



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

PLAN 2023 DE LA FORMACIÓN DE GRADO DE LOS EDUCADORES

PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA

Este documento es resultado de un proceso de diseño curricular que incorpora aportes de distintos grupos de trabajo, salas docentes, y recupera diversos documentos institucionales de la ANEP y la Formación en Educación en particular. Los aportes son diversos y muestran distintos grados de desarrollo. Se ha optado por mantener tanto como ha sido posible los contenidos generados, por tratarse de un avance de primera fase. La construcción de un diseño curricular consiste en un trabajo gradual, flexible, evolutivo, con avances sucesivos que han atendido emergentes de diferente orden. Una vez aprobado el Plan de Estudios, en el proceso de implantación, se continuará profundizando en su integridad académica enmarcada en un proceso de mejora continua, en el marco de transformaciones hacia la Formación de Docentes de carácter universitario.

Se ha optado por usar los términos generales en masculino, sin que ello implique discriminación de género, conforme a lo dispuesto por el CODICEN de la ANEP, en la Res. N° 3628/021, Acta N° 43, Exp. 2022-25-1-000353 de fecha 08 de diciembre de 2021.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Contenido

1- INTRODUCCIÓN	19
2- DISEÑO CURRICULAR	25
3. RELACIÓN ENTRE TRAYECTOS FORMATIVOS, COMPETENCIAS Y UNIDADES CURRICULARES	25
4. TRAYECTO DE FORMACIÓN EQUIVALENTE PARA EDUCADORES	27
4.1. La Educación y sus transformaciones en la Historia.....	27
4.2. Desarrollo Humano Integral.....	29
4.3. Teorías pedagógicas.....	30
4.4. Educación, Sociedad y Cultura	32
4.5. Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas.....	33
4.6. Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional.....	35
4.7. Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	37
4.8. Problemas epistemológicos y pensamiento científico	39
4.9. Filosofía de la Educación.....	41
4.10. Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos.....	42
4.12. Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos	44
5. TRAYECTO DE FORMACIÓN EN LENGUAJES DIVERSOS PARA PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA	47
5.1. Lengua Española I.....	47
5.2. Lengua Española II.....	49
5.3. Tecnologías Multimediales.....	50
5.4. Pensamiento computacional.....	52
5.5. Lengua Extranjera I	54
5.6. Lengua Extranjera II	55
6. UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS	57
6.1. Ciudadanía digital:.....	58
6.2. Educación para la paz:.....	58
6.3. Convivencia y resolución de conflictos	58



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

6.4. Salud y bienestar:.....	58
6.5. Producción y consumo responsable	58
6.6. Civilización y cultura	59
7. Diseño Curricular de Profesor de Educación Media por especialidades.....	60
7.1. ASTRONOMÍA.....	61
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: ASTRONOMÍA	62
UNIDADES CURRICULARES.....	63
Introducción al Campo Profesional	63
Didáctica Práctica Docente I / Primer acercamiento a la didáctica de aula y observatorio astronómico.....	65
Nombre de la Unidad Curricular	66
Didáctica Práctica Docente II / Diseño de la práctica docente	66
Profundización en Metodologías activas en Astronomía y Observatorio astronómico.....	68
Didáctica Práctica Docente III / Desarrollo profesional en la enseñanza de la Astronomía en aula y Observatorio.....	69
Metodología de la enseñanza para Observatorio Astronómico.....	70
Cálculo diferencial e integral para Astronomía	71
Mecánica newtoniana aplicada a la Astronomía.....	73
Astronomía General.....	74
Astronomía Fundamental y Mecánica celeste.....	75
Termodinámica y nociones de electromagnetismo para Astronomía.....	76
Técnicas instrumentales	77
Nombre de la Unidad Curricular	78
Física moderna para Astronomía	78
Astrofísica Solar	79
Ciencias Planetarias.....	80
Diseño e implementación de proyectos multidisciplinares desde el espacio de Observatorios	81
Astrofísica.....	83
Astronomía Moderna y Contemporánea	84
Uso de simuladores y apps de Astronomía.....	85
Prácticas observacionales	86



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.2 DERECHO - SOCIOLOGÍA	88
MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: DERECHO-SOCIOLOGÍA.....	89
UNIDADES CURRICULARES.....	90
Introducción al Campo Profesional	90
Nombre de la Unidad Curricular	93
Didáctica Práctica Docente I.....	93
Didáctica Práctica Docente II.....	94
Seminario de Derechos Humanos	95
Didáctica Práctica Docente III.....	97
Nombre de la Unidad Curricular	98
Seminario de Derecho Procesal	98
Principios Fundamentales del Derecho	100
Derecho Público I	101
Sociología I.....	102
Sociología II.....	103
Derecho Privado I.....	104
Derecho Público II	105
Sociología III	106
Sociología IV	107
Derecho Privado II.....	108
Derecho Internacional Público.....	109
Derecho Penal.....	110
Sociología V	111
Derecho Laboral	112
Derecho Comercial.....	113
Sociología VI	114
Filosofía del Derecho	115
Derechos Humanos.....	116
Economía Política	117
7.3. COMUNICACIÓN VISUAL.....	119



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad COMUNICACIÓN VISUAL.....	120
UNIDADES CURRICULARES.....	121
Introducción al Campo Profesional.....	121
Didáctica Práctica Docente I.....	124
Didáctica Práctica Docente II.....	127
Gramática del Lenguaje Visual.....	130
Didáctica Práctica Docente III.....	132
Heurística.....	134
Imagen I.....	135
Diseño I.....	137
Historia del Arte I.....	138
Imagen II.....	139
Historia del Arte II.....	140
Nombre de la Unidad Curricular.....	142
Diseño II.....	142
Imagen III.....	143
Teoría de las Artes Visuales.....	144
Diseño III.....	145
Imagen A.....	146
Imagen B.....	147
Diseño IV.....	149
Técnicas y recursos de la plástica.....	150
Técnicas y medios de la visualidad.....	151
7.4. DANZA.....	153
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: DANZA.....	154
UNIDADES CURRICULARES.....	155
Introducción al Campo Profesional.....	155
Didáctica Práctica Docente I, II y III.....	157
Danza e inclusión educativa.....	159
Danza y recreación.....	160
Metodología De La Danza.....	162



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Metodología de la Danza Clásica	163
Metodología De La Danza Moderna	164
Metodología De La Danza Contemporánea.....	166
Metodología De La Danzas Folclóricas	168
Historia General de las Artes	170
Anatomía y fisiología aplicada a la Danza	172
Historia y teoría de la danza académica I	173
Educación Somática.....	175
Historia y teoría de las danzas de tradición popular.....	176
Historia y teoría de la danza académica II	179
Investigación en Danza: Metodología y Proyecto I y II.....	180
Expresión corporal	182
Música y danza	184
Danza y técnicas lúdicas.....	186
Danza integradora / inclusiva	187
Migración y danzas del mundo.....	189
Nombre de la Unidad Curricular	191
Técnicas orientales del movimiento.....	191
7.5. EDUCACIÓN MUSICAL	193
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: EDUCACIÓN MUSICAL	194
UNIDADES CURRICULARES	195
Introducción al Campo Profesional	195
Didáctica Práctica Docente I.....	198
Didáctica Práctica Docente II.....	199
Música e inclusión educativa.....	200
Didáctica Práctica Docente III.....	202
Música y recreación.....	203
UC1 Solfeo y Acústica	205
UC 2 Historia de la Música I.....	207
UC 3 Organización y Dirección De Coros I.....	209
UC 4 Historia de la Música II	211



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UC 5 Solfeo y Armonía I	213
UC 6 Solfeo y Armonía II	214
UC 7 Música Latinoamericana	216
UC8 Organización Y Dirección de Coros II	218
UC9 Historia del Arte	219
UC10 Organología	221
UC11 Taller De Creación Musical y Práctica Instrumental	222
UC12 Música Uruguaya	224
Expresión corporal	226
Música y danza	228
7.6. FILOSOFÍA	230
MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: FILOSOFÍA.....	231
UNIDADES CURRICULARES	232
Introducción al Campo Profesional	232
Didáctica Práctica Docente I	234
Didáctica Práctica Docente II	235
Nombre de la Unidad Curricular	237
Profundización en Metodologías activas para el Aprendizaje de la Filosofía.....	237
Didáctica Práctica Docente III.....	238
Abordajes interdisciplinarios de la Filosofía	240
Lógica	241
Ética.....	242
Historia de la Filosofía Antigua y Medieval.....	244
Historia de la Filosofía Moderna	246
Filosofía Política.....	247
Epistemología	249
Metafísica	251
Historia de la Filosofía Contemporánea I – Filosofía analítica	252
Historia de la Filosofía Contemporánea II – Fenomenología, hermenéutica y teoría crítica	254
Historia de la Filosofía en América Latina	256
Historia de la Filosofía en el Uruguay	258



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Estética	260
Métodos y lenguajes filosóficos.....	262
Creación filosófica.....	264
Bioética	266
Filosofía de la existencia	267
Griego	269
Latín	271
Retórica y argumentación.....	272
7.7. FÍSICA.....	275
MALLA CURRICULAR DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: FÍSICA.....	276
UNIDADES CURRICULARES.....	277
Introducción al Campo Profesional	277
Didáctica Práctica Docente I. Perspectivas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de Física	279
Didáctica Práctica Docente II. Estrategias, metodologías y rol docente en física.....	280
Dificultades de aprendizaje en el aula de Física. Estudio de casos.....	282
Didáctica Práctica Docente III. Construcción y desarrollo profesional en la docencia de física	283
La naturaleza epistemológica de la física. Las concepciones e interdisciplinariedad.....	284
Principios de conservación en mecánica.....	285
Introducción al Cálculo.....	286
Probabilidad y Estadística	288
Fundamentos de Electromagnetismo.....	289
Sistemas lineales.....	291
Cálculo de varias variables	292
Fluidos, Física térmica y Ondas.....	293
Profundización en Física clásica.....	295
Introducción al Cálculo vectorial.....	296
Laboratorio de fenómenos clásicos.....	297
Proyecto de Física	298
Física moderna y contemporánea.....	299
Computación y Tecnologías en ciencias.....	300



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Modelado computacional en Física.....	301
Taller Interdisciplinario	302
Energía y desarrollo sostenible.....	303
Extensión al medio.....	304
7.8. HISTORIA.....	305
MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: HISTORIA.....	306
UNIDADES CURRICULARES	307
Nombre de la Unidad Curricular.....	307
UC 0 Introducción al Campo Profesional.....	307
UC 1: Didáctica Práctica Docente I (La construcción del rol docente).....	310
UC 2: Didáctica Práctica Docente II (Del estudiante practicante al futuro profesor)	312
UC 3 Historiografía y Filosofía de la Historia.....	314
UC 4: Didáctica Práctica Docente III (El practicante con grupo a cargo y la comunidad educativa).....	316
UC 5 Prácticas e innovaciones en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales y Humanas	319
UC6- Epistemología de la Historia y su enseñanza.....	321
UC 7 De las Primeras Civilizaciones a la Edad Moderna (S. XVI)	322
UC8- Civilizaciones actuales y Globalización.....	324
UC 9 América y América Latina hasta 1830.....	325
UC 10 Historia Universal S.S. XVII, XVIII y XIX.....	327
UC 12 América Latina de 1830 a comienzos del S XXI	331
UC 13 La región del Río de la Plata hasta 1830	332
UC 14 Historia del Uruguay de 1830 a 1930	334
UC 15 Historia del Uruguay de 1930 a comienzos del S. XXI.....	336
UC 16 Seminario-Taller de Investigación Histórico-Educativa.....	339
UC 17 Historia Universal S. XX-XXI	340
Artes y Lenguajes Contemporáneos.....	342
Historia Local	345
Historia y Estudios Económicos	346
Historia y Estudios Culturales	348
Nombre de la Unidad Curricular.....	349



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Historia, Filosofía y Estudios Políticos	349
7.9. ESPAÑOL	351
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: ESPAÑOL.....	352
UNIDADES CURRICULARES	353
Introducción al Campo Profesional	353
Didáctica Práctica Docente I.....	355
Didáctica Práctica Docente II.....	356
Estilística y Análisis de Textos I.....	358
Didáctica Práctica Docente III.....	359
Estilística y Análisis de Textos II.....	361
Literatura Grecolatina	362
Literatura Medieval y Renacentista.....	363
Nombre de la Unidad Curricular.....	364
Gramática Española I.....	364
Lingüística I.....	365
Lingüística II.....	368
Gramática Española II.....	370
Lingüística III.....	371
Gramática Española III.....	374
Gramática Histórica I.....	375
Gramática Histórica II.....	376
Lingüística IV.....	378
Gramática Española IV.....	380
Latín I.....	381
Nombre de la Unidad Curricular.....	382
Latín II.....	382
Literatura en Lengua Española I.....	383
Literatura en Lengua Española II.....	385
Taller de Análisis e Interpretación de Textos.....	386
Terminología.....	388
Retórica y argumentación.....	389



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Análisis del Discurso	390
Diccionarios y Medios Digitales	391
Historia de la Lengua Española	392
Escritura Avanzada	393
Ortografía	394
7.10. PORTUGUÉS	396
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: PORTUGUÉS	397
UNIDADES CURRICULARES	398
Introducción al Campo Profesional	398
Didáctica Práctica Docente I	400
Didáctica Práctica Docente II	402
Didáctica y evaluación de la lengua portuguesa	405
Didáctica Práctica Docente III	407
Didáctica de la Fonética, Fonología y Evaluación	409
Taller de producción oral	412
Introducción a la Fonética y Fonología	413
Lengua y Cultura Portuguesa I	416
Aspectos Literarios	419
Fonética y Fonología I	421
Lengua y Cultura II	423
Lengua y Literatura I	425
Lengua y Cultura Portuguesa III	428
Lingüística I	430
Lengua y Literatura II	432
Lengua y Cultura Portuguesa IV	434
Lingüística II	437
Taller de Enseñanza Por Competencias	439
Taller de escritura académica en Portugués	440
7.11 INFORMÁTICA	443
MALLA CURRICULAR PROFESORADO DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: INFORMÁTICA	444
UNIDADES CURRICULARES	445



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Introducción al Campo Profesional	445
Didáctica Práctica Docente I	447
Didáctica Práctica Docente II	449
Metodología de la Educación a Distancia (EaD) y Recursos Educativos Abiertos (REA)	452
Didáctica Práctica Docente III	454
Proyecto didáctico de extensión: Pensamiento computacional, Programación y Robótica Educativa	456
Programación I	457
Lógica para Informática	460
Matemática Discreta	461
Bases de datos	462
Nombre de la Unidad Curricular	464
Inteligencia Artificial	464
Programación II	466
Ingeniería de software	467
Robótica	469
Taller Integrador de Sistemas	470
Soporte de Sistemas	472
Sistemas Operativos	474
Taller integrador: Proyecto de desarrollo de aplicaciones y videojuegos	476
Herramientas para la creación de materiales didácticos digitales	477
Pensamiento Computacional	480
Ciudadanía digital	482
Desarrollo Web	484
Introducción a la Computación	485
Fundamentos de la Física para la Informática	486
Probabilidad y Estadística para la Informática	487
Semántica de Lenguajes	488
Big Data	489
Ciberseguridad	490
Programación Visual	491
Programación Funcional	492



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.12. INGLÉS	493
MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad INGLÉS	494
UNIDADES CURRICULARES	495
Introducción al Campo Profesional	495
Didáctica Práctica Docente I	497
Didáctica Práctica Docente II	499
Didáctica y Evaluación de la Lengua Inglesa	501
Didáctica Práctica Docente III	503
Didáctica de la Fonética, Fonología y Evaluación	505
Introducción a la Fonética y Fonología	507
Taller de Producción Oral	509
Nombre de la Unidad Curricular	510
Lengua y Cultura Inglesa I	510
Lengua y Cultura Inglesa II	512
Fonética y Fonología I	514
Aspectos Literarios	516
Lengua y Literatura I	518
Lengua y Cultura Inglesa III	520
Lingüística I	522
Lengua y Literatura II	524
Lengua y Cultura Inglesa IV	526
Lingüística II	528
Taller de Enseñanza por Competencias	530
7.13. ITALIANO	534
MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: Italiano	535
UNIDADES CURRICULARES	537
Nombre de la Unidad Curricular	537
Introducción al Campo Profesional	537
Didáctica Práctica Docente I	539
Didáctica Práctica Docente II	543
Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)	546



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Nombre de la Unidad Curricular.....	549
Didáctica Práctica Docente III.....	549
Taller de análisis y producción de materiales didácticos.....	552
Lengua Italiana I ¹	554
Geografía de Italia.....	557
Fonética y Fonología.....	558
Lengua Italiana II ²	560
Literatura Italiana I.....	562
Literatura Italiana II.....	564
Lengua Italiana III ³	566
Literatura Italiana III.....	568
Historia de la Civilización Italiana I.....	570
Historia de la Civilización Italiana II.....	573
Lingüística.....	577
Historia de la Civilización Italiana III.....	578
Artes del Espectáculo.....	581
Latín.....	582
7.14. MATEMÁTICA.....	584
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: MATEMÁTICA.....	585
UNIDADES CURRICULARES.....	586
Introducción al Campo Profesional.....	586
Didáctica Práctica Docente I.....	588
Didáctica Práctica Docente II.....	589
Evolución del Pensamiento Matemático.....	590
Didáctica Práctica Docente III.....	591
Estrategias de Aprendizaje y Enseñanza de la Matemática (EAEM).....	593
Fundamentos de la Matemática I.....	594
Fundamentos de la Matemática II.....	595
Geometría.....	597
Análisis I.....	599
Geometría y Álgebra Lineal I.....	600



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Geometría y Álgebra Lineal II	601
Probabilidad y Estadística I	603
Probabilidad y Estadística II	604
Análisis II	605
Análisis III	606
Profundización.....	607
Introducción a la Topología.....	609
Lenguajes y aplicaciones de la Matemática	610
Lenguaje de la resolución de problemas.....	611
Estadística.....	612
Taller de Geometría	613
7.15. QUÍMICA	615
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad QUÍMICA	616
UNIDADES CURRICULARES	617
Introducción al Campo Profesional	617
Didáctica Práctica Docente I.....	619
Didáctica Práctica Docente II.....	621
Análisis y reflexión acerca de prácticas inclusivas vinculadas a la educación en Química..	623
Didáctica Práctica Docente III.....	624
Metodología de la investigación en educación y didáctica de la Química	626
Física para Química.....	628
Matemática para Química.....	629
Química General I y su Enseñanza	631
Química Experimental: dimensión analítica.....	632
Química General II y su Enseñanza.....	634
Química Orgánica	635
Química de las Biomoléculas.....	637
Química Inorgánica I.....	638
Química Inorgánica II.....	640
Fisicoquímica I	641
Fisicoquímica II	643



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Química Ambiental y Toxicológica	644
El Lenguaje de la Química y su Enseñanza	646
Computación y Tecnologías en ciencias.....	647
Laboratorio de ciencias experimentales y su organización.....	648
Materiales para el siglo XXI y un futuro sostenible	649
7.16. CIENCIAS BIOLÓGICAS.....	652
MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: CIENCIAS BIOLÓGICAS.....	653
UNIDADES CURRICULARES	654
Introducción al Campo Profesional	654
Didáctica Práctica Docente I.....	656
Didáctica Práctica Docente II.....	657
Investigación en la Enseñanza de las Ciencias Biológicas	659
Didáctica Práctica Docente III.....	660
Prácticas de Observación en situaciones especiales de enseñanza	661
Los seres vivos en su ambiente.....	663
Bioquímica	664
Biología celular	666
Biología humana	667
Genética	668
Educación para la salud.....	669
Biología animal I.....	670
Biología vegetal I.....	672
Ecología.....	673
Biología animal II.....	674
Biología vegetal II.....	675
Biología evolutiva.....	677
Lectura y escritura académica en Ciencias Experimentales.....	678
Tecnología educativa para la enseñanza de las Ciencias Biológicas.....	679
Pasantías en Instituciones de investigación Biológicas	680
Consumo problemático de sustancias	681
7.17. CIENCIAS GEOGRÁFICAS	683



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: CIENCIAS GEOGRÁFICAS	684
UNIDADES CURRICULARES	685
Introducción al Campo Profesional	685
Didáctica Práctica Docente I	687
Didáctica Práctica Docente II	688
Taller cartográfico de apoyo a la práctica	689
Didáctica Práctica Docente III	691
Taller de apoyo a la Didáctica de las actividades integradoras de campo	692
Geografía Física 1. Dinámicas de la Biósfera, Climatología y Biogeografía.....	693
Teoría y métodos de la Geografía	695
Dinámicas socioeconómicas globales.....	697
Geografía Humana y Económica.....	698
Cartografía y SIG	699
Geografía Física 2. Hidrología y Geomorfología.....	701
Geografía del Uruguay I	702
Geografía de América Latina	704
Geografía del Uruguay II. (Modalidad Seminario).....	705
Geografía de los Países Desarrollados	707
Geografía de los Países en Desarrollo y Países Menos Adelantados (PMA)	709
Seminario de investigación interdisciplinario con énfasis en problemáticas locales.....	712
Cartografía y SIG aplicadas a la docencia	713
Análisis estadístico de bases de datos sociales y ambientales	714
Teledetección y sensoramiento remoto	716
Geografía del comercio internacional	717
Desarrollo local y ordenamiento territorial	718
Geopolítica, Geoeconomía y Geografía Política	719
7.18. LITERATURA.....	722
DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad LITERATURA. 723	
UNIDAD CURRICULARES.....	724
Introducción al Campo Profesional	724
Didáctica Práctica Docente I	726



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Didáctica Práctica Docente II.....	727
Escritura y texto literario en Educación Media.....	729
Didáctica Práctica Docente III.....	730
Innovación en educación literaria.....	731
Gramática Española.....	732
Literatura Grecolatina.....	733
Literatura Medieval y Renacentista.....	735
Literatura Española I - Del Siglo de Oro a la Ilustración.....	737
Literatura Universal - Barroco e Ilustración.....	738
Lingüística general.....	740
Teoría literaria.....	741
Literatura Española II - Del Romanticismo a la actualidad.....	742
Literatura Universal – Siglos XIX, XX y actualidad.....	744
Literatura Iberoamericana.....	745
Metodología de la investigación literaria.....	747
Estética Literaria.....	748
Literatura Uruguaya.....	750
Corrientes literarias.....	752
Introducción a las Lenguas Clásicas.....	753
Literatura y lenguaje digital.....	755
Narrativa transmedia.....	756



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

PLAN DE LA FORMACIÓN DE GRADO PARA LA CARRERA DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA

"...importa desarrollar actitudes, crear capacidades y éstas se forman en un proceso en el cual la experiencia personal es el eje de toda la actividad, desplazando la adquisición a base de memoria o la preocupación para repetir lo que se comprende solamente."

"...enseñanza que sea solamente repetición de lo hecho no tiene valor; enseñanza que no haga nacer una experiencia personal en el alumno, es ineficaz (...) Para crear con nuestras fuerzas, para poder producir, es necesario haber adquirido la aptitud necesaria para comprender por sí primero y para realizar por sí después".

Antonio M. Grompone (1893-1965).()*

1- INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Formación de grado para la carrera de Profesor de Educación Media se basa en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores. Tiene como objetivo el desarrollo de las competencias profesionales explicitadas en el referido marco, contextualizándolas a la identidad de la profesión del Profesor de Educación Media.

El título de grado que otorgará la Administración Nacional de Educación Pública para esta carrera será: Profesor de Educación Media (en la especialidad que corresponda). Este se obtendrá una vez logrados los créditos correspondientes a todas las unidades curriculares obligatorias y optativas establecidas.

La mencionada titulación habilitará el ejercicio profesional en los niveles educativos 2 y 3 de la educación formal, educación media básica y educación media superior respectivamente (Ley N° 19.889, Art. 140). En tal sentido se define a la educación media como:

"abarcará el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas" y la educación media superior, que "comprende los tres años posteriores a la culminación de la educación media básica y constituye el último tramo de la educación obligatoria. Los certificados de educación media superior son habilitantes para realizar estudios terciarios, incluyendo estudios universitarios de grado". (Ley N° 19.889, Art. 27).

(*) Olascuaga F. (2012) *Antonio M. Grompone El compromiso de Educar*. Arca. Montevideo



El Plan se fundamenta en una concepción de formación académica y profesional inicial de carácter universitario en atención a que:

“la formación en educación comprende la formación académica y profesional, inicial, continua y de posgrado, de técnicos, maestros, maestros técnicos, docentes de educación media, docentes de educación física y educadores sociales, así como otras formaciones que sean requeridas para el buen funcionamiento de la educación. El Estado, a través de las entidades públicas con competencia en la materia, asegurará el carácter universitario de una formación en educación de calidad”, (Ley N° 19.889, Art. 137).

El mismo, se basa en un enfoque curricular competencial que presenta como uno de los desafíos orientadores de la formación a la educación multimodal. La misma integra, entre otros aspectos, la conceptualización de que

“(…) la educación a distancia o semipresencial en línea o asistida, comprenderá los procesos de enseñanza y de aprendizaje que no requieren la presencia física del alumno en aulas u otras dependencias similares, para el dictado regular de sus cursos, siempre que se empleen materiales y recursos tecnológicos específicamente desarrollados para obviar dicha presencia, y se cuente con una organización académica y un sistema de gestión y evaluación específico, diseñados para tal fin. La modalidad semipresencial, además de las características anteriores, requiere instancias presenciales. Las certificaciones de estas modalidades serán otorgadas por los organismos competentes” (Ley N° 19.889, Art. 140).

El Profesor de Educación Media desarrolla su ejercicio profesional atendiendo a los principios de gratuidad, de laicidad y de igualdad de oportunidades o equidad y a los siguientes fines de la Ley General de Educación N° 18437, Art. N° 13:

- a) Promover la justicia, la solidaridad, la libertad, la democracia, la inclusión social, la integración regional e internacional y la convivencia pacífica.
- b) Procurar que las personas adquieran aprendizajes que les permitan un desarrollo integral relacionado con aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. Para ello, la educación deberá contemplar los diferentes contextos, necesidades e intereses, para que todas las personas puedan apropiarse y desarrollar los contenidos de la cultura local, nacional, regional y mundial.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- c) Formar personas reflexivas, autónomas, solidarias, no discriminatorias y protagonistas de la construcción de su comunidad local, de la cultura, de la identidad nacional y de una sociedad con desarrollo sustentable y equitativo.
- d) Propender al desarrollo de la identidad nacional desde una perspectiva democrática, sobre la base del reconocimiento de la diversidad de aportes que han contribuido a su desarrollo, a partir de la presencia indígena y criolla, la inmigración europea y afrodescendiente, así como la pluralidad de expresiones culturales que enriquecen su permanente evolución.
- e) Promover la búsqueda de soluciones alternativas en la resolución de conflictos y una cultura de paz y de tolerancia, entendida como el respeto a los demás y la no discriminación.
- f) Fomentar diferentes formas de expresión, promoviendo la diversidad cultural y el desarrollo de las potencialidades de cada persona.
- g) Estimular la creatividad y la innovación artística, científica y tecnológica.
- h) Integrar el trabajo como uno de los componentes fundamentales del proceso educativo, promoviendo la articulación entre el trabajo manual e intelectual.

En consonancia con lo antes explicitado, y atendiendo al Marco Curricular de Formación de Grado de los Educadores 2022 (CFE, 2022)¹, el presente plan considera que:

Esta carrera de grado estará orientada a la formación de los profesionales de la educación para desempeñarse con los años de escolarización correspondientes a la Educación Media Básica y a la Educación Media Superior. En ese sentido, la carrera brindará la formación necesaria para que el futuro profesional pueda lograr que los estudiantes progresen en el desarrollo de las competencias abordadas en los primeros años de escolarización, a través del dominio teórico práctico de diferentes campos del saber. La carrera se diversifica desde diferentes especialidades vinculadas a campos del saber definidos y considerados específicos. A pesar de dicha diferenciación, además de compartir las competencias del perfil de egreso transversales a todos los educadores, el profesor de educación media distingue especialmente en su quehacer profesional la significación del lugar que ocupa el conocimiento en la construcción de la sociedad, así

¹ CFE, (2022, p. 17) Marco Curricular Nacional para la Formación de Grado de los Educadores.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

como el reconocimiento de las distintas perspectivas epistémicas sobre el mismo y los distintos campos del saber y el hacer humano (CFE, 2019, p.14). Además de ello, ha de valorarse que su acción profesional adquiere también relevancia desde la mediación cognitiva y emocional que han de desarrollar para acompañar a los estudiantes en etapas donde definen aspectos de su proyecto de vida, (CFE, 2019)²

Complementando lo antes expuesto, corresponde mencionar que el presente plan de estudios también considera las líneas transversales establecidas en la Ley No 18.437, Art. 40:

- A)** La educación en derechos humanos.
- B)** La educación ambiental para el desarrollo humano sostenible.
- C)** La educación artística.
- D)** La educación científica.
- E)** La educación lingüística.
- F)** La educación a través del trabajo.
- G)** La educación para la salud.
- H)** La educación sexual.
- I)** La educación física, la recreación y el deporte.

Con el sentido de atender lo normativamente dispuesto y de equilibrar aspectos identitarios de la profesión con desafíos actuales, el plan de formación del Profesor de Educación Media está integrado por el Trayecto de Formación Equivalente para Educadores (TFEE), el Trayecto de Formación Específica (TFE), el Trayecto de Lenguajes Diversos (TLD) y el Trayecto de Didáctica-Práctica-Pre-Profesional, siendo este último el eje vertebrador de la formación y al mismo tiempo articulador con los otros trayectos. La propuesta formativa incluye instancias obligatorias, optativas y electivas.

Se logra así, un enfoque curricular de carácter universitario, que incorpora la enseñanza para el aprendizaje profundo competencial, basada en investigación-acción-innovación y extensión, con una apuesta al desarrollo de la competencia metacognitiva (‘reflexión sobre la práctica’) integrando las competencias específicas de las distintas unidades curriculares (UC).

El proceso formativo del futuro docente iniciará con una evaluación diagnóstica, que en su diseño inicial colocará foco en la lengua (lectura y escritura). La evaluación diagnóstica ofrecerá

² CFE, 2019 Acta No31, Res.No41 del 03 de setiembre de 2019



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

insumos para contextualizar desde el inicio los requerimientos del desarrollo de las UC, a partir de la identificación de los perfiles estudiantiles de primer año.

La evaluación se constituye en motor de retroalimentación de las prácticas desde un enfoque formativo progresivo competencial, por tanto, su carácter es integrador en cada uno de los semestres pares. La evaluación no está enfocada a valorar si el estudiante ha adquirido los contenidos por los contenidos mismos, sino que está enfocada a evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes que de modo integrado y progresivo van desarrollando las unidades curriculares con foco en las competencias profesionales a lo largo de la cursada. Las evaluaciones son insumos para retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes y la toma de decisiones para las prácticas de enseñanza. Este proceso requiere trabajo en equipo de parte de los docentes de los distintos espacios formativos, resignificándose dicho trabajo como dimensión especial en el espacio de coordinación institucional.

El diseño curricular se basa en 9 competencias³ generales que orientan el enfoque curricular y habilitan la distinción de competencias específicas en las distintas unidades curriculares.

1. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
2. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
3. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
4. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
5. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
6. Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
7. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
8. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

³ Fuente: CFE (oct. 2022). Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, p. 34-35



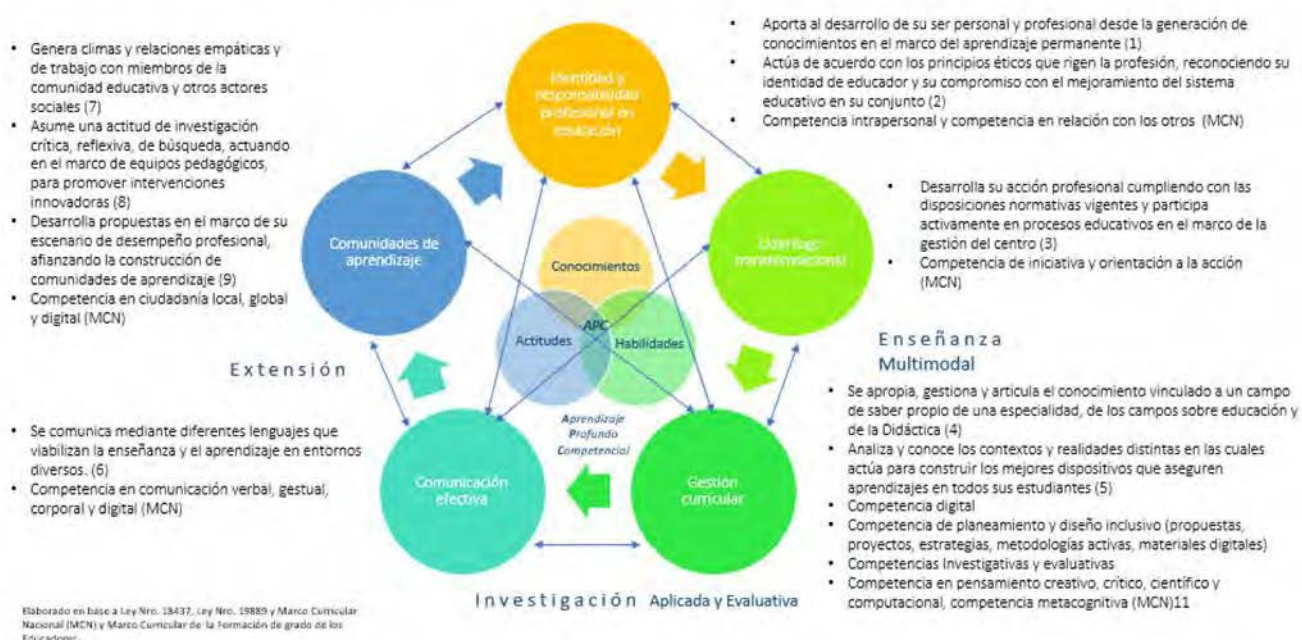
ANEP

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

- 9. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

El enfoque curricular que sustenta la formación y sus vínculos a las leyes vigentes y al Marco Curricular Nacional definido por la Administración Nacional de Educación Pública, pueden visualizarse representado sintéticamente en los siguientes diagramas:

Competencias del currículum prescripto y en acción de la Formación de grado de los Educadores



LA EDUCACIÓN ES

- > "un derecho humano fundamental (...) a lo largo de toda la vida..." (Art. 1)
- > "un bien público y social que tiene como fin el pleno desarrollo físico, psíquico, ético, intelectual y social de todas las personas sin discriminación alguna" (Art.2)
- > "Procurar que las personas adquieran aprendizajes que les permitan un desarrollo integral relacionado con aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a vivir juntos" (Art. 13)

Ley Nro. 18437
Ley Nro. 19889

¿Por qué y para qué se aprende?

- Competencia intrapersonal
- Competencia en relación con los otros
- Competencia de iniciativa y orientación a la acción
- Competencia en ciudadanía local, global y digital

Mente abierta, curiosidad, confianza, responsabilidad, laicidad, libertad de enseñanza, libertad de cátedra, pertinencia, empatía, interacción, participación, colaboración



- Competencia**
- en Pensamiento creativo
 - en Pensamiento crítico
 - en Pensamiento científico
 - en Pensamiento computacional
 - Metacognitiva

Observar, comprender, reflexionar, razonar, analizar, interpretar, contrastar, cuestionar, argumentar, estimar, experimentar, valorar, crear, innovar

¿Cómo se aprende?

- Competencia**
- en comunicación
 - organizativa y de gestión
 - en trabajo en equipo
 - en análisis, planeamiento y diseño
 - evaluativa
 - Investigativa
 - digital

Elaborado en base a Ley Nro. 18437, Ley Nro. 19889 y Marco Curricular Nacional (MCN) y Marco Curricular de la Formación de grado de los Educadores.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

2- DISEÑO CURRICULAR

En la siguiente tabla, se presentan las horas y créditos por trayecto formativo y año de cursado para la carrera de Profesor de Educación Media.

	Horas Reloj por Nivel	Horas Reloj por Nivel	Horas Reloj por Nivel	Horas Reloj por Nivel	Horas Reloj por Trayecto
Trayecto	1° año	2° año	3° año	4° año	Totales
Formación Equivalente para Educadores	465 (31 c)	270 (18 c)	240 (16 c)	180 (12 c)	1155 (77 c)
Didáctica Prácticas Pre-Profesionales	90 (6c)	315 (21 c)	405 (27 c)	465 (31 c)	1275 (85 c)
Formación Específica	495 (33 c)	495 (33 c)	495 (33 c)	495 (33 c)	1980 (132 c)
Lenguajes diversos	210 (14 c)	210 (14 c)	210 (14 c)	210 (14 c)	840 (56 c)
Total de horas por nivel obligatorias	1170 (78 c)	1290 (86 c)	1350 (90 c)	1440 (96 c)	5250 (350 c)
Horas UC optativas	300 (20 c)				
Total de horas de la carrera	5550 (370 créditos)				

Fuente: elaboración propia

3. RELACIÓN ENTRE TRAYECTOS FORMATIVOS, COMPETENCIAS Y UNIDADES CURRICULARES

La dinámica de implementación del presente plan cobrará sentido pleno en la propia realidad educativa contextual de los respectivos Institutos/Centros de formación del CFE. Uno de los principales desafíos es la contextualización de dicha implementación en las instituciones educativas, teniendo en cuenta las características de los estudiantes, los acuerdos colegiados entre formadores y las demandas sociales, lo que permitirá el desarrollo curricular potenciando los aprendizajes.

El diseño curricular está integrado por cuatro trayectos formativos: Trayecto de Formación Equivalente para Educadores, Trayecto de Formación Específica (TFE), Trayecto de Didáctica-Práctica-Pre-Profesional, Trayecto de Lenguajes Diversos (TLD) y unidades curriculares optativas. Cada uno de los trayectos está integrado por unidades curriculares que



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

interrelacionan conocimientos, habilidades y actitudes para responder a los principales componentes del currículum (por qué y para qué se aprende; qué se aprende y cómo se aprende) enfocado al aprendizaje profundo. En este sentido, el primer aspecto que se explicita es la fundamentación académica (ontológica, epistemológica y metodológica) de cada una de las unidades curriculares. Estas unidades curriculares, en cada trayecto, han sido definidas teniendo en cuenta la relación entre las competencias del perfil de egreso de los educadores y las competencias específicas con las que contribuyen a la formación competencial en cada una de las especialidades. Dicho de otro modo, cada una de las unidades curriculares se constituye en un elemento cohesivo e integrador de saberes básicos de un campo de conocimientos, articulado con metodologías y dispositivos para promover aprendizajes, así como criterios y formas de evaluación. Las competencias específicas son los modos en que se expresan los aprendizajes, y por tanto el grado de mayor concreción curricular en la práctica del aula.

Las competencias específicas se asocian a los aprendizajes, evidenciados en desempeños competenciales, que el estudiante construirá y que requieren para su abordaje de saberes específicos de una disciplina o campo del saber. De esta forma, las unidades curriculares son un "nicho de competencias" que conectan con el perfil de salida del estudiante y desde esas conexiones y significación respecto a la especialidad se fundamentan.

Esa interrelación entre competencias transversales de egreso para los educadores y competencias específicas de cada unidad curricular, habilita a la elaboración y desarrollo de propuestas formativas interdisciplinarias, aspecto fundamental para el desarrollo de las competencias y el abordaje del hecho educativo que involucra procesos de enseñanza, procesos de aprendizajes y objetos de aprendizajes que coexisten en contextos definidos.

Vinculado a lo anterior, el presente plan genera en sus dos primeros semestres una especial interrelación entre el Trayecto de Formación Equivalente para Educadores y el Trayecto de Didáctica Práctica Pre-Profesional. En dicho espacio existirá un primer acercamiento a las instituciones educativas donde el futuro educador ejercerá su profesión. El mismo será coordinado por el docente de la unidad "Introducción al Campo Profesional" pero planificado, desarrollado y evaluado interdisciplinariamente junto a los docentes de las unidades curriculares "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas", "Educación Sociedad y Cultura", "La Educación y sus transformaciones en la Historia".


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

4. TRAYECTO DE FORMACIÓN EQUIVALENTE PARA EDUCADORES

A continuación, se presentan las diferentes Unidades Curriculares que integran este trayecto.

4.1. La Educación y sus transformaciones en la Historia

4.1. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>La Educación y sus transformaciones en la Historia</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	6

4.1. Fundamentación

Tratar a la educación y a los hechos educativos desde la perspectiva histórica constituye un aporte significativo para profundizar y consolidar saberes propios de las Ciencias de la Educación, construidos en distintos procesos, en los diferentes tiempos y acontecimientos de la Historia. Esta unidad curricular favorece la comprensión de ideas, teorías, concepciones y procesos que dan cuenta de la educación como hecho social fundamental. El estudio de su evolución muestra la transición, desde la trasmisión de prácticas de supervivencia hasta el reconocimiento de la condición de educabilidad del hombre, facilitando la comprensión de la compleja trama de condiciones -políticas, sociales, filosóficas y pedagógicas-, que sostienen y determinan la educación. Desde esta perspectiva, la Historia de la Educación trasciende lo que sería una narración lineal para convertirse en un instrumento de pensamiento, con aporte de ideas que contribuyen a la comprensión y el análisis de la educación del presente.

Esta unidad curricular hace un recorrido histórico de los principales modelos educativos; el legado griego clásico y el romano, el legado de la religión judeo-cristiana en la conformación de la cultura occidental; la educación en la Edad Media, el pensamiento de la modernidad en el legado del humanismo, la Ilustración y el liberalismo; la educación en las culturas americanas,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

la educación de los pueblos indígenas y el papel de la educación en los nuevos Estados latinoamericanos, tanto en América como en Uruguay. Se colocará el énfasis en la educación uruguaya desde su origen a la actualidad desde un enfoque diacrónico como sincrónico.

4.1. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza argumentación histórica para explicar y comprender situaciones educativas del presente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Diseña propuestas de investigación histórica articulando componentes de una situación educativa, con el registro adecuado de procesos y técnicas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Valora la importancia de la investigación histórica como fuente de conocimiento y fundamento de transformaciones e innovaciones.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.2. Desarrollo Humano Integral

4.2. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Desarrollo Humano Integral</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

4.2. Fundamentación

Se considera al desarrollo humano como "el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades" (PNUD); de manera que gocen de un mejor nivel de vida, derechos humanos y bienestar integral. La educación y los educadores contribuyen al desarrollo del potencial humano de los individuos (y con ello de los colectivos, redes y organizaciones) si -tanto en el aprendizaje como en las relaciones interpersonales y en el ambiente educativo- se pone como centro a las personas. La capacidad humana de conocer y autoconocerse; de autoestima y convivencia pacífica y creativa; y los empoderamientos prácticos sociales, técnicos y tecnológicos, de las personas.

Si se considera al desarrollo, desde el ámbito de la Psicología evolutiva, como proceso multicausal, multidimensional, multidireccional, discontinuo, interactivo, contextualizado, en sinergia con los procesos de aprendizaje y reconociendo las diversidades, los diferentes enfoques de la Psicología (Evolutiva, del Aprendizaje, Social), aportes de la tecnología, la atención a las alteraciones del desarrollo y las altas capacidades en las aulas, las relaciones interpersonales y la convivencia, así como los contextos de desarrollo (familiar, social y escolar) deben ser atendidos en el plan de estudios de formación docente, en forma progresiva.

Por lo tanto, la inclusión de esta unidad curricular se justifica en el acercamiento de conceptos complejos a los estudiantes, aportando al desarrollo de las competencias explicitadas, en tanto que el desarrollo de la unidad curricular permitirá comprender su condición de ser humano en construcción permanente y actuar en consecuencia, promoviendo condiciones facilitadoras del desarrollo óptimo de los estudiantes a su cargo, al egreso. Se vincula con todos los seminarios del espacio o dimensión de aprendizaje y con Teorías pedagógicas y Didáctica- Práctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.2. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga y reflexiona sistemáticamente acerca de las relaciones entre los procesos de construcción de subjetividad, de desarrollo y evolución humanos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Aborda el hecho educativo desde marcos Teórico-prácticas aportados, especialmente desde la Psicología Evolutiva, que focalizan en los procesos complejos asociados a la génesis y desarrollo del ser humano	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce y analiza dimensiones de su propia subjetividad vinculada a su desarrollo evolutivo	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

4.3. Teorías pedagógicas

4.3. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Teorías pedagógicas</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	10

4.3. Fundamentación

La Pedagogía se integra al campo de las Ciencias de la Educación como espacio estructurante específico de la profesión docente, aportando las ideas fundantes de esta formación. Por ello, el desafío de la Pedagogía es armonizar conocimiento y reflexión para un mejor entendimiento de los soportes multidisciplinares que sostienen el desarrollo de los sistemas educativos de la



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

modernidad, así como la valoración de los aportes de los grandes pedagogos que fundamentaron la importancia de la educación en el proceso civilizador de las sociedades. Contribuye a la progresiva conformación de una matriz crítica de la profesión docente desde la comprensión de las dimensiones filosóficas, culturales, éticas y políticas que muestran la complejidad del hecho educativo.

El conocimiento pedagógico facilita la integración de los aspectos estructurales y subjetivos de la educación, desde el estudio de las distintas teorías, de las relaciones pedagógicas como hecho relevante del acto educativo y de las instituciones educativas como espacios sociales interactivos. De este modo, la Pedagogía debe constituir un espacio de observación y reflexión de las prácticas educativas, para contribuir a que el futuro docente asuma la profesión y la resignificación de su rol como una construcción conceptual continua, para responder a las demandas de este tiempo.

4.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza situaciones educativas diversas mostrando apropiación del lenguaje de las Ciencias de la Educación. Procura y profundiza información actualizada, tratando de entender la problematización de la educación del Siglo XXI.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Investiga y participa del debate educativo con argumentación sostenible, demostrando habilidad para integrar y relacionar las diversas perspectivas de un problema.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Se involucra y demuestra interés en lo relacionado con el ejercicio del rol docente, asumiendo con compromiso el desafío de los cambios e integrándose a grupos inter y transdisciplinarios.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.4. Educación, Sociedad y Cultura

4.4. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Educación, Sociedad y Cultura</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	9

4.4. Fundamentación

El quehacer educativo es parte de la realidad social, en la cual se desarrolla y con la cual contribuye para el cumplimiento de los objetivos esenciales de toda sociedad. Desde siempre, la teoría social supo abordar la interrelación escuela – sociedad como un aspecto esencial de toda cultura, alcanzando una pluralidad de visiones respecto a la incidencia de la una en relación con la otra. El conocimiento de las estructuras sociales; sus funciones; las posibilidades, conflictos y limitaciones socialmente contenidas; así como de la diversidad de las subjetividades y culturas; facilita el desempeño profesional docente, en tanto lo contextualiza, favoreciendo la eficacia de los resultados. Esta unidad curricular permite visualizar analíticamente los nexos de la educación con la sociedad, en cuanto los fenómenos educativos sólo pueden ser analizados y comprendidos en su contexto sociocultural específico, desde una visión sistémica, y desde la comprensión de los significados para las personas y comunidades.

El análisis de las particularidades del sistema educativo y la identificación de las tendencias que en el mismo se observan, posiciona al docente en la dimensión de función social que asume el proceso de enseñanza-aprendizaje. Analizar el contexto de prácticas culturales y sociales brindará insumos a las prácticas de observación de primer año para apoyar una mejor comprensión de la naturaleza de los significados que construye cada estudiante en su etapa de iniciación a la Formación en Educación y su relación cómo educador con los procesos de cambio en la sociedad, el medio ambiente y la cultura.

En mérito a lo expresado, la temática a abordar desde esta unidad curricular tendrá como punto de partida identificar las funciones sociales de la educación y se proyectará hacia el análisis de los vínculos del sistema educativo con los sistemas social, político y económico. Dos son los ámbitos de conocimiento social que deben interconectarse en esta disciplina del saber: la estructura social en sí, en cuanto ámbito de desarrollo de los fenómenos sociales y la



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

educación en su dimensión social, en cuanto componente de aquella y con funciones específicas a desarrollar.

4.4. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga, analiza e interpreta datos e información, de forma objetiva y sistemática, vinculados a la realidad social, enfatizando los contextos educativos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Analiza reflexivamente los fenómenos educativos identificando los vínculos entre educación y sociedad.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Aborda problemas relacionados a fenómenos educativos desde marcos Teórico-prácticas de la sociología y un vínculo dialéctico con la realidad social de los contextos en los que se enmarcan	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

4.5. Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas

4.4. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	6

4.4. Fundamentación

El Sistema Educativo Nacional representa el modelo de educación del país. Posee: una estructura espacial en el Estado, un conjunto de principios que orientan sus actividades educativas, un marco normativo que regula su funcionamiento, una definición de cometidos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

como responsabilidades funcionales inherentes, una organización que dispone un conjunto de componentes que la definen y un conjunto de funcionarios, profesionales, técnicos, administrativos y de servicios que gestionan el desarrollo de sus cometidos.

De ese modo, es posible identificar que presenta una primera macro organización de la Educación Pública por aplicación de los Artículos N° 202 y N° 203 de la Constitución de la República, que refieren a grados de autonomía de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Universidad de la República (UdelaR). Ambos componentes se rigen por una normativa específica: la Ley N° 12549 de la Universidad y la Ley General de Educación N° 18437, con las modificaciones establecidas en la Ley N° 19889. Este marco de normas se amplía para el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), la educación privada, entre otros.

La organización de los gobiernos de la educación se desagrega en una red de unidades institucionales: los centros educativos, que concretan la dimensión operativa de las relaciones entre educación, sociedad y Estado. La relación de la educación con el Estado es dialéctica, de retroalimentación y soporte mutuo, donde cada uno requiere al otro para su propia gestión. Es esta una relación compleja, atada a los paradigmas dominantes, sean estos políticos, ideológicos, culturales, pedagógicos o tecnológicos.

La relación del Estado con la sociedad interpreta, a través de la política educativa, los problemas y las demandas que esta plantea a la educación, como respuesta a las transformaciones del mundo actual. La investigación y la evaluación informan y fundamentan las decisiones políticas que, en el marco presupuestal, contribuyen al desarrollo de la educación, al cumplimiento de sus principios, la protección del derecho a la educación y a una educación de calidad para todos. Transformaciones permanentes impactan en el currículo y su adecuación a estos tiempos.

4.4. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce el ámbito de la educación nacional, interpreta su complejidad y comprende la importancia de las relaciones interinstitucionales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce las políticas educativas y su implementación práctica. Identifica, de modo genérico, las normas que fundamentan el sistema educativo.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comprende el alcance de lo que es el referido sistema y el lugar que ocupa en el mismo como docente.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Se identifica como parte de un proyecto educativo nacional, participa y se compromete con acciones que mejoran la educación. Concientiza el compromiso social del profesional docente.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

4.6. Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional

4.5. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	6

4.5. Fundamentación

La formación de docentes debe abordar el análisis de las normas que regulan el ejercicio de su profesión de la forma más amplia posible. Ello requiere el estudio de normas cuyo contenido es específico para la educación, pero también de aquellas que, sin tener un contenido concreto para la actividad educativa, son aplicables a los profesionales de la educación.

En ese sentido, considerando que los docentes se desempeñan tanto la educación pública como en la educación privada, el conocimiento de la legislación específica que rige en cada uno de esos ámbitos de actividad, garantizará el mismo, ajustándose a los ordenamientos vigentes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.5. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Indaga y analiza aspectos de la legislación vigente vinculando su rol en relación al Estado uruguayo, al ámbito público y privado de desarrollo profesional, y como ciudadano.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Relaciona componentes del sistema educativo, derechos y deberes de sus distintos actores, la necesidad de su observancia así como las generalidades de los procesos administrativos que ocurren en la órbita de la educación pública.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Participa de los procesos educativos con conocimiento cabal de los derechos y deberes establecidos normativamente, procurando el ejercicio eficaz y eficiente de su profesión.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.7. Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos

4.7. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	9

4.7. Fundamentación

"La centralidad del estudiante como razón de ser del sistema educativo nacional" (Marco Curricular Nacional, 2022, p. 33) implica acompañar y potenciar el desarrollo y los aprendizajes efectivos de los docentes y estudiantes, lo que supone verlos como personas en desarrollo en todas sus dimensiones: psicofísica, emocional y como sujetos insertos en un momento y lugar social e histórico y en comunidades, con relaciones interpersonales en permanente transformación.

Desarrollar la actividad docente desde la concepción del aprendizaje basado en el estudiante, a través de los aportes de las Neurociencias, implica conocimiento adecuado del desarrollo de los alumnos, de la forma en que aprenden -estilos, ritmos, intereses, motivaciones- y de qué es lo que realmente aprenden, lo cual está condicionado por sus relaciones interpersonales y afectado por dinámicas emocionales

La vinculación del aprendizaje con las habilidades socioemocionales no puede perder de vista una concepción integradora de las funciones ejecutivas, el desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas, que en su interacción con los procesos emocionales permiten comprender, ejecutar, autorregularse para aprender a ser, a hacer, a emprender y a convivir.

Las habilidades socioemocionales y procesos socioafectivos se vinculan, básicamente, con casi la totalidad de las competencias definidas en el Marco Curricular de la Formación de Grado y favorecen la articulación con las otras unidades de las Ciencias de la Educación y, especialmente, con la Didáctica y la Práctica Pre- Profesional.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.7. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Actúa conociendo los modos de vinculación social y respetando la otredad, pudiendo expresar sus emociones en forma pertinente.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Se pone en el lugar del otro (estudiante, familia, compañero de trabajo) a partir de una lectura de la situación que permita el establecimiento de un vínculo de respeto, apoyo y en acuerdo con el sistema de valores éticos.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Utiliza el conocimiento emergente de la Psicología para realizar intervenciones técnico-pedagógicas tendientes al desarrollo de las competencias socioemocionales y al aprendizaje en general.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Diseña propuestas de aprendizaje acorde a las características de los alumnos respetando la contextualidad, sin descuidar los aspectos prescriptos que conducen a reducir las brechas académicas.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Se vale de diferentes formas comunicativas para facilitar el acceso y la consecución de los aprendizajes de los estudiantes.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de actividades académicas de formación, reflexión y promoción de innovación generando comunidades de aprendizaje intra e interinstitucionales.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Dialoga con otros, con materiales de estudio y consigo mismo a los efectos de intervenir para enfrentar los desafíos que le impone la tarea docente ante el aprendizaje de los estudiantes.	
Genera estrategias de acción innovadoras para aprender y promover aprendizajes en los estudiantes, participando en comunidades de aprendizaje docentes.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.8. Problemas epistemológicos y pensamiento científico

4.8.Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Problemas epistemológicos y pensamiento científico</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	6

4.8.Fundamentación

Esta unidad curricular se estructura teniendo en cuenta la relaciones entre ciencia, sociedad y educación como una forma de contribuir a la reflexión crítica de las teorías que utilizan los Maestros, así como sus formas prácticas de conocimientos y saberes disciplinares. De este modo, se generará un espacio para que el estudiante articule las relaciones entre sentido común y conocimiento científico, entre la teoría y la práctica, entre la reflexión individual y su realización en el vínculo con los demás.

4.8.Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Distingue entre los problemas propiamente epistemológicos de aquellos vinculados a los aspectos Teórico-prácticas y empíricos de las disciplinas, logrando vincular el significado social de la producción y aplicación de estas para poder interpretar cómo se relacionan la objetividad y las condiciones sociales del conocimiento.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Vincula el significado social de la producción y aplicación de las disciplinas e interpreta cómo se relacionan la objetividad y las condiciones sociales del conocimiento.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

<p>Desarrolla acciones reflexivas y críticas para la búsqueda de prácticas innovadoras.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
---	--



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

4.9. Filosofía de la Educación

4.9. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Filosofía de la Educación</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

4.9. Fundamentación

Esta unidad curricular pretende introducir al futuro maestro en el estudio y debates actuales sobre el sentido y la función de la educación, en el contexto actual en la que la misma tiene lugar, así como también, en los principales desafíos que atraviesan el ejercicio del rol docente.

Por lo tanto, el énfasis del curso está puesto en la problematización acerca de la práctica educativa en sus condiciones existentes y perspectivas futuras en articulación con el propio trayecto de la formación inicial docente.

En este sentido, la perspectiva interpretativa de la filosofía permite analizar en profundidad la relación ente la teoría y la práctica para desentrañar los sentidos del quehacer pedagógico y didáctico, al mismo tiempo que promueve la reflexión contextualizada y crítica de la educación.

Finalmente, la filosofía de la educación conduce a que el estudiante desarrolle la capacidad de reflexión educativa para atender al tratamiento de los problemas más relevantes, tanto éticos y políticos sobre los que centrar la mirada filosófica.

4.9. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora categorías conceptuales y metodológicas propias del pensamiento filosófico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre la educación y de la didáctica.
Desarrolla capacidad crítica para evitar el dogmatismo que impida el análisis y	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

la elucidación de argumentos Teórico-prácticas sobre la educación.	conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Comprende la dimensión ética de la profesión docente.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

4.10. Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos

4.10. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	4

4.10. Fundamentación

Esta unidad curricular propicia una introducción teórica y práctica de la Investigación Educativa, en sus vertientes aplicada y evaluativa en el modelo formativo competencial de la carrera Maestro de Educación Primaria. Se coloca el foco en la práctica educativa, articulando la progresión de aprendizajes de los futuros profesionales con la Didáctica, eje vertebrador de la Docencia. Así, la Investigación Educativa se aborda como instrumento de producción de conocimientos del campo de las Ciencias de la Educación, lo que contribuye a una mejor comprensión y transformación de los problemas de la realidad educativa.

A partir de la detección de necesidades y problemas en el ámbito de aprendizaje donde el estudiante desarrolle su Práctica Pre-Profesional, con la meta de mejorar y/o innovar en el aula y/o centro educativo, mediante una propuesta de intervención presentada en un proyecto (de investigación, innovación o profesionalización), se hará foco en la selección de un problema y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

en el abordaje, en equipo, de ese problema o necesidad de mejora o innovación, situado en la Práctica Pre-Profesional.

Para el diseño del proyecto, deberá trabajarse en estrecha coordinación con todas las otras unidades curriculares de cada semestre, fundamentalmente entre las del trayecto equivalente y las del trayecto de Didáctica-Práctica Pre-Profesional. De este modo, el abordaje de la práctica que realiza la Didáctica, "es aprovechado" por la Investigación Educativa para potenciar la formación del rol docente y la Práctica Pre-Profesional desde un enfoque de investigación-acción-innovación poniendo en activo la competencia metacognitiva ("reflexión sobre la práctica") y las competencias. Por tanto, se trata de una formación predominantemente "de campo" que se realiza en las instituciones de la ANEP (y eventualmente en otras asociadas y/o complementarias).

Se propone que el estudiante aborde de modo progresivo la puesta en acción de competencias, transitando las siguientes opciones prácticas de diseño, desarrollo y evaluación de proyectos: i) estudio de revisión teórica, ii) proyecto de investigación (con énfasis en el enfoque de investigación-acción), iii) proyecto de innovación y iv) proyecto profesionalizador. Los cuatro diseños de investigación que se proponen son variantes de aprendizaje que integrarían los aportes de las distintas disciplinas y perspectivas pedagógicas, psicológicas, sociológicas, históricas y filosóficas, de acuerdo con los requerimientos del problema o desafío de estudio que se aborde. Otro aspecto que se tendrá en cuenta es el marco normativo regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los niveles aula-centro educativo-modalidad de enseñanza en los que se demarque el problema u objeto de estudio y/o intervención.

4.10. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Determina la pregunta clave, enmarca conceptualmente los conceptos utilizados y relacionados en la pregunta en el marco Teórico-práctica e indaga en estudios similares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Concreta el interés de la indagación en uno o dos objetivos y toma decisiones metodológicas, determina el método de indagación, así como los instrumentos.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Elabora un diseño de proyecto que anticipa una adecuada distribución de tiempo necesaria para diseñar los instrumentos de recolección y construcción de información.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Determina el método de indagación, así como los instrumentos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Ensayo la implementación de instrumentos (pilotaje) y realiza ajustes de acuerdo con la retroalimentación de pares y profesores.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Explora los destinatarios del proyecto (nivel, grupo formal o no formal, etc.).	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

4.12. Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos

4.12. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	12

4.12. Fundamentación

Esta unidad curricular retoma lo realizado en "Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos" y lo profundiza. Se trata de un momento de implementación, desarrollo y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

evaluación de un proyecto que permita ampliar la reflexión sobre la Práctica Pre-Profesional. Por ello, se requiere una fuerte articulación con la unidad curricular Didáctica Práctica Pre-Profesional y demás espacios formativos del último año de formación.

De este modo, el abordaje de la práctica que realiza la Didáctica, "es aprovechado" por la Investigación Educativa para potenciar la formación del rol docente y la Práctica Pre-Profesional desde un enfoque de investigación-acción-innovación poniendo en activo la competencia metacognitiva ("reflexión sobre la práctica") y las competencias. Por tanto, se trata de una formación predominantemente "de campo" que se realiza en las instituciones de la ANEP (y eventualmente en otras asociadas y/o complementarias).

Se propone que el estudiante aborde de modo progresivo la puesta en acción de competencias, transitando las siguientes opciones prácticas de diseño, desarrollo y evaluación de proyectos: i) estudio de revisión teórica, ii) proyecto de investigación (con énfasis en el enfoque de investigación-acción), iii) proyecto de innovación y iv) proyecto profesionalizador. Los cuatro diseños de investigación que se proponen son variantes de aprendizaje que integrarían los aportes de las distintas disciplinas y perspectivas pedagógicas, psicológicas, sociológicas, históricas y filosóficas, de acuerdo con los requerimientos del problema o desafío de estudio que se aborde. Otro aspecto que se tendrá en cuenta es el marco normativo regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los niveles aula-centro educativo-modalidad de enseñanza en los que se demarque el problema u objeto de estudio y/o intervención.

4.12. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla el modelo de intervención o de innovación	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Determina la secuencia de intervención, agentes, recursos, etc.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Expone y explica el sistema de monitoreo.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Expone y explica los resultados obtenidos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reflexiona sobre la pregunta y los objetivos e interpreta los resultados.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Realiza un análisis competencial, reflexiona sobre las competencias desarrolladas en su proyecto y el de sus pares.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

5. TRAYECTO DE FORMACIÓN EN LENGUAJES DIVERSOS PARA PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA

A continuación, se presentan las diferentes Unidades Curriculares que integran este trayecto.

Año	Trayecto	Unidad Curricular	Semestre 1 (créditos)	Semestre 2 (créditos)	Anual (créditos)
Primero	TFLD	Lengua Española I	7		7
		Lengua Española II		7	7
Segundo	TFLD	Tecnologías Multimediales	7		7
		Pensamiento Computacional		7	7
Tercero	TFLD	Unidad Curricular vinculada a la especialidad	7		7
		Unidad Curricular vinculada a la especialidad		7	7
Cuarto	TFLD	Lenguas Extranjeras I	7		7
		Lenguas Extranjeras II		7	7

5.1. Lengua Española I

5.1. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Lengua Española I</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	7

5.1. Fundamentación

El trabajo práctico de las actividades de lectura y escritura debe contribuir a que el estudiante comprenda que no existen estrategias de lectura y escritura que sean transferibles a todas las disciplinas sino que, como futuro profesor, necesita experimentar cómo se organiza, comunica e interpreta el decir sobre un saber específico. Es la articulación de estas dos actividades de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

lenguaje con los contenidos conceptuales del curso la que le permitirá pasar de un saber intuitivo del lenguaje a uno consciente, mejorado, sutil, pertinente.

En el contexto de la formación de carácter universitario se producen diversos tipos de textos (comunicaciones, reseñas, resúmenes, análisis críticos, glosarios, notas conceptuales, síntesis, artículos, monográficos, etc.) los que cumplen con objetivos distintos pero cuyo sentido integral se encuentra determinado por elaborar construir y reflexionar sobre el conocimiento y dar cuenta de lo que se ha aprendido y producido de modo autónomo. En este sentido, la escritura académica presenta características específicas que permiten aunar criterios y lograr una comprensión adecuada de aquello que se quiere transmitir, a partir de una estructura textual, normas y formatos específicos que se articulan en directa relación con los propósitos comunicativos de cada tipo de texto. Además del texto plano, es menester introducir la escritura hipertextual, así como trabajar con todas las formas y convenciones de autoría y derechos de autor (copyright, copyleft y creative commons).

5.1. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Produce textos orales y escritos adecuados a los diferentes escenarios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Logra procesos de análisis y síntesis de los textos Teórico-prácticas que debe conocer y manejar.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Planifica, identifica y justifica las elecciones realizadas al resolver diferentes situaciones, así como al definir estrategias comunicativas alternativas cuando sean necesarias.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

5.2. Lengua Española II

5.2.Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Lengua Española II</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	7

5.2.Fundamentación

El segundo curso de Lengua Española se presenta como una continuación del primero orientado, fundamentalmente, a las prácticas de la escritura académica.

A partir de esta unidad curricular, que se estructura según los requerimientos de la especialidad, se pretende incorporar las prácticas académicas que dan forma a la escritura avanzada. De esta manera, se exploran las características de los diferentes géneros textuales y se procede a la producción escrita guiada por el conocimiento de la materia y por las condiciones de adecuación discursiva que impone toda práctica social.

5.2.Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Produce textos orales y escritos adecuados a los diferentes escenarios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Logra procesos de análisis y síntesis de los textos Teórico-prácticas que debe conocer y manejar.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Planifica, identifica y justifica las elecciones realizadas al resolver diferentes situaciones, así como al definir estrategias comunicativas alternativas cuando sean necesarias.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

5.3. Tecnologías Multimediales

5.3.Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Tecnologías Multimediales</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	7

5.3.Fundamentación

Diversos estudios (Jácome, 2020; Gamboa & otros, 2018; Villafañe, 2019) han demostrado que las herramientas multimediales tienen un efecto positivo en la enseñanza. Los estudiantes se involucran más en su aprendizaje, generando un pensamiento crítico y logrando un mejor desarrollo conceptual.

Existen diversos tipos de contenidos digitales, por ejemplo: texto, audio, imagen, vídeo, aplicaciones. Esta unidad curricular se presenta como un espacio para explorar las diversas formas de expresión, en las que se entrecruzan dimensiones estéticas, narrativas, sensoriales y tecnológicas, como forma de producir, distribuir y consumir contenidos. Este abordaje propone también una reflexión teórica sobre el contexto en el que se realiza el diseño multimedia, pues el campo en esta materia es muy dinámico.

Es pertinente considerar que la producción de recursos digitales didácticos supone tener en cuenta el contexto, el área para el que se desarrolla y las implicancias pedagógicas que viabilicen los aprendizajes en un proceso de enseñanza multimediado.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación está tan extendido en la actualidad que se encuentran muchas maneras de generar y compartir información en formato digital. Existe una gran variedad de herramientas que se pueden utilizar en la nube, o a través de alguna suite instalada en la computadora. No alcanza con que se enseñe al futuro docente a usar una herramienta, sino que se debe promover que tenga una visión diferente, que sea un usuario inteligente y crítico de este tipo de tecnologías, para no verse atado a un producto de software en particular que puede quedar obsoleto en poco tiempo.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Los recursos educativos para la enseñanza son transversales a todas las áreas del saber. Un profesional de la educación debe estar familiarizado con diferentes aplicaciones que le permitan generar contenidos que promuevan aprendizajes en todos los estudiantes del sistema educativo.

Esta unidad curricular debe abordar la creación de recursos educativos accesibles, garantizando que todos los estudiantes puedan utilizarlos, incluidos aquellos con discapacidad. En este contexto se debe propiciar que, en la creación de contenidos digitales, los profesionales de la educación escojan formatos multimodales adecuados en función de su finalidad e integren recursos tecnológicos, como por ejemplo dispositivos móviles y el Internet de las cosas.

En todas las producciones de contenidos, se debe fomentar que se incorporen modelos de licenciamiento y derechos de autor (ejemplos: Copyright y Creative Commons) y normas de estilo de organización y presentación de información (ejemplo Normas APA).

5.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evalúa la pertinencia de recursos educativos, en formatos multimodales y su relación con las prácticas educativas, atendiendo a la inclusión.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Construye y aplica actividades de aula para el aprendizaje y enseñanza de su área del saber, en formatos multimodales, atendiendo a la inclusión y promoviendo aprendizajes colaborativos	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Integra en sus producciones licenciamientos y normas de estilo, siendo crítico y responsable en el uso de los medios digitales.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

5.4. Pensamiento computacional

5.4. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Pensamiento computacional</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	7

5.4. Fundamentación

Vivimos en un mundo en el que las áreas de las Ciencias de la Computación inciden cada vez más en la vida cotidiana. Como ejemplo, vemos la importancia que tienen en el mundo los algoritmos, la inteligencia artificial, el big data, entre otros. Nuestra sociedad está atravesada por algoritmos, éstos están presentes e impactan en las decisiones que tomamos habitualmente (buscadores, redes sociales, robótica, inteligencia artificial).

Las Ciencias de la Computación cuentan con fundamentos, principios, conceptos y métodos, independientes de tecnologías concretas, que es necesario conocer y entender. (Echeveste & Martínez, 2016). Apropriarse de saberes y habilidades propios de esta ciencia, contribuye a la formación científica-tecnológica y al desarrollo de personas críticas, seres que comprendan el mundo que los rodea. Esto requiere que todo ciudadano de este siglo tenga la capacidad de pensar en múltiples niveles de abstracción. Esa forma de pensar tiene características que son propias de las Ciencias de la Computación, como ser la descomposición de problemas en problemas más pequeños, el reconocimiento de patrones, la abstracción de casos particulares y la implementación de un algoritmo; lo que diversos autores denominan habilidades del pensamiento computacional.

Pensamiento Computacional es un término reciente. Wing, quien en 2006 introdujo el término, lo define como "los procesos de pensamiento implicados en la formulación de problemas y sus soluciones para que estas últimas estén representadas de forma que puedan llevarse a cabo de manera efectiva por un procesador de información" (Wing, 2011, p. 1). El pensamiento computacional contribuye al desarrollo de habilidades que posibilitan reconocer y comprender aspectos del mundo real. Y tiene entre sus elementos constitutivos el modelado, descomposición de problemas y la eficiencia de soluciones planteadas ante la resolución de un problema. Resulta fundamental que un profesional de la educación desarrolle estas competencias necesarias en el siglo XXI para comprender cómo funciona la tecnología y su



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

incidencia en el mundo, posibilitando que los estudiantes puedan ser potenciales creadores de ésta.

Distintas áreas del saber se pueden integrar en actividades de aula que contribuyan al desarrollo de estas competencias. Esta unidad curricular conceptualizará y materializará el Pensamiento Computacional a través de metodologías STEAHM, Programación y Robótica Educativa. Abordará el diseño, creación y puesta en práctica de actividades didácticas, a partir de problemas que se resuelvan mediante soluciones algorítmicas y que puedan implementarse computacionalmente. De esta manera se contribuye al desarrollo de competencias científicas, tecnológicas, ingenierías y matemáticas.

5.4. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende qué es el pensamiento computacional, sus características y relaciones con actividades de aula de su disciplina.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica, analiza y evalúa posibles proyectos y actividades de aula, que pueden resolverse usando como estrategia la lógica del Pensamiento Computacional.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Promueve propuestas didácticas de trabajo en proyectos, que buscan resolver problemas reales posibles de ser implementados computacionalmente, fomentando la inclusión, el trabajo colaborativo y el análisis del impacto ambiental de las soluciones propuestas.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

5.5. Lengua Extranjera I

5.5.Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Lenguas Extranjeras I</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	7

5.5.Fundamentación

El aprendizaje de una segunda lengua forma parte de la formación terciaria de los Maestros. En el caso del inglés en particular, constituye a nivel internacional no sólo la lengua en la que una gran parte de la investigación mundial se encuentra disponible, sino que además es la lengua franca usada como canal de comunicación en eventos internacionales. Aprender inglés y tener un dominio independiente y fluido del mismo se presenta como una componente dentro de la competencia comunicativa que debe ser tenido en cuenta en la formación de los educadores.

Considerando que en la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) los alumnos salen de la Educación Media con un nivel A2+/B1 es posible pensar que en la formación terciaria los futuros educadores podrían alcanzar un sólido nivel B1+/B2. Este aspecto de la formación se ve favorecido, además, por la posibilidad actual que poseen los alumnos de Formación en Educación de poder rendir exámenes internacionales de inglés de forma gratuita, lo que brinda a los mismos, no solo la posibilidad de acreditar dichos conocimientos sino además de incorporar la certificación en segundas lenguas a su currículum.

Este primer curso de inglés tendrá como presupuesto el hecho de que los alumnos de Formación en Educación se encuentran en un nivel A2+/B1 y que dicho nivel lo adquirieron en su formación en Educación Media o que tomaron en los semestres previos un curso de nivelación de inglés como materia optativa en su carrera de Formación en Educación. El objetivo será pues que los alumnos al egresar de este primer curso puedan alcanzar un sólido nivel B1+.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

5.5. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Se vincula con el conocimiento y otros campos del saber a través de la lengua meta y la utiliza para poder expresar la generación propia de información.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.
Se nutre de información referidas a otros contextos y a formas de abordaje del conocimiento en dichos contextos a través de la lengua meta que le permite acceder a dicha información.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Se desarrolla como un ser crítico y reflexivo, donde la lengua meta le permite el desarrollo profesional, así como el desarrollo personal neurolingüística, social y vincular.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.

5.6. Lengua Extranjera II

5.6. Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	<i>Lenguas Extranjeras II</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	7

5.6. Fundamentación

El aprendizaje de una segunda lengua forma parte de la formación terciaria de los educadores. En el caso del inglés en particular, constituye a nivel internacional no sólo la lengua en la que una gran parte de la investigación mundial se encuentran disponible, sino que además es la lengua franca usada como canal de comunicación en eventos internacionales. Aprender inglés y tener un dominio independiente y fluido del mismo se presenta como una componente dentro de la competencia comunicativa que debe ser tenido en cuenta en la formación de los educadores.

Considerando que en la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) los alumnos salen de la Educación Media con un nivel A2+/B1 es posible pensar que en la formación



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

terciaria los futuros educadores podrían alcanzar un sólido nivel B1+/B2. Este aspecto de la formación se ve favorecido, además, por la posibilidad actual que poseen los alumnos de formación en educación de poder rendir exámenes internacionales de inglés de forma gratuita lo que brinda a los mismos, no solo la posibilidad de acreditar dichos conocimientos sino además de incorporar la certificación en segundas lenguas a su currículum.

Este segundo curso de inglés tendrá como presupuesto el hecho de que los alumnos de Formación en Educación se encuentran en un sólido nivel B1+ al egresar de la unidad curricular Lengua Extranjera I. El objetivo será pues que los alumnos egresen de este segundo curso y de la carrera con un sólido nivel B2.

5.6. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Se vincula con el conocimiento y otros campos del saber a través de la lengua meta y la utiliza para poder expresar la generación propia de información.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.
Se nutre de información referidas a otros contextos y a formas de abordaje del conocimiento en dichos contextos a través de la lengua meta que le permite acceder a dicha información.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Se desarrolla como un ser crítico y reflexivo, donde la lengua meta le permite el desarrollo profesional, así como el desarrollo personal neurolingüística, social y vincular.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

6. UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

Un desafío fundamental es asumir la educación desde la perspectiva de Derechos Humanos y visualizarla como uno de los motores decisivos de transformación societal. Democracia, Paz y Derechos Humanos son base de la Justicia e instituciones sólidas para promover sociedades pacíficas e influyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles. Seguridad, garantía de las libertades fundamentales, protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y adultos mayores; inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. El papel del sistema educativo entendido como gran camino de superación de la pobreza, contribuye a la preparación de las personas para mitigarla. En este sentido, es de destacar el papel del sistema educativo en la educación para la salud y las políticas sanitarias (salud y bienestar, alimentación saludable, prevención de consumo y abuso de sustancias adictivas, salud sexual y reproductiva, mortalidad infantil, salud materna, prevención epidemiológica) que garantizan una vida sana y de bienestar.

Ello se relaciona especialmente a la formación de ciudadanía local y global, teniendo presente el grado de integración que existe a nivel mundial entre las personas, los sistemas económicos y las políticas gubernamentales. En un mundo en permanente cambio, el sistema educativo contribuye a tomar conciencia acerca de una nueva geopolítica y una arquitectura de asociación mundial para la seguridad y el desarrollo sostenible, el respeto de la diversidad cultural y de las garantías de la libertad de las personas. Es decir, formar ciudadanos desde el reconocimiento de que lo local y lo global interactúan bidireccional y constantemente.

Es altamente significativa la promoción de conciencia y pensamiento crítico con relación al uso de recursos; agua limpia, saneamiento y seguridad energética, uso de fuentes de energía renovables, no contaminantes, atendiendo especialmente al impulso de sistemas agroalimentarios en crecimiento y con características de sostenibilidad, así como del cuidado del ambiente y los diversos ecosistemas (consumo responsable, protección de la vida de ecosistemas terrestres y acuáticos, recursos hídricos y pesca, gestionar sosteniblemente bosques, comprender procesos de mitigación de desertificación, la degradación de tierras y pérdida de biodiversidad).

En síntesis, los sistemas educativos contemporáneos no contribuyen solo a una mejor comprensión para que las personas se adapten a los cambios, sino que contribuyen a la preparación de las personas como agentes de cambio para: comprender y propiciar el desarrollo sostenible y sustentable, social, económico y cultural en sentido amplio, en el que se ensamblan los avances tecnológicos, los cambios en la urbanización (ciudades y comunidades sostenibles que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión), los movimientos migratorios, los vaivenes políticos, los cambios en el



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

mundo del trabajo y del empleo, las alteraciones climáticas y medioambientales, la competencia por recursos naturales, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático, la resiliencia ante los desastres ambientales, la comprensión y manejo de la producción y contaminación, la generación de desechos mediante actividades de pervención, reducción, reciclado y reutilización y el manejo de la incertidumbre en general, todo ello enmarcado en el propósito de sociedades más justas, inclusivas y con bienestar.

6.1. Ciudadanía digital: El concepto de ciudadanía está en permanente cambio y refiere a los derechos y deberes en los entornos digitales, los sistemas de seguridad que se desarrollan para la protección de los derechos, los comportamientos y actitudes que se procura promover a través de las acciones educativas tendientes a fomentar el respeto, la tolerancia y la empatía. Es de especial relevancia alfabetizar para evitar todas las formas de discriminación, reducción y eliminación de brechas digitales y tecnológicas.

6.2. Educación para la paz: Los problemas de la guerra y los conflictos entre Estados o entre grupos rivales dentro de los propios Estados, privan a las personas del goce de sus derechos. Resulta fundamental sensibilizar sobre la necesidad de conservar la paz y educar para un mundo de paz.

6.3. Convivencia y resolución de conflictos: Fortalecer la convivencia en paz entre las personas, procurando la resolución pacífica de las diferencias, favoreciendo el respeto del derecho de todos y desarrollando acciones que consoliden los vínculos desde el respeto a la individualidad de cada persona.

6.4. Salud y bienestar: Promover el cuidado de la vida resulta fundamental para la convivencia armónica en una sociedad. Atender a la alimentación saludable, el no consumo de drogas de distinta índole, la prevención e higiene como herramientas fundamentales para mantener la salud individual y de las comunidades, adoptando conductas responsables en el cuidado de la propia vida y la de otras personas.

6.5. Producción y consumo responsable: La necesidad de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales ante el desarrollo de los procesos productivos hace que la educación sea un espacio fundamental para el desarrollo de acciones que permitan conservar los recursos naturales sin afectar el desarrollo de la humanidad. Según el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 12: "El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono".



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

6.6. Civilización y cultura: El conocimiento de las diferentes civilizaciones y culturas favorecerá el espíritu de tolerancia hacia las personas que piensan diferente y viven de formas y maneras distintas, concibiendo procesos y vínculos desde otras perspectivas.

A continuación, se presenta el diseño curricular del Plan de Estudio de la Carrera de Profesor de Educación Media y sus respectivas especialidades.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7. Diseño Curricular de Profesor de Educación Media por especialidades



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.1. ASTRONOMÍA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: ASTRONOMÍA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Astronomía

TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Cálculo diferencial e integral para Astronomía	6			6
	Mecánica newtoniana aplicada a la Astronomía		9		9
	Astronomía General			18	18
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		19	28	37	84
SEGUNDO AÑO		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Astronomía Fundamental y Mecánica Celeste			17	17
	Termodinámica y nociones de electromagnetismo para Astronomía	10			10
	Técnicas instrumentales		6		6
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		29	19	38	86
TERCER AÑO		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Profundización de estrategias activas en Astronomía		6		6
Formación Específica	Física moderna para Astronomía			12	12
	Astrofísica solar	9			9
	Ciencias Planetarias			12	12
Lenguajes Diversos	Uso de simuladores y apps. en Astronomía	7			7
	Prácticas observacionales		7		7
		22	23	45	90
CUARTO AÑO		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Metodología de enseñanza para Observatorio Astronómico	6			6
Formación Específica	Diseño e implementación de proyectos multidisciplinarios	9			9
	Astrofísica		12		12
	Astronomía moderna y contemporánea			12	12
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		22	19	49	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Astronomía</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Astronomía y Observatorio Astronómico en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Astronomía y Observatorio Astronómico en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Astronomía y Observatorio Astronómico.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

De esta manera, la Didáctica de la Astronomía y Observatorio Astronómico y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Astronomía y Observatorio Astronómico en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Astronomía y Observatorio Astronómico identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Astronomía y Observatorio Astronómico, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Astronomía</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I / Primer acercamiento a la didáctica de aula y observatorio astronómico
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

En esta UC se comienza a formalizar el vínculo de la didáctica con la práctica, el estudiante recibe formación teórica en forma simultánea con la realización de la práctica liceal, estableciendo un vínculo y un diálogo entre ellas, junto al trabajo del profesor de didáctica, el profesor adscriptor, los profesores de Observatorio.

Se afianza el compromiso con la carrera, así como el perfil de docente que encuadre con sus características personales, en el reconocimiento y apoyo pleno de sus fortalezas, así como en el reconocimiento, y superación de sus debilidades. Se profundizará en la relación de la Didáctica con las Ciencias de la Educación, así como con la metodología de la enseñanza, la tecnología pedagógica, con especial hincapié en la reflexión sobre las prácticas y los fines de la Educación, y dentro de ella, de la enseñanza de la Astronomía.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
En el transcurso de su aprendizaje va delineando el campo de la Didáctica específica y reflexiona sobre su objeto de estudio.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Desarrolla y profundiza técnicas de diagnóstico reconociendo su aplicación para la creación de distintas estrategias y para la planificación del curso.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Utiliza la observación como técnica de aprendizaje e instrumento de investigación para construir su práctica e ir adquiriendo la teoría que la sustenta.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Didáctica práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II / Diseño de la práctica docente
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta UC continúa el trabajo iniciado en los años anteriores, afirmando conocimientos y acentuando las exigencias. Las clases teóricas de la unidad Práctica-Didáctica deben articularse con la práctica docente que desarrolla el estudiante, complementada con práctica de Observatorio. Las áreas temáticas del programa se ajustarán de acuerdo con las necesidades que emerjan de dichas prácticas: aula y observatorio.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La investigación práctica de la enseñanza se propone como una actividad teórica reflexiva, analítica e interpretativa de la acción de enseñar una asignatura en un contexto socio- histórico geográfico específico en función de problemas prácticos emergentes en el trabajo del aula y de observatorio. Esta investigación práctica de la enseñanza es a los efectos de comprender las características del trabajo de aula y observatorio, para proponer nuevas acciones para mejorarla. Por ello en este curso de Didáctica se propone trabajar sobre tres ejes centrales: el diseño de la práctica de la enseñanza en sus múltiples escalas temporales, las estrategias didácticas y la evaluación.

Entonces, **la planificación** en sus diferentes niveles es una construcción teórica, metodológica y técnica que realizan los docentes a los efectos de diseñar el conjunto de macro decisiones que orientarán la práctica de la enseñanza a diferentes escalas temporales y contextuales.

Las **estrategias de enseñanza** son una construcción metodológica y técnica producto de la teoría de la enseñanza que enmarca la práctica del docente y que se materializan como una secuencia multidimensional de procedimientos y recursos que se seleccionan con el propósito de concretar los objetos de enseñanza en el espacio/ tiempo del aula y de observatorio.

La **evaluación** se trabajará en su doble dimensión: investigativa (análisis de la calidad de la enseñanza) e informativa (de acuerdo a los desempeños estudiantiles).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza la reflexión crítica sobre la enseñanza de la astronomía en el aula y en el observatorio a partir de la contrastación teoría/diseño/ práctica.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Construye herramientas teóricas y prácticas para reflexionar en torno a la evaluación de la enseñanza de la astronomía y de los desempeños estudiantiles.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Analiza estrategias didácticas enmarcadas en la enseñanza de la astronomía y el uso de los recursos didácticos adecuados; participando además en la dinámica de trabajo que se desarrolla en un observatorio astronómico liceal.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Profundización en Metodologías activas en Astronomía y Observatorio astronómico
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

La nueva concepción de aprendizaje propone que el mismo es un proceso constructivo, que para lograrlo se ha de adecuar la enseñanza, basándola en metodologías activas, lo que implica centrarla en el estudiante, en el desarrollo de sus competencias.

La utilización de las metodologías activas de enseñanza reconoce la necesidad de promover el aprendizaje autodirigido y con ello el desarrollo de la metacognición y la autoregulación. Durante el aprendizaje autodirigido, los estudiantes trabajan en equipo, discuten, argumentan y evalúan constantemente lo que aprenden, acompañando procesos de enseñanza contextualizados en el mundo real.

La contextualización promueve, además, una actitud positiva hacia el aprendizaje los motiva, enfrenta al estudiante a problemas reales, con un nivel de dificultad y complejidad que serán determinados por su propio autoconocimiento.

En esta UC se promoverá el aprendizaje de Metodologías activas (ABP, ABPy, ABPr, STEAM, ABI, Gamificación, y varias más) y su aplicación en los procesos de enseñanza durante la práctica docente.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Innova desde su propio aprendizaje creando propuestas de enseñanza contextualizadas, basadas en metodologías activas, respetando las particularidades de cada individuo y sus fortalezas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reconoce su papel ético en las posibilidades de aprender que le otorga a un otro que debe reconocer como individuo valioso y capaz.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Desarrolla un pensamiento crítico, que le permite la enseñanza situada, respetando las individualidades de sus propios estudiantes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III / Desarrollo profesional en la enseñanza de la Astronomía en aula y Observatorio
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

En esta UC se da continuidad al trabajo iniciado en los años anteriores, afirmando conocimientos, fortaleciendo la postura profesional y aumentando el grado de autonomía fundamentada, argumentada, reflexiva. La transposición didáctica genera un objeto de enseñanza, a partir del recorte proveniente del saber sabio de la disciplina, sobre el que se hace una vigilancia epistemológica y responde a un objeto del campo disciplinar, al campo curricular y al campo contextual.

Las clases teóricas de la unidad Práctica-Didáctica deben articularse con la práctica docente, con grupo propio por parte del estudiante, tutorada por el profesor de Didáctica que actúa a la vez, como adscriptor, promoviendo la reflexión previa y durante el proceso, pero sobre todo hacia el final de cada una de las clases, centrándose en las prácticas de enseñanza.

La investigación práctica de la enseñanza se propone como una actividad teórica reflexiva, analítica e interpretativa de la acción de enseñar una asignatura en un contexto socio- histórico geográfico específico, en función de problemas prácticos emergentes en el trabajo de aula y Observatorio. Esta investigación práctica de la enseñanza es a los efectos de comprenderla



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

(dimensión interpretativa) para proponer nuevas acciones para mejorarla (dimensión proyectiva). Durante el desarrollo de esta Unidad Curricular se propone profundizar y generar autonomía sobre los tres ejes centrales abordados con anterioridad: el diseño de la práctica de la enseñanza en sus múltiples escalas temporales, las estrategias didácticas y la evaluación.

Los aspectos de planificación, teorías del aprendizaje, motivación, estrategias de enseñanza, evaluación, han venido siendo trabajadas en cursos anterior, por tanto, ésta es la oportunidad de trabajar todos estos niveles en forma concertada, centrada en la práctica y reflexionando sobre la misma.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reflexiona sobre la práctica y el contexto socio-personal, considerando en forma crítica las oportunidades e instancias de formación.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Consolida un perfil docente profesional, profundamente comprometido con su tarea desde lo pedagógico, lo académico, lo sociocultural y lo ético-moral.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
Profundiza su conocimiento de un marco Teórico-práctica sólido que sustente la práctica docente. Consolida una inserción armoniosa en el centro educativo y en el grupo a cargo.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Astronomía.</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Metodología de la enseñanza para Observatorio Astronómico
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica - Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta Unidad curricular capacita al docente en todo lo referente a la didáctica vinculada al Observatorio. Desde el momento que el aula se traslada al recinto del Observatorio donde el docente debe organizar a los estudiantes para ver por el telescopio, o simplemente situarlos en un espacio a cielo abierto mostrando las constelaciones, es necesario preparar al docente en formas de enseñar que fortalezcan todos estos aspectos que abarca este espacio donde la Astronomía se hace "laboratorio". A eso se agrega la necesidad de herramientas metodológicas de enseñanza vinculadas a la ejecución de proyectos de investigación, redescubrimiento, ciencia ciudadana e introducción a la ciencia y el método científico. Es un espacio, además, para fortalecer las metodologías activas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza metodologías didácticas y técnicas diferentes para mostrar directamente los astros haciendo visible y real las descripciones teóricas de la Astronomía.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Aprende a adaptar y ejecutar saberes pertinentes vinculados a la faceta observacional e instrumental de la Astronomía.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Relaciona y complementa los saberes de distintas disciplinas a través del uso instrumentos, detectores, software y datos de la web generando del observatorio un espacio transdisciplinar.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Cálculo diferencial e integral para Astronomía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	6



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

La matemática permite analizar muchos fenómenos naturales vinculados a la Astronomía, resolver problemas en el lenguaje de las ecuaciones, analizar información, justificar procedimientos y crear modelos. Las unidades curriculares de matemática deben propender a generar las competencias científico-matemáticas imprescindibles para el entendimiento de los contenidos de Astronomía y Física que son objeto de su formación. Cuando se desarrollen en un mismo año deben permitir el acompañamiento de las unidades curriculares de Astronomía del mismo nivel. Las unidades curriculares en su conjunto tienen como objetivo permitir una visión global de la temática propuesta y se ha de atender el nivel académico del curso, se debe dar cumplimiento a todo el programa, priorizando la extensión sobre la profundidad. Se espera que las situaciones de partida de los temas a desarrollar se vinculen a Astronomía o áreas afines, para brindarle el mayor sentido a los conceptos y procedimientos. Este curso para los estudiantes de profesorado de Astronomía o de Física y tiene al menos tres fines claramente marcados:

- establecer una base sólida de la derivación y sus aplicaciones,
- manejar fluidamente la integración en una variable,
- introducir las ecuaciones diferenciales ordinarias.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aplica el conocimiento de derivación, integración y ecuaciones diferenciales ordinarias a la formulación y resolución de situaciones problema diversas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica utilizando el lenguaje de la matemática y es capaz de vincularlo al campo de la Astronomía y otras ciencias.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Reconoce las relaciones matemáticas en el área de ciencias. Aplica, interpreta y realiza cálculos con sus conocimientos que son producto de la modelización de fenómenos en ciencias y la matematización de las situaciones.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Mecánica newtoniana aplicada a la Astronomía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	9

Fundamentación

En esta unidad curricular los estudiantes desarrollarán una visión general de algunos elementos de física de mecánica del punto y del rígido, necesarios para la comprensión de temas específicos de la astronomía. Su presencia en el segundo semestre del primer año de la malla curricular obedece a que los estudiantes ya se han familiarizado con algunas herramientas y competencias matemáticas para abordar un primer curso introductorio de física. Asimismo, esta unidad es formativa y propedéutica para los cursos posteriores que constituyen un bloque de física para la especialidad.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Argumenta a través de modelos físicos, haciendo uso comprensivo del conocimiento científico y estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos y los fenómenos de la naturaleza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica de forma eficaz y crítica, utilizando el lenguaje específico de la ciencia, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación y favoreciendo la construcción de su identidad docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Astronomía General
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	18

Fundamentación

Esta asignatura cumple una función formativa e introductoria a las unidades curriculares posteriores, de profundización en Astronomía y Observatorio Astronómico. Desarrolla habilidades que permitirán comprender y argumentar sobre contenidos conceptuales existentes a lo largo de toda la carrera. Por esta razón se plantea brindar una imagen holística de los mismos para desarrollar una verdadera integración de saberes entre lo académico y la práctica docente.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Explica fenómenos naturales brindando argumentos científicos en contraposición a concepciones alternativas inexactas.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Integra equipos interdisciplinarios aportando múltiples conocimientos desde su especialidad entemas pertinentes a lo educativo y lo social desde el conocimiento de la astronomía	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Utiliza herramientas informáticas e instrumentos de observación astronómica con fluidez y pertinencia.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía.
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Astronomía Fundamental y Mecánica celeste
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

Esta Unidad Curricular profundiza, amplía y jerarquiza los temas y conceptos tratados anteriormente en Astronomía general. En ella se desarrollarán nociones de Trigonometría esférica (no euclidiana), Mecánica celeste aplicada al cálculo de órbitas y efemérides de cuerpos celestes y vuelos espaciales. Se estudiarán los aspectos científicos y tecnológicos del diseño de satélites, sondas, y sistemas de propulsión (tipos de combustible, transferencia orbital, impulso gravitatorio), tecnología espacial para seguridad de los astronautas (protección ante radiaciones), diseños experimentales, la carrera espacial (pasada y actual), y el futuro de la Exploración espacial.

Los estudiantes se apropiarán y desarrollarán conceptos y procedimientos específicos de este campo disciplinar, y desde lo procedimental adquirirán las habilidades y herramientas básicas en la utilización de software y algoritmos específicos para la generación de efemérides astronómicas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende y aplicar las leyes físicas a la dinámica planetaria, generando las herramientas que permitan analizar y predecir la evolución orbital.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Utiliza con solvencia software y bases de datos que permitan la realización de efemérides astronómicas.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Contraponen los resultados Teórico-prácticos de la mecánica con los resultados numéricos obtenidos de integradores numéricos y otros softwares de cómputo orbital.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Termodinámica y nociones de electromagnetismo para Astronomía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	10

En esta unidad curricular los estudiantes desarrollarán una visión general de algunos elementos de la termodinámica y el electromagnetismo a nivel elemental. Es deseable que para su desarrollo se hayan adquirido herramientas y conocimientos sobre física newtoniana y cálculo diferencial en cursos anteriores. En esta unidad curricular, se introducen las leyes de la termodinámica y los gases ideales; y los conceptos de fuerzas, campos eléctrico y magnético, y su interrelación. Asimismo, complementa desde un punto de vista propedéutico las competencias para el curso de Física moderna para Astronomía.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Argumenta a través de modelos físicos, haciendo uso comprensivo del conocimiento científico y estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos y los fenómenos de la naturaleza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica de forma eficaz y crítica, utilizando el lenguaje específico de la ciencia, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación y favoreciendo la construcción de su identidad docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía.
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Técnicas instrumentales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	6

Fundamentación

Este curso tiene como finalidad formar a los futuros docentes en los contenidos conceptuales y procedimentales de las herramientas del astrónomo, para desarrollarlo en el aula de educación media y de aplicación en el trabajo de observatorio. La observación astronómica es un proceso de síntesis donde el estudiante debe saber aplicar, transferir y reproducir los conocimientos de astronomía que se derivan de la matemática, física, química en forma conjunta y unitaria. La UC apuntará a desarrollar en el estudiante los saberes de naturaleza práctica y procedimental que son: dónde observar, qué observar, cómo se debe observar, registrar lo que se ha observado e interpretar y elaborar conclusiones sobre lo que se ha observado.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza herramientas informáticas e instrumentos ópticos de observación astronómica con fluidez y pertinencia dominando con idoneidad las técnicas necesarias para trabajar en el Observatorio astronómico	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Obtiene datos, registra, interpreta y elabora conclusiones a partir de observaciones.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reconoce y aborda las interconexiones entre las diferentes disciplinas científicas involucradas en el proceso de observación e interpretación del Universo.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Astronomía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Física moderna para Astronomía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	12

Fundamentación

En esta unidad curricular los estudiantes desarrollarán una visión general de los progresos de la Física en el Siglo XX y sus aplicaciones en la Astronomía moderna. Su presencia en el quinto semestre obedece a la necesidad de haber adquirido las herramientas y conocimientos abordados en los cursos anteriores, y de esta forma complementa la formación científica imprescindible para un docente de Astronomía. En esta unidad curricular, se introducen a los conceptos iniciales de la Física cuántica, la estructura del átomo y su estudio fenomenológico. La Física moderna plantea modelos que proponen nuevos paradigmas. Es esencial para estudiar y comprender la cosmología y la Astrofísica extra galáctica. De esta forma el curso de Física moderna para Astronomía precede y sirve de base al curso de Astronomía moderna y contemporánea, presente en cuarto año.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Argumenta a través de modelos físicos, haciendo uso comprensivo del conocimiento científico y estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos y los fenómenos de la naturaleza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica de forma eficaz y crítica, utilizando el lenguaje específico de la ciencia, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación y favoreciendo la construcción de su identidad docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Astrofísica Solar
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	9

Fundamentación

La Unidad curricular de Astrofísica Solar se basa en las nociones y alfabetización adquirida en las unidades de Astronomía General, así como también de Mecánica newtoniana y Cálculo diferencial e integral para Astronomía, ya que esta rama de especialización se centra en el estudio físico del Sol, la relación de sus propiedades y la extrapolación a modelos de estrellas. La Astrofísica solar utiliza los datos de satélites e instrumentos desde la tierra, cuenta con un archivo virtual de imágenes y datos utilizables para el estudio de la actividad solar y su interacción con la Tierra. El advenimiento de la heliosismología permite conocer el interior del Sol de forma empírica contrastando de continuo con los modelos teórico-prácticos del Sol. El



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

estudio de los poderosos campos magnéticos en nuestra estrella también es un área relativamente nueva, contribuyendo a la vez con Astrofísica estelar. Tiene una temática ideal para elaboración interdisciplinar.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende de forma integrada las propiedades físicas del Sol, su estructura y fenómenos, su relación y consecuencias en la Tierra.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Utilizar el modelo solar como unidad compleja de comparación frente a otros modelos estelares en el curso futuro de Astrofísica estelar.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Aborda lo referido al Sol desde un plano interdisciplinar haciendo notar los aportes de las Matemáticas, la Física, la Física Cuántica, la modelización, el electromagnetismo y la Astrofísica.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Ciencias Planetarias
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	12

Fundamentación

La Unidad curricular Ciencias Planetarias toma como base las nociones y alfabetización adquirida en los cursos de Astronomía General, así como también el de Mecánica newtoniana y Cálculo diferencial e integral para Astronomía. Se focaliza en el estudio físico de los planetas, a partir de datos recuperados de satélites e instrumentos desde el suelo terrestre para determinar



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

propiedades físicas como la densidad media, la estructura interna, la atmósfera y los campos magnéticos planetarios. Aborda, además, los cuerpos menores del Sistema Solar, asteroides, cometas, meteoroides, los satélites y su papel en la evolución planetaria. Se sumerge en las teorías de formación del Sistema Solar, contrastando esos modelos con los recientes descubrimientos de planetas extrasolares y otros sistemas. Finalmente aborda el tema de la vida en la Tierra y el Universo.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza reflexivamente las propiedades físicas de los astros del Sistema Solar en su conjunto, su estructura y evolución comparándolos con los recientes hallazgos de múltiples sistemas y planetas extrasolares.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Aborda el estudio y construye significados acerca de la física de los planetas, satélites y cuerpos menores del Sistema solar, sus diferencias y el papel que jugaron en la evolución de este.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Indaga y busca críticamente aportes desde un corpus sólido de conocimientos en la materia que le permita la comprensión profunda, crítica y transdisciplinaria de los temas científicos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Diseño e implementación de proyectos multidisciplinares desde el espacio de Observatorios
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	9



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta unidad curricular está pensada para desarrollar habilidades que permitan crear proyectos multi y transdisciplinarios aprovechando la diversidad de contenidos científicos que convergen en la temática de Astronomía. Proyectos de investigación o de Ciencia ciudadana que permitan trabajar en equipo con otras asignaturas, que los hagan transitar por la construcción de instrumentos, modelos y maquetas o pensar sobre la posible colonización de la Luna y Marte. Sustentabilidad, terraformación o mantenimiento vital de misiones al espacio, creación de experimentos para transportar satélites o en globos estratosféricos, entre otros. Esto se transforma, sin dudas, en una excelente oportunidad para trabajar metodologías activas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce e integra a sus procesos de aprendizaje y de enseñanza la transversalidad de diferentes áreas del conocimiento, de tal manera que los conceptos aparezcan relacionados, logrando una adaptación a la realidad compleja y haciendo que los aprendizajes sean significativos	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
Aborda los temas desde diferentes perspectivas para una mejor comprensión de la realidad como un todo.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente
Internaliza los vínculos con otras ciencias valorando abiertamente otros métodos de aproximación a la realidad; asumiendo una actitud transformadora con carácter activo y multifuncional.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Astrofísica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	12

Fundamentación:

Es el área de la Astronomía científica que estudia los temas relacionados al origen, composición y evolución del Universo. Se trata de un área de rápida evolución y que provee una acumulación importante de conocimientos científicos. En este curso se pretende profundizar el conocimiento de los cuerpos exteriores del Sistema Solar y sus técnicas de estudio: la evolución de las estrellas, la estructura dinámica de la Vía Láctea. La investigación en esta área se desarrolla aceleradamente y es relevante que los futuros docentes tengan una sólida formación respecto a los métodos de investigación y a los principales hallazgos. En esta UC pone en el centro cuestiones metodológicas, observacionales y las revisiones constantes de las conclusiones parciales ameritan.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla pensamiento crítico, reflexivo y científico frente a la continua expansión de la Ciencia y la Tecnología incentivando la investigación permanente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Internaliza los conceptos y métodos de estudio de la astrofísica vinculándolo a las tareas de aula y a las de Observatorio resaltando la faceta interdisciplinaria de esta rama de la Astronomía.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Complementa los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores, dando coherencia y estructura científica a la concepción que el futuro docente tenga del Universo.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Astronomía Moderna y Contemporánea
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	12

Fundamentación

En esta última Unidad Curricular del profesorado de Astronomía, se profundiza en la estructura y dinámica galáctica, la distribución de las galaxias en el espacio-tiempo, el origen del Universo y su evolución, en las teorías cosmológicas.

La investigación en esta área se desarrolla de forma constante y es parte de la formación continua de todo docente.

En esta rama se ponen de manifiesto las metodologías científicas, la importancia de la revisión permanente de las teorías y leyes.

Los contenidos deben trabajarse en base a los fundamentos de las Ciencias básicas: Física, Química y Biología, así como utilizando modelos matemáticos y estadísticos, tratamiento de datos, software informático específico, que permitan una contrastación argumentada de los diferentes modelos que se presentan y su evolución en el tiempo.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Argumenta a través de modelos físicos, haciendo uso comprensivo del conocimiento científico y estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos y los fenómenos de la naturaleza.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica de forma eficaz y crítica, utilizando el lenguaje específico de la ciencia, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación y favoreciendo la construcción de su identidad docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía.
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Uso de simuladores y apps de Astronomía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

Esta Unidad curricular capacita al docente en el uso de simuladores y apps de smartphone con posible uso en las aulas y Observatorio de Astronomía. Dada la enorme proliferación y utilidad de estos recursos junto al uso masivo de smartphone abre una veta didáctico - pedagógica importantísima para contribuir al aprendizaje del futuro docente.

Son excelentes instrumentos para ver fenómenos físicos y astrofísicos, para predecir fenómenos astronómicos y pasajes de satélites artificiales, para realizar tareas de ciencia ciudadana colaborando con los científicos, pero a su vez aprendiendo en el proceso.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza aplicaciones de smartphone, simuladores y programas de computadora para visualizar modelos complejos y como soporte para el uso de instrumentos astronómicos.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Adquiere saberes complementarios para resolver desafíos y problemas en el marco de las tareas de observatorio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Relaciona los saberes de distintas disciplinas utilizando simuladores y apps de celular convirtiendo recursos tecnológicos en herramientas de aprendizaje.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Astronomía.
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Prácticas observacionales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

Este curso tiene como finalidad formar a los futuros docentes específicamente en las prácticas que podrá realizar con sus estudiantes, para desarrollarlo en el aula de educación media y especialmente en el observatorio. Se harán tareas de observación visual, usando telescopio y telescopio con una cámara fotográfica o con el celular. Se formará a los estudiantes en el manejo de software para realizar procesamientos de imágenes, con datos extraídos de internet, de observatorios virtuales y de proyectos de ciencia ciudadana. Se formará al futuro profesor en la ejecución de proyectos observacionales que puedan tener un carácter interdisciplinar compartiendo tareas con otros docentes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Busca y utiliza datos científicos y extrae conclusiones redescubriendo los fenómenos astronómicos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

<p>Demuestra solvencia al incorporar a sus procesos de aprendizaje y enseñanza instrumentación y uso de software necesario referentes a las prácticas astronómicas.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Integra saberes de distintas disciplinas en la realización de observaciones, registros y análisis de datos.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.2 DERECHO - SOCIOLOGÍA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: DERECHO-SOCIOLOGÍA

PLAN 2023 ProA1:F28fesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Principios fundamentales del Derecho			11	11
	Derecho Público I	10			10
	Sociología I. Abordaje epistemológico. Teoría social.	6			6
	Sociología II. Organización social y categorías sociales fundamentales		6		6
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		29	25	30	84
	SEGUNDO AÑO	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Derecho Privado I		10		10
	Derecho Público II. Constitución Nacional y Gobierno Uruguayo			11	11
	Sociología III	6			6
	Sociología IV		6		6
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		25	29	32	86
	TERCER AÑO	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Seminario de Derechos Humanos		6		6
Formación Específica	Derecho Privado II	8			8
	Derecho Internacional Público	7			7
	Sociología V			10	10
	Derecho Penal		8		6
Lenguajes Diversos	Las tecnologías de la Información y el Derecho	7			7
	La evolución histórica de la terminología jurídica		7		7
		28	31	31	90
	CUARTO AÑO	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Seminario de Derecho Procesal	6			6
Formación Específica	Derecho Laboral		10		10
	Derecho Comercial			10	10
	Sociología VI	7			7
	Filosofía del Derecho		6		6
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		20	23	47	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

- Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".
- La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.
- Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.
- Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:
 - las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
 - La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
 - la educación desde y en el campo de la Derecho-Sociología en contexto de una institución de educación media.
 - rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Derecho-Sociología en una institución de educación media.
 - el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Derecho-Sociología.
 - la práctica pre-profesional en sí misma.
 - sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.
- De esta manera, la Didáctica de Derecho-Sociología y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

- Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.
- Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Derecho-Sociología en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Derecho-Sociología identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Derecho-Sociología, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

- La didáctica es según Edith Litwin la teoría de las prácticas de enseñanza referenciadas en los entornos sociales e históricos en que se inscriben.
- Es una ciencia en tanto utiliza el método científico y opta por la pluralidad metodológica. Integra la teoría y la práctica, aborda la aplicación de teorías en relación con una práctica reflexiva y planificada.
- La Didáctica I, en tanto primera experiencia de aula constante, tiene como objetivo la observación del quehacer didáctico – pedagógico y el desarrollo de un desempeño docente inicial.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce e integra teoría y práctica docente	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Toma conciencia de la trascendencia de la tarea docente y de la responsabilidad que su desempeño conlleva.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
Valora la relevancia de los marcos Teórico-prácticas para el análisis reflexivo de su práctica y eventualmente las prácticas que observe.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

1 Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

- La didáctica es según Edith Litwin la teoría de las prácticas de enseñanza referenciadas en los entornos sociales e históricos en que se inscriben. Es una ciencia en tanto utiliza el método científico y opta por la pluralidad metodológica. Integra la teoría y la práctica, aborda la aplicación de teorías en relación con una práctica reflexiva y planificada.
- En esta segunda unidad curricular de Didáctica, el objetivo sustancial está determinado por el logro del desempeño en el aula, el manejo de las herramientas didácticas y estrategias pedagógicas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora un marco Teórico-práctica que le permita planificar considerando sus características, el grupo clase a quien va destinada y su contexto.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conoce la aplicación de las estrategias pedagógicas y la planificación.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
Reconoce la importancia de la evaluación, sus variantes y logra aplicarlas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

1. Aspectos generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Seminario de Derechos Humanos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6

Fundamentación

Los posicionamientos actuales respecto a la concepción de la educación en el marco de los Derechos Humanos demanda cambios relevantes para las instituciones educativas, los currículos y sus actores, con especial énfasis en las prácticas pedagógico-didácticas.

El desafío consiste en el desarrollo de una educación de calidad extensiva a todos los estudiantes abatiendo las barreras que se reconozcan en los procesos de enseñanza y/o de aprendizaje. En ese sentido, es especialmente significativo que la formación de grado de los profesores promueva el alejamiento del modelo educativo en que la dificultad de aprender es parte de la identidad del que sujeto que aprende (modelo médico) y resignifique el rol docente y de la comunidad educativa en cuanto a la responsabilidad en el proceso de superación de las barreras desarrollando la educación desde el modelo social de la Inclusión.

En otras palabras, y tal como lo expresa el Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en los centros educativos⁴ (2017), es necesario reconocer la diversidad y a la superación de las barreras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para ello, es fundamental cambiar la perspectiva de “necesidades educativas especiales” por la de “barreras para el aprendizaje y la participación”.

⁴ Decreto del Poder Ejecutivo (2017).



El futuro profesor de Derecho-Sociología, resultará actor clave en este cambio de paradigma, especialmente desde su acción en contextos definidos, especialmente en dos niveles: de institución educativa y de aula.

La presente unidad curricular apunta al desarrollo de competencias sostenidas desde procesos de análisis reflexivos sistemáticos, a nivel institucional y de aula, respecto a la educación inclusiva y a partir de ellos construir propuestas que habiliten una real inclusión. Esto requiere formación que nutra y se nutra no sólo desde marcos Teórico-prácticas sino de los aprendizajes en el contexto de la didáctica práctica -pre-profesional.

Abordar el tratamiento de las barreras que obstaculizan, en el marco de la Educación Media, el aprendizaje en general y especialmente de los saberes de los campos del Derecho y la Sociología es tarea inherente al profesorado de dicha especialidad. ¿Quién sino un profesor de Derecho-Sociología ha de ser más competente para indagar, reflexionar y proponer acciones vinculadas a la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos del Derecho y la Sociología en el marco de la educación inclusiva?

En un aula inclusiva se potencian las características y singularidades de cada uno de sus integrantes, así como se reconocen sus trayectorias, fortalezas, emociones y focos de interés. Por ello, se vuelve necesario un espacio formativo donde se indague y propongan procesos de intervención didáctica, impulsores del aprendizaje de saberes del Derecho y la Sociología desde la educación inclusiva.

Por lo antes planteado, será fundamental la coordinación de esta unidad curricular especialmente con la correspondiente a la Didáctica Práctica-Pre-Profesional I.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

3. Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica e indaga acerca de emergentes en su práctica pre-profesional vinculados a barreras que obstaculizan la educación inclusiva y a dispositivos que la promueven.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Indaga y analiza sistemática y reflexivamente propuestas de enseñanza del Derecho y la Sociología vinculadas a la construcción de aulas inclusivas	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
Vincula los diseños de aulas inclusivas en cuanto a aprendizaje de saberes del Derecho y la Sociología a entornos multimodales y diferentes formatos de comunicación.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

- La didáctica es según Edith Litwin la teoría de las prácticas de enseñanza referenciadas



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

en los entornos sociales e históricos en que se inscriben.

- Es una ciencia en tanto utiliza el método científico y opta por la pluralidad metodológica. Integra la teoría y la práctica, aborda la aplicación de teorías en relación con una práctica reflexiva y planificada.
- El tercer curso de Didáctica coloca al futuro docente en una experiencia autónoma de aula, por lo cual deberá ser capaz de aplicar los conocimientos aprendidos precedentemente para lograr un desempeño docente eficaz y eficiente.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica la importancia del ejercicio metacognitivo para lograr una práctica autónoma y reflexiva.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Incorpora un marco Teórico-práctica que le permita planificar considerando sus características, el grupo clase a quien va destinada y su contexto.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
Aplica la evaluación y autoevaluación de sus prácticas de enseñanza, como medio para mejora permanente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Seminario de Derecho Procesal
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	4

Fundamentación

- El Derecho Procesal estudia la estructura de los órganos que se encargan de aplicar el Derecho, así como de los diferentes procesos que se instrumentan para dirimir los



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

conflictos.

- Su estudio aporta un saber complementario para entender la integración y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como los principios sobre los que se desenvuelve la función jurisdiccional.
- Atendiendo a la especificidad instrumental de los contenidos de esta disciplina jurídica, su estudio se propone como optativo, en cuanto los contenidos curriculares no se encuentran incorporados a los programas de educación.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce la estructura de los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como su funcionamiento.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Reconoce los diferentes procesos y sus instancias.	
Desarrolla y comprende la validez de los principios que informan los procesos, en tanto garantía de los derechos fundamentales.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Principios Fundamentales del Derecho
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	11

Fundamentación

- Esta unidad curricular tiene como objetivo básico abordar el Derecho con una visión general que transite sobre los valores jurídicos fundamentales, el análisis del sistema normativo en su conjunto y las herramientas para el conocimiento y aplicación de este.
- La teoría de las normas, los principios del orden jurídico, las técnicas de interpretación e integración del Derecho, los valores que inspiran y que persigue el Derecho, son algunos de los principales temas de análisis.
- El estudio de los aspectos mencionados otorga una visión general y abarcativa del mundo del Derecho, comprensiva de las bases conceptuales que permitirán entender y analizar las diferentes ramas jurídicas específicas y su funcionamiento.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los aspectos generales fundamentales del Derecho.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vincula- do a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica la estructura jurídica y los mecanismos que se utilizan para la construcción y aplicación de esta.	
Desarrolla capacidades para aplicar las herramientas que permitan analizar por sí la construcción y aplicación del Derecho.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Público I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	10

Fundamentación

- El Derecho Público es la rama del Derecho que se focaliza, en general, del estudio del Estado y el Gobierno, en sus diferentes aspectos.
- En esta unidad curricular se analiza dichos temas con la óptica del derecho comparado. Los contenidos transitan por la naturaleza del Estado, las distintas formas que puede asumir a través del tiempo cuáles son las variedades en la actualidad.
- De igual modo, se estudia el gobierno, las diferentes formas que puede asumir y los mecanismos existentes para llegar al poder y los distintos modos de ejercer el mismo.
- Los contenidos de esta unidad son esenciales en cuanto constituyen la base para el abordaje de las unidades curricular posteriores y porque la temática anotada se encuentra incorporada en los diferentes programas de Enseñanza Media de contenido jurídico.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce las diferentes estructuras del Estado y el Gobierno, conceptualizándolos técnicamente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza reflexivamente la evolución de los fenómenos analizados a través de los procesos históricos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sociología I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	6

Fundamentación

- En Sociología, en tanto ciencia que estudia la vida del hombre en sociedad, podemos reconocer diferentes visiones de la realidad social y del relacionamiento interactivo de los individuos.
- Las diferentes teorías sociales surgen en espacios y momentos puntuales, lo cual permite identificar visiones de la realidad específicas, cada una de las cuales aporta elementos para la consideración y el análisis.
- En este primer curso, se propone el estudio de los paradigmas Teórico-prácticas más relevantes en el campo de la Sociología. El conocimiento de estos ha de sentar las bases teóricas para abordar los contenidos de las unidades curriculares siguientes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los diferentes paradigmas correspondientes al campo de la Sociología.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Construye, desde la comparación de las diferentes teorizaciones analizadas, los conceptos básicos de la Sociología.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Analiza la dimensión de las diferentes posiciones desde su vinculación con la realidad, pudiendo desarrollar su propio análisis.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sociología II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

- En la presente unidad curricular se trabaja con organización social y las categorías sociales fundamentales.
- Se abordará en particular la cultura, sus componentes y las formas de transmisión de la misma, con énfasis en el proceso de socialización y los agentes socializantes. Permitirá conocer y distinguir los criterios de diferenciación social a través del tiempo y las diferentes formas de agrupamiento.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Construye el concepto de organización social y sus componentes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Identifica la cultura, el proceso de socialización y las particularidades de este.	
Es capaz de reconocer por medio del análisis y el relacionamiento con la realidad, las formas de diferenciación social.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Privado I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	10

Fundamentación

- El Derecho Privado se centra en la regulación de los diferentes temas que hacen a las personas, las situaciones jurídicas y las formas de relacionamiento entre aquellas.
- En esta primera unidad curricular, el análisis se centra en el estudio pormenorizado de la normativa referente a las personas, el régimen de los bienes y los modos de adquisición del dominio.
- Todos los temas mencionados son esenciales para el abordaje eficaz del Derecho, teniendo en cuenta que se refieren a las relaciones cotidianas de los individuos. Es fundamental su conocimiento para entender las reglas del relacionamiento entre los sujetos de derecho.
- Asimismo, los créditos asignados se justifican en cuanto los contenidos curriculares conforman parte esencial de los diferentes programas de educación media.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica los diferentes tipos de sujetos de derecho y sus formas de relacionamiento jurídico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Conoce de modo específico los derechos y obligaciones que pueden surgir de diferentes vínculos jurídicos.	
Comprende el alcance del derecho de propiedad, el régimen de bienes y las diferentes formas de transmisión del dominio.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Público II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	11

Fundamentación

- La unidad curricular Derecho Público II es una continuación de la unidad Derecho Público I, constituyendo una secuencia de contenidos y aprendizajes en esta rama del Derecho.
- En este sentido, en ella nos abocamos al estudio del Estado y el Gobierno uruguayo en sus diferentes aspectos.
- Los conceptos generales que fueron asimilados en los primeros dos semestres en la unidad curricular precedente se retoman enfocados específicamente a la realidad nacional.
- Es el estudio de los aspectos que conducen a identificar al Uruguay como Estado de Derecho.
- Partiendo de una conceptualización y caracterización de la Constitución nacional, fuente básica donde se regula la organización y funcionamiento del Estado, se continúa por el análisis de los diferentes aspectos de este.
- El contenido de esta unidad es medular para la formación de un docente en el área del Derecho, pues se trata de conocer pormenorizadamente la estructura del Estado y los mecanismos de funcionamiento y contralor que regulan la actividad de este.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce las diferentes estructuras del Estado y el Gobierno nacional, conceptualizándolos técnicamente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza y comprende la justa dimensión de las relaciones intrae inter orgánicas dentro del sistema administrativo uruguayo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	de la Didáctica.
Analiza reflexiva y sistemáticamente evidenciando comprensión en profundidad de las normas que regulan la temática señalada, así como la variación que las mismas muestran.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sociología III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	6

Fundamentación

La estratificación social ha sido objeto de análisis exhaustivo a lo largo del tiempo y desde la visión de las diferentes corrientes teóricas de la Sociología.

Las sociedades actuales permiten ver cómo la estratificación, tal como ha ocurrido en el pasado, aunque los sistemas sean diferentes, mantiene su grado de incidencia en la estructura social y su funcionamiento.

Independientemente de las posiciones teóricas que analizan el tema, se requiere un estudio objetivo del mismo, a efectos de entender su dimensión y relevancia.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce el fenómeno de la estratificación y su incidencia en la organización social.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Dimensiona objetivamente la existencia de la estratificación social, a través de los diferentes sistemas existentes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica el sistema de estratificación existente en nuestra sociedad.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sociología IV
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	6

Fundamentación

Uno de los temas que ha ocupado constantemente a estudiosos de la Sociología, es el cambio social.

La sociedad en una realidad viva. Integrado por individuos que están en permanente evolución y transformación, evoluciona y cambia en consecuencia.

Las formas, causas y consecuencias del cambio, han de ser puntos de análisis fundamentales en esta unidad curricular.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Construye el concepto de cambio social.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Comprende la relación individuo-cambio-sociedad como eje de la evolución de las sociedades.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica las formas y causas del cambio social.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Privado II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5
Créditos asignados	8

Fundamentación

Esta unidad curricular completa el conocimiento del ámbito del Derecho Privado iniciado en la unidad curricular que le precede.

Las grandes áreas temáticas de esta unidad son las obligaciones y los contratos. La primera se focaliza en el régimen de obligaciones, conocimiento esencial para entender el alcance del relacionamiento jurídico entre los sujetos de derecho.

Por su parte, el estudio de los contratos, en cuanto negocios jurídicos acordados, demuestra su importancia como fuente de las obligaciones y las consecuencias jurídicas que su vigencia implica.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica las fuentes de las obligaciones y los distintos tipos de obligaciones posibles.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conoce los contratos, sus elementos y categorización, haciendo posible su identificación.	
Comprende la relevancia de los derechos y obligaciones que emergen de los distintos negocios jurídicos.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Internacional Público
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

- El Derecho Internacional Público se focaliza en el estudio de las relaciones entre los sujetos del Derecho Internacional y las normas que las regulan.
- El Estado uruguayo, en tanto que sujeto de Derecho Internacional, está alcanzado por la normativa en la materia.
- El conocimiento de los contenidos de esta área específica del Derecho aporta el conocimiento necesario para entender la verdadera relevancia de la proyección de los Estados en la Comunidad Internacional. Conocimiento que, sin lugar a dudas, ayuda a entender el grado de incidencia que las normas de carácter internacional pueden llegar a tener en las normas de derecho interno y, consecuentemente, en el relacionamiento interestatal.
- Aspecto fundamental en los contenidos curriculares de esta unidad, es el estudio de la soberanía como característica esencial de los Estados y el equilibrio que debe existir entre las normas internacionales y los derechos internos, a efectos del respeto por aquella.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce la realidad normativa internacional, sus fuentes, aplicabilidad y límites.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica a los sujetos de Derecho Internacional, siendo capaz de diferenciarlos y proyectar esos conceptos a la realidad.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comprende la dimensión de los vínculos jurídicos entre los sujetos de Derecho Internacional, logrando un análisis de los mismos proyectado a la realidad.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Penal
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	8

Fundamentación

- El Derecho Penal ha sido reconocido como una de las formas primigenias del Derecho. Es una de las ramas donde se puede identificar con mayor facilidad una de las funciones esenciales del Derecho: el control social.
- Conocer el Derecho Penal aporta una visión específica, a la vez que indispensable para el conocimiento del sistema jurídico.
- La inclusión de esta unidad curricular le permite al futuro docente comprender y analizar la estructura de una rama del Derecho esencial para la convivencia social.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce las normas jurídicas penales, su significado y aplicación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica el delito como figura jurídica, su significado y los mecanismos punitivos para su control.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla el conocimiento necesario para contextualizar la necesidad del derecho punitivo, así como los límites necesarios del mismo.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sociología V
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	10

Fundamentación

Habiendo transitado por los conocimientos generales de las distintas categorías de análisis sociológico de modo general, corresponde vincular las mismas a la realidad de nuestra sociedad.

El trabajo específico sobre los aspectos de nuestra realidad social permitirá abordar, entre otros, el tema de la identidad nacional y su construcción.

Es una temática que es imprescindible analizar y que se enriquece con la casuística que, sin duda, ha de ser herramienta esencial.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce en la realidad social uruguaya, las categorías sociales ya estudiadas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conoce y desarrolla el proceso de evolución social del Uruguay.	
Construye el concepto de identidad nacional, a través de la investigación y reconocimiento de los rasgos identitarios.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Laboral
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	10

Fundamentación

- El Derecho Laboral tiene como objeto el estudio del trabajo en tanto actividad reglamentada por el orden jurídico, sus principios rectores, los sujetos del trabajo y los derechos y obligaciones emergentes de su vínculo contractual.
- Los contenidos curriculares permiten conocer los diferentes aspectos del mundo del trabajo referentes a la actividad privada.
- El Derecho Laboral uruguayo es reconocido por su larga data existencial, así como la extensa y rigurosa reglamentación. Se entiende relevante el conocimiento de sus disposiciones para entender la vigencia y funcionamiento de las relaciones de trabajo, tanto a nivel individual como colectivo.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica el trabajo como objeto de regulación jurídica, los principios rectores y los sujetos de la relación de trabajo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Entiende y diferencia los distintos vínculos contractuales, así como los derechos y obligaciones emergentes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Comprende los aspectos individuales y colectivos de la relación de trabajo y sus especificidades.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Comercial
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	10

Fundamentación

- La actividad comercial es objeto de una regulación normativa pormenorizada, dado la especificidad de esta.
- Partiendo de los actos de comercio como acciones con relevancia jurídica propia, pasando por las formas de contratación y la documentación existente es relevante el conocimiento de esta rama del Derecho.
- Se trata de contenidos que se trabajan en múltiples programas de educación media, pero, independientemente, su conocimiento le brinda al docente solidez en el manejo de conceptos altamente específicos. De igual modo, identificar las normas propias de ámbito comercial, aporta información sustantiva del área.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica la actividad comercial a través de los actos de comercio y los sujetos del Derecho Comercial.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Entiende y diferencia los distintos vínculos contractuales, así como los derechos y obligaciones emergentes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Conoce los diferentes tipos de documentos comerciales que y su relevancia en las relaciones de comercio.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sociología VI
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	7

Fundamentación

- Si bien la investigación ha sido incluida como tema en otras unidades curriculares del trayecto equivalente, es conveniente que se trabaje en forma específica los métodos y procesos de investigación en ciencias sociales.
- El aporte que se hará a la formación de los docentes, desde esta unidad curricular, es enfrentarlo a la mecánica de la investigación para que pueda asumir, a futuro, iniciativas propias de desarrollo de sus conocimientos.
- Estamos ante una concepción de formación de carácter universitario, por lo cual los conocimientos metodológicos y del proceso de investigación en particular, se tornan esencialmente imprescindibles.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce metodología propia de la Sociología.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Reconoce el proceso de investigación social identificando y analizando sus etapas y particularidades.	
Desarrolla la inquietud e investigar en su área del desarrollo profesional.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Filosofía del Derecho
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

- Siguiendo la conceptualización de Eduardo García Maynez, a la Filosofía del Derecho *"le interesa qué sentido tiene aquél (el derecho) dentro de la totalidad de la existencia... y lo considera, no sólo en sí mismo, sino en las relaciones y diferencias con los demás órdenes reguladores del comportamiento humano..."* (García Maynez, 1997)
- Los contenidos de esta ciencia abarcan del del concepto general de orden, específicamente normativo, hasta el estudio de los valores jurídicos, pasando por la estructura y eficacia de los sistemas normativos, las fuentes del derecho y el método jurídico.
- El estudio de los contenidos referidos en esta unidad curricular, actúan a modo de síntesis que le ayudan al docente a sistematizar los conceptos esenciales del Derecho, obteniendo una visión totalizadora del mismo y de su sentido en las organizaciones humanas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende el sentido último del Derecho, de la organización social de los hombres y su rol como mecanismo regulador de la convivencia. Conoce las diferentes orientaciones filosóficas que buscan fundamentar el Derecho.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica los valores esenciales que inspiran y sustentan a los sistemas jurídicos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología</i>
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Derechos Humanos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

- El estudio de los Derechos Humanos, tradicionalmente incorporado al ámbito del Derecho Constitucional, ha logrado autonomía en el Derecho Público.
- El Estado uruguayo, Estado de Derecho y Humanista, cuenta con una regulación pormenorizada de aquéllos en cuanto a reconocimiento, respeto y régimen de garantías.
- Regulados tanto a nivel de Derecho interno como internacional, es necesario el conocimiento y análisis de los Derechos Humanos para cerrar la secuencia de saberes en el ámbito del Derecho Público.
- El abordaje de esta temática, desde una óptica jurídico-normativa, nos ubica en la dimensión precisa para entender su vigencia y relevancia.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conceptualiza la temática de los derechos humanos e identifica su evolución histórica y el alcance actual de la misma.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Identifica la normativa vigente, tanto en el ámbito nacional como internacional.	
Comprende la relevancia de la regulación jurídica de los derechos humanos, cuanto al reconocimiento, garantía y límites de los mismos.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Economía Política
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	
Créditos asignados	5

Fundamentación

- La Economía se ocupa del estudio de las acritudes humanas referente a la administración de los recursos, producción y distribución de servicios y bienes para la satisfacción de las necesidades humanas.
- Como ciencia social que es, está relacionada con las demás ciencias de esta categoría, razón por la cual, su estudio permitirá analizar con mayor fundamentación el desarrollo de los procesos económicos y los vínculos de éstos con los sistemas normativos en los diferentes períodos históricos.
- En esta unidad curricular, se desarrolla una visión científica de los sucesos y procesos económicos que, de forma objetiva, permitirán una mejor comprensión y análisis del vínculo entre el individuo, la sociedad y el derecho.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce la dinámica de los procesos económicos a través del tiempo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Distingue los diferentes sistemas económicos y su relevancia, mediante un análisis objetivo.	
Desarrolla una visión científica y analítica de los ciclos económicos y su incidencia en la organización social.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Derecho-Sociología</i>
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Derecho Financiero
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	
Créditos asignados	4

Fundamentación

- A través del Derecho Financiero se analiza la actividad financiera del Estado y del sistema tributario.
- Los conocimientos que se obtienen desde esta disciplina abonan los saberes adquiridos en otras especialidades, ayudan a la comprensión del funcionamiento del sistema de recaudación del Estado y la política tributaria.
- Su especificidad y atendiendo a que sus contenidos no están incorporados en los programas de educación, explican su inclusión en el trayecto optativo.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce el sistema tributario y su funcionamiento.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica los fundamentos de los diferentes tributos y el destino de estos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Comprende la necesidad del Estado de desarrollar una política tributaria y la actividad financiera como fin primario.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.3. COMUNICACIÓN VISUAL



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad COMUNICACIÓN VISUAL

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Diseño I			17	17
	Imagen I	8			8
	Historia del Arte I		8		8
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Imagen II			17	17
	Historia del Arte II	7			7
	Diseño II		9		9
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		26	22	38	86
TERCER AÑO		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Gramática del Lenguaje Visual		6		6
Formación Específica	Teoría de las Artes			11	11
	Imagen III		11		11
	Diseño III	11			11
Lenguajes Diversos	Técnicas y recursos de la plástica	7			7
	Técnicas y medios de la visualidad		7		7
		24	34	32	90
CUARTO AÑO		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Heurística	6			6
Formación Específica	Imagen A	11			11
	Imagen B		11		11
	Diseño IV			11	11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	19	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Comunicación Visual en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Comunicación Visual en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Comunicación Visual.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de (Especialidad) y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para



resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios.

En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una

evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Comunicación Visual en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Comunicación Visual identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Comunicación Visual, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

De acuerdo con lo establecido en el documento realizado por la sala de Didáctica de la especialidad Comunicación Visual en el año 2018: "Se piensa la didáctica como un espacio estructurante y particularmente vinculado al perfil profesional en tanto constituye el lugar en el que se problematiza teóricamente, se elaboran, resuelven y analizan enfoques y propuestas de actuación en el ámbito de la enseñanza de las artes y la comunicación visual. Ello implica la reflexión en torno al saber disciplinar en la perspectiva de la orientación de los aprendizajes en el nivel de la enseñanza media."⁵

En esta perspectiva, la Didáctica en esta especialidad constituye el espacio en el cual se conocen, analizan y problematizan la enseñanza y el aprendizaje de la Comunicación Visual para los estudiantes de enseñanza media.

A lo largo de los cursos de Didáctica de Comunicación Visual los futuros docentes exploran, diseñan, implementan y reflexionan sobre las prácticas de enseñanza de la asignatura en los trayectos de la educación formal obligatoria. En esos procesos desarrollados desde la interacción permanente entre la teoría y la práctica estos futuros docentes se integran en las instituciones educativas tomando como objeto de estudio y análisis situaciones reales de enseñanza de la asignatura. Estas experiencias se constituyen en espacios para desarrollar construcciones teóricas de significado y sustento de la didáctica específica, a la vez que aportan a la consolidación del perfil y la identidad de los docentes en los centros educativos. Este aspecto relevante en tanto favorece la identificación de los lugares de incidencia profesional en las comunidades educativas desde la singularidad y la grupalidad.

La tutoría que reciben los estudiantes de parte de los docentes mentores (profesores adscriptores y docentes de Didáctica) se consolida como un espacio medular para promover la reflexión crítica sobre los aprendizajes de los estudiantes y las prácticas de enseñanza, reconocer y desarrollar un perfil docente investigador e ir consolidando la filosofía docente

⁵ Sala de Didáctica de Comunicación Visual. Marzo de 2018. Fundamentación de la Didáctica. En: CFE. Instituto de Humanidades y Arte. Especialidad Comunicación Visual. Sección disciplinar: Didáctica



propia que sustenta su perfil profesional inicial.

En estos recorridos los estudiantes se integran en escenarios educativos reales y desarrollan desde el comienzo, conciencia sobre el compromiso ético de los docentes como agentes sociales y culturales que son claves para viabilizar el sistema educativo en el país. Desde la perspectiva vinculante de teoría y práctica que caracteriza este espacio, los estudiantes analizan, deliberan y fundamentan aspectos epistemológicos de la asignatura y su lugar en la enseñanza media, desarrollan habilidades y competencias para construir, desarrollar y comunicar sus propuestas de enseñanza adecuadas a los contextos en que se desempeñen.

La acción de la Didáctica no puede ni debe separarse de la investigación, pues sin ella no es posible construir esquemas conceptuales, así como diversos modelos de intervención centrados en los sujetos que aprenden. Por ello la Didáctica es, por ende, un escenario prioritariamente de investigación.⁶

Un eje central en la construcción del pensamiento didáctico de los futuros docentes de esta especialidad es el desarrollo del pensamiento creativo, tanto en lo relativo a su tratamiento didáctico para promover su desarrollo en los estudiantes de enseñanza media, como en lo que refiere a su propio perfil y desempeño profesional. Por lo tanto, es sustancial el lugar que la investigación sobre la enseñanza de la asignatura adquiere en esta especialidad como forma de desarrollar habilidades que permitan comprender las características y necesidades de los estudiantes para desarrollar su pensamiento creativo en el arte y la comunicación visual y para ser docentes creadores de su propuesta de enseñanza con sustento didáctico significado en las realidades educativas, en los aprendizajes de los estudiantes en el contexto de las expectativas del sistema educativo y en construcción situada en las comunidades educativas, en el trabajo interdisciplinario y en la construcción en grupalidad de los encuadres de enseñanza que habilita cada centro educativo. Lo expuesto, de acuerdo con lo establecido en el documento realizado por la sala de Didáctica de la especialidad Comunicación Visual en el año 2018, se enmarca en los ejes estructurantes de la Unidad Curricular:

- “Construcción del saber didáctico: ámbito epistemológico.
- Organización y gestión del aprendizaje profesional: ámbito metodológico.
- Valoración y orientación de la formación: ámbito evaluativo.”⁷

En el curso de Didáctica 1 los estudiantes iniciarán los recorridos a través de los tres ámbitos anteriormente mencionados bajo la tutoría del docente de Didáctica en los tramos 5 y 6 de la educación media básica.

“La organización y gestión del aprendizaje profesional en la didáctica de la comunicación visual

⁶ 2 documento Didáctica y práctica en la formación de los profesionales de la educación en Uruguay. ANEP- CFE. p62 En: https://cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/documentos_aprobados_cfe/2021/Didact_Prctica_Forma_Prof_Educ_Uruguay_2021.pdf

⁷ 3 Sala de Didáctica de Comunicación Visual. Marzo de 2018. Fundamentación de la Didáctica. En: CFE. Instituto de Humanidades y Arte. Especialidad Comunicación Visual. Sección disciplinar: Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

estará centrado en estudios y análisis de experiencias de enseñanza y de aprendizaje, en la metacognición de los propios procesos de formación profesional en la significación personal de la construcción colectiva del saber, en la comprensión espiralada y recursiva de constructos Teórico-prácticas.

El centro en los aprendizajes enfatiza el rol protagónico de los estudiantes en la construcción de sus procesos de formación teniendo como norte la consolidación de los rasgos del perfil de egreso que propone el CFE. Así, el lugar de la evaluación en su dimensión formativa se integra a los ámbitos epistemológicos y metodológicos, no sólo como un componente central en el desarrollo de profesionales de la educación sino como factor que habilita la comprensión y regulación de los procesos de aprendizaje.

Evaluar las prácticas debería ser un acto de conocimiento. Se instala porque es el más claro promotor del mejoramiento de las prácticas y, por tanto, es inherente a la profesión docente.” (Litwin 2008: 193).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla su práctica profesional incorporando procesos de investigación didáctica que retroalimenten la enseñanza y el aprendizaje del arte y la comunicación visual.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
Desarrolla su propuesta de enseñanza con autoría a partir de la problematización de contextos auténticos y con sustento pedagógico - didáctico.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
Interviene en forma crítica y ética en las instituciones educativas en su rol de docente de Comunicación Visual.	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>- Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	<p>- Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
--	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

De acuerdo a lo establecido en el documento realizado por la sala de Didáctica de la especialidad Comunicación Visual en el año 2018: "Se piensa la didáctica como un espacio estructurante y particularmente vinculado al perfil profesional en tanto constituye el lugar en el que se problematiza teóricamente, se elaboran, resuelven y analizan enfoques y propuestas de actuación en el ámbito de la enseñanza de las artes y la comunicación visual. Ello implica la reflexión en torno al saber disciplinar en la perspectiva de la orientación de los aprendizajes en el nivel de la enseñanza media."⁸

En esta perspectiva, la Didáctica en esta especialidad constituye el espacio en el cual se conocen, analizan y problematizan el proceso de enseñanza aprendizaje de la Comunicación Visual para los estudiantes de enseñanza media.

A lo largo de los cursos de Didáctica de Comunicación Visual los futuros docentes exploran, diseñan, implementan y reflexionan sobre las prácticas de enseñanza de la asignatura en los trayectos de la educación formal obligatoria. En esos procesos desarrollados desde la interacción teoría-práctica estos futuros docentes se integran en las instituciones educativas tomando como objeto de estudio y análisis situaciones reales de enseñanza de la asignatura.

⁸ Sala de Didáctica de Comunicación Visual. Marzo de 2018. Fundamentación de la Didáctica. En: CFE. Instituto de Humanidades y Arte. Especialidad Comunicación Visual. Sección disciplinar: Didáctica



Estas experiencias se constituyen en espacios para desarrollar construcciones teóricas de significado y sustento de la didáctica específica, a la vez que aportan a la consolidación del perfil, el rol y la identidad de los docentes de la asignatura en las instituciones educativas. Este aspecto es relevante en tanto favorece la identificación de los lugares de incidencia profesional en las comunidades educativas desde la singularidad y la grupalidad.

La tutoría que reciben los estudiantes de parte de los docentes mentores (profesores adscriptores y docentes de Didáctica) se consolida como un espacio medular para promover la reflexión crítica sobre los aprendizajes de los estudiantes y las prácticas de enseñanza, reconocer y desarrollar un perfil docente investigador e ir consolidando la filosofía docente propia que sustenta su perfil profesional inicial.

En estos recorridos los estudiantes se integran en escenarios educativos reales y desarrollan desde el comienzo, conciencia sobre el compromiso ético de los docentes como agentes sociales y culturales que son claves para viabilizar el sistema educativo en el país. Desde la perspectiva vinculante de teoría y práctica que caracteriza este espacio, los estudiantes analizan, deliberan y fundamentan aspectos

epistemológicos de la asignatura y su lugar en la enseñanza media, desarrollan habilidades y competencias para construir, desarrollar y comunicar sus propuestas de enseñanza adecuadas a los contextos en que se desempeñen.

La acción de la Didáctica no puede ni debe separarse de la investigación, pues sin ella no es posible construir esquemas conceptuales, así como diversos modelos de intervención centrados en los sujetos que aprenden. Por ello la Didáctica es, por ende, un escenario prioritariamente de investigación.⁹

Un eje central en la construcción del pensamiento didáctico de los futuros docentes de esta especialidad es el desarrollo del pensamiento creativo, tanto en lo relativo a su tratamiento didáctico para promover su desarrollo en los estudiantes de enseñanza media, como en lo que refiere a su propio perfil y desempeño profesional. Por lo tanto, es sustancial el lugar que la investigación sobre la enseñanza de la asignatura adquiere en esta especialidad como forma de desarrollar habilidades que permitan comprender las características y necesidades de los estudiantes para desarrollar su pensamiento creativo en el arte y la comunicación visual y para ser docentes creadores de su propuesta de enseñanza con sustento didáctico significado en las realidades educativas, en los aprendizajes de los alumnos en el marco de las expectativas del sistema educativo y en construcción situada en las comunidades educativas, en el trabajo interdisciplinario y en la construcción en grupalidad de los encuadres de enseñanza que habilita cada centro educativo.

Lo expuesto, de acuerdo con lo establecido en el documento realizado por la sala de Didáctica de la especialidad Comunicación Visual en el año 2018, se enmarca en los ejes estructurantes

⁹ [2] Documento Didáctica y práctica en la formación de los profesionales de la educación en Uruguay. ANEP-CFE. p62. En: https://cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/documentos_aprobados_cfe/2021/Didact_Prctica_Forma_Prof_Educ_Uruguay_2021.pdf



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

de la Unidad Curricular:

- “Construcción del saber didáctico: ámbito epistemológico.
- Organización y gestión del aprendizaje profesional: ámbito metodológico.
- Valoración y orientación de la formación: ámbito evaluativo.”¹⁰

En el curso de Didáctica 1 los estudiantes iniciarán los recorridos a través de los tres ámbitos anteriormente mencionados bajo la tutoría del docente de Didáctica en los tramos 5 y 6 de la educación media básica.

“La organización y gestión del aprendizaje profesional en la didáctica de la comunicación visual estará centrado en estudios y análisis de experiencias de enseñanza y de aprendizaje, en la metacognición de los propios procesos de formación profesional en la significación personal de la construcción colectiva del saber, en la comprensión espiralada y recursiva de constructos Teórico-prácticas.

El centro en los aprendizajes enfatiza el rol protagónico de los estudiantes en la construcción de sus procesos de formación teniendo como norte la consolidación del perfil de egreso del CFE. Así, el lugar de la evaluación en su dimensión formativa se integra a los ámbitos epistemológicos y metodológicos, no sólo como un componente relevante en el desarrollo de profesionales de la educación sino como factor que habilita la comprensión y regulación de los procesos de aprendizaje.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña, implementa y fundamenta teórica y empíricamente, con creciente autonomía, diferentes dispositivos para promover los aprendizajes del conocimiento químico en sus múltiples dimensiones y sus vínculos interdisciplinarios y contextuales en el marco de la educación inclusiva en nivel medio.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
Diseña y desarrolla procesos de evaluación, coevaluación y autoevaluación, sistematizando y analizando datos e información recabados a fin de proponer fundamentadamente acciones en su práctica preprofesional,	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

¹⁰ “Evaluar las prácticas debería ser un acto de conocimiento. Se instala porque es el más claro promotor del mejoramiento de las prácticas y, por tanto, es inherente a la profesión docente.” (Litwin 2008: 193).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Se integra a los espacios de práctica pre-profesional visualizándolos como escenarios de acción y participación, interactuando con los diferentes actores, acorde a su rol de profesor de química en proceso de formación inicial.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática del Lenguaje Visual
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

Los estudiantes, al llegar al semestre 6, han realizado un recorrido por diferentes "Lenguajes, sistemas notacionales, materiales y acciones distintivas en Educación Artística" (Marín, 2003, p. 10). Así como también, por distintos componentes del campo de la Educación artística (artes visuales). Es necesario que estos componentes del campo del conocimiento artístico se articulen con la práctica docente y con el desarrollo profesional posterior.

La Unidad Curricular, Gramática del lenguaje visual, abordará el estudio de los componentes del lenguaje visual (y las relaciones fundamentales). Estos se encuentran relacionados con los diferentes dominios del campo del conocimiento artístico (artes visuales). Según Marín (2003), es un campo de conocimiento complejo (en constante expansión) en donde es posible identificar:

Hechos, objetos y situaciones que estudia la Educación Artística: Todas las imágenes visuales, las obras de arte, los símbolos y señas visuales: la publicidad y los medios de comunicación de masas prioritariamente visuales; los objetos, artefactos, construcciones y edificios que constituyen la cultura material antigua y contemporánea; los paisajes, plantas, animales, materiales y fenómenos naturales; y, en general, todo lo visible y tangible.

Tipos de conocimiento característicos: Pensamiento visual y creativo, Intencionalidad artística y estética, Función imaginativa y emancipadora

Campos de conocimiento y actividades profesionales de los que emanan los contenidos de la materia: Las artes visuales: dibujo, pintura, escultura, arquitectura, urbanismo, grabado, cerámica, diseño, tipografía, ilustración, fotografía, cine, video, artesanías, artes populares y tradicionales, patrimonio artístico, medios de comunicación y nuevas tecnologías audiovisuales.

Las disciplinas o ciencias que estudian esas imágenes y objetos: estética, historia del arte, semiótica, psicología, psicoanálisis, sociología y antropología de arte y de las imágenes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Las ciencias y tecnologías implicadas en los fenómenos de la luz y el color y en la construcción, reproducción, transmisión y conservación de imágenes: óptica, geométrica, tecnologías de materiales y de la información.

Conductas y capacidades básicas que pone en juego: Percepción visual, táctil y cinestésica, creatividad, inteligencia espacial, pensamiento visual, imaginación y memoria visual, valoración y evaluación cualitativa de imágenes y objetos, sensibilidad estética.

Lenguajes, sistemas notacionales, materiales y acciones distintivas en Educación Artística: Dibujo y sistemas de representación objetiva del espacio, talla, construcción y modelado, lenguajes fotográficos y cinematográficos.

Pigmentos, arcillas, papeles y cartones, telas, maderas, plásticos, piedras, espacios y luces, reutilización de objetos prefabricados y de imágenes preexistentes.
Creación de imágenes, objetos y construcciones; descripción gráfica, representación y proyección visual (Marín, 2003, p. 10).

Apuntará a profundizar las competencias relacionadas con el manejo de lenguaje visual en clave comunicativa (se plantea aquí una analogía con la competencia lingüística de los hablantes de una lengua, su dominio implica ser competentes en lo relativo a la morfología, la sintaxis y el léxico). Se abordarán los diferentes aspectos de la competencia comunicativa propiciando que los estudiantes se apropien del lenguaje visual y puedan orientarlo en clave disciplinar específica, en relación directa con la didáctica y el desarrollo profesional.

PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA

Esta unidad curricular se concibe desde la coordinación entre el docente encargado del curso y el docente de didáctica.

Esta puesta en relación puede concebirse desde múltiples modalidades de intervención de las disciplinas. En el marco del análisis de la epistemología de la interdisciplinariedad que plantea Olga Pombo, señalamos dos casos particulares para pensar el espacio de la didáctica en la trama curricular del plan: a) coordinación entre diferentes disciplinas curriculares en función de los objetos de aprendizaje (multidisciplinariedad), b) interrelación continua de disciplinas para la profundización de los objetos de aprendizaje (interdisciplinariedad). Estas modalidades no son excluyentes y pueden coexistir a lo largo de un curso y de la carrera en relación con las necesidades y circunstancias particulares de los procesos de aprendizaje.

Beljon, J.J (1993). Gramática del arte. Madrid: Celeste ediciones

Marín V., R (2003). Didáctica de la educación artística para primaria. Madrid: Pearson Educación.

Pombo, Olga. (2013) «Epistemología de la interdisciplinariedad. La construcción de un nuevo modelo de comprensión.» Interdisciplina I, núm. 1 21-50. revistas.unam.mx/index.php/inter/article/download/46512/41766



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquisición de conocimientos sistemáticos e integrados sobre el hecho visual.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al campo de la comunicación visual. Conocer el lenguaje visual.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y a la didáctica.
Conocimientos básicos de las ciencias que estudian las imágenes y los objetos (entre otras, iconografía, estética, historia del arte, semiótica, antropología de arte), en tanto que con claves para la producción e interpretación de las imágenes.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

Se considera a la Didáctica de la Comunicación Visual como un espacio estructurante y particularmente vinculado al perfil profesional en tanto constituye el lugar en el que se problematiza teóricamente, se elaboran, resuelven y analizan enfoques y propuestas de actuación en el ámbito de la enseñanza de las artes y la comunicación visual. Ello implica la reflexión en torno al saber disciplinar en la perspectiva de la orientación de los aprendizajes en el nivel de la enseñanza media. Los recorridos curriculares prevén el abordaje de esta subsección disciplinar en una articulación Teórico-práctica – práctica por lo que la Didáctica requiere contar también con prácticas tutoradas de los futuros docentes en grupos de instituciones públicas de Enseñanza Media.

La especificidad de la comunicación visual exige una puesta en relación de los núcleos de formación (ciencias de la educación, contenidos específicos, la práctica) desde tres perspectivas en el proceso de formación:



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- Construcción del saber didáctico: ámbito epistemológico.
 - Organización y gestión del aprendizaje profesional: ámbito metodológico
 - Valoración y orientación de la formación: ámbito evaluativo
- En función de los planteos mencionados la didáctica se constituye en un espacio cardinal del currículo en los siguientes aspectos:
- Su presencia en todo el trayecto de formación de la especialidad brinda la oportunidad de sostener una perspectiva diferenciada y metacognitiva en relación con los propios aprendizajes.
 - La naturaleza del espacio contribuye a fortalecer el sistema vincular en el que concurren problemas Teórico-práctica-prácticos, objetos de saber desde las áreas específicas, perfiles personales, múltiples actores (prof. adscriptor, sus pares, estudiantes, centro de formación y centro de práctica). La situación de la didáctica habilita en el estudiante la perspectiva discente y la docente en un clima de particular sensibilidad ya que pone en juego componentes vocacionales, personales, creencias, concepciones y valores.
 - Es el lugar central para la reflexión en relación con el saber en su estatuto de sabio, a enseñar y enseñado (Chévallard, 1997), la problematización teórica de la práctica y la construcción profesional.
- La investigación -tanto como proceso individual como colectivo- entendida como función universitaria que habilita la producción de conocimiento es una herramienta central en la construcción del saber didáctico específico significado y contextualizado.
- Estas consideraciones implican un marco de orientaciones curriculares para la didáctica pensado desde la perspectiva del aprendizaje para así contribuir a promover y sostener el desarrollo de las competencias deseables al egreso del profesional de la educación.

Aspectos Generales PARA EL CURSADO:

Los cursos de Didáctica de la Comunicación Visual son propuestas anuales y estarán conformados por:

- Curso Teórico-práctica.
- Práctica docente.
- Espacio de reflexión didáctica.
- Espacio de profundización didáctica.
- Espacio de análisis, diseño y producción de recursos didácticos.

Cada uno de estos espacios tendrá características, contenidos y abordajes diferentes según el curso y requerirá de desempeños, niveles de investigación y reflexión, así como de dedicación y producción diferentes por parte del estudiante. Así mismo los ingresos a las prácticas de enseñanza se realizarán con diversos propósitos y modalidades según el curso de didáctica en que se enmarquen. Así se trazan recorridos que van desde la observación itinerante a la asunción del rol docente en un grupo a cargo durante todo un año lectivo.

La distribución de créditos se realiza teniendo en cuenta el tiempo con mediación docente en las instancias presenciales teóricas y prácticas y su equivalente para el trabajo autónomo del estudiante en los espacios obligatorios y optativos del trayecto de Didáctica considerado en su duración anual.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga y reflexiona sistemáticamente acerca de marcos orientadores y prácticas de educación inclusiva para el aprendizaje de la química desde el paradigma socio constructivo y el modelo social en la educación.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Identifica emergentes en su práctica preprofesional que evidencien o se vinculen al diseño de dispositivos facilitadores del aprendizaje de la química con énfasis en aspectos conceptuales como procedimentales.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
Analiza la mediación del hecho educativo en cuanto a la enseñanza y al aprendizaje de la química vinculados a entornos multimodales, y lenguajes diversos que contemplen la diversidad y la inclusión.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Heurística
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

Concebimos la Heurística como disciplina que estudia el proceso creativo en sus diferentes dimensiones y significado en su contexto. Los saberes de otros campos disciplinares coadyuvan a pensar acerca de la acción de "crear" por parte de un sujeto o colectivo y los efectos producidos en los diferentes campos. Pensar desde la Heurística adquiere el carácter de investigación, de planteo de hipótesis, de líneas de acción y pensamiento abiertos. En el marco del Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual, propiciará espacios de análisis y reflexión metacognitiva tendientes a entender los procesos vinculados con el pensar y hacer como docente de Comunicación Visual, en articulación de teoría y práctica en pos de la formación de profesores capaces de favorecer procesos creativos genuinos en los estudiantes de educación media.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los principales instrumentos y métodos de experimentación en arte.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Desarrolla competencias básicas de investigación en Arte.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y a la didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Actualiza constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Imagen I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

Es un espacio de reflexión y producción destinado a propiciar el recorrido por diversos lenguajes expresivos a través de investigaciones que transversalizan los contenidos propios de la comunicación visual y el hecho plástico con reflexiones metacognitivas sobre los procesos de aprendizaje.

La investigación y experimentación en los lenguajes de la visualidad, referidos al campo de la plástica, campo específico de la asignatura, conformarán el camino que habilitará descubrimientos y reflexiones sobre el campo disciplinar procurando formar profesionales de la educación con competencias para interactuar en diferentes contextos, generando oportunidades de dignificación humana.

La formación docente en esta disciplina procura mantener una actitud investigativa sobre los



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

fenómenos de la visualidad, procurando la generación de dispositivos pedagógicos que garanticen la calidad de los aprendizajes, en un camino orientado a la metacognición.

El camino hacia la alfabetidad visual en estos espacios deberá facilitar la adquisición de competencias que permitan al futuro docente desenvolverse con acierto en la creación de estrategias de aula, en sus prácticas y en el futuro ejercicio docente, siendo de interés el vínculo con la Didáctica a través de la unidad curricular "Debates Didácticos de enseñanza en Comunicación Visual".

La reflexión, el análisis, la investigación, la experimentación, la representación, la construcción y la creación serán habilitadores del desarrollo de las dimensiones que construyen las competencias específicas, orientadas a formar futuros docentes receptivos y capaces de gestionar aprendizajes ante las diferentes realidades que enfrentarán en sus prácticas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reflexiona y analiza sistemática y críticamente acerca de la dimensión pre formativa y de incidencia social de la comunicación visual en la educación media. Analiza la repercusión recíproca entre el arte, la comunicación visual y la sociedad a través de los procesos educativos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Evidencia creación artística especialmente en la construcción de productos visuales. Adquiere las destrezas propias de la práctica artística y la construcción del lenguaje visual.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Construye el vínculo docente-alumno generando un clima propicio para la participación, discusión y trabajo colaborativo que habilite a la transposición didáctica.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Diseño I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

Es un espacio de formación que procura desarrollar competencias específicas en el campo de la Comunicación Visual a través del estudio de los códigos de la representación del espacio y sus vínculos con la realidad.

Se promueve el desarrollo de competencias que habiliten el conocimiento a través de procesos creativos sostenidos por marcos Teórico-prácticos científicos, generadores de aprendizajes significativos en la construcción cognitiva del espacio.

Los Sistemas de Representación, se formulan como un eje transversal, sustentador de la construcción de competencias específicas en el dominio espacial.

e procura orientar al futuro docente en el dominio del lenguaje espacial, siendo de interés el vínculo con la Didáctica e Imagen 1.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce, analiza y representa las características definitorias de un determinado espacio, su morfología y tipología. Clasifica, categoriza y aplica los conceptos abordando competencias de representación manuales y digitales específicas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Desarrolla conceptos y métodos propios del procedimiento disciplinar, vinculándolos a la historia del arte y al patrimonio cultural nacional y local.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Domina e integra con una actitud reflexiva los códigos de los diferentes sistemas de representación. Elabora propuestas estructuradas de integración de sistemas de representación en torno a un proyecto de investigación	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia del Arte I
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

El arte es una forma de comunicación, lo cual es concebido como una cualidad intrínseca que el ser humano posee; en tanto lenguaje desde donde el ser humano se expresa. Entendiéndose entonces que, si el lenguaje oral, escrito, sonoro, corporal es social, las artes visuales, por ende, tienen una cualidad social-colectiva.

Ese lenguaje de las Artes Visuales también se expresa en un tiempo y espacio determinado, por lo cual si toda estética es política (a decir de Jaques Rancière filósofo del arte francés), estará reflejando las fuentes de poder, las resistencias y las tensiones que el arte en general no escapa de ellas.

Por lo tanto, "Historia del arte" le permite al futuro docente no solamente conocer y comprender las distintas manifestaciones artísticas que han sido reflejo de épocas pasadas para una mera transmisión de conocimiento, sino adentrarse en los códigos que cada sociedad encontró para expresarse, conocer las técnicas y los fundamentos Teórico-prácticas que han sostenido dicho lenguaje. En la especialidad Comunicación Visual, "Historia del arte" deberá romper con el carácter lineal, temporal, para dialogar con el presente. Que le permita al futuro docente la posibilidad de innovar en sus clases en base a proyectos donde dialoguen pasado y presente con lo local. Los programas de la asignatura en los distintos años deben tener ese enfoque, buscar en todo momento la interdisciplinaridad y multidisciplinariedad para abordar los distintos temas previstos. La ruptura con la linealidad le permitirá al futuro docente tener una mirada más holística que lo lleve a la propuesta de proyectos de investigación donde confluyan en la estética relacional que le permita apertura a otros campos del saber. Así como la construcción de nuevos saberes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda con visión diacrónica general la Historia del Arte Universal. Aborda con visión diacrónica regional y completa los fenómenos artísticos territoriales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Articula diferentes lenguajes expresivos evidenciando conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico, de la Teoría y pensamiento estético.	a la didáctica. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Indaga sistemáticamente acerca de las principales fuentes de la Historia del Arte	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Imagen II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

En esta UC el estudiante desarrollará:

Conocimientos, competencias y sentido crítico vinculados a la percepción, análisis y procesos de producción en sus diferentes dimensiones.

Acercamiento a diversas expresiones del arte, a partir del cual extraiga elementos Teórico-prácticas para sus propias propuestas.

Habilidades para:

- el manejo del material
- la percepción de las relaciones cualitativas entre las formas de las obras de arte.
- la utilización de tecnologías en equilibrio con lo manual al servicio del arte.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere conocimientos sistemáticos e integrados sobre el hecho visual. Experimenta, asume riesgos, explora caminos divergentes y desarrolla la creatividad.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Explora y escoge los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística, y sabe integrar diversas técnicas en la formalización de trabajos. Domina una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas para la formalización bidimensional.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Reconoce y reflexiona sobre las dimensiones culturales, intelectuales y emocionales, y su materialización en el trabajo práctico. Identifica y conoce elementos y dispositivos básicos vinculados al aprendizaje, la enseñanza y los contextos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia del Arte II
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	7

Fundamentación

El arte es una forma de comunicación, lo cual es concebido como una cualidad intrínseca que el ser humano posee; en tanto lenguaje desde donde el ser humano se expresa. Entendiéndose entonces que, si el lenguaje oral, escrito, sonoro, corporal es social, las artes visuales, por ende, tienen una cualidad social-colectiva.

Ese lenguaje de las Artes Visuales también se expresa en un tiempo y espacio determinado, por lo cual si toda estética es política (a decir de Jaques Rancière filósofo del arte francés), estará reflejando las fuentes de poder, las resistencias y las tensiones que el arte en general no escapa de ellas.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Por lo tanto, "Historia del arte" le permite al futuro docente no solamente conocer y comprender las distintas manifestaciones artísticas que han sido reflejo de épocas pasadas para una mera transmisión de conocimiento, sino adentrarse en los códigos que cada sociedad encontró para expresarse, conocer las técnicas y los fundamentos Teórico-prácticas que han sostenido dicho lenguaje. En la especialidad Comunicación Visual, "Historia del arte" deberá romper con el carácter lineal, temporal, para dialogar con el presente. Que le permita al futuro docente la posibilidad de innovar en sus clases en base a proyectos donde dialoguen pasado y presente con lo local. Los programas de la asignatura en los distintos años deben tener ese enfoque, buscar en todo momento la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad para abordar los distintos temas previstos. La ruptura con la linealidad le permitirá al futuro docente tener una mirada más holística que lo lleve a la propuesta de proyectos de investigación donde confluyan en la estética relacional que le permita apertura a otros campos del saber. Así como la construcción de nuevos saberes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda con visión diacrónica general la Historia del Arte Universal. Aborda con visión diacrónica regional y completa los fenómenos artísticos territoriales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y a la didáctica. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Articula diferentes lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias, artes escénicas, entre otras), evidenciando conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico, de la Teoría y pensamiento estético.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Indaga sistemáticamente acerca de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Diseño II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	9

Fundamentación

Esta unidad curricular continúa y profundiza los conocimientos y habilidades de asignatura Diseño I, con los siguientes propósitos:

- la formación en el área del dibujo técnico.
- la integración de los Sistemas de Representación.
- el pensamiento científico con los procesos heurísticos.
- El uso de medios y técnicas variadas, acordes a los tiempos contemporáneos
- La UC, en términos generales promueve conocimientos sustentados en la Geometría y el Dibujo Técnico, sin dejar de considerar las relaciones con otros campos de la Comunicación Visual.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Adquiere el dominio de métodos de producción y técnicas artísticas de todos los ámbitos del arte y la comunicación visual.</p> <p>Desarrolla procesos de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en la producción propia y de otros.</p> <p>Indaga sistemáticamente aproximándose a dimensiones de la investigación desde la formulación de preguntas pertinentes, realización de búsquedas, análisis y evaluaciones.</p>	<p>Aporta desarrollo a su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Domina e integra con una actitud reflexiva los códigos de los diferentes sistemas de representación visual.</p> <p>Aplica metodologías de diseño, de gestión y producción para la enseñanza de la comunicación visual.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Explora y escoge los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística, y sabe integrar diversas técnicas en la formalización de trabajos. Domina una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas para la formalización bidimensional.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Imagen III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La unidad curricular tiene como propósito profundizar las representaciones objetivas y subjetivas de la realidad a través de las diferentes formas perceptivas.

Resulta fundamental desarrollar la comprensión que tanto la creatividad como el juicio crítico y artístico implican un "hacer sistemático" que se despliega con el tiempo en el avance de los procesos formativos.

De esta manera, en Imagen 3 pretende propiciar el desarrollo de las competencias que promuevan el proceso de formación continua para poder generar la trasposición de saberes, experiencias y conocimiento específico del campo disciplinar.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza adecuadamente conceptos y vocabulario de cada técnica artística, así como su lenguaje expresivo. Domina de métodos de producción y técnicas artísticas de todos los ámbitos del arte y la comunicación visual. Desarrolla su práctica profesional incorporando procesos de investigación didáctica que retroalimenten la enseñanza y el aprendizaje del arte y la comunicación visual.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Comprende de forma crítica la responsabilidad de desarrollar el compromiso pedagógico desde la especificidad. Desarrolla procesos de creación que aluden a los caminos de investigación de los referentes del arte.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Clasifica, categoriza y aplica conceptos abordando competencias de representación del espacio analógicas y digitales. Experimenta, asume riesgos, explora caminos divergentes y desarrolla la creatividad.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Teoría de las Artes Visuales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

- Objetivo general de proporcionar una introducción y profundización en las teorías que involucran las Artes Visuales.
- Multidisciplinariedad en las artes visuales, su producción artística y los espacios de legitimación de las artes.
- Estudio y práctica en metodologías de investigación en las teorías de las artes visuales en convergencia con otras disciplinas.
- Producción teórica crítica en las problemáticas del arte tradicional y contemporáneo junto con el estudio de lenguajes emergentes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere conocimientos sistemáticos e integrados sobre el hecho visual, a partir del reconocimiento de sus componentes Teórico-práctica y conceptual	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aborda obras y textos a partir del discurso contemporáneo del arte y de las ideas de los artistas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y a la didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Desarrolla conocimiento de los procesos elementales de investigación en Arte.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Diseño III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

En esta UC se pretende profundizar el marco Teórico-práctica desde campo específico del diseño fortaleciendo e integrando otras áreas del profesorado.

Se abordarán dinámicas individuales y/o grupales, donde el rol docente se focalizará en guiar técnicamente a los desafíos que se le plantean a los estudiantes y promoviendo la comunicación y el intercambio multidireccional en la búsqueda de opciones de desarrollo.

Se alentará el fortalecimiento identitario y la autonomía profesional, socializando resultados y promoviendo el espíritu crítico.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Construye mensajes visuales que apelan a los valores estéticos y formales del arte y la comunicación visual.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Domina e integra con una actitud reflexiva los códigos de los diferentes sistemas de representación visual. Conoce el vocabulario, los códigos, y los conceptos inherentes al campo de la comunicación visual. Conoce el lenguaje visual.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Explora y escoge los medios de expresión, y sabe integrar un conjunto de técnicas para la formulación de producciones.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Imagen A
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

Esta UC implica una investigación semiabierta, a partir de un tema central el alumno puede tomar las vertientes más afines a su sensibilidad e intereses.

Deberá a su vez ofrecer siempre la posibilidad de involucrar la mayor cantidad de conocimientos adquiridos en años anteriores en las asignaturas específicas.

El trabajo se aborda desde dos enfoques que se desarrollan a través de las asignaturas Imagen A e Imagen B.

Imagen A será el ámbito de la investigación teórica con un acompañamiento empírico, vivencial.

Imagen B será la introducción en el campo y la propuesta final del proyecto.

La construcción del conocimiento a partir de bases teóricas apoyará la resolución final del tema central, a través de las dos etapas propuestas.

Este curso pretende habilitar la autogestión del propio aprendizaje. El alumno será responsable



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

de la calidad y profundidad de sus investigaciones, abordando las producciones con sentido de crecimiento personal y profesional.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla la indagación sistemática iniciándose en procesos vinculados a la investigación: formulación de preguntas pertinentes, realización de búsquedas, análisis y evaluaciones.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende de forma crítica la responsabilidad de desarrollar el compromiso pedagógico desde la especificidad. Organiza prácticas mediadas por saberes específicos que conducen a la construcción de valores culturales y sociales. Analiza y comprende la repercusión recíproca entre el arte, la comunicación visual y la sociedad.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Genera un entorno de confianza y solidaridad, que facilita el aprendizaje permanente y las interrelaciones con otros actores. Reconoce y gestiona sus emociones de manera constructiva para sí mismo y en las relaciones hacia y con los demás actores del centro de formación.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Imagen B
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta UC implica una investigación semiabierta, a partir de un tema central el alumno puede tomar las vertientes más afines a su sensibilidad e intereses.

Deberá a su vez ofrecer siempre la posibilidad de involucrar la mayor cantidad de conocimientos adquiridos en años anteriores en las asignaturas específicas.

El trabajo se aborda desde dos enfoques que se desarrollan a través de las asignaturas Imagen A e Imagen B.

Imagen A será el ámbito de la investigación teórica con un acompañamiento empírico, vivencial.

Imagen B será la introducción en el campo y la propuesta final del proyecto.

La construcción del conocimiento a partir de bases teóricas apoyará la resolución final del tema central, a través de las dos etapas propuestas.

Este curso pretende habilitar la autogestión del propio aprendizaje. El alumno será responsable de la calidad y profundidad de sus investigaciones, abordando las producciones con sentido de crecimiento personal y profesional.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla la indagación sistemática iniciándose en procesos vinculados a la investigación y conoce los procesos derivados de la creación y/o producción asociados a cada lenguaje artístico.	Aporta desarrollo a su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Comprende de forma crítica la responsabilidad de desarrollar el compromiso pedagógico desde la especificidad. Organiza prácticas mediadas por saberes específicos que conducen a la construcción de valores culturales y sociales.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Genera un entorno de confianza y solidaridad, que facilita el aprendizaje permanente y las interrelaciones con otros actores. Reconoce y gestiona sus emociones de manera constructiva para sí mismo y en las relaciones hacia y con los demás actores del centro de formación.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Diseño IV
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	11

Fundamentación

En este curso se procura edificar, generar y enriquecer las herramientas de análisis y de investigación de diseños en general, que ayuden a visualizar y formalizar las posibles soluciones de procesos en desarrollos creativos y de sus resultados, ya sea en proyectos o productos materializados a partir de ideas o formas.

Mediante esta forma de comunicación se afianza el dominio de las técnicas expresivas en su sentido más amplio, diferenciadas por los intereses y objetivos personales de cada estudiante. Éstos son solo un pretexto para recorrer todos los códigos necesarios, con sus respectivos métodos vinculados a la historia de la humanidad.

La realidad contextual es preeminente y será el factor enriquecedor en una búsqueda personificada de soluciones a los problemas factibles y a una multiplicidad de repuestas que se generan en la interacción de situaciones reales, concretas, imaginarias, creativas, artesanales o virtuales, restableciendo y fortaleciendo el vínculo entre la imagen y la idea.

Verificando límites y métodos, se propondrán problemas que incluyan decisiones que involucren necesariamente y en forma particular la relación espectador – autor.

Idea, forma, espacio se relacionan intuitiva y metodológicamente, enriquecidas por el estudio de la composición creativa, lumínica y cromática, considerando además las normas de un lenguaje universal codificado.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Clasifica, categoriza y aplica conceptos desarrollando procesos cognitivos asociados a la representación del espacio y a los lenguajes analógicos y digitales.</p> <p>Aplica metodologías de diseño, de gestión y producción para la enseñanza de la comunicación visual.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Explora y escoge los medios de expresión, representación y comunicación y sabe integrar diversas técnicas en la formalización de trabajos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Analiza la evolución de los valores del arte y la comunicación visual desde una perspectiva socioeconómica y cultural. Comprende de forma crítica la responsabilidad de desarrollar el compromiso pedagógico desde la especificidad.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Técnicas y recursos de la plástica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

Desde siempre, palabras, sonidos o imágenes, la humanidad ha expresado sus ideas, sentimientos, deseos, creencias religiosas, gustos estéticos. De los variados medios de expresión, las imágenes son el que concierne a la Especialidad Comunicación Visual, pudiendo las mismas adoptar diferentes modalidades.

Los medios y técnicas para la formulación de imágenes constituyen el sostén de los valores temporales y espaciales de las diferentes culturas.

Los propósitos de esta UC es desarrollar competencias "técnico- estéticas", al servicio de la producción de la expresión con las consabidas consecuencias estéticas.

El curso abordará algunas técnicas clásicas, así como una también incluirá la selección de algunas contemporáneas.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Integra habilidades para la creación artística y capacidades para construir productos visuales. Adquiere las destrezas propias de la práctica artística y la construcción del lenguaje visual. Clasifica, categoriza y aplica conceptos abordando competencias de representación del espacio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conoce los procesos derivados de la creación y/o producción mediados por los materiales y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Conoce los materiales y las técnicas del arte y la comunicación visual.	Aporta desarrollo a su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Explora medios de expresión e integra diversas técnicas en el proceso de sus trabajos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Comunicación Visual
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Técnicas y medios de la visualidad
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

La fotografía a partir de siglo XIX abre un espacio sumamente innovador en la historia de la imagen, y evoluciona técnicamente en poco más de dos siglos abriendo posibilidades diversas de expresión.

Esta asignatura tiene como propósito realizar un acercamiento a la fotografía, a la video filmación y de la gráfica digital. No se trata una introducción técnico-estética a los medios referidos con una adaptación áulica necesaria, permitiendo la aproximación a los medios de expresión contemporáneos y sus dialécticas.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza diferentes lenguajes para comunicarse facilitando los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el marco de su Práctica Pre-Profesional.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Conoce las principales fuentes literarias que explican los mecanismos de construcción del pensamiento cualitativo y divergente.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Desarrolla procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos y propios de la visualidad.	Aporta desarrollo a su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.4. DANZA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: DANZA

Plan de Estudios de Profesor de Educación Media especialidad Danza					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Historia General de las Artes	8			8
	Anatomía y Fisiología aplicada a la danza		8		8
	Metodologías de la Danza			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Metodologías de las Danzas II			17	17
	Historia y teoría de la danza académica II		6		6
	Educación somática	10			10
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		29	19	38	86
TERCER AÑO					
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
Formación Específica	Danza e inclusión educativa		6		6
	Metodologías de las Danzas III			21	21
	Historia y teoría de la danza académica III		6		6
Lenguajes Diversos	Historia y teoría de las danzas de tradición popular		6		6
	Expresión corporal	7			7
Lenguajes Diversos	Música y danza		7		7
		13	31	42	90
CUARTO AÑO					
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Danza e inclusión educativa II	6			6
Formación Específica	Metodologías de las danzas IV			21	21
	Investigación en danza: Metodología y Proyecto	6			6
	Investigación en danza: Metodología y Proyecto II		6		6
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I.	7			7
	Lengua extranjera II.		7		7
		19	13	58	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Danza en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Danza en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Danza.
- la práctica pre-profesional en sí misma.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de la Danza y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de (Especialidad) en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de (Especialidad) identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de (Especialidad), a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I, II y III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Créditos asignados	21 créditos (Semestres 3 y 4) 21 créditos (Semestres 5 y 6) 25 créditos (Semestres 7 y 8)

Fundamentación

El docente de danza debe estar capacitado para la enseñanza cualificada de la Danza como campo de conocimiento autónomo con carácter teórico práctico que permita la transferencia junto con la construcción de experiencias, conceptos, ideas y conocimientos específicos en interacción con los demás lenguajes artísticos expresivos y otras áreas del conocimiento.

Los cursos de Didáctica de la Danza tienen como finalidad construir, a partir de la práctica y de instancias reflexivas, críticas y teóricas, un perfil docente capacitado para ejercer, con idoneidad y autonomía, cursos habilitados de formación de Expresión Corporal y la Danza como campos epistemológicos y de experiencia para la formación de las personas, en los distintos niveles y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

contextos educativos. Para esto se tendrá en cuenta la experiencia total del proceso de práctica que el grupo transite en la carrera intentando que al término de la formación los docentes – practicantes hayan tenido acercamiento a diferentes metodologías de enseñanza de la disciplina dentro de los distintos ámbitos y niveles de educación, donde la Danza y la Expresión Corporal tienen espacio dentro de nuestra educación formal (cursos de nivel inicial, primaria, secundaria, o formación de adultos), e incluyendo acercamientos a experiencias no formales de educación a través de la Danza y la Expresión corporal.

Se espera que las/los profesores - practicantes puedan reafirmar su decisión como profesionales de la danza en la educación, identificarse y avanzar significativamente en la construcción autónoma de su rol como docentes desde una mirada atenta y crítica, ante el quehacer pedagógico de la danza como territorio de formación de las personas, articulando en sus proyectos de cursos las distintas dimensiones, elementos y condiciones socio-laborales, de enseñanza y de aprendizaje que son parte del proceso con los grupos de práctica, en función de sus propios procesos de formación, como seres sociales activos en la educación.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Elabora, diseña y produce conocimientos didácticos la enseñanza y el aprendizaje de la Danza.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica</p>
Formula preguntas desde una perspectiva de pensamiento crítico y un continuo devenir entre el registro o la proyección de las experiencias prácticas como estudiantes o como docentes y las lecturas teóricas o los conceptos construidos a partir de las lecturas.	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Danza e inclusión educativa
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Semestre (s)	6
Créditos asignados (anuales)	6

Fundamentación

La inclusión educativa, sustentada en la ley 18.651 y la ley de educación 18.437, establece el derecho a una educación inclusiva y de calidad para todas y todos. Esta unidad está orientada a estimular la participación y el derecho a la danza, en todas las personas, consideradas con y sin discapacidad.

El trayecto didáctico desarrollara diferentes metodologías que permitan a los futuros docentes poder abordar sus prácticas educativas desde el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), considerando no solo estrategias para la inclusión sino, así también para la implementación de una planificación flexible sustentada en la diversidad dentro del aula, como los diferentes procesos de aprendizajes de los estudiantes, así como también de los diferentes intereses que los mismos manifiestan.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Planifica y desarrolla su acción docente desde el reconocimiento del funcionamiento sensorio-perceptivo y el entrenamiento básico de las capacidades.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Implementa estrategias de integración, inclusión y valoración de la diversidad, el encuentro con las diferencias y el derecho a compartir el mundo de las capacidades inherentes a cada persona desde las diferentes teorías y normativas que sustentan la educación inclusiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
Reconoce y promueve la identidad expresiva de los estudiantes, respetando sus particularidades.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Danza y recreación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

De acuerdo con Lema y Machado (2013), el vínculo que se establece entre juego, aprendizaje y educación es una constante entre los diversos autores que abordan estas relaciones. Para Piaget (1969) los juegos expresan el aprendizaje del niño, ya que la tendencia lúdica y sus formas, acompañan las variaciones de las estructuras intelectuales (desde las situaciones sensoriomotoras más básicas, pasando por el simbolismo para llegar a la adquisición de las reglas sociales). Para Vygotsky (1989) el juego es motor del desarrollo ya que le permite al niño experimentar y aprender cosas que están más allá de su alcance en la vida corriente. Por su parte Bruner (1984) considera al juego espontáneo como una situación privilegiada de aprendizaje, ya que es un formato de comunicación e interacción entre iguales que le permite al niño reestructurar continua y espontáneamente sus conocimientos, sus puntos de vista, a la búsqueda de la negociación de significados culturales (elaboración de sentido) en el contexto social concreto de los jugadores.

La dimensión de los Juegos, según indican Lema y Machado (2013) ha tenido un gran desarrollo en el abordaje educativo y algunas de estas reflexiones han sido importantes para

160



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

entender el valor educativo del juego y los posibles usos que se pueden hacer en el marco de una intervención recreativa. Sin embargo, estos autores consideran que:

“el potencial de la recreación se amplía al complementar con la dimensión de la Lúdica, permitiendo que las intervenciones recreativas no se limiten a ser unas vivencias que por placenteras son educativas –y esto ya sería una justificación suficiente- sino que además nos abre al potencial de intervenir en los procesos que le dan sentido al entorno, a la construcción que hacemos de la realidad que nos rodea” (Lema y Machado, 2013).

De acuerdo con esta perspectiva, la UC se centrará en juego educativo como un recurso educativo. En este sentido el educador deberá motivarlos mediante de acciones con propósitos, constituyéndolos en una estrategia de significativo valor educativo.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Propicia las condiciones para que acontezca el juego como experiencia significativa orientada a los aprendizajes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Conocer las principales teorías vinculadas a la pedagogía lúdica y la recreación educativa,	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Diseña y desarrolla experiencias desafiantes que promueven la autorrealización y la mejora de la autoestima.	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad DANZA</i>
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre Del Componente De La Unidad Curricular	Metodología De La Danza
Tipo De Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Créditos Asignados (Anuales)	17 créditos (1er Y 2o Año) 21 créditos (3o Y 4to Año)

Fundamentación

El acercamiento a la diversidad y especificidad de lenguajes artísticos en el campo de la danza aporta tanto a la sensibilización estética como a la capacidad de análisis formal de los mismos. En ese sentido, este trayecto involucra un trabajo sustentado en la metodología de enseñanza de las danzas, con el cuerpo como centro de la experiencia y epicentro de los aprendizajes. Este enfoque orientador se encuentra acompañado de una base teórica en los fundamentos de los distintos lenguajes de la danza académica y las danzas populares, así como en el análisis crítico de diversas perspectivas con relación a la educación del cuerpo. Se procura que este trayecto de 1ero a 4to año de la carrera asegure un abordaje contextual y crítico en cada unidad curricular, tanto de los aspectos metodológicos como en sus contenidos.

Se presentan 2 años de formación básica común y 2 años de trayecto de profundización. Estos trayectos se cursan con independencia dentro de la Unidad Curricular y pasan de 4 a 2 en 3er y 4to año.


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre Del Componente De La Unidad Curricular	Metodología de la Danza Clásica
Tipo De Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad	Modalidad Anual. Semestres 1,2,3,4 (puede ser elegida trayecto de profundización en 3er y 4to Año, Semestres 5,6,7, y 8)
Créditos Asignados (Anuales)	4 créditos (1er y 2o Año) 11 créditos (3o y 4to Año)

Fundamentación

Se comprende al área curricular de la danza clásica como un espacio donde experimentar el Ballet en su rol histórico y cultural, tomando la danza como campo de saber desde donde problematizar e investigar el movimiento técnico, estilo y estética propios de la danza clásica que compongan a una formación integral.

La unidad curricular tiene como objeto de estudio experimentar los distintos tipos de diseño, organización y planificación a la hora de adaptar y evaluar proyectos formativos y educativos relacionados con la danza desde la observación permanente y reflexiva.

Se propone para una mejor comprensión y apropiación de la técnica clásica haciendo foco en el aprendizaje motor y la sensibilidad propioceptiva, la autoevaluación y observación de la experiencia, para desde allí crear reflexión de movimiento en cuanto: descubrir patrones, conexiones básicas, hábitos y preferencias espaciales; a través de enunciación técnica, uso de imágenes y orientaciones kinestésicas respetando el formato tradicional de estructura de clase de danza clásica incorporando a la misma el trabajo de redondilla y la documentación permanente por parte de los y las estudiantes de todas las vivencias que resulten del curso.

El curso plantea la vinculación con conocimientos de biomecánica, anatomía, kinesiología, educación somática y teorías de movimiento, incentivando la reflexión y permanente investigación tanto teórica como práctica en el abordaje de la educación en danza.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias Específicas De La Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Evidencia dominio conceptual y corporal de los fundamentos de la danza académica, específicamente aquellos vinculados al desarrollo del ballet y la danza clásica, articulando la práctica con la reflexión teórica.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Demuestra ante diferentes propuestas conocimientos acerca de la técnica académica basada en los principios de la tradición clásica desarrollada por Noverre, Bournonville, Petipa, Cecchetti y Vaganova, abordados desde una visión plural nutrida de los aportes de las diversas escuelas de ballet rusas, norteamericanas y latinoamericanas y de la suma de elementos y conceptos fundamentales de anatomía funcional, biomecánica, y de diferentes prácticas somáticas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla abordajes en convergencia didáctica orientados al estudio de las metodologías de enseñanza de la danza clásica, en función del contexto educativo y situación de enseñanza.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre del componente de la Unidad Curricular	Metodología De La Danza Moderna
Tipo De Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad	Anual
Créditos Asignados (Anuales)	Modalidad Anual. Semestres 1,2,3,4 (puede ser elegida como trayecto de profundización en 3er y 4to Año, Semestres 5,6,7, y 8)
	4 créditos (1er y 2o Año) 11 créditos (3o y 4to Año)



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Este curso se enmarca en las propuestas de danza espectáculo que surgen en occidente en el siglo XX como reacción y contrapropuesta de la danza académica (el ballet). La modernidad en la danza desplaza su mirada desde una tradición escénica racionalista y neoclasicista para orientarse hacia la auto reflexión y el autoconocimiento con el fin de definir su propia especificidad y lograr autonomía. (Tambutti, 2009). Se propician nuevas experiencias y visiones donde la danza en libertad se presenta conectada a la experiencia psicológica y corporal humana, reconoce el cuerpo en sus condiciones naturales y dialoga con la realidad social. El pie se descalza y al liberarse de la zapatilla retoma su contacto con la tierra.

El estudio de La Danza Moderna cumple un rol relevante en la formación docente ya que brinda distintas perspectivas de las características comunes que atraviesan las diversas formas de danza potenciando la reflexión y crítica en las nuevas generaciones y contribuyendo al crecimiento constante, tanto del alumno como del docente, de ésta y de otras disciplinas de la danza.

Tanto su teoría como su práctica implican un abordaje singular del movimiento que la diferencia de las demás técnicas de la danza y en este sentido ofrece al futuro docente, una experiencia kinestésica única, que tendrá un impacto cualitativo en su formación, logrando potenciar el desarrollo de su universo sensible, expresivo y creativo.

La danza moderna es pionera e innovadora de su época abriendo múltiples caminos no sólo a través de estilos de movimiento específicos como Graham o Humphrey-Limón sino además en base a las técnicas de investigación, experimentación y composición como las propuestas por Nikolais, Horst y Laban entre otras, las cuales aún continúan vigentes. En este sentido su estudio resulta fundamental no sólo como conocimiento de un período particular de la danza sino también como parte de su actualidad.

Históricamente la danza moderna ofrecía una lectura de oposición irreconciliable con la danza clásica desde sus comienzos hasta mediados del siglo XX, y de igual modo hacia finales del mismo siglo sucedió algo similar con la danza contemporánea. Sin embargo, el transcurrir del siglo XXI nos demuestra que más que un enfrentamiento entre estas tres danzas se ha visto un diálogo. Una trayectoria en espiral, rompiendo así toda verticalidad entre ellas logrando una transversalidad que las enriquece y las comunica hacia un futuro más prometedor.

Competencias Específicas De La Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Evidencia dominio conceptual y corporal del lenguaje de la danza académica, específicamente aquel vinculado al desarrollo de la danza moderna.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comprender los principios básicos y fundamentales derivados de las técnicas modernas de las escuelas europeas y norteamericanas: Laban, Graham, Humphrey, Limón, Cunningham y sus síntesis locales. Aplicar elementos y conceptos fundamentales de anatomía funcional, biomecánica y de diferentes prácticas somáticas a la danza moderna.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrollar abordajes en convergencia didáctica orientados al estudio de las metodologías de enseñanza de la danza moderna, en función del contexto educativo y la situación de enseñanza.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre Del Componente De La Unidad Curricular	Metodología De La Danza Contemporánea
Tipo De Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad	Anual
Créditos Asignados (Anuales)	Modalidad Anual. Semestres 1,2,3,4 (puede ser elegida como trayecto de profundización en 3er y 4to año, semestres 5,6,7, y 8)
Carrera	4 créditos (1er y 2o año) 11 créditos (3o y 4to año)

Fundamentación

Entendemos a la Danza Contemporánea como un campo de conocimiento vivo cuya definición se mantiene abierta a los aportes provenientes tanto de las prácticas como de las instancias reflexivas, críticas y teóricas. Desde este punto de vista, la pregunta sobre las posibilidades y límites de la danza contemporánea en el contexto de la producción artística actual se plantea como un eje transversal en el desarrollo de los cursos de la materia previstos en la carrera.

Los inicios de la Danza Contemporánea están ligados al movimiento neoyorquino de los años 60, a partir del cual ciertos supuestos de las danzas clásica y moderna son fuertemente cuestionados y con ellos ciertas prácticas. El espectro de lo contemporáneo abarca –si nos ubicamos todavía desde el movimiento como fundamento–: la incorporación de técnicas



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

somáticas en fusión con las técnicas modernas, lo que llamamos Técnica Release (con Trisha Brown como pionera), la Técnica Klein (creada por Susan Klein a mediados de los 70), el Flying Low (Creado por David Zambrano en los 80), y varios campos de investigación que no se han establecido como marcas registradas ni adquieren el nombre de sus fundadores, como el trabajo de Steve Paxton durante y después de su desarrollo del Contact Improvisación (incluido el "Material para la columna"), Axis Syllabus/movimiento evolutivo (comunidad de investigación liderada por Frey Faust), y varios otros espacios de investigación del movimiento basados en su mayoría en el estudio biomecánico y somático.

Esto hace que el mundo del fraseo se amplíe hacia otras posibilidades: el *tasklike movement* (movimientos que parecen tareas cotidianas o que son ejecutados como tareas más que interpretados según una tradición expresiva), la improvisación, el contact-improvisación, el partnering (trabajo en dúos), y, en un sentido amplio, la profundización en un estado de presencia que no necesariamente incluye al movimiento tal como lo piensa la tradición (armonioso, fluido y constante), sino que le otorga a la quietud un valor poético equiparable a cualquier otra configuración móvil.

Por último, esta asignatura tomará en consideración la necesidad de que el futuro docente de danza comprenda a la danza como un arte y no como un entrenamiento físico, y para eso es fundamental integrar la investigación sensible y estética al estudio técnico.

En resumen, la asignatura Danza Contemporánea tenderá a permitir que los estudiantes conozcan la amplitud del campo en cuestión, atendiendo a todas las prácticas que lo conforman: coreografía, improvisación de contacto, improvisación escénica, investigación del lenguaje personal, estudio práctico de las principales corrientes estéticas que podrían aludir a través de una distinción básica entre danza analítica y danza metafórica (Sally Banes), cuyos máximos representantes serían el minimalismo y el expresionismo respectivamente, pero que también incluye, entre otros, el terreno de la danza conceptual y todos los abordajes frutos de la experimentación transdisciplinar.

Competencias Específicas De La Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Domina las llamadas técnicas de la Nueva Danza, como Técnicas de suelo, Contact Improvisation y Flying low en vínculo con los aportes de las técnicas somáticas para el movimiento.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprender los nuevos paradigmas que se centran en las múltiples consideraciones respecto del concepto de cuerpo. Promueve aprendizajes desde la educación inclusiva desde el respeto a la diversidad y democratización de los cuerpos, para y por	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>una práctica de la danza en el marco de una enseñanza integral.</p> <p>Toma decisiones considerando los aportes transdisciplinarios con el foco en el cuerpo como epicentro del aprendizaje.</p>	<p>conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Desarrollar abordajes en convergencia didáctica orientados al estudio de las metodologías de enseñanza de la danza contemporánea, en función del contexto educativo y situación de enseñanza.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre Del Componente De La Unidad Curricular	Metodología De La Danzas Folclóricas
Tipo De Unidad Curricular	Curso. Teórico - práctica
Temporalidad	Anual
Créditos Asignados (Anuales)	modalidad anual. semestres 1,2,3,4 (puede ser elegida como trayecto de profundización en 3er y 4to año, semestres 5,6,7, y 8)
Carrera	4 créditos (1er y 2o año) 11 créditos (3o y 4to año)

2. Fundamentación

Las danzas folclóricas del Uruguay y la región se inscriben dentro del campo de las danzas de tradición popular. Se trata de un área de conocimiento que reúne un amplio espectro de estilos y lenguajes, que emergen desde las bases sociales populares y alcanzan un lugar de tradición para esos pueblos o comunidades. Desde esta perspectiva, los contenidos específicos relacionados con la Unidad Curricular Integrada de Danzas Folclóricas no pueden dissociarse de su dimensión espacial-territorial y sociohistórica, su aspecto musical y coreográfico, así como la reflexión sobre el sentido de su práctica educativa en la contemporaneidad.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Desde que Thoms propuso el término *folklore* en 1846, para designar a aquel conjunto de prácticas y bienes culturales sobrevivientes a la vorágine modernizadora del S XIX, el término ha ido adquiriendo otros alcances en sus distintas acepciones. En la idea original de *folklore* aparece su asociación directa con la cultura campesina de los países civilizados; más tarde se procuró ampliar a toda expresión de cultura popular de las urbes modernas. Algunas corrientes latinoamericanas de la danza continúan reconociendo y utilizando el término *folklore* para designar aquellas manifestaciones de la música y la danza que caracterizan sus regiones, incluidas las micro y macro comunidades vinculadas a los pueblos originarios.

En este sentido, las danzas de tradición popular en su dimensión social-comunitaria no necesariamente persiguen una finalidad escénica, ni espectacular. Precisamente desde una perspectiva socioeducativa, estas danzas toman otra densidad y valor como espacios de producción y transmisión cultural, a partir de sus aportes en la construcción de subjetividad. Los bailes y danzas populares-tradicionales configuran un territorio de trabajo desde lo afectivo y vincular, en la medida de su inherente carácter colectivo y social. Su resignificación en el ámbito educativo requiere de una mirada más amplia y profunda que trascienda, a partir de un enfoque crítico, los discursos tradicionales de la nación.

Desde la unidad curricular Danzas Folclóricas se apuesta entonces, a una práctica reflexiva, transversal y plural de la identidad y la cultura. Un enfoque que reconozca y potencie el carácter inclusivo inherente a los bailes populares y que, a partir de los desafíos de la educación en el S.XXI, propicie una aproximación a la danza como espacio de convivencia, desde el respeto, el disfrute y la celebración de la diversidad cultural.

3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evidencia dominio conceptual y corporal de los diversos lenguajes de las danzas de tradición popular (también conocidas como danzas folclóricas) en particular aquellas cuyo desarrollo ha tenido lugar en el Uruguay y la región.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica las discusiones teóricas pasadas y presentes en relación con el concepto de folklore sostenido desde el conocimiento y comprensión de las bases epistemológicas de la construcción de los saberes populares de la danza. Reflexiona acerca del conocimiento del folclore musical y danzario, en tanto áreas de estudios centradas en aspectos	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

cognitivos y estético-expresivos de la vida social y cultural de los pueblos.	
Desarrolla abordajes en convergencia didáctica orientados al estudio de las metodologías de enseñanza de la danza folclórica, en función del contexto educativo y situación de enseñanza.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia General de las Artes
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

Estos cursos abordan el estudio de las transformaciones de los lenguajes artísticos en la perspectiva histórica, al estudiar distintos períodos y contextos a través de sus artistas, sus obras y sus ideas, a través de una mirada integradora sobre los distintos lenguajes visuales y escénicos (pintura, escultura, arquitectura, música, teatro, danza, fotografía, cine), estableciendo sus correspondencias y especificidades en la perspectiva histórica.

En el primer año de la carrera, se presenta a los estudiantes una introducción a la historia del arte, a través del estudio de los principales períodos históricos, sus características generales, las variaciones sobre los conceptos de arte, creación, belleza, entre otros, en cada período, así como la identificación de los principales estilos y corrientes. Se ofrecen herramientas históricas, analíticas y conceptuales para la comprensión de los fenómenos artísticos en tanto procesos históricos y contextuales. Se explicita la importancia de la historicidad en el arte para comprender las constituciones de los campos artísticos en la contemporaneidad.

Los cursos promueven el desarrollo de formas de pensamiento crítico y reflexivo, así como la



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

implementación de estrategias de investigación para la construcción de conocimiento, estimulando a los estudiantes en esta dirección como elemento de relevancia en la formación docente. Se promueve la incorporación de herramientas específicas para el análisis de imágenes visuales y de textos históricos -fuentes- y su contextualización. En este sentido, se impulsa el trabajo de estudio e investigación a partir de fuentes primarias de información histórica (textuales e iconográficas), y su contextualización.

Como estrategia didáctica, atendiendo a la especialidad Danza, se procurará hacer explícitas interrelaciones entre la Historia general del arte y la Historia general de la danza. Como estrategia metodológica, se propone pensar al cuerpo y su relación con las corrientes artísticas, para conectar las tradiciones plásticas y escénicas de manera pertinente.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Entiende y promueve el entendimiento de las obras de arte como expresiones relevantes de la creación humana.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Discrimina causas y consecuencias relacionadas con los diversos fenómenos artísticos, culturales y procesos históricos relevantes de la Historia del Arte, de Occidente desde la Prehistoria hasta la Época Contemporánea. Reconoce y analiza cada uno de los periodos históricos, los estilos artísticos y sus características. Analiza reflexiva y académicamente la obra de arte con un vocabulario adecuado, aplicando los conceptos esenciales formulados.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Desarrolla el gusto personal, el sentido crítico y el disfrute estético.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Anatomía y fisiología aplicada a la Danza
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

La UC se centra en el reconocimiento de la organización del cuerpo humano y los sistemas que lo componen, de manera de comprender que su uso adecuado es fundamental para la danza y la expresión corporal. Este es el propósito más importante de los contenidos y competencias de la UC; es decir, su valor práctico para la especialidad.

La asignatura incluye el estudio del cuerpo desde la propia experiencia, como un sistema de sistemas. Se abordará de manera experiencial la estructura y función de los distintos sistemas corporales: sistema esquelético, sistema muscular, sistema de fascias y ligamentos, sistema respiratorio, sistema circulatorio, sistema nervioso (somático y autónomo, simpático y parasimpático), sistema endócrino. Se incluirán distintas perspectivas de educación somática que enfocan el trabajo sobre los diversos sistemas hacia el reconocimiento y transformación de patrones de movimiento, percepción y comunicación.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Vincula conocimiento anatómico y funcional con el movimiento y la danza desde el dominio de vocabulario y conceptos básicos para ello.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce, interpreta y analiza los aspectos funcionales y la biomecánica de las diferentes partes del cuerpo, en la integración de la realización del movimiento aplicada a la práctica de distintos lenguajes de la Danza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Aplica el conocimiento de la anatomía, en lo que respecta al desempeño de los distintos lenguajes de la Danza</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica</p>
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad DANZA</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia y teoría de la danza académica I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	6

Fundamentación

Estos cursos brindan herramientas para que los estudiantes puedan construir un perfil propio en el estudio profundo de ideas y conceptos disciplinares, así como también se estimule el ejercicio en el rol de creador Teórico-práctica, a nivel escrito y argumentativo. Estos cursos presentan un panorama exhaustivo sobre la historia de la danza de circulación internacional y sus principales teorías, brindando las condiciones para que los estudiantes puedan tener un acercamiento a los principales artistas, sus obras, los criterios estéticos y las teorías artísticas que han organizado transformaciones significativas en la danza, a través de textos Teórico-prácticas, de los propios artistas -cuando estén disponibles- y bibliografía, y junto al visionado de espectáculos o registros audiovisuales. Se espera contribuir a que los estudiantes tengan un conocimiento fundado, desde un punto de vista Teórico-práctica, sobre la disciplina que da origen a la especialidad: la danza, y que puedan reconocer artistas, obras, técnicas y estéticas específicas, así como establecer relaciones históricas y teóricas con sus contextos de producción.

Los cursos configuran una profundización en la historia y teorías que involucran a la Danza desde una perspectiva historiográfica, que incluye el análisis en la naturaleza, usos y espacios de legitimación tanto en las artes como las diversas manifestaciones de la Danza, junto con sus



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

características de los procesos creativos en vínculo y diálogo con las problemáticas educativas, la enseñanza, el aprendizaje y la didáctica.

Finalmente se pretende que los cursos aborden los preliminares estudios sobre la historia de la danza académica en el Uruguay, atendiendo una perspectiva de circulación regional-local. Comprenden el estudio sobre cómo se ha ido configurando el campo de la danza escénica en Uruguay en sus interrelaciones con el contexto internacional y latinoamericano, buscando integrar las distintas manifestaciones de la danza, considerando específicamente el ballet, la danza moderna, la danza contemporánea.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Evidencia dominio conceptual acerca de diferentes creadores, estilos, géneros y escuelas de la danza (nacional e internacional) en función de los contenidos de los cursos que enriquezcan la visión sobre el campo de estudio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Aborda y contextualiza bibliográficamente fuentes primarias de información histórica (textuales e iconográficas) desde la comprensión del desarrollo de los lenguajes clásicos, modernos y contemporáneos de las artes a través de una mirada histórica general.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Desarrolla el gusto y la apreciación estética de un amplio repertorio de estilos y lenguajes de la danza académica.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Específico
Nombre Del Componente De La Unidad Curricular	Educación Somática
Tipo De Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre	3
Créditos Asignados (Anuales)	10

Fundamentación

El concepto *somático* relacionado con la danza fue acuñado por Thomas Hanna en los años 70 del siglo XX y refiere a la experiencia del cuerpo en su vivencia personal, subjetiva, diferenciándose de una concepción instrumental del cuerpo, y del aprendizaje a través de la imitación de un modelo. La incorporación de este concepto produce un cambio progresivo de paradigma en la educación de y por la danza, donde la percepción del cuerpo vivido pasa a ocupar un lugar primordial en el despliegue de habilidades y coordinaciones específicas.

El actual desarrollo de la educación somática y su incorporación en el trabajo profesional y en la formación de bailarines y coreógrafos inaugura otros modos de concebir el/ los cuerpo/s, incluyendo en la idea de cuerpo la totalidad de la persona viva (su percepción de sí misma, sus sensaciones, emociones, ideas, hábitos, deseos) en continuo movimiento, transformación e interrelación.

"La Educación Somática es el campo disciplinario que agrupa a los métodos interesados por el aprendizaje de la conciencia del soma (cuerpo sensible) en movimiento dentro de su ambiente."
(Iván Joly)

Con muy distintos enfoques, Método Feldenkrais, Técnica Alexander, Body-Mind Centering, Eutonía, Ideokinesis, Movimiento Auténtico, Sistema Fedora Aberastury y muchos otros, trabajan sobre el descubrimiento de los propios hábitos de percepción y movimiento y su reeducación para lograr mejores interacciones con el ambiente.

En el Profesor de Educación Media especialidad DANZA se propone una aproximación a este campo de conocimiento, focalizando la atención en una técnica o método de educación somática, para comprender desde la vivencia la calidad y profundidad del campo en cuestión.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Desarrolla procesos de metacognición, desde un enfoque pedagógico, a partir de la observación y registro corporal en quietud y movimiento buscando afinar la conciencia del propio cuerpo como principal dispositivo de aprendizaje.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Evidencia dominio de las diversas teorías en relación a los enfoques somáticos que trabajan sobre el descubrimiento de los propios hábitos de percepción y movimiento y su reeducación para lograr mejores interacciones con el ambiente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Promueve la comprensión del funcionamiento y de la interrelación de los todos los aspectos corporales, a fin de contrarrestar lo que Hanna llama "amnesia sensoriomotora", es decir la pérdida de registro de las sensaciones de algunos grupos musculares para volver orientarlos hacia su óptima funcionalidad.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Formación específica
Nombre de la Unidad Curricular	Historia y teoría de las danzas de tradición popular
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta Unidad Curricular brinda herramientas para que los estudiantes puedan construir un perfil propio como docentes y creadores a partir del reconocimiento y valoración de aquellas danzas de tradición popular que constituyen parte de la matriz cultural identitaria vinculada al Uruguay y la región. Este curso presenta un panorama exhaustivo sobre la historia del tango, la milonga y el candombe, así como otras prácticas culturales de raíz folclórica y tradicional, como el pericón, la polca y las diversas danzas de frontera, a partir de las principales teorías e investigaciones llevadas adelante por los investigadores del folclore musical: Lauro Ayestarán, Carlos Vega, Isabel Aretz, Margot Loyola, Flor de María Rodríguez, entre otros. La unidad busca contribuir al conocimiento amplio y fundado desde un punto de vista Teórico-práctica, sobre las dinámicas culturales que configuran y dan identidad a las prácticas de tradición popular, al punto de ser capaces de reconocer características técnicas y estéticas específicas, así como establecer relaciones históricas y teóricas con sus contextos de producción.

La unidad curricular configura una introducción a la historia y las teorías que involucran a las prácticas vinculadas al patrimonio inmaterial, en particular aquellas las danzas de tradición popular del Uruguay y la región desde una perspectiva cultural, e incluye el análisis del devenir de sus significados y funciones sociales, a través del tiempo. En este sentido y a partir de los usos, expresiones y transformaciones de estas prácticas, de su legitimación artística en los espacios escénicos, así como en sus diversas manifestaciones comunitarias, las danzas se presentan de forma distinta. Estas diferencias se observan, no solo en sus características formales y estéticas sino también en sus procesos creativos, en sus vínculos y diálogos con las circunstancias educativas, en su enseñanza y en las condiciones necesarias para un aprendizaje significativo.

Se pretende que los cursos aborden los preliminares estudios sobre la historia de la danza popular en el Uruguay, atendiendo a una perspectiva de circulación regional-local. Comprender el estudio sobre cómo se ha ido configurando el campo de las danzas de tradición popular en el Uruguay y la región, en sus interrelaciones con el contexto latinoamericano, buscando integrar las distintas manifestaciones y dimensiones de estas prácticas: el tango, la milonga, el candombe, el pericón y las danzas asociadas popularmente al folclore de tierra adentro, como el gato, la chacarera, la polca, el chamamé, la chamarrita, el forró y otras danzas de frontera.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Identifica y comprende los posicionamientos Teórico-prácticas respecto a la ubicación de las coordenadas sociales, temporales y espaciales de la historia de la danza en los contextos culturales de tradición popular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

<p>Analiza reflexiva y académicamente la dinámica histórica de prácticas de tradición popular, a partir de las principales teorías e investigaciones llevadas adelante por los investigadores del folclore musical en Uruguay y Latinoamérica.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Contribuye al conocimiento y valoración de las danzas de tradición popular, por medio del desarrollo de proyectos orientados a la investigación disciplinar en convergencia con el trabajo docente.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad DANZA</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia y teoría de la danza académica II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	6

Fundamentación

Estos cursos brindan herramientas para que los estudiantes puedan construir un perfil propio en el estudio profundo de ideas y conceptos disciplinares, así como también se estimule el ejercicio en el rol de creador Teórico-práctica, a nivel escrito y argumentativo. Estos cursos presentan un panorama exhaustivo sobre la historia de la danza de circulación internacional y sus principales teorías, brindando las condiciones para que los estudiantes puedan tener un acercamiento a los principales artistas, sus obras, los criterios estéticos y las teorías artísticas que han organizado transformaciones significativas en la danza, a través de textos Teórico-prácticas, de los propios artistas -cuando estén disponibles- y bibliografía, y junto al visionado de espectáculos o registros audiovisuales. Se espera contribuir a que los estudiantes tengan un conocimiento fundado, desde un punto de vista Teórico-práctica, sobre la disciplina que da origen a la especialidad: la danza, y que puedan reconocer artistas, obras, técnicas y estéticas específicas, así como establecer relaciones históricas y teóricas con sus contextos de producción.

Los cursos configuran una profundización en la historia y teorías que involucran a la Danza desde una perspectiva historiográfica, que incluye el análisis en la naturaleza, usos y espacios de legitimación tanto en las artes como las diversas manifestaciones de la Danza, junto con sus características de los procesos creativos en vínculo y diálogo con las problemáticas educativas, la enseñanza, el aprendizaje y la didáctica.

Finalmente se pretende que los cursos aborden los preliminares estudios sobre la historia de la danza académica en el Uruguay, atendiendo una perspectiva de circulación regional-local. Comprenden el estudio sobre cómo se ha ido configurando el campo de la danza escénica en Uruguay en sus interrelaciones con el contexto internacional y latinoamericano, buscando integrar las distintas manifestaciones de la danza, considerando específicamente el ballet, la danza moderna, la danza contemporánea.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Evidencia dominio conceptual acerca de diferentes creadores, estilos, géneros y escuelas de la danza (nacional e internacional) en función de los contenidos de los cursos que enriquezcan la visión sobre el campo de estudio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Aborda y contextualiza bibliográficamente fuentes primarias de información histórica (textuales e iconográficas) desde la comprensión del desarrollo de los lenguajes clásicos, modernos y contemporáneos de las artes a través de una mirada histórica general.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Desarrolla el gusto y la apreciación estética de un amplio repertorio de estilos y lenguajes de la danza académica.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos enmarco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Investigación en Danza: Metodología y Proyecto I y II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	6 (Semestre 7) 6 (Semestre 8)



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Fundamentación

Este curso brinda a los estudiantes de la carrera las herramientas necesarias para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación. Este curso ofrece criterios teóricos-prácticos-metodológicos sobre estrategias de investigación académica, atendiendo a la especificidad de investigar en danza, y buscando articular los aspectos Teórico-prácticos y prácticos que los estudiantes han trabajado a lo largo del profesorado. A lo largo del curso los estudiantes elaboran el proyecto de trabajo final de egreso y avanzan en sus posibilidades de realización.

Perfil integrador y articulador con los campos del conocimiento relativos a la malla curricular común de asignaturas generales, la investigación y las asignaturas específicas mencionadas (subsección 3) donde se podrán conjugar la docencia por pares o grupos que coordinarán la formación interdisciplinaria de los estudiantes.

Implementación de espacios de tutoría para la creación, gestación y desarrollo de proyecto por parte de cada estudiante, promoviendo el rigor metodológico junto con la innovación y aportes al campo disciplinar de la Danza y la educación.

De acuerdo con el perfil de egreso definido en el Plan 2023, el enfoque de esta asignatura requiere de una doble vinculación a la danza en su dimensión artístico-escénica, pero también, y fundamentalmente, en su dimensión socioeducativa. Por este motivo, los contenidos del curso de Proyecto y metodología de la investigación estarán inscriptos dentro de estos marcos de acción, como punto de partida para abordar los distintos planos y lenguajes de la danza como campo de conocimiento. Cada disciplina en el ámbito académico presenta hoy sus propias discusiones, y tensiones respecto a la legitimidad de los procesos de investigación, que muchas veces obligan a revisar las propias bases epistemológicas, los posicionamientos éticos, las formas de acceso al conocimiento y hasta la propia noción de "saber". La danza como campo de conocimiento tampoco escapa a esas tensiones y a su vez plantea nuevas preguntas que abren otras posibles discusiones.

El modo en que se presenta la danza como campo de conocimiento, nos ofrece particulares perspectivas, que parten de su lógica intrínseca en relación con los cuerpos y corporalidades, a los modos de percepción que propone, y a las relaciones que genera entre teoría y práctica, entre cuerpo y ambiente, etc. Tal es así, que, a partir de su propia inmanencia, la danza ofrece oportunidades y caminos de producción de conocimiento que contemplan la incerteza, la contingencia, la indeterminación, configurándose como un territorio en fuga, que requiere y admite amplios marcos de referencia para su construcción. Asimismo, en términos de Carlos Vega (1956), la danza puede entenderse como "un conocimiento que se realiza" y se produce en el momento mismo de la acción. Por tanto, hablar de danza, escribir sobre danza, e investigar en danza, implica necesariamente un intento de traducción y transferencia de experiencias y significados corporales, que no son fácilmente transmisibles a quien no ha transitado el movimiento y la danza.

De todas formas, la necesidad de integrar a la danza en las lógicas del hacer científico y la producción académica requiere de todos los intentos que contemplan críticamente los modos legitimados de producción de conocimiento, en relación con las formas de aproximación al saber que nos ofrece la danza. Por tanto, el abordaje de la investigación en el campo de la danza, inscripta en el contexto de este profesorado, presenta otros aspectos que también deben ser precisados. Parte de la tarea de los docentes de danza que se conciben también desde su rol de investigadores, es considerar la posibilidad de deconstrucción de la matriz de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

pensamiento hegemónico en materia danza. Desde la unidad curricular, se trata precisamente de abrir el espectro de posibilidades y poner en valor el trabajo de investigación de los creadores y docentes latinoamericanos que han abordado el vasto universo de las danzas y sus epistemologías (Katz, 2010).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la Unidad Curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla la investigación teórica brindando metodologías para el trabajo y estudio inter, multi y transdisciplinar, tanto en el conocimiento de la Danza, las artes, los procesos heurísticos, los códigos y concepciones disciplinares, así como su interacción con la educación.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Identifica las etapas y los factores intervinientes en el proceso de planificación y diseño de un proyecto de investigación. Reconoce los rasgos y principales características de la tarea de investigación con particular énfasis en la delimitación del problema de estudio y el diseño de proyectos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Desarrollar abordajes en convergencia para reforzar metodologías de investigación y docencia	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Expresión corporal
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

La Expresión Corporal se ha constituido en una disciplina que estudia las conductas espontáneas corporales desarrollando un lenguaje que permite transmitir emociones, sentimientos, sensaciones, y pensamientos. Conceptualizada como disciplina por Martha Schinca y Patricia Stokoe, entre otras investigadoras del Río de la Plata, la Expresión Corporal ha sido desarrollada por un sinnúmero de profesionales de la Danza y el Teatro, a lo largo del mundo. Para algunos se trata de una manera particular de investigar y entrenar el cuerpo como instrumento escénico, para otros es un camino de auto- conocimiento y desarrollo humano. Sus objetivos y enfoques didácticos son multidimensionales: incluyen desde propuestas de concientización corporal como también desensibilización y coordinación motora. Tiene como finalidad preparar al cuerpo, integrándose a nuestra área psíquica, promoviendo su interacción con la sociedad y el contexto con el cual está en relación. Su vínculo con la Danza, en organización y objetivos, es inherente a sus orígenes: la danza expresionista alemana y la danza educativa moderna. Asimismo, la Expresión Corporal ha desarrollado sus técnicas y procedimientos incorporando distintas fuentes, tradiciones y prácticas: el mimo, diversas técnicas actorales y de la danza, el yoga, el psicodrama, dinámicas de grupos, la acrobacia, la lúdica, la rítmica, las artes marciales y otras técnicas de meditación orientales, etc. Es un lenguaje que se manifiesta y trabaja simultáneamente en varios niveles ya que integra los planos físico, afectivo, social y cognitivo de la persona.

Las estrategias para desarrollar la Expresión Corporal se basan en el juego, la exploración, la improvisación y la reflexión.

La propuesta de actividades colectivas para generar un espacio común desarrolla a nivel individual la percepción, la escucha, el sentido del ritmo, el valor de la pausa y a su vez desarrolla la fortaleza del vínculo entre los participantes instalando un clima de confianza no competitivo. Lo mismo ocurre con el estado de alerta y la complicidad colectiva que alcanzan altos niveles de atención y disponibilidad para la investigación en los planos creativo y sensible.

La práctica de la Expresión Corporal permite conocer las posibilidades, tomar conciencia de ellas y alcanzar su dominio de modo de conseguir la posibilidad de elegir al momento de comunicar.

La improvisación es un pretexto para la aplicación de las herramientas técnico expresivas investigadas de forma espontánea y creativa, promoviendo el vínculo con los otros, con el espacio, y, en la comunicación del mensaje, con el afuera.

La reflexión de clase sobre las nuevas percepciones, las sensaciones experimentadas, las expresividades reveladas, tiene como propósito la aproximación a una elaboración intelectual del conocimiento adquirido en la experimentación. En la reflexión se aclara por un lado la herramienta trabajada y, por otro, el universo que eso despertó.

En el caso de este Profesorado, la asignatura Expresión Corporal tendrá dos orientaciones claras: por un lado, estará orientada a que el estudiante se aproxime al reconocimiento, descubrimiento y desarrollo de sus posibilidades expresivas corporales y por otro, a que se nutra de herramientas didácticas y metodológicas de la disciplina enmarcada en la orientación específica. Abordará distintos autores y miradas de la Expresión Corporal con el fin de preparar al futuro docente de Danza las herramientas corporales y expresivas necesarias.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
<p>Demuestra solvencia al abordar los contenidos y las dimensiones de la Expresión Corporal: Investigación, Expresión, Comunicación y Creación. Improvisación.</p> <p>Domina las técnicas del movimiento que emergen vinculadas a la Expresión Corporal: Sensorpercepción, Laban Movement Analysis, etc.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Conocer las diferentes perspectivas teóricas que sostienen los estudios y metodologías de la expresión corporal.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Desarrolla y promueve en otros la creatividad, la espontaneidad, la capacidad de riesgo, el descubrimiento, el juego y la comunicación inter e intra grupal.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Música y danza
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados (anuales)	7

Fundamentación

La unidad curricular Música y Danza, se orienta a brindar autonomía e independencia al docente de danza en relación con su práctica profesional. El curso se presenta como un territorio de frontera abierta, por el que circulan y conviven saberes vinculados a las disciplinas de la música y la danza a partir de un enfoque sistémico y transdisciplinar, vinculados por un eje transversal que orienta y enmarca el abordaje de la asignatura, correspondiente a la dimensión educativa



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

de estas prácticas.

Como criterios orientadores del enfoque, se propone el desarrollo de procesos colectivos de construcción del conocimiento, donde la práctica musical se concibe también como práctica corporal. En este sentido, las fronteras entre la música y la danza se funden a la luz de una mirada que pone el lente en la experiencia del sonido y el movimiento más allá de la representación, la ejecución técnica y la puesta en escena. El taller, a través de sus contenidos y propuestas, buscará recuperar un espacio para el estudio y la resignificación de la danza, el baile y la música como prácticas comunes, que nos pertenecen intrínsecamente a todos los seres humanos. Desde esta perspectiva la música y la danza, en el ámbito educativo debe contemplar los distintos planos y dimensiones de la inclusión, en relación a las prácticas musicales/corporales. La reflexión crítica acerca de los discursos que se constituyen al interior de estos campos del saber y sus prácticas, así como las múltiples miradas y problematizaciones de "lo musical" y "lo corporal" conforman un entramado que sostiene y da sentido a la asignatura. Transversalmente el enfoque integra una perspectiva epistemológica decolonial, una aproximación crítica al discurso hegemónico en relación con la construcción de los lenguajes de la música y la danza.

El carácter de la unidad habilita la exploración de la dimensión perceptiva, a partir de una actitud corporal activa y consciente, en la cual el futuro docente buscará conocer e integrar y reconstruir el universo sonoro del cual forma parte, interrogándolo desde una perspectiva cultural. El curso se posiciona como una oportunidad para el reconocimiento, la apreciación y la reflexión sobre la música y la danza en la construcción de subjetividad. En este sentido, el taller se orienta a la comprensión de estas prácticas como espacios de producción y transmisión cultural, como contingentes de construcción de identidad y comunidad, en diversos planos y contextos: local, nacional, regional y global.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
<p>Amplía las posibilidades de trabajo con el universo sonoro, para la creación artística y didáctica, a través del descubrimiento, la escucha, la exploración, la investigación, la interpretación y la improvisación individual y colectiva</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Danza y técnicas lúdicas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

“El Juego es más antiguo que la cultura, ya que la cultura, aunque se define de manera inadecuada, siempre presupone la sociedad humana, y los animales no han esperado que el hombre les enseñe su interpretación.” (Johan Huizinga).

La UC Cuerpo y Técnicas Lúdicas se orienta al desarrollo de estrategias y técnicas lúdicas que involucren la educación del cuerpo, y que enriquezcan las competencias del perfil de egreso del CFE. En este sentido, los juegos tradicionales, las rondas y otros dispositivos de trabajo vincularán podrán ser desplegados en el transcurso del taller, a fin de generar experiencias de laboratorio orientadas a la educación básica y obligatoria en todos sus niveles, en la actualidad.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Propicia las condiciones para que acontezca el juego como experiencia significativa orientada a los aprendizajes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Conocer las principales teorías vinculadas a la pedagogía lúdica y la recreación educativa,	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobreeducación y de la Didáctica.
Diseña y desarrolla experiencias desafiantes, en un adecuado equilibrio entre retos y habilidades, que favorezca la sensación de logro, autorrealización y mejora de la autoestima.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	<p>aprendizaje.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
--	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Danza integradora / inclusiva
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Refiere al trabajo sobre metodologías y técnicas específicas de la enseñanza de la danza basadas en la inclusión de personas desde diversas perspectivas.

La optativa se enmarca en los principios fundamentales de la Educación Artística y fomenta el derecho al acceso al arte de todos y todas.

Se abordarán los principales aportes de la danza como herramienta capaz de generar transformaciones en las mentes y emociones de las personas, fortaleciendo sus personalidades.

A través de las prácticas sensibles y las producciones artísticas, las personas se expresan, crean, interpelan y se interpelan, dudan, reflexionan, toman decisiones.

Las capacidades de expresar, imaginar, comunicar y crear son posibles en todas las personas y sus procesos y estrategias son diferentes en cada una.

La optativa transitará por diferentes propuestas y perspectivas de quienes han dedicado su profesión a la danza de y para todos y todas. Después de cada encuentro se realiza un conversatorio de intercambio de experiencias y reflexión.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
<p>Reconoce y promueve el funcionamiento sensorio-perceptivo y el entrenamiento básico de las capacidades motora.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Diseña y desarrolla estrategias de integración, inclusión y valoración de la diversidad, de encuentro con las diferencias y el derecho a compartir el mundo de las capacidades inherentes a cada persona desde el conocimiento de teorías y normativas que sustentan la educación inclusiva.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Reconoce la identidad expresiva de los estudiantes, respetando tanto el desarrollo y tiempo personal.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Migración y danzas del mundo
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	Semestral
Créditos asignados	4

Fundamentación

La UC curricular se orienta a ampliar el repertorio de posibilidades y propuestas de prácticas corporales que disponen los profesores de danza, atendiendo a la realidad de los flujos de llegada de diversos colectivos de personas migrantes que conforman el tejido social del Uruguay.

Durante el siglo XIX alrededor de medio millón de inmigrantes europeos desembarcaron en el puerto de Montevideo dando lugar al mayor flujo migratorio de nuestra historia. En el siglo XX y XXI, se reeditan los procesos migratorios, en el que cientos de familias y jóvenes de países en crisis política o económica, se han visto obligados a dejar atrás sus tierras para buscar nuevos horizontes y oportunidades en estas latitudes.

No todas las personas migrantes transitan por experiencias dolorosas pero para muchos, mudarse de país es removedor más allá de las razones que estén detrás de esa mudanza. Y no son las mismas experiencias para quien toma la decisión de migrar, que para aquellos que tienen que adaptarse a las decisiones de sus adultos responsables: los niños.

Constanza Narancio (2022), Consultora de Comunicación para ONU Mujeres para América Latina y el Caribe y Uruguay, recopila "Historias de pequeños migrantes", que deben dejar amigos, compañeros de clase y todo aquello que los ancla a un lugar y le da algo de sentido a sus vidas. Según su autora, no necesitamos vivir esa experiencia para imaginar las dificultades y hacer propia una causa que busca garantizar derechos." Pensar sobre nuestra disponibilidad a recibir, abrazar, ponernos en el lugar del niño y su familia. A veces puede haber esperanza de prosperidad o de paz, pero nunca es insignificante el dolor del desarraigo, la vulnerabilidad, la nostalgia y los miedos" (Narancio, 2022).

Esta Unidad Curricular brinda un espacio para el ejercicio de pensar en la vulnerabilidad para aquellas en situaciones de movilidad humana.

En este sentido se buscará trabajar desde los cuerpos y corporalidades puestas en acción a través del disfrute de la música y la danza en su práctica colectiva. Precisamente al observar los procesos migratorios en el Uruguay, es posible reconocer la riqueza de sonoridades y ritmos que se mixturaron a partir de la llegada de personas de diversos países y culturas. Estos ritmos se convirtieron en tangos, candombes, rancheras, vals, milongas, cumbias y plenas.

Las redes transatlánticas y terrestres que han venido tejiendo criollos e inmigrantes, han



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

conformado el entramado social que nos sostiene, en un ciclo sin fin que dinamiza a la sociedad uruguaya y sus comunidades, contribuyendo ayer y hoy, a la construcción cultural de un país que cambia e integra.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Evidencia dominio de un repertorio de danzas de tradición popular vinculadas a distintos lugares geográficos y culturas, con un horizonte latinoamericano y mundial.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Diseña y desarrolla estrategias de integración, inclusión y valoración de la diversidad, de encuentro con las diferencias y el derecho a compartir el mundo de las capacidades inherentes a cada persona desde el conocimiento de teorías y normativas que sustentan la educación inclusiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Reconoce la identidad expresiva de los estudiantes, considerando el binomio cuerpo y cultura, en tanto espacios de construcción de subjetividad y corporalidad desde lo personal como desde el proceso grupal.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad DANZA
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Técnicas orientales del movimiento
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La UC refiere al conocimiento y la práctica de técnicas que han nutrido el campo de la danza, el bienestar integral y la salud corporal, como el yoga, el taichi chuan, el chi kung etc. Las técnicas orientales del movimiento se vinculan con los enfoques de la Educación Somática, en la medida que han configurado, en muchos casos, las bases conceptuales y los fundamentos técnicos de estas disciplinas.

Sin embargo, se espera que los aportes de esta UC alcancen otros aspectos relevantes para la tarea de aprender y enseñar. En este sentido, Alicia Fernández (2011), e Inger Enkvist (2006), recogen una preocupación generalizada vinculada con el problema de la atención en los niños y adolescentes en las aulas. El llamado "déficit atencional" se consagra en un mundo recargado de información, en un medio ambiente desbordante de estímulos y señales que se superponen, se sostienen y se comparten en las más diversas plataformas de interacción, dejándonos bastante poco espacio y tiempo para desarrollar (y entrenar) el discernimiento mediante un análisis detenido.

La concentración es otra capacidad muy desigualmente distribuida en la población escolar. Después de la infancia, la concentración tiene que ver cada vez más con la voluntad. Aprendemos a dirigir nuestra actividad mental hacia un campo, a fin de realizar ciertas tareas que nos hemos propuesto. Si el niño no ha desarrollado esta capacidad, la escuela no puede enseñarle nada. (Enkvist, 2006:67)

Desde la investigación se promueve la generación de ambientes de aprendizaje, diseñados y concebidos desde una perspectiva integral. Esto implica tomar en consideración, la concentración, el aquí y ahora de los estudiantes, en un contexto donde no es posible ignorar la realidad del *multitasking* y la alternancia entre las diferentes demandas cognitivas asociadas al ejercicio de esa multiplicidad de tareas simultáneas. Es evidente que la hiperestimulación sensorial y cognitiva proveniente de nuestra inmersión en ambientes virtuales-reales, incide sobre los modos de concentración, e interfiere con cualquier intento de acceso de autoconciencia, así como con el desarrollo de capacidades vinculadas con los procesos de metacognición. Así, los niveles y tiempos de atención de adolescentes y jóvenes parecen ingresar en una zona crítica, dispersa, multifocal, tan superficial como expansiva. (Fontan, 2021:32)

Desde esta lógica, el cuerpo se configura como un vehículo de innovación educativa: nos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

proporciona la oportunidad de trabajar la atención, la respiración, el balance y la dimensión de presencia, entendida como esa conciencia de uno mismo al momento de estar percibiendo, que es inherente a toda actividad perceptiva que haya sido deliberadamente trabajada con estos fines.

Las técnicas orientales del movimiento aportan un interesante caudal de elementos que pueden ayudar al docente a ejercer mejor su práctica, en la medida que podrá disponer de un amplio espectro de estrategias para generar mejores ambientes de aprendizaje.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Evidencia dominio de un repertorio de técnicas orientales de movimiento.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Reconoce la identidad expresiva de los estudiantes, considerando el binomio cuerpo y cultura, en tanto espacios de construcción de subjetividad y corporalidad desde lo personal como desde el proceso grupal.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.5. EDUCACIÓN MUSICAL



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: EDUCACIÓN MUSICAL

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Solfeo y Acústica	8			8
	Organización y Dirección de Coros I		8		8
	Historia de la Música I			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Historia de la Música II			17	17
	Solfeo y Armonía I	8			8
	Solfeo y Armonía II		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Música e Inclusión Educativa		6		6
Formación Específica	Música Latinoamericana		11		11
	Organización y Dirección de Coros II	11			11
	Historia del Arte			11	11
Lenguajes Diversos	Expresión corporal	7			7
	Música y Danza		7		7
		24	30	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Música y recreación	6			6
Formación Específica	Música Uruguaya	11			11
	Taller de recreación musical y práctica instrumental			11	11
	Organología		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	18	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Educación Musical en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Educación Musical.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

De esta manera, la Didáctica de la Educación Musical y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas", "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Educación Musical, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Comunica datos e información relevada, así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Las UC de Didáctica I ofrece las herramientas para que el estudiante acceda al corpus Teórico-práctica para basar sus incursiones en la investigación como actividad creadora de conocimientos. Brinda los fundamentos para construir el vínculo entre la formación específica musical, la especificidad de la didáctica musical para enseñanza general mediay la práctica docente (en la que interviene el estudiante — practicante, docentes del trayecto Didáctica – y el docente adscriptor)

La Didaxología es la matriz disciplinar de la Didáctica. Fundada por Jan Amos Comenius a partir de su obra *Didáctica Magna* (1627), "se ocupa de elaborar por medio de la investigación empírica, un sistema coherente de prescripciones verificables, en relación con la optimización de la acción didáctica, constituyéndose así en una herramienta transformadora de la práctica educativa. Se entiende por acción didáctica los procesos de aprendizaje del estudiante en interacción con los procesos de enseñanza del docente", (Fiore, 2007, p. 17). Según el autor,

"la educación, del latín *educare* (conducir, guiar, orientar) y *educere* (hacer salir, extraer, dar a luz), es el proceso que se organiza, desarrolla y se sistematiza en la institución, en función de transmitir los conocimientos y la experiencia histórico-social de la humanidad que debe conducir, -si se estructura una adecuada enseñanza-, a la instrucción, el aprendizaje, el desarrollo y la formación de los estudiantes" (Fiore, 2007, p. 17).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Iniciar el estudio de la Didáctica como disciplina.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Iniciar una aproximación al rol del docente de Educación Musical en un contexto institucional situado.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Desarrollar competencias la observación y análisis del desarrollo de diferentes clases.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

La UC de Didáctica II ofrece las herramientas para que el estudiante acceda al corpus Teórico-práctica para basar sus incursiones en la investigación como actividad creadora de conocimientos. Brinda los fundamentos para construir el vínculo entre la formación específica musical, la especificidad de la didáctica musical para enseñanza general mediay la práctica docente (en la que interviene el estudiante — practicante, docentes del trayecto Didáctica – y el docente adscriptor)

La Didaxología es la matriz disciplinar de la Didáctica. Fundada por Jan Amos Comenius a partir de su obra *Didáctica Magna* (1627), "se ocupa de elaborar por medio de la investigación empírica, un sistema coherente de prescripciones verificables, en relación con la optimización de la acción didáctica, constituyéndose así en una herramienta transformadora de la práctica educativa. Se entiende por acción didáctica los procesos de aprendizaje del estudiante en interacción con los procesos de enseñanza del docente", (Fiore, 2007, p. 17). Según el autor:

la *educación*, del latín *educare* (conducir, guiar, orientar) y *educere* (hacer salir, extraer, dar luz), es el proceso que se organiza, desarrolla y se sistematiza en la institución, en función de transmitir los conocimientos y la experiencia histórico-social de la humanidad y que debe conducir, -si se estructura una adecuada enseñanza-, a la instrucción, el aprendizaje, el desarrollo y la formación de los estudiantes (Fiore, 2007, p. 17).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Vincula, bidireccionalmente y con fundamentación pertinente, los conocimientos del campo de la Didáctica de la Música y situaciones de su práctica pre-profesional articulándolos con la toma de decisiones y procesos de autoevaluación	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
2. Sistematiza y analiza datos e información recabada desde la observación sistemática y otros procesos, para desarrollar análisis y proponer acciones vinculadas a situaciones de su práctica pre-profesional,	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
3. Se integra a los espacios de práctica pre-profesional visualizándolos como escenarios de acción y participación interactuando con los diferentes actores acorde a su rol de profesor de música en proceso de formación inicial	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

Aspectos generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Música e inclusión educativa
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

La inclusión educativa, sustentada en la ley 18.651 y la ley de educación 18.437, establece el derecho a una educación inclusiva y de calidad para todas y todos. Esta unidad está orientada a estimular la participación y el derecho a la educación musical, en todas las personas, con especial énfasis en aquellas que transitan la educación media.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La presente unidad curricular se orienta al desarrollo de competencias que permitan a los futuros docentes abordar sus prácticas educativas desde el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), considerando no solo estrategias para la inclusión sino, así también para la implementación de una planificación flexible sustentada en la diversidad dentro del aula, como los diferentes procesos de aprendizajes de los estudiantes, así como también de los diferentes intereses que los mismos manifiestan.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Planifica y desarrolla su acción docente considerando el funcionamiento sensorio-perceptivo y las fortalezas e intereses de cada uno de sus estudiantes.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Reconoce y promueve la identidad expresiva de los estudiantes respetando sus particularidades y construyendo vínculos mediados por diferentes lenguajes.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Indaga y reflexiona sistemáticamente acerca de marcos orientadores y prácticas de educación musical inclusiva desde el paradigma socio constructivo y el modelo social en la educación.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

La UC de Didáctica I ofrece las herramientas para que el estudiante acceda al corpus Teórico-práctica para basar sus incursiones en la investigación como actividad creadora de conocimientos. Brinda los fundamentos para construir el vínculo entre la formación específica musical, la especificidad de la didáctica musical para enseñanza general mediay la práctica docente (en la que interviene el estudiante — practicante, docentes del trayecto Didáctica – y el docente adscriptor)

La Didaxología es la matriz disciplinar de la Didáctica. Fundada por Jan Amos Comenius a partir de su obra *Didáctica Magna* (1627), "se ocupa de elaborar por medio de la investigación empírica, un sistema coherente de prescripciones verificables, en relación con la optimización de la acción didáctica, constituyéndose así en una herramienta transformadora de la práctica educativa. Se entiende por acción didáctica los procesos de aprendizaje del estudiante en interacción con los procesos de enseñanza del docente", (Fiore, 2007, p. 17). Según el autor,

La *educación*, del latín *educare* (conducir, guiar, orientar) y *educere* (hacer salir, extraer, dar a luz), es el proceso que se organiza, desarrolla y se sistematiza en la institución, en función de transmitir los conocimientos y la experiencia histórico-social de la humanidad y que debe conducir, -si se estructura una adecuada enseñanza-, a la instrucción, el aprendizaje, el desarrollo y la formación de los estudiantes (Fiore, 2007, p. 17).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Diseña e implementa, individual y colectivamente, propuestas de intervención e innovación educativa como profesor de química, promoviendo el rol activo de los estudiantes de educación media en el marco del aprendizaje permanente con diferentes soportes y entornos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Implementa la evaluación sistemática de sus prácticas como docente de química mejorando sus procesos de enseñanza y evaluación con impactos positivos en los aprendizajes de sus estudiantes y compartiendo colegiadamente lo que considera aportará al desarrollo profesional colectivo.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores.
Transversaliza la promoción del aprendizaje de saberes específicos de la Música con la formación en ciudadanía local y global, aspectos socioemocionales, vínculos interdisciplinarios, cuidados del ambiente y avances tecnológicos.	Actúa de acuerdo a los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

Aspectos generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Música y recreación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

De acuerdo con Lema y Machado (2013), el vínculo que se establece entre juego, aprendizaje y educación es una constante entre los diversos autores que abordan estas relaciones. Para

203



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Piaget (1969) los juegos expresan el aprendizaje del niño, ya que la tendencia lúdica y sus formas, acompañan las variaciones de las estructuras intelectuales (desde las situaciones sensoriomotoras más básicas, pasando por el simbolismo para llegar a la adquisición de las reglas sociales).

Para Vygotsky (1989) el juego es motor del desarrollo ya que le permite al niño experimentar y aprender cosas que están más allá de su alcance en la vida corriente. Por su parte Bruner (1984) considera al juego espontáneo como una situación privilegiada de aprendizaje, ya que es un formato de comunicación e interacción entre iguales que le permite al niño reestructurar continua y espontáneamente sus conocimientos, sus puntos de vista, a la búsqueda de la negociación de significados culturales (elaboración de sentido) en el contexto social concreto de los jugadores.

La dimensión de los Juegos, según indican Lema y Machado (2013) ha tenido un gran desarrollo en el abordaje educativo y algunas de estas reflexiones han sido importantes para entender el valor educativo del juego y los posibles usos que se pueden hacer en el marco de una intervención recreativa. Sin embargo, estos autores consideran que:

“el potencial de la recreación se amplía al complementar con la dimensión de la Lúdica, permitiendo que las intervenciones recreativas no se limiten a ser unas vivencias que por placenteras son educativas –y esto ya sería una justificación suficiente- sino que además nos abre al potencial de intervenir en los procesos que le dan sentido al entorno, a la construcción que hacemos de la realidad que nos rodea” (Lema y Machado, 2013).

De acuerdo con esta perspectiva, la UC se centrará en juego educativo como un recurso educativo. En este sentido el educador deberá motivarlos mediante de acciones con propósitos, constituyéndolos en una estrategia de significativo valor educativo. Es así como el futuro Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical desarrollará competencias para que, desde la enseñanza de la educación musical mediada por el juego, promueva la búsqueda de experiencias sonoras y musicales nuevas, desarrollando transversalmente en sus futuros estudiantes y contextos la construcción de un perfil ciudadano tanto para el contexto local como global.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Propicia las condiciones para promover aprendizajes en el campo de la educación musical donde el juego emerja como experiencia significativa y mediadora de los mismos.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC1 Solfeo y Acústica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

Esta unidad en el currículo de la formación de grado para educadores aborda el estudio Teórico-práctica práctico y acústico de los elementos que conforman el lenguaje musical: sonido (altura, timbre, organización melódica [lineal], organización armónica [vertical], texturas); ritmo (duración, organización, medida, tempo); forma musical (estructura de obras musicales). El aspecto práctico del estudio se dirige al desarrollo de la percepción auditiva, las capacidades de lectura, escritura, entonación vocal y pautación (escribir desde la audición); y de la representación estructural de la obra musical.

Los saberes adquiridos en la UC1 sobre aspectos Teórico-prácticas y acústicos, así como el entrenamiento auditivo y de capacidades de entonación y lectoescritura, desarrollan competencias para convocar y conjugar los aprendizajes complejos, indispensables y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

permanentes abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico que determinan que el currículo no se fragmente. La UC2 y UC4 estructurantes del trayecto, contextualizan los aprendizajes y movilizan las competencias técnico-formales adquiridos en la UC1 porque desarrollan procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando los aspectos técnicos, formales y acústicos del lenguaje musical europeo occidental con el de otras culturas musicales (antiguas y no europeooccidentales) y relacionando esos aspectos con los cánones estilísticos musicales occidentales desde la antigüedad clásica grecolatina a través de la música medieval (siglos IV-XIV), renacentista (siglos XV-XVI), barroca (siglos XVII-XVIII; 1ª mitad), clásica (siglo XVIII; 2ª mitad), romántica (siglo XIX); y vanguardista, moderna, neoclásica, nacionalista, universalista y posmoderna (siglo XX)

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/esaporta
Desarrolla la captación de la altura y ritmología para percibir, reproducir, leer y escribir la música. Resuelve dictados métricos y melódicos monódicos. Lee enclaves de sol y fa	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Resuelve dictados musicales monódicos con bases en la consolidación de la audición interna (percepción del sonido sin su presencia acústica) y memoria auditiva (capacidad de aprehender el sonido).	
Comprende sistemas de afinación, construcción de escalas, modos de organización del sonido y sus aplicaciones en la voz e instrumentos musicales sostenidos por conocimientos básicos del fenómeno físico del sonido	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 2 Historia de la Música I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

Conforma la primera parte del eje estructurante del trayecto específico por el uso de las herramientas que moviliza en las situaciones de enseñanza. Contextualiza los aprendizajes y moviliza las competencias técnico-formales, de producción y de interpretación musical adquiridas en otras unidades curriculares de la maqueta pedagógica del trayecto específico.

Los saberes estructurantes del trayecto que aborda esta UC determinan que el currículo de la carrera no se fragmente. Ellos convocan y conjugan los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes del trayecto específico focalizados en el abordaje particular que sustenta el proceso formativo como educador musical —abordaje diferenciado del que ofrece la formación de grado para el intérprete musical, compositor o musicólogo. Los ejes estructurantes incluyen:

La decodificación de la narración histórica sobre la acumulación del conocimiento y la naturaleza artística de manifestaciones musicales donde ineludiblemente se selecciona algunos aspectos y se relega otros; otorgando a los fenómenos musicales sentido, valor y significado a partir de procesos fuertemente interpretativos. (Dahlhaus, 1997)

La comprensión de los contextos de producción y validación de las manifestaciones musicales para transformarlos en un saber a enseñar y aprender a través de la vinculación de las tendencias historiográficas de la Historia de la Música con las tres tendencias principales en el campo de la Historia general del Siglo XX: las teorías críticas asociadas a la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Marcuse, Benjamin), el post-estructuralismo (Foucault, Deleuze) y las diferentes corrientes que suelen ser llamadas posmodernas (Derridá, Rorty, Eco). (Eckmeyer y Cannova, 2010)

La movilización de los saberes adquiridos desde los paradigmas que enmarcan la producción de conocimiento sobre música en el Siglo XX y las primeras dos décadas del Siglo XXI: el paradigma positivista —vigente aproximadamente hasta la década de 1970; su cuestionamiento en la década de 1980 hasta el advenimiento del movimiento New Musicology (Nueva Musicología); y el paradigma historio- gráfico "global" que propone en el Siglo XXI una visión renovada enfatizando el estudio de procesos que trascienden naciones, regiones e incluso el foco en una única civilización. (Chúa, 2022)



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

El sustento que vincula esta UC2 con las otras del trayecto específico se fundamenta en el desarrollo epistemológico de la Historia de la Música —consolidado desde el 1700 al presente a través de la Musicología (particularmente la musicología histórica) en tanto ciencia que estudia de forma sistemática la teoría, práctica, manifestaciones, aplicaciones e innovaciones en la música. Los vínculos de esta UC con otras del trayecto reconocen al estudiante como protagonista de su aprendizaje porque permiten procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando lenguajes musicales, prácticas de interpretación musical, instrumentos musicales y el constructo Teórico-práctica musical de culturas no occidentales de la antigüedad y de la cultura occidental desde de la antigua cultura clásica grecolatina hasta el Siglo XVI. El conocimiento que relaciona la UC refiere a sistemas de ordenamiento de sonidos (escalas y modos), paleografía musical (escritura), iconografía musical, reconocimiento auditivo, instrumentos musicales y canon estilístico de repertorios vocales monódicos y polifónico-contrapuntísticos.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
<p>Comprende orientaciones epistemológicas en Musicología, Etno-musicología, Antropología cultural e Historia que confluyen en el estudio de la música desde múltiples enfoques historiográficos.</p> <p>Distingue las matrices disciplinares que rigen el conocimiento musicológico.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Relaciona conocimiento Teórico-práctica-técnico musical (el “saber”) y habilidades musicales (el “hacer”—creación, interpretación) según funcionalidades y cánones estilísticos diversos determinados por parámetros cronológicos, socioculturales y tecnológicos.</p> <p>Discrimina épocas cronológicas (Historia general) y estilos (Historia del Arte) en la historia de la música universal (Prehistoria, Antigüedad, Edad Media y Renacimiento).</p>	
<p>Identifica y entiende manifestaciones musicales y logra contextualizarlas en las dimensiones diacrónica y sincrónica.</p> <p>Comprender los procesos históricos musicales en sus dimensiones diacrónica y sincrónica: la primera atiende los procesos creativos y repertorio de referencia (composiciones, aportes Teórico-práctica-musicales o musicológicos) y la segunda aborda la música en su ámbito sociocultural y político.</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 3 Organización y Dirección De Coros I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

La UC3 en el currículo aborda la apropiación de técnicas de estudio para aprender, ensayar, interpretar, dirigir y/o ejecutar —como integrante de conjuntos o acompañante— obras del repertorio musical. Para favorecer esa apropiación interpela prácticas de percepción y sensibilización corporal facilitadoras de esas técnicas.

Los saberes adquiridos en la UC3 sobre aspectos de producción e interpretación musical desarrollan competencias para convocar y conjugar los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico que determinan que el currículo no se fragmente. La UC2 y UC4 estructurantes del trayecto, contextualizan los aprendizajes y movilizan las competencias interpretativas adquiridas en la UC3 porque desarrollan procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando aspectos de la práctica interpretativa —imposible de transmitir por escrito debido a las limitaciones de la notación musical— para estudiar los cánones estilísticos musicales occidentales (populares y eruditos) desde la antigüedad clásica grecolatina a través de la música medieval (siglos IV-XIV), renacentista (siglos XV-XVI), barroca (siglos XVII-XVIII; 1ª mitad), clásica (siglo XVIII; 2ª mitad), romántica (siglo XIX); y vanguardista, moderna, neoclásica, nacionalista, universalista y posmoderna (siglo XX).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
<p>Planifica y conforma coros en centros de Educación Media incorporando los principios de técnicas de ensayo, géstica de dirección, evidenciando el reconocimiento de particularidades del repertorio musical coral.</p> <p>Domina criterios y procedimiento para organizar el coro liceal. Domina géstica y marcación para dinámica y rítmica de compases simples (2/4, 3/4 y 4/4) en obras monódicas y polifónicas a dos voces.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Utiliza adecuadamente la voz en el dictado de clases; haciéndola rendir a través del dominio respiratorio y la correcta emisión vocal (hablada y cantada) evidenciando la adquisición de herramientas imprescindibles (respiratorias y de impostación)</p> <p>Domina para el primer nivel las técnicas de relajación y postura corporal en entonación melódica y ejecución de la géstica de dirección coral.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Evidencia concientización del cuerpo como materia prima de expresión y comunicación para desarrollar las capacidades de concentración y sensorialidad; principalmente vinculadas a la respiración, emisión de la voz y el canto.</p> <p>Domina la respiración, postura corporal, la emisión vocal y la géstica para dirigir repertorio coral del primer nivel.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 4 Historia de la Música II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

Esta unidad curricular conforma la segunda parte del eje estructurante del trayecto específico por el uso de las herramientas que moviliza en las situaciones de enseñanza. Contextualiza los aprendizajes y moviliza las competencias técnico-formales, de producción y de interpretación musical adquiridas en otras unidades curriculares de la maqueta pedagógica del trayecto específico.

Los saberes estructurantes del trayecto que aborda esta UC determinan que el currículo de la carrera no se fragmente. Ellos convocan y conjugan los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes del trayecto específico focalizados en el abordaje particular que sustenta lo que se debe enseñar, aprender y evaluar como educador musical —abordaje diferenciado del que ofrece la formación de grado para el intérprete musical, compositor o musicólogo. Los ejes estructurantes incluyen:

La decodificación de la narración histórica sobre la acumulación del conocimiento y la naturaleza artística de manifestaciones musicales donde ineludiblemente se selecciona algunos aspectos y se relega otros; otorgando a los fenómenos musicales sentido, valor y significado a partir de procesos fuertemente interpretativos. (Dahlhaus, 1997)

La comprensión de los contextos de producción y validación de las manifestaciones musicales para transformarlos en un saber a enseñar y aprender a través de la vinculación de las tendencias historiográficas de la Historia de la Música con las tres tendencias principales en el campo de la Historia general del Siglo XX: las teorías críticas asociadas a la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Marcuse, Benjamin), el post-estructuralismo (Foucault, Deleuze) y las diferentes corrientes que suelen ser llamadas posmodernas (Derrida, Rorty, Eco). (Eckmeyer y Cannova, 2010)

La movilización de los saberes adquiridos desde los paradigmas que enmarcan la producción de conocimiento sobre música en el Siglo XX y las primeras dos décadas del Siglo XXI: el paradigma positivista —vigente aproximadamente hasta la década de 1970; su cuestionamiento en la década de 1980 hasta el advenimiento del movimiento *New Musicology* (Nueva Musicología); y el paradigma historio-gráfico “global” que propone en el Siglo XXI una visión renovada enfatizando el estudio de procesos que trascienden naciones, regiones e incluso el foco en una única civilización. (Chúa, 2022).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

El sustento que vincula esta UC4 con las otras del trayecto específico se fundamenta en el desarrollo epistemológico de la Historia de la Música —consolidado desde el Siglo XVIII a la actualidad a través de la Musicología (particularmente la musicología histórica) en tanto ciencia que estudia de forma sistemática la teoría, práctica, manifestaciones, aplicaciones e innovaciones en la música. Los vínculos de esta UC con otras del trayecto reconocen al estudiante como protagonista de su aprendizaje porque permiten procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando el lenguaje musical tonal, prácticas de interpretación musical, instrumentos musicales y el *constructo* Teórico-práctica musical de la cultura occidental desde el Siglo XVI al Siglo XX.

El conocimiento que relaciona la UC refiere a sistemas de ordenamiento de sonidos (escalas tonales en los modos mayor y menor, escalas pentatónicas, de tonos enteros y otras), paleografía musical (escritura en tablaturas y partituras para instrumento solo, para conjuntos instrumentales y partitura general para dirección), reconocimiento auditivo, instrumentos musicales y canon estilístico de repertorios vocales e instrumentales de textura polifónico-contrapuntística y de textura homófona polarizada (melodía/ acompañamiento).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Distingue las matrices disciplinares que rigen el conocimiento musicológico sostenidas por la comprensión de orientaciones epistemológicas en Musicología, Etnomusicología, Antropología cultural e Historia que confluyen en el estudio de la música desde múltiples enfoques historiográficos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Relaciona conocimiento Teórico-práctica-técnico musical (el "saber") y habilidades musicales (el "hacer"—creación, interpretación) según funcionalidades y cánones estilísticos diversos de- terminados por parámetros cronológicos, socioculturales y tecnológicos. Discrimina épocas cronológicas (Historia general) y estilos (Historia del Arte) en la historia de la música universal (Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX).	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica y entiende manifestaciones musicales y logra contextualizarlas en las dimensiones diacrónica y sincrónica vinculado esto especialmente con la comprensión de los procesos históricos musicales en sus dimensiones diacrónica y sincrónica (la primera atiende los procesos creativos y repertorio de	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

referencia, composiciones, aportes Teórico-práctica-musicales o musicológicos, y la segunda aborda la música en su ámbito sociocultural y político).	de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 5 Solfeo y Armonía I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación

Esta unidad curricular aborda el estudio Teórico-práctica práctico y acústico de los elementos que conforman el lenguaje musical: sonido (altura, timbre, organización melódica [lineal], organización armónica [vertical], texturas); ritmo (duración, organización, medida, tempo); forma musical (estructura de obras musicales). El aspecto práctico del estudio se dirige al desarrollo de la percepción auditiva, las capacidades de lectura, escritura, entonación vocal y pauta (escribir desde la audición); y de la representación estructural de la obra musical.

Los saberes adquiridos en la UC5 sobre aspectos Teórico-prácticas, armónicos y así como la continuación del entrenamiento auditivo y de capacidades de entonación y lecto escritura, desarrollan competencias para convocar y conjugar los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico que determinan que el currículo no se fragmente. La UC2 y la UC4 estructurantes del trayecto, contextualizan los aprendizajes y movilizan las competencias técnico-formales adquiridos en la UC5 porque desarrollan procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento vinculando los aspectos técnicos, formales y armónicos del lenguaje musical europeo occidental en función de los cánones estilísticos musicales occidentales desde la antigüedad clásica grecolatina a través de la música medieval (siglos IV-XIV), renacentista (siglos XV-XVI), barroca (siglos XVII-XVIII; 1ª mitad), clásica (siglo XVIII; 2ª mitad), romántica (siglo XIX); y vanguardista, moderna, neoclásica, nacionalista, universalista y posmoderna (siglo XX).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Preparar y desarrollar la captación de la altura y ritmología para percibir, reproducir, leer y escribir la música.	Resuelve dictados métricos y melódicos polifónicos a dos voces.
Consolidar la audición interna (percepción del sonido sin su presencia acústica) y memoria auditiva (capacidad de aprehender el sonido).	Resuelve dictados musicales a dos voces.
Adquirir conocimientos básicos del acorde (organización de sonidos simultáneos): tipos de tríada, concepto de disonancia (preparación / resolución) y modulación (diatónica y cromática).	Reconoce tipos de intervalo y de conducción de voces para armonizar a cuatro partes a partir de un bajo dado.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 6 Solfeo y Armonía II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

La presente unidad curricular aborda el estudio Teórico-práctica práctico y acústico de los elementos que conforman el lenguaje musical: sonido (altura, timbre, organización melódica [lineal], organización armónica [vertical], texturas); ritmo (duración, organización, medida, tempo); forma musical (estructura de obras musicales). El aspecto práctico de estudio se dirige al desarrollo de la percepción auditiva, las capacidades de lectura, escritura, entonación vocal y pautación (escribir desde la audición); y de la representación estructural de la obra musical.

Los saberes adquiridos en la UC6 sobre aspectos Teórico-prácticos, armónicos y analíticos así como la culminación del entrenamiento auditivo y de las capacidades de entonación y lectoescritura, aportan competencias para convocar y conjugar los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes abordados en las unidades curriculares estructurantes del trayecto específico que determinan que el currículo no se fragmente. La UC2 y la UC4 estructurantes del trayecto, contextualizan los aprendizajes y movilizan las competencias



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

técnico-formales adquiridos en la UC6 porque desarrollan procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento vinculando los aspectos técnicos, formales y armónicos del lenguaje musical europeo occidental en función de los cánones estilísticos musicales occidentales desde la antigüedad clásica grecolatina a través de la música medieval (siglos IV-XIV), renacentista (siglos XV-XVI), barroca (siglos XVII-XVIII; 1ª mitad), clásica (siglo XVIII; 2ª mitad), romántica (siglo XIX); y vanguardista, moderna, neoclásica, nacionalista, universalista y posmoderna (siglo XX).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Resuelve dictados musicales a dos voces, con modulaciones diatónica y cromática con bases en la consolidación de la audición interna (percepción del sonido sin su presencia acústica) y memoria auditiva (capacidad de aprehender el sonido) y en los procesos de reproducción, lectura y escritura de la música.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Armoniza a cuatro partes con todo tipo de acordes y modulaciones, vinculando esto a conocimientos armónicos avanzados: pedal (distintos tipos), modulación enarmónica, acordes alterados y tonalidad en el Siglo XIX (ampliada, fluctuante y suspendida).	
Reconoce en partitura los conocimientos Teórico-prácticas y sus aplicaciones para decodificar cánones estilísticos. Observa parámetros musicales en repertorio representativo de estilos diversos: sonido (altura, timbre y textura); melodía (dimensión de lectura horizontal de la partitura); armonía (la dimensión vertical de la lectura); ritmo (duración, acentuación y textura rítmica); estructura musical (formas); y musicalización del texto (vínculo entre la palabra y la nota musical).	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 7 Música Latinoamericana
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Esta unidad curricular aborda la decodificación de los cánones estilísticos de prácticas u objetos artísticos a partir del estudio técnico, teórico prácticos según aspectos cronológicos (épocas), aspectos antropológicos (culturas) y aspectos científico-tecnológicos (innovación y desarrollo de materiales, técnicas e instrumentos). Los saberes adquiridos en las unidades curriculares estructurantes del trayecto específico de la carrera determinan que el currículo de grado no se fragmente y permiten abordar estudios sobre música con foco en Latinoamérica. Esos saberes estructurantes adquiridos convocan y conjugan aprendizajes complejos, indispensables y permanentes sobre música latinoamericana focalizados en el abordaje particular que sustenta lo que se debe enseñar, aprender y evaluar como educador musical —abordaje diferenciado del que ofrece la formación de grado para el intérprete musical, compositor o musicólogo. Los aprendizajes conjugan:

La decodificación de la narración histórica sobre la acumulación del conocimiento y la naturaleza artística de manifestaciones musicales latinoamericanas donde ineludiblemente se selecciona algunos aspectos y se relega otros; otorgando a los fenómenos musicales sentido, valor y significado a partir de procesos fuertemente interpretativos. (Dahlhaus, 1997)

La comprensión de los contextos de producción y validación de las manifestaciones musicales latinoamericanas para transformarlos en un saber a enseñar y aprender a través de la vinculación de las tendencias historiográficas de la Historia de la Música y las tendencias principales en el campo de la Historia general del Siglo XX centrándose en los enfoques de estudio de la música latinoamericana: la tendencia de la Musicología a partir de 1870 y su revisión en América, el Americanismo Musical a partir de la década de 1930, los Estudios Panamericanos a partir de la década de 1960 y los Estudios Latinoamericanos a partir de la década de 1980. (González, 2009)

La movilización de los saberes adquiridos desde los paradigmas abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico (UC2 y UC4) —positivista, nueva musicología e historia de la música global— con los tipos de discurso histórico construidos para la música latinoamericana: “presentes determinados” y “propósitos específicos”. (Ramírez, 2020)

La vinculación de aportes al estudio de la música latinoamericana en el contexto epistemológico entre musicología, etnomusicología, antropología cultural y folclore musical.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Los vínculos de la UC7 con otras del trayecto reconocen al estudiante como protagonista de su aprendizaje porque permiten procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando conceptos sobre encuentro de culturas, proceso de mestizaje, aculturación, colonialismo, nacionalismo, post colonialismo, hibridación y globalización. Esos conceptos se aplican al estudio de la música latinoamericana al abordar prácticas de interpretación musical, instrumentos musicales y el *constructo* Teórico-práctica en la cultura musical latinoamericana. El conocimiento que relaciona la UC7 refiere a sistemas de ordenamiento de sonidos (escalas "exóticas" no occidentales), reconocimiento auditivo, instrumentos musicales, iconografía y canon estilístico de repertorios vocales e instrumentales que relacionan períodos musicales con épocas en el contexto latinoamericano: la época precolombina; renacimiento, barroco y clasicismo (siglos XVI – XVIII) vinculados al período colonial; el romanticismo (siglo XIX) vinculado a los períodos revolucionario, independentista y republicano; las tendencias modernista, nacionalista, universalista, posmodernista (siglo XX); y el camino hacia el paradigma de la globalización (siglo XXI).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Distingue las matrices disciplinares que rigen el conocimiento musicológico sobre América Latina con base en la comprensión de orientaciones epistemológicas en Musicología, Etnomusicología, Antropología cultural e Historia que confluyen en el estudio de la música de América Latina desde múltiples enfoques historiográficos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Discrimina épocas cronológicas (Historia general) y estilos (Historia del Arte) de música latinoamericana según fuentes fonográficas, escritas y de tradición oral. Relacionar con foco en América Latina conocimiento Teórico-práctica-técnico musical (el "saber") y habilidades musicales (el "hacer"—creación, interpretación) según funcionalidades y cánones estilísticos diversos determinados por parámetros cronológicos, socioculturales y tecnológicos.	
Identifica y entiende manifestaciones musicales latinoamericanas y logra contextualizarlas en las dimensiones diacrónica y sincrónica con bases en la comprensión de los procesos histórico-musicales de América Latina en sus dimensiones diacrónica y sincrónica: la primera atendiendo procesos creativos y repertorio de referencia (composiciones, aportes Teórico-práctica-musicales o musicológicos) y la segunda abordando la música en su ámbito sociocultural y político.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC8 Organización Y Dirección de Coros II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

Esta unidad curricular (UC8) aborda la apropiación de técnicas de estudio para aprender, ensayar, interpretar, dirigir y/o ejecutar —como integrante de conjuntos o acompañante— obras del repertorio musical. Para favorecer esa apropiación, interpela prácticas de percepción y sensibilización corporal facilitadoras de esas técnicas.

Los saberes adquiridos en la UC8 sobre aspectos de producción e interpretación musical desarrollan competencias para convocar y conjugar los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico que determinan que el currículo no se fragmente. La UC2 y UC4 estructurantes del trayecto, contextualizan los aprendizajes y movilizan las competencias interpretativas adquiridas en la UC8 porque desarrollan procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando aspectos de la práctica interpretativa – imposible de transmitir por escrito debido a las limitaciones de la notación musical— para estudiar los cánones estilísticos musicales occidentales (populares y eruditos) desde la antigüedad clásica grecolatina a través de la música medieval (siglos IV-XIV), renacentista (siglos XV-XVI), barroca (siglos XVII-XVIII; 1ª mitad), clásica (siglo XVIII; 2ª mitad), romántica (siglo XIX); y vanguardista, moderna, neoclásica, nacionalista, universalista y posmoderna (siglo XX).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
<p>Desarrolla la interpretación del repertorio musical coral con claridad gestual en las técnicas de dirección y comprensión adecuadas.</p> <p>Domina gética y marcación para dinámica y rítmica de compases simples, compuestos y de amalgama en obras polifónicas a tres y cuatro</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

partes.	entornos diversos.
Domina para el segundo nivel las técnicas de relajación y posturacorporal en entonación melódica y ejecución de la gística de dirección coral.	
Utiliza la voz en el dictado de clases con total dominio respiratorioy correcta emisión vocal (hablada y cantada) con aplicación cabal de las herramientas respiratorias y de impostación.	
Domina la respiración, postura corporal, la emisión vocal y la gística para dirigir repertorio coral del segundo nivel. Evidencia dominio del cuerpo como materia prima de expresión y comunicación. Desarrolla en profundidad la concentración y sensopercepción vinculadas a la respiración, emisión de la voz y el canto.	

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC9 Historia del Arte
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Esta unidad curricular (UC9) aborda la decodificación de los cánones estilísticos de prácticas u objetos artísticos a partir del estudio técnico, teórico y práctico según aspectos cronológicos (épocas), aspectos antropológicos (culturas) y aspectos científico-tecnológicos (innovación y desarrollo de materiales, técnicas e instrumentos).

Los saberes adquiridos en las UCs estructurantes del trayecto específico la carrera (UC2y UC4) determinan que el currículo de grado no se fragmente y permiten abordar en la UC9 estudios sobre música con foco en la Historia del Arte. Esos saberes estructurantes adquiridos convocan y conjugan aprendizajes complejos, indispensables y permanentes sobre música y los lenguajes artísticos: Arquitectura, Pintura, Escultura ArteMusivario (mosaicos) y Cerámica focalizados en el abordaje particular que sustenta lo que se debe enseñar, aprender y evaluar como educador musical —abordaje diferenciado del que ofrece la formación de grado para el intérprete musical, compositor o musicólogo. Los aprendizajes que aporta la UC9 conjugan:



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

la decodificación de la narración histórica sobre la acumulación del conocimiento y la naturaleza artística de manifestaciones musicales y los lenguajes artísticos donde ineludiblemente se selecciona algunos aspectos y se relega otros; otorgando a los fenómenos musicales sentido, valor y significado a partir de procesos fuertemente interpretativos. (Dahlhaus, 1997)

Esta Unidad Curricular se cursa en el tercer año del profesorado en Educación Musical, y presenta distintos lenguajes para ser estudiados por los alumnos, a saber

- La Arquitectura
- La Pintura
- La Escultura
- El Arte Musivarior
- La Cerámica

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
<p>Analiza la interrelación de las artes y de éstas con su actividad de la práctica de la Didáctica demostrando inquietudes al respecto y desarrollo de procesos analítico-reflexivos</p> <p>Aplica en la práctica áulica la interrelación de los lenguajes artísticos visuales con el lenguaje musical.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Estudia en forma sistemática cada lenguaje artístico por separado –en primera instancia- y luego vinculándolos con la teoría musical, incrementando así su nivel cultural y construyendo el conjunto de conocimientos imprescindibles para su solvencia profesional.</p> <p>Adquiere el código de cada uno de los lenguajes visuales y lo vincula con la teoría musical.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Analiza obras de arte tomando en consideración los elementos plásticos utilizados que permiten captar el código visual determinado por la particular sintaxis de los signos.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC10 Organología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

La presente unidad curricular (UC10) aborda la decodificación de los cánones estilísticos de prácticas u objetos artísticos a partir del estudio técnico, teórico prácticos según aspectos cronológicos (épocas), aspectos antropológicos (culturas) y aspectos científico-tecnológicos (innovación y desarrollo de materiales, técnicas e instrumentos).

Los saberes adquiridos en las UCs estructurantes del trayecto específico la carrera (UC2y UC4) determinan que el currículo de grado no se fragmente y permiten abordaren laUC10 estudios sobre las teorías y conceptos relativos al uso de los instrumentos musicales y sus ensambles. Esos saberes estructurantes adquiridos convocan y conjugan aprendizajes complejos, indispensables y permanentes en organología musical focalizados en el abordaje particular que sustenta lo que se debe enseñar, aprender y evaluar como educador musical —abordaje diferenciado del que ofrece la formación de grado para el intérprete musical, compositor o musicólogo. Los aprendizajes que aporta la UC10 conjugan:

La decodificación de la narración histórica sobre la acumulación del conocimiento acerca de la organología musical como disciplina y el estudio analítico y descriptivo de los instrumentos musicales, sus ensambles y las distintas maneras de clasificarlos. Ineludiblemente se selecciona algunos aspectos y se relega otros; otorgando a los fenómenos musicales sentido, valor y significado a partir de procesos fuertemente interpretativos. (Dahlhaus, 1997)

La comprensión de los contextos de uso de los instrumentos y sus ensambles en músicas de tradición escrita y oral para transformarlos en un saber a enseñar y aprender a través de la vinculación de las tendencias en teoría y estudios organológicos centrándose en: Organología histórica, Etno-organología y Organología sistemática.

La movilización de los saberes adquiridos desde los paradigmas abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico (UC2 y UC4) —positivista, nueva musicología e historia de la música global— con los tipos de discurso histórico construidos generados en los estudios organológicos desde las primeras reflexiones acerca de su uso (Diago Jiménez, 2017) hasta los estudios más recientes (Kartomi, 2001).

La vinculación de aportes al estudio de la Organología Musical en el contexto epistemológico entre musicología, etnomusicología, antropología cultural y folclore musical.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Los vínculos de la UC10 con otras del trayecto reconocen al estudiante como protagonista de su aprendizaje porque permiten procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando conceptos acerca del uso de instrumentos musicales y sus taxonomías en diferentes contextos culturales y temporales. Esos conceptos se aplican al estudio de la organología musical al abordar prácticas de interpretación musical, instrumentos musicales y el constructo Teórico-práctica en la cultura musical de tradición escrita y oral. El conocimiento que relaciona la UC10 refiere al uso y procesos de transformación en los instrumentos musicales pertenecientes a diferentes sistemas culturales en diferentes períodos y los diferentes enfoques para la elaboración de taxonomías.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
Distingue los distintos enfoques epistemológicos, organográficos y organológicos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Identifica los diferentes sistemas de clasificación de instrumentos musicales evidenciando dominio de los sistemas taxonómicos organológicos.	
Diferencia los instrumentos musicales de acuerdo con épocas, culturas y repertorio musical evidenciando conocimiento y comprensión de los procesos de transformación histórica de los instrumentos musicales y sus ensambles vinculados con la práctica de interpretación musical.	

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC11 Taller De Creación Musical y Práctica Instrumental
Tipo de Unidad Curricular	Seminarios y talleres
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	11



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta unidad curricular (UC11) aborda la apropiación de técnicas de estudio para aprender, ensayar, interpretar, dirigir y/o ejecutar —como integrante de conjuntos o acompañante— obras del repertorio musical. Para favorecer esa apropiación, interpela prácticas de percepción y sensibilización corporal facilitadoras de esas técnicas.

Los saberes adquiridos en la UC11 sobre aspectos de producción e interpretación musical desarrollan competencias para convocar y conjugar los aprendizajes complejos, indispensables y permanentes abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico que determinan que el currículo no se fragmente. La UC2 y UC4 estructurantes del trayecto, contextualizan los aprendizajes y movilizan las competencias interpretativas adquiridas en la UC11 porque desarrollan procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando aspectos de la práctica interpretativa —imposible de transmitir por escrito debido a las limitaciones de la notación musical— para estudiar los cánones estilísticos musicales occidentales (populares y eruditos) desde la antigüedad clásica grecolatina a través de la música medieval (siglos IV-XIV), renacentista (siglos XV-XVI), barroca (siglos XVII-XVIII; 1ª mitad), clásica (siglo XVIII; 2ª mitad), romántica (siglo XIX); y vanguardista, moderna, neoclásica, nacionalista, universalista y posmoderna (siglo XX).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
<p>Evidencia integración y asimilación de conocimientos y destrezas musicales para compartirlas, exponerlas, transformarlas y/o enriquecerlas en los ámbitos de la creación e improvisación musical.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Domina elementos formales y estructurales de la composición musical para abordar procesos creativos en el aula.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Se desenvuelve en conjuntos instrumentales y como intérprete acompañante evidenciando dominio técnico e instrumental.</p> <p>Desarrolla práctica (individual y colectiva) y el acompañamiento instrumental en el aula demostrando la incorporación de habilidades funcionales (dominio auditivo y capacidad técnica de ejecución) para ello.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC12 Música Uruguaya
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

Esta unidad curricular aborda la decodificación de los cánones estilísticos de prácticas u objetos artísticos a partir del estudio técnico, teórico práctico según aspectos cronológicos (épocas), aspectos antropológicos (culturas) y aspectos científico-tecnológicos (innovación y desarrollo de materiales, técnicas e instrumentos). Los saberes adquiridos en las UCs estructurantes del trayecto específico de la carrera (UC2 y UC4) determinan que el currículo no se fragmente y permiten abordar en la UC12 estudios sobre música con foco en Uruguay. Esos saberes estructurantes adquiridos convocan y conjugan aprendizajes complejos, indispensables y permanentes sobre música uruguaya focalizados en el abordaje particular que sustenta lo que se debe enseñar, aprender y evaluar como educador musical —abordaje diferenciado del que ofrece la formación de grado para el intérprete musical, compositor o musicólogo. Los aprendizajes que aporta la UC12 conjugan:

La decodificación de la narración histórica sobre la acumulación del conocimiento y la naturaleza artística de manifestaciones musicales uruguayas donde ineludiblemente se selecciona algunos aspectos y se relega otros; otorgando a los fenómenos musicales sentido, valor y significado a partir de procesos fuertemente interpretativos. (Dahlhaus, 1997)

La comprensión de los contextos de producción y validación de las manifestaciones musicales uruguayas para transformarlos en un saber a enseñar y aprender a través de la vinculación de las tendencias historiográficas de la Historia de la Música y las tendencias principales en el campo de la Historia general del Siglo XX centrándose en los enfoques de estudio de la música en el contexto latinoamericano: la tendencia de la Musicología a partir de 1870 y su revisión



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

en América, el Americanismo Musical a partir de la década de 1930, los Estudios Panamericanos a partir de la década de 1960 y los Estudios Latinoamericanos a partir de la década de 1980. (González, 2009)

La movilización de los saberes adquiridos desde los paradigmas abordados en las UCs estructurantes del trayecto específico (UC2 y UC4) —positivista, nueva musicología e historia de la música global— con los tipos de discurso histórico construidos para la música uruguaya: “presentes determinados” y “propósitos específicos”. (Ramírez, 2020)

La vinculación de aportes al estudio de la música uruguaya en el cruce epistemológico entre musicología, etnomusicología, antropología cultural y folclore musical.

Los vínculos de la UC12 con otras del trayecto reconocen al estudiante como protagonista de su aprendizaje porque permiten procesos diversos y no lineales de construcción de conocimiento relacionando conceptos sobre encuentro de culturas, proceso de mestizaje, aculturación, colonialismo, nacionalismo, post colonialismo, hibridación y globalización. Esos conceptos se aplican al estudio de la música uruguaya al abordar prácticas de interpretación musical, instrumentos musicales y el *constructo* Teórico-práctica en la cultura musical uruguaya. El conocimiento que relaciona la UC12 refiere a sistemas de ordenamiento de sonidos (escalas “exóticas” no occidentales), reconocimiento auditivo, instrumentos musicales y canon estilístico de repertorios vocales e instrumentales que relacionan períodos musicales con épocas en el contexto latinoamericano: la época precolombina; barroco y clasicismo (siglos XVI – XVIII) vinculados al período colonial; el romanticismo (siglo XIX) vinculado a los períodos revolucionario, independentista y republicano; las tendencias modernista, nacionalista, universalista, posmodernista (siglo XX); y el camino hacia el paradigma de la globalización (siglo XXI).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso a la/s cual/es aporta
<p>Distingue las matrices disciplinares que rigen el conocimiento musicológico sobre Uruguay sostenido por la comprensión de orientaciones epistemológicas en Musicología, Etnomusicología, Antropología cultural e Historia que confluyen en el estudio de la música uruguaya desde múltiples enfoques historiográficos.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo desabero propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Identifica épocas cronológicas (Historia general) y estilos (Historia del Arte) de música uruguaya según fuentes fonográficas, escritas y de tradición oral.</p> <p>Relaciona, con foco en Uruguay, conocimiento Teórico-práctica-técnico musical (el “saber”) y habilidades musicales (el “hacer”—creación, interpretación) según funcionalidades y cánones estilísticos diversos determinados por parámetros cronológicos, socioculturales y tecnológicos.</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Identifica y entiende manifestaciones musicales uruguayas y logra con- textualizarlas en las dimensiones diacrónica y sincrónica sostenido desde la comprensión de los procesos histórico-musicales de Uruguay en sus dimensiones diacrónica y sincrónica: la primera atendiendo procesos creativos y repertorio de referencia (composiciones, aportes Teórico-práctica-musicales o musicológicos) y la segunda abordando la música en su ámbito sociocultural y político.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Expresión corporal
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

La Expresión Corporal se ha constituido en una disciplina que estudia las conductas espontáneas corporales desarrollando un lenguaje que permite transmitir emociones, sentimientos, sensaciones, y pensamientos. Conceptualizada como disciplina por Martha Schinca y Patricia Stokoe, entre otras investigadoras del Río de la Plata, la Expresión Corporal ha sido desarrollada por un sinnúmero de profesionales de la Danza y el Teatro, a lo largo del mundo. Para algunos se trata de una manera particular de investigar y entrenar el cuerpo como instrumento escénico, para otros es un camino de auto- conocimiento y desarrollo humano. Sus objetivos y enfoques didácticos son multidimensionales: incluyen desde propuestas de concientización corporal como también de sensibilización y coordinación motora. Tiene como finalidad preparar al cuerpo, integrándose a nuestra área psíquica, promoviendo su interacción con la sociedad y el contexto con el cual está en relación. Su vínculo con la Danza, en organización y objetivos, es inherente a sus orígenes: la danza expresionista alemana y la danza educativa moderna. Asimismo, la Expresión Corporal ha desarrollado sus técnicas y procedimientos incorporando distintas fuentes, tradiciones y prácticas: el mimo, diversas técnicas actorales y de la danza, el yoga, el psicodrama, dinámicas de grupos, la acrobacia, la lúdica, la rítmica, las artes marciales y otras técnicas de meditación orientales, etc. Es un lenguaje que se manifiesta y trabaja simultáneamente en varios niveles ya que integra los planos físico, afectivo, social y cognitivo de la persona.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Las estrategias para desarrollar la Expresión Corporal se basan en el juego, la exploración, la improvisación y la reflexión.

La propuesta de actividades colectivas para generar un espacio común desarrolla a nivel individual la percepción, la escucha, el sentido del ritmo, el valor de la pausa y a su vez desarrolla la fortaleza del vínculo entre los participantes instalando un clima de confianza no competitivo. Lo mismo ocurre con el estado de alerta y la complicidad colectiva que alcanzan altos niveles de atención y disponibilidad para la investigación en los planos creativo y sensible.

La práctica de la Expresión Corporal permite conocer las posibilidades, tomar conciencia de ellas y alcanzar su dominio de modo de conseguir la posibilidad de elegir al momento de comunicar.

La improvisación es un pretexto para la aplicación de las herramientas técnico-expresivas investigadas de forma espontánea y creativa, promoviendo el vínculo con los otros, con el espacio, y, en la comunicación del mensaje, con el afuera.

La reflexión de clase sobre las nuevas percepciones, las sensaciones experimentadas, las expresividades reveladas, tiene como propósito la aproximación a una elaboración intelectual del conocimiento adquirido en la experimentación. En la reflexión se aclara por un lado la herramienta trabajada y, por otro, el universo que eso despertó.

En el caso de este Profesorado, la asignatura Expresión Corporal tendrá dos orientaciones claras: por un lado, estará orientada a que el estudiante se aproxime al reconocimiento, descubrimiento y desarrollo de sus posibilidades expresivas corporales y por otro, a que se nutra de herramientas didácticas y metodológicas de la disciplina enmarcada en la orientación específica. Abordará distintos autores y miradas de la Expresión Corporal con el fin de preparar al futuro docente de Danza las herramientas corporales y expresivas necesarias.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Demuestra solvencia al abordar los contenidos y las dimensiones de la Expresión Corporal: Investigación, Expresión, Comunicación y Creación. Improvisación. Domina las técnicas del movimiento que emergen vinculadas a la Expresión Corporal: Sensopercepción, Laban Movement Analysis, etc.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conocer las diferentes perspectivas teóricas que sostienen los estudios y metodologías de la expresión corporal.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla y promueve en otros la creatividad, la espontaneidad, la capacidad de riesgo, el descubrimiento, el juego y la comunicación inter e intra grupal.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Educación Musical</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Música y danza
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Semestre (s)	6
Créditos asignados (anuales)	7

Fundamentación

La unidad curricular Música y Danza, se orienta a brindar autonomía e independencia al docente de danza en relación con su práctica profesional. El curso se presenta como un territorio de frontera abierta, por el que circulan y conviven saberes vinculados a las disciplinas de la música y la danza a partir de un enfoque sistémico y transdisciplinar, vinculados por un eje transversal que orienta y enmarca el abordaje de la asignatura, correspondiente a la dimensión educativa de estas prácticas.

Como criterios orientadores del enfoque, se propone el desarrollo de procesos colectivos de construcción del conocimiento, donde la práctica musical se concibe también como práctica corporal. En este sentido, las fronteras entre la música y la danza se funden a la luz de una mirada que pone el lente en la experiencia del sonido y el movimiento más allá de la representación, la ejecución técnica y la puesta en escena. El taller, a través de sus contenidos y propuestas, buscará recuperar un espacio para el estudio y la resignificación de la danza, el baile y la música como prácticas comunes, que nos pertenecen intrínsecamente a todos los seres humanos. Desde esta perspectiva la música y la danza, en el ámbito educativo debe contemplar los distintos planos y dimensiones de la inclusión, en relación con las prácticas musicales/corporales. La reflexión crítica acerca de los discursos que se constituyen al interior de estos campos del saber y sus prácticas, así como las múltiples miradas y problematizaciones de "lo musical" y "lo corporal" conforman un entramado que sostiene y da sentido a la asignatura. Transversalmente el enfoque integra una perspectiva epistemológica decolonial, una aproximación crítica al discurso hegemónico en relación con la construcción de los lenguajes de la música y la danza.

El carácter de la unidad habilita la exploración de la dimensión perceptiva, a partir de una actitud corporal activa y consciente, en la cual el futuro docente buscará conocer e integrar y reconstruir el universo sonoro del cual forma parte, interrogándolo desde una perspectiva cultural. El curso se posiciona como una oportunidad para el reconocimiento, la apreciación y la reflexión sobre la música y la danza en la construcción de subjetividad. En este sentido, el taller se orienta a la comprensión de estas prácticas como espacios de producción y transmisión cultural, como contingentes de construcción de identidad y comunidad, en diversos planos y contextos: local, nacional, regional y global.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencias generales para la formación de grado de educadores
Amplía las posibilidades de trabajo con el universo sonoro, para la creación artística y didáctica, a través del descubrimiento, la escucha, la exploración, la investigación, la interpretación y la improvisación individual y colectiva	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.6. FILOSOFÍA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: FILOSOFÍA

PLAN 2023 Profesor de Ed. Media en Filosofía					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Lógica	8			8
	Ética		8		8
	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval			17	17
					0
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I.			21	21
Formación Específica	Historia de la Filosofía Moderna			17	17
	Epistemología	8			8
	Filosofía Política		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Metodología activa para el Aprendizaje	6			6
Formación Específica	Metafísica			11	11
	Historia de la Filosofía Contemporánea I-Filosofía analítica	11			11
	Historia de la Filosofía Contemporánea II-Fenomenología, hermenéutica y teoría crítica		11		11
Lenguajes Diversos	Métodos y lenguaje filosóficos	7			7
	Creación Filosófica		7		7
		30	28	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Abordajes interdisciplinarios de la Filosofía	6			6
Formación Específica	Estética		11		11
	Historia de la Filosofía en América Latina	11			11
	Historia de la Filosofía en el Uruguay		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	29	37	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

2. Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Filosofía en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Filosofía en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Filosofía.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de Filosofía y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Filosofía en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Filosofía identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Filosofía a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta unidad curricular se constituye por un curso Teórico práctico de Didáctica de la Filosofía y la práctica docente pre-profesional que se tendrá en un grupo con profesor adscriptor que se desarrollará en paralelo, desde las primeras semanas del año lectivo.

Se profundizará en temas abordados anteriormente, atendiendo en todo momento el objetivo de brindar una teoría actualizada que sirva de soporte o marco para la toma de decisiones de enseñanza y la reflexión filosófica. Se continuará trabajando con practicante de una actitud reflexiva y crítica de la teoría, atendiendo a las condiciones presentes y emergentes de la realidad donde se desarrolla el acto educativo y filosófico.

Se comenzará también con una práctica observacional de lo que sucede en el aula de clase, para luego ir teniendo instancias de intervenciones en el grupo de práctica junto al docente adscriptor. Las competencias específicas principales serán, básicamente, una profundización de las planteadas para la unidad curricular correlativa del año anterior.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la Unidad Curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza el marco Teórico-práctica de la Didáctica de Filosofía para realizar las observaciones e intervenciones en su práctica.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Promueve en su práctica, la solución de problemas a situaciones de la vida cotidiana, el análisis y la reflexión partir de aportes de la Filosofía	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Filosofía identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta UC continúa aportando al desarrollo de las competencias profesionales desde el abordaje de saberes que conforman el campo de la Didáctica de la Filosofía en tanto teoría-práctica. Procura profundizar en la construcción del rol de educador, tanto en el aula como en la comunidad y el sistema educativo.

El estudiante integra los conceptos, teorías, herramientas e instrumentos de análisis propios de la Didáctica de la Filosofía, así como la revisión y reformulación de sus prácticas de enseñanza



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

de la Filosofía en el marco de contextos singulares y diversos de aprendizaje y formación. Se recurre a instancias de trabajo en equipo y de trabajo colaborativo.

En el desarrollo de procesos de creación e implementación de propuestas de enseñanza con foco en el aprendizaje de la Filosofía, será de vital importancia el acompañamiento crítico y propositivo (con herramientas de aprendizaje sobre evidencias validadas, acuerdos previos, abordajes comunes, investigación-acción, determinación de relaciones de trabajo, contextualización de dificultades), realizado tanto por el docente de didáctica como por el profesor adscriptor, en una dinámica relacional: en diálogo fluido, argumentada académicamente (con enfoques diversos y plurales), de confianza profesional, reconocimiento de pares, periódica, sistemática y reflexiva.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Observa, analiza, asume y problematiza la asunción del rol de docente de Filosofía en el marco del aula, la comunidad escolar y el sistema educativo.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales</p>
<p>Reflexiona con fundamentos sobre la Filosofía como disciplina desde la perspectiva de su enseñanza y aprendizaje, y se inicia en la epistemología propia del campo de la didáctica de la Filosofía.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Lee, estudia e interpreta con juicio crítico obras y modelos filosóficos en un proceso de acompañamiento de su docente de Didáctica y de su profesor adscriptor.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Relaciona contenidos de esta Unidad Curricular con otros trayectos formativos de la carrera.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre-Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Profundización en Metodologías activas para el Aprendizaje de la Filosofía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

Desde las concepciones del aprendizaje impulsadas por autores como Dewey, Vigotsky, Montessori y otros muchos que les sucedieron, las metodologías activas en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje comenzaron a cobrar especial importancia.

Elas focalizan como centro del proceso de aprendizaje al estudiante, tomando en cuenta su contexto a fin de favorecer la significación de los contenidos y le otorgan al que aprende un papel activo, especialmente desde el aprendizaje autodirigido, tanto en forma individual como colectiva.

Por otra parte, sitúan al docente en un rol de orientación y mediación, conllevando el hecho de que las decisiones que este tome para su proceso de enseñanza se hagan considerando los aprendizajes que se esperan desarrollar.

En general, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la educación con enfoque STEAM, suelen ser metodologías activas desarrolladas desde diferentes unidades curriculares vinculadas a distintos campos del saber. Además de ellas, para el futuro profesor de Filosofía se vuelven especialmente significativas el desarrollo de Programa de Filosofía para niños, la gamificación, el aprendizaje basado en juegos, la práctica de argumentación y el debate, el método de casos, entre otros.

Para el desarrollo de las competencias que se promueven desde esta unidad curricular, además de los abordajes de lo específico de la misma, será especialmente importante su articulación con el curso de Didáctica Práctica-Pre-Profesional II, así como a otras unidades curriculares que se consideren pertinentes en el marco de los contextos de aprendizaje.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Innova desde su propio aprendizaje, creando propuestas de enseñanza	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

contextualizadas que promueven el aprendizaje de los saberes del campo de la Filosofía, basadas en metodologías activas, respetando las particularidades de cada individuo y sus fortalezas.	los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Indaga y reflexiona sistemáticamente acerca de experiencias de enseñanza situada con base en metodologías activas vinculada a la educación en Filosofía	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Aborda problemas asociados a su contexto de acción profesional desde el debate de sus soluciones ejercitando la escucha, la explicitación de ideas y sentimientos.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

Este espacio formativo involucra dos ámbitos de trabajo y desempeño del profesor en formación: la práctica docente pre-profesional que será con grupo a cargo, y el curso Teórico práctico de Didáctica.

La práctica docente se hará en Centros de Educación Media y en un grupo-clase asociado a una unidad curricular sostenida desde el campo de la Filosofía. Por su parte el curso-Teórico-práctica práctico abordará diferentes tópicos de la didáctica y funcionará en estrecha coordinación y relación con la práctica docente. Por esto los temas a abordar serán flexibles y determinados por las demandas y prioridades que surgen en cada contexto donde se desarrolla la práctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Se promoverá la vinculación entre los dos espacios mencionados y, por lo tanto, la vinculación entre teoría y práctica. El curso de Didáctica III deberá brindar insumos Teórico-prácticas que permitan observar, analizar e intervenir la realidad del grupo-clase de práctica, al tiempo que también promoverá reflexiones y pequeñas investigaciones que permitan tomar de la práctica insumos para analizar críticamente la teoría, y para construir nueva teoría.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Realiza Planificación didáctica y su puesta en acción en el aula de la práctica docente, con sustento en la Didáctica de la Filosofía, el campo de las ciencias de la educación y con una actitud reflexiva de lo actuado.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Incorpora distintas estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de la Filosofía en las instancias de práctica pre-profesional, con una actitud crítica y constructiva de la teoría que las sustenta.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Plantea en su práctica pre-profesional, la solución de problemas a situaciones de la vida cotidiana, con y a partir de aportes de Filosofía.	Actúa de acuerdo a los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Produce registros reflexivos acerca de las prácticas pre-profesionales de la enseñanza de la Filosofía, así como en la defensa y presentación de sus productos, considerando la ética del desempeño del educador,	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Relaciona contenidos de esta Unidad Curricular con otros trayectos formativos de la carrera.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre-Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Abordajes interdisciplinarios de la Filosofía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

La filosofía como disciplina permite (y en ocasiones exige) su abordaje en vínculo con otras disciplinas, sean éstas científicas, artísticas, u otras prácticas. Esta interrelación potencia la reflexión sobre el papel de la filosofía en la construcción de las sociedades actuales, el rol del conocimiento del campo de la filosofía en la educación, las competencias vinculadas al pensamiento crítico, entre otros.

En tal sentido, esta unidad curricular profundiza sobre las posibilidades de la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía con especial carácter en su potencial inter y transdisciplinar. Habilita especialmente la construcción de interrelaciones orientadas a la creación, el debate y el intercambio de ideas con el fin de promover la retroalimentación, la reformulación, el desplazamiento y la resignificación y conceptual de iniciativas, propuestas, implementaciones y resultados, enriqueciendo las perspectivas de análisis y reflexión.

Asimismo, a través de los abordajes interdisciplinarios, promueve la indagación acerca de prácticas y teorías dentro de la comunidad educativa.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reflexiona sobre sus prácticas y teorías, considerando los espacios áulicos y el encuentro con los demás actores institucionales como oportunidades para el aprendizaje y la revisión de los procesos de enseñanza en el contexto de la Filosofía.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Indaga y reflexiona sistemáticamente en torno a prácticas innovadoras que promueven el aprendizaje desde la enseñanza de la filosofía.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

240



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde su rol en la enseñanza de la filosofía, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lógica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

La Lógica es, principalmente, una importante herramienta filosófica que fomenta el desarrollo conceptual riguroso y la meta-reflexión sobre los procesos por los cuales se articula lenguaje y pensamiento. Potencia el ejercicio de la actividad filosófica a través del empleo de lenguajes formalizados, reglas de cálculo y de deducción mediante los cuales se estudia la validez de argumentos y los valores de verdad de enunciados.

Prepara para la profundización en la disciplina y para el desarrollo de trabajos académicos en otras ramas del saber en formatos o corrientes que exigen una explicitación rigurosa de la aplicación de herramientas lógicas.

Desde el punto de vista de la actividad docente, la formación en lógica permite abordar el desarrollo de temas de gran complejidad a partir del análisis de los argumentos en juego y de la estructura de estos. Asimismo, favorece el diálogo y el trabajo conjunto con disciplinas que emplean con mayor énfasis la competencia en pensamiento computacional y metacognitiva.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza crítica y reflexivamente enunciados y razonamientos del lenguaje natural.</p> <p>Aplica la formalización para organizar ideas dispersas, afinar conceptos y apoyar el aprendizaje propio y de otros</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Presenta de manera sólida, fundamentada y en vínculo con la práctica, herramientas de la lógica formal.</p> <p>Aplica herramientas lógicas al análisis de casos.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Recurre a los lenguajes artificiales y a la formalización para ampliar la comprensión filosófica.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la lógica.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la lógica y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Ética
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

La ética aporta insumos a la labor filosófica a partir del conocimiento de problemas, autores y corrientes que, en distintas épocas hasta nuestros días se han planteado la reflexión a partir del estudio de las virtudes, del fundamento los códigos, normas o imperativos morales o de las consecuencias y la responsabilidad de los actos humanos con relación a otros.

Permite trabajar y enriquecer la opinión frente a asuntos controvertidos, dilemas y cuestionamientos que son propios de la existencia humana o de una coyuntura específica, a partir de posibilidades de pensamiento representada en diversas posiciones, ideas y argumentos.

La formación en ética le permite al docente trabajar la filosofía a partir no solo de las teorías sobre lo moral, sino también a partir de aplicaciones concretas a diversos hechos de la vida individual y social estimulando la práctica reflexiva.

Amplía la posibilidad de pensar sobre la actualidad desde el punto de vista normativo, visualizando críticamente sus fundamentos.

Permite el desarrollo de la tarea intelectual, a partir de la posibilidad de asuntos de la vida cotidiana y la sociedad. Abre posibilidades de investigar en el campo de las teorías éticas, así como también en relación con otros campos del saber.

Favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento crítico, intrapersonal, relacionamiento con otros y ciudadanía local, global y digital.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Aplica la ética como herramienta de crecimiento personal.</p> <p>Aplica la ética como herramienta de crecimiento profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Evalúa críticamente su propia práctica filosófica y docente desde un punto de vista ético.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Genera entornos éticos conscientes de las opciones y teorías que están en juego en ello.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o especializada) los principales problemas, corrientes y autores de la ética.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Vincula temas o inquietudes de la ética con debates actuales.	
Visualiza distintos marcos o paradigmas éticos para abordar una situación en su práctica docente.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Conoce y aplica la ética profesional y el código deontológico de su profesión.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones y normativas vigentes y participa activamente en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la ética.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la ética y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

La historia de la filosofía antigua y medieval constituye una herramienta para la labor filosófica en el entendido de que provee mapas con los cuales orientarse en el pensamiento del período, a partir de los cuales el docente puede tener la libertad de relacionar ideas o profundizar sobre aspectos determinados. Aporta información sobre problemas, autores, conceptos, corrientes y sistemas de pensamiento que forman parte influyente dentro del pensamiento occidental y que son parte del presente.

Permite formular preguntas y respuestas fundamentadas sobre problemáticas de la filosofía antigua y medieval y sobre asuntos análogos en otras épocas. Provee herramientas de aprendizaje tanto sobre los contenidos como sobre los lenguajes y métodos filosóficos que



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

despliegan los autores, lo cual contribuye a la adquisición de modelos y ejemplos sobre cómo es posible crear pensamiento filosófico.

Una formación en historia de la filosofía antigua y medieval permite estimular el pensamiento en los estudiantes a partir de los problemas discutidos en la época y aquellos que siguen vigentes, así como también proporcionado mayor claridad sobre el contexto histórico a partir de la trayectoria filosófica del período.

Asimismo, enriquece al docente como intelectual, no necesariamente en el sentido de "acumulador de datos" sino como poseedor de posibilidades para pensar basado en el trayecto de la disciplina filosófica. Abre posibilidades para investigar y desarrollar estrategias de enseñanza sobre el período, para reinterpretar sus cuestiones, y para emplear algunas de sus ideas como insumos para elaboraciones filosóficas propias o estimularlas en los estudiantes.

Amplía la creatividad para pensar, porque el estudio de la historia del pensamiento antiguo y medieval genera en el estudiante y en el docente preguntas nuevas, al mismotiempo que facilita el proceso para la formación de un pensamiento propio (académicoo ensayístico, oral o escrito) al permitir apoyarse críticamente en cuestiones que ya han sido pensadas para construir otras nuevas.

La historia de la filosofía antigua y medieval permite establecer diálogo con disciplinas que ponen mayor énfasis en la competencia en pensamiento científico, ya sea en el campo de la historia, las ciencias humanas, sociales y las naturales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía antigua y medieval.</p> <p>Vincula temas e inquietudes de la filosofía antigua y medieval con la actualidad.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la historia de la filosofía antigua y medieval.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la historia de la filosofía antigua y medieval y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Filosofía Moderna
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

La historia de la filosofía moderna constituye una herramienta para la labor filosófica en el entendido de que provee mapas con los cuales orientarse en pensamiento del período, a partir de los cuales el docente puede tener la libertad de relacionar ideas o profundizar sobre aspectos determinados. Aporta información sobre problemas, autores, conceptos, corrientes y sistemas de pensamiento que forman parte influyente dentro del pensamiento occidental y que son parte del presente.

Permite formular preguntas y respuestas fundamentadas sobre problemáticas de la filosofía moderna y sobre asuntos análogos en otras épocas. Provee herramientas de aprendizaje tanto sobre los contenidos como sobre los lenguajes y métodos filosóficos que despliegan los autores, lo cual contribuye a la adquisición de modelos y ejemplos sobre cómo es posible crear pensamiento filosófico.

Una formación en historia de la filosofía moderna permite estimular el pensamiento en los estudiantes a partir de los problemas discutidos en la época y aquellos que siguen vigentes, así como también proporcionado mayor claridad sobre el contexto histórico a partir de la trayectoria filosófica del período.

Asimismo, enriquece al docente como intelectual, no necesariamente en el sentido de "acumulador de datos" sino como poseedor de posibilidades para pensar con base en el recorrido histórico de la disciplina filosófica. Abre posibilidades para investigar y desarrollar estrategias de enseñanza sobre el período, para reinterpretar sus cuestiones, y para emplear algunas de sus ideas como insumos para elaboraciones filosóficas propias o estimularlas en los estudiantes.

Amplía la creatividad para pensar, porque el estudio de la historia del pensamiento moderno genera en el estudiante y en el docente preguntas nuevas, al mismo tiempo que allana el camino para la formación de un pensamiento propio (académico o ensayístico, oral o escrito) al permitir apoyarse críticamente en cuestiones que ya han sido pensadas para construir otras nuevas.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La historia de la filosofía moderna permite establecer diálogo con disciplinas que ponen mayor énfasis en la competencia en pensamiento científico, ya sea en el campo de la historia, las ciencias humanas, sociales y las naturales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía moderna.</p> <p>Vincula temas e inquietudes de la filosofía moderna con la actualidad.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la historia de la filosofía moderna.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la historia de la filosofía moderna y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Filosofía Política
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

La filosofía política aporta insumos a la labor filosófica a partir del conocimiento de problemas, autores y corrientes que, desde la antigüedad hasta nuestros días se han planteado cuestiones en torno a la convivencia colectiva (la polis). Problemas como la justicia, la fundamentación del derecho, el Estado, las libertades políticas, etc., son algunos de los tópicos que delinearán la reflexión sobre la naturaleza y la normatividad de las relaciones con otros.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La formación en filosofía política le permite al docente trabajar la filosofía a partir de aplicaciones concretas a diversos hechos de la vida social. Permite trabajar y enriquecer filosóficamente la opinión frente a asuntos controvertidos, dilemas y cuestionamientos que aparecen en la existencia, a partir de posibilidades de pensamiento representada en diversas teorías, ideas y argumentos.

Amplía la posibilidad de pensar sobre la actualidad desde el punto de vista normativo, visualizando críticamente sus fundamentos.

Permite el desarrollo de la tarea intelectual, a partir de la posibilidad de tratar con mayores fundamentos asuntos de la vida cotidiana y la sociedad. Favorece el diálogo condisciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento crítico, científico, relacionamiento con otros y ciudadanía local, global y digital.

La formación en filosofía política le permite al docente trabajar la filosofía a partir de aplicaciones concretas a diversos hechos de la vida social.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Aplica herramientas para pensar modos de gestionar las interacciones con otros.</p> <p>Reflexiona, fundamentadamente, sobre la formación ciudadana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>Actúa de acuerdo a los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía política</p> <p>Vincula temas o inquietudes de la filosofía política con debates actuales.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la filosofía práctica.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la filosofía política y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Epistemología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación

La epistemología, ya sea entendida como teoría del conocimiento o como filosofía de la ciencia, aporta insumos de gran valor a la labor filosófica ya que permite explorar críticamente el conocimiento y, en particular, un modo de conocer especialmente relevante desde la época moderna hasta nuestros días: la ciencia.

Aporta enriquecimiento conceptual en relación a la creación y justificación del conocimiento, a partir de la tradición epistemológica (corrientes, problemas, autores) y de sus vínculos con temas y problemas actuales.

La formación en epistemología permite abordar temas científico-tecnológicos en el aula, al tiempo que presenta posibilidades de trabajar el desarrollo crítico en diálogo con las ciencias sociales y humanas. Permite estimular la actividad de pensamiento, entendiendo la meta-crítica del mismo y de sus lenguajes y métodos.

Amplía la comprensión de los procesos científico-tecnológicos actuales. Le permite al docente enriquecer su faceta como intelectual, permitiéndole reflexionar sobre asuntos específicos vinculados con campos del saber.

Potencia la investigación sobre asuntos epistemológicos, o en vínculo con otras disciplinas científicas, permitiendo realizar actividades en el aula interdisciplinarias. Favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento científico, metacognitiva y ciudadanía local, global y digital.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza crítica y reflexivamente los desarrollos del conocimiento.</p> <p>Evalúa críticamente los conocimientos y marcos que fundamentan su propia práctica filosófica y docente.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional des- de la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes, autores del campo epistemológico.</p> <p>Vincula temas e inquietudes de la epistemología con la ciencia y la tecnología actual.</p> <p>Emplea la epistemología como herramienta para pensar aspectos concretos de uno o varios campos del saber.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Visualiza distintos marcos o paradigmas científicos para abordar una situación en su práctica docente.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la epistemología.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la epistemología y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Metafísica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

El estudio de la metafísica, entendida como ontología, aporta importantes insumos a la labor filosófica para reflexionar sobre el ser, los principios y fundamentos primeros y entender el origen (o la imposibilidad de dicho entendimiento).

Asimismo, el estudio de la historia de la disciplina desde sus abordajes antiguos, medievales y modernos (fundamentalmente, anteriores a I. Kant), permiten conocer cómo fueron pensados objetos que escapan a la posibilidad de experimentación (Dios, el alma, el mundo entendido como totalidad), y cuál fue el devenir de dichos abordajes y de la disciplina luego de Kant.

A través de problemas, corrientes, autores y sistemas de pensamiento, proporciona herramientas para ejercer la actividad filosófica, tanto por sus contenidos como por sus modos de obrar, ya que las teorías también son modelos a partir de los cuales se puede aprender a desarrollar conceptos e ideas filosóficas.

Permite trabajar en el aula temas muy abstractos pero fundamentales que tienen que ver con el ser y el existir, el conocimiento, y las preguntas que los seres humanos se han hecho en distintas épocas, lo cual permite ejercitar la búsqueda filosófica aun cuando la respuesta no pueda ser hallada.

La metafísica enriquece la comprensión de problemas de orden práctico (político, jurídico, social), porque permite analizar si pueden encontrarse fundamentos (o no) a partir de los cuales son realizadas las construcciones de ideas y sus aplicaciones posteriores. En ese sentido, también enriquece la visión sobre la actualidad explicitando los fundamentos que sostienen prácticas, creencias y acciones.

Abre posibilidades de investigación y de interrelación con otros campos del saber, científicos y artísticos. Amplía la creatividad puesto que tener conciencia sobre cómo se construyen teorías de alto nivel de abstracción, contribuye a poder tomar acción y considerar que es posible crear en este campo.

Favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento crítico, pensamiento científico, pensamiento creativo, metacognitiva e intrapersonal.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores del campo de la metafísica / Vincula temas e inquietudes de la metafísica al análisis de asuntos actuales / Relaciona temas e inquietudes de la metafísica con los campos científico y político	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la metafísica.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la metafísica y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Filosofía Contemporánea I – Filosofía analítica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

La historia de la filosofía contemporánea constituye una herramienta para la labor filosófica en el entendido de que provee mapas con los cuales orientarse en pensamiento del período, a partir de los cuales el docente puede tener la libertad de relacionar ideas y profundizar sobre aspectos determinados. Aporta información sobre problemas, autores, conceptos, corrientes y sistemas



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

de pensamiento que forman parte influyente dentro del pensamiento occidental y que son parte del presente.

Permite formular preguntas y respuestas fundamentadas sobre problemáticas de la filosofía contemporánea y sobre asuntos análogos en otras épocas. Provee herramientas de aprendizaje tanto sobre los contenidos como sobre los lenguajes y métodos filosóficos que despliegan los autores, lo cual contribuye a la adquisición de modelos y ejemplos sobre cómo es posible crear pensamiento filosófico.

Una formación en historia de la filosofía contemporánea permite estimular el pensamiento en los estudiantes a partir de los problemas discutidos en la época y aquellos que siguen vigentes, así como también proporcionado mayor claridad sobre el contexto histórico a partir de la trayectoria filosófica del período.

Asimismo, enriquece al docente como intelectual, no necesariamente en el sentido de "acumulador de datos" sino como poseedor de posibilidades para pensar con base en el recorrido histórico de la disciplina filosófica. Abre posibilidades para investigar y desarrollar estrategias de enseñanza sobre el período, para reinterpretar sus cuestiones, y para emplear algunas de sus ideas como insumos para elaboraciones filosóficas propias o estimularlas en los estudiantes.

Amplía la creatividad para pensar, porque el estudio de la historia del pensamiento contemporáneo genera en el estudiante y en el docente preguntas nuevas, al mismo tiempo que allana el camino para la formación de un pensamiento propio (académico o ensayístico, oral o escrito) al permitir apoyarse críticamente en cuestiones que ya han sido pensadas para construir otras nuevas.

La historia de la filosofía contemporánea permite establecer diálogo con disciplinas que ponen mayor énfasis en la competencia en pensamiento científico, ya sea en el campo de la historia, las ciencias humanas, sociales y las naturales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza crítica y reflexivamente la filosofía contemporánea.</p> <p>Evalúa su propia práctica filosófica y docente en relación a la trayectoria de pensamiento contemporáneo</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional des- de la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Construye y reconstruye su identidad filosófica endiálogo crítico y reflexivo con la filosofía contemporánea.</p>	<p>Actúa de acuerdo a los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	conjunto.
Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía contemporánea / Vincula temas e inquietudes de la filosofía contemporánea con la actualidad	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la historia de la filosofía contemporánea.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la historia de la filosofía contemporánea y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Filosofía Contemporánea II – Fenomenología, hermenéutica y teoría crítica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La historia de la filosofía contemporánea constituye una herramienta para la labor filosófica en el entendido de que provee mapas con los cuales orientarse en pensamiento del período, a partir de los cuales el docente puede tener la libertad de relacionar ideas o profundizar sobre aspectos determinados. Aporta información sobre problemas, autores, conceptos, corrientes y sistemas de pensamiento que forman parte influyente dentro del pensamiento occidental y que son parte del presente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Permite formular preguntas y respuestas fundamentadas sobre problemáticas de la filosofía contemporánea y sobre asuntos análogos en otras épocas. Provee herramientas de aprendizaje tanto sobre los contenidos como sobre los lenguajes y métodos filosóficos que despliegan los autores, lo cual contribuye a la adquisición de modelos y ejemplos sobre cómo es posible crear pensamiento filosófico.

Una formación en historia de la filosofía contemporánea permite estimular el pensamiento en los estudiantes a partir de los problemas discutidos en la época y aquellos que siguen vigentes, así como también proporcionado mayor claridad sobre el contexto histórico a partir de la trayectoria filosófica del período.

Asimismo, enriquece al docente como intelectual, no necesariamente en el sentido de "acumulador de datos" sino como poseedor de posibilidades para pensar con base en el recorrido histórico de la disciplina filosófica. Abre posibilidades para investigar y desarrollar estrategias de enseñanza sobre el período, para reinterpretar sus cuestiones, y para emplear algunas de sus ideas como insumos para elaboraciones filosóficas propias o estimularlas en los estudiantes.

Amplía la creatividad para pensar, porque el estudio de la historia del pensamiento contemporáneo genera en el estudiante y en el docente preguntas nuevas, al mismo tiempo que facilita el trayecto para la formación de un pensamiento propio (académico o ensayístico, oral o escrito) al permitir apoyarse críticamente en cuestiones que ya han sido pensadas para construir otras nuevas.

La historia de la filosofía contemporánea permite establecer diálogo con disciplinas que ponen mayor énfasis en la competencia en pensamiento científico, ya sea en el campo de la historia, las ciencias humanas, sociales y las naturales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza crítica y reflexivamente la filosofía contemporánea.</p> <p>Evalúa su propia práctica filosófica y docente en relación a la trayectoria de pensamiento contemporáneo</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Construye y reconstruye su identidad filosófica en diálogo crítico y reflexivo con la filosofía contemporánea.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía contemporánea / Vincula temas e inquietudes de la filosofía</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

contemporánea con la actualidad	
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la historia de la filosofía contemporánea.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la historia de la filosofía contemporánea y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Filosofía en América Latina
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

La historia de la filosofía en América Latina constituye una herramienta para la labor filosófica, en el entendido de que provee mapas con los cuales orientarse en pensamiento y aborda problemas, autores, conceptos y corrientes de gran valor y originalidad que no suelen ser considerados en las historias de la filosofía tradicionalmente entendidas.

Permite trabajar el pensamiento filosófico situado en el espacio geográfico, político y cultural latinoamericano, tanto a partir de sus desarrollos de pensamiento como de sus interrelaciones con la tradición filosófica occidental. Por ello, enriquece la comprensión del concepto, la circunstancia y el campo de pensamiento que es América Latina, permitiendo aprender y valorar los métodos y lenguajes filosóficos que le son propios.

La formación en historia de la filosofía en América Latina estimula el pensamiento en los estudiantes a partir de problemas en el continente en distintas épocas o de aquellos que siguen vigentes. Asimismo, amplía la comprensión de la actualidad, proveyendo herramientas para interpretarla críticamente desde la trayectoria de pensamiento filosófico.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Promueve la figura del docente como intelectual, ya que le brinda la posibilidad de pensar el ejercicio de su propia actividad en el marco de una trayectoria de pensamiento latinoamericano.

Asimismo, potencia las posibilidades de investigación en varios sentidos: abre posibilidades para investigar sobre el pensamiento en el continente, de reinterpretar sus desarrollos filosóficos a la luz de la actualidad, o tomar algunas de sus ideas, argumentos o tópicos para otras investigaciones y creaciones filosóficas propias y de los estudiantes.

Asimismo, permite establecer diálogo con disciplinas que ponen mayor énfasis en la competencia en pensamiento científico, ya sea en el campo de la historia, las ciencias humanas, sociales y las naturales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza crítica y reflexivamente la filosofía en América Latina.</p> <p>Evalúa su propia práctica filosófica y docente en relación con la trayectoria de pensamiento filosófico en América Latina</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Construye y reconstruye su identidad filosófica en diálogo crítico y reflexivo con la trayectoria intelectual de filosofía latinoamericana</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía en América Latina.</p> <p>Vincula temas e inquietudes de la filosofía en América Latina con la actualidad</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la historia de la filosofía en América Latina.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Filosofía en el Uruguay
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

La Historia de la Filosofía en Uruguay constituye una herramienta para la labor filosófica, en el entendido de que provee mapas con los cuales orientarse en pensamiento y aborda problemas, autores, conceptos y corrientes de gran valor y originalidad que no suelen ser considerados en las historias de la filosofía tradicionalmente entendidas.

Permite trabajar el pensamiento filosófico situado en el espacio geográfico, político y cultural uruguayo, tanto a partir de sus desarrollos de pensamiento como de sus interrelaciones con la tradición filosófica occidental. Por ello, enriquece la comprensión del concepto, la circunstancia y el campo de pensamiento que es el Uruguay, permitiendo aprender y valorar los métodos y lenguajes filosóficos que le son propios.

La formación en Historia de la Filosofía en el Uruguay estimula el pensamiento en los estudiantes a partir de problemas en el país en distintas épocas o de aquellos que siguen vigentes. Asimismo, amplía la comprensión de la actualidad, proveyendo herramientas para interpretarla críticamente desde la trayectoria de pensamiento filosófico.

Promueve la figura del docente como intelectual, ya que le brinda la posibilidad de pensar el ejercicio de su propia actividad en el marco de una trayectoria de pensamiento uruguayo.

Asimismo, potencia las posibilidades de investigación en varios sentidos: abre posibilidades para investigar sobre el pensamiento en el país, de reinterpretar sus desarrollos filosóficos a la luz de la actualidad nacional, continental y global, o tomar algunas de sus ideas, argumentos o tópicos para otras investigaciones y creaciones filosóficas propias y de los estudiantes.

Asimismo, permite establecer diálogo con disciplinas que ponen mayor énfasis en la competencia en pensamiento científico, ya sea en el campo de la historia, las ciencias humanas, sociales y las naturales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza crítica y reflexivamente la filosofía en el Uruguay.</p> <p>Evalúa su propia práctica filosófica y docente con relación a la trayectoria de pensamiento filosófico en el Uruguay.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Construye y reconstruye su identidad filosófica en diálogo crítico y reflexivo con la trayectoria intelectual de la filosofía uruguaya</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía en el Uruguay.</p> <p>Vincula temas e inquietudes de la filosofía en el Uruguay con la actualidad</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la historia de la filosofía en el Uruguay.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la historia de la filosofía en el Uruguay y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Estética
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

La Estética se plantea incluyendo la reflexión en torno a lo bello, los juicios estéticos, y como filosofía del arte. A partir de allí, el enfoque de la asignatura busca estimular la reflexión sobre la filosofía en el arte y expresada en lenguajes artísticos.

La estética constituye una herramienta para la labor filosófica, porque permite pensar sobre la experiencia estética, el vínculo con la moral, con otros campos del saber, y porque permite pensar la posibilidad de los fundamentos del arte, su evolución y sus desarrollos Teórico-prácticas. Asimismo, permite tomar conciencia del mundo del arte como actividad social y cultural desde la visión crítica de sus fundamentos. Enriquece la experiencia estética y la comprensión crítica del arte en distintas épocas.

En el ejercicio docente, permite enlazar el estudio filosófico en el aula proporcionando herramientas teóricas para el análisis crítico de corrientes y piezas artísticas. Además, habilita el trabajo habilita la reflexión sobre los vínculos entre la dimensión racional y emocional vinculadas al arte.

Permite ampliar la comprensión de la actualidad, no solo a través del campo del arte, sino además a partir de cómo otros campos (publicidad, política, marketing) que emplean los recursos y fundamentos del arte con distintos fines y resultados.

La formación en estética habilita la generación de trabajos de investigación con relación al arte y la experiencia estética, promoviendo en los estudiantes la expresión no solo académica sino ensayística.

Asimismo, estudiar la filosofía que se manifiesta en los lenguajes artísticos abre posibilidades para potenciar el pensamiento filosófico a través de manifestaciones de gran riqueza expresiva. A partir de obras literarias, pictóricas, musicales, cinematográficas, teatrales, coreográficas etc., es posible examinar aspectos de gran profundidad y, además, explorar la posibilidad de crear filosofía a partir de manifestaciones artísticas nuevas.

El universo de denotaciones y connotaciones que son empleados como recursos del arte permite el enriquecimiento de la interpretación conceptual. En tal sentido, el ejercicio filosófico en relación al arte opera tanto como actividad crítica, interpretativa y/o creativa.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La formación en el vínculo entre las manifestaciones artísticas y filosóficas permite al docente explorar aspectos filosóficos en el aula a partir de piezas artísticas con el fin, ya sea de proponer la creación de piezas ensayísticas interpretativas u, ocasionalmente, aportar insumos Teórico-prácticas para el trabajo interdisciplinario con proyectos artísticos.

El vínculo arte y filosofía permite ampliar la creatividad de pensamiento y estimularla en los estudiantes. Fortalece el vínculo entre los lenguajes filosóficos y artísticos a través de nexos conceptuales. Habilita la investigación filosófica a partir de la experimentación artística, la experiencia estética o el análisis crítico de distintas obras, empleando recursos propios de las distintas artes.

El vínculo entre filosofía y arte favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento crítico, pensamiento creativo, intrapersonal y relacionamiento con otros.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Enriquece las perspectivas filosóficas a partir del vínculo con expresiones artísticas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Genera espacios interdisciplinarios vinculando la filosofía y arte.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o puntual) los principales problemas, corrientes y autores del campo de la estética. Vincula temas e inquietudes de la estética al análisis de obras de arte. Relaciona temas e inquietudes de la estética con los campos científico y político. Reconoce vínculos Teórico-prácticas posibles entre filosofía y arte. Articula de manera sólida, fundamentada la filosofía y los lenguajes artísticos, tanto de manera teórica como práctica.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Recurre a obras artísticas de diversas disciplinas para ampliar la comprensión filosófica	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la estética y del vínculo entre filosofía y lenguajes artísticos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la estética y los lenguajes artísticos y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Elabora estrategias de enseñanza a partir de diversos lenguajes artísticos en vínculo con la filosofía	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Métodos y lenguajes filosóficos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

Los métodos y lenguajes filosóficos abren posibilidades para ejercer el pensamiento a partir del aprendizaje de distintos modos de hacer filosofía. Lejos de reducirse a la metodología de las ciencias sociales, la mayéutica, la dialéctica, el análisis, la crítica trascendental, la fenomenología, la hermenéutica, entre otros, permiten abordar distintas posibilidades de ejercer una reflexión propiamente filosófica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En el ejercicio docente dichos lenguajes permiten trabajar filosóficamente a partir de ejercicios concretos sobre distintos asuntos, abordando comparativamente varias modalidades y promoviendo la investigación y creación filosófica en los estudiantes.

La formación en métodos y lenguajes filosóficos fortalece el rol intelectual del docente porque le brinda un repertorio de herramientas con los cuales explorar asuntos diversos. Asimismo, potencia la investigación, a través de la conciencia de los modos de investigar filosóficamente y puede transmitir esa conciencia a sus estudiantes. En ese sentido, favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en la competencia en pensamiento creativo, científico, crítico y metacognitiva.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Emplea un repertorio de métodos y lenguajes filosóficos para enriquecer las perspectivas y el abordaje de problemas filosóficos	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Genera espacios de intercambio y discusión sobre distintos métodos y lenguajes filosóficos.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Presenta los principales métodos y lenguajes filosóficos, entendiéndolos como herramientas para pensar con distintas posibilidades, procedimientos y limitaciones. Reconoce la aplicación de métodos y lenguajes filosóficos en textos filosóficos. Aplica por sí mismo métodos y lenguajes filosóficos en casos concretos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Recurre a distintos métodos y lenguajes filosóficos para ampliar la comprensión filosófica	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de los métodos y lenguajes filosóficos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de métodos y lenguajes filosóficos y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Creación filosófica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

La creación filosófica, entendida como ejercicio filosófico en distintos registros expresivos, abarca el ensayo filosófico originado con M. de Montaigne, F. Bacon, D. Hume, pasando por la literatura de ideas, la conferencia académica etc., a partir de los cuales se puede emprender la indagación sobre conceptos, observaciones, autores, corrientes, o problemas.

Los estilos creativos de escritura y oralidad vinculados a la filosofía proporcionan un modo de pensar a partir de otros recursos expresivos. Enriquecen la expresión conceptual, incorporando elementos que no son posibles en la escritura académica, brindando mayor libertad de expresar una visión propia y auténtica sin por ello perder el rigor. Permiten trabajar estilos filosóficos en el aula brindándoles a los estudiantes recursos para expresar el pensamiento.

Amplían la comprensión de la actualidad, pues permite emplear la filosofía desde otros lugares interpretativos. Asimismo, promueve al docente como intelectual en el campo de la creación conceptual, a partir de lenguajes y campos diversos y distintos al académico.

Favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en la competencia en comunicación, pensamiento creativo, pensamiento crítico, intrapersonal e iniciativa y orientación a la acción.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica las posibilidades que brinda la filosofía para crear conceptos. Crea en el campo filosófico para enriquecer las perspectivas y el abordaje de problemas filosóficos	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Genera grupos de creación filosófica.</p> <p>Estimula el desarrollo del ensayo filosófico en diversos medios.</p> <p>Estimula el desarrollo de conferencias filosóficas para diversos públicos.</p> <p>Genera alianzas con otras comunidades y oportunidades de investigación</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Presenta los principales métodos y herramientas de creación filosófica, comprendiendo sus distintas posibilidades, procedimientos y limitaciones.</p> <p>Reconoce la aplicación de la creación filosófica en textos filosóficos académicos, en ensayos, en columnas de opinión y en conferencias filosóficas.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Aborda la creación filosófica de diversas maneras para incluir distintas expresiones de esta</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la creación filosófica.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la creación filosófica y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Bioética
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Dentro de las éticas aplicadas, la formación en bioética enriquece la labor filosófica aportando insumos para reflexionar sobre asuntos que involucran la vida, ya sea humana, animal, individual, colectiva o vista en términos medioambientales o globales.

Contribuye a enriquecer la comprensión de los debates en curso a través de argumentos a favor y en contra de distintas posiciones sopesados ecuánimemente. En tal sentido, fortalece la capacidad de comprensión de diversos puntos de vista y permite fortalecer el ejercicio del pensamiento propio de manera fundamentada sobre diversos temas del campo bioético.

Para el ejercicio docente, proporciona una gran cantidad de oportunidades para estudiar fundamentos éticos y argumentativos a través de los temas y debates actuales o aquellos que fueron discutidos en otras épocas. Estimula la investigación sobre temas de su alcance puesto que, una vez estudiados los argumentos dentro de un tema específico, es posible tener material suficiente como para evaluar respuestas posibles a partir del propio raciocinio y, eventualmente, estudio de campo. En tal sentido, amplía la comprensión de la actualidad y contribuye a generar un pensamiento crítico sobre la misma.

Asimismo, favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento crítico y pensamiento científico, fundamentalmente, las vinculadas a las ciencias de la vida.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o específica) los principales problemas, corrientes y autores de la bioética.</p> <p>Vincula temas o inquietudes de la bioética con debates actuales.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Visualiza distintos marcos o paradigmas bioéticos para abordar una situación en su práctica docente.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la bioética.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la ética y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Filosofía de la existencia
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La filosofía de la existencia aporta insumos a la labor filosófica a partir del conocimiento de problemas, autores y corrientes que, desde la antigüedad hasta nuestros días se han planteado la existencia humana y los problemas que son inherentes a su condición de tal. Desde la diferencia entre esencia y existencia, las reflexiones cartesianas, hasta los abordajes fenomenológicos o existencialistas de J. P. Sartre, G. Marcel, K. Jaspers o

M. Heidegger, la existencia es una pregunta que interpela al ser humano en su estar y ser en el mundo.

La formación en filosofía de la existencia permite trabajar tópicos desde la perspectiva del existente, lo cual permite trabajar la filosofía como un conjunto de saberes y herramientas ligadas con la vida. Enriquece la comprensión conceptual de la existencia humana. Permite ejercer el pensamiento en vínculo con el mundo de la vida, la cotidianidad y las vicisitudes propios del estar en el mundo.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Habilita la investigación filosófica en vínculo temas de la vida social o individual actual. Amplía la creatividad de pensamiento, puesto que propone el desafío de pensar temas de aplicación práctica.

Favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento creativo, pensamiento crítico, metacognitiva e intrapersonal.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Presenta de forma sólida, fundamentada y panorámica (no solo de manera fragmentaria o específica) los principales problemas, corrientes y autores de la filosofía de la existencia</p> <p>Vincula temas o inquietudes de la disciplina con debates actuales.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Visualiza distintos marcos o paradigmas de la filosofía de la existencia para abordar una situación en su práctica docente.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la filosofía de la existencia</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la filosofía de la existencia y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Filosofía</i>
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Griego
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La lengua griega es, desde el punto de vista de la labor filosófica, una importante herramienta que permite la comprensión tanto de textos antiguos, como de otros más cercanos en el tiempo que emplean dicha lengua para realizar desarrollos conceptuales nuevos.

La formación en griego abre para el docente una dimensión de comprensión conceptual que potencia su fineza de análisis a través del acceso a los textos en su idioma original y del estudio del origen de los conceptos, su evolución y la recepción de estos desde distintos abordajes y épocas. Con base en lo anterior, enriquece el ejercicio de la docencia no solo porque permite trabajar con conceptos en su lenguaje contexto original cuando resulta pertinente, sino porque también le permite enriquecer la dimensión hermenéutica e interpretativa en el aula. Las etimologías y otras herramientas que brinda la formación en griego permiten dicha labor.

La formación en griego potencia al docente como intelectual, pues lo libera de tomar necesariamente una interpretación dada, pudiendo escoger o iniciar investigaciones terminológicas e interpretaciones propias fundamentadas. En tal sentido, proporciona herramientas para desarrollar conceptos, entendiendo que la actividad filosófica implica la creación, crítica y redefinición conceptual, para lo cual acudir a las raíces de la lengua aporta fundamentos de gran utilidad. Asimismo, fomenta el diálogo con disciplinas que emplean con mayor énfasis las competencias en comunicación y en pensamiento creativo.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Aplica el análisis conceptual y etimológico en griego antiguo para organizar ideas dispersas, afinar conceptos y apoyar el aprendizaje propio y de otros</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Reconoce los principales fonemas, grafemas, vocablos, expresiones y formas gramaticales del griego antiguo.</p> <p>Aplica herramientas del griego antiguo al análisis de textos filosóficos.</p> <p>Emplea el griego antiguo para el análisis etimológico y el enriquecimiento de la comprensión conceptual</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Recurre a expresiones, etimologías o precisiones terminológicas empleando el griego antiguo para ampliar la comprensión filosófica</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir del griego antiguo.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir del griego antiguo y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Latín
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La lengua latina es, desde el punto de vista de la labor filosófica, una importante herramienta que permite la comprensión tanto de textos antiguos y medievales, como de otros más cercanos en el tiempo que emplean dicha lengua para realizar desarrollos conceptuales nuevos.

La formación en latín abre para el docente una dimensión de comprensión conceptual que potencia su fineza de análisis a través del acceso a los textos en su idioma original y del estudio del origen de los conceptos, su evolución y la recepción de estos desde distintos abordajes y épocas. Con base en lo anterior, enriquece el ejercicio de la docencia no solo porque permite trabajar con conceptos en su lengua y contexto original cuando resulta pertinente, sino porque también le permite enriquecer la dimensión hermenéutica e interpretativa en el aula. Las etimologías y otras herramientas que brinda la formación en latín permiten dicha labor.

La formación en latín potencia al docente como intelectual, pues lo libera de tomar necesariamente una interpretación dada, pudiendo escoger o iniciar investigaciones terminológicas e interpretaciones propias fundamentadas. En tal sentido, proporciona herramientas para desarrollar conceptos, entendiendo que la actividad filosófica implica la creación, crítica y redefinición conceptual, para lo cual acudir a las raíces de la lengua aporta fundamentos de gran utilidad. Asimismo, fomenta el diálogo con disciplinas que emplean con mayor énfasis las competencias en comunicación y en pensamiento creativo.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aplica el análisis conceptual y etimológico en latín para organizar ideas dispersas, afinar conceptos y apoyar el aprendizaje propio y de otros	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional de la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Reconoce los principales fonemas, grafemas, vocablos, expresiones y formas gramaticales del latín.</p> <p>Aplica herramientas del latín al análisis de textos filosóficos.</p> <p>Emplea el latín para el análisis etimológico y el enriquecimiento de la comprensión conceptual</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.</p>
<p>Recurre a expresiones, etimologías o precisiones terminológicas empleando el latín para ampliar la comprensión filosófica</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir del latín.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir del latín y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Filosofía
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Retórica y argumentación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La retórica, entendida como examen de la lengua misma en cuanto técnicas para la elocuencia, transita por las obras transmitidas desde la antigüedad hasta los modelos que, en la actualidad, pueden interpretarse como actualización de los géneros históricos (demostrativo, deliberativo, judicial) o como apuestas de definición renovada. La retórica de la argumentación, de corte racionalista, incluye el estudio de las prácticas de la persuasión en el debate, los juicios, las negociaciones, los discursos en general "*deletando pariterque monendo*" y se examinan



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

premisas, argumentos y conclusiones. El curso presenta fuentes, bibliografías e incluye trabajos prácticos orientados a la producción, interpretación y análisis de textos orales y escritos, de formato y función variada. La formación en retórica y argumentación permite ejercer el pensamiento como actividad cotidiana en el que se interrelacionan discursivamente razones y mecanismos retóricos. Desde la docencia en filosofía, la formación y retórica y argumentación permite estudiar el campo discursivo desde su acción y efectos prácticos. Promueve la acción argumentativa de docentes y estudiantes, estimulando el trabajo en comunidades de diálogo, debates, etc.

Amplía la comprensión de la actualidad, visualizando cómo los efectos retóricos aplicados al discurso argumentativo son empleados en distintos campos. Potencia la labor de investigación por cuanto los estudiantes toman conciencia de los efectos y herramientas argumentativas y retóricas que pueden ser empleados en sus propias producciones.

Amplía la posibilidad de expresar el pensamiento, al dar herramientas para trabajar con el lenguaje en el que es posible escribir textos orales y escritos, ya sea académico o de corte ensayístico o divulgativo.

Favorece el diálogo con disciplinas que ponen énfasis en las competencias en pensamiento crítico, pensamiento creativo, de relacionamiento con otros y ciudadanía local, global y digital.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aplica técnicas de argumentación, retórica, diálogo y debate para organizar ideas dispersas, afinar conceptos y apoyar el aprendizaje propio y de otros	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Emplea la argumentación y la retórica en un marco ético	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Genera comunidades de indagación en torno a problemas filosóficos. Desarrolla espacios de debate sobre mociones o asuntos filosóficos controvertidos	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Presenta de manera sólida, fundamentada y en vínculo con la práctica, herramientas argumentativas y retóricas. Aplica herramientas argumentativas y retóricas	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>en la construcción de discursos propios. Aplica herramientas argumentativas y retóricas al análisis de casos</p>	
<p>Desarrolla estrategias para gestionar el consenso, disenso, pluralidad e inclusión en comunidades de diálogo</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Diseña e implementa distintas estrategias didácticas para estimular el aprendizaje y promover competencias a partir de la argumentación y la retórica.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
<p>Reconoce posibilidades de innovación en la enseñanza a partir de la argumentación y la retórica y las lleva a la práctica de manera individual o grupal.</p>	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Diseña y desarrolla, con mediación docente, intervenciones didácticas en espacio de aula, en temporalizaciones acotadas o completas, articulando el aprendizaje individual con el colectivo colaborativo jerarquizando la retroalimentación reflexiva entre pares.</p>	<p>Se apropian, gestionan y articulan el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica; Generan climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de sus comunidades educativas y otros actores sociales.</p>
<p>Desarrolla actividades vinculadas al rol docente que resultan colaborativas con las implementadas en aula por el docente adscriptor. Toma decisiones previas y posteriores a intervenciones didácticas manteniendo la coherencia entre ellas y con especial consideración a los procesos de aprendizaje focalizando en logros y dificultades.</p>	<p>Analizan y conocen los contextos y realidades distintas en las cuales actúan para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.7. FÍSICA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: FÍSICA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Física					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Principios de conservación en Mecánica			21	21
	Introducción al Cálculo	6			6
	Probabilidad y Estadística		6		6
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		19	25	40	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I. Perspectivas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje			21	21
Formación Específica	Fundamentos de Electromagnetismo			21	21
	Sistemas lineales	6			6
	Cálculo de varias variables		6		6
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		25	19	42	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II. Estrategias, metodologías y rol docente en Física			21	21
	Dificultades de aprendizaje en el aula de Física. Estudio de casos		6		6
Formación Específica	Introducción al Cálculo vectorial	6			6
	Fluidos, Física térmica y Ondas			15	15
	Profundización en Física clásica			12	12
Lenguajes Diversos	Computación y tecnologías en ciencias	7			7
	Modelado computacional en Física		7		7
		19	19	48	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III. Construcción y desarrollo profesional en la docencia de Física			25	25
	La naturaleza epistemológica de la Física. Las concepciones e interdisciplinariedad.	6			6
Formación Específica	Laboratorios de fenómenos clásicos	12			12
	Proyecto de Física		9		9
	Física moderna y contemporánea			12	12
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		25	16	49	90
Unidades curriculares optativas					20
					370


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Física en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Física en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Física.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de la Física y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Física en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Física identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de la Física a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Comunica datos e información relevada, así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Física</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I. Perspectivas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de Física
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

En esta unidad curricular el estudiante comienza a construir su rol docente, desde una mirada crítica, fundamentada, capaz de reflexionar y promover la reflexión a través de herramientas adquiridas y desarrolladas en otras unidades curriculares. Hay una aproximación gradual a la complejidad del aula, las interacciones que se producen en los procesos de enseñanza y de los aprendizajes de física.

Se busca el tratamiento de temas que involucren los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula de física, teniendo en cuenta las metodologías que propicien el desarrollo integral de los estudiantes desde las competencias básicas como la alfabetización científica y que derivan en otras más específicas como el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas que son parte de la construcción del conocimiento físico.

El desarrollo de un perfil docente involucra cuestiones éticas, actitudes, comportamientos y valores que permiten el desarrollo de capacidades que favorezcan la gestión de sus propios aprendizajes y de los procesos que se producen en el aula.

En este ámbito de aprendizaje, la figura del profesor adscriptor, acompaña al estudiante desde



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

el rol de facilitador, guía y sostén dentro del ámbito de la práctica educativa. Por tanto, el equipo formado por el docente de la unidad curricular y el profesor ads-criptor, permitirá al estudiante y futuro docente, ir conociendo los retos y exigencias a los que se enfrentará en la realidad del aula.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Sentido emprendedor e iniciativa: introduce cambios prósperos en la evolución personal y profesional de cada individuo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla competencias técnico-pedagógicas. Usa estrategias innovadoras, gestiona actividades de aprendizaje. Reconoce conceptos, modelos y teorías científicas para la enseñanza de la ciencia, para desarrollar competencias científicas y progresiones de ellas en cada nivel escolar.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Organiza y regula el propio aprendizaje, tanto individual como de forma colaborativa en distintos contextos. Atiende a su formación permanente y gestiona el propio desarrollo académico-profesional.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II. Estrategias, metodologías y rol docente en física
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Se espera que el estudiante asuma un mayor protagonismo en su participación de aula de práctica docente (enseñanza media). Es necesario que reconozca la complejidad de la aula, las interacciones que se producen en los procesos de enseñanza y aprendizajes en física y seleccione metodologías contextualizadas y evaluación pertinente en el desarrollo de una Unidad Didáctica.

La integración de los saberes adquiridos en unidades curriculares específicas anteriores, así como las del trayecto de núcleo de formación profesional del espacio equivalente y *Perspectivas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de física*, permitirá que el estudiante logre un desarrollo significativo, responsable y gradual en la construcción de su rol docente. Diseñar y poner en práctica actividades experimentales que incorporen diferentes metodologías de enseñanza y acompañadas de diferentes formas de evaluar, incluidas en las secuencias de enseñanza y aprendizaje. Se pretende que el docente practicante, evalúe procesos y resultados en la enseñanza en cuanto al desarrollo de competencias de sus estudiantes de grupo práctica.

Acompaña en estos procesos el profesor adscriptor con un rol de facilitador, guía y sostén en el ámbito de la práctica educativa. Por tanto, el equipo formado por el docente de la unidad curricular y el profesor adscriptor, permitirá al estudiante y futuro docente, ir conociendo los retos y exigencias a los que se enfrentará en la realidad de la aula.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Demuestra sentido emprendedor e iniciativa: introducción de cambios prósperos en la evolución personal y profesional de cada individuo. Justifica sus decisiones pedagógicas en base a las investigaciones.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuado en el marco de equipos pedagógicos para promover intervenciones innovadoras.
Diseña y/o adapta al aula secuencias de enseñanza significativas, integradoras y funcionales que propicien el desarrollo de competencias científica escolar.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Desarrolla procesos de autoevaluación que retroalimentan el aprendizaje activo. Evalúa, se autoevalúa y co-evalúa, entendiendo la importancia y consecuencias de dichos procesos y sus resultados en su formación y entorno.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Dificultades de aprendizaje en el aula de Física. Estudio decasos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

En esta unidad curricular de profundización de la didáctica-práctica docente, se espera que el estudiante continúe con la construcción de su rol, afianzando competencias que manifiesten la complejidad y la aplicación en diferentes contextos. Es necesario tomar conciencia de la complejidad y diversidad del aula para la inclusión de todos los estudiantes de forma integral en los aprendizajes de ciencias.

El acceso de estudiantes con diferentes capacidades y habilidades al aula de ciencias hace que la adquisición de diferentes herramientas y utilización del futuro docente, faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto cobra relevancia en la praxis cuando el docente toma las decisiones didácticas e incluye de forma integrada las estrategias adecuadas contemplando las distintas necesidades del aula. Se busca el tratamiento de temas que involucran dificultades sensoriales y emocionales, que inter-vienen en la dinámica del aula e influyen en los aprendizajes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla estrategias para la atención a la diversidad en el aula y la búsqueda de la integración e inclusión.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Describe la diversidad presente en sus aulas fundamentado las observaciones realizadas y construyendo propuestas en el marco de la educación inclusiva.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Analiza y conoce los contextos y realidades



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
Investiga sobre casos y los emplea como herramientas para el abordaje de dificultades detectadas en el aula.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III. Construcción y desarrollo profesional en la docencia de física
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

En esta unidad curricular se consolidan aquellas competencias adquiridas, desarrolladas y necesarias para el desarrollo en el ámbito profesional. En este nivel el estudiante tendrá un grupo a cargo y deberá demostrar competencias científicas necesarias para su desarrollo como docente de ciencias, la profundización en cuestiones de la disciplina, de los procesos de la enseñanza y de los aprendizajes. Manejo de la significatividad, funcionalidad e integración de conocimientos científicos en el aula de física en educación media. La capacidad de promover un enfoque competencial en sus prácticas reconociendo la complejidad del aula en donde desarrolla su práctica y más allá de esta. La práctica reflexiva y la investigación - acción basada en la inquietud de conocer, profundizar y proyectarse en su labor.

La integración de los saberes adquiridos en las unidades curriculares anteriores, así como de los trayectos formación equivalente para educadores (TFEE) y didáctica-prácticas pre-profesionales (TDPP), permitirá la continuidad de construcción del rol como docente, el desarrollo de un perfil en el cual involucra cuestiones éticas, actitudes, comportamientos, valores que permiten el desarrollo de capacidades diversas a la gestión del aprendizaje en el aula y de sus propios aprendizajes.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Implementa secuencias didácticas significativas, de integración y funcionalidad que promuevan el desarrollo de competencias científicas en sus estudiantes. Trabaja de forma solvente en el	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aula con sus estudiantes.	
Evalúa, se autoevalúa y co-evalúa reflexivamente, entendiendo la importancia y consecuencias de dichos procesos en su formación y entorno.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Asume la tarea de enseñanza y gestión de su propio desarrollo profesional desde una perspectiva cuestionadora, investigadora y de superación permanente.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Física</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	La naturaleza epistemológica de la física. Las concepciones e interdisciplinariedad
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

En esta unidad curricular de profundización de la didáctica-práctica, se espera que el estudiante continúe con la construcción de su rol. Es necesario tomar conciencia de la complejidad, diversidad de los fenómenos naturales y sus aplicaciones, permitiendo al futuro docente reflexionar y construir una concepción de ciencia activa. Esto cobra relevancia en la praxis cuando el docente toma las decisiones didácticas y experimenta el trabajo en ciencias, de forma que le permita dialogar con otros docentes de ciencias para construir colectivamente.

Se busca el tratamiento de temas que brinden apertura al abordaje interdisciplinario desde distintos enfoques, que pongan de manifiesto las diferentes miradas consensuando una concepción de ciencia. Se sugiere que la propuesta involucra metodologías activas apuntando al aprendizaje por indagación, esto permite que el docente en formación lo vivencie y aplique de forma crítica en el aula de ciencias a futuro.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce las bases de la ciencia y su dinámica, proponiendo actividades que involucren los aprendizajes en el aula de práctica.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Construye una concepción de ciencia actual del Siglo XXI y se proyecta en función de las necesidades de los estudiantes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Adecua los contenidos y selección metodologías para cubrir necesidades de un currículum competencial que de respuestas a la alfabetización científica	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Principios de conservación en mecánica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico Práctica con prácticas en laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	21

Fundamentación

En esta unidad curricular los estudiantes desarrollarán una visión que abarque la mecánica del punto y del rígido, donde el centro estará en los principios de conservación de la energía, el momento lineal y el momento angular. Asimismo, se discutirán algunos elementos de relatividad especial al contemplar las limitaciones de la mecánica clásica.

Se propende a que exista una fuerte dinámica entre la teoría y los experimentos que le permita al estudiante un anclaje de los conocimientos, remarcando la relevancia de la actividad experimental en la validación de la teoría y como cuerpo de conocimiento en sí mismo. Es por esto que se estructura en tres bloques: teoría, prácticos y laboratorios, donde los laboratorios



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

tendrán 2 horas (reloj) semanales como mínimo.

Su presencia en el primer año de la malla curricular responde a su valor como teoría estructurante para la formación y como propedéutica para *Fundamentos de electromagnetismo, Fluidos, física térmica y ondas, Profundización en física clásica, Laboratorio de fenómenos clásicos y Física moderna y contemporánea*.

Esta unidad curricular deberá generar las competencias específicas para que el estudiante sea solvente, en la temática propuesta, al realizar la didáctica práctica docente (en enseñanza media).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Argumenta a través de modelos físicos de la mecánica del punto y del rígido, haciendo uso comprensivo del conocimiento científico y estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos (Teórico-prácticas, prácticos y experimentales) y los fenómenos de la naturaleza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica de forma eficaz y crítica utilizando el lenguaje específico de la física, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación y favoreciendo la construcción de su identidad docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos que dan un marco conceptual a la física, permitiendo el desarrollo de su autonomía.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Cálculo
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	6

Fundamentación

La matemática permite analizar muchos fenómenos naturales vinculados a las teorías físicas, resolver problemas en el lenguaje de las ecuaciones, analizar información, justificar



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

procedimientos y crear modelos. Un profesor de física debe contar con un manejo serio y ágil de los elementos que son parte de su tarea docente y que pueden ser de utilidad para profundizar sus estudios.

Las unidades curriculares de matemática deben propender a generar las competencias científico-matemáticas imprescindibles para el entendimiento de los contenidos de física que son objeto de su formación. Cuando se desarrollen en un mismo año deben permitir el acompañamiento de las unidades curriculares de física del mismo nivel y actuar como instancias propedéuticas para las próximas, tanto de matemática como de física.

Para el futuro docente, la matemática tiene un valor formal y formativo que en las distintas unidades curriculares debe ser equilibrado. Una fuerte coordinación entre los docentes de los departamentos de matemática y física es ineludible para el logro de este equilibrio.

Las unidades curriculares en su conjunto tienen como objetivo permitir una visión global de la temática propuesta. Se debe dar cumplimiento a todo el programa, priorizando la extensión sobre la profundidad. Se espera que las situaciones de partida de los temas a desarrollar se vinculen a física o áreas afines, para brindarle el mayor sentido a los conceptos y procedimientos.

Tres objetivos fundamentales:

1. establecer una base sólida de la derivación y sus aplicaciones
2. manejar fluidamente la integración en una variable.
3. introducir las ecuaciones diferenciales ordinarias

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aplica el conocimiento de derivación, integración y ecuaciones diferenciales ordinarias a la formulación y resolución de situaciones problema diversas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica utilizando el lenguaje de la matemática y escapa de vincularlo al campo de la física.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Reconoce las relaciones matemáticas en el área de ciencias. Aplica, interpreta y realiza cálculos con sus conocimientos que son producto de la modelización de fenómenos en ciencias y la matematización de las situaciones.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Probabilidad y Estadística
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

La matemática permite analizar muchos fenómenos naturales vinculados a las teorías físicas, resolver problemas en el lenguaje de las ecuaciones, analizar información, justificar procedimientos y crear modelos. Un profesor de física debe contar con un manejo serio y ágil de los elementos que son parte de su tarea docente y que pueden ser de utilidad para profundizar sus estudios.

Las unidades curriculares de matemática deben propender a generar las competencias científico-matemáticas imprescindibles para el entendimiento de los contenidos de física que son objeto de su formación. Cuando se desarrollen en un mismo año deben permitir el acompañamiento de las unidades curriculares de física del mismo nivel y actuar como instancias propedéuticas para las próximas, tanto de matemática como de física.

Para el futuro docente, la matemática tiene un valor formal y formativo que en las distintas unidades curriculares debe ser equilibrado. Una fuerte coordinación entre los docentes de los departamentos de matemática y física es ineludible para el logro de este equilibrio.

Las unidades curriculares en su conjunto tienen como objetivo permitir una visión global de la temática propuesta. Se debe dar cumplimiento a todo el programa, priorizando la extensión sobre la profundidad. Se espera que las situaciones de partida de los temas a desarrollar se vinculen a física o áreas afines, para brindarle el mayor sentido a los conceptos y procedimientos.

La temática abordada es probabilidad y estadística a nivel inicial y se estructura en tres unidades:

1. Estadística descriptiva
2. Nociones de probabilidad
3. Variables aleatorias y aplicaciones muestrales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aplica conocimientos de estadística descriptiva, nociones de probabilidad, variables aleatorias y aplicaciones muestrales a la organización y procesamiento de datos y a su interpretación en diferentes campos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica utilizando lenguaje específico de la matemática. Maneja software para procesar sus medidas. Construye tablas de datos, realiza gráficos y los vincula a la interpretación de datos. Busca las mejores formas para presentar la información obtenida de ellos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Vincula el conocimiento con otros campos de las ciencias y la investigación educativa.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fundamentos de Electromagnetismo
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica con prácticas en laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

La formación de un docente de física requiere de un manejo sólido de los fundamentos del electromagnetismo y esta unidad curricular refiere a una introducción al tema. Se introducen los conceptos de fuerzas y campos (eléctricos (**E**) y magnéticos (**H**) y su interrelación), carga eléctrica y su conservación, se discuten circuitos eléctricos y se analizan diferentes leyes (Gauss para **E** y **H**, Ampère, Faraday) que estructuran el electromagnetismo en las ecuaciones de Maxwell en su forma integral.

Se propende a que exista una fuerte dinámica entre la teoría y los experimentos que le permita al estudiante un anclaje de los conocimientos y la validación de algunos de ellos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Remarcando la relevancia de la actividad experimental en la validación de las teorías y como cuerpo de conocimiento en sí mismo. Es por esto que se estructura en tres bloques: teoría, prácticos y laboratorios, en donde los laboratorios tendrán 2 horas (reloj) semanales como mínimo. Al igual que la unidad curricular *Principios de conservación en mecánica*, debe introducir las competencias indispensables para el cursado de la didáctica práctica docente (en enseñanza media).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Explica los fenómenos electromagnéticos utilizando modelos físicos, haciendo uso comprensivo del conocimiento científico, estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos (Teórico-prácticos, prácticos y experimentales) y los fenómenos de la naturaleza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica de forma eficaz y crítica utilizando el lenguaje específico de la física, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación, a la vez que planifica y comparte procesos de metacognición, permitiendo la construcción de su identidad docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos que dan un marco conceptual a la física, permitiendo el desarrollo de su autonomía.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional de la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sistemas lineales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	6

Fundamentación

La matemática permite analizar muchos fenómenos naturales vinculados a las teorías físicas, resolver problemas en el lenguaje de las ecuaciones, analizar información, justificar procedimientos y crear modelos. Un profesor de física debe contar con un manejo serio y ágil de los elementos que son parte de su tarea docente y que pueden ser de utilidad para profundizar sus estudios.

Las unidades curriculares de matemática deben propender a generar las competencias científico-matemáticas imprescindibles para el entendimiento de los contenidos de física que son objeto de su formación. Cuando se desarrollen en un mismo año deben permitir el acompañamiento de las unidades curriculares de física del mismo nivel y actuar como instancias propedéuticas para las próximas, tanto de matemática como de física.

Para el futuro docente, la matemática tiene un valor formal y formativo que en las distintas unidades curriculares debe ser equilibrado. Una fuerte coordinación entre los docentes de los departamentos de matemática y física es ineludible para el logro de este equilibrio.

Las unidades curriculares en su conjunto tienen como objetivo permitir una visión global de la temática propuesta. Es así que, atendiendo al nivel académico dado por la bibliografía, se debe dar cumplimiento a todo el programa, priorizando la extensión sobre la profundidad. Se espera que las situaciones de partida de los temas a desarrollar se vinculen a física o áreas afines, para brindarle el mayor sentido a los conceptos y procedimientos.

Esta unidad curricular contempla varias temáticas: número complejo, sistemas lineales, matrices y determinantes; así como diferentes aplicaciones a la física y ciencias afines.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza la notación compleja y sus propiedades para la modelización e interpretación de fenómenos naturales. Resuelve sistemas lineales que derivan de la interpretación de situaciones o fenómenos físicos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	aprendizaje en entornos diversos.
Se comunica utilizando lenguaje específico de la matemática. Maneja software para modelizar y procesar información. Busca las mejores formas para presentar la información en diferentes formatos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Vincula el conocimiento con otros campos de las ciencias que requieren la realización de cálculos de matrices y determinantes a nivel básico.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Cálculo de varias variables
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	6

Fundamentación

La matemática permite analizar muchos fenómenos naturales vinculados a las teorías físicas, resolver problemas en el lenguaje de las ecuaciones, analizar información, justificar procedimientos y crear modelos. Un profesor de física debe contar con un manejo serio y ágil de los elementos que son parte de su tarea docente y que pueden ser de utilidad para profundizar sus estudios.

Las unidades curriculares de matemática deben propender a generar las competencias científico-matemáticas imprescindibles para el entendimiento de los contenidos de física que son objeto de su formación. Cuando se desarrollen en un mismo año deben permitir el acompañamiento de las unidades curriculares de física del mismo nivel y actuar como instancias propedéuticas para las próximas, tanto de matemática como de física.

Para el futuro docente, la matemática tiene un valor formal y formativo que en las distintas unidades curriculares debe ser equilibrado. Una fuerte coordinación entre los docentes de los departamentos de matemática y física es ineludible para el logro de este equilibrio.

Las unidades curriculares en su conjunto tienen como objetivo permitir una visión global de la temática propuesta. Se debe dar cumplimiento a todo el programa, priorizando la extensión sobre la profundidad. Se espera que las situaciones de partida de los temas a desarrollar se vinculen a física o áreas afines, para brindarle el mayor sentido a los conceptos y procedimientos.

En esta unidad curricular se abordan: funciones de varias variables, integración múltiple (doble y triple), resolución de ecuaciones diferenciales de segundo orden lineales (homogéneas y no homogéneas) y sistemas de ecuaciones diferenciales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce e interpreta situaciones problemáticas que son susceptibles de ser estudiadas mediante el uso del cálculo en varias variables. Analiza funciones de varias variables, resuelve integrales múltiples y aplica a ciertos modelos físicos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica utilizando lenguaje específico de la matemática. Maneja software para modelizar y procesar información. Busca las mejores formas para presentar la información en diferentes formatos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Vincula el conocimiento con otros campos de las ciencias que requieren de las funciones de varias variables, la integración y la resolución de ecuaciones diferenciales de segundo orden lineales y/o que requieren la resolución de sistemas de ecuaciones diferenciales.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fluidos, Física térmica y Ondas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica con prácticas en laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	15

Fundamentación

Esta unidad curricular pretende brindarles a los estudiantes una visión sólida y clara de:

- Leyes de la termodinámica
- Fluidos: hidrostática e hidrodinámica
- Ondas a nivel introductorio (cuerdas, sonido y luz).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Con esta unidad curricular se consolida un bloque (Principios de conservación en mecánica, Fundamentos de electromagnetismo y Fluidos, física térmica y ondas) de conocimientos de física básica a nivel Teórico-práctica y experimental.

Es importante que el estudiante pueda abordar los temas propuestos con creciente complejidad, tanto de forma cualitativa como cuantitativa, ajustando el enfoque con la creciente adquisición de competencias desde la matemática. La realización de laboratorios es clave para ilustrar, introducir y/o consolidar los modelos vinculados a la termodinámica, fluidos y ondas y se deberán abordar con rigurosidad de acuerdo con el nivel.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Maneja de forma solvente las leyes de la termodinámica, la hidrostática e hidrodinámica, así como las ondas.</p> <p>Analiza utilizando modelos físicos, los fenómenos naturales y reconoce sus limitaciones. Explica estos fenómenos haciendo uso comprensivo del conocimiento científico, estableciendo las relaciones entre los saberes adquiridos (Teórico-prácticas, prácticos y experimentales).</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Comunica de forma eficaz y crítica utilizando el lenguaje específico de la física, siendo capaz de expresarse en diferentes códigos de comunicación y favoreciendo la construcción de su identidad docente.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Aborda diferentes situaciones integrando competencias de otras áreas del saber, principalmente aquellas vinculadas con los modelos matemáticos que dan un marco conceptual a la física, permitiendo el desarrollo de su autonomía.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Profundización en Física clásica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	12

Fundamentación

Esta es una unidad curricular Teórico-práctica. En ella los estudiantes desarrollarán una visión global sobre algunos temas en los que tuvieron una primera aproximación en las unidades curriculares *Principios de conservación en mecánica*, *Fundamentos de electromagnetismo y Fluidos*, *física térmica y ondas*. Se compone de tres ejes temáticos vertebradores: 1) Elementos de mecánica, 2) Elementos de electromagnetismo y 3) Elementos de termodinámica.

Su presencia en el sexto semestre responde a la necesidad de una mayor preparación previa del estudiante en competencias científico-matemáticas, asociadas al cursado de física básica y matemáticas propuestas hasta el quinto semestre. Se propenderá a que el estudiante consolide conocimientos de sus etapas previas (pasando de un nivel de física básico a uno intermedio) y se acerque a una bibliografía más especializada de los temas y propedéutica para una futura formación de posgrado.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza sus conocimientos en física clásica mediante el acceso a bibliografía especializada y resuelve problemas de nivel intermedio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Expone de forma clara, ordenada y directa conceptos vinculados e incluye demostraciones basadas en sus conocimientos matemáticos acorde al nivel.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Indaga, compara y valora diferentes fuentes bibliográficas para crear enfoques nuevos acerca del tema. Adaptar rigurosamente el saber sabio al saber a enseñar y a aprender.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Cálculo vectorial
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	6

Fundamentación

La matemática permite analizar muchos fenómenos naturales vinculados a las teorías físicas, resolver problemas en el lenguaje de las ecuaciones, analizar información, justificar procedimientos y crear modelos. Un profesor de física debe contar con un manejo serio y ágil de los elementos que son parte de su tarea docente y que pueden ser de utilidad para profundizar sus estudios.

Las unidades curriculares de matemática deben propender a generar las competencias científico-matemáticas imprescindibles para el entendimiento de los contenidos de física que son objeto de su formación. Cuando se desarrollen en un mismo año deben permitir el acompañamiento de las unidades curriculares de física del mismo nivel y actuar como instancias propedéuticas para las próximas, tanto de matemática como de física.

Para el futuro docente, la matemática tiene un valor formal y formativo que en las distintas unidades curriculares debe ser equilibrado. Una fuerte coordinación entre los docentes de los departamentos de matemática y física es ineludible para el logro de este equilibrio.

Las unidades curriculares en su conjunto tienen como objetivo permitir una visión global de la temática propuesta. Se debe dar cumplimiento a todo el programa, priorizando la extensión sobre la profundidad. Se espera que las situaciones de partida de los temas a desarrollar se vinculen a física o áreas afines, para brindarle el mayor sentido a los conceptos y procedimientos.

En esta unidad curricular se propone una introducción al cálculo vectorial en donde se abordan campos escalares y vectoriales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza las nociones de gradiente, divergencia, rotor y laplaciano para resolver problemas de contexto físico. Reconoce y diferencia las funciones de estado al usar elementos de cálculo diferencial.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Se comunica utilizando lenguaje específico de la matemática. Maneja software para modelizar y resolver situaciones físicas complejas. Busca las mejores formas para presentar la información obtenida a partir de la modelización.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Vincula el conocimiento con otros campos de las ciencias que requieren de operadores vectoriales y afines.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Laboratorio de fenómenos clásicos
Tipo de Unidad Curricular	Prácticas en Laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	12

Fundamentación

En esta unidad curricular se profundizan los conocimientos experimentales mediante la realización de laboratorios avanzados, respecto de los realizados en unidades curriculares anteriores. La temática se refiere a la física clásica: mecánica, electromagnetismo y termodinámica. Su presencia en el séptimo semestre responde a una mayor preparación del estudiante en física básica e intermedia, y en matemática. Se profundizará: el montaje experimental, la metodología, el tratamiento de datos y sus incertidumbres; la contrastación, ajuste y evaluación de modelos, el análisis de resultados y la elaboración de conclusiones; la redacción de reportes, atendiendo los estilos propios del ámbito científico de la especialidad física, y la comunicación oral efectiva, entre otros.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza sus conocimientos en física experimental mediante el desarrollo de laboratorios de nivel intermedio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica de forma individual y/o grupal el marco Teórico-práctica que da sustento al laboratorio. Presenta de forma grupal los hallazgos del laboratorio en un esquema flexible pero que contemple al menos: marco	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Genera climas y relaciones empáticas y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Teórico-práctica, equipos y método, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.	de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Indaga, compara y valora diferentes fuentes bibliográficas vinculadas a su laboratorio y dialoga en sus reportes con ellas. Adapta rigurosamente el saber sabio al saber enseñando.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Proyecto de Física
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	9

Fundamentación

Las computadoras y afines son herramientas ineludibles para el aula de física, ya que son indispensables para el abordaje de diferentes situaciones y recursos, a modo de ejemplos: simulaciones, programación en diferentes lenguajes, cálculo numérico, modelización, adquisición de datos mediante adquirentes, entre otros.

Esta unidad curricular tiene dos componentes: una introducción a la física computacional y la realización de proyecto con énfasis en física. La introducción a la física computacional requiere de programación a nivel medio y/o avanzado en algún lenguaje científico. El proyecto será un trabajo de investigación, propuesto por un grupo de estudiantes (no más de 4), luego de una indagación de referencias en revistas arbitradas en enseñanza y/o investigación en física. La propuesta de trabajo debe ser presentada por escrito, no más allá de la sexta semana de clases. En la propuesta deben constar al menos: la justificación del tema, los objetivos buscados, equipamiento necesario, un estudio de viabilidad de su implementación, cronograma y bibliografía. Este trabajo será evaluado entre el estudiante y el docente (que oficiará como tutor) y determinarán si se acepta o si se requiere reformulación. El trabajo finaliza con un reporte en el formato de revista arbitrada y su defensa oral.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza herramientas informáticas para resolver y modelar problemas físicos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Propone, analiza, valida e interpreta modelos de situaciones reales.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Asume una posición crítica en función de la complejidad del conocimiento y los saberes de otras disciplinas y la necesidad del trabajo colectivo y de cooperación.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Física</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Física moderna y contemporánea
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica- con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	12

Fundamentación

Esta unidad curricular introduce a los estudiantes en algunos de los modelos físicos que se desarrollaron a partir de principios del siglo XX y cubriendo no solo lo que se conoce como física moderna sino avanzando hacia la física Contemporánea. El estudiante analizará experimentos que dieron lugar a los modelos que se despegan de la mecánica y el electromagnetismo clásico y corresponden a los límites a altas velocidades (relatividad especial), distancias pequeñas (mecánica cuántica), la física de partículas y una primera visita a la física no lineal (caos).

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Pone en práctica frente a diversas situaciones de forma fluida el conocimiento asociado a la física moderna y algunos tópicos de física contemporánea. Presenta conceptos y los	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

discute, resuelve ejercicios de nivel acorde a la bibliografía.	Didáctica.
Se acerca a temas de física desafiantes con criterio científico y genera competencias para aprender a aprender.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Propone nuevos enfoques del tema sobre fundamentos sólidos y bibliografía actualizada y relevante.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Computación y Tecnologías en ciencias
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

La computación tiene un extendido radio de acción en la formación en ciencias que un docente de ciencias y en especial física debe estar formado.

Aquí nos centraremos en:

- diferentes interfaces y su software que son de uso corriente en los laboratorios de ciencias de enseñanza media y la formación docente,
- la programación en robótica educativa y el uso de placas programables en su entorno de desarrollo integrado (IDE),
- la impresión en 3D,
- el manejo de drones, teléfonos inteligentes, entre otros, como recursos de aula.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comunica, configura y hace un correcto uso de interfaces en la educación. Crea programaciones en entornos de desarrollo integrado de complejidad creciente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Incorpora presentaciones de alto impacto en la divulgación oral y escrita de sus proyectos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Adapta algunas de sus producciones al contexto de aplicabilidad del estudiante de enseñanza media.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Modelado computacional en Física
Tipo de Unidad Curricular	Cursos Teórico - prácticas
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

El modelado computacional es la inclusión del computador para simular y analizar diferentes fenómenos incorporando la informática, la matemática y, en este caso, la física. Esto requiere la utilización de software del ámbito científico, por ejemplo: Python, MatLab, Octave, R, Julia, Júpiter, entre otros. Aquí se recomienda software libre y gratuito y/o aquel que las instituciones cuenten de forma gratuita para los estudiantes. Los fenómenos de estudio no son cerrados sino abiertos. Deben resultar atractivos a docentes y estudiantes y de posible abordaje con los conocimientos previos de física y de matemática.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Programa en un lenguaje científico que permite el modelado computacional para el análisis de fenómenos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Desarrolla programaciones que permiten la simulación y el código es ordenado, secuenciado y relativamente simple de explicar por el estudiante.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Investiga un fenómeno con la optimización de programas computacionales. Obtiene explicaciones y conclusiones.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
--	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Taller Interdisciplinario
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-prácticas
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La interdisciplinariedad se concibe como la armonización de varias especialidades (física, química, biología, informática, literatura, matemática, entre otras) para el abordaje de objetos de estudio articuladores y complejos que requieren de diferentes aportes de las disciplinas para su descripción, comprensión y explicación. Esta unidad curricular aporta al diálogo entre diferentes saberes al encontrarse con temas de interés común en torno a: ciencias físicas, la música, la energía, el desarrollo sustentable, el cuidado del ambiente, la contaminación, entre otros.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Aporta desde su disciplina a la comprensión de temáticas articuladoras y complejas.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Se comunica y dialoga con diferentes disciplinas en una relación de horizontalidad. Produce reportes y comunicaciones de impacto en diferentes formatos.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Relaciona conocimientos de diferentes perspectivas y construye miradas holísticas sobre un dado tema.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos enmarco del aprendizaje permanente.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Física
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Energía y desarrollo sostenible
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La disponibilidad de energía resulta fundamental para el desarrollo social y económico de toda sociedad. Muchas veces la producción de energía está asociada al uso de combustibles fósiles que en cierta medida es causante del calentamiento global que la Tierra está experimentando. En esta unidad curricular se contextualiza al entorno energético y en particular de Uruguay y se realiza una introducción a las energías renovables que son una alternativa para mitigar las emisiones de CO₂. En este contexto se incluyen elementos de eficiencia energética.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce, explica y argumenta sobre energías renovables. Identifica y recomienda medidas de eficiencia energética.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Construye pautas para la comunicación de las medidas de eficiencia energética y las incluye en el contexto de las medidas nacionales.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Domina conocimientos sobre el uso racional y responsable de la energía, genera recursos para el aula.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos enmarco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Física</i>
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Extensión al medio
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La extensión es una función que enfatiza la relación de la institución con la comunidad en la que está inmersa. Es un proceso educativo donde todos los participantes aprenden y enseñan, a través de un intercambio horizontal entre el saber académico con el popular. Con la extensión se busca resolver problemáticas de la sociedad considerando los tiempos de los actores sociales involucrados. Se generan procesos de comunicación dialógica donde los actores participan tanto en la planificación y la ejecución como en la evaluación del proceso. En esta unidad curricular se tiene en cuenta el aporte del estudiante a la realización de la función de extensión en el marco de proyectos aprobados por la sala de departamento local u organismos institucionales.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Trabaja en equipos multi e interdisciplinarios, para la producción de conocimiento, vinculándose con otros actores institucionales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Elabora presentaciones de alta impacto. Participa y comunica resultados de la extensión en eventos locales, nacionales e internacionales, dependiendo del caso.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
. Contribuye a la formación personal, profesional, ética y ciudadana de los estudiantes y pone el conocimiento al servicio de la comunidad.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.8. HISTORIA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: HISTORIA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Historia

TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Epistemología de la Historia y su enseñanza	8			8
	Civilizaciones actuales y Globalización	8			8
	De las Primeras Civilizaciones a la Edad Moderna			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I. La construcción del rol docente			21	21
Formación Específica	América y América Latina hasta 1830			17	17
	Historia Universal. S. XVII, XVIII, XIX		8		8
	Historia de las Expresiones Artísticas		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		29	19	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II. Del estudiante practicante al futuro profesor			21	21
	Hitorografía y Filosofía de la Historia	6			6
Formación Específica	La región del Río de la Plata hasta 1830	12			12
	Historia del Uruguay de 1830 a 1930		12		12
	América Latina de 1830 a comienzos del S. XXI			9	9
Lenguajes Diversos	Artes y lenguajes contemporáneos	7			7
	Historia Local		7		7
		31	29	21	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III. El practicante con grupo a cargo y la comunidad educativa			25	25
	Prácticas e Innovaciones en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales y Humanas	6			6
Formación Específica	Historia del Uruguay de 1930 a comienzos del siglo XXI	12			12
	Seminario-Taller de investigación histórico-educativa			12	12
	Historia Universal S. XX y XXI		9		9
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		25	16	49	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	UC 0 Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Historia en contexto de una institución de educación media.



- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Historia en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Historia.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de la Historia y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Historia en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Historia identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Historia, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	UC 1: Didáctica Práctica Docente I (La construcción del rol docente)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta UC acerca e introduce al estudiante en los contenidos, saberes disciplinares y trayectorias epistemológicas que conforman el campo de la Didáctica de la Historia en tanto teoría-práctica. Procura un primer acercamiento al oficio del docente y su rol de educador, tanto en el aula como en la comunidad educativa y el sistema escolar. El estudiante integra los conceptos, teorías, herramientas e instrumentos de análisis propios de la Didáctica de la Historia, habilitando progresivamente la construcción de su rol en tanto educador, así como la revisión y reformulación de sus prácticas de enseñanza de la Historia en el marco de contextos singulares y diversos de aprendizaje y formación. Esta UC articulará especialmente con los contenidos de la unidad curricular 1, sin perjuicio de relaciones con contenidos de las otras unidades curriculares, tanto del trayecto específico como de los otros trayectos componentes de la carrera. La instalación del espacio de clínica constituye un entorno privilegiado para el abordaje, problematización, análisis, discusión, revisión y devolución de dimensiones académicas que atañen a las prácticas y teorías de la enseñanza de la Historia, desde su doble perspectiva epistemológica: acercándose a la epistemología de las prácticas y al estado actual de la disciplina Historia, en su diversidad de enfoques y metodologías. Se recurre a instancias de trabajo en equipo y de trabajo colaborativo. En el desarrollo inicial de prácticas de observación, así como en las primeras experiencias de enseñanza, será de vital importancia el acompañamiento crítico y propositivo (con herramientas de aprendizaje sobre evidencias validadas, acuerdos previos, abordajes comunes, investigación-acción, determinación de relaciones de trabajo, contextualización de dificultades, calendarización de objetivos y recorridos), realizado tanto por el docente de didáctica como por el profesor adscriptor del grupo donde el estudiante realiza su práctica, en una dinámica relacional: en diálogo fluido, argumentada académicamente (con enfoques diversos y plurales), de confianza profesional, reconocimiento de pares, periódica, sistemática y reflexiva. Esta UC introducirá de igual forma al futuro estudiante en el análisis de la dimensión y compromiso ético y ciudadano de su rol en tanto educador.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Observa, analiza, asume y problematiza la asunción del rol docente de Historia en el marco del aula, la comunidad escolar y el sistema educativo nacional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Reflexiona con fundamentos sobre la Historia como disciplina científica y humana desde la perspectiva de su enseñanza y aprendizaje, y se inicia en la epistemología propia del campo de la didáctica de la Historia.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Lee, estudia e interpreta con juicio crítico obras y paradigmas historiográficos en un proceso de acompañamiento de su profesor/a de Didáctica y de su profesor/a adscriptor/a.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Produce registros reflexivos acerca de las prácticas pre-profesionales de la enseñanza de la Historia, así como en la defensa y presentación de sus productos, considerando la ética del desempeño del educador,</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
<p>Relaciona contenidos de esta Unidad Curricular con otros trayectos formativos de la carrera.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	UC 2: Didáctica Práctica Docente II (Del estudiante practicante al futuro profesor)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta UC retoma en forma más compleja los contenidos, perspectivas y trayectorias epistemológicas, abordadas en la UC 1, así como acopia, revisa, reformula y resignifica los procesos transitados en su primera experiencia de práctica de enseñanza de la Historia. Con el propósito de avanzar en la construcción de autonomía y afianzamiento de su perfil de educador en Historia se abordan modos de acompañamiento académico y estrategias de intervención, tanto del profesor de didáctica en la Institución Formadora como del profesor adscriptor en el Centro donde el estudiante realiza la práctica. En esta convergencia de análisis y propuestas de mejora se profundiza en criterios y categorías que posibilitan entender y explicar lo acontecido en la práctica, a los efectos del aprendizaje de los estudiantes. En la UC se afianzan y perfeccionan las interrogaciones y respuestas sobre el qué, cómo, por qué y para qué, junto al análisis sistemático de los contextos singulares y complejos de enseñanza y aprendizaje, tanto del aula en particular como de aquellos vinculados a las instituciones escolares en general. Se habilitan y fortalecen estrategias didácticas con y para los estudiantes y sus aprendizajes, desempeños cognitivos, actitudinales y metacognitivos del accionar didáctico y su relación con la toma de decisiones fundamentadas, muchas veces en circunstancias atravesadas por la incertidumbre, debido (entre otros factores) a marcos de coexistencia institucional de prácticas tradicionales con innovadoras. En la UC se repasan, amplían y estudian las estrategias de trabajo en clase (incluyendo desempeños, proyectos y evaluaciones), y se examinan las capacidades de agencia del formador; a su vez, se considera el contexto institucional de práctica, afianzando iniciativas y propuestas para atender y superar positivamente diversas situaciones y emergentes que se le presentan a los estudiantes. Complementariamente, incorpora con más claridad perspectivas éticas, relacionándolas, y toma conciencia de las complejidades que atraviesan la educación; extrapola, adecua y relaciona categorías y puntos de vista de campos científicos al campo propio de la enseñanza



de la Historia, valorando críticamente la toma de decisiones y promoviendo compromiso y sentido de pertenencia institucional. El espacio de clínica constituye un entorno privilegiado para el abordaje, problematización, análisis, discusión, revisión y devolución de dimensiones académicas que atañen a prácticas y teorías de la enseñanza de la Historia, desde su doble perspectiva epistemológica: la epistemología de las prácticas y del estado actual de la disciplina Historia, en su diversidad de enfoques y metodologías. La UC habilita abordajes interdisciplinarios y acompaña la formación de equipos o tareas docentes que enriquezcan la mirada analítica en torno al fenómeno educativo, los contenidos de enseñanza y lo acontecido en el aula y la comunidad educativa.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Asume y problematiza progresivamente su rol de educador de Historia y de las Ciencias Sociales y Humanas, en el marco del aula, la comunidad educativa y la institución escolar.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Profundiza la lectura, interpretación, selección fundamentada y síntesis de producciones historiográficas, en un proceso de acompañamiento reflexivo y coordinado de su profesor/a de Didáctica y de su profesor/a adscriptor/a.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza reflexivamente situaciones de práctica pre-profesional, así como de teorías y estrategias de enseñanza y aprendizaje del educador y el educando.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Produce registros reflexivos acerca de las prácticas pre-profesionales de la enseñanza de la Historia, así como en la defensa y presentación de sus productos, considerando la ética del desempeño del educador,	Asume una actitud de investigación crítica, de búsqueda reflexiva, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras y pertinentes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En una perspectiva relacional, integra críticamente los saberes de la práctica y la práctica de los saberes, las perspectivas epistemológicas propias del campo de la didáctica de la Historia y la formación en educación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	UC 3 Historiografía y Filosofía de la Historia
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta UC aborda y complejiza el estudio historiográfico de la disciplina iniciado en la UC 1 Epistemología de la Historia y su enseñanza. Será oportuno profundizar cómo se construye el conocimiento histórico, su naturaleza filosófica, las formas y razones narrativas que ha adoptado hasta el presente, y las corrientes y escuelas que se han generado y predominado en diferentes momentos y contextos del mundo académico, entre otros asuntos de este campo. La UC debe articular con temas y problemas del tramo de Didáctica a los efectos de problematizar e incrementar la cantidad y profundidad de conceptos, categorías y perspectivas de análisis que colaboran en el abordaje reflexivo de la disciplina y su enseñanza. Para esto es fundamental diseñar un itinerario en torno a los desarrollos de la historiografía (no meramente descriptivo), acerca del quehacer del historiador, de las vertientes teóricas y metodológicas que confluyen en las formas específicas de seleccionar el objeto de estudio y su tratamiento (técnicas concretas, determinación y uso de fuentes, entre otras). De igual manera, es importante considerar las preocupaciones socio-políticas, e incluso ideológicas, presentes en cada



periodo y lugar a la hora de dar forma y sentido al conocimiento sobre el pasado, y definir las posibilidades y limitaciones de conocimiento de ese mismo pasado. Es fundamental alcanzar el estudio particular de los últimos dos siglos, con énfasis en la situación del campo académico a partir del siglo XX. En todos los casos se debe integrar el análisis de conjunto con la profundidad del tratamiento particular de obras y autores representativos en el desarrollo de tradiciones, escuelas, corrientes y paradigmas. El estudio de la producción historiográfica nacional será particularmente atendido, a través del análisis de corrientes, autores y obras específicas de todas las épocas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los contextos de producción y las características del objeto de estudio de la disciplina a lo largo del tiempo y en diferentes lugares del mundo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica las corrientes historiográficas que definen la pertenencia de obras y autores en las trayectorias temáticas, metodológicas y filosóficas de la Historia.	Asume una actitud de investigación crítica, de búsqueda reflexiva, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras y pertinentes.
Fundamenta académicamente la selección de obras, contenidos y autores para los desempeños educativos de la carrera docente en Historia, y articula conocimientos historiográficos con temas y problemas del aprendizaje y enseñanza de la disciplina.	Desarrolla su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	UC 4: Didáctica Práctica Docente III (El practicante con grupo a cargo y la comunidad educativa)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica- Práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

Con el futuro formador teniendo un grupo de estudiantes secundarios a cargo durante el año lectivo se incrementan en esta UC las estrategias de apoyo y abordaje didáctico-pedagógico, y el acompañamiento y seguimiento integral del desempeño académico por parte del profesor/a de didáctica, en las diferentes circunstancias y con relación a las tareas y responsabilidades que el docente-practicante debe afrontar semanalmente. Son especialmente abordados y tratados en esa relación: el sostenimiento regular del curso en Secundaria (en lo cognitivo, procedimental y actitudinal), la elaboración de un proyecto anual de trabajo docente (coherente con los fines formativos de la institución), la construcción de secuencias temáticas, diferentes situaciones de aprendizaje, el diseño, elaboración y evaluación de actividades concretas y pensadas conforme a los perfiles y dimensiones establecidas en los Planes de estudio, la gestión de tensiones, conflictos y emergentes, la generación de vínculos pedagógicos saludables, la selección, implementación y revisión de prácticas y teorías de evaluación, el re- conocimiento y estudio de incidentes críticos, así como el desarrollo de intervenciones educativas fuera del aula: reuniones de profesores, consultas o entrevistas con padres o responsables legales, actos escolares, salidas didácticas, jornadas recreativas institucionales, eventos generales de la comunidad educativa, entre otros temas relevantes. Por estas vías se contribuye en la UC a un mayor grado de autonomía docente, sin descuidar el fortalecimiento de las capacidades de iniciativa, propuestas fundamentadas, ecuanimidad y responsabilidad en la toma de decisiones. El enfoque clínico es parte del desarrollo de la Unidad. Esta UC se relaciona particularmente con la UC 11 e integra selectiva y racionalmente a su vez los aprendizajes de las restantes Unidades de la formación en Historia; y profundiza igualmente en el análisis sistemático e integral de contextos singulares, complejos y cambiantes de aprendizaje y enseñanza a partir de los planteos, demandas y situaciones del futuro formador y sus compañeros del grupo, quienes de igual manera participan del proceso didáctico en el Centro/Instituto de Formación en Educación. En el aula de Formación en Educación se incluyen abordajes tales como: estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo (entre pares en formación), entrevistas, resolución de problemas, foros, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas y por proyectos, debates (directos, indirectos e inversos),



elaboración de memorias, preparación de presentaciones, entre otras. Estos y similares recursos van junto al desarrollo del pensamiento reflexivo y metacognitivo del futuro docente, la toma de mayor conciencia acerca de las complejidades que atraviesan las prácticas y teorías de enseñanza y aprendizaje de la Historia y las Ciencias Humanas y Sociales, en contextos educativos muchas veces signados por rutinas y tradiciones, responsabilidades técnico-administrativas e impulsos y frenos al cambio pedagógico y las innovaciones didácticas.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Sostiene con fundamentos académicos su rol docente, como responsable de su grupo y curso, en el marco de la comunidad educativa en la que se desempeña y el sistema educativo en su conjunto.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del Centro. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Enriquece los recursos didácticos y modos de lectura y escritura de la Historia, a partir de la pluralidad y complejidad de las obras clásicas y recientes disponibles.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Profundiza la relación epistemológica y conceptual entre los contenidos de esta Unidad Curricular con los contenidos de las Unidades Curriculares de los otros trayectos formativos de la carrera.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético, histórico-pedagógico y contextual.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Ejerce liderazgo pedagógico generando instancias de acompañamiento, orientación, retroalimentación y atención a la diversidad.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Aprovecha situaciones de relevancia social para implicar a la comunidad educativa y transformar dichas experiencias en aprendizaje curricular, desde su conocimiento histórico y formación y rol docente.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	UC 5 Prácticas e innovaciones en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales y Humanas
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-Práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta UC introduce, analiza y desarrolla procesos y producciones de intervenciones, formatos y tareas didácticas de dentro y fuera del aula, compartidas y de carácter interdisciplinar y multidisciplinar, entre estudiantes y entre estudiantes y docentes, enfocados en todos los casos en promover y generar prácticas y teorías de enseñanza y aprendizaje de la Historia, sin desatender su relación con las Ciencias Humanas y Sociales de modo más amplio y general. Asimismo, recoge, valora y utiliza experiencias pedagógicas ocurridas en el marco de la enseñanza de las ciencias en el nivel medio, medio superior y terciario. La vinculación en términos de contenidos, conceptos, perspectivas epistemológicas con otras disciplinas y saberes es insoslayable en la construcción de esta UC; también de procesos innovadores de aprendizaje y enseñanza y su evaluación, teniendo en cuenta y propiciando modalidades de coevaluación y autoevaluación, presencialidad, virtualidad o híbridas, entre otras. Se pesquistan, identifican y analizan de igual manera las tradiciones pedagógicas locales y nacionales, y las idiosincrasias, para entender y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos diversos y cambiantes. La lectura y escritura de la Historia tiene particular consideración. Los espacios académicos de debate e intercambio habilitan retroalimentaciones, reformulaciones, resignificaciones y desplazamientos conceptuales de las iniciativas, propuestas, implementaciones y resultados, enriqueciendo las perspectivas de análisis y reflexión de las prácticas y teorías dentro de la comunidad educativa.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reflexiona sobre sus prácticas y teorías, considerando los espacios áulicos y el encuentro con los demás actores institucionales como oportunidades para el aprendizaje y la revisión de los modos de enseñanza.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se actualiza de forma continua, tanto en el campo del saber específico como en el psicopedagógico, de tal forma que le permita contribuir al liderazgo pedagógico innovador.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Aprovecha la tecnología incorporando recursos digitales y adquiriendo actualización en uso de plataformas, aplicaciones, programas informáticos, etc.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Considera estrategias pedagógicas de revisión de sus actividades y evaluaciones escolares propuestas	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente en los procesos educativos en el marco de la gestión del centro.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC6- Epistemología de la Historia y su enseñanza
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	9

Fundamentación

A los efectos de adquirir críticamente conocimientos y estrategias en Historia es necesario examinar los grandes paradigmas que conforman el cuerpo de temas, hipótesis, teorías, problemas de investigación, metodologías y resultados, pasados y presentes de la disciplina. Entender los fundamentos de las epistemologías subyacentes en la producción histórica, incluyendo el examen de obras didácticas y de divulgación en la materia, y en los contenidos de los trayectos curriculares escolares, es parte de los cometidos de esta UC. También lo es la articulación conceptual y procedimental de estas perspectivas con las modalidades de aprendizaje y enseñanza que comienza a identificar y comprender (revisando incluso su propia historia personal) el futuro educador. Esta UC acerca y analiza obras y autores de diferentes épocas y matrices teóricas, locales, regionales, nacionales e internacionales; a la vez que señala y relaciona educación en general y docencia de contenidos de historiología (concretamente, de historiografía, teoría y metodología y filosofía de la Historia, que se retoman más adelante en otra UC) en particular, conforme lo requiere el estudio académico de la disciplina, así como en temas y problemas de la enseñanza y aprendizaje de la Historia en el Uruguay.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere los fundamentos de una metodología académica y científica, orientada a la disciplina Historia, su enseñanza y aprendizaje	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Identifica aspectos ligados a la problematización del abordaje del pasado y el presente, siguiendo trayectorias de la Historia, en el marco de las Ciencias Sociales y Humanas.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Relaciona y jerarquiza contenidos de historiología (Teoría y Metodología, Historiografía, Filosofía de la Historia), considerando el estudio inicial de obras y referentes historiadores/as.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 7 De las Primeras Civilizaciones a la Edad Moderna (S. XVI)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	18



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta UC introduce al estudiante a las ciencias que permiten conocer y revisar teorías y explicaciones acerca de la evolución humana en tanto especie, antes del registro histórico de las primeras civilizaciones. Sin embargo, su centro temático gira en torno a los orígenes y desarrollos civilizatorios propiamente dichos, en distintos escenarios y contextos geográficos y temporales, vertebrando a su vez el estudio de los procesos históricos que se tratan en las restantes UC. El progresivo acceso al vocabulario científico, así como la utilización de cronologías, cuadros y gráficos, entre otros recursos, contribuye a la identificación y estudio de singularidades, al análisis comparativo, la interconexión de hechos y procesos, el reconocimiento y trayectoria de protagonistas individuales y colectivos, y también a la problematización de categorías sociales y humanas que a menudo se aplican a contextos distantes de sus empleos científicos más recientes. El estudio de la historia europea es relevante, sin desconocer los aportes de pueblos y culturas de África y Asia, entre otros. En el caso de Europa, el mundo Antiguo y la Edad Media quedan comprendidos en esta UC, llegando al estudio de los albores de la Edad Moderna, y con ella a los primeros cambios de la era preindustrial. El diálogo conceptual entre esta Unidad y la relativa a las Civilizaciones Contemporáneas permitirá integrar, complementar y enriquecer el conocimiento reflexivo acerca del pasado-presente.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce e indaga acerca de las estructuras, fundamentos y desarrollos de las primeras civilizaciones y sus aportes a lo largo del tiempo y el espacio.	Desarrolla su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Adquiere una perspectiva superadora del Eurocentrismo, sin desconocer las contribuciones históricas occidentales.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Dimensiona reflexivamente la diversidad y riqueza cultural de la humanidad, generando nexos fundamentados acerca de sus desarrollos en el pasado y en la actualidad.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Utiliza diferentes estrategias de análisis histórico, basándose en fuentes de distinto tipo, así como en bibliografía plural, clásica y reciente.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC8- Civilizaciones actuales y Globalización
Tipo de Unidad Curricular	Teórica práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

El conocimiento histórico de recursos, estructuras sociales, modalidades de organización y administración de los espacios geográficos, así como de las transformaciones ocurridas en la vida material y cultural de las diferentes civilizaciones actuales resulta fundamental para entender, y por tanto poder explicar, los progresos ocurridos en distintas dimensiones de la vida individual y colectiva. También lo es a los efectos de identificar y analizar las dificultades, desafíos, dilemas y problemas que enfrenta la humanidad al comenzar el siglo XXI. Un primer y fundamentado acercamiento académico a las realidades del mundo presente, desde la perspectiva de los cambios y continuidades, de las diferentes evoluciones y dinámicas de preservación de la tradición, la invención y las innovaciones en curso, resulta central para el docente de Historia en formación. Y a la vez, se convierte en una oportunidad para explorar reflexivamente los límites disciplinares y las fronteras interdisciplinarias de las ciencias y estructuras académicas. Considerar de manera crítica, al tiempo que ponderar los alcances e implicancias de la globalización contemporánea, exige la adquisición gradual, y a la vez exigente, de instrumentos intelectuales de análisis que posibiliten reparar en los ritmos de afectación de las formas de vida, así como en todo el potencial de superación de las tensiones y obstáculos que acompaña el curso del mundo actual en su estrecha interdependencia de fenómenos. El diálogo conceptual entre esta Unidad y la relativa a las Primeras Civilizaciones permitirá integrar, complementar y enriquecer el conocimiento reflexivo acerca del pasado-presente. Esta UC es, además, una instancia académica de adquisición de referencias éticas fundamentales acerca de las diferentes y a la vez semejantes formas de ver el mundo, que inciden en la educación en general, y en las generaciones de estudiantes de hoy.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza históricamente procesos económicos, socioculturales y políticos actuales, en el marco de la globalización, con lenguaje académico amplio y de creciente complejidad.	Desarrolla su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce y vincula los cambios y permanencias de las Civilizaciones en la Historia.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Interrelaciona los saberes asociados a la unidad curricular con los abordados desde otras unidades curriculares Específicas y Generales de la Formación en Educación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Considera e incorpora las principales herramientas metodológicas, conceptuales y epistemológicas de la investigación histórica, sin perder de vista su valor para la enseñanza y la educación nacional.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 9 América y América Latina hasta 1830
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	15

Fundamentación

Esta UC propone una mirada integral de los procesos del mundo, desde América y América Latina en su trayectoria histórica. Sus contenidos permiten conocer el devenir histórico de



ambas realidades humanas y territoriales, atendiendo a sus singularidades e interacciones, así como a sus cambios y continuidades en la corta, media y larga duración de sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. La incorporación crítica de conceptos, perspectivas historiográficas propias y herramientas de análisis para la comprensión de estructuras del pasado permite reconocer y evaluar su incidencia e influencia en los esquemas de organización geopolítica del presente. El desarrollo de una mayor conciencia informada del pasado habilita perspectivas analíticas más complejas acerca de los desafíos que afronta particularmente América Latina. Los análisis comparativos, así como la combinación de estudios diacrónicos y sincrónicos sobre sus diferentes dimensiones promueven el interés en el conocimiento continuo acerca de las particularidades pasadas de cada país y su formación e inserción histórica en el mundo. Se pondrá especial énfasis en la formación de los espacios, tomando en cuenta la historia urbana y rural, y las temporalidades variadas que dan lugar a convergencias y divergencias, junto a síntesis y mixturas dispares y originales entre tradición y modernidad.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende y explica los procesos multicausales del mundo desde la particularidad de América y América Latina en su trayectoria histórica, combinado el análisis diacrónico y sincrónico.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Toma en cuenta en la formación de los espacios y poblaciones, la historia urbana y rural, y las temporalidades, en la tensión entre tradiciones y modernidad.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Utiliza diferentes estrategias de análisis histórico, basándose en fuentes de distinto tipo, así como en bibliografía plural, clásica y reciente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Desarrolla su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 10 Historia Universal S.S. XVII, XVIII y XIX
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	15

Fundamentación

Esta UC contribuye al conocimiento de hechos y procesos históricos de corta, media y larga duración, ocurridos principalmente en Europa occidental, con efectos y resultados de distinto orden en las extensiones territoriales, dominios y poblaciones con las que mantenía diferentes vínculos (políticos, económicos y culturales, por ejemplo). Incrementa el vocabulario disciplinar a la vez que promueve la consideración de aportes Teórico-prácticas y metodológicos de otras disciplinas Humanas y Sociales que enriquecen el conocimiento histórico del pasado. Asimismo, el estudio de los temas que comprende permite entender algunas de las transformaciones, transiciones y revoluciones más relevantes de la humanidad, ocurridas en los últimos doscientos años, muchas de las cuales aún siguen en desarrollo, no solo en las unidades territoriales y políticas en las que se originaron sino a escala mundial. El apoyo documental riguroso de las interpretaciones históricas (y su análisis), es fundamental a lo largo de toda la UC. Es igualmente relevante el acercamiento a una de las historiografías más importantes, influyentes e innovadoras de la disciplina. Por último, la UC estimula y conduce a la búsqueda de conexiones entre espacios geográficos, cambios sociales, políticos y económicos de la contemporaneidad, así como de sus fuentes documentales históricas antiguas y medievales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere y demuestra conocimientos académicos críticos y plurales sobre lo fáctico, procesual y hermenéutico de la Historia europea y sus relaciones con el resto del mundo.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Utiliza con discernimiento diferentes estrategias de análisis histórico, basándose en la disciplina y los aportes académicos de las Ciencias Humanas y Sociales.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Demuestra dominio creciente del análisis historiográfico amplio, plural, clásico y reciente, y el empleo de fuentes históricas de distinto tipo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Considera e incorpora las principales herramientas metodológicas, conceptuales y epistemológicas de la investigación histórica, sin perder de vista su valor para la enseñanza y la educación.	Desarrolla su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren el aprendizaje en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 11 Historia de las Expresiones Artísticas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	9

Fundamentación

Esta UC toma en cuenta la influencia y variedad actual de lenguajes y expresiones artísticas e introduce al futuro educador a los códigos y fundamentos que las han hecho posibles, así como a las artes contemporáneas. Partiendo de situaciones y casos, se estudian los orígenes y contextos, géneros, formas, contenidos, transformaciones, soportes y medios de comunicación, entre otros asuntos relacionados a paradigmas, técnicas y relaciones con lo público y los públicos, con lo privado, lo sacro y lo secular, el desarrollo técnico y tecnológico en los procesos creativos, entre otros temas. Este acercamiento se efectúa en estrecho vínculo con indagaciones académicas artísticas, filosóficas, antropológicas y culturales que sostienen y avalan los análisis que surgen. La consulta directa o virtual, la visita y/o participación en actividades relacionadas a los objetos de estudio que se van tratando es de capital importancia. La UC, además, destina tiempo al aprovechamiento didáctico de los contenidos para otros temas históricos de enseñanza del futuro formador. Asimismo, debate y enseña a debatir con fundamentos el carácter y las definiciones posibles en relación con el arte y las artes, sensibilizando acerca de su valor particular y universal. Incluye el examen de artistas y producciones latinoamericanas, rioplatenses y del acervo nacional.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Sensibiliza y educa históricamente, en una perspectiva artística amplia, integral y abierta a la inter y multidisciplinariedad.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Interacciona analíticamente la obra de arte y su contexto histórico.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Identifica diferentes lenguajes artísticos y sus particularidades, principios, técnicas y paradigmas.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Examina y aprovecha didácticamente la producción artística de las diferentes épocas y culturas, desde una perspectiva local y universal.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	<p>Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 12 América Latina de 1830 a comienzos del S XXI
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	9

Fundamentación

Esta UC continúa el estudio integral de los procesos del mundo desde América Latina en su trayectoria histórica contemporánea. Sus contenidos permiten conocer el devenir histórico de sus realidades humanas y territoriales, atendiendo a sus singularidades e interacciones, así como a sus cambios y

continuidades en la corta, media y larga duración de sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. La incorporación crítica de conceptos, perspectivas historiográficas propias y herramientas de análisis para la comprensión de estructuras del pasado permite reconocer y evaluar su incidencia e influencia en los esquemas de organización geopolítica del presente, particularmente en el contexto del siglo XX y comienzos del siglo XXI. El desarrollo de una mayor conciencia informada del pasado habilita perspectivas analíticas más complejas acerca de los desafíos que afronta particularmente América Latina. Los análisis comparativos, así como la combinación de estudios diacrónicos y sincrónicos sobre sus diferentes dimensiones promueven el interés en el conocimiento continuo acerca de las particularidades pasadas de cada país y su formación e inserción histórica en el mundo. Se pondrá especial énfasis en la formación de los espacios, tomando en cuenta la historia urbana y rural, y las temporalidades variadas que dan lugar a convergencias y divergencias, junto a síntesis y mixturas dispares y originales entre tradición y modernidad. Es fundamental el estudio de casos, como en la Unidad de América anterior, y el vínculo con el contexto mundial.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Explica con pluralidad teórica y ecuanimidad académica el desarrollo de los procesos nacionales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reflexiona contextualmente sobre la Historia como disciplina científica y humana, en base a los aportes historiográficos y otras unidades curriculares de la carrera.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Demuestra dominio creciente del análisis historiográfico amplio, plural, clásico y reciente, y el empleo de fuentes históricas de distinto tipo.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 13 La región del Río de la Plata hasta 1830
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	12



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta UC trata sobre el problema Teórico-práctica y práctico de las escalas de análisis de la región platense en relación con otros procesos históricos. En este marco más general se debe focalizar la evolución de la Banda Oriental y los sucesivos ordenamientos políticos que dieron origen a la formación de la República Oriental del Uruguay. Para ello, es necesario consultar y conocer las posturas historiográficas clásicas y recientes, tanto de la región como particularmente de nuestro país. Considerar las diferentes variables que van influyendo en los procesos locales y regionales requiere contar a su vez con referencias necesarias a hechos históricos continentales e intercontinentales, muchos de los cuales son abordados por otras UC de la formación, pero son insoslayables al momento de explicar documentos e interpretaciones en ésta. El análisis integrado de factores institucionales, jurídicos, sociales, culturales, ideológicos, económicos y políticos se realiza teniendo en cuenta recursos académicos que incrementan el vocabulario técnico, y a menudo provienen de disciplinas afines a la Historia. Es importante que la UC aporte conocimiento sobre la participación histórica de las localidades y zonas en las que está situada la institución formadora. El trabajo en archivos y documentos (éditos e inéditos) que posibiliten la indagatoria y la confrontación intelectual con interpretaciones históricas es de vital importancia. En el trabajo diario se evita el anacronismo y cualquier modo de imposición o presión ideológica. Las consideraciones académicas en debate se abordan señalando sus diferencias y los fundamentos empíricos y Teórico-prácticas que utilizan para definir una determinada posición, siempre provisoria al igual que el conocimiento científico que se encuentra en permanente construcción. Se ejercita la interrogación fundamentada, la pesquisa de información calificada y la ecuanimidad acerca de hechos controversiales. Los procesos independentistas, y en especial el relativo a la Revolución del Río de la Plata y Oriental, y la Independencia de la República, se abordan y enseñan con mayor énfasis, por su implicación con la vida del país y la formación ciudadana de sus habitantes

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza conocimientos académicos plurales, clásicos y actualizados de la historiografía regional y nacional.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Desarrolla estrategias académicas para analizar comparativa y singularmente los hechos históricos considerados: desde la integración al mundo ibérico, las Independencias y la conformación de la República.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Complejiza el abordaje histórico a partir del estudio de territorios y poblaciones que hoy componen los países de Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Explica académicamente, con ecuanimidad y pluralidad, el desarrollo de los procesos nacionales, con énfasis en el proceso del Uruguay, su formación y evolución.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 14 Historia del Uruguay de 1830 a 1930
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	12

Fundamentación

En esta UC se abordan las transformaciones que dieron lugar al Uruguay moderno,



teniendo presentes los acontecimientos internos y externos más importantes que incidieron en la consolidación del país como entidad nacional, y del Estado en la región y en el concierto de naciones. Las innovaciones, sus efectos y las transiciones ocurridas en los sectores rurales y urbanos, en la cultura o las culturas, junto a cambios importantes en la estructura productiva, demográfica, social, entre otros temas, se analizan en sus continuidades y rupturas; a veces de lenta o apenas perceptible modificación, en otras ocasiones de acelerado impulso. El estudio de la modernización que caracteriza este periodo es asimismo una cuestión de primer orden; como lo es el abordaje conceptual de su contenido y alcance. En la indagación de los hechos históricos y sus interpretaciones académicas es relevante desplazarse por los territorios que componen la República, con el propósito de advertir necesidades y demandas que explican acuerdos y desacuerdos, consensos y legitimidades en disputa, entornos y realidades que permiten explicar el accionar de personalidades, tendencias, facciones, partidos, y colectivos. No se debe desatender el rol de localidades y lugares del país de capital valor en la conformación del Uruguay moderno que no evolucionaron al mismo ritmo. Tampoco se omite el estudio de protagonistas individuales, así como de sus iniciativas, conflictos y realizaciones. Al igual que en otros temas de formación en la disciplina es fundamental el acceso real y frecuente a documentación histórica y bibliografía diversa, y de matrices distintas, a los efectos de garantizar en la cotidianidad del análisis y la interacción educativa el conocimiento y la formación libre, ecuánime y fundamentada sobre posiciones historiográficas plurales. En esa riqueza de planteos académicos, que existen y continúan en desarrollo, yace el instrumental formativo con el que da cuenta de la Historia del país el educador a sus educandos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce académicamente la evolución histórica de la República Oriental del Uruguay, e identifica dimensiones de estudio y problemas historiográficos del periodo, recurriendo a diferentes paradigmas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Analiza con periodizaciones y perspectivas historiográficas plurales y diversas, tanto clásicas como recientes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Relaciona críticamente lo aprendido con otras unidades curriculares y su formación como educador.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ejercita la consulta a diferentes archivos locales, nacionales, regionales e internacionales e incluye esos aportes en sus procesos de aprendizaje y de enseñanza.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 15 Historia del Uruguay de 1930 a comienzos del S. XXI
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	12



Fundamentación

Si bien el marco temporal de esta UC es más breve que el de otras de la formación histórica, los contenidos y procesos a analizar exigen un abordaje multifactorial en el que importa de igual manera el apego a los hechos y fuentes históricas, tanto como a las interpretaciones académicas en permanente revisión y construcción. Los procesos de crecimiento, estancamiento y crisis económica y el estudio de cambios en la composición social, las crisis institucionales y sus transiciones al orden republicano, democrático y constitucional, las transformaciones de naturaleza cultural, los antiguos y nuevos desafíos en torno a la inserción regional e internacional, los cambios en la vida contemporánea y actual son, entre otros, su objeto de estudio. De manera análoga a otras Unidades, importa contextualizar los acontecimientos en el marco de procesos nacionales, regionales e internacionales sin los cuales es muy difícil, cuando no imposible, encontrar los criterios de análisis académico que aplican a situaciones y problemas que debió atravesar el país a lo largo del siglo XX y comienzos del XXI. Es importante diferenciar entre memoria e Historia, entendida esta última como disciplina rigurosa con bases científicas. Asimismo, se ejercita en la UC la interrogación fundamentada de documentos y obras, la pesquisa de información calificada y la ecuanimidad acerca de hechos controversiales. El compromiso con la actualización y revisión de hipótesis y datos se incluye aquí como una práctica y reflexión diaria, en el aula y en la comunidad educativa. El acceso a fuentes, archivos y toda información relevante junto con la apertura de repositorios documentales es crucial en la formación intelectual y ética del futuro docente. La rigurosidad de los planteos académicos junto a la formalización de mayor complejidad de los productos intelectuales, siguiendo normas internacionales, se deberá ejercitar en todas las propuestas de aula. Por otra parte, la legítima preferencia, debidamente fundada en evidencias y teorías académicas, de una o varias perspectivas no debe excluir y mucho menos impedir el tratamiento equitativo y completo de diferentes posturas en torno al mismo tema y asunto. En la riqueza de planteos y abordajes académicos plurales, que continúan en desarrollo, yace el instrumental formativo democrático con el que da cuenta de la Historia del país, el educador, a sus educandos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza con periodizaciones y perspectivas historiográficas diversas y actualizadas, clásicas y recientes, señalando con fundamentos los problemas historiográficos del periodo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica y valora aportes políticos y sociales, amplios y plurales, a la formación del sistema republicano y democrático del Uruguay, a partir del conocimiento académico del proceso histórico del país.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Relaciona críticamente lo aprendido con las otras Unidades Curriculares, y educa desde una perspectiva histórica y ética de Derechos Humanos.	Desarrolla su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Ejercita la consulta a diferentes archivos locales, nacionales, regionales e internacionales y los incorpora a sus procesos de aprendizaje y de enseñanza	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Actúa de acuerdo a los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 16 Seminario-Taller de Investigación Histórico-Educativa
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	12

Fundamentación

Esta UC permite al estudiante integrar y profundizar trayectos diversos de su formación académica al investigar en la Historia y su enseñanza, trabajando particularmente sobre un eje o subtema de la Historia del Uruguay y América Latina, relacionado asimismo a la Historia Universal. La selección del objeto de estudio debe estar fundamentada en la posibilidad efectiva de consulta a documentos históricos nacionales y/o extranjeros, así como en el acceso a bibliografía académica con enfoques y posiciones distintas. Durante la evolución y formalización de la propuesta importa el desarrollo de una actitud científica consistente y abierta, propia del final del nivel de grado, orientada desde el conocimiento histórico a la educación que ha elegido como ámbito de formación y campo profesional. En este camino irá desarrollando un vocabulario técnico y ejercitando el planteo de hipótesis, pasando de preguntas generales y resultados provisorios a definitivos. Las razones críticas esgrimidas y apuntadas para la introducción de cambios y mejoras en el planteo, la conexión con situaciones y/o demandas de la realidad local, regional y nacional permitirá satisfacer vacíos de conocimiento que constituirán aportes a la comunidad educativa y al medio profesional al que pertenece; de igual forma se incrementa la calidad y complejidad de las preguntas generales de la pesquisa y los resultados que se alcancen con la indagatoria. Con esta UC también se ejercita la búsqueda de información calificada y la ecuanimidad acerca de hechos controversiales. La integración armónica y ponderada de instrumentos intelectuales de valor en el estudio de lo fáctico, conceptual, metodológico y ético del conocimiento histórico de acontecimientos y procesos está articulada con revisiones de modos de aprendizajes y formatos escolares de Historia, contribuyendo así a examinar, a lo largo del proceso y en el producto final de la UC, los enfoques vigentes en la enseñanza. Además del beneficio de la investigación histórica y educativa propiamente dicha, núcleo central, el producto final podrá contribuir a diseñar, implementar y evaluar intervenciones académicas calificadas a nivel de extensión educativa y docencia en la comunidad. El acopio sistemático del Instituto o Centro de Formación de los productos finales facilitará la consulta y evaluación entre pares de la región



de los resultados obtenidos, y su potencial de traslado y abordaje en aulas y comunidades educativas de la región del Centro de Formación o de todo el país

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Emplea las principales herramientas metodológicas, conceptuales y epistemológicas de la investigación histórica, y la extensión comunitaria del saber disciplinar en y desde el campo educativo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Profundiza sobre la Historia como disciplina científica y humana, en base a aportes historiográficos y didácticos, revisando su adecuación y pertinencia al desempeño educativo.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Utiliza fluidamente técnicas de análisis e investigación, a partir de la identificación y consulta a diferentes tipos de documentos y perspectivas teóricas y metodológicas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Ejercita e incentiva la consulta a archivos locales, nacionales, regionales e internacionales, e incluye sus aportes en las propuestas que plantea o debe realizar.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	UC 17 Historia Universal S. XX-XXI
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	9



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

La UC continúa el estudio de los procesos históricos abordados en Historia universal, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, pero centrada ahora en las persistencias y transformaciones ocurridas en el siglo XX, y de modo más amplio, en la Contemporaneidad propiamente dicha. La interdependencia de dimensiones históricas se vuelve más estrecha y relevante, sin perjuicio de su estudio por separado, a los efectos de ejercitar e incrementar el uso de periodizaciones de diferentes hechos históricos y el acercamiento a enfoques y matrices teóricas de ciencias y disciplinas del presente. Se trata a lo largo de la Unidad la diferencia entre memoria e Historia, entendida esta última como disciplina rigurosa con pretensión y bases científicas. Por otro lado, ejercita la pesquisa y análisis de documentos históricos, la interrogación académica, el hallazgo de información calificada y una actitud de ecuanimidad acerca de hechos controversiales. Esta UC articula particularmente contenidos con las del primer año (sobre civilizaciones antiguas y contemporáneas). Por tratarse de uno de los períodos más estudiados y de más información disponible es fundamental orientar y ejercitar criterios académicos de selección de bibliografías, revistas científicas, documentos y materiales de apoyo lexicográficos, a los efectos de fortalecer procedimientos rigurosos y contenidos éticos para el estudio y enseñanza plural de los temas. De igual modo, el análisis crítico de las contribuciones que surgen de la consulta bibliográfica general (sobre asuntos en investigación, es decir, abiertos a replanteos e incluso cambios de perspectivas significativos) se enmarca en la búsqueda, selección, análisis y valoración reflexiva en torno a multiplicidad de fuentes históricas, que enriquecen la idea más general y estructurante de los procesos enseñados y permiten, incluso, inaugurar nuevas vías de enseñanza y aprecio por la Historia, en este nivel u otros del sistema educativo.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere conocimientos críticos sobre lo fáctico, procesual y hermenéutico de la Historia universal, considerando enfoques plurales, sin desatender aproximaciones interdisciplinarias.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Utiliza estrategias de análisis histórico basándose en fuentes de distinto tipo, rescatando la historicidad de regiones y países emergentes, y el planteo de desafíos contemporáneos de la humanidad.	Analiza y reconoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Demuestra dominio creciente del análisis historiográfico plural y diverso, clásico y reciente, atendiendo la perspectiva ética de la educación, el educador y el aprendizaje del estudiante.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Fortalece el empleo de las principales herramientas metodológicas, conceptuales y epistemológicas de la investigación histórica y su enseñanza	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Historia</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Artes y Lenguajes Contemporáneos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7



Fundamentación

En un contexto social en el cual la cultura de la imagen tiene un predominio cada vez mayor, esta UC propone formar y sensibilizar la mirada analítica del educador incursionando más detenidamente en los procesos artísticos, audiovisuales y cinematográficos propios del siglo XX y XXI. Esta UC se relaciona particularmente con la UC 6 Historia de las Expresiones Artísticas, así como con otras Unidades del trayecto específico y de didáctica, promoviendo y ejercitando abordajes Teórico-prácticas y trabajos prácticos de matrices disciplinarias e interdisciplinarias, fundamentalmente dirigidos al análisis de estos objetos, productos y sus contextos, medios de producción y consumo. En la medida de lo posible se sugiere la participación frecuente y la observación analítica de muestras, exposiciones y presentaciones, entre otros posibles, que permitan al estudiante el acercamiento directo, vivencial y reflexivo con la/s obra/s de arte, y en la medida de lo posible con los propios artistas y creadores, ampliando el registro histórico de las huellas y evidencias del pasado y el presente. En esta UC se pondrá particular atención a la interacción y relacionamiento con artistas locales o nacionales que faciliten el diálogo y el intercambio reflexivo de experiencias y perspectivas, con creadores itinerantes o residentes de la comunidad, profundizando de esta manera en el ejercicio creciente de una actitud abierta y problematizadora, a la vez que más sensible y atenta en términos artísticos a los procesos en curso.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga y estudia los procesos estableciendo relaciones con la Historia en tanto disciplina y otras Ciencias Sociales y Humanas, combinando el análisis diacrónico y sincrónico.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Interacciona analíticamente la obra de arte y su contexto histórico.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Identifica diferentes lenguajes artísticos y sus particularidades, principios, técnicas y paradigmas.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Examina y aprovecha didácticamente la producción artística de las diferentes épocas y culturas, desde una perspectiva local y universal.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Evalúa y actúa en consecuencia con la dimensión ética de su rol como educador, respetando la libertad de conciencia y construcción del juicio propio y pluralmente informado de los educandos, en la formulación de contenidos y actividades sobre temas en proceso de investigación, o de escasos acuerdos académico-científicos, o controversiales en el plano de las convicciones filosóficas o adhesiones comprensivas.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Historia Local
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

Esta UC trata los fundamentos y modos de teorizar y practicar el desarrollo de la Historia local, promoviendo con su conocimiento la valoración crítica y constructiva de las múltiples experiencias existentes a lo largo de todo el país. Como agente cultural, el educador tiene en este espacio curricular la posibilidad de abordar los antecedentes, propuestas y realizaciones sobre la Historia local de diversas comunidades, problematizando desde su saber disciplinar las demandas sociales acerca del pasado y los vacíos o inconsistencias académicas en torno al conocimiento histórico de las comunidades que integran el espacio del Centro formador. Desde un punto de vista estrictamente educativo, esta Unidad facilita la integración de ese pasado en revisión y construcción permanente con los temas y problemas curriculares planteados en los programas educativos, vertebrando y contextualizando las aproximaciones temáticas y metodológicas que enriquecen las perspectivas de los educadores y las comunidades educativas. Es de especial relevancia que este estudio se enmarque en una lógica de trabajo que profundice y vincule diferentes dimensiones de lo espacial: local/nacional/regional/global en una dinámica relacional atravesada por operaciones intelectuales de complejidad. Se hace necesario además estrechar nexos con la UC 1 y con las UC 7, 9, 10 así como con aquellas otras Unidades que habilitan la construcción del marco mundial/global. Por otra parte, es esperable que esta UC sea enriquecida con las Unidades Curriculares de procesos ligados al trayecto de Didáctica. No solo por los contenidos propios de esas Unidades sino también por las experiencias que el estudiante comienza a transitar en los centros de práctica de Educación Media, donde la puesta en juego de esos saberes y conocimientos es particularmente relevante al momento de proyectar y desarrollar teorías y prácticas de enseñanza. Asimismo, esta UC contribuye al desarrollo formativo del educador al incidir en actitudes propositivas de mediano y largo plazo: la generación de iniciativas o su concurrencia a proyectos de valor que emprende o tiene en curso el Centro educativo. Por último, proporcionará elementos conceptuales para el trabajo en redes con otras instituciones del medio donde la Institución educativa se inserta.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla conocimiento histórico sobre espacios y territorios desde un abordaje local (en una dinámica relacional con procesos nacionales, regionales continentales y mundiales), con fines educativos.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Identifica las transformaciones del territorio delimitado como objeto de análisis, y analiza las huellas y evidencias del pasado que dan sentido a las comunidades y comunidades educativas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce y valora el patrimonio tangible e intangible a través del trabajo y profundización de la conciencia histórica para su enseñanza en las comunidades educativas.	Asume una actitud de investigación crítica, de búsqueda reflexiva, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras y pertinentes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Historia y Estudios Económicos
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-Práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

A lo largo de la formación en Historia es necesario conocer y recurrir a términos y perspectivas provenientes de las Ciencias Económicas. En esta UC se estudian teorías, enfoques y metodologías económicas que permiten al educador abordar los hechos del pasado con instrumentos académicos precisos y prácticos, que le faciliten la comprensión de la bibliografía centrada en esta clase de hechos y procesos. Esta idoneidad y solvencia para el uso y análisis de datos y categorías, en sus cursos enriquece el abordaje de temas y problemas, muchas veces extensos y centrales en los contenidos a enseñar. Por otra parte, la Unidad integra estos conocimientos al servicio de la Historia, de modo que los marcos de referencia de la Historia económica propiamente dicha, en tanto campo de intersección disciplinar, constituyen gran parte de los ejes temáticos que se tratan. La unidad deberá incluir instancias de trabajo práctico donde se puedan aplicar los conocimientos Teórico-prácticas y herramientas de la economía descriptiva, la teoría económica y la política económica. Los contenidos de esta Unidad están abiertos a la complementariedad de aportes, a través de instancias académicas interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce y utiliza el vocabulario académico y científico apropiado a los estudios económicos en el corto, mediano y largo plazo.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Indaga y estudia los procesos estableciendo relaciones con la Historia, en tanto disciplina, y combinando el análisis diacrónico y sincrónico.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Desarrolla instancias de trabajo de campo donde se puedan aplicar los conocimientos Teórico-prácticas y herramientas de la economía descriptiva, la teoría económica y la política económica.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vincula- do a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Historia y Estudios Culturales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Si bien los estudios culturales han sido un eje importante del conocimiento histórico desde hace mucho tiempo, no ha sido hasta los avances en campos de investigación de la Antropología, la Filosofía, la Literatura, Filología, Semiótica, la Sociología cultural y la Lingüística, entre otras, que se incrementaron con especial énfasis en el último siglo las posibilidades de investigar y enseñar *en y desde* el campo de la Historia cultural. Un acercamiento general y riguroso a la vez a los contenidos más importantes de la Historia cultural en la actualidad, a sus principales obras y referentes Teórico-prácticas, al vocabulario y las hipótesis de distintas corrientes y escuelas, así como a sus antecedentes intelectuales se vuelve una cuestión de primer orden en la formación del educador. Los aprendizajes de esta UC concurren a fortalecer el interés académico del futuro docente acerca de estos asuntos, tanto como sobre sus métodos. Al mismo tiempo promueven actitudes de cuidado e indagación sobre expresiones culturales locales, regionales, nacionales y universales, muchas de las cuales componen las identidades de distintos grupos humanos y se hallan en diálogo, conflicto, interdependencia y/o tensión. Los contenidos de esta Unidad están abiertos a la complementariedad de aportes, a través de instancias académicas interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce y utiliza el vocabulario académico y científico apropiado a los estudios culturales en el corto, mediano y largo plazo.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Indaga y estudia los procesos estableciendo relaciones con la Historia en tanto disciplina y otras Ciencias Sociales y Humanas, combinando el análisis diacrónico y sincrónico.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Historia
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Historia, Filosofía y Estudios Políticos
Tipo de Unidad Curricular	Teórica- práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La Historia ha estado en estrecha comunicación con la filosofía, desde sus antiguos orígenes. En cuanto a la formación más reciente de la Historia como disciplina científica, la Filosofía y la Historia de la Filosofía presentan un enorme valor para la Historia. Los procesos vinculados a la modernidad, que retomaron, revisaron y transformaron postulados del mundo grecolatino, colaboraron en deslindar campos de conocimiento ya tradicionales, como el de la Historia y la



Filosofía, y abrieron de igual manera nuevos horizontes al estudio de la dimensión política de los procesos humanos. Esta UC trata ese derrotero para el mundo moderno y contemporáneo, considerando autores de Filosofía política, corrientes, obras y conceptos en las que se da cuenta tanto de la progresiva distinción de campos, como de su interacción fluida y necesaria. En vistas a formar en el lenguaje de las investigaciones históricas que tienen por centro el análisis de la política, lo político y los políticos, entre otros temas relevantes, esta Unidad también identifica y estudia las orientaciones y significados en materia de vocabulario y paradigmas de estudios políticos contemporáneos, aportando al futuro formador los saberes y referencias teóricas más importantes para su enseñanza en perspectiva histórica. Los contenidos de esta Unidad están abiertos a la complementariedad de aportes, a través de instancias académicas interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce y utiliza el vocabulario académico y científico apropiado a los estudios políticos interiorizando perspectivas del campo de la Filosofía de la Historia y de la Filosofía Política estableciendo relaciones en el corto, mediano y largo plazo.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Indaga y estudia los procesos estableciendo relaciones con la Historia, en tanto disciplina, y combinando el análisis diacrónico y sincrónico.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Propone instancias pertinentes de extensión a la comunidad educativa, a través de relaciones institucionales e interinstitucionales, partiendo de su conocimiento ético e histórico-pedagógico.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.9. ESPAÑOL



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: ESPAÑOL

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Español					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Literatura Grecolatina	8			8
	Literatura Medieval y Renacentista		8		8
	Gramática Española I			17	17
Lenguajes Diversos	Latin I	7			7
	Latin II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Gramática Española II			17	17
	Lingüística I	8			8
	Lingüística II		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Estilística y Análisis de Textos I		6		6
Formación Específica	Lingüística III			11	11
	Gramática Española III	11			11
	Gramática Histórica I		11		11
Lenguajes Diversos	Literatura en Lengua Española I	7			7
	Literatura en Lengua Española II		7		7
		24	30	32	90
CUARTO AÑO		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Estilística y Análisis de Textos II	6			6
Formación Específica	Gramática Histórica II	11			11
	Gramática Española IV		11		11
	Lingüística IV			11	11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	18	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo del Español en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Español en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Español
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica del Español y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Español en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
<p>Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Español identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica del Español, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

«La Didáctica como disciplina, por un lado, estudia los procesos formativos dentro del sistema didáctico, que es un sistema abierto vinculado con los objetivos más generales de la enseñanza, los programas y las metodologías; y, por otro lado, pertenece también al orden de la acción. En este sentido, su autonomía depende de la capacidad de generar alternativas y condiciones propicias para el desarrollo de las capacidades discursivo-textuales de los estudiantes. Por lo tanto, se trata de una disciplina con carácter propositivo.

A la luz de un contexto más amplio, la decisión de para qué se enseña cuando se propone enseñar la lengua materna en el sistema de educación formal se relaciona con los objetivos más generales de la política educativa del país, a la vez que con una concepción del rol del lenguaje en el proyecto general de formación que lleva adelante el sistema educativo.

Didáctica es una disciplina práctica, ya que formula principios que orientan las prácticas de enseñanza. Se trata de una disciplina que se inscribe, por un lado, en el campo más amplio de las Ciencias de la Educación como parte de las Ciencias Sociales y, por otro lado, toma los



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

contenidos conceptuales de las disciplinas científicas de referencia a la vez que las nutre con las perspectivas resultantes de su puesta en práctica para promover el conocimiento en el ámbito didáctico» (Comunicación remitida al Departamento de Español. Centanino & Peluffo, 2019).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla planificaciones que articulen los conceptos didácticos presentados en esta unidad curricular con los contenidos disciplinares específicos de los programas de estudio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reflexiona sobre el rol docente a partir de la observación y el análisis de la práctica de aula.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Propone, diseña y desarrolla prácticas creativas e innovadoras que le permiten potenciar sus saberes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

«La Didáctica como disciplina, por un lado, estudia los procesos formativos dentro del sistema didáctico, que es un sistema abierto vinculado con los objetivos más generales de la enseñanza, los programas y las metodologías; y, por otro lado, pertenece también al orden de la acción. En este sentido, su autonomía depende de la capacidad de generar alternativas y condiciones propicias para el desarrollo de las capacidades discursivo-textuales de los estudiantes. Por lo tanto, se trata de una disciplina con carácter propositivo.

A la luz de un contexto más amplio, la decisión de para qué se enseña cuando se propone enseñar la lengua materna en el sistema de educación formal se relaciona con los objetivos más generales de la política educativa del país, a la vez que con una concepción del rol del lenguaje en el proyecto general de formación que lleva adelante el sistema educativo.

Didáctica es una disciplina práctica, ya que formula principios que orientan las prácticas de enseñanza. Se trata de una disciplina que se inscribe, por un lado, en el campo más amplio de las Ciencias de la Educación como parte de las Ciencias Sociales y, por otro lado, toma los contenidos conceptuales de las disciplinas científicas de referencia, a la vez que las nutre con las perspectivas resultantes de su puesta en práctica para promover el conocimiento en el ámbito didáctico» (Comunicación remitida al Departamento de Español. Centanino & Peluffo, 2019).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Formula propuestas de evaluación con diferentes metodologías de trabajo, adecuadas a contenidos específicos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Genera espacios de trabajo colaborativo e impulsa proyectos interdisciplinarios, basados en los contenidos específicos curriculares.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Aplica los contenidos Teórico-prácticos analizados en la presente unidad curricular a la planificación de secuencias didácticas.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Estilística y Análisis de Textos I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

El primer curso de Estilística y Análisis de Textos prevé una serie de lecturas teóricas articuladas en progresión y profundidad, en perspectiva, respecto del curso de Estilística y Análisis de Textos II. Su espíritu general supone disponerse a pensar la lectura, el análisis y la interpretación de textos poéticos, en el entendido de que el estudio y la ejercitación de un conjunto de concepciones autorales sobre la disciplina estilística tiene un doble valor:

valor en sí mismo, por cuanto enfrenta al estudiante a la exposición y discusión de problemas Teórico-prácticas y metodológicos sobre la lengua, el acto de habla, la conceptualización del estilo, el examen y debate de categorías acuñadas desde el surgimiento y a lo largo el extenso desarrollo de los estudios del lenguaje (poética, retórica, gramática);

valor en cuanto posibilidad de permitir ir construyendo, simultáneamente, una permanente reflexión de orden metodológico sobre las miradas desde las que el estudiante, futuro docente, se dispondrá a seleccionar, preparar, describir e interpretar asuntos de valor desde el punto de vista de un análisis estilístico (en sus distintas vertientes) y desde otros puntos de vista que el curso se interesará por mostrar.

A estos efectos, este programa dispone una orientación bibliográfica que, ya permite un estudio en diacronía de la constitución del campo de análisis de la estilística; o bien, asimismo, faculta para organizar el curso con atención a unidades temáticas, cuyo desarrollo conceptual y analítico será inevitable ir acompasando con el acercamiento a posturas teóricas de análisis. Se desglosan al final de este programa dos unidades de tratamiento transversal. En todos los casos, las unidades se jalonarán significativamente con el análisis de textos poéticos (en sentido amplio, no exclusivamente literarios) y de «grandes creadores de lengua»¹¹.

La siguiente secuencia de lecturas teóricas es de imprescindible tratamiento:

- Aristóteles: Arte retórica.
- Charles Bally: El lenguaje y la vida.

¹¹ 1 Expresión de Eugenio Coseriu en relación con la tarea de los grandes escritores. En este programa, solo se indican los textos literarios de referencia en las unidades concernientes a las perspectivas estilísticas de A. Alonso, L. Spitzer y D. Alonso. Se espera que el resto de las unidades, desde la introducción al curso, esté también articulado sobre el análisis de textos literarios.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

- Amado Alonso: «Carta a Alfonso Reyes sobre la Estilística» (Materia y forma en poesía).
- Amado Alonso: «La interpretación estilística de los textos literarios» (Materia y forma en poesía).
- Leo Spitzer: «Dos observaciones sintáctico-estilísticas a las Coplas de Manrique» (Estilo y estructura en la literatura española).
- Leo Spitzer: «Desarrollo de un método» (Estilo y estructura en la literatura española).
- Eugenio Coseriu: «Tesis sobre el tema 'Lenguaje y poesía'» (El hombre y su lenguaje).
- De acuerdo con la segunda posibilidad de organización curricular, se propone un encadenamiento conceptual (no excluyente, como queda dicho, sino integrador del tratamiento Teórico-práctica antes enumerado).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Lee crítica y reflexivamente internalizando los conceptos fundamentales del curso.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Conjuga diversas perspectivas de análisis y desarrolla procesos de pensamiento lógico y creativo.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Evidencia una postura reflexiva sobre la incidencia de sus prácticas educativas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

«La Didáctica como disciplina, por un lado, estudia los procesos formativos dentro del sistema didáctico, que es un sistema abierto vinculado con los objetivos más generales de la enseñanza, los programas y las metodologías; y, por otro lado, pertenece también al orden de la acción. En este sentido, su autonomía depende de la capacidad de generar alternativas y condiciones propicias para el desarrollo de las capacidades



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Esta formulación sigue los principios descriptivos presentes en Genette (1982), quien, a su vez, continúa el legado aristotélico sobre el medio, el objeto y el modo de la mimesis, según preconiza la Poética.

Algunas, como se aprecia nítidamente, ya se indican en el curso de Estilística y Análisis de Textos I. No obstante, los temas que en este programa se definen implican una profundización y una ampliación de lo tratado en aquel. discursivo-textuales de los estudiantes. Por lo tanto, se trata de una disciplina con carácter propositivo.

A la luz de un contexto más amplio, la decisión de para qué se enseña cuando se propone enseñar la lengua materna en el sistema de educación formal se relaciona con los objetivos más generales de la política educativa del país, a la vez que con una concepción del rol del lenguaje en el proyecto general de formación que lleva adelante el sistema educativo.

Didáctica es una disciplina práctica, ya que formula principios que orientan las prácticas de enseñanza. Se trata de una disciplina que se inscribe, por un lado, en el campo más amplio de las Ciencias de la Educación como parte de las Ciencias Sociales y, por otro lado, toma los contenidos conceptuales de las disciplinas científicas de referencia, a la vez que las nutre con las perspectivas resultantes de su puesta en práctica para promover el conocimiento en el ámbito didáctico» (Comunicación remitida al Departamento de Español. Centanino & Peluffo, 2019).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Relaciona los contenidos Teórico-prácticos presentados en los cursos de Didáctica Práctica Docente con los saberes adquiridos en otras disciplinas de la carrera.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Promueve el análisis crítico de investigaciones relacionadas con la Didáctica de la Lengua.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Integra a sus prácticas profesionales estrategias creativas para enseñanza de la lectura y la escritura.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Estilística y Análisis de Textos II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

El segundo curso de Estilística y Análisis de Textos prevé una selección bibliográfica que brinda la posibilidad de continuar examinando las propiedades inherentes a la lengua y a los efectos de sus actualizaciones, ordenando una serie de problemas Teórico-prácticas y metodológicos de indudable interés para el estudiante y futuro profesor de Idioma Español. No solo estos asuntos vertebran la práctica cuyos rudimentos se pretende consolidar desde los talleres de Análisis de textos, sino que revisten efectiva vigencia en relación con las clases de Didáctica-Práctica docente, reforzando el necesario espacio de reflexión que supone el encuentro del estudiante con un texto, la sensibilización ante sus aspectos de análisis, el desarrollo creciente de una destreza lectora e interpretativa de creaciones lingüísticas que solo la frecuentación teórica y analítica permiten promover. En este sentido, este programa acentúa la conciencia teórica ante la creación lingüística y se dispone a pensar su índole en relación con categorías analíticas que problematizan la noción de «género» (no exclusivamente desde un punto de vista literario), pues principalmente se dedica a describir e interpretar las «propiedades formales, temáticas y modales» de los textos⁴. De acuerdo con esta orientación, el curso favorece pensar el estilo de acuerdo con varias perspectivas⁵.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza de forma autónoma, crítica y reflexiva las perspectivas teóricas abordadas en la presente unidad curricular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Define temas de investigación relacionados a las pro- puestas teóricas presentadas en el curso.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Integra los conceptos de la disciplina a sus prácticas profesionales, con el fin de promover aprendizajes significativos y contextualizados.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Grecolatina
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

Los cursos de literatura abren, en el primer año de la carrera, un ciclo panorámico de obras y de autores que marcan las bases fundacionales de la cultura occidental y cristiana. La enorme descendencia de la literatura grecolatina y del texto bíblico arraiga en los tópicos de las artes, en las vertientes de la psicología, en las prácticas sociales y es fuente indiscutible del pensamiento filosófico y de los compendios jurídicos. No es ajeno a lectores y estudiosos del lenguaje que buena parte del pensamiento gramatical, de la retórica, de la poética y de toda la disquisición filosófica que nutre la producción lingüística y la teoría literaria modernas tiene raíz en los autores antiguos.

El presente programa propicia la indagación actualizada de las prácticas escriturales de la antigüedad clásica y tardía, e inicia a los estudiantes en el estudio y la lectura guiada de las obras capitales, en traducción y en diálogo con las versiones originales. La epopeya, la tragedia, la comedia, la lírica, la sátira, la fábula, los textos representativos de la historia, la filosofía, las misceláneas y aun la producción técnica serán la oferta de cultura y de conocimiento que las carreras tendrán como reserva que explique la condición humana en un tiempo y a través del tiempo.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende las literaturas en relación con la época y la continuidad cultural.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Aplica los métodos del análisis literario a la planificación de sus prácticas docentes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Analiza y reflexiona, a partir de textos literarios, sobre el valor estético y cultural de las obras de referencia para la disciplina.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Medieval y Renacentista
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

La propuesta de un curso de literatura medieval y renacentista se presenta como la continuidad del primer curso de literatura clásica. En el entendido de que el medioevo sintetiza la herencia grecorromana y hebrea y confirma las bases de la sociedad occidental, se vuelve imperativo ahondar en la ingente producción de la patrística cristiana que abreva en la filosofía griega y en la literatura latina con la consecuente organización social y jurídica de la romanía y con sus códigos artísticos y morales.

La reelaboración filosófica del platonismo, de estoicos y epicureístas, por ejemplo, en el pensamiento renovador que inunda las literaturas en diálogo con las artes todas, tendrá que ser vista como sustrato de los profundos cambios semánticos que marcan la fisonomía particular de las lenguas románicas. La eclosión del teatro cristiano, los cantares de gesta, las versiones del amor cortés, la comedia brillante del toscano, las figuras capitales del renacimiento italiano y la pluma magistral del bardo inglés, junto a otros, deberán enriquecer la oferta de un programa dedicado a las letras y a la cultura de los futuros docentes.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Accede a textos y autores representativos de los distintos géneros y vincula los contenidos lingüísticos específicos con los análisis literarios.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reconoce los cambios lingüísticos en relación con el origen de las lenguas romances.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad,
Indaga y selecciona textos apropiados para incluir, en sus futuras prácticas educativas, actividades que promuevan la creatividad y el enriquecimiento cultural.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Española I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

El análisis gramatical constituye uno de los elementos centrales en el estudio de una lengua. Por ende, la asignatura Gramática Española adquiere especial relevancia en el trayecto formativo específico de esta carrera.

Este curso, concebido desde un enfoque competencial, supone presentar un análisis reflexivo de la lengua, centrado en la descripción, comparación y relación de los elementos que componen las estructuras gramaticales. Desde esta perspectiva, se procura desarrollar en el estudiante una postura crítica, que le permita contrastar posturas teóricas, argumentar elecciones terminológicas e internalizar, de forma progresiva, los contenidos fundamentales de la disciplina.

En consecuencia, el análisis gramatical implica el abordaje sistematizado, secuenciado y riguroso de diversas posturas teóricas, en algunos casos para contrastarlas y, en otros, para complementarlas. De esta forma, es posible articular la tradición gramatical con las actuales perspectivas de análisis, a través de prácticas reflexivas y contextualizadas.

Esta unidad curricular presenta contenidos morfológicos (estructura y constitución interna de las palabras) y sintácticos (combinación de palabras, sintagmas y oraciones). Además, es posible incluir el estudio de aspectos fonéticos y fonológicos.

En esta propuesta de trabajo, se ofrece al estudiante un primer acercamiento no solo a los principales conceptos de la disciplina sino también a las diversas propuestas metodológicas de análisis gramatical. En este sentido, permite que el alumno adquiera los conocimientos fundamentales de este campo de estudio. Se analizan los conceptos gramaticales más relevantes, organizados de forma gradual, desde las unidades mínimas constitutivas hasta las



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

relaciones sintácticas más complejas. De esta manera, se prepara al estudiante para que inicie su práctica docente con los conocimientos Teórico-prácticos y metodológicos necesarios para planificar secuencias didácticas adecuadas a los planes vigentes de Educación Media.

La metodología de análisis y los conceptos presentados en esta unidad curricular serán retomados y desarrollados en profundidad en los cursos subsiguientes de Gramática Española

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Integra los principales conceptos gramaticales que estructuran el presente trayecto específico y las posibles metodologías de análisis aplicables al estudio de los fenómenos lingüísticos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Se inicia en la investigación de fenómenos lingüísticos, desde las metodologías específicas de trabajo propuestas por el docente.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Mantiene una postura crítica ante las distintas manifestaciones lingüísticas y la aplica a la planificación de sus futuras prácticas educativas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística I
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Los contenidos del curso de Lingüística I del Profesorado de Español (junto con los de las asignaturas Gramática Española y Estilística y Análisis de Textos) inauguran, al encontrarse en el primer semestre de la carrera, el contacto que el estudiante establece con los saberes de la especialidad en la que eligió formarse. En tal sentido, se trata de un curso que proporciona los fundamentos para el estudio de la lengua (al conceptualizarla, ubicarla en el universo del lenguaje y analizar sus niveles de articulación) y que, por su mismo carácter inicial, plantea la aproximación a tal objeto desde definidas concepciones teóricas (principalmente, la que corresponde a Ferdinand de Saussure). No se propone, ciertamente, en ninguno de los semestres, un curso de historia «acumulativa» de la lingüística: sin ocultar la conformación responsiva que hace a la constitución de las teorías, se procurará llamar la atención sobre los efectos que tienen determinadas miradas en el análisis lingüístico. La atención a esta orientación, que preside la de los cuatro semestres que corresponden a la sección Lingüística General, permite cimentar la enseñanza razonada de la disciplina desde los primeros encuentros que los estudiantes tengan con ella.

Fundamentación. Este programa y el entramado de sus contenidos, por la especialidad en la que se inscriben, y, por el objeto que, en consecuencia, tienen, se fundan en una concepción definida del lenguaje, la lengua y los actos de habla. No de otro modo puede abordarse el estudio razonado de la materia.

En este sentido, en el entendido de que el lenguaje es la facultad humana para la comunicación, y de que en la forma lingüística de la misma se construye la subjetividad del ser humano, no se privilegiará en este curso inicial (y menos aún en los subsiguientes) la aproximación al fenómeno lingüístico desde tópicos del sentido común, como aquellos que tienden a pensar el lenguaje y la lengua como meros instrumentos comunicativos, o como meros medios para la expresión del pensamiento.

La puesta en funcionamiento del lenguaje, a través de la apropiación que el hablante realiza de los procedimientos que cada idioma provee para la expresión lingüística de la instancia de enunciación (y, correlativamente, para la objetivación de la conciencia, para el deslinde del otro y del mundo) es la posibilidad de devenir sujeto.

A su vez, en el funcionamiento del complejo y multiforme mundo del lenguaje, los actos de habla se ofrecen, además de como instanciaciones individuales, propias de un yo, un aquí y un ahora, como realización del sistema de posibilidades que es la lengua. La lengua, en tanto organizadora del pensamiento –el cual, por cierto, no la preexiste– es un sistema de asociaciones entre significantes y significados, cuya unión se debe al carácter social, institucional de aquella.

La lengua, entonces, entendida como sistema (ya sea en su dimensión social como en su dimensión más puramente opositiva, funcional), es susceptible de un estudio riguroso, y siendo, en este marco, objeto central de la enseñanza, debe ser comprendida en su proceso de abstracción, conceptualización y articulación.

Este último aspecto, el de la articulación de la lengua en niveles (fónico, morfológico, léxico y sintáctico) es susceptible de un abordaje cíclico, en distintos momentos del semestre (y de los restantes). Por tal razón es un contenido que, si bien se propone en una unidad introductoria, debe ser objeto de profundización en cada situación en la que se analice la lengua. Conocer



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

los niveles de articulación lingüística, las unidades que les corresponden y las disciplinas que los estudian, afina la destreza para la identificación de las posibilidades de la lengua, y permite construir un sistema conceptual riguroso para su descripción y análisis. El tratamiento que se haga de este tema, no obstante, no será indiferente a enfoques Teórico-prácticos. Por ello, el lugar que se dé a la confrontación teórica para el caso podrá graduarse a lo largo de los semestres en que se requiera su conocimiento.

En lo concerniente al marco Teórico-práctica saussureano, se trata de un corpus de conocimientos que también será convocado en los cursos posteriores. Esta presencia se debe a que dicho marco tiene fundamentales consecuencias para la concepción de la lengua: la atención inmanente que la mirada saussureana permite dirigir al sistema lingüístico representa una poderosa prevención ante explicaciones logicistas, nomenclaturistas o psicologistas de la lengua. El proceso de creación teórica del objeto «lengua», el dominio que en la lingüística de la lengua ejerce el principio de la arbitrariedad del signo (con todas sus repercusiones teóricas y metodológicas), y la consecuente teoría del valor, son algunos de los pilares del edificio saussureano, y, en consecuencia, de gran parte de la lingüística del siglo XX: su estudio, por lo tanto, no solamente es ineludible, sino necesario para quien quiera formarse en el análisis de la lengua.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Ejercita una práctica razonada de análisis lingüístico, atenta a las operaciones teóricas y metodológicas implicadas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Integra los fundamentos Teórico-prácticos de la disciplina en sus planificaciones de aula, para potenciar aprendizajes significativos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Cuestiona y analiza críticamente diversos fenómenos lingüísticos en el marco de la investigación cooperativa.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística II
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

Este segundo curso se propone profundizar en desarrollos Teórico-prácticas que, con sus propios y particulares antecedentes, arraigan señaladamente en la concepción lingüística de Ferdinand de Saussure. Dedicado a las contribuciones de Eugenio Coseriu y de Roman Jakobson al estudio de la lengua, el semestre será entendido como una continuación de las unidades precedentes, especialmente, en lo relativo a la atención concedida a las operaciones teóricas y metodológicas que se realizan en las tareas de análisis lingüístico. Al mismo tiempo, se continúa el estudio de la lengua en sus niveles de articulación (fónico, morfológico, léxico, sintáctico), y quedan comprendidas posibilidades de ampliaciones y aperturas teóricas para su tratamiento en los cursos de Lingüística III y IV.

La atención sigue centrada en la dimensión conceptual y práctica de las teorías, en el entendido de que su conocimiento preciso es un marco de referencia ineludible para el profesional de la lengua. El curso prevé que se dediquen, con constancia, clases a la ejercitación de las perspectivas teóricas estudiadas, a través del análisis de realizaciones lingüísticas que desplieguen las posibilidades del sistema y muestren cómo, en sus vías, actúa la labor creativa en el lenguaje.

Los desarrollos Teórico-prácticas de los autores escogidos para este semestre ofrecen la oportunidad de profundizar en abordajes del fenómeno lingüístico. Los mismos se proponen en consonancia con los principios expuestos en la fundamentación del programa de Lingüística I. Justamente, el estudio de las teorías de Coseriu y de Jakobson permite consolidar las unidades dedicadas en el primer semestre a la lingüística saussureana, y facultan al mismo tiempo para el desarrollo de la teoría de Eugenio Coseriu, además de poner a los estudiantes en contacto con una sólida base epistemológica (y que, en el autor, es objeto de constante reflexión), proporciona un marco aprovechable para la descripción y el análisis lingüísticos, dada la atención que en él se encuentra hacia los aspectos funcionales de la lengua (aquellos que corresponden a la abstracción del «sistema»), hacia lo que en ella conforma una o más tradiciones (que, en la visión del autor, corresponden a una abstracción menor, la «norma»), hacia grados de apartamiento de lo que es acostumbrado en un idioma, y, por ello, puede constituir hechos de norma individual, así como actos de habla inéditos. Como es sabido, la tripartición coseriana –«sistema, norma y habla»– se propone, justamente, como un intento de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

reparar las incongruencias que el lingüista de origen rumano halla en los planteos del Curso (concretamente en el tratamiento del concepto «lengua»). En todos los planos mencionados, la teoría de Coseriu revela un desarrollo que amplía y complementa la perspectiva saussureana, es altamente operativa para el análisis de textos y admite, al mismo tiempo, posibles cotejos críticos, en contrapunto, por ejemplo, con la teoría del valor.

La teoría de Roman Jakobson sobre el funcionamiento del lenguaje, al estar centrada en la identificación e interpretación de marcas lingüísticas, es asimismo un marco provechoso para el conocimiento de las posibilidades del lenguaje, la descripción de la lengua y el análisis de sus mecanismos. La ubicación que Jakobson realiza de la poética en la lingüística, como ciencia de la estructura verbal, y el mismo concepto de la función poética del lenguaje (por el que «el principio de equivalencia del eje de selección se proyecta en el de combinación»), se asientan en planteos saussureanos. El marco de Jakobson (del que no se excluyen, claro está, la teoría informacional en boga en su época y los antecedentes de Karl Bühler), al no priorizar explicaciones teleológicas del funcionamiento del lenguaje ni requisitos verificacionistas, representa un apego importante a la lengua y a las posibilidades de la misma que realizan los actos de habla. Además, la profusa obra del autor ruso comprende el tratamiento de otros aspectos que, pueden también ser objeto de análisis (presentados y analizados en este semestre, recordados en el próximo e, incluso, evocados en un seminario): las implicaciones que se dan entre los factores del código y el mensaje, la escala múltiple de formas de representación de discurso, la «gramaticalidad» (y su supuesta contracara, la «agramaticalidad») y los problemas lingüísticos de la traducción, son algunos de las posibles ampliaciones que el conocimiento del autor posibilita.

Hay, además, al menos, un aspecto más que justifica el estudio de estos dos autores: la atención que dedican a los procedimientos expresivos, por un lado, y metalingüísticos, por otro, con cuyo examen detenido se pueden establecer atractivos enlaces con las unidades que, en los semestres de Estilística y Análisis de Textos se dedican al estudio, respectivamente, de las perspectivas estilísticas de Charles Bally y Amado Alonso (como ampliación de la funciones emotiva y poética del lenguaje), y la propuesta de ordenamiento de Jacqueline Authier-Revuz sobre el funcionamiento del metalenguaje.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Advierte posibilidades de cotejo y apertura crítica en los autores estudiados.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Consolida y amplía su aproximación teórica al fenómeno lingüístico, para proyectar sus conocimientos en las planificaciones de clase.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Cuestiona y analiza críticamente fenómenos lingüísticos específicos, en el marco de la investigación colaborativa.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Española II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica – práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

El análisis gramatical constituye uno de los elementos centrales en el estudio de una lengua. Por ende, la asignatura Gramática Española adquiere especial relevancia en el trayecto formativo específico de la carrera del ***Profesorado de Español***.

Estos cursos, concebidos desde un enfoque competencial, suponen presentar un análisis reflexivo de la lengua, centrado en la descripción, comparación y relación de los elementos que componen las estructuras gramaticales. Desde esta perspectiva, se procura desarrollar en el estudiante una postura crítica que le permita contrastar posturas teóricas, argumentar elecciones terminológicas e internalizar, de forma progresiva, los contenidos fundamentales de la disciplina.

Las cuatro unidades curriculares de la carrera presentan contenidos morfológicos (estructura y constitución interna de las palabras) y sintácticos (combinación de palabras, sintagmas y oraciones). Además, en estos cursos es posible incluir el estudio de aspectos fonéticos y fonológicos.

En consecuencia, el análisis gramatical implica el abordaje sistematizado, secuenciado y riguroso de diversas posturas teóricas, en algunos casos para contrastarlas y, en otros, para complementarlas. De esta forma, es posible articular la tradición gramatical con las actuales perspectivas de análisis, a través de prácticas reflexivas y contextualizadas.

La unidad curricular Gramática Española II corresponde al trayecto formativo específico de la carrera del ***Profesorado de Español***. Concebido como Teórico-práctica-práctico, supone la profundización de nociones presentadas en el primer curso, relacionadas específicamente con las categorías de palabras y la morfología léxica y flexiva.

Los contenidos estructurantes de este espacio curricular están organizados en tres módulos: *la palabra, morfología* (léxica y flexiva) y *clases de palabras*. El primer módulo se centra en el estudio de las principales propuestas de definición y delimitación de un concepto fundamental, tanto para el análisis morfológico como para el sintáctico. En el segundo módulo se presenta un análisis detallado de las principales pautas de formación de palabras y las posibles clasificaciones que se derivan de estos procesos. El último módulo propone el examen



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

morfosintáctico de ciertas categorías gramaticales indispensables para la continuidad del estudio gramatical en los próximos cursos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Contrasta posturas teóricas y selecciona estrategias de análisis gramatical adecuadas a sus objetivos de aprendizaje.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Define posibles temas de investigación, desde esta disciplina, y los vincula con proyectos de otras unidades curriculares (presentes en los diversos trayectos ofrecidos en el nivel).	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Fundamenta académicamente la inclusión de los principales conceptos estudiados en el curso en sus planificaciones como futuro docente	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística III
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR. Este semestre se dedica a dos pilares no meramente yuxtapuestos y que, a su manera, se implican: análisis de la variación lingüística y estudio de las relaciones entre la oralidad y la escritura con profundización en las posibilidades de representar discurso. El estudio de la variación se tratará desde las ópticas de Eugenio Coseriu, José Pedro Rona y sus continuadores. Con base en las posibilidades metodológicas de conceptos como «lengua histórica» y «diasistema», el tema será abordado en los diferentes niveles de articulación lingüística –afincado en los postulados definidos para Lingüística I y II–.

En un segundo momento, en pos de sostener la reflexión teórica ante la lengua en sus distintas modalidades de realización y contribuir a la ejercitación de la descripción e interpretación de los mecanismos lingüísticos, el curso propone tres miradas que arraigan diversamente en la retórica y la poética clásicas. Se trata de los planteos de Walter Ong (sobre las relaciones que se dan entre la oralidad y la escritura), Jacques Derrida (en su examen de las posibilidades de la escritura como potencial y efectiva diseminadora de sentidos) y Jacqueline Authier (en lo atinente al estudio pormenorizado de los procedimientos que la lengua tiene para representar discurso).

Fundamentación. Este curso de Lingüística III permite desarrollar un grado de especificidad y detalle paralelo al que los estudiantes van adquiriendo en las otras materias de la especialidad.

Con base en el concepto de «lengua histórica» (preferible por Coseriu, desde sólidos planteos epistemológicos y opuesto, así, a «lengua natural») es que se propone estudiar el fenómeno de la variación lingüística. Una lengua en tanto «sistema de sistemas» se realiza siempre en una determinada variedad. Pero, ciertamente, no se propone establecer el análisis de la variación en términos de una correlación de rasgos o conductas lingüísticas con determinadas variables (como la edad, el sexo o el nivel educativo de los hablantes, como es acostumbrado en la sociolingüística). En cambio, se priorizará el estudio de la variación desde la consideración de la lengua como sistema de isoglosas, con variedades que es posible describir según diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas¹² que no resultan excluyentes, pues, como es sabido, hasta las realizaciones de un mismo individuo se encuentran sujetas a variación. En esa concepción se enmarca el estudio de las variedades de la lengua española (con foco en el llamado «español de América», y en el del Uruguay). Se propone no atender solamente a su diferencialidad respecto de la(s) variedad(es) peninsular(es), sino también a los aspectos «generales» que permiten situar su sistema en el de una lengua histórica. El examen de los casos que se elijan, de acuerdo con los marcos expuestos y según el nivel de articulación lingüística al que correspondan, contribuye al desempeño de análisis sistemáticos y rigurosos,

¹² Junto a estas diferencias pueden considerarse las de orden diacrónico, a las que, en lo que respecta a la familia itálica de lenguas, y, en particular, a las lenguas neorrománicas, los estudiantes se dedican en los cursos de Latín y Gramática Histórica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

en los que es posible también integrar saberes de otras asignaturas, perspectivas como las tratadas en los semestres precedentes y las que se proponen a continuación.

Un segundo momento del curso se dedica al estudio de las relaciones entre la oralidad y la tecnología que es la escritura, como las entiende Walter J. Ong, a la profundización en las implicancias del signo escrito y a la ejercitación teórica y práctica de los mecanismos de los que la lengua dispone para representar discurso. La perspectiva de Ong llama la atención sobre las «psicodinámicas de la oralidad» y sobre cómo «la escritura reestructura la conciencia», proveyendo de un riguroso sistema descriptivo de las estructuras que caracterizan a ambas modalidades de realización del acto de habla y, también, testimonian su interrelación.

Las posibilidades de ruptura con el «contexto» que permite la escritura (como es sugerido por Ong) reciben un tratamiento detenido en la reflexión de Jacques Derrida: es en el marco del debate que sostiene con cierta lectura de la pragmática que desarrolla las insuficiencias teóricas del término «contexto», al que usualmente se recurre poniendo en olvido, entre otras dimensiones, las posibilidades del sistema de la lengua. Según su planteo, la escritura da lugar a una diseminación de sentidos, posibilitada por la iterabilidad del signo, pues separa al hablante respecto de su mensaje, de lo referido, y del destinatario preconcebido.

Proporciona así una perspectiva que invita a situarse afincadamente en los signos lingüísticos, pero sin por ello excluir o jerarquizar posibles (y plurales) interpretaciones. Por último, el marco Teórico-práctica y metodológico de Jacqueline Authier provee de un ordenamiento del universo del metalenguaje y permite materializar un examen detenido del funcionamiento semiótico de la enunciación, al adentrarse en las operaciones de predicación, mostración, paráfrasis y modalización del discurso tanto propio como ajeno.¹³

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Trata la variación lingüística evidenciando la apropiación de principios Teórico-prácticas y metodológicos	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Aquilita los enfoques Teórico-prácticas propuestos, comprende sus encuentros y logra explicitar sus fundamentos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Ejercita una práctica de análisis lingüístico razonada teóricamente.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

¹³ Las perspectivas teóricas que propone este semestre se justifican, además de por el valor propio de los enfoques escogidos, por lo distante que, en la estructura de la carrera, han quedado tanto el anterior semestre de Lingüística como el último de Estilística y Análisis de Textos. Se entiende fundamental que las tareas teóricas y prácticas de análisis tengan lugar sostenido en la carrera



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Española III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica – práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

El análisis gramatical constituye uno de los elementos centrales en el estudio de una lengua. Por ende, la asignatura Gramática Española adquiere especial relevancia en el trayecto formativo específico de la carrera del ***Profesorado de Español***.

Estos cursos, concebidos desde un enfoque competencial, suponen presentar un análisis reflexivo de la lengua, centrado en la descripción, comparación y relación de los elementos que componen las estructuras gramaticales. Desde esta perspectiva, se procura desarrollar en el estudiante una postura crítica que le permita contrastar posturas teóricas, argumentar elecciones terminológicas e internalizar, de forma progresiva, los contenidos fundamentales de la disciplina.

Las cuatro unidades curriculares de la carrera presentan contenidos morfológicos (estructura y constitución interna de las palabras) y sintácticos (combinación de palabras, sintagmas y oraciones). Además, en estos cursos es posible incluir el estudio de aspectos fonéticos y fonológicos.

En consecuencia, el análisis gramatical implica el abordaje sistematizado, secuenciado y riguroso de diversas posturas teóricas, en algunos casos para contrastarlas y, en otros, para complementarlas. De esta forma, es posible articular la tradición gramatical con las actuales perspectivas de análisis, a través de prácticas reflexivas y contextualizadas.

La unidad curricular Gramática Española III corresponde al trayecto específico del ***Profesorado de Español***. A diferencia de los cursos anteriores, está concebido como semestral. Los contenidos estructurantes se centran en el análisis detallado de la morfología verbal; además, se abordan las principales clasificaciones sintácticas y semánticas de esta clase de palabras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Confronta posturas teóricas, analiza criterios de clasificación y argumenta elecciones terminológicas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Emplea metodologías específicas de investigación en el estudio de los fenómenos lingüísticos presentados en el curso.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Aplica el conocimiento de la arquitectura interna de la lengua a los textos escritos y a la producción oral, con proyección a propuestas de enseñanza significativas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Histórica I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Los cursos de Gramática Histórica del Español constituyen la continuación de los cursos de Latín con que se inicia, en la carrera, la primera aproximación descriptiva a la lengua desde una perspectiva diacrónica.

Los contenidos que articula la propuesta están organizados en módulos temáticos cuya secuencia habrá de definir el docente según los enfoques Teórico-prácticas y la metodología que le corresponde determinar. Para el estudio de cada una de estas unidades se vuelve necesario recurrir a un corpus de análisis que atestigüe los diferentes registros y las mutaciones generales de la lengua latina y del español medieval; y, además, acompañar el desarrollo de los temas lingüísticos con los que atañen, específicamente, a la historia de la lengua y la civilización.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En este sentido, el programa prevé, amén del trabajo con los contenidos obligatorios del que es responsable el docente, un plan de lecturas y de trabajos guiados con que el estudiante podrá hacer su aporte a la consideración de los temas histórico-culturales y a la aplicación, a través de ejercicios, del método empleado para el análisis del léxico y la sintaxis según las tendencias de la evolución. En el curso final del área académica, podrá adscribirse a una línea de investigación de las que ofrezca el equipo docente

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce los procesos de cambio sistemático que dan como resultado las lenguas romances.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Profundiza procesos de abstracción, análisis y síntesis, en relación con el estudio de los orígenes y la evolución de la lengua latina.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Analiza las variedades de América (el sustrato nativo y las lenguas en contacto); contextualiza y adapta estos saberes a su práctica profesional.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Histórica II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

Los cursos de Gramática Histórica del Español constituyen la continuación de los cursos de Latín con que se inicia, en la carrera, la primera aproximación descriptiva a la lengua desde una perspectiva diacrónica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Los contenidos que articula la propuesta están organizados en módulos temáticos cuya secuencia habrá de definir el docente según los enfoques Teórico-prácticas y la metodología que le corresponde determinar. Para el estudio de cada una de estas unidades se vuelve necesario recurrir a un corpus de análisis que atestigüe los diferentes registros y las mutaciones generales de la lengua latina y del español medieval; y, además, acompañar el desarrollo de los temas lingüísticos con los que atañen, específicamente, a la historia de la lengua y la civilización.

En este sentido, el programa prevé, amén del trabajo con los contenidos obligatorios del que es responsable el docente, un plan de lecturas y de trabajos guiados con que el estudiante podrá hacer su aporte a la consideración de los temas histórico-culturales y a la aplicación, a través de ejercicios, del método empleado para el análisis del léxico y la sintaxis según las tendencias de la evolución. En el curso final del área académica, podrá adscribirse a una línea de investigación de las que ofrezca el equipo docente.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza de forma crítica los temas lingüísticos relacionados con la historia de la lengua y la civilización, para proyectarlos en sus prácticas profesionales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Construye argumentos basados en la indagación sistemática para cuestionar y analizar críticamente diversos fenómenos lingüísticos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Promueve actividades de trabajo colaborativo entre pares, fundamentadas en conceptos Teórico-prácticas propuestos durante el curso.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística IV
Tipo de Unidad Curricular	Teórica práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	11

Fundamentación

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR. Este curso prevé una triple articulación temática y metodológica: en un primer momento, se propone problematizar el concepto de lenguaje; examinar, después, relecturas de la concepción lingüística de Saussure; indagar, finalmente, en la constitución del concepto de «discurso» y de los estudios sobre la enunciación. Para el tratamiento de esta convocatoria de temas, se propone una serie de lecturas rectoras, no excluyentes de otras perspectivas que, para el momento culminante de la carrera en que se dicta la asignatura, pueda escoger el docente.

Fundamentación. Este curso tiene una orientación principalmente problematizadora. En primer lugar, significa una oportunidad de profundización en los contenidos de la Lingüística, consecuente con los principios esgrimidos desde sus primeros cursos, y acorde con la etapa formativa en la que se encuentran los estudiantes, ya más avanzados en la carrera. En este sentido, en segundo lugar, el curso ofrece el encuentro con un rico y complejo bagaje de enfoques sobre la lengua, con el que se podrá poner de relieve el componente de contienda que alimenta la conformación y fundamentación de las perspectivas teóricas. Efectivamente, al encontrarse en Lingüística IV, los estudiantes han logrado un manejo bibliográfico amplio, procedente de distintas materias, distintos enfoques críticos y Teórico-prácticas y, en consecuencia, pueden situarse ante sus lecturas no solamente en cuanto objetos de conocimiento, sino además dispuestos a establecer respecto de ellas una determinada distancia, producto del estudio detenido.

Se sugiere que la apertura del curso se consagre a una profundización en dos aproximaciones al lenguaje de acuerdo con los planteamientos, no concordantes, de Eugenio Coseriu y Noam Chomsky. Su conceptualización del objeto «lengua» (desde diversos posicionamientos epistemológicos) y su referencia a los «universales del lenguaje», reviste interés en sí mismo, y tiene, en tanto contienda teórica, el valor de obligar a considerar los argumentos en que se sustenta cada autor. Esto, con proyecciones innumerables que el profesor sabrá identificar, tiene, entre otras posibilidades ampliadas de tratamiento, la del análisis del debate entre el propio Chomsky y Michel Foucault (a quien, en el marco del campo de los estudios del discurso, el curso también está dedicado).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En un segundo momento, se propone que se analicen al menos dos relecturas de la teoría de Ferdinand de Saussure, considerando tanto acercamientos como distanciamientos respecto de ella. Pueden, por ejemplo, escogerse los fundamentos de la fenomenología como la entiende Maurice Merleau-Ponty, así como los postulados del llamado «círculo de Bajtín» sobre el signo ideológico y el dialogismo constitutivo del enunciado. Al mismo tiempo, puede proponerse atender al psicoanálisis de Jacques Lacan, tanto en su relectura de Freud como de Saussure.

En dirección al tercer pilar del curso, se propone analizar el proceso de deslinde Teórico-práctica del concepto de discurso en Michel Foucault. A su vez, con su concepto de «formación discursiva» puede, en efecto, visitarse otra relectura saussureana: la de Haroche, Henry y Pêcheux.

Con conocimiento de estos antecedentes, puede profundizarse en una sólida propuesta de análisis del discurso como la de Jacqueline Authier-Revuz.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Acentúa su disposición a elucidar un objeto de estudio y analizarlo con coherencia teórica y metodológica.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Asume una postura crítica y reflexiva sobre los estudios presentados en los cursos de Lingüística.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Participa activamente en la selección de perspectivas teóricas pertinentes para la planificación de prácticas transformadoras.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Española IV
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

El análisis gramatical constituye uno de los elementos centrales en el estudio de una lengua. Por ende, la asignatura Gramática Española adquiere especial relevancia en el trayecto formativo específico de la carrera del *Profesorado de Español*.

Estos cursos, concebidos desde un enfoque competencial, suponen presentar un análisis reflexivo de la lengua, centrado en la descripción, comparación y relación de los elementos que componen las estructuras gramaticales. Desde esta perspectiva, se procura desarrollar en el estudiante una postura crítica, que le permita contrastar posturas teóricas, argumentar elecciones terminológicas e internalizar, de forma progresiva, los contenidos fundamentales de la disciplina.

Las cuatro unidades curriculares de la carrera presentan contenidos morfológicos (estructura y constitución interna de las palabras) y sintácticos (combinación de palabras, sintagmas y oraciones). Además, en estos cursos es posible incluir el estudio de aspectos fonéticos y fonológicos.

En consecuencia, el análisis gramatical implica el abordaje sistematizado, secuenciado y riguroso de diversas posturas teóricas, en algunos casos para contrastarlas y, en otros, para complementarlas. De esta forma, es posible articular la tradición gramatical con las actuales perspectivas de análisis, a través de prácticas reflexivas y contextualizadas.

La unidad curricular Gramática Española IV corresponde al trayecto específico del profesorado de Español.

En los contenidos estructurantes de este curso semestral, concebido como teórico práctico, se profundiza la noción de *relaciones oracionales*. Se retoman los conceptos de *oración simple* y *oración compuesta* y se presentan las principales clasificaciones.

Con el fin de mantener una coherencia terminológica en todo el trayecto específico, se mantienen las denominaciones adoptadas en los cursos previos; sin embargo, esta unidad curricular supone comparar y complementar las diferentes posturas teóricas que sustentan el tema.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y contrasta las diversas posturas teóricas existentes sobre los conceptos y criterios de clasificación presentados en esta unidad curricular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Aplica metodologías específicas de análisis a proyectos de investigación educativa, relacionados con diversas áreas del conocimiento, en trabajos colaborativos e interdisciplinarios.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Integra el análisis gramatical en su práctica docente, a partir de propuestas de trabajo originales, reflexivas y significativas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Latín I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica – práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	7

Fundamentación

El examen de las estructuras de la lengua latina –en su fase literaria y en su vertiente popular– es el punto de partida para los estudios de la Romanística General y de la Gramática Histórica del Español. Por este motivo, los dos cursos de Latín con que cuenta la especialidad deberán articularse en dos niveles, según los temas a que se orienta el trabajo filológico: el de la consideración de la lengua como factor de cultura, y el de la consideración de la lengua como sistema formal.

El temario propuesto en los programas de Latín pretende pautar el desarrollo, principalmente, de los contenidos gramaticales. Compete al profesor del curso la incorporación de otros



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

contenidos relacionados con las disciplinas humanísticas en general. Le corresponde también y consecuentemente, la selección del corpus de lectura del que habrá de partir para el estudio de la lengua y la civilización latinas, tarea para la cual la tradición escrita de Occidente ofrece un enorme reservorio, fundamentalmente en el campo de la filosofía, de la literatura, de la legislación y de la historia.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Se inicia en el estudio de una lengua clásica (aspectos gramaticales, históricos y culturales) y reconoce la potencialidad de los contenidos de la disciplina para mejorar su práctica docente.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce los principales aspectos de la historia de la lengua latina, su evolución y los procesos de diferenciación que dan como resultado las lenguas romances o neolatinas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Construye argumentos basados en la indagación sistemática para cuestionar y analizar críticamente diversos fenómenos, en el marco investigativo actual.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Latín II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	7

Fundamentación

El examen de las estructuras de la lengua latina –en su fase literaria y en su vertiente popular– es el punto de partida para los estudios de la Romanística General y de la Gramática Histórica del Español. Por este motivo, los dos cursos de Latín con que cuenta la especialidad deberán articularse en dos niveles, según los temas a que se orienta el trabajo filológico: el de la



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

consideración de la lengua como factor de cultura, y el de la consideración de la lengua como sistema formal.

El temario propuesto en los programas de Latín pretende pautar el desarrollo, principalmente, de los contenidos gramaticales. Compete al profesor del curso la incorporación de otros contenidos relacionados con las disciplinas humanísticas en general. Le corresponde también y consecuentemente, la selección del corpus de lectura del que habrá de partir para el estudio de la lengua y la civilización latinas, tarea para la cual la tradición escrita de Occidente ofrece un enorme reservorio, fundamentalmente en el campo de la filosofía, de la literatura, de la legislación y de la historia.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza el estudio de una lengua clásica (aspectos gramaticales, históricos y culturales) y vincula los contenidos de disciplinares con sus prácticas docentes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reflexiona sobre el estudio de la lengua latina en relación directa con los estudios de lengua española.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Se aproxima de forma crítica a los textos clásicos y medievales, y continúa con la práctica diaria de la traducción.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura en Lengua Española I
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

Los cursos de Literatura en Lengua Española inician, dentro de la Especialidad Español, el estudio de la obra literaria, fuente de inagotable riqueza a la que es posible acceder a través de múltiples enfoques.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Al decir de Gloria García Rivera (1995), «Un programa de Literatura no debe ser un producto acabado según un único esquema de jerarquía conceptual, sino, más bien, un proceso de selección y organización de los contenidos (...) en función del propósito para el que se ha desarrollado».

En este caso, en el que se pretende incorporar una unidad de autores contemporáneos, se presenta el desafío de atender, en forma adecuada, un programa de gran magnitud. Esto supone replantearse la concepción enciclopédica tradicional. En este sentido, y en acuerdo con Cassany (1994), se aspira encontrar formas alternativas de acercamiento a las obras literarias, ya sea incorporando o promoviendo la experiencia cultural del estudiante (asistencia al cine, al teatro, conferencias, debates, foros, entre otros), a la vez que concediendo mayor espacio para la lectura personal y el desarrollo de un hábito lector.

Lo dicho anteriormente no excluye el reconocimiento de la importancia de la contextualización de las obras en los períodos artísticos correspondientes, a los efectos de favorecer su interpretación, en el entendido de que la Literatura es un fenómeno cultural que se nutre y varía sus matices en relación con las diferentes épocas de la historia de la Humanidad.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda el estudio de los textos desde una mirada estética y vincula los contenidos lingüísticos específicos con los análisis literarios.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Analiza y reflexiona, a partir de textos literarios, el valor estético y cultural de las obras de referencia para la disciplina.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Indaga y selecciona textos apropiados para incluir, en sus futuras prácticas educativas, actividades que promuevan la creatividad y el enriquecimiento cultural.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura en Lengua Española II
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

Los cursos de Literatura en Lengua Española inician, dentro de la Especialidad Español, el estudio de la obra literaria, fuente de inagotable riqueza a la que es posible acceder a través de múltiples enfoques.

Al decir de Gloria García Rivera (1995), «Un programa de Literatura no debe ser un producto acabado según un único esquema de jerarquía conceptual, sino, más bien, un proceso de selección y organización de los contenidos (...) en función del propósito para el que se ha desarrollado».

En este caso, en el que se pretende incorporar una unidad de autores contemporáneos, se presenta el desafío de atender, en forma adecuada, un programa de gran magnitud. Esto supone replantearse la concepción enciclopédica tradicional. En este sentido, y en acuerdo con Cassany (1994), se aspira en buscar formas alternativas de acercamiento a las obras literarias, ya sea promoviendo o incorporando la experiencia cultural del estudiante (asistencia al cine, al teatro, conferencias, debates, foros) a la vez que cediendo mayor espacio para la lectura personal y el desarrollo de un hábito lector. Lo dicho anteriormente no excluye el reconocimiento de la importancia de la contextualización de las obras en los períodos artísticos correspondientes, a los efectos de favorecer su interpretación, en el entendido de que la Literatura es un fenómeno cultural que se nutre y varía sus matices en relación con las diferentes épocas de la historia de la Humanidad.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda el complejo sistema funcional del texto literario evidenciando la internalización de diversas técnicas necesarias para ello.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Integra los contenidos aprendidos en otras asignaturas al análisis de los textos literarios.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Desarrolla una capacidad selectiva en relación con sus propias lecturas y a aquellas que destinará a sus trabajos de aula.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de Análisis e Interpretación de Textos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Los cursos del ***Profesorado de Español*** organizan el estudio de la lengua (ya entendida como «sistema abstracto», ya entendida también como «lengua histórica») atendiendo rigurosamente a varias subdisciplinas. Los saberes y las reflexiones que se articulan, por ejemplo, en los cursos de Lingüística, Gramática Española, Latín e Historia de la Lengua Española deslindan temas y problemas de estudio que favorecen la abstracción de las propiedades y posibilidades del lenguaje humano, realizan el estudio riguroso de la lengua como sistema de signos, observando y describiendo las particularidades fónicas, morfológicas, sintácticas y léxicas del idioma, tanto sincrónica como diacrónicamente.

En este marco, el taller de Análisis e Interpretación de Textos y los cursos de Estilística y Análisis de Textos facultan para considerar no solo las potencialidades del don del lenguaje y de su realización a través de lenguas históricas o idiomas, sino, principalmente, para ejercitar la práctica razonada y fundamentada de lectura, análisis e interpretación de las actualizaciones del sistema de la lengua. Revisten además oportunidad de profundizar en los planos ortográfico, fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico que intervienen en tales actos.

El desarrollo de estas cualidades –insoslayables para quien se forme como profesor de Idioma Español, esto es, como referente de cultura letrada– significa no solamente disponerse a comprender textos de variados géneros, temas, formas, autores y épocas, sino instruirse en el análisis fundamentado de las particulares creaciones de sentido que (a partir de los mecanismos del sistema lingüístico, en sus distintos planos de análisis) los discursos logran. La



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

subjetividad permitida por el lenguaje, la expresividad propia que tales actos logran instaurar se vuelve, así entendida, objeto regulable, susceptible de exploración, cotejo y elucidación.

Las perspectivas teóricas que se trabajen (con su gradación correspondiente y su peso equilibrado en la práctica analítica a lo largo de los años de la carrera), debidamente fundamentadas, permiten iluminar los actos de habla, practicar su examen atento y abrirlos con interrogantes productivas.

Las respectivas tareas de lectura (también entendida como realización oral), paráfrasis, análisis y elucidación discursiva que se puedan proponer en los grupos constituirán ocasiones singulares y sobresalientes de atender crecientemente a los saberes acuñados lejanamente por la poética y la retórica (con toda su actualidad y validez), la estilística (en sus diferentes vertientes teóricas) y otras orientaciones analíticas (otras «poéticas», análisis del discurso, lingüística del texto, etc.), y de disponerse a pensar, con sus contribuciones, en lo que los textos dicen, en cómo lo dicen y en los efectos que con esos modos de decir producen. Entre los actos de habla privilegiados en la selección de fuentes para estas asignaturas, sobresale el texto poético (no exclusivamente «literario»), por ser ocasión de manifestación de la «plenitud funcional del lenguaje» (Coseriu, 1977), posibilidad de ruptura con el emisor y el contexto inmediato (Derrida, 1971), ocasión de apartamiento respecto de clichés o ideas formularias (Ong, 1982).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Investiga y genera metodologías de análisis aplicables a distintos campos de conocimiento.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Internaliza la metodología de análisis y los conceptos fundamentales trabajados desde la modalidad de taller.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Identifica y selecciona lecturas que permitan generar instancias de trabajo colaborativo en sus prácticas profesionales.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Terminología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

El presente curso indaga y describe los dominios terminológicos que caracterizan los distintos campos del saber y los usos especializados. Estrechamente relacionado con las teorías lingüísticas y con el análisis del nivel léxico-morfológico de la lengua (vocabulario, paradigmas léxicos, fraseología, campos semánticos, etimología), apuesta a examinar, por ejemplo y entre otros, el vocabulario jurídico, las formaciones léxicas para las ciencias, los latinismos en la botánica y la terminología específica en los dis- cursos de la educación.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza las terminologías específicas de los distintos campos del saber.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Vincula los contenidos del curso con otras unidades curriculares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Indaga y describe los dominios terminológicos que caracterizan los distintos campos del saber y los usos especializados de la lengua.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Retórica y argumentación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica – práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

El curso de retórica, entendido como examen de la lengua misma en cuanto técnicas para la elocuencia, transita por las obras transmitidas desde la antigüedad hasta los modelos que, en la actualidad, pueden interpretarse como actualización de los géneros históricos (demostrativo, deliberativo, judicial) o como apuestas de definición renovada. Sobre la retórica de la argumentación, de corte racionalista, se estudian las prácticas de la persuasión en el debate, los juicios, las negociaciones, los discursos en general «delectando pariterque monendo» y se examinan premisas, argumentos y conclusiones. Con trabajo en dos módulos, el curso presenta fuentes, bibliografías e incluye trabajos prácticos orientados a la producción, interpretación y al análisis de textos orales y escritos, de formato y función variada.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los métodos y la expresión de los géneros históricos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Vincula los contenidos del curso con las unidades curriculares de la carrera de Filosofía.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Analiza y contrasta diversas posturas teóricas, con el objetivo de interpretar las complejas relaciones que supone el estudio de la retórica.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Análisis del Discurso
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica – práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

El Análisis del Discurso es una disciplina perteneciente a la Lingüística. Su objeto de estudio, el discurso, se caracteriza por tener tres dimensiones: lingüística, cognitiva y social. En la presente unidad curricular optativa se realizará una revisión de algunos modelos que se aplican para el análisis de dicho fenómeno. En modalidad de seminario se guía al estudiante a través de lecturas dirigidas en las que se tratan de manera interdisciplinaria las tres dimensiones involucradas tanto en la producción como también en la comprensión de textos. Para este fin, se analizan los niveles y las unidades de análisis.

El seminario pretende que el estudiante adquiera nociones teóricas sobre el lenguaje en tanto manifestación en un contexto. Eso conlleva la posibilidad de analizar textos y aplicar los conocimientos lingüísticos y discursivos de su formación específica. Asimismo, se promueve el hábito de la lectura especializada sobre lingüística teórica y aplicada del Análisis del Discurso.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Observa las relaciones entre las distintas dimensiones del análisis lingüístico-discursivo.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Elabora propuestas de investigación innovadoras para proyectar nuevas líneas de análisis.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Reconoce diferentes entornos de producción discursiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesorado de Español</i>
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Diccionarios y Medios Digitales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La inclusión de este espacio en las Unidades curriculares optativas se fundamenta en la necesidad de complementar la formación del estudiante de nivel terciario con un curso que articule los estudios lexicográficos tradicionales con los nuevos recursos digitales disponibles.

Esta asignatura se propone como un curso teórico práctico, en el que se analizan las principales obras lexicográficas desde sus orígenes y se incursiona en los nuevos recursos digitales, nacionales e internacionales, que están a disposición de los usuarios gracias al avance de la tecnología.

El estudio de los diccionarios –normativos y descriptivos– implica no solo un acercamiento a los significados, sino también el análisis de otros aspectos, como los son: la información morfosintáctica, la etimología de los términos, las variantes regionales y de adecuación, la inclusión de extranjerismos, etc.

Por su parte, la aproximación a los diferentes medios de información digital implica el acceso a la comunicación digital académica. Con este fin, se exploran y valoran de forma crítica diversos espacios tecnológicos, que aportan nuevas herramientas al estudio de las disciplinas del Profesorado de Español: corpus específicos, bibliotecas digitales, plataformas lingüísticas interactivas, etc.

«Los medios digitales y las nuevas tecnologías están cambiando el mundo. Y la escritura y la comunicación no escapan a este cambio: para sobrevivir deben adaptarse a las nuevas condiciones (...) Esta necesidad de adaptación es lo que ha originado el nacimiento de la escritura y la comunicación digital» (RAE & ASALE, 2018: 269).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza en los estudios lexicográficos y reconoce la interacción entre los medios tradicionales y los digitales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Identifica, valora y juzga críticamente los diferentes recursos lingüísticos que están a disposición en los medios digitales.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Explora diversos espacios tecnológicos y selecciona, de forma crítica, recursos de comunicación digital.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Lengua Española
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

El curso de Historia de la Lengua Española presenta una ruta de lecturas a través de la cual se estudian los cambios lingüísticos en relación con los cambios sociales, la evolución de las mentalidades y los avatares políticos que traducen los registros de los primeros textos y que han incidido en su expresión literaria. La propuesta explora los datos de las fuentes escritas, los soportes materiales y los estilos de realización de los monumentos tardíos. La selección de textos de la literatura clásica, del latín medieval y las primeras fuentes de las lenguas románicas son el preámbulo del estudio de la lengua castellana en su versión temprana.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza y relaciona los estudios diacrónicos, para abordar de forma crítica los procesos de cambio lingüístico.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Selecciona y propone temáticas innovadoras de investigación relacionadas a la evolución de la lengua española.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Observa la lengua como objeto dinámico en relación con los cambios sociales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Escritura Avanzada
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La producción y la difusión del conocimiento en la educación superior implica el dominio de los géneros propios de este ámbito y las particularidades temáticas y retóricas por ellos exigidas. Asimismo, la escritura de estos textos supone una actividad reflexiva sobre las restricciones contextuales y lingüísticas a partir de ejemplos.

El trabajo sobre la lectura y la escritura de los géneros comprende, desde luego, además de las regularidades de cada uno, la consideración oportuna de la normativa (puntuación) como recurso directamente vinculado con la construcción sintáctica y valores semánticos de los textos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Pone en práctica los formatos de la escritura académica y aplica la producción escrita a las necesidades de las disciplinas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Valora de forma crítica las normas de redacción, concebidas como recursos directamente relacionados con las construcciones sintácticas y los valores semánticos que se les asignan.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Reflexiona y analiza la evolución de sus aprendizajes; planifica, a corto, mediano y largo plazo, estrategias para potenciar sus prácticas de escritura académica.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	Profesorado de Español
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Ortografía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Se entiende por ortografía el «conjunto de normas que regulan la correcta escritura de una lengua» (RAE & ASALE, 2010: 9). En este sentido, el objetivo principal que tendrá esta disciplina lingüística será la de «facilitar y garantizar la comunicación escrita entre usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica (RAE & ASALE, 2010: 15)».

Será, entonces, uno de los objetivos de este curso brindar al estudiante un conocimiento actualizado de las normativas actuales y buscará, también, fomentar un empleo consciente de las posibilidades del sistema ortográfico para que aplique en todas sus prácticas escritas: «Estudiar la ortografía significa estudiar la morfosintaxis, el léxico, la fonemática y la pragmática» (Manziona & Yáñez, 1997: 9).



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Por ejemplo, la enseñanza razonada de los signos de puntuación debería, en consecuencia, tener lugar en el trabajo con la lectura y la escritura, en la medida en que operan como pistas para la interpretación (construcción del sentido), en lugar de tratarlos como un contenido aislado que se despliega en una lista de los usos correctos e incorrectos, sin vinculación con las necesidades expresivas de los hablantes.

«El vínculo que el usuario de la lengua establece con la lectura y escritura genera y desarrolla su conciencia ortográfica» (Manziona & Yáñez, 1997: 9).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	
Estudia y aplica la normativa académica.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Analiza de forma crítica y reflexiva propuestas ortográficas desde enfoques diacrónicos y sincrónicos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Examina, en forma razonada, el sistema ortográfico del español.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.10. PORTUGUÉS



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: PORTUGUÉS

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Portugués					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Taller de Producción Oral		8		8
	Lengua y Cultura Portuguesa			17	17
	Introducción a la Fonética y Fonología	8			8
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Lengua y Cultura Portuguesa II			17	17
	Aspectos Literarios	8			8
	Fonética y Fonología I		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Didáctica de la lengua y evaluación		6		6
Formación Específica	Lengua y Cultura Portuguesa III			11	11
	Lengua y Literatura I		11		11
	Lingüística I	11			11
Lenguajes Diversos	Taller de enseñanza por competencias	7			7
	Taller de escritura académica en portugués		7		7
		24	34	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Didáctica de la Fonética y Evaluación	6			6
Formación Específica	Lengua y Literatura II	11			11
	Lengua y Cultura Portuguesa IV			11	11
	Lingüística II		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I. Inglés	7			7
	Lengua extranjera II. Inglés		7		7
		24	18	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo del portugués en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de portugués en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en portugués.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

De esta manera, la Didáctica del Portugués y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Portugués en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de portugués identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica del Portugués, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Trayecto Didáctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

El curso de "Didáctica I" proporciona una visión y abordaje del campo disciplinario de la Didáctica y la Pedagogía de Segundas Lenguas, y en particular de la enseñanza del portugués, a la vez que ofrece al alumno un marco general de referencia para su desempeño en el aula. En el trayecto de Formación Específica de cada especialidad se encuentra un núcleo curricular que tienen que ver con el quehacer docente en el aula y el Centro. Estos cursos se encuentran distribuidos en los cuatro años de la carrera y se articulan entre sí tanto a nivel de contenidos, como de experiencias de campo que tratarán de abarcar los contextos diversos y posibles de enseñanza.

Este curso da continuidad al abordaje teórico práctico de la UC de primer año, incursionando el alumno en el contexto real de práctica apoyado por un docente adscriptor.

En este sentido, el curso no se enmarca únicamente dentro de la línea de la Didáctica General, sino que busca proporcionar una aproximación focalizada, aunque genérica, a la Didáctica



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Específica de las Lenguas Extranjeras y lo que implica el desempeño y rol docente en un contexto educativo de aula específico.

Y es por esto que se exigen cambios en la función de los docentes, estudiantes y familias con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida (Ares, 2002; Acevedo-Franco, et al., 2017).

“Su especificidad está garantizada por la preocupación por comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de formas de intervención en la práctica pedagógica” (BARBOSA, 2011. p. 12). Se trata de una dialéctica entre formación y evaluación/autoevaluación/co evaluación crítica de su propio proceso.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Realiza la transposición didáctica de aspectos teórico-prácticos discutidos en clase y los aplica en la práctica docente.</p> <p>Resuelve problemas referidos a la práctica docente a través de la toma de decisiones argumentadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Presenta una postura abierta y crítica hacia la opinión de pares y mentores, así como a los cambios emergentes en el aula.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del trabajo cooperativo, inter y transdisciplinar en el contexto de las segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a las relaciones Didáctica/Práctica, Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación</p> <p>Planifica la acción educativa de las segundas lenguas enmarcándola en los conceptos discutidos en clase.</p> <p>Integra conocimientos que obtiene de la observación, acción y reflexión de su práctica docente que promuevan el crecimiento personal y profesional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo en su formación como profesor de portugués.</p> <p>Mantiene una postura reflexiva y también crítica frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
--	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

El curso de "Didáctica Práctica Docente II" proporciona una visión y abordaje del campo disciplinario de la Didáctica y la Pedagogía de Segundas Lenguas a la vez que ofrece al alumno un marco general de referencia para su desempeño en el aula.

En el trayecto de Formación Específica de cada especialidad se encuentra un núcleo curricular que tienen que ver con el quehacer docente en el aula y el Centro. Estos cursos se encuentran distribuidos en los cuatro años de la carrera y se articulan entre sí tanto a nivel de contenidos, como de experiencias de campo que tratarán de abarcar los contextos diversos y posibles de enseñanza.

Este curso da continuidad al abordaje teórico práctico de la UC de primer año así como de la UC Didáctica I, ambas permiten al alumno ir incursionando en el contexto real de práctica apoyado por un docente adscriptor.

En este sentido, el curso no se enmarca únicamente dentro de la línea de la Didáctica General, sino que busca proporcionar una aproximación focalizada, aunque genérica, a la Didáctica



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Específica de las Lenguas Extranjeras y lo que implica el desempeño y rol docente en un contexto educativo- de aula específico.

Y es por esto que se exigen cambios en la función de los docentes, estudiantes y familias con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida (Ares, 2002; Acevedo-Franco, et al., 2017).

“Su especificidad está garantizada por la preocupación por comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de formas de intervención en la práctica pedagógica” (BARBOSA, 2011. p. 12). Se trata de una dialéctica entre formación y evaluación/autoevaluación/coevaluación crítica de su propio proceso.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Realiza la transposición didáctica de aspectos teórico-prácticos discutidos en clase los retroalimenta con indagaciones vinculadas a su práctica pre- profesional.</p> <p>Resolución de problemas referidos a la práctica docente a través de la toma de decisiones argumentadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Posee una postura abierta y crítica hacia la opinión de pares y mentores, así como a los cambios emergentes en el aula.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a las relaciones Didáctica/Práctica, Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del trabajo cooperativo, inter y transdisciplinar en el contexto de las segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p> <p>Planifica la acción educativa de las segundas lenguas enmarcándola en los conceptos discutidos en clase.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

<p>Integra conocimientos que obtiene de la observación, acción y reflexión de su práctica docente que promuevan el crecimiento personal y profesional.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo en su formación como profesor de portugués.</p> <p>Mantiene una postura crítica y reflexiva frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
---	---



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica y evaluación de la lengua portuguesa
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales) y en cómo desarrollar la misma en la práctica preprofesional. Esta formación se orienta hacia la habilitación para una práctica profesional específica que implica enseñar la lengua portuguesa y evaluar el aprendizaje de esta. De ahí la importancia fundamental que asume articular los saberes didáctico-pedagógicos específicos para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera con la práctica preprofesional en esta unidad curricular.

Didáctica y evaluación de la lengua cuenta con un enfoque centrado en la enseñanza de la lengua analizando el sistema oral y escrito y los procesos involucrados en su enseñanza, comprensión y producción, esenciales en la carrera de profesor de educación media especialidad portugués. Necesariamente este espacio de aprendizaje contribuye a la formación en competencias integradas pues se constituye como herramienta que los futuros docentes deberán emplear de forma altamente competente, en sus roles de modelos o referentes y aprendices de la lengua. Por otro lado, permite el desarrollo y la construcción de su identidad docente a través de prácticas de enseñanza y evaluación de la lengua.

La unidad curricular Didáctica y Evaluación de la Lengua brinda un espacio de exploración y recreación de estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera acompañando los procesos de socialización pre-profesional. Habilita el ejercicio informado, utilizando la creatividad y los conceptos Teórico-prácticas, de diseños de propuestas pedagógicas de enseñanza de la lengua extranjera pensada en la singularidad del sujeto a quien va dirigida abordando los aspectos lingüísticos en forma comunicativa e integradora. La sistematización, el análisis y la revisión continua de variadas estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua conllevan el desarrollo del conocimiento, el diseño y la valoración de un importante



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

repertorio de técnicas de evaluación de la lengua y los respectivos registros para su estudio y reflexión.

En Didáctica y Evaluación de la lengua se integra el conocimiento lingüístico y la enseñanza de diversos tipos de géneros textuales para desarrollar variados recursos de las distintas dimensiones del sistema lingüístico a nivel pragmático-discursivo, léxico semántico, morfológico, sintáctico y fonológico. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. Esta unidad curricular responde a la necesidad de profundizar los aspectos formales del lenguaje y articular saberes con la experiencia en la práctica pre-profesional. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este curso brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan continuar en el tránsito del proceso de construcción de su competencia lingüística, desarrollando otras habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto mayor del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Promueve la creación de entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento sobre la lengua portuguesa.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
<p>Vincula los conocimientos adquiridos en las UCs de lengua y cultura y didáctica para entender cómo debe enseñar la lengua portuguesa en su desarrollo como docente.</p> <p>Reflexiona sobre las distintas variables intervinientes en el hecho educativo y en las mejores estrategias para promover la enseñanza efectiva de la lengua meta.</p> <p>Resuelve problemas y toma de decisiones a través implementando estrategias de enseñanza de la lengua portuguesa.</p> <p>Contextualiza la propuesta curricular para dar respuesta a las necesidades socioeducativas de los aprendices de una segunda lengua.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a la enseñanza de la lengua portuguesa como segunda lengua o lengua extranjera.	
Domina los componentes teórico práctico que le habilitan a enseñar de forma efectiva una lengua extranjera. Posee estrategias de aprendizaje permanente y autónomo a través de los cuales gestiona el abordaje del proceso de enseñanza de la lengua meta. Participa en instancias de formación profesional en áreas referidas a la enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

El curso de "Didáctica Práctica Docente III" proporciona una visión y abordaje del campo disciplinario de la Didáctica y la Pedagogía de Segundas Lenguas a la vez que ofrece al alumno un marco general de referencia para su desempeño en el aula.

En el trayecto de Formación Específica de cada especialidad se encuentra un núcleo curricular que tienen que ver con el quehacer docente en el aula y el Centro. Estos cursos se encuentran



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

distribuidos en los cuatro años de la carrera, siendo éste el último y se articulan entre sí tanto a nivel de contenidos, como de experiencias de campo que tratarán de abarcar los contextos diversos y posibles de enseñanza.

Este curso da continuidad al abordaje teórico-práctico de la UC Didáctica II de tercer año, incursionando al alumno en el contexto de práctica como docente de aula (práctica en servicio).

En este sentido, el curso busca proporcionar la experiencia de poder conjugar teoría y práctica en el desempeño docente en un contexto educativo de aula específico.

Y es por esto que se exigen cambios en la función de los docentes, estudiantes y familias con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida (Ares, 2002; Acevedo-Franco, et al., 2017).

“Su especificidad está garantizada por la preocupación por comprender e llevar a la práctica los elementos que requiere el proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de formas de intervención en la práctica pedagógica” (BARBOSA, 2011. p. 12). Se trata de una dialéctica entre formación y evaluación/autoevaluación/coevaluación crítica de su propio proceso, así como la apertura para el trabajo en equipo y colaborativo con sus colegas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Realiza la transposición didáctica de aspectos teórico-prácticos discutidos en clase retroalimentándolos con aportes y reflexiones desde su práctica pre-profesional.</p> <p>Resuelve problemas referidos a la práctica docente a través de la toma de decisiones argumentadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra postura abierta y crítica hacia la opinión de pares y mentores, así como a los cambios emergentes en el aula.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a las relaciones Didáctica/Práctica, Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del trabajo cooperativo, inter y transdisciplinar en el contexto de las segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p> <p>Planifica la acción educativa de las segundas lenguas enmarcándola en los conceptos discutidos en clase.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Integra conocimientos que obtiene de la observación, acción y reflexión de su práctica docente que promuevan el crecimiento personal y profesional.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo en su formación como profesor de portugués.</p> <p>Mantiene una postura crítica y reflexiva frente a los avances del conocimiento y en relación con su propio desarrollo profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Practica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica de la Fonética, Fonología y Evaluación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales) y en cómo desarrollar la misma en la práctica pre-profesional. Esta formación se orienta hacia la habilitación para una práctica profesional específica que implica enseñar los aspectos inherentes a la competencia oral de la lengua portuguesa y evaluar el aprendizaje de estos. De ahí la importancia fundamental que asume articular los saberes didáctico-pedagógicos específicos para la enseñanza y evaluación de la



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

competencia oral de la lengua extranjera con la práctica pre-profesional en esta unidad curricular.

El eje estructurante de la presente unidad curricular es la enseñanza, valoración y evaluación de la fonética y la fonología por parte del futuro docente de lenguas extranjeras en el contexto áulico. Esta unidad curricular, que se encuentra en el trayecto de la didáctica y práctica pre-profesional busca promover el desarrollo de las competencias necesarias para que el futuro docente colabore en el desarrollo de la competencia comunicativa de sus alumnos, a la vez que desarrolla la propia.

Didáctica y evaluación de la fonética y fonología cuenta con un enfoque centrado en la enseñanza de la lengua analizando el sistema oral y los procesos involucrados en su enseñanza, comprensión y producción, esenciales en la carrera de profesorado de lenguas extranjeras. Necesariamente este espacio de aprendizaje contribuye a la formación en competencias integradas pues se constituye como herramienta que los futuros docentes deberán emplear de forma altamente competente, en sus roles de modelos o referentes y aprendices de la lengua oral. Por otro lado, permite el desarrollo y la construcción de su identidad docente a través de prácticas de enseñanza y evaluación de la fonética y fonología de la lengua.

La unidad curricular Didáctica y Evaluación de la Fonética y Fonología brinda un espacio de exploración y recreación de estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera predominantemente en su componente oral, acompañando los procesos de socialización pre-profesional. Habilita el ejercicio informado, utilizando la creatividad y los conceptos Teórico-prácticas, de diseños de propuestas pedagógicas de enseñanza de la competencia oral de la lengua extranjera pensada en la singularidad del sujeto a quien va dirigida abordando los aspectos lingüísticos en forma comunicativa e integradora. La sistematización, el análisis y la revisión continua de variadas estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua conllevan el desarrollo del conocimiento, el diseño y la valoración de un importante repertorio de técnicas de evaluación de la lengua y los respectivos registros para su estudio y reflexión.

En Didáctica y Evaluación de la Fonética y Fonología se integra el conocimiento lingüístico y la enseñanza de diversos tipos de textos orales, así como el sistema de pronunciación que permita una comunicación efectiva de parte de los alumnos que conforman su práctica pre-profesional. Asimismo, esta unidad curricular permitirá que el futuro docente encuentre mecanismos propios para la valoración y evaluación de la competencia oral de sus alumnos sin que ello vaya en detrimento de su motivación por aprender la lengua extranjera. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. Esta unidad curricular responde a la necesidad de profundizar los aspectos formales del lenguaje y articular saberes con la experiencia en la práctica pre-profesional. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula los conocimientos adquiridos en las UCs de fonética y fonología, taller de oralidad y didáctica para entender cómo debe enseñar la fonética y fonología portuguesa en el aula.</p> <p>Reflexiona sobre las distintas variables intervinientes en el hecho educativo y en las mejores estrategias para promover la comunicación efectiva de la lengua meta.</p> <p>Resuelve problemas y toma de decisiones a través de la implementación de estrategias de enseñanza de la lengua portuguesa y sus aspectos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Contextualiza la propuesta curricular para dar respuesta a las necesidades socioeducativas de los aprendices de una segunda lengua.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Utiliza los conocimientos de la praxis para poder entender la mejor forma de abordar la enseñanza de la pronunciación de la lengua portuguesa en el aula.</p> <p>Promueve la creación de entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento sobre la pronunciación de la lengua portuguesa.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Domina los componentes teórico prácticos que le habilitan a enseñar de forma efectiva los aspectos fonéticos y fonológicos de una lengua extranjera.</p> <p>Posee estrategias de aprendizaje permanente y autónomo a través de los cuales gestiona el abordaje del proceso de enseñanza de la lengua meta.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a la enseñanza de la lengua portuguesa como segunda lengua o lengua extranjera.</p> <p>Participa en instancias de formación profesional en áreas referidas a la enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de producción oral
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica una práctica integradora del lenguaje para promover el desarrollo de competencias, fundamentalmente la comunicativa. La competencia comunicativa comprende la capacidad del individuo de expresar sus ideas a través de la oralidad, primordial para desenvolverse en todos los contextos de la vida social y educativa.

El Taller de Producción oral es esencial en la malla curricular de la carrera ya que se considera que la expresión oral es fundamental en el aula. El objetivo principal del mismo es que el futuro docente practique intensivamente y perfeccione su pronunciación en la lengua extranjera, detectando y corrigiendo sus propios errores.

Para lograr esto, se presentarán los diversos aspectos de la fonética y la articulación del portugués con un enfoque práctico, para que el aprendiz aprenda a escuchar, reconocer y sobre todo producir el idioma correctamente. Dicho taller le proveerá al futuro docente de las herramientas imprescindibles para el correcto aprendizaje y producción del sistema de sonidos y de entonación del idioma extranjero, introducidas en la unidad curricular "Introducción a la Fonética y la Fonología", apuntando a lograr una forma de comunicación fluida e inteligible en contextos reales.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/ es aporta
Comprende y relaciona los diferentes campos de la pronunciación y sus acentos en contexto de comunicación educativa con el hecho educativo. Desarrolla la habilidad oral y la pronunciación de la lengua extranjera	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Resuelve problemas atinentes a errores de pronunciación y toma decisiones argumentadas desde la acción reflexiva respecto de los aspectos fonológicos de la lengua.	
<p>Incorpora elementos teórico prácticos sobre la oralidad en la lengua extranjera que permiten la acción docente orientada al aprendizaje permanente.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de los aspectos relevantes de la oralidad.</p> <p>Disposición al trabajo inter y transdisciplinar con otras UC del primer año tales como Lengua y Cultura I y Fonética y Fonología I.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Visualiza su crecimiento personal y profesional como docente a través del desarrollo de la habilidad oral en la lengua meta.</p> <p>Utiliza estrategias de aprendizaje permanente y autónomo que permitan la autocorrección de errores en pronunciación.</p> <p>Posee una postura crítica y reflexiva frente a los avances en la oralidad y su propio desarrollo profesional como futuro profesor de portugués.</p> <p>Desarrolla la motivación por el perfeccionamiento progresivo en la pronunciación</p> <p>Posee voluntad de participar en instancias de formación profesional continua que integren la oralidad en la lengua extranjera en diferentes contextos</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción a la Fonética y Fonología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de competencias tales como las comunicativas. A su vez implica asumir una actitud de investigación crítica y reflexiva de búsqueda que asista a la generación de propuestas pertinentes al escenario de desempeño del futuro profesional.

El **eje estructurante** fundamental de la unidad curricular "Introducción a la fonética y fonología" es la mejora de la pronunciación del estudiante por medio de la comprensión de los mecanismos lingüísticos propios de la lengua objetivo. De tal manera, por medio del creciente dominio del conocimiento propio de la asignatura, se promueve el abordaje de estrategias de aprendizajes, continuos y autónomos, del educando en su trayectoria de formación.

La oralidad es núcleo central del sistema del lenguaje como medio de comunicación en el aula, debiendo adaptar su forma para ajustarse a la vida social y educativa. Esta unidad curricular, en todas sus etapas, aporta significativamente al desarrollo de la comunicación por medio de lenguajes diversos (lingüística y paralingüística) ayudando al educando a apropiarse y gestionar estos conocimientos propios del campo de saber.

Estos aportes específicos impulsan:

- la auto detección y corrección de errores en el habla mediante el análisis y la reflexión.
- el empoderamiento del futuro profesional en cuanto a su capacidad de adaptar su accionar a procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos heterogéneos de aula, transferir sus propios procesos de aprendizaje y guiar/potenciar el proceso formativo de sus futuros educandos.
- La apertura a la innovación, vinculada a diferentes escenarios de aprendizaje y al desarrollo de la lengua se estimula al explorar nuevos instrumentos con una postura crítica y reflexiva en cuanto a su eficacia y viabilidad. Durante el semestre esta unidad curricular se vincula con las unidades curriculares "Introducción a la enseñanza de las lenguas extranjeras" y "Lenguaje y Cultura".

Esta matriz de contribución encuentra su pertinencia tanto en los aprendizajes como en los contenidos de estas unidades curriculares.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de Egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Se expresa en diversos contextos utilizando la lengua portuguesa, con corrección formal y adecuación, decodificando y produciendo textos orales y escritos que asisten al aprendizaje de la lengua, tanto en su uso propio como en su futuro contexto de aula.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Vincula los diferentes campos de la fonética y la fonología con el hecho educativo.</p> <p>Busca y reflexiona de manera crítica acerca de los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua meta.</p> <p>Evalúa la pertinencia de la información y el conocimiento en relación con los diversos contextos en que se encuentra.</p> <p>Tiene una mirada abierta al conocimiento emergente en el campo de la fonética y fonología y reflexiona sobre su aplicabilidad.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Relaciona los fenómenos lingüísticos de la fonética y la fonología con los contextos académicos y socioculturales en los que ocurren, adapta su uso en su habla formando hipótesis sobre futuros contextos educacionales.</p> <p>Genera estrategias que incorporan herramientas innovadoras para atender a sus necesidades respecto de su pronunciación y de sus futuros alumnos.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Trayecto Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Portuguesa I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado ya que posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua portuguesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua portuguesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

En este marco, este primer curso de lengua y cultura brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua portuguesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura portuguesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua portuguesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua portuguesa. Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Específico
Nombre De La Unidad Curricular	Aspectos Literarios
Tipo De Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (Anual/Semestral)	Semestral
Semestre (S)	Tres
Créditos Asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica desde una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Aspectos literarios es una unidad curricular del trayecto específico de la carrera del profesorado que promueve el aprendizaje y uso de la lengua a través de la palabra escrita. En este sentido, esta unidad curricular aspira al perfeccionamiento lingüístico de los futuros docentes en todas sus habilidades, con énfasis en comprender las culturas que dan soporte a la lengua en sí. Siendo la literatura una expresión artística a través de la palabra escrita, la misma se constituye en un medio para aprender la lengua portuguesa. De esta manera, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como expresión artística, enseñar a aprender a través de la lengua, su contexto y manifestaciones y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos contextuales del lenguaje reflexionando, cuestionando y analizando al ser humano. La literatura como expresión artística ayuda también a la comprensión de la cultura en general, de la historia y de los contextos en que la lengua se ha desarrollado en el tiempo. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo que nos rodea en un marco de respeto y comprensión de las similitudes y diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En este marco, este curso de Aspectos Literarios brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando determinadas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz entendiendo en mayor profundidad el contexto de aprendizaje. En este proceso, el estudiante no solamente aprenderá más de la lengua en sí misma, sino que será interpelado para conocer sobre diferentes temas, autores y sentimientos a los que la literatura nos expone. Asimismo, brindará a los estudiantes los instrumentos conceptuales esenciales para conocer y reflexionar sobre los sentimientos más profundos de los autores de referencia. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta en el contexto de la literatura portuguesa.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la literatura y su contexto.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia la interpretación del arte literario, su contexto y sus posibles interpretaciones.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Usa metodologías activas y las vincula a los saberes referidos a la lengua, la literatura y la cultura portuguesa en general.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la literatura portuguesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos referidos a las distintas formas literarias y sus estructuras.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Crea e implementa proyectos e investigaciones a efectos de resolver interrogantes vinculados al aprendizaje de la lengua portuguesa.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fonética y Fonología I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de competencias tales como las comunicativas. A su vez implica asumir una actitud de investigación crítica y reflexiva de búsqueda que asista a la generación de propuestas pertinentes al escenario de desempeño del futuro profesional.

El **eje estructurante** fundamental de la unidad curricular "Fonética y Fonología" es avanzar en la implementación de los mecanismos que ofrece esta área del saber específico, en su práctica profesional. De ahí la importancia que asume al articular los saberes específicos con los didáctico-pedagógicos para la enseñanza de la competencia oral de la lengua extranjera.

Los mecanismos lingüísticos propios de la lengua objetivo, ya vistos en el curso de 'Introducción a la fonética y fonología' en el primer semestre, se ven en mayor profundidad. De tal manera, por medio del creciente dominio del conocimiento propio de la asignatura, se intensifica el abordaje de estrategias de aprendizajes permanentes y autónomos del educando en su trayectoria de formación.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La oralidad es núcleo central del sistema del lenguaje como medio de comunicación en el aula. Cada vez más, el educando está capacitado para adaptar su lenguaje y ajustarse a la vida social y educativa. En esta etapa, como inicialmente en su curso introductorio, se ahonda significativamente al desarrollo de la comunicación por medio de lenguajes diversos (lingüística y paralingüística) ayudando al educando a apropiarse y gestionar estos conocimientos efectivamente en su práctica profesional, con intencionalidad, dependiendo de la circunstancia.

Estos aportes específicos impulsan:

- la implementación de estrategias de autodetección y corrección de errores en el habla, mediante el análisis y la reflexión en su práctica profesional.
- el creciente empoderamiento del futuro docente en cuanto a su capacidad de adaptar su accionar a procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos heterogéneos de aula, en su práctica docente real. De tal modo, estos aportes potencian la guía que puede proporcionar el futuro docente al educando y potenciar su proceso formativo.
- La integración de prácticas innovadoras vinculadas a los diferentes escenarios a los que se ve expuesto el futuro docente en su práctica pre-profesional, hacen que desarrolle y enseñe la lengua de una manera más premeditada y efectiva.
- Se estimula aún más la exploración de nuevos instrumentos con una postura crítica y reflexiva en cuanto a su eficacia y viabilidad en escenarios reales. En este contexto, se habilita la sistematización de las prácticas del futuro docente, pudiendo así valorar con más evidencias, su instrumentación y sus resultados. Durante el semestre, esta unidad curricular se vincula con las unidades curriculares "Didáctica I" y "Lenguaje II". Esta matriz de contribución encuentra su pertinencia tanto en los aprendizajes como en los contenidos de estas unidades curriculares.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Actúa eficazmente en diversos contextos utilizando la lengua portuguesa, con corrección formal y adecuación, decodificando y produciendo textos orales y escritos que asisten al aprendizaje de la lengua, tanto en su uso propio como en el contexto de aula.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
<p>Vincula las diferentes áreas de la fonética y la fonología con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona de manera crítica, la información y el conocimiento sobre los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua meta.</p> <p>Evalúa y decide en cuanto a la pertinencia de la información y el conocimiento en relación con los diversos contextos en que se encuentra.</p>	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
<p>Relaciona los fenómenos lingüísticos de la fonética y la fonología con los contextos académicos y socioculturales en los que ocurren, adapta su uso en su habla y en sus prácticas de aula.</p> <p>Genera e implementa estrategias que incorporan herramientas innovadoras para atender a las necesidades particulares propias y las de sus alumnos en lo referido a la pronunciación de la lengua meta.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado ya que posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua portuguesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua portuguesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este segundo curso de lengua y cultura brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua portuguesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura portuguesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua portuguesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua portuguesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Literatura I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica desde una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes



competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y literatura I es una unidad curricular del trayecto específico de la carrera del profesorado que promueve el aprendizaje y uso de la lengua combinando aspectos de la enseñanza de la lengua portuguesa y que la misma sea realizada a través del uso de la literatura. En este sentido, esta unidad curricular aspira al perfeccionamiento lingüístico de los futuros docentes en todas sus habilidades, con énfasis en comprender las culturas que dan soporte a la lengua en sí. Siendo la literatura una expresión artística a través de la palabra escrita, la misma se constituye en un medio para aprender la lengua portuguesa. De esta manera, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como expresión artística, enseñar a aprender a través de la lengua, su contexto y manifestaciones y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos contextuales del lenguaje reflexionando, cuestionando y analizando al ser humano. La literatura como expresión artística ayuda también a la comprensión de la cultura en general, de la historia y de los contextos en que la lengua se ha desarrollado en el tiempo. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo que nos rodea en un marco de respeto y comprensión de las similitudes y diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este curso de Lengua y Literatura I brindará al estudiante más herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando determinadas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz entendiendo en mayor profundidad el contexto de aprendizaje. Esta UC presupone la adquisición de herramientas y estrategias básicas en las UCs Aspectos Literarios y Lengua y Cultura que el estudiante ha cursado previamente. En este proceso, el estudiante no solamente aprenderá más de la lengua en sí misma, sino que será interpelado para conocer sobre diferentes temas, autores y sentimientos a los que la literatura nos expone. Asimismo, brindará a los estudiantes los instrumentos conceptuales esenciales para conocer y reflexionar sobre los sentimientos más profundos de los autores de referencia. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la lengua meta con especial énfasis en el abordaje de la literatura en portugués.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos literarios de la misma.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia la interpretación literaria y hacia el estudio de distintos géneros literarios como forma de abordar el aprendizaje de la lengua meta.</p> <p>Diseña e implementa proyectos e investigaciones referidos a la literatura portuguesa.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para pro- mover intervenciones innovadoras</p>
<p>Utiliza metodologías activas y vincula saberes referidos a la lengua y literatura portuguesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de la lengua y la literatura portuguesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a la literatura en la lengua meta, así como de los distintos géneros que la componen.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Diseña e implementa proyectos e investigaciones referidos a la literatura portuguesa.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Trayecto Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Portuguesa III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural). Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado ya que posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua portuguesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua portuguesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este tercer curso de lengua y cultura brindará al estudiante un conjunto mayor de herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Esta UC presupone que el alumno ha ya transitado las UCs de Lengua y Cultura I y II y a través de ellas ha adquirido las



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

herramientas y estrategias básicas para la comprensión y reflexión crítica sobre la lengua meta. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo. Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua portuguesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Realiza aportes Teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura portuguesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua portuguesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua portuguesa. Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística I
Tipo de Unidad Curricular	Específica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales).

Con el fin de contribuir a la formación en el tratamiento de los contenidos lingüísticos, se propone esta unidad curricular para conocer, desarrollar y aplicar los métodos de la investigación lingüística como herramienta de aprendizaje y enseñanza de la lengua. Lingüística es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesora- do que estudia los componentes de la lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de la misma en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En términos más concretos, se estudiará la lingüística aplicada, ya que la misma tiene como objetivo conocer y profundizar sobre el sistema de la lengua y sus componentes partiendo de los diferentes niveles de aprendizaje de la lengua: a nivel de la palabra, a nivel de enunciado y a nivel de discurso. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

La unidad Lingüística I promueve el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos estructurales de la lengua reflexionando sobre la interrelación de los mismos. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este primer curso de lingüística brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su proficiencia de la lengua, desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza la investigación realizada por lingüistas para comprender en mayor profundidad la lengua portuguesa, sus características y sus particularidades.</p> <p>Incorpora el conocimiento aportado por el estudio de los símbolos humanos articulados para conocer los contextos de la lengua portuguesa.</p> <p>Compara aspectos lingüísticos de distintas lenguas a efectos de comprender la lengua meta y la lengua 1 del estudiante.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Incorpora conceptos teórico prácticos que le permiten orientar su identidad docente hacia el aprendizaje permanente de los componentes integrales de la lengua.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de la lingüística en la lengua meta.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Incorpora conocimientos de la lingüística que promueven el crecimiento personal y profesional del futuro docente de portugués.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo, investigando sobre aspectos lingüísticos y contextuales aportados por la lingüística.</p> <p>Discute y reflexiona frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional como docente de segundas lenguas.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Literatura II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica desde una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y literatura II es una unidad curricular del trayecto específico de la carrera del profesorado que promueve el aprendizaje y uso de la lengua combinando aspectos de la enseñanza de la lengua portuguesa y que la misma sea realizada a través del uso de la literatura. En este sentido, esta unidad curricular aspira al perfeccionamiento lingüístico de los futuros docentes en todas sus habilidades, con énfasis en comprender las culturas que dan soporte a la lengua en sí. Siendo la literatura una expresión artística a través de la palabra escrita, la misma se constituye en un medio para aprender la lengua portuguesa. De esta manera, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como expresión artística, enseñar a aprender a través de la lengua, su contexto y manifestaciones y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos contextuales del lenguaje reflexionando, cuestionando y analizando al ser humano. La literatura como expresión artística ayuda también a la comprensión de la cultura en general, de la historia y de los contextos en que la lengua se ha desarrollado en el tiempo. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo que nos rodea en un marco de respeto y comprensión de las similitudes y diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

reales, máxime teniendo en cuenta que esta UC se encuentra en el último año de la carrera próximo al egreso hacia la vida profesional.

En este marco, este curso de Lengua y Literatura II dotará al novel docente de habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz entendiendo en mayor profundidad el contexto de aprendizaje. Esta UC pre- supone la adquisición de herramientas y estrategias básicas en las UCs Aspectos Literarios, Lengua y Literatura I y Lengua y Cultura I, II y III que el estudiante ha cursado previamente. En este proceso, el estudiante no solamente aprenderá más de la lengua en sí misma, sino que será interpelado para conocer sobre diferentes temas, autores y sentimientos a los que la literatura nos expone. Asimismo, brindará a los estudiantes los instrumentos conceptuales esenciales para conocer y reflexionar sobre los sentimientos más profundos de los autores de referencia. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua portuguesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura portuguesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua portuguesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua portuguesa. Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor De Educación Media Especialidad Portugués
Trayecto Formativo	Trayecto Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Portuguesa IV
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural). Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado, ubicada en el último semestre de la carrera y posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar no solo como modelos de la misma en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos incluso a



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

través de la formación permanente. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua portuguesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua portuguesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos inter- culturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este cuarto curso de lengua y cultura consolidará en el novel docente herramientas y sustentos que le permitan transitar el final del proceso formal de construcción de su competencia lingüística, de su identidad como docente y de las bases académicas de la misma, desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Esta UC presupone que el alumno ha ya transitado las UCs de Lengua y Cultura I, II y III y a través de ellas ha adquirido las herramientas y estrategias básicas para la comprensión y reflexión crítica sobre la lengua meta. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua portuguesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua portuguesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura portuguesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua portuguesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua portuguesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre De La Unidad Curricular	Lingüística II
Tipo De Unidad Curricular	Específica
Temporalidad (Anual/Semestral)	Semestral
Semestre (S)	8
Créditos Asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales).

Con el fin de contribuir a la formación en el tratamiento de los contenidos lingüísticos, se propone esta unidad curricular para conocer, desarrollar y aplicar los métodos de la investigación lingüística como herramienta de aprendizaje y enseñanza de la lengua. Algunos campos académicos relacionados con la lingüística aplicada son Educación, Psicología, Antropología, Sociología y, más recientemente, Planificación y Políticas Lingüísticas, Bilingüismo y Multilingüismo, entre otros.

Lingüística 2 es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado que estudia los componentes de la lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de la misma en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En términos más concretos, se estudiará la lingüística desde la perspectiva social, psicológica y cognitiva, permitiendo conocer y profundizar sobre el sistema de la lengua y sus componentes en los diferentes niveles de aprendizaje de la lengua (a nivel de la palabra, a nivel de enunciado y a nivel de discurso). En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular. La revisión y análisis crítico de los métodos de enseñanza constituyen un componente fundamental para la formación de los docentes de lengua, así como el acercamiento a los métodos científicos de la lingüística aplicada para la investigación de problemas relacionados con la enseñanza de la lengua.

En este marco, este segundo curso de lingüística brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su proficiencia de la



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

lengua, desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza la investigación realizada por lingüistas para comprender en mayor profundidad la lengua portuguesa, sus características y sus particularidades. Incorpora el conocimiento aportado por el estudio de los símbolos humanos articulados para conocer los contextos de la lengua portuguesa.</p> <p>Compara aspectos lingüísticos de distintas lenguas a efectos de comprender la lengua meta y la lengua 1 del estudiante.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Incorpora conceptos teórico prácticos que le permiten orientar su identidad docente hacia el aprendizaje permanente de los componentes integrales de la lengua.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de la lingüística en la lengua meta.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Incorpora conocimientos de la lingüística que promueven el crecimiento personal y profesional del futuro docente de portugués.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo, investigando sobre aspectos lingüísticos y contextuales aportados por la lingüística.</p> <p>Discute y reflexiona frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional como docente de segundas lenguas.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de Enseñanza Por Competencias
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

La educación no puede verse como descontextualizada de la realidad que tanto las instituciones, la escuela dentro de ellos, y los alumnos viven en su diario vivir. En este sentido, un enfoque competencial articula conocimientos globales y los hace dialogar con esa realidad de manera que los alumnos puedan resolver problemas atinentes a dicha realidad a través de la formulación de proyectos y el uso de metodologías activas que ponen al alumno como el centro del aprendizaje. La adquisición, desarrollo y reconocimiento de estrategias por parte del alumno son esenciales en este paradigma a efectos de poder incorporar y asimilar nuevos conocimientos en el contexto dinámico en que la realidad acontece.

Frente a los cambios que el gobierno de la educación ha impulsado en la educación primaria y media en el Uruguay, se hace imprescindible que el docente tenga formación específica en el trabajo y en el paradigma educativo por competencias. Este taller tiene como objetivo, pues, aproximar a los futuros docentes a dicho paradigma y forma de abordar la educación como paso previo a la realización de su práctica pre profesional independiente en cuarto año.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula un enfoque competencial y conceptos propios de la didáctica con el hecho educativo.</p> <p>Discute y reflexiona sobre las características, pertinencia y efectos de la enseñanza por competencias en el aula en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Resuelve problemas y toma decisiones argumentadas e informadas sobre las posibles formas de implementar un enfoque competencial entre sus alumnos.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de este enfoque.	
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la enseñanza competencial y el contexto en el que la misma se desarrolla.</p> <p>Utiliza la investigación y las herramientas tecnológicas para poder conocer de forma autónoma acerca del enfoque competencial y como colaborar desde los procesos de enseñanza al desarrollo de estas.</p> <p>Desarrolla de forma consciente y reflexiva sus propias competencias como profesional de la educación.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para pro- mover intervenciones innovadoras</p>
<p>Resuelve problemas asociados al enfoque competencial de enseñanza desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en el desarrollo de competencias propias y de sus alumnos en la práctica docente.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor De Educación Media Especialidad Portugués</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de escritura académica en Portugués
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Dentro de la labor docente, la investigación educativa es un componente integral de la misma. Conocer sobre la realidad de los alumnos, los constructos que le motivan a aprender, los contextos en los que el aprendizaje y la enseñanza se realizan, las necesidades que los alumnos poseen, como impactan los aprendizajes en el aula, entre tantos otros temas, se hace imprescindible que el profesional de la educación sepa no solo llevar adelante dichas investigaciones sino además comunicar los resultados de estas. Es en este contexto que la UC llamada Taller de Escritura Académica en Inglés se torna necesaria.

En la carrera de profesorado, los futuros docentes estarán expuestos ya a una UC sobre Escritura Académica. Sin embargo, el fundamento más relevante de la existencia de dos UCs que abarquen dicha temática se funda en el hecho que la escritura académica en portugués tiene diferencias notorias con la escritura académica en español. Al considerar que los profesores de portugués deban escribir textos académicos en la lengua meta, parece sensato integrar una UC que contemple dichas diferencias y preparen al profesional de la educación para poder enfrentar dichos desafíos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza el lenguaje académico y las características de la escritura académica como forma de compartir investigaciones y estudios sobre las segundas lenguas.</p> <p>Aplica con comodidad las especificidades de la escritura académica en la lengua meta.</p> <p>Resuelve problemas y toma decisiones lingüístico-académico para la realización de artículos, <i>abstracts</i> y otro tipo de textos de este estilo.</p> <p>Demuestra haber incorporado los aspectos éticos de la academia en una segunda lengua.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos a través de la escritura de textos académicos.</p> <p>Utiliza la investigación y las herramientas tecnológicas para poder promover las habilidades de escritura académica.</p> <p>Desarrolla de forma consciente y reflexiva sus propias competencias como profesional de la educación.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

<p>Resuelve problemas éticos, lingüísticos y procedimentales asociados al proceso de escritura resultante de la realización de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en el desarrollo de competencias propias y de sus alumnos en la práctica docente.</p> <p>Construye su identidad como docente de portugués a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
--	---



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.11 INFORMÁTICA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR PROFESORADO DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: INFORMÁTICA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media en Informática					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Lógica para Informática	8			8
	Matemática Discreta		8		8
	Programación I			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Base de Datos	8			8
	Inteligencia Artificial		8		8
	Programación II			17	17
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Metodología de la educación a distancia y REA	6			6
Formación Específica	Ingeniería de Software			11	11
	Robótica	11			11
	Taller integrados de Sistemas		11		11
Lenguajes Diversos	Ciudadanía Digital	7			7
	Desarrollo web		7		7
		30	28	32	90
CUARTO AÑO		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Proyecto didáctico de extensión: Pensamiento computacional, Programación y Robótica Educativa	6			6
Formación Específica	Informática de Soporte	11			11
	Sistemas Operativos		11		11
	Taller integrador II. Proyecto de desarrollo de aplicaciones y videojuegos		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	29	37	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Informática en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Informática en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Informática.
- la práctica pre-profesional en sí misma.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de Informática y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Informática en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Informática identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de la Informática, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Didáctica I es el primer acercamiento del estudiante al aula de Educación Media desde el rol de practicante, dentro de los cursos de Informática de la Dirección General de Educación Secundaria.

Este curso busca que el estudiante se integre a nivel institucional, observe el contexto del aula, conozca el rol docente en la disciplina y se ubique en su propio perfil asumiendo distintas actividades en el grupo de clase donde realiza la práctica.

Desde la práctica, el estudiante analiza la planeación didáctica del profesor tutor, las propuestas metodológicas, las actividades, la gestión de la evaluación y así aprende a desarrollar sus propias propuestas en un recorrido progresivo que va construyendo en relación a cada competencia afín. Es fundamental que el alumno relacione los distintos campos del saber a partir de la didáctica específica con actividades de aula, planificadas, que fomentan los aprendizajes significativos de los estudiantes.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

De este modo el futuro egresado adquirirá las competencias que le permitirán un desempeño cualificado en su rol como docente de enseñanza media en informática.

Desde esta perspectiva es fundamental el análisis de cómo la secuenciación de contenidos, la elección de los mismos y su trabajo en una hora de clase se articulan en una planificación de aula.

El estudio de la informática en enseñanza media presenta distintas facetas, que van desde el estudio de las herramientas informática a la programación y formas de modelado.

El estudiante deberá comprender y analizar las posibilidades que brinda la programación como disciplina en el contexto de las prácticas de planificación didáctica.

El trabajo en didáctica deberá tener especial cuidado en lo antedicho, considerando especialmente la necesaria interrelación entre la informática y otras áreas del conocimiento.

Es fundamental abordar durante el curso la observación de las prácticas, que permitirá a los estudiantes: desarrollar habilidades y competencias docentes, analizar críticamente el acto de enseñar, analizar y evaluar sus propias prácticas. Se partirá desde la conceptualización de la observación de las prácticas desde la teoría hasta su aplicación en la práctica docente. La observación de las prácticas de aula es importante para la mejora de las mismas y como una forma de acercarse a lo que son las prácticas de aula y cómo se desarrollan. Observar permitirá identificar la génesis y cómo se articulan los comportamientos de todos los participantes en una misma situación: el acto de enseñar y aprender, y ver que cada uno tiene sus propias representaciones de la situación. El uso de la observación dependerá del enfoque metodológico y Teórico-práctica del cual se parte.

Cómo señalan Postic y De Ketele (1988) "la mayor parte de los programas de formación del profesorado prevén períodos de observación", que son fundamentales para la formación inicial del profesorado y los noveles docentes.

Durante este curso el estudiante aprenderá a redactar los elementos que componen una planificación de clase, que llevará a la práctica en su grupo de práctica junto a su docente adscriptor.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Fundamenta y analiza decisiones de su práctica pre-profesional desde la didáctica de la informática, con un enfoque integrador, consciente de los contextos aula - institución.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.

Asume una actitud crítica y rigurosa en el ámbito de la evaluación de sus propias prácticas y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje con énfasis en el campo de la informática y sus vínculos interdisciplinarios	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

En esta unidad curricular se define el dominio de la planificación como práctica profesional, la gestión de la evaluación y la capacidad para el análisis y la retroalimentación de los procesos inherentes a la enseñanza y el aprendizaje en el aula de informática.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aunque en este nivel el estudiante continúa con un tutor de prácticas, se trata de una etapa de mayor autonomía en la planeación y la toma de decisiones a nivel didáctico, que realizará en alguna asignatura del Bachillerato de Informática de UTU.

En el ámbito de la planificación didáctica el estudiante comienza a programar unidades didácticas, lo que le ofrece la oportunidad de desarrollar competencias específicas en torno a la secuenciación didáctica de la disciplina, la metodología y estrategias, la gestión de la evaluación de acuerdo con el modelo competencial y el marco curricular vigente.

El estudiante debe desarrollar las destrezas que le permitan planificar, evaluar y dictar dicha unidad que permita lograr aprendizajes en los alumnos. De este modo el estudiante debe poder integrar recursos, estrategias y saberes que permitan construir una unidad didáctica. Al mismo tiempo, el estudiante poseerá las competencias necesarias para evaluar su actividad docente, reflexionando sobre estas con fundamentos científicos referenciados que respaldan sus decisiones, acompañando el proceso de aprendizaje a través de la creación de un ciclo constante de reflexión-acción-revisión. (Anijovich et al., 2010).

En esta unidad curricular deben crearse los espacios para que el estudiante comience a trabajar con posibles interacciones interdisciplinarias, experiencias de trabajo puntuales con otras asignaturas, facilitando la apertura hacia comunidades de aprendizaje inclusivas e innovadoras desarrollando competencias relevantes para el cuarto curso de didáctica.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Asume con responsabilidad y autonomía la planificación y práctica de distintos proyectos y unidades didácticas en el aula, fomentando el trabajo colaborativo y crítico.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Desarrolla, con dominio disciplinar y didáctico, el proceso de enseñanza promoviendo aprendizajes con el apoyo de un docente adscriptor.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Participa en propuestas innovadoras y de investigación, en contextos institucionales y proyectos interdisciplinarios.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Metodología de la Educación a Distancia (EaD) y Recursos Educativos Abiertos (REA)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	6

Fundamentación

En la búsqueda de métodos efectivos que contribuyan con la labor docente, toma un lugar relevante la enseñanza y el aprendizaje mediados por tecnología. Los entornos virtuales potencian un alto grado de autonomía y compromiso en los estudiantes y permiten entre otras cosas extender el tiempo de clase, no limitándose exclusivamente a restringirlo a la instancia presencial de aula.

Internet no sólo es un sitio electrónico al que se accede para encontrar información y leerla pasivamente, sino que se representa como una red interactiva, desde donde se gestiona y produce información, crear contenido colaborativo sin fronteras, con infinitas posibilidades de difusión y promoción. Al mismo tiempo que los usuarios protagonistas se comunican, interactúan o divierten, están disponibles y ubicuos, con actividad en la red desde cualquier lugar. Esto permite potenciar un aprendizaje más flexible, democratizar el conocimiento y estrechar la brecha de acceso.

En este contexto, se ha expandido la EaD aplicando las distintas modalidades del E-learning con diversas plataformas y dispositivos. Uno de los problemas de esa expansión tiene que ver con el grado en que los profesionales están o no preparados para educar a distancia. Un currículo que intente formar y promover las competencias necesarias en EaD, debe tratar a nivel teórico práctico las cuestiones del nuevo rol, el diseño, las estrategias, las nuevas dificultades respecto del aprendizaje de los estudiantes e integrar la concepción de una evaluación siempre presente, en la que el estudiante participa y retroalimenta.

A su vez, el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de la EaD, cursos a distancia y semipresenciales, demandan una selección y/o elaboración de contenidos adecuados. Ante este escenario resulta imprescindible identificar la implicancia que tienen los REA. El software abierto y las nuevas formas de licenciamiento han dado impulso a la creación, uso y reutilización de recursos educativos con características específicas y la creación de repositorios donde tenerlos al alcance libremente. "Los

Recursos Educativos Abiertos, o REA, son cualquier tipo de material educativo de dominio público o de licencia abierta", "abarcan desde libros de texto hasta planes de estudio, programas de estudios, notas de conferencias, asignaciones, pruebas, proyectos, audio, video y animación", permitiendo "a los usuarios utilizar, copiar, adaptar y volver a compartir contenidos de forma legal y libre, de acuerdo con las licencias Creative Common específicas." (UNESCO).

Lo expuesto hace imprescindible que en Didáctica de la Informática se contribuya con el



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

desarrollo de las competencias profesionales necesarias para la gestión de rol y entorno virtual, proporcionando además herramientas a los futuros profesionales de la educación para que sean capaces de integrar los REA a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Diseña y gestiona entornos virtuales de aprendizaje, desarrollando metodologías activas, que contribuyen con la labor docente.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Analiza, fundamenta y diseña Recursos Educativos Abiertos (RAE), integrándolos a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p>

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

La unidad curricular de Didáctica III constituye un espacio de redescubrimiento del propio rol asumiendo un espacio educativo formal bajo su responsabilidad. El estudiante integra en este momento las competencias y convicciones profesionales que le permiten gestionar con eficacia su práctica pre-profesional. Pérez Gómez (2017) afirma por su parte que aprender a pensar, comunicar y también hacer requiere recomponer los recursos muchas veces subconscientes, que las personas utilizamos para percibir, tomar decisiones y actuar en un movimiento de naturaleza dialéctica: teorizar la práctica y experimentar la teoría.

El estudiante desarrolla un curso anual (y su planificación) y lleva a la práctica las actividades que generen aprendizaje en los estudiantes, articulando actividades de forma reflexiva, crítica y coherente.

Para su práctica deberá elegir un grupo de Informática del Ciclo Básico de Educación Secundaria o de 3° (o 4°) del Bachillerato de Informática de UTU.

La convergencia de competencias implica el dominio en el diseño de proyectos de aula, proyectos interdisciplinarios, gestión integral de la evaluación, gestión de los registros pedagógicos y administrativos del estudiante a nivel institucional (libreta electrónica), conocimiento de la normativa que lo regula como personal docente, conocimiento de la normativa del centro y estatutos relacionados con el estudiante y otros órdenes afines al funcionamiento de la institución.

Una de las dimensiones que se busca fortalecer en este nivel de práctica pre-profesional es el perfil ético inherente a la docencia. Se imbrican las competencias no sólo de orden cognitivo sino con especial cuidado aquellas de orden actitudinal en la gestión de los procesos de aula como realidades interactivas que impactan en la vida de los estudiantes de enseñanza media: la práctica de la comunicación en aula, la gestión de calificaciones, la evaluación desde una mirada global y al mismo tiempo equilibrada, así como las relaciones profesionales que debe gestionar el docente con el objetivo de coordinar las acciones educativas, son algunas de las cuestiones que deberá desarrollar eficazmente.

En esta etapa el estudiante debería estar preparado para proponer, diseñar y desarrollar proyectos de innovación didáctica tanto a nivel disciplinar como interdisciplinar, enfatizando un enfoque comunitario de las propuestas educativas desde su aporte como docente de informática.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Fundamenta y analiza decisiones de su práctica desde la didáctica de la informática.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
Propone y diseña proyectos de trabajo interdisciplinarios, según distintos lenguajes y medios, desde el espacio de la informática con orientación a la innovación educativa.	<p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
Construye y desarrolla dispositivos para el aprendizaje desde la enseñanza de la informática en un curso anual, en distintos formatos, atendiendo a la inclusión y promoviendo aprendizajes colaborativos.	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
--	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Proyecto didáctico de extensión: Pensamiento computacional, Programación y Robótica Educativa
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

El abordaje y la propuesta del proyecto de extensión contribuyen a la formación docente en el entendido de que se genera una instancia de práctica del futuro profesor de Informática. Se propicia un proceso de construcción que implica un fuerte compromiso para el acompañamiento y orientación del estudiante.

Para esto, se propone la realización de talleres en centros educativos, con contenido vinculado a la inclusión de tecnología -placas programables, robótica, entre otros- y si correspondiera la tutoría de proyectos que se desarrollan en dichas instituciones. La finalidad de los talleres es motivar y poner en acción a los niños y adolescentes y a sus maestros y profesores en el desarrollo de actividades creativas, para el aprendizaje en áreas de las ciencias. Con la tutoría de los proyectos escolares se procura profundizar el vínculo con las instituciones educativas y colaborar, desde la horizontalidad, con los educadores en la implementación y desarrollo de proyectos del interés de todos los actores de la comunidad educativa.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza y fundamenta la inclusión de la tecnología para la resolución de problemas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Diseña y desarrolla talleres de extensión en instituciones educativas, fomentando la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el acercamiento con la tecnología y las Ciencias de la Computación.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Programación I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

Es sabido que la programación forma parte integral de la vida cotidiana de cada persona

457



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

(Díaz y otros, 2010), y posibilita el desarrollo de técnicas de cómputo necesarias en todas las actividades del quehacer humano. Nos permite trabajar en competencias para fomentar la creatividad, la resolución de problemas, la abstracción, la recursividad, la interacción, manejando el error, los métodos colaborativos, etc. Se trata de un contenido muy amplio que se puede adaptar a todas las características del contexto educativo. Es importante que los docentes de Informática tengan bases sólidas en los conceptos fundamentales de la programación y que adquieran las herramientas necesarias para poder contribuir en el desarrollo de las competencias asociadas a dicha área del saber a los estudiantes de educación media, a partir de este nuevo lenguaje.

El estudio de programación está asociado a la adquisición de competencias disciplinares necesarias para acercar esta área del saber a los estudiantes de educación media, contribuyendo al desarrollo de competencias necesarias en el Siglo XXI. Para lograr las mencionadas habilidades se hace necesario guiar al estudiante en el desarrollo de competencias que le permitan analizar, modelar e implementar una solución a un problema, por medio de la Programación.

Los conocimientos desarrollados a lo largo del curso constituirán la base del aprendizaje tanto para el diseño de software, como para su utilización en cursos posteriores. El docente de Informática debe adquirir conocimientos que le permitan participar de la programación de manera segura y responsable, apropiándose de un nuevo lenguaje y utilizarlo para ayudar a sus estudiantes a solucionar problemas de la vida cotidiana.

Finalmente, el estudiante deberá poder construir soluciones eficientes en tiempo y espacio, las cuales siguen criterios probados empíricamente, incluyendo herramientas de modelado de tipo formal, como grafos que permiten aplicadas a un determinado problema. Se entiende el paradigma estructurado como el adecuado para comprender y manipular estructuras de control y tener un primer acercamiento a la programación.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Domina las herramientas y lenguajes de programación con los cuales diseña y modela aplicaciones de mediano porte mediante el uso del paradigma imperativo estructurado.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Analiza y construye soluciones eficientes de sistemas informáticos tanto en forma individual como colectiva</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>

<p>Analiza y construye soluciones informáticas haciendo uso de modelos formales.</p>	<p>Asume una actitud de reflexión crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
--	--

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lógica para Informática
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

Entendemos una realidad que percibimos, y que objetivamos con lenguajes formales. Un curso de lógica para futuros profesores de Informática debe proveer elementos de abstracción que permitan definir claramente los lenguajes a usar y el significado que asignamos a las palabras de esos lenguajes.

“Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo” (Ludwig Wittgenstein).

Modelar la realidad que se percibe, y entenderla objetivamente, implica el uso de lenguajes formales. La Lógica tiene un rol fundamental a la hora de proporcionar elementos de abstracción que permitan definir claramente el lenguaje formal a utilizar (sintaxis), y el significado que se le atribuye a las palabras de ese lenguaje (semántica). De esta manera, se entiende que un curso de Lógica debe establecer cimientos para diversas áreas de estudio de la informática, donde se tratan estructuras de datos, lenguajes de programación y análisis de algoritmos, complejidad computacional, inteligencia artificial, etc., a la vez de proveer técnicas y herramientas para interpretar las propiedades de los sistemas formales que se diseñan y desarrollan.

La lógica para informática a su vez integra conceptos bases para la resolución de circuitos electrónicos y los fundamentos eléctricos para la transmisión de información en formato digital que el estudiante debe conocer para comprender el funcionamiento de la computadora y la transmisión de datos.

Es tal el sentido de un curso de Lógica para futuros Profesores de Informática, que integra en su malla, asignaturas como Matemática, Programación, Base de Datos y Arquitectura de Sistemas, entre otras.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Define y analiza lenguajes formales aplicándolos a conceptos informáticos	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Comprende la dimensión científica y formal de la informática y la relaciona con la educación formal.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Representa, infiere y evalúa sistemas y realidades usando lenguajes formales.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Matemática Discreta
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

Para comprender, especificar y formalizar los conceptos computacionales es necesario aportar al alumno los conocimientos fundamentales de la matemática discreta. Con estos conocimientos el estudiante poseerá un mayor entendimiento de los algoritmos empleados en las técnicas de la inteligencia artificial y la programación asociada a ésta.

El conocimiento matemático es inherente al perfil competencial del Profesor de Educación Media especialidad Informática, entendiéndose con Valle (2022) que este contenido específico forma parte del marco de competencias propio de la especialidad. En este sentido, la unidad



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

curricular debe incorporar los contenidos claves de la formación matemática relevante al profesor de informática en la actualidad.

La matemática en esta propuesta se orienta a fomentar el pensamiento preciso y lógico por constituirse como materia - fundamento de las ciencias computacionales. Como tal, provee los elementos básicos necesarios para la posterior comprensión, formalización e implementación de algoritmos informáticos que serán el cimiento sobre el cual se construye la disciplina Informática. La asignatura permitirá al estudiante aplicar sus contenidos durante su carrera y desarrollo profesional (dimensión utilitaria), pero, además, y de forma tan importante como el aspecto anterior, formar al futuro docente en pensamiento computacional, formal, abstracto y preciso, así como proveer técnicas y destrezas en la resolución de problemas (dimensión formativa).

Los antecedentes de la formación matemática tuvieron arraigo en un modelo sólido presente en dos versiones progresivas de aprendizaje y desarrollo del pensamiento matemático en los dos primeros cursos de la carrera. La propuesta actual se centra en ofrecer en un solo curso las competencias relevantes en este marco.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende la dimensión científica y formal de la Informática y la representa mediante el lenguaje matemático.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Bases de datos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Las bases de datos están presentes en el mundo que nos rodea, bajo diversas formas de almacenamiento usadas en el mundo actual. El estudio del diseño y manipulación de bases de datos relacionales, así como sus fundamentos, resultan necesarios para comprender cómo funcionan las cosas del mundo. Un profesional de la educación en Informática tiene que poder relacionar distintas áreas de conocimiento y acercar esta área del saber a los estudiantes de educación media, contribuyendo al desarrollo de competencias asociadas al campo disciplinar.

Las bases de datos son una de las principales áreas de la informática, las que tienen además un gran desarrollo en la industria de software. La representación de una gran cantidad de datos de forma persistente requiere del uso de técnicas espaciales de diseño, de modo que tal representación sea eficiente en tiempo de acceso, espacio de almacenamiento y verificación de este. El aprendizaje de cómo modelar bases de datos está asociado al uso de métodos de raíz lógica formal, que permite el desarrollo de estrategias metacognitivas, al tiempo que refuerza la relación entre las bases de datos y la lógica proposicional.

En la actualidad no es suficiente considerar únicamente una visión generalizada o global acerca del uso de las computadoras y las telecomunicaciones en la organización de la información. En este nivel, se requiere, además, programas que permitan estructurar la información para acceder a la misma en forma fácil, rápida y confiable. Este problema es resuelto a través de las bases de datos y sus manejadores.

A su vez, Manuel Castells analiza todo lo relacionado con las nuevas tecnologías de la información y cómo estas influyen en la vida en sociedad. La sociedad de la era digital, esto es, de una sociedad tecnologizada, ve transformarse hábitos y estilos de vida a partir de las tecnologías digitales e Internet.

Debido a la abundante información ha llevado al hombre a crear herramientas que le permitan localizar, seleccionar, coleccionar y analizar la información que requiere para sus distintas actividades.

El ámbito educativo y, en consecuencia, el rol del docente, no ha podido resistirse a su influencia. La obtención y organización de la información se ha convertido en una actividad vital para los estudiantes y docentes, exigiendo nuevas destrezas.

Para organizar la información se requiere de modelos que permitan estructurar la información para acceder a la misma en forma fácil, rápida y confiable. La formación en Bases de Datos es esencial para todo profesional en informática. Los conceptos de Bases de Datos constituyen una parte fundamental de la ciencia de la computación.

La importancia de proveer al alumno de conocimientos y tecnologías para comunicar, informar, almacenar. Es conveniente que se incluya en el currículo estrategias educativas que permitan desarrollar habilidades y capacidades en los alumnos para realizar una adecuada y oportuna búsqueda y recuperación de la información.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña y construye, tanto individual como colectivamente, sistemas de bases de datos persistentes relacionales desde la comprensión, descripción y análisis de sistemas de modelado de bases de datos relacional	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Comprende estructuras y modelos informáticos que permiten el trabajo con sistemas de bases de datos persistentes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Inteligencia Artificial
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

La Inteligencia Artificial (en adelante IA), estudia los elementos fundamentales que constituyen el cuerpo teórico práctico esencial de sus distintos modelos de aprendizajes. Se analizan y aplican los modelos de aprendizaje como enfoque computacional para resolver problemas. En la actualidad es esencial que el estudiante pueda comprender qué es la IA, sus aplicaciones y casos de uso y cómo se integra en los sistemas con los que interactuamos y cómo transforma los procesos de nuestra vida, explicando términos como aprendizaje automático (Machine Learning), aprendizaje profundo (Deep Learning) y redes neuronales (Neural Networks). Especialmente en el contexto de la IA, los sistemas educativos no han tenido una visión a largo plazo (en algunos casos no se enseña para el siglo XXI), entonces, por qué no pensar, desde edades tempranas, ir formándonos para desarrollar tecnología y para resolver nuestros propios problemas, que todo eso se vea reflejado de manera lúdica, divertida, creando IA, no solo los ingenieros en informática, sino democratizar el conocimiento para todos, docentes, estudiantes, familia, que pueden divertirse creando máquinas, y que en el futuro seguramente se verá reflejado en sus profesiones y también en cambiar la dependencia de recursos naturales por la dependencia del conocimiento (Corona

464



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

León, 2019).

En el Consenso de Beijing sobre la IA y la educación (Orellana et al., 2021), y la Estrategia de la UNESCO sobre la innovación tecnológica en la educación (2021-2025), donde se ratificó el compromiso de integrar las competencias relacionadas con la IA en los planes de estudios de las escuelas y en las cualificaciones de la enseñanza y formación técnica y profesional y de la educación superior (UNESCO, 2019).

El vínculo entre la IA y la educación consiste en tres ámbitos: aprender con la IA, aprender sobre la IA y prepararse para la IA (UNESCO, 2020).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende, describe y analiza qué es la inteligencia artificial y sus usos en la lógica y programación	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Infiere, comprende y describe principios de causalidad para su explicación científica informática.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de reflexión crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Construye sistemas y modelos explicativos propios de la inteligencia artificial y programa agentes que hacen uso de la misma según distintos paradigmas existentes.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Programación II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica - Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

La programación ha evolucionado a través de diferentes paradigmas que han aparecido atendiendo a las necesidades del desarrollo de software. Para lograr las mencionadas habilidades se hace necesario guiar al estudiante en el desarrollo de los conceptos del paradigma de la Programación Orientada a Objetos y sus implicaciones en el modo de resolver problemas, permitiendo el desarrollo, el análisis comparativo de lenguajes, promoviendo una actitud crítica que le permitirá adaptarse a los cambios de paradigmas y tecnologías.

El estudio de programación orientada a objetos está asociado a la adquisición de competencias disciplinares necesarias para acercar esta área del saber a los estudiantes de educación media, contribuyendo al desarrollo de competencias necesarias en el Siglo XXI.

La programación informática es una habilidad importante para los estudiantes de informática. Sin embargo, la enseñanza y el aprendizaje de conceptos y habilidades de programación ha sido reconocido como un gran desafío tanto para profesores como para estudiantes (Yang et al., 2015). Por lo tanto, el desarrollo de estrategias y entornos de aprendizaje efectivos para los cursos de programación se ha convertido en un tema importante. Para abordar este problema, se propone un sistema de aprendizaje basado en dos paradigmas: el paradigma estructurado y luego introducir a la programación orientada a objetos en un punto temprano del currículo; para mejorar las competencias de aprendizaje de los estudiantes en los cursos de programación informática (Gutiérrez et al., 2022).

Se requiere que el estudiante de profesorado en informática tenga experiencia en programación. Se espera que entre las competencias específicas todos estén familiarizados con la orientación a objetos y tengan experiencia de programación en un entorno OO (Mahoney, 2021). El lenguaje Java es muy similar a los lenguajes C y C++ (aunque estos no son lenguajes orientados a objetos puros) se esboza como un aliado en la práctica. La sintaxis de Java se parece a C++ y otros lenguajes de gran impacto en la actualidad, además de propiciar un camino acorde a avanzar en competencias sobre este paradigma, de gran relevancia en los lenguajes más utilizados en la actualidad y de vigencia proyectada a largo plazo, potenciada por la enseñanza mediante la programación por capas.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora el concepto del paradigma orientado a objetos y sus implicaciones en el modo de resolver problemas con los cuales diseña aplicaciones de dificultad media, mediante el uso de la POO.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional des- de la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Analiza y compara los diferentes enfoques de los paradigmas conocidos y evalúa el uso de los mismos para la resolución de problemas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Analiza y construye soluciones eficientes en el marco del desarrollo de sistemas informáticos y su relación con la educación.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Ingeniería de software
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La ingeniería de software tiene por objeto de estudio el desarrollo de software. Esta sub área de la disciplina estudia los métodos, técnicas y procedimientos que permiten desarrollar de forma eficiente software. De este modo, el estudio de la ingeniería de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

software contextualiza los saberes trabajados previamente en el desarrollo de un producto de software viable.

El estudio de la ingeniería de software está asociado a la adquisición de competencias disciplinares necesarias para acercar esta área del saber a los estudiantes de educación media, al tiempo que permite que el egresado posea una visión global del desarrollo de software y la disciplina. Esta unidad curricular promueve el desarrollo de competencias que el futuro profesor necesita, entre las que podemos destacar los roles y el trabajo en equipo.

La formación en Ingeniería de Software es esencial para todo profesional en informática. Los conceptos de Ingeniería de Software constituyen una parte fundamental de la ciencia de la computación. Proveer al alumno de conocimientos fundamentales sobre modelos de proceso para desarrollo de software y elementos básicos de gestión de proyectos.

Capacitar al futuro docente en diseño de aplicaciones informáticas que se ajusten a determinados estándares, dirigir y coordinar el desarrollo de aplicaciones complejas, intervenir en todas las fases del ciclo de vida de un producto, estimar los costes de un proyecto, determinar los tiempos de desarrollo y la importancia de la calidad del software.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza y describe el proceso de desarrollo de software, identificando la relación entre las principales áreas de la informática en dicho proceso	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Construye modelos de desarrollo de software y la puesta en práctica de su gestión, en equipos colaborativos de desarrollo.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Robótica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

La robótica es una herramienta pedagógica poderosa y flexible que permite a los estudiantes realizar elaboraciones mentales de orden superior, propicia la apropiación y el uso creativo del lenguaje de programación, similar al matemático, obliga a los estudiantes al pensamiento lógico-formal como requisito para la resolución de problemas.

La posibilidad de generar comportamiento ayuda a los estudiantes a estructurar sus procesos mentales (pensamiento abstracto). Permite organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma interdisciplinaria: involucrando los saberes propios de la especialidad y ciencias, desarrollar destrezas transversales y habilidades cognitivas, metacognitivas y sociales como la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el aprendizaje independiente, el pensamiento creativo, la oralidad y la comunicación

La resolución de problemas implica interacción del agente con el medio creándose la necesidad de un análisis de valores generados por los sensores que se convertirán en acciones por los distintos actuadores, controlados por el modelado del comportamiento.

La robótica, como medio para aprender a programar, permite desarrollar destrezas transversales y habilidades para la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el aprendizaje independiente, el pensamiento creativo, la oralidad y la comunicación.

Es amplia la disponibilidad de hardware y software libre para programar, y permiten su aplicación, evitando de esta forma una dependencia tecnológica o dejando a libertad de elección las herramientas, fortaleciendo así la creatividad de los futuros profesores en el proceso de gestión de soluciones.

El futuro docente de Informática necesita aprender, articular y gestionar las competencias asociadas a esta unidad curricular. El diseño del taller desde el punto de vista metodológico ofrece las condiciones adecuadas para el aprovechamiento de las sesiones de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende la dimensión científica y formal de la Informática para representar, inferir y evaluar sistemas y realidades usando lenguajes formales.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Diseña y desarrolla interdisciplinariamente agentes robóticos aplicando diversos paradigmas existentes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Taller Integrador de Sistemas
Tipo de Unidad Curricular	Taller
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Si bien las distintas sub áreas de la informática se relacionan entre ellas, dicha relación debe ser afianzada mediante la construcción de actividades que las relacionan más fuertemente e incluyan una gran variedad de campos disciplinares.

Es necesario que el estudiante adquiera práctica en la construcción de sistemas informáticos desde el proceso de desarrollo de software, al tiempo que construye un sistema de mediano porte. El proceso de tutoría y el trabajo autónomo del estudiante, quien evalúa y analiza las posibles soluciones en el contexto de un sistema, resulta

470



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

fundamental como forma de trabajo.

Esta unidad curricular permite no solo que el estudiante ponga en práctica, relacione y contextualice los saberes adquiridos en un único sistema de software, sino que además acerca al estudiante al campo real del desarrollo de software. Adquiridas estas habilidades, el futuro docente podrá adquirir las herramientas necesarias para transmitir a sus estudiantes las dificultades y características sobre cómo desarrollar software.

Se constituye como una tarea de análisis crítico y reflexivo de una experiencia pedagógica determinada y sobre la que queremos conseguir o extraer conclusiones sobre los procesos acontecidos o vivenciados, en función de la construcción de saberes pedagógicos y la prospección de futuras líneas de acción en el campo. Integrando los saberes principalmente de los lenguajes de programación abordados y la integración transversal de características enriquecedoras (Jara, 2003; Romanut, 2022), con la factible contemplación de espacio para un proyecto de aplicación de ciencia, tecnología y sociedad.

La experiencia del taller en Programación es un proceso para repensar las prácticas docentes y los vínculos con los y las estudiantes (Romanut, 2022). La experiencia en este campo lo expresa, no se puede aprender a programar, "sin programar", dicho esto como experiencia relevante en el desarrollo de las competencias requeridas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Construye y gestiona sistemas de tamaño mediano integrando múltiples áreas de la disciplina aplicando el proceso de desarrollo de software.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Analiza y pone en práctica diversas formas de documentación y manejo del versionado, del producto que realiza.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Usa métodos y técnicas que permiten cuantificar costos de desarrollo y dificultad de sistemas aplicadas al producto que realiza.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Soporte de Sistemas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

Todos los sistemas informáticos necesitan un adecuado soporte y mantenimiento de sistemas que les permita funcionar de la mejor manera posible. Un profesional de la educación en Informática debe estar familiarizado con el estudio, diseño e implementación de diferentes infraestructuras de soporte, y poder relacionarlo con diferentes áreas de conocimiento, para acercar esta área del saber a los estudiantes de educación media, contribuyendo al desarrollo de competencias asociadas al campo disciplinar.

Se busca que el estudiante desarrolle competencias que le permitan desarrollar una metodología adecuada para diagnosticar y resolver fallas en equipos informáticos, así como también realizar un mantenimiento preventivo del equipamiento disponible en un laboratorio de informática. Esto implica adquirir el conocimiento necesario para configurar un amplio espectro de dispositivos informáticos que se pueden instalar en una computadora. Es importante que comprenda cómo funcionan estos componentes para poder desempeñarse con solvencia. Es necesario que el estudiante adquiera competencias que le permitan crear, administrar, configurar y evaluar infraestructura de sistemas informáticos. De esta manera el estudiante adquiere los conocimientos necesarios para atender todas las necesidades de un laboratorio informático y planificar mejoras cuando sean necesarias.

El estudiante debe lograr que el equipamiento a su cargo dentro de un aula de informática funcione adecuadamente, y además se comunique mediante la infraestructura existente a los demás equipos informáticos del centro educativo y del mundo, con la seguridad informática necesaria e indispensable, luego de realizar las configuraciones necesarias dentro de su rol.

Finalmente, el estudiante deberá administrar con solvencia sistemas operativos tipo GNU/Linux que le permitirán configurar equipos utilizados en los diferentes ambientes profesionales en los que se desempeñará.

La interconexión de dispositivos ha logrado ofrecer diferentes soluciones y vías para el intercambio de datos y desarrollo de tecnologías en base a las posibilidades que nos brindan las redes informáticas. Según Salinas, J. (1995) "las posibilidades que ofrecen la combinación de la informática y las telecomunicaciones están llegando ya, al ámbito doméstico". De esta manera interpretar el comportamiento de las tecnologías de la comunicación y el proceso de acceso y control de diferentes tipos de datos compartidos se hace parte fundamental del proceso de formación de un informático, permitiendo dar significado a procedimientos llevados a cabo dentro de su marco de acción. Es así que a continuación de la asignatura



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Infraestructura y comunicaciones I, se plantea una asignatura basada en el abordaje conceptual y práctico de diferentes entidades, protocolos y estándares de servicios de datos, comunicación satelital y móvil.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza y describe sistemas de soporte informático existentes en las aulas informáticas de ANEP.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Sistematiza una metodología para la prevención, detección y resolución de fallas en equipos informáticos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Conoce, analiza y construye soluciones eficientes para administrar redes de computadoras.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Describe y analiza algoritmos asociados a los sistemas de soporte informático y aplicables a salas de informática.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Sistemas Operativos
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

Los sistemas operativos son una de las principales áreas de la informática, los cuales deben ser vistos como un modelo de ejecución, los que a su vez requieren ser programados. De este modo, sólo es posible comprender los sistemas operativos en general y las políticas asociadas a los mismos desde su programación. Como administrador de recursos de software y hardware, un sistema operativo se transforma en un sistema de tamaño relativamente grande, donde interactúan varios subsistemas, los que a su vez requieren de la programación concurrente para funcionar de forma adecuada.

El estudio de los sistemas operativos está asociado a la adquisición de competencias disciplinares necesarias para el dictado de clase en formación técnica profesionalizante, al tiempo que permite que el egresado comprenda la relación entre los sistemas operativos con áreas de la programación.

La capacidad de resolver problemas, diseñar sistemas y comprender el comportamiento humano, con base en conceptos fundamentales de las Ciencias de la Computación (Cuny, 2011; Fessakis y Prantsoudi, 2019), es abordada de forma transversal, desde la perspectiva de los sistemas operativos. Debido a esto, es de vital importancia la presencia de estos saberes en las competencias a desarrollar en todo profesional en informática.

Recientemente, el concepto de Internet de las cosas (IoT) ha llamado mucho la atención debido a su capacidad para traducir nuestro mundo físico en un mundo cibernético digital con información significativa. Los dispositivos IoT funcionan con pequeños sistemas operativos (SO) que están especialmente diseñados para admitir las diversas aplicaciones y requisitos operativos de los dispositivos (Musaddiq et al., 2018). Las diferentes dimensiones de sus enfoques de gestión de recursos (que incluyen gestión de procesos, gestión de memoria, gestión de comunicaciones y manejo de archivos), no serían posibles sin un cabal entendimiento de los sistemas operativos.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende, describe y analiza la estructura y funcionamiento de los sistemas operativos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende el paradigma de programación concurrente y su relación con los sistemas operativos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Modela los fundamentos técnicos de los sistemas operativos aplicables a los equipos más utilizados en nuestro entorno	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Taller integrador: Proyecto de desarrollo de aplicaciones y videojuegos
Tipo de Unidad Curricular	Taller
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

Los videojuegos son sistemas integradores de conocimiento, pues es necesario aplicar distintas áreas de la informática en su construcción. De este modo, la programación, inteligencia artificial y el desarrollo de software se relacionan para la construcción de un sistema único.

Por otra parte, no es posible desconocer las potencialidades que brindan los videojuegos desde la construcción de actividades con sentido didáctico, que generen conocimiento al tiempo que motivan a los alumnos en la actividad.

Es así que el estudio de cómo construir videojuegos, desde distintas áreas del saber y con sentido y visión didáctica, permite al alumno adquirir formas de trabajo que posteriormente podrán ser incluidas en sus propias prácticas docentes. Al mismo tiempo, el estudiante visualizará y reafirmará cómo diferentes áreas de la informática se relacionan entre sí para la construcción de un sistema viable. Por último es de destacar que la construcción de videojuegos es una de las áreas de mayor crecimiento, adquiriendo por tanto el estudiante destrezas que le permitan construir los mismos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Construye y programa aplicaciones informáticas, eligiendo el paradigma que considere más adecuado para lograr el resultado óptimo.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Construye y evalúa actividades en las cuales los videojuegos actúan como elemento articulador y motivador de su actividad profesional actividad</p> <p>Comprende y aplica el proceso de desarrollo de software en videojuegos aplicados a entornos educativos.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
---	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Herramientas para la creación de materiales didácticos digitales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	7

Fundamentación

Breve fundamentación en la que se explicita los ejes estructurantes de la Unidad Curricular planteada, cómo aporta al desarrollo de una o varias competencias del perfil de egreso de los educadores y vínculos posibles a otras unidades curriculares del mismo u otros trayectos formativos.

Diversos estudios (Jácome, 2020; Gamboa y oros 2018; Villafañe, 2019) han demostrado que las herramientas multimediales tienen un efecto positivo en la enseñanza. Los estudiantes se involucran más en su aprendizaje, generando un pensamiento crítico y logrando un mejor desarrollo conceptual.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Existen diversos tipos de contenidos digitales, por ejemplo, texto, audio, imagen, vídeo, aplicaciones. Esta unidad curricular se presenta como un espacio para explorar las diversas formas de expresión, en las que se entrecruzan dimensiones estéticas, narrativas, sensoriales y tecnológicas, como forma de producir, distribuir y consumir contenidos. Este abordaje propone también una reflexión teórica sobre el contexto en el que se realiza el diseño multimedia, pues el campo en esta materia es muy dinámico.

Es pertinente considerar que la producción de recursos digitales didácticos supone tener en cuenta el contexto, el área para el que se desarrolla y las implicancias pedagógicas que viabilicen los aprendizajes en un proceso de enseñanza multimediado.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación está tan extendido en la actualidad que se encuentran muchas maneras de generar y compartir información en formato digital. Existe una gran variedad de herramientas que se pueden utilizar en la nube, o a través de alguna suite instalada en la computadora. No alcanza con que se enseñe al futuro docente a usar una herramienta, sino que se debe promover que tenga una visión diferente, que sea un usuario inteligente y crítico de este tipo de tecnologías, para no verse atado a un producto de software en particular que puede quedar obsoleto en poco tiempo.

Los recursos educativos para la enseñanza son transversales a todas las áreas del saber. Un profesional de la educación debe estar familiarizado con diferentes aplicaciones que le permitan generar contenidos que promuevan aprendizajes en todos los estudiantes de educación media.

Esta unidad curricular debe abordar la creación de recursos educativos accesibles, garantizando que todos los estudiantes puedan utilizarlos, incluidos aquellos con discapacidad. En este contexto es importante propiciar, en la creación de contenidos digitales, que los profesionales de la educación escojan formatos multimodales adecuados en función de su finalidad e integren recursos tecnológicos, como por ejemplo dispositivos móviles y el Internet de las cosas (IdC).

En todas las producciones de contenidos, se debe fomentar que se incorporen modelos de licenciamiento y derechos de autor (ejemplos: Copyright y Creative Commons) y normas de estilo de organización y presentación de información (ejemplo Norma APA).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evalúa la pertinencia de recursos educativos, en formatos multimodales y su relación con las prácticas educativas, atendiendo a la inclusión.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

478



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Construye e implementa actividades de aula para el aprendizaje y enseñanza de su área del saber, en formatos multimodales, atendiendo a la inclusión y promoviendo aprendizajes colaborativos</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes</p>
<p>Construye e implementa actividades de aula para el aprendizaje y enseñanza de su área del saber, en formatos multimodales, atendiendo a la inclusión y promoviendo aprendizajes colaborativos</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Integra en sus producciones licenciamientos y normas de estilo, siendo crítico y responsable en el uso de los medios digitales.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Pensamiento Computacional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	7

Fundamentación

Breve fundamentación en la que se explicita los ejes estructurantes de la Unidad Curricular planteada, cómo aporta al desarrollo de una o varias competencias del perfil de egreso de los educadores y vínculos posibles a otras unidades curriculares del mismo u otros trayectos formativos.

Vivimos en un mundo en el que las áreas de las Ciencias de la Computación inciden cada vez más en la vida cotidiana. Como ejemplo, vemos la importancia que tienen en el mundo los algoritmos, la inteligencia artificial, el big data, entre otros. Nuestra sociedad está atravesada por algoritmos, éstos están presentes e impactan en las decisiones que tomamos habitualmente (buscadores, redes sociales, robótica, inteligencia artificial).

Las Ciencias de la Computación cuentan con fundamentos, principios, conceptos y métodos, independientes de tecnologías concretas, que es necesario conocer y entender (Echeveste & Martínez, 2016). Apropriarse de saberes y habilidades propios de esta ciencia, contribuye a la formación científica-tecnológica y al desarrollo de personas críticas, seres que comprendan el mundo que los rodea. Esto requiere que todo ciudadano de este siglo tenga la capacidad de pensar en múltiples niveles de abstracción. Esa forma de pensar tiene características que son propias de las Ciencias de la Computación, como ser la descomposición de problemas en problemas más pequeños, el re- conocimiento de patrones, la abstracción de casos particulares y la implementación de un algoritmo; lo que diversos autores denominan habilidades del pensamiento computacional.

Pensamiento Computacional es un término reciente. Wing, quien en 2006 introdujo el término, lo define como "los procesos de pensamiento implicados en la formulación de problemas y sus soluciones para que estas últimas estén representadas de forma que puedan llevarse a cabo de manera efectiva por un procesador de información" (Wing, 2011, p. 1). El pensamiento computacional contribuye al desarrollo de habilidades que posibilitan reconocer y entender aspectos del mundo real. Y tiene entre sus elementos constitutivos el modelado, descomposición de problemas y la eficiencia de soluciones plantea- das ante la resolución de un problema.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Resulta fundamental que un profesional de la educación desarrolle estas competencias necesarias en el siglo XXI. Esto le permitirá promover, en sus prácticas, actividades que colaboren con el desarrollo de las competencias vinculadas al Pensamiento Computacional, al mismo tiempo que contribuye a formar seres críticos que comprendan el mundo que los rodea. Entender cómo funciona la tecnología y su incidencia en el mundo, posibilita que los estudiantes puedan ser potenciales creadores de ésta.

Distintas áreas del saber se pueden integrar en actividades de aula que contribuyan al desarrollo de estas competencias. Esta unidad curricular conceptualizará y materializará el Pensamiento Computacional a través de metodologías STEM, Programación y Robótica Educativa. Abordará el diseño, creación y puesta en práctica de actividades didácticas, a partir de problemas que se resuelvan mediante soluciones algorítmicas y que puedan implementarse computacionalmente. De esta manera se contribuye al desarrollo de competencias científicas, tecnológicas, ingenieril y matemáticas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula el pensamiento computacional, sus características y relaciones con actividades de aula.</p> <p>Identifica, analiza y evalúa posibles proyectos y actividades de aula, que pueden resolverse usando como estrategia la lógica del Pensamiento Computacional.</p> <p>Promueve propuestas didácticas de trabajo en proyectos, que buscan resolver problemas reales posibles de ser implementados computacionalmente, fomentando la inclusión, el trabajo colaborativo y el análisis del impacto ambiental de las soluciones propuestas.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Ciudadanía digital
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

La UNESCO, afirma que la ciudadanía digital “es un conjunto de competencias que facultan a los ciudadanos a acceder, recuperar, comprender, evaluar y utilizar, para crear, así como compartir información y contenidos de los medios en todos los formatos, utilizando diversas herramientas, de manera crítica, ética y eficaz con el fin de participar y comprometerse en actividades personales, profesionales y sociales”.

Esta unidad curricular propicia la construcción de la persona desde la perspectiva de una ciudadanía plena y participativa en el medio digital, a través del conocimiento de derechos y obligaciones y la práctica de valores sociales manifestados en el compromiso de la profesión docente. Se propone además, un nuevo aspecto de identidad personal que dimensiona una apertura hacia la incorporación de la tecnología y la producción de conocimiento, mediante el uso crítico, responsable y creativo.

Asimismo, la OEA define el Gobierno (o Dominio electrónico) como “la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público, con el objetivo de brindar mejores servicios al ciudadano e incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana”. Por lo tanto, es importante que el futuro docente conozca los ejes rectores que dirigen dicha agenda por su interés para la sociedad actual y el manejo de herramientas vinculadas a la administración educativa.

De acuerdo a lo que viene sucediendo en el mundo entero desde los últimos 20 años del Siglo XX, la evolución en forma exponencial de las telecomunicaciones y la informática ha generado que la sociedad en su conjunto deba instruirse en relación a estos aspectos, que ya forman parte de nuestra vida personal, social, cultural, académica, entre otros.

Según UNICEF (2022), en medio de la transformación digital de los espacios públicos y privados, la participación de niños y adolescentes se ve considerablemente diferente hoy



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

que en el pasado. Esto trae aparejado que como en todo ámbito de la vida, existan derechos y obligaciones al momento de hacer uso de las nuevas herramientas telemáticas. Aún, hay un largo recorrido desde el punto de vista educacional de las personas, en los usos y costumbres. Es necesario que los alumnos tengan los conocimientos básicos de cómo comportarse en sociedad, cuando tan a flor de piel está la terminología "Sociedad del Conocimiento" o el "ciudadano digital".

El Derecho es un elemento para la defensa de cada una de las personas por su carácter regulador de relaciones y procesos en la vida social. Por lo tanto, la difusión y el aprendizaje de ellos respecto a la tecnología resulta fundamental. A nivel de formación de ciudadanos profesionales, debemos reflexionar acerca de que, junto a las bondades de la innovación tecnológica, hay retos de los que no somos conscientes y es necesario prepararnos. Uno de los elementos más importantes que provocan los fenómenos vinculados a las Tecnologías de la Información y Conocimiento es que tiene consecuencias en diferentes dimensiones del acontecer humano y que conlleva a la transversalidad del Derecho, en búsqueda de respuestas a los diferentes conflictos que se provocan.

La vida en sociedad la podemos llevar a cabo porque tenemos normas que regulan el relacionamiento entre pares, estableciendo derechos y obligaciones. Ante la evolución de las telecomunicaciones y la informática, es necesario determinar esos derechos y obligaciones en un espacio que antes no existía, el ciberespacio. Es necesario introducir a los futuros formadores en los aspectos jurídicos que regulan ese espacio.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende los aspectos jurídicos que regulan el ciberespacio con sus alcances nacionales e internacionales	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce y analiza la importancia de promover el uso crítico, seguro y respetuoso de los espacios digitales	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comprende y analiza la incidencia de los algoritmos en el mundo digital desde una mirada técnica y ética	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Desarrollo Web
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

La importancia de la programación web se observa a diario en la interacción a través de las redes sociales, sitios web y comercio electrónico. Para lograr las habilidades necesarias en este campo es fundamental guiar al estudiante en la profundización de sus conocimientos y aptitudes sobre el paradigma de la POO que le permitirá ser capaz de diseñar e implementar aplicaciones web de pequeño y mediano porte haciendo uso de las tecnologías más apropiadas.

El estudio de la programación web está asociado a la adquisición de competencias disciplinares necesarias para el dictado de clase en formación técnica profesionalizante. Esta unidad curricular específica de enfoque Teórico-práctica práctico comprende el conocimiento y aplicación de lenguajes de programación web.

Los avances tecnológicos en curso exigen aplicaciones más rápidas, ligeras y robustas que faciliten utilizar la Web. Sin lugar a duda, Internet es una de las últimas tecnologías que más rápidamente se está desarrollando (Pardo et al., 2018). Cabe recalcar que los lenguajes de programación identificados en las aplicaciones Web existentes, son tendencias tecnológicas mundiales.

Las competencias necesarias en el ámbito de programación necesitan alinearse con las necesidades actuales y futuras. De manera que una revisión, como se muestra en (Johri y Bansal, 2018), es un gran aporte en la dirección de las tecnologías emergentes, de amplio espectro y que dominan las tendencias mundiales como han quedado identificadas: jQuery, Html, Python,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Php, Java, Javascript, CSS. Todas ellas, tecnologías de desarrollo Web, que el profesor de informática necesita disponer entre sus habilidades.

Además, brinda un aporte significativo en los conocimientos básicos para comprender este tipo de arquitecturas de software, tanto desde el front end como del back end, con amplias posibilidades de aplicar en forma didáctica con sus estudiantes.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Domina las herramientas y lenguajes de programación para diseñar, modelar y programar aplicaciones web.	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción a la Computación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Es necesario para el profesional de la enseñanza de la informática conocer los conceptos básicos de la arquitectura del computador. Desde el punto de vista del estudiante de Informática, el tratamiento de la información que hace el microprocesador y diferentes componentes internos del computador. Es necesario conocer el sistema de numeración y su aplicación en la informática, la representación de datos, es decir cómo son interpretados internamente por la máquina los números, los caracteres, los números fraccionarios. Se ha

485



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

dicho con razón, que se debe estudiar los principios fundamentales que intervienen en el diseño de nuevos dispositivos y plataformas de cómputo con el objetivo de satisfacer los requisitos de las aplicaciones emergentes (Ortega y Anguita, 2012). En este contexto, es el sustento de conceptos para una cabal comprensión de cómo funcionan los sistemas operativos y en general la programación de sistemas de información.

Es relevante abarcar las distintas arquitecturas que tiene un microprocesador. El conocimiento esencial del lenguaje máquina, los buses del sistema, microprocesador, leer y escribir en la memoria. Estudiando un número reducido de instrucciones, pero que permitan conocer el lenguaje que procesan las máquinas (Assembler).

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende la representación de datos y cómo son interpretados por un computador para una mejor comprensión de la realidad informática actual	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Vincula conocimientos acerca del funcionamiento de un computador a situaciones diversas integradoras del conocimiento informático.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Fundamentos de la Física para la Informática
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	Se sugiere cursar a partir del semestre 3
Créditos asignados	4



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

La Informática se vincula con la Física no solamente en dispositivos presentes en el Hardware, o en la simulación de fenómenos Físicos a través de softwares, sino que en los últimos años ha estado vinculada con la Robótica, por lo que los fundamentos de Física están presentes en este tipo de trabajos interdisciplinarios.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evalúa e integra, tecnologías para el desarrollo de aplicaciones robóticas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Probabilidad y Estadística para la Informática
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	NC
Créditos asignados	4

Fundamentación

El egresado del profesorado necesita para aplicar y demostrar situaciones de carácter cuantitativo una serie de conocimientos de Estadística que aplicará en su tarea profesional. Además, sus destrezas informáticas se verán potenciadas si esta asignatura utiliza software de estadística para procesar y analizar datos, de la realidad o tomados de otras fuentes. La capacidad descriptiva e inferencial del estudiante le permitirá relacionar esta asignatura con otras y desarrollar futuras investigaciones en su labor docente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Representa, infiere y evalúa sistemas y realidades usando lenguajes formales.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Semántica de Lenguajes
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Presentar las ideas fundamentales de la semántica operacional (natural y operacional estructural), denotacional y axiomática. Los propósitos de este curso son: presentar las ideas fundamentales de cada una de las aproximaciones anteriores, presentar teoremas fundamentales estableciendo sus relaciones e ilustrar la aplicabilidad de la semántica formal como herramienta en ciencia de la computación.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Demuestra la aplicabilidad de la semántica formal para validar la implementación de prototipos de lenguajes de programación. Usa semántica para verificar propiedades de programas útiles incluyendo información sobre tiempo de ejecución.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Big Data
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	A partir del 4to semestre
Créditos asignados	4

Fundamentación

La era digital está cambiando la forma de vivir de los ciudadanos, abre nuevos horizontes y derriba barreras espaciales y temporales para posibilitar el intercambio de información. Las tecnologías de los big data se presentan como una gran estructura de vigilancia que puede capturar las actividades de los alumnos, los profesores, y todo el sistema educativo. Las tendencias actuales de este intercambio a través de las redes sociales que utilizan algoritmos y filtros personalizados restringen de nuevo el flujo de la información de manera preocupante. (Williamson, 2018)

Hoy en día, muchas instituciones educativas utilizan el análisis de datos para mejorar los servicios que brindan. Los patrones de acceso a los datos sobre los estudiantes, registrados y recopilados de los sistemas de aprendizaje educativo en línea podrían explorarse para encontrar relaciones informativas en el mundo educativo (Wassan, 2015). Pero una de las principales preocupaciones es que los datos se están disparando y los grandes desafíos de la última década y de las proyecciones, están vinculadas a la exploración y aplicación de Big Data, propiciando el desarrollo cognitivo de profesionales con capacidades adaptativas para los nuevos requerimientos que el mercado y la sociedad nos imponen.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evalúa e integra tecnologías que permiten el procesamiento de grandes cantidades de información.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Recaba, calcula, comunica y procesa datos mediante software para ser receptivos y adaptables a la retro-alimentación	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
--	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Informática</i>
Trayecto Formativo	Optativa - Sección Informática de Soporte
Nombre de la Unidad Curricular	Ciberseguridad
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La realidad tecno-conectada exige en el docente actual conocimiento técnico relativo a la ciberseguridad: ejercitar simulaciones asociadas a seguridad informática bajo distintas amenazas, identificar vulnerabilidades, conocer los protocolos, gestionar certificados, prevenir el riesgo asociado a las prácticas del usuario.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evalúa e integra tecnologías para el trabajo seguro en el contexto educativo y laboral.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Analiza y gestiona protocolos y certificados para prevenir riesgos	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Programación Visual
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	NC
Créditos asignados	4

Fundamentación

Los avances en la computación crecen a ritmos acelerados y junto a ellos los proyectos informáticos. La programación visual representa una solución al desarrollo de programas de gran porte y para su comprensión es necesario guiar al alumno en el empleo de esta herramienta

El estudio de la programación visual está asociado a la adquisición de competencias disciplinares necesarias para el dictado de clase en formación técnica profesionalizante adquiriendo conocimientos modernos y aplicados desde otro paradigma de programación.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza y diseña aplicaciones de software de escritorio aplicando conocimientos previos de programación en entornos locales de desarrollo para promover practicas inclusivas y aprendizajes diversos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Evalúa e integra, tecnologías para el desarrollo de aplicaciones aplicables a la educación	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Informática
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Programación Funcional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	NC
Créditos asignados	4

Fundamentación

En computación, la programación funcional es un paradigma que tuvo sus orígenes hace casi un siglo atrás, pero que está renaciendo hoy en día para el desarrollo de aplicaciones de todo tipo. La programación funcional se basa en la definición y evaluación de funciones, evitando por ejemplo el concepto de variables, cuyo contenido puede cambiar a lo largo de la ejecución de un programa. Los lenguajes modernos mezclan paradigmas y, por tal motivo es necesario saber trabajar con lenguajes que utilizan, por ejemplo, no sólo la programación orientada a objetos, sino también la programación funcional.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende la dimensión científica y formal de la Informática fomentando el desarrollo de la matemática discreta y otras ciencias aplicadas.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Infiere, comprende y describe principios de causalidad y explicación científica informática relacionando los mismos en entornos de programación.	Asume una actitud de reflexión crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.12. INGLÉS



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad INGLÉS

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Inglés					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Taller de producción oral		8		8
	Lengua y Cultura Inglesa I			17	17
	Introducción a la Fonética y Fonología	8			8
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Lengua y Cultura Inglesa II			17	17
	Aspectos literarios	8			8
	Fonética y Fonología I		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Didáctica de la lengua y evaluación		6		6
Formación Específica	Lengua y Cultura Inglesa III			11	11
	Lengua y Literatura I		11		11
	Lingüística I	11			11
Lenguajes Diversos	Taller de enseñanza por competencias	7			7
	Taller de escritura académica en Inglés		7		7
		24	34	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica III			25	25
	Didáctica de la Fonética y evaluación	6			6
Formación Específica	Lengua y Literatura II	11			11
	Lengua y Cultura Inglesa IV			11	11
	Lingüística II		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I. Portugués	7			7
	Lengua extranjera II. Portugués		7		7
		24	18	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo del inglés en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de inglés en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en inglés.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica del Inglés y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Inglés en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de inglés identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica del Inglés, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Comunica datos e información relevada, así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre De La Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo De Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (S)	3 Y 4
Créditos Asignados	21

Fundamentación

El curso de "Didáctica I" proporciona una visión y abordaje del campo disciplinario de la Didáctica y la Pedagogía de Segundas Lenguas, y en particular de la enseñanza del inglés, a la vez que ofrece al alumno un marco general de referencia para su desempeño en el aula.

En el trayecto de Formación Específica de cada especialidad se encuentra un núcleo curricular que tienen que ver con el quehacer docente en el aula y el Centro. Estos cursos se encuentran distribuidos en los cuatro años de la carrera y se articulan entre sí tanto a nivel de contenidos, como de experiencias de campo que tratarán de abarcar los contextos diversos y posibles de enseñanza.

Este curso da continuidad al abordaje Teórico-práctica y práctico de la UC Observación didáctica pedagógica de primer año, incursionando el alumno en el contexto real de práctica apoyado por un docente adscriptor.

En este sentido, el curso no se enmarca únicamente dentro de la línea de la Didáctica General, sino que busca proporcionar una aproximación focalizada, aunque genérica, a la Didáctica Específica de las Lenguas Extranjeras y lo que implica el desempeño y rol docente en un contexto educativo de aula específico.

Y es por esto que se exigen cambios en la función de los docentes, estudiantes y familias. El proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deja de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se orienta al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida (Ares, 2002; Acevedo-Franco, et al., 2017).

"Su especificidad está garantizada por la preocupación por comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de formas de intervención en la práctica pedagógica" (BARBOSA, 2011. p. 12). Se trata de una dialéctica entre formación y evaluación/autoevaluación/co evaluación crítica de su propio proceso.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo en su formación como profesor de inglés. Mantiene una postura crítica y reflexiva frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Realiza la transposición didáctica de aspectos Teórico-prácticos discutidos en clase y los aplica en la práctica docente. Resuelve problemas referidos a la práctica docente a través de la toma de decisiones argumentadas desde la acción reflexiva. Presenta una postura abierta y crítica hacia la opinión de pares y mentores, así como a los cambios emergentes en el aula.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del trabajo cooperativo, inter y transdisciplinar en el contexto de las segundas lenguas y lenguas extranjeras. Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a las relaciones Didáctica/Práctica, Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación. Planifica la acción educativa de las segundas lenguas enmarcándola en los conceptos discutidos en clase. Integra conocimientos que obtiene de la observación, acción y reflexión de su práctica docente que promuevan el crecimiento personal y profesional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

El curso de "Didáctica II" proporciona una visión y abordaje del campo disciplinario de la Didáctica y la Pedagogía de Segundas Lenguas a la vez que ofrece al alumno un marco general de referencia para su desempeño en el aula.

En el trayecto de Formación Específica de cada especialidad se encuentra un núcleo curricular que tienen que ver con el quehacer docente en el aula y el Centro. Estos cursos se encuentran distribuidos en los cuatro años de la carrera y se articulan entre sí tanto a nivel de contenidos, como de experiencias de campo que tratarán de abarcar los contextos diversos y posibles de enseñanza.

Este curso da continuidad al abordaje Teórico-práctica y práctico de la UC Observación didáctico pedagógica de primer año así como de la UC Didáctica I permiten al alumno ir incursionando en el contexto real de práctica apoyado por un docente adscriptor.

En este sentido, el curso no se enmarca únicamente dentro de la línea de la Didáctica General, sino que busca proporcionar una aproximación focalizada, aunque genérica, a la Didáctica Específica de las Lenguas Extranjeras y lo que implica el desempeño y rol docente en un contexto educativo- de aula específico.

Y es por esto que se exigen cambios en la función de los docentes, estudiantes y familias; entre otras cosas, con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida (Ares, 2002; Acevedo-Franco, et al., 2017).

"Su especificidad está garantizada por la preocupación por comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de formas de intervención en la práctica pedagógica" (BARBOSA, 2011. p. 12). Se trata de una dialéctica entre formación y evaluación/autoevaluación/coevaluación crítica de su propio proceso



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Realiza la transposición didáctica de aspectos Teórico-prácticos discutidos en clase los retroalimenta con indagaciones vinculadas a su práctica pre- profesional.</p> <p>Resolución de problemas referidos a la práctica docente a través de la toma de decisiones argumentadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Posee una postura abierta y crítica hacia la opinión de pares y mentores, así como a los cambios emergentes en el aula.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a las relaciones Didáctica/Práctica, Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del trabajo cooperativo, inter y transdisciplinar en el contexto de las segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p> <p>Planifica la acción educativa de las segundas lenguas enmarcándola en los conceptos discutidos en clase.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Integra conocimientos que obtiene de la observación, acción y reflexión de su práctica docente que promuevan el crecimiento personal y profesional.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo en su formación como profesor de inglés.</p> <p>Mantiene una postura crítica y reflexiva frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica y Evaluación de la Lengua Inglesa
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales), y en cómo desarrollar la misma en la práctica preprofesional. Esta formación se orienta hacia la habilitación para una práctica profesional específica que implica enseñar la lengua inglesa y evaluar el aprendizaje de esta. De ahí la importancia fundamental que asume articular los saberes didáctico-pedagógicos específicos para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera con la práctica preprofesional en esta unidad curricular.

Didáctica y evaluación de la lengua cuenta con un enfoque centrado en la enseñanza de la lengua analizando el sistema oral y escrito y los procesos involucrados en su enseñanza, comprensión y producción, esenciales en la carrera de Profesor de Educación Media especialidad Inglés. Necesariamente este espacio de aprendizaje contribuye a la formación en competencias integradas pues se constituye como herramienta que los futuros docentes deberán emplear de forma altamente competente, en sus roles de modelos o referentes y aprendices de la lengua. Por otro lado, permite el desarrollo y la construcción de su identidad docente a través de prácticas de enseñanza y evaluación de la lengua inglesa.

La unidad curricular Didáctica y Evaluación de la Lengua brinda un espacio de exploración y recreación de estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera acompañando los procesos de socialización pre-profesional. Habilita el ejercicio informado, utilizando la creatividad y los conceptos Teórico-prácticas, de diseños de propuestas pedagógicas de enseñanza de la lengua extranjera pensada en la singularidad del sujeto a quien va dirigida abordando los aspectos lingüísticos en forma comunicativa e integradora. La sistematización, el análisis y la revisión continua de variadas estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua conllevan el desarrollo del conocimiento, el diseño y la valoración de un importante repertorio de técnicas de evaluación de la lengua y los respectivos registros para su estudio y reflexión.

En Didáctica y Evaluación de la lengua se integra el conocimiento lingüístico y la enseñanza de diversos tipos de géneros textuales para desarrollar variados recursos de las distintas dimensiones del sistema lingüístico a nivel pragmático-discursivo, léxico-semántico, morfológico, sintáctico y fonológico. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. Esta unidad curricular responde a la necesidad de profundizar los aspectos formales del lenguaje y articular saberes con la experiencia en la práctica pre-profesional. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este curso brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan continuar en el tránsito del proceso de construcción de su competencia lingüística, desarrollando otras habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto mayor del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza los conocimientos de la praxis para poder entender la mejor forma de abordar la enseñanza de la lengua inglesa.</p> <p>Promueve la creación de entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento sobre la lengua inglesa.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Vincula los conocimientos adquiridos en las UCs de lengua y cultura y didáctica para entender cómo debe enseñar la lengua inglesa en su desarrollo como docente.</p> <p>Reflexiona sobre las distintas variables intervinientes en el hecho educativo y en las mejores estrategias para promover la enseñanza efectiva de la lengua meta.</p> <p>Resuelve problemas y toma de decisiones a través de la implementación de estrategias de enseñanza de la lengua inglesa.</p> <p>Contextualiza la propuesta curricular para dar respuesta a las necesidades socioeducativas de los aprendices de una segunda lengua.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a la enseñanza de la lengua inglesa como segunda lengua o lengua extranjera.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Domina los componentes teórico prácticos que le habilitan a enseñar de forma efectiva una lengua extranjera.</p> <p>Posee estrategias de aprendizaje permanente y autónomo a través de los cuales gestiona el abordaje del proceso de enseñanza de la lengua meta.</p> <p>Participa en instancias de formación profesional en áreas referidas a la enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
--	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

El curso de "Didáctica Práctica Docente III" proporciona una visión y abordaje del campo disciplinario de la Didáctica y la Pedagogía de Segundas Lenguas a la vez que ofrece al alumno un marco general de referencia para su desempeño en el aula.

En el trayecto de Formación Específica de cada especialidad se encuentra un núcleo curricular que tienen que ver con el quehacer docente en el aula y el Centro. Estos cursos se encuentran distribuidos en los cuatro años de la carrera, siendo éste el último y se articulan entre sí tanto a nivel de contenidos, como de experiencias de campo que tratarán de abarcar los contextos diversos y posibles de enseñanza.

Este curso da continuidad al abordaje Teórico-práctica y práctico de la UC Didáctica II de tercer año, incursionando al alumno en el contexto de práctica como docente de aula (práctica en servicio). En este sentido, el curso busca proporcionar la experiencia de poder conjugar teoría y práctica en el desempeño docente en un contexto educativo- de aula específico.

Y es por esto por lo que se exigen cambios en la función de los docentes, estudiantes y familias con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente al desarrollo de competencias ciudadanas,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida (Ares, 2002; Acevedo-Franco, et al., 2017).

“Su especificidad está garantizada por la preocupación por comprender y llevar a la práctica los elementos que requiere el proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de formas de intervención en la práctica pedagógica” (BARBOSA, 2011. p. 12). Se trata de una dialéctica entre formación y evaluación/autoevaluación/coevaluación crítica de su propio proceso, así como la apertura para el trabajo en equipo y colaborativo con sus colegas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Realiza la transposición didáctica de aspectos Teórico-prácticos discutidos en clase retroalimentándolos con aportes y reflexiones desde su práctica pre-profesional.</p> <p>Resuelve problemas referidos a la práctica docente a través de la toma de decisiones argumentadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra postura abierta y crítica hacia la opinión de pares y mentores, así como a los cambios emergentes en el aula.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a las relaciones Didáctica/Práctica, Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del trabajo cooperativo, inter y transdisciplinar en el contexto de las segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p> <p>Planifica la acción educativa de las segundas lenguas enmarcándola en los conceptos discutidos en clase.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p>
<p>Integra conocimientos que obtiene de la observación, acción y reflexión de su práctica docente que promuevan el crecimiento personal y profesional.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo en su formación como profesor de inglés.</p> <p>Mantiene una postura crítica y reflexiva frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Practica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica de la Fonética, Fonología y Evaluación
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales), y en cómo desarrollar la misma en la práctica pre-profesional. Esta formación se orienta hacia la habilitación para una práctica profesional específica que implica enseñar los aspectos inherentes a la competencia oral de la lengua inglesa y evaluar el aprendizaje de estos. De ahí la importancia fundamental que asume articular los saberes didáctico-pedagógicos específicos para la enseñanza y evaluación de la competencia oral de la lengua extranjera con la práctica pre profesional en esta unidad curricular.

El eje estructurante de la presente unidad curricular es la enseñanza, valoración y evaluación de la fonética y la fonología por parte del futuro docente de lenguas extranjeras en el contexto áulico. Esta unidad curricular, que se encuentra en el trayecto de la didáctica y práctica pre-profesional busca promover el desarrollo de las competencias necesarias para que el futuro docente colabore en el desarrollo de la competencia comunicativa de sus alumnos, a la vez que desarrolla la propia.

Didáctica y evaluación de la fonética y fonología cuenta con un enfoque centrado en la enseñanza de la lengua analizando el sistema oral y los procesos involucrados en su enseñanza, comprensión y producción, esenciales en la carrera de profesorado de lenguas extranjeras. Necesariamente este espacio de aprendizaje contribuye a la formación en competencias integradas pues se constituye como herramienta que los futuros docentes deberán emplear de forma altamente competente, en sus roles de modelos o referentes y aprendices de la lengua oral. Por otro lado, permite el desarrollo y la construcción de su identidad docente a través de prácticas de enseñanza y evaluación de la fonética y fonología de la lengua.

La unidad curricular Didáctica y Evaluación de la Fonética y Fonología brinda un espacio de exploración y recreación de estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera predominantemente en su componente oral, acompañando los procesos de socialización pre-profesional. Habilita el ejercicio informado, utilizando la creatividad y los conceptos Teórico-prácticas, de diseños de propuestas pedagógicas de enseñanza de la competencia oral de la lengua extranjera pensada en la singularidad del sujeto a quien va dirigida abordando los



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aspectos lingüísticos en forma comunicativa e integradora. La sistematización, el análisis y la revisión continua de variadas estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua conllevan el desarrollo del conocimiento, el diseño y la valoración de un importante repertorio de técnicas de evaluación de la lengua y los respectivos registros para su estudio y reflexión.

En Didáctica y Evaluación de la Fonética y Fonología se integra el conocimiento lingüístico y la enseñanza de diversos tipos de textos orales, así como el sistema de pronunciación que permita una comunicación efectiva de parte de los alumnos que conforman su práctica pre-profesional. Asimismo, esta unidad curricular permitirá que el futuro docente encuentre mecanismos propios para la valoración y evaluación de la competencia oral de sus alumnos sin que ello vaya en detrimento de su motivación por aprender la lengua extranjera. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. Esta unidad curricular responde a la necesidad de profundizar los aspectos formales del lenguaje y articular saberes con la experiencia en la práctica pre-profesional. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza los conocimientos de la praxis para poder entender la mejor forma de abordar la enseñanza de la pronunciación de la lengua inglesa en el aula.</p> <p>Promueve la creación de entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento sobre la pronunciación de la lengua inglesa.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Vincula los conocimientos adquiridos en las UCs de fonética y fonología, taller de oralidad y didáctica para entender cómo debe enseñar la fonética y fonología inglesa en el aula.</p> <p>Reflexiona sobre las distintas variables intervinientes en el hecho educativo y en las mejores estrategias para promover la comunicación efectiva de la lengua meta.</p> <p>Resuelve problemas y toma de decisiones a través de la implementación de estrategias de enseñanza de la lengua inglesa y sus aspectos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Contextualiza la propuesta curricular para dar respuesta a las necesidades socioeducativas de los aprendices de una segunda lengua.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Domina los componentes teórico prácticos que le habilitan a enseñar de forma efectiva los aspectos fonéticos y fonológicos de una lengua extranjera.</p> <p>Posee estrategias de aprendizaje permanente y autónomo a través de los cuales gestiona el abordaje del proceso de enseñanza de la lengua meta.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos de investigación vinculados a la enseñanza de la lengua inglesa como segunda lengua o lengua extranjera.</p> <p>Participa en instancias de formación profesional en áreas referidas a la enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
--	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción a la Fonética y Fonología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de competencias tales como las comunicativas. A su vez implica asumir una actitud de investigación crítica y reflexiva de búsqueda que asista a la generación de propuestas pertinentes al escenario de desempeño del futuro profesional.

El **eje estructurante** fundamental de la unidad curricular "Introducción a la fonética y fonología" es la mejora de la pronunciación del estudiante por medio de la comprensión de los mecanismos lingüísticos propios de la lengua objetivo. De tal manera, por medio del creciente dominio del conocimiento propio de la asignatura, se promueve el abordaje de estrategias de aprendizajes, continuos y autónomos, del educando en su trayectoria de formación.

La oralidad es núcleo central del sistema del lenguaje como medio de comunicación en el aula, debiendo adaptar su forma para ajustarse a la vida social y educativa. Esta unidad curricular, en todas sus etapas, aporta significativamente al desarrollo de la comunicación por medio de lenguajes diversos (lingüística y paralingüística) ayudando al educando a apropiarse y gestionar estos conocimientos propios del campo de saber.

Estos aportes específicos impulsan:



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

- la auto detección y corrección de errores en el habla mediante el análisis y la reflexión.
- el empoderamiento del futuro profesional en cuanto a su capacidad de adaptar su accionar a procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos heterogéneos de aula, transferir sus propios procesos de aprendizaje y guiar/potenciar el proceso formativo de sus futuros educandos.

La apertura a la innovación, vinculada a diferentes escenarios de aprendizaje y al desarrollo de la lengua se estimula al explorar nuevos instrumentos con una postura crítica y reflexiva en cuanto a su eficacia y viabilidad.

Durante el semestre esta unidad curricular se vincula con las unidades curriculares "Introducción a la enseñanza de las lenguas extranjeras" y "Lenguaje y Cultura".

Esta matriz de contribución encuentra su pertinencia tanto en los aprendizajes como en los contenidos de estas unidades curriculares.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de Egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Se expresa en diversos contextos utilizando la lengua inglesa, con corrección formal y adecuación, decodificando y produciendo textos orales y escritos que asisten al aprendizaje de la lengua, tanto en su uso propio como en su futuro contexto de aula.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Vincula los diferentes campos de la fonética y la fonología con el hecho educativo. Busca y reflexiona de manera crítica acerca de los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua meta. Tiene una mirada abierta al conocimiento emergente en el campo de la fonética y fonología y reflexiona sobre su aplicabilidad.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Relaciona los fenómenos lingüísticos de la fonética y la fonología con los contextos académicos y socioculturales en los que ocurren, adapta su uso en su habla formando hipótesis sobre futuros contextos educacionales. Genera estrategias que incorporan herramientas innovadoras para atender a sus necesidades respecto de su pronunciación y de sus futuros alumnos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de Producción Oral
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica una práctica integradora del lenguaje para promover el desarrollo de competencias, fundamentalmente la comunicativa. La competencia comunicativa comprende la capacidad del individuo de expresar sus ideas a través de la oralidad, primordial para desenvolverse en todos los contextos de la vida social y educativa.

El Taller de Producción oral es esencial en la malla curricular de la carrera ya que se considera que la expresión oral es fundamental en el aula. El objetivo principal del mismo es que el futuro docente practique intensivamente y perfeccione su pronunciación en la lengua extranjera, detectando y corrigiendo sus propios errores.

Para lograr esto, se presentarán los diversos aspectos de la fonética y la articulación del inglés con un enfoque práctico, para que el aprendiz aprenda a escuchar, reconocer y sobre todo producir el idioma correctamente. Dicho taller le proveerá al futuro docente de las herramientas imprescindibles para el correcto aprendizaje y producción del sistema de sonidos y de entonación del idioma extranjero, introducidas en la unidad curricular "Introducción a la Fonética y la Fonología", apuntando a lograr una forma de comunicación fluida e inteligible en contextos reales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de Egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Comprende y relaciona los diferentes campos de la pronunciación y sus acentos en contexto de comunicación educativa con el hecho educativo.</p> <p>Desarrolla la habilidad oral y la pronunciación de la lengua extranjera.</p> <p>Resuelve problemas atinentes a errores de pronunciación y toma decisiones argumentadas desde la acción reflexiva respecto de los aspectos fonológicos de la lengua.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Incorpora elementos teórico prácticos sobre la oralidad en la lengua extranjera que permiten la acción docente orientada al aprendizaje permanente.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de los aspectos relevantes de la oralidad.</p> <p>Disposición al trabajo inter y transdisciplinar con otras UC del primer año tales como Lengua y Cultura 1 y Fonética y Fonología 1.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Visualiza su crecimiento personal y profesional como docente a través del desarrollo de la habilidad oral en la lengua meta.</p> <p>Utiliza estrategias de aprendizaje permanente y autónomo que permitan la autocorrección de errores en pronunciación.</p> <p>Posee una postura crítica y reflexiva frente a los avances en la oralidad y su propio desarrollo profesional como futuro profesor de inglés.</p> <p>Desarrolla la motivación por el perfeccionamiento progresivo en la pronunciación</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Inglesa I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica y sociocultural).

Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado ya que posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua inglesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua inglesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este primer curso de lengua y cultura brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo. Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua inglesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura inglesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua inglesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua inglesa. Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones. Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Inglesa II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado ya que posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de la misma en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua inglesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua inglesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este segundo curso de lengua y cultura brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua inglesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura inglesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua inglesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua inglesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fonética y Fonología I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de competencias tales como las comunicativas. A su vez implica asumir una actitud de investigación crítica y reflexiva de búsqueda que asista a la generación de propuestas pertinentes al escenario de desempeño del futuro profesional.

El **eje estructurante** fundamental de la unidad curricular "Fonética y Fonología" es avanzar en la implementación de los mecanismos que ofrece esta área del saber específico, en su práctica profesional. De ahí la importancia que asume al articular los saberes específicos con los didáctico-pedagógicos para la enseñanza de la competencia oral de la lengua extranjera.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Los mecanismos lingüísticos propios de la lengua objetivo, ya vistos en el curso de 'Introducción a la fonética y fonología' en el primer semestre, se ven en mayor profundidad. De tal manera, por medio del creciente dominio del conocimiento propio de la asignatura, se intensifica el abordaje de estrategias de aprendizajes permanentes y autónomos del educando en su trayectoria de formación.

La oralidad es núcleo central del sistema del lenguaje como medio de comunicación en el aula. Cada vez más, el educando está capacitado para adaptar su lenguaje y ajustarse a la vida social y educativa. En esta etapa, como inicialmente en su curso introductorio, se ahonda significativamente al desarrollo de la comunicación por medio de lenguajes diversos (lingüística y paralingüística) ayudando al educando a apropiarse y gestionar estos conocimientos efectivamente en su práctica profesional, con intencionalidad, dependiendo de la circunstancia.

Estos aportes específicos impulsan:

- la implementación de estrategias de autodetección y corrección de errores en el habla, mediante el análisis y la reflexión en su práctica profesional.
- el creciente empoderamiento del futuro docente en cuanto a su capacidad de adaptar su accionar a procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos heterogéneos de aula, en su práctica docente real. De tal modo, estos aportes potencian la guía que puede proporcionar el futuro docente al educando y potenciar su proceso formativo.

La integración de prácticas innovadoras vinculadas a los diferentes escenarios a los que se ve expuesto el futuro docente en su práctica pre-profesional, hacen que desarrolle y enseñe la lengua de una manera más premeditada y efectiva.

Se estimula aún más la exploración de nuevos instrumentos con una postura crítica y reflexiva en cuanto a su eficacia y viabilidad en escenarios reales. En este contexto, se habilita la sistematización de las prácticas del futuro docente, pudiendo así valorar con más evidencias, su instrumentación y sus resultados.

Durante el semestre, esta unidad curricular se vincula con las unidades curriculares "Didáctica Práctica Docente I" y "Lengua y Cultura II".

Esta matriz de contribución encuentra su pertinencia tanto en los aprendizajes como en los contenidos de estas unidades curriculares.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/ es aporta
Actúa eficazmente en diversos contextos utilizando la lengua inglesa, con corrección formal y adecuación, decodificando y produciendo textos orales y escritos que asisten al aprendizaje de la lengua, tanto en su uso propio como en el contexto de aula.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Vincula las diferentes áreas de la fonética y la fonología con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona de manera crítica, la información y el conocimiento sobre los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua meta.</p> <p>Evalúa y decide en cuanto a la pertinencia de la información y el conocimiento en relación con los diversos contextos en que se encuentra.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para pro- mover intervenciones innovadoras</p>
<p>Relaciona los fenómenos lingüísticos de la fonética y la fonología con los contextos académicos y socioculturales en los que ocurren, adapta su uso en su habla y en sus prácticas de aula.</p> <p>Genera e implementa estrategias que incorporan herramientas innovadoras para atender a las necesidades particulares propias y las de sus alumnos en lo referido a la pronunciación de la lengua meta.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Aspectos Literarios
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica desde una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Aspectos literarios es una unidad curricular del trayecto específico de la carrera del profesorado que promueve el aprendizaje y uso de la lengua a través de la palabra escrita. En este sentido, esta unidad curricular aspira al perfeccionamiento lingüístico de los futuros docentes en todas



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

sus habilidades, con énfasis en comprender las culturas que dan soporte a la lengua en sí. Siendo la literatura una expresión artística a través de la palabra escrita, la misma se constituye en un medio para aprender la lengua inglesa. De esta manera, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como expresión artística, enseñar a aprender a través de la lengua, su contexto y manifestaciones y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos contextuales del lenguaje reflexionando, cuestionando y analizando al ser humano. La literatura como expresión artística ayuda también a la comprensión de la cultura en general, de la historia y de los contextos en que la lengua se ha desarrollado en el tiempo. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo que nos rodea en un marco de respeto y comprensión de las similitudes y diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este curso de Aspectos Literarios brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando determinadas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz entendiendo en mayor profundidad el contexto de aprendizaje. En este proceso, el estudiante no solamente aprenderá más de la lengua en sí misma, sino que será interpelado para conocer sobre diferentes temas, autores y sentimientos a los que la literatura nos expone. Asimismo, brindará a los estudiantes los instrumentos conceptuales esenciales para conocer y reflexionar sobre los sentimientos más profundos de los autores de referencia. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo. Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta en el contexto de la literatura anglosajona. Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la literatura y su contexto. Demuestra una postura abierta y crítica hacia la interpretación del arte literario, su contexto y sus posibles interpretaciones.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Usa metodologías activas y las vincula a los saberes referidos a la lengua, la literatura y la cultura inglesa en general.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la literatura inglesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos referidos a las distintas formas literarias y sus estructuras.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Crea e implementa proyectos e investigaciones a efectos de resolver interrogantes vinculados al aprendizaje de la lengua inglesa.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Literatura I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica desde una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y literatura I es una unidad curricular del trayecto específico de la carrera del profesorado que promueve el aprendizaje y uso de la lengua combinando aspectos de la enseñanza de la lengua inglesa y que la misma sea realizada a través del uso de la literatura. En este sentido, esta unidad curricular aspira al perfeccionamiento lingüístico de los futuros docentes en todas sus habilidades, con énfasis en comprender las culturas que dan soporte a la lengua en sí. Siendo la literatura una expresión artística a través de la palabra escrita, la misma se constituye en un medio para aprender la lengua inglesa. De esta manera, los sujetos usan el lenguaje y todos sus



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como expresión artística, enseñar a aprender a través de la lengua, su contexto y manifestaciones y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos contextuales del lenguaje reflexionando, cuestionando y analizando al ser humano. La literatura como expresión artística ayuda también a la comprensión de la cultura en general, de la historia y de los contextos en que la lengua se ha desarrollado en el tiempo. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo que nos rodea en un marco de respeto y comprensión de las similitudes y diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este curso de Lengua y Literatura I brindará al estudiante más herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando determinadas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz entendiendo en mayor profundidad el contexto de aprendizaje. Esta UC presupone la adquisición de herramientas y estrategias básicas en las UCs Aspectos Literarios y Lengua y Cultura que el estudiante ha cursado previamente. En este proceso, el estudiante no solamente aprenderá más de la lengua en sí misma, sino que será interpelado para conocer sobre diferentes temas, autores y sentimientos a los que la literatura nos expone. Asimismo, brindará a los estudiantes los instrumentos conceptuales esenciales para conocer y reflexionar sobre los sentimientos más profundos de los autores de referencia. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la lengua meta con especial énfasis en el abordaje de la literatura en inglés.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos literarios de la misma.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia la interpretación literaria y hacia el estudio de distintos géneros literarios como forma de abordar el aprendizaje de la lengua meta.</p> <p>Diseña e implementa proyectos e investigaciones referidos a la literatura inglesa.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Utiliza metodologías activas y vincula saberes referidos a la lengua y literatura inglesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de la lengua y la literatura inglesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a la literatura en la lengua meta, así como de los distintos géneros que la componen.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Diseña e implementa proyectos e investigaciones referidos a la literatura inglesa.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Inglesa III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural). Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado ya que posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua inglesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua inglesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este tercer curso de lengua y cultura brindará al estudiante un conjunto mayor de herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su competencia lingüística desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Esta UC presupone que el alumno ha ya transitado las UCs de Lengua y Cultura I y II y a través de ellas ha adquirido las herramientas y estrategias básicas para la comprensión y reflexión crítica sobre la lengua meta. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo. Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua inglesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura inglesa.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua inglesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua inglesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales).

Con el fin de contribuir a la formación en el tratamiento de los contenidos lingüísticos, se propone esta unidad curricular para conocer, desarrollar y aplicar los métodos de la investigación lingüística como herramienta de aprendizaje y enseñanza de la lengua. Lingüística es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado que estudia los componentes de la lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

no solo como modelos de la misma en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En términos más concretos, se estudiará la lingüística aplicada, ya que la misma tiene como objetivo conocer y profundizar sobre el sistema de la lengua y sus componentes partiendo de los diferentes niveles de aprendizaje de la lengua: a nivel de la palabra, a nivel de enunciado y a nivel de discurso. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

La unidad Lingüística I promueve el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos estructurales de la lengua reflexionando sobre la interrelación de estos. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este primer curso de lingüística brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su proficiencia de la lengua, desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza la investigación realizada por lingüistas para comprender en mayor profundidad la lengua inglesa, sus características y sus particularidades.</p> <p>Incorpora el conocimiento aportado por el estudio de los símbolos humanos articulados para conocer los contextos de la lengua inglesa.</p> <p>Compara aspectos lingüísticos de distintas lenguas a efectos de comprender la lengua meta y la lengua 1 del estudiante.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Incorpora conceptos teórico- prácticos que le permiten orientar su identidad docente hacia el aprendizaje permanente de los componentes integrales de la lengua.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de la lingüística en la lengua meta.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Incorpora conocimientos de la lingüística que promueven el crecimiento personal y profesional del futuro docente de inglés.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo, investigando sobre aspectos lingüísticos y contextuales aportados por la lingüística.</p> <p>Discute y reflexiona frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional como docente de segundas lenguas.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Literatura II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica desde una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y literatura II es una unidad curricular del trayecto específico de la carrera del profesorado que promueve el aprendizaje y uso de la lengua combinando aspectos de la enseñanza de la lengua inglesa y que la misma sea realizada a través del uso de la literatura. En este sentido, esta unidad curricular aspira al perfeccionamiento lingüístico de los futuros docentes en todas sus habilidades, con énfasis en comprender las culturas que dan soporte a la lengua en sí. Siendo la literatura una expresión artística a través de la palabra escrita, la misma se constituye en un medio para aprender la lengua inglesa. De esta manera, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como expresión artística, enseñar a aprender a través de la lengua, su contexto y manifestaciones y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos contextuales del lenguaje reflexionando, cuestionando y analizando al ser humano. La literatura como expresión artística ayuda también a la comprensión de la cultura en general, de la historia y de los contextos en que la lengua se ha desarrollado en el tiempo. Se aspira a un acceso



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

significativo a la comprensión del mundo que nos rodea en un marco de respeto y comprensión de las similitudes y diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales, máxime teniendo en cuenta que esta UC se encuentra en el último año de la carrera próximo al egreso hacia la vida profesional.

En este marco, este curso de Lengua y Literatura II dotará al novel docente de habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz entendiendo en mayor profundidad el contexto de aprendizaje. Esta UC pre-supone la adquisición de herramientas y estrategias básicas en las UCs Aspectos Literarios, Lengua y Literatura I y Lengua y Cultura Inglesa I, II y III que el estudiante ha cursado previamente. En este proceso, el estudiante no solamente aprenderá más de la lengua en sí misma, sino que será interpelado para conocer sobre diferentes temas, autores y sentimientos a los que la literatura nos expone. Asimismo, brindará a los estudiantes los instrumentos conceptuales esenciales para conocer y reflexionar sobre los sentimientos más profundos de los autores de referencia. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua inglesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura inglesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua inglesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua inglesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua y Cultura Inglesa IV
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Practica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégica, sociocultural).

Lengua y cultura es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado, ubicada en el último semestre de la carrera y posee componentes de lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar no solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos incluso a través de la formación permanente. En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua inglesa y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular.

Posee, además, aspectos culturales que promueven el aprendizaje de la lengua como objeto de estudio, desde sus raíces históricas a través del estudio cultural, histórico, social y lingüístico de los pueblos que dieron origen y evolución a la lengua inglesa. El abordaje será no solo desde la perspectiva teórica sino de manera práctica y aplicable a la enseñanza de la lengua que se pretende de los futuros docentes. El desarrollo de esta unidad curricular específica responde a la necesidad de consolidar y profundizar los aspectos formales del lenguaje reflexionando sobre aspectos interculturales y la apreciación de la interculturalidad. Se aspira a un acceso significativo



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

a la comprensión del mundo en un marco de respeto y valoración de las diferencias. Se busca la construcción y apropiación de concepciones educativas reflexivas que favorezcan variadas maneras de enseñar la lengua extranjera y así trabajar en el marco de los entornos de aprendizaje y escenarios educativos reales.

En este marco, este cuarto curso de lengua y cultura consolidará en el novel docente herramientas y sustentos que le permitan transitar el final del proceso formal de construcción de su competencia lingüística, de su identidad como docente y de las bases académicas de la misma, desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Esta UC presupone que el alumno ha ya transitado las UCs de Lengua y Cultura I, II y III y a través de ellas ha adquirido las herramientas y estrategias básicas para la comprensión y reflexión crítica sobre la lengua meta. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula a la lengua inglesa y los aspectos culturales de la misma con el hecho educativo.</p> <p>Busca, reflexiona y gestiona la información y el conocimiento sobre la lengua meta, así como los aspectos culturales de la misma.</p> <p>Resuelve problemas orientados a la creación y descubrimiento de información referida a la lengua inglesa y su cultura. Toma decisiones argumentadas e informadas desde la acción reflexiva.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de la lengua y los aspectos culturales de la misma.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Realiza aportes teórico prácticos que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la lengua y cultura inglesa.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento y que promuevan la investigación, el aula invertida y el descubrimiento de conocimiento de la lengua inglesa.</p> <p>Desarrolla la escritura académica en los formatos de la lengua inglesa.</p> <p>Indaga e investiga sobre aspectos atinentes a lengua meta en sí misma y de su estructura funcional.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Resuelve problemas asociados a la lengua extranjera, desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en los saberes académicos a través del uso del portafolio y las rubricas de aprendizaje.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

La formación del docente de lengua extranjera implica la práctica de una perspectiva comunicativa e integradora del lenguaje para promover el desarrollo de diferentes competencias con énfasis en competencias comunicativas (lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socioculturales).

Con el fin de contribuir a la formación en el tratamiento de los contenidos lingüísticos, se propone esta unidad curricular para conocer, desarrollar y aplicar los métodos de la investigación lingüística como herramienta de aprendizaje y enseñanza de la lengua. Algunos campos académicos relacionados con la lingüística aplicada son Educación, Psicología, Antropología, Sociología y, más recientemente, Planificación y Políticas Lingüísticas, Bilingüismo y Multilingüismo, entre otros.

Lingüística 2 es una unidad curricular del trayecto específico en la carrera de profesorado que estudia los componentes de la lengua, herramienta que los futuros docentes deberán usar, no solo como modelos de esta en sus clases sino además para el manejo de las diferentes temáticas que permitirán el desarrollo de competencias en sus alumnos, así como en ellos mismos. En términos más concretos, se estudiará la lingüística desde la perspectiva social, psicológica y cognitiva, permitiendo conocer y profundizar sobre el sistema de la lengua y sus componentes en los diferentes niveles de aprendizaje de la lengua (a nivel de la palabra, a nivel de enunciado



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

y a nivel de discurso). En este sentido y en interacción, los sujetos usan el lenguaje y todos sus subsistemas como recursos disponibles para la construcción de significado y sentido en un contexto determinado. Enseñar el uso de la lengua, enseñar sobre la lengua como objeto de estudio, enseñar a aprender a través de la lengua y enseñar a enseñar son parte del objeto de esta unidad curricular. La revisión y análisis crítico de los métodos de enseñanza constituyen un componente fundamental para la formación de los docentes de lengua, así como el acercamiento a los métodos científicos de la lingüística aplicada para la investigación de problemas relacionados con la enseñanza de la lengua.

En este marco, este segundo curso de lingüística brindará al estudiante las herramientas y los sustentos que le permitan transitar en el proceso de construcción de su proficiencia de la lengua, desarrollando ciertas habilidades para manejarse en diversas situaciones de aprendizaje, como enseñante y como aprendiz. Ello habilitará un análisis y contacto más profundo del contexto educativo en el que desarrollarán su futura profesión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza la investigación realizada por lingüistas para comprender en mayor profundidad la lengua inglesa, sus características y sus particularidades.</p> <p>Incorpora el conocimiento aportado por el estudio de los símbolos humanos articulados para conocer los contextos de la lengua inglesa.</p> <p>Compara aspectos lingüísticos de distintas lenguas a efectos de comprender la lengua meta y la lengua 1 del estudiante.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Incorpora conceptos teórico prácticos que le permiten orientar su identidad docente hacia el aprendizaje permanente de los componentes integrales de la lengua.</p> <p>Utiliza entornos de aprendizaje que habilitan procesos multimodales de acceso, gestión y construcción del conocimiento de la lingüística en la lengua meta.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Incorpora conocimientos de la lingüística que promueven el crecimiento personal y profesional del futuro docente de inglés.</p> <p>Desarrolla estrategias de aprendizaje permanente y autónomo, investigando sobre aspectos lingüísticos y contextuales aportados por la lingüística.</p> <p>Discute y reflexiona frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional como docente de segundas lenguas.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Inglés
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de Enseñanza por Competencias
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Practica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

La educación no puede verse como descontextualizada de la realidad que tanto las instituciones, la escuela dentro de ellos, y los alumnos viven en su diario vivir. En este sentido, un enfoque competencial articula conocimientos globales y los hace dialogar con esa realidad de manera que los alumnos puedan resolver problemas atinentes a dicha realidad a través de la formulación de proyectos y el uso de metodologías activas que ponen al alumno como el centro del aprendizaje. La adquisición, desarrollo y reconocimiento de estrategias por parte del alumno son esenciales en este paradigma a efectos de poder incorporar y asimilar nuevos conocimientos en el contexto dinámico en que la realidad acontece.

Frente a los cambios que el gobierno de la educación ha impulsado en la educación primaria y media en el Uruguay, se hace imprescindible que el docente tenga formación específica en el trabajo y en el paradigma educativo por competencias. Este taller tiene como objetivo, pues, aproximar a los futuros docentes a dicho paradigma y forma de abordar la educación como paso previo a la realización de su práctica pre-profesional independiente en cuarto año.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula un enfoque competencial y conceptos propios de la didáctica con el hecho educativo.</p> <p>Discute y reflexiona sobre las características, pertinencia y efectos de la enseñanza por competencias en el aula en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Resuelve problemas y toma decisiones argumentadas e informadas sobre las posibles formas de implementar un enfoque competencial entre sus alumnos.</p> <p>Demuestra una postura abierta y crítica hacia el conocimiento de este enfoque.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p>
<p>Realiza aportes teórico práctico que permitan la acción docente orientada al aprendizaje permanente a través del uso de metodologías activas y vinculación de saberes referidos a la enseñanza competencial y el contexto en el que la misma se desarrolla.</p> <p>Utiliza la investigación y las herramientas tecnológicas para poder conocer de forma autónoma acerca del enfoque competencial y como colaborar desde los procesos de enseñanza al desarrollo de estas.</p> <p>Desarrolla de forma consciente y reflexiva sus propias competencias como profesional de la educación.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Resuelve problemas asociados al enfoque competencial de enseñanza desde la creación e implementación de proyectos e investigaciones.</p> <p>Evidencia los avances en el desarrollo de competencias propias y de sus alumnos en la práctica docente.</p> <p>Construye su identidad como docente de inglés a través de la elección de temáticas que fomenten el interés personal y desarrollo de su profesión.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Inglés</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de Escritura Académica en Inglés
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Practico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

Dentro de la labor docente, la investigación educativa es un componente integral de la misma. Conocer sobre la realidad de los alumnos, los constructos que le motivan a aprender, los contextos en los que el aprendizaje y la enseñanza se realizan, las necesidades que los alumnos poseen, como impactan los aprendizajes en el aula, entre tantos otros temas, se hace imprescindible que el profesional de la educación sepa no solo llevar adelante dichas investigaciones sino además comunicar los resultados de las mismas. Es en este contexto que la UC llamada Taller de Escritura Académica en Inglés se torna necesaria.

En la carrera de profesorado, los futuros docentes estarán expuestos ya a una UC sobre Escritura Académica. Sin embargo, el fundamento más relevante de la existencia de dos UCs que abarquen dicha temática se funda en el hecho que la escritura académica en inglés tiene diferencias notorias con la escritura académica en español. Al considerar que los profesores de inglés deban escribir textos académicos en la lengua meta, parece sensato integrar una UC que contemple dichas diferencias y preparen al profesional de la educación para poder enfrentar dichos desafíos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Utiliza el lenguaje académico y las características de la escritura académica como forma de compartir investigaciones y estudios sobre las segundas lenguas. Aplica con comodidad las especificidades de la escritura académica en la lengua meta.</p> <p>Resuelve problemas y toma decisiones lingüístico-académico para la realización de artículos, abstracts y otro tipo de textos de este estilo.</p> <p>Demuestra haber incorporado los aspectos éticos de la academia en una segunda lengua.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad y de los campos sobre educación.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

<p>Realiza aportes teórico práctico a través de la escritura de textos académicos.</p> <p>Utiliza la investigación y las herramientas tecnológicas para poder promover las habilidades de escritura académica.</p> <p>Desarrolla de forma consciente y reflexiva sus propias competencias como profesional de la educación.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
---	--



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.13. ITALIANO



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: Italiano



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Italiano

TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral			9	9
	Educación, Sociedad y Cultura		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Fonética y Fonología	9			9
	Geografía de Italia		7		7
	Lengua Italiana I			17	17
Lenguajes Diversos	Idioma Español I	7			7
	Idioma Español II		7		7
		22	26	36	84
SEGUNDO AÑO		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizajes, neurociencias y procesos sicioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Lengua Italiana II			17	17
	Literatura Italiana I	8			8
	Literatura Italiana II		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
	Aprendizaje integrado de lengua a través de contenidos		6		6
Formación Específica	Lengua Italiana III	11			11
	Literatura Italiana III		11		11
	Historia de la Civilización Italiana I	11			11
Lenguajes Diversos	Artes del espectáculo	7			7
	Latín		7		7
		35	34	21	90
CUARTO AÑO		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Taller de análisis y producción de materiales didácticos	6			6
Formación Específica	Lingüística		11		11
	Historia de la Civilización Italiana II	11			11
	Historia de la Civilización Italiana III		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	29	37	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Italiano</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo del italiano en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de italiano en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en italiano
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica del Italiano y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Italiano en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de italiano identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Italiano, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>
Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas Pre Profesionales
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Según Serragiotto (2012)²⁰, la Glotodidáctica es la enseñanza de las lenguas según criterios específicos. Está formada por métodos, teorías y técnicas y por la gloto-didaxis (aquello que sucede en clase) y se ocupa de la metodología de la educación lingüística. En un contexto hispanófono como el de nuestro país, la Glotodidáctica del italiano debe concebir al idioma como lengua extranjera, ya que "reduce su ámbito de contacto a las estructuras educativas o a los ambientes en los que interactúan quienes, de uno u otro modo, han pertenecido a esas estructuras y no al contexto general"²¹. Para Balboni (2014)²², en la Glotodidáctica del italiano como lengua extranjera el componente Teórico-práctica conduce el estudio de los mecanismos de aprendizaje del idioma con idea de definir enfoques y la gloto-didaxis es la que lleva a la definición de los métodos y a la selección de las técnicas y las tecnologías adecuadas.

Mezzadri (2015) entiende que la glotodidáctica, o didáctica de la lengua, en su seno epistemológico no incluye la dimensión del aprendizaje o los aspectos culturales conexos al aprendizaje y es por ello que en lo formativo debe necesariamente relacionarse con otras áreas del conocimiento. "La relación de la glotodidáctica y las otras ciencias no es unidireccional, no lleva por tanto únicamente a recoger conocimiento sino también a aportarlo"²³. En ese sentido, el segundo curso de didáctica se retroalimenta en modo particular de los temas y competencias desarrollados en los cursos de lengua, fonética, historia de la civilización, literatura y geografía italiana, del trayecto específico, y con aquellas pedagógicas, sociales e investigativas del trayecto equivalente "constituyéndose en una guía abierta para la intervención educativa; presentando la posibilidad de un metacurriculum"²⁴.

En el segundo curso de didáctica, a través de un primer contacto directo con la realidad de la enseñanza del italiano, se jerarquiza la centralidad del estudiante de lengua extranjera en el proceso de aprendizaje, mediante la retroalimentación que conecta el avance Teórico-práctica propuesto en el curso de metodología con los datos que aporta el campo en la práctica docente. Esto ofrece la oportunidad de interiorizarse de las características e intereses del alumnado, sea cual sea su nivel curricular para, finalmente, poder conocer y saber instrumentar en la transposición las diferentes fases de la "unidad de adquisición".

La propuesta programática aporta al crecimiento de profesionales que desarrollan diversas competencias:



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Dominio de la lengua italiana: acreditan formación sobre el uso de la lengua (conciencia lingüística) de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia y sobre aspectos básicos de la metodología de su enseñanza, lo que les permite comenzar a enseñar la lengua meta con la supervisión de docentes adscriptores.

Evaluación de las prácticas de enseñanza: están adquiriendo experiencia al impartir partes de una clase o clases en autonomía y comparten su experiencia con pares que les proporcionan retroalimentación. Comienzan a ser supervisados, observados y evaluados por la dupla docente de metodología/adscriptor mientras imparten sus propias clases. Llevan a cabo actividades de clase con grupos pequeños de aprendientes o con otros practicantes («microenseñanza»).

Competencia metodológica: tienen un conocimiento básico de las diferentes teorías y métodos de aprendizaje de idiomas. Pueden seleccionar nuevas técnicas y materiales con el asesoramiento de sus pares, identificar técnicas y materiales para diferentes contextos de enseñanza, así como tener en cuenta las necesidades de determinados grupos a la hora de elegir qué métodos y técnicas utilizar.

Competencia para la preparación de actividades didácticas: pueden diseñar actividades complementarias a las del material principal seleccionado por el adscriptor, mantener la coherencia entre sesiones de clase, sobre la base de los resultados del aprendizaje de la instancia anterior para planificar la siguiente, así como adaptar sus planes de clase, teniendo en cuenta logros y dificultades de aprendizaje.

Gestión del aula e interacción: pueden gestionar la interacción entre profesor y aprendientes, alternar el trabajo en parejas, en grupos o con toda la clase, dando instrucciones claras, a partir de las actividades del material del estudio seleccionado por el adscriptor o por sí mismos.

Competencia intercultural: comprenden y tienen en cuenta visiones estereotipadas. Pueden utilizar su propia conciencia intercultural, ampliando el conocimiento de sus aprendientes sobre comportamientos culturales (p.ej. las normas de cortesía, el lenguaje corporal, etc.). Son capaces de darse cuenta de la importancia de evitar conflictos interculturales en el aula y promueven la inclusión y el respeto mutuo.

Conciencia lingüística: pueden citar ejemplos de formas y usos correctos de la lengua, adaptados al nivel que enseñan, excepto en niveles avanzados (C1-C2). También pueden responder a preguntas sobre la lengua adecuadas al nivel, excepto en niveles avanzados (C1-C2).

Competencia digital: pueden servirse de textos, imágenes, gráficos, etc., que descargan de internet para sus clases, así como recomendar materiales de la web, adecuados tanto para aprendientes como para sus pares. Logran utilizar con destreza cualquier programa estándar para Windows y Ubuntu, incluidos reproductores de audio y de vídeo e igualmente utilizar un proyector en las clases.

Comportamiento profesional: actúan en acuerdo con los principios de la educación uruguaya y, en consecuencia, con la normativa escolar. Piden retroalimentación sobre su forma de enseñar y sobre su trabajo. Se coordinan con profesores u otros practicantes en lo que refiere a los aprendientes y a la preparación de las clases. Tras una observación de clase, incorporan la retroalimentación de sus adscriptores y sus pares a su práctica docente.

20 Serragiotto, 2012. *Le lingue straniere nella scuola*. Utet, Turín - Italia

21 Balboni, 2014. *Didattica dell'italiano come lingua seconda e straniera* (Colección L&L Lingua e Lingue: studi sull'insegnamento dell'italiano e delle lingue straniere). Bonacci Editor, Turín - Italia

Balboni, 1999. *Dizionario di Glottodidattica*. Guerra Ediciones, Perusa - Italia

20 Mezzadri, 2015. *I nuovi ferri del Mestiere*. Bonacci editore, Turín - Italia

21 Campos, 2002. *Ventajas del currículum integrado*, disponible en <https://studylib.es/doc/4836912/ven-tajas-del-curr%C3%ADculum-integrado>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Gestión administrativa y pedagógica: realizan asiduamente tareas rutinarias como pasar lista, repartir materiales a los aprendientes, recogerlos y devolverlos. Cumplen con la entrega de las planificaciones de clase y realizan seguimiento de todas las clases del adscriptor, dictando el 10% de estas. Colaboran con la corrección de deberes y pruebas de evaluación de modo eficiente. Asisten como observadores al menos a una de las convocatorias institucionales que realiza el centro educativo en que desarrollan la práctica (tribunales de examen, ATD, reuniones de evaluación, coordinaciones, etc.). Construyen durante el año lectivo un portafolio docente que presentan en la instancia práctica del último parcial, que contiene:

- ficha de asistencia a la práctica firmada por adscriptor;
- análisis del centro de estudios y de sus recursos;
- evaluación del grupo, eventuales documentos de índole médica (certificaciones de necesidad de adaptación curricular);
- planes de trabajo de unidades de adquisición desarrolladas;
- ficha de autoevaluación de las sesiones de trabajo realizadas;
- materiales producidos por los aprendientes en esas sesiones;
- observaciones del desarrollo del curso del adscriptor;
- observación de la instancia extra-aula de la que participaron
- materiales seleccionados y producidos;
- registro de buenas prácticas;
- informe final del adscriptor;
- autoevaluación global de la práctica.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña y desarrolla, con mediación docente. intervenciones didácticas en espacio de aula, en temporalizaciones acotadas o completas, articulando el aprendizaje individual con el colectivo colaborativo jerarquizando la retroalimentación reflexiva entre pares.	Se apropian, gestionan y articulan el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica; Generan climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de sus comunidades educativas y otros actores sociales.
Desarrolla actividades vinculadas al rol docente que resultan colaborativas con las implementadas en aula por el docente adscriptor. Toma decisiones previas y posteriores a intervenciones didácticas manteniendo la coherencia entre ellas y con especial consideración a los procesos aprendizaje focalizando en logros y dificultades.	Analizan y conocen los contextos y realidades distintas en las cuales actúan para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Utiliza su propia conciencia intercultural para ampliar el conocimiento de sus aprendientes sobre comportamientos culturales, promoviendo la inclusión y el respeto mutuo.	Desarrollan su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participan activamente procesos educativos en el marco de la gestión del centro. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
--	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesionales
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

Según Serragiotto (2012)⁴¹, la Glotodidáctica es la enseñanza de las lenguas según criterios específicos. Está formada por métodos, teorías y técnicas y por la gloto-didaxis (aquello que sucede en clase) y se ocupa de la metodología de la educación lingüística. En un contexto hispanófono como el de nuestro país, la Glotodidáctica del italiano debe concebir al idioma como lengua extranjera, ya que "reduce su ámbito de contacto a las estructuras educativas o a los ambientes en los que interactúan quienes, de uno u otro modo, han pertenecido a esas estructuras y no al contexto general"⁴². Para Balboni (2014)⁴³, en la Glotodidáctica del italiano como lengua extranjera el componente Teórico-práctica conduce el estudio de los mecanismos de aprendizaje del idioma con la idea de definir enfoques y la gloto-didaxis es la que lleva a la definición de los métodos y a la selección de las técnicas y las tecnologías adecuadas.

Mezzadri (2015), por su parte, entiende que la glotodidáctica (o didáctica de la lengua), en su seno epistemológico no incluye la dimensión del aprendizaje o los aspectos culturales conexos al aprendizaje. Por ello es que en lo formativo debe necesariamente relacionarse con otras áreas del conocimiento. "La relación de la glotodidáctica y las otras ciencias no es unidireccional, no lleva por tanto únicamente a recoger conocimiento sino también a aportarlo"⁴⁴. En ese sentido, el tercer curso de didáctica se retroalimenta en modo particular con los temas y competencias desarrollados en los cursos de lengua, historia de la civilización, literatura y geografía italiana y se desarrolla en correlación con el taller AICLE, del trayecto específico, y con aquellas pedagógicas, sociológicas e investigativas del trayecto equivalente, "constituyéndose en una guía abierta para la intervención educativa; presentando la posibilidad de un metacurriculum"⁴⁵.

**ANEP****CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

32 Walter Panciera, Università di Padova: "Il quadro delle competenze riferito al sapere storico", 25/10/2018

En el tercer curso de didáctica, el estudiante tendrá su última instancia de experimentar en el aula bajo la guía de un docente adscriptor. Por lo tanto, deberá profundizar sus estudios Teórico-prácticas sobre la enseñanza de lenguas extranjeras y deberá adquirir la competencia de adecuar su trabajo a los distintos niveles del sistema educativo, ya que la nueva concepción de políticas lingüísticas del país así lo requiere. Se formará con el perfil de un docente del siglo XXI, que deberá asumir desafíos exitosos frente a los permanentes cambios, no solamente tecnológicos con las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de la sociedad actual y venidera. Deberá para ello: analizar desde una mirada crítica los procesos que ocurren mientras se desarrolla la unidad de adquisición en clase de italiano, poniendo especial énfasis en las fases de motivación, acercamiento global, análisis y síntesis; reflexionar sobre las etapas de reflexión y de control, a la luz de los nuevos estándares (Mezzadri, Diadori, Vedovelli); reflejar los puntos anteriormente mencionados en aportes concretos a las planificaciones de unidades de adquisición y en la replanificación anual, semestral o modular del profesor adscriptor; prever intervenciones coordinadas con otros docentes o practicantes, en la idea de abordar el conocimiento desde la interdisciplinariedad.

La propuesta programática aporta al desarrollo de diversas competencias.

Dominio de la lengua italiana: acreditan formación sobre el uso de la lengua (conciencia lingüística) de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia con una competencia en oralidad acorde al nivel C1, así como también la formación inicial en didáctica específica de la lengua italiana, que incluye un período de práctica tutorada de un año lectivo de duración.

Competencia metodológica: están familiarizados con las teorías y métodos de aprendizaje de idiomas, así como con las técnicas y los materiales para dos o más niveles, identificando los principios Teórico-prácticas que subyacen a ciertas técnicas y materiales de enseñanza.

Competencia evaluativa: pueden seleccionar y llevar a cabo tareas periódicas de evaluación, para comprobar el progreso en el ámbito lingüístico y en el uso de la lengua (destrezas); utilizar un sistema de corrección acordado para identificar diferentes tipos de errores en el trabajo escrito de los aprendientes, para mejorar su conciencia lingüística y preparar y coordinar pruebas de nivel.

Competencia para la preparación de actividades didácticas: pueden planificar una clase o parte de una clase, teniendo en cuenta el programa, las necesidades de los distintos aprendientes y el material del que disponen. Asimismo, pueden diseñar tareas que aprovechan al máximo el potencial lingüístico-comunicativo de los materiales y que al mismo tiempo respondan a las necesidades de cada grupo, cumpliendo con los objetivos del curso.

Gestión del aula e interacción: pueden diseñar e implementar una secuencia de trabajo en parejas, en grupos y con toda la clase, que sea variada y equilibrada, con el fin de alcanzar los objetivos de la sesión. Pueden, además, hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades individuales y en grupo, dando una retroalimentación clara.

Competencia intercultural: pueden utilizar búsquedas en internet, proyectos y presentaciones. Esto tanto para ampliar su propio conocimiento como el de los de los aprendientes sobre aspectos interculturales. Además, pueden desarrollar la habilidad de los aprendientes, estando en condiciones de analizar y debatir semejanzas y diferencias culturales, e incluso anticipar y gestionar de forma eficiente áreas sensibles desde un punto de vista intercultural.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Conciencia lingüística: pueden dar ejemplos de formas y usos correctos de la lengua, en todos los niveles, excepto en C2. A su vez pueden reconocer y comprender el problema sobre la lengua que está aprendiendo, y dar respuesta a preguntas sobre la lengua correspondientes al nivel, excepto en el nivel C2.

Competencia digital: pueden proponer y supervisar actividades en línea para los aprendientes; utilizar programas para tratar imágenes, vídeos y archivos de audio; enseñar a los aprendientes a seleccionar y a utilizar actividades en línea que respondan a sus necesidades individuales; pueden enseñar a pares a utilizar los dispositivos electrónicos o los programas nuevos.

Comportamiento profesional: son asertivos para que su responsable académico y/o pares los observen y les den retroalimentaciones sobre sus formas de aprender y enseñar. Se preparan para actividades de desarrollo profesional, y participan en ellas de una manera activa. Por otro lado, contribuyen al desarrollo y a la buena gestión de la institución y afrontan positivamente los cambios y los retos que surgen.

Gestión administrativa y pedagógica: gestionan las tareas administrativas relacionadas con su trabajo de modo eficiente. Cumplen con la entrega de las planificaciones de clase y realizan seguimiento de todas las clases del adscriptor, dictando entre el 20% y el 25% de estas. Colaboran con la corrección de deberes y pruebas de evaluación de modo eficiente. Asisten como observadores al menos a una de las convocatorias institucionales que realiza el centro educativo en que desarrollan la práctica (tribunales de examen, ATD, reuniones de evaluación, coordinaciones, etc.). Construyen durante el año lectivo un portafolio docente que presentan en la instancia práctica del último parcial, que contiene:

- ficha de asistencia a la práctica firmada por adscriptor;
- análisis de centro de estudios y sus recursos;
- evaluación del grupo, eventuales documentos de índole médica (certificaciones de necesidad de adaptación curricular);
- planes de trabajo de unidades de adquisición desarrolladas;
- ficha de autoevaluación de las sesiones de trabajo realizadas;
- materiales producidos por los aprendientes en esas sesiones;
- observaciones del desarrollo del curso del adscriptor;
- observación de la instancia extra-aula de la que participaron
- materiales seleccionados y producidos;
- registro de buenas prácticas;
- informe final del adscriptor;
- autoevaluación global de la práctica.
- Gestionan de forma adecuada las preguntas, pedidos y sugerencias planteadas por los aprendientes.

32 Serragiotto, 2012. Le lingue straniere nella scuola. Utet, Turín - Italia

33 Balboni, 2014. Didattica dell'italiano come lingua seconda e straniera (Colección L&L Lingua e Lingue: studi sull'insegnamento dell'italiano e delle lingue straniere). Bonacci Editor, Turín - Italia

34 Balboni, 1999. Dizionario di Glottodidattica. Guerra Ediciones, Perugia - Italia

35 Mezzadri, 2015. I nuovi ferri del Mestiere. Bonacci editore, Turín - Italia

Campos, 2002. Ventajas del currículum integrado, disponible en <https://studylib.es/doc/4836912/ven-tajas-del-curr%C3%ADculum->



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña y desarrolla intervenciones didácticas con énfasis en el espacio pedagógico de aula, teniendo en cuenta el programa, las necesidades de los distintos aprendientes y el material del que disponen con el fin de aprovechar al máximo el potencial lingüístico-comunicativo que poseen.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Construye y desarrolla tareas de evaluación periódicas para comprobar el progreso de los aprendientes en el ámbito lingüístico y en el uso de la lengua (destrezas), usando un sistema de corrección acordado para identificar diferentes tipos de errores.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúan para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes; Asumen una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Realiza búsquedas en internet, proyectos y presentaciones para ampliar su propio conocimiento y su percepción, así como los de los aprendientes, sobre aspectos interculturales, con el fin de potenciar la habilidad de los aprendientes para analizar y debatir semejanzas y diferencias culturales y anticipar y gestionar de forma eficiente áreas sensibles desde un punto de vista inter-cultural.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente; Asumen una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)
Tipo de Unidad Curricular	Seminarios y Talleres
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

El AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjeras) constituye “un acercamiento a la enseñanza de idiomas que integra la presentación de los temas o las tareas de las clases de la materia en el contexto de la enseñanza de una segunda lengua o lengua extranjera”⁴⁶. En el contexto del multilingüismo, la interdisciplinariedad y la transversalidad programática y con el fin de explotar la potencialidad que el estudio de los idiomas ofrece, parece relevante concebir las lenguas extranjeras también como herramientas de llegada a otros objetos de estudio.

Por otra parte, el uso cotidiano de la tecnología hace necesario que los procesos pedagógicos busquen canales de acercamiento al conocimiento mediados por esta, buscando enriquecerlos, ya que “gracias a la inserción de las tecnologías en las clases, es posible modificar escenarios conocidos, reconfigurando el espacio y las acciones que se verifican en su seno”⁴⁷. En este sentido, es importante notar que, en los últimos años, la competencia digital se ha insertado en el andamiaje AICLE, dando origen a un nuevo concepto ligado a esta metodología, el E-AICLE, es decir, hacer AICLE mediante el uso de las tecnologías digitales.

Esta variante no constituye solamente un cambio en los canales de llegada de la propuesta, sino también la optimización de un espacio de aprendizaje en el que el docente E-AICLE se propone “promover el desarrollo de competencias disciplinares a través de la alfabetización lingüística y la alfabetización digital en un proceso integrado de aprendizaje de lengua y de contenido, a través de las TIC”⁴⁸.

Coonan (2015⁴⁹) por su parte, nos recuerda sobre la existencia de un proceso paralelo al *output* en las clases de lengua por contenidos, llamado *languageing*, mediante el cual el estudiante se esfuerza por poner palabras a las ideas, por verbalizar opiniones, empeñándose por lo tanto no sólo en producir lengua sino también en concretar una elaboración profunda de la lengua, determinando un proceso que al mismo tiempo es lingüístico y cognitivo, que se traduce en la creación de esquemas cognitivos más ricos y complejos.

Ambas metodologías, AICLE y E-AICLE, potencian entonces el desarrollo de operaciones cognitivas complejas en lengua extranjera, que “pueden ser categorizadas en tres grupos en base a la articulación fundamental entre las habilidades cognitivas de orden más bajo (LOTS: *Lower Order Thinking Skills*) y aquellas de orden más alto (HOTS: *Higher Order Thinking Skills*)”⁵⁰.

LOTS: definir, identificar, clasificar; HOTS de 1er nivel: explicar, hacer previsiones, formular hipótesis, analizar, comparar, interpretar datos y extraer conclusiones, aplicar, identificar posibles soluciones a problemas, sintetizar.

HOTS: evaluar, expresar juicios, identificar criterios de evaluación.

Para poder dar sustancia a lo anterior, el taller AICLE en formación docente debe servirse en modo particular de los temas y competencias desarrollados en los cursos de didáctica, lengua, historia de la civilización, literatura y geografía italiana, del trayecto específico.

Su propuesta programática aporta al crecimiento de profesionales que desarrollan diversas competencias.

Dominio de la lengua italiana: manejan con corrección el lenguaje de las distintas disciplinas y lo proponen en forma contextualizada al alumnado.

Competencias metodológicas: analizan las necesidades del estudiante y planifican las intervenciones didácticas para cada curso, dando pautas claras para la realización de las actividades. Asimismo, desarrollan propuestas a través de distintas modalidades de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aprendizaje, buscando potenciar canales de interacción entre estudiantes, entre estudiantes y docentes y entre docentes intervinientes en el AICLE.

Evaluación de las prácticas de enseñanza: evalúan tanto la actividad de los estudiantes como la propia, teniendo en cuenta la duplicidad de objetivos, readaptando la propuesta en base a los procesos y a las necesidades identificadas por los estudiantes. Del mismo modo, promueven la reflexión y cooperación entre pares y lo ejemplifican en primera persona, estando siempre dispuestos al trabajo interdisciplinar.

Competencias interpersonales: se reconocen como aprendientes respecto de la disciplina vehiculada por la lengua extranjera enseñada.

Competencia intercultural: tienen por objeto de estudio la cultura y su contexto, mediada por el estudio de la lengua extranjera⁵¹.

Competencia digital: promueven un uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar objetivos educativos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza las necesidades del estudiante y planifica las intervenciones didácticas para cada curso dando pautas claras para la realización de las actividades.</p> <p>Desarrolla propuestas inclusivas que consideran los distintos procesos de aprendizaje, buscando potenciar canales de interacción entre estudiantes, entre estudiantes y docentes y entre docentes que intervienen en el AICLE.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Generan climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>
<p>Usa y promueve un uso creativo, crítico y seguro las TIC para alcanzar los objetivos educativos.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>

32 Crandall, Tucker, 1990. "Content-based instruction in second and foreign languages". En Padilla, Fairchild, Valadez: Foreign language education: Issues and strategies, Newbury Park, California – EE.UU.

33 Zagami (Coord.), 2014. "Tecnologie e didattica attiva fra teoria e pratiche innovative". En I Quaderni della Ricerca. Fare scuola nella classe digitale, vol. 7, Loescher, Turín - Italia

34 Cuccurullo, 2014. Medi@mente CLIL: la "e" di E-CLIL. En I Quaderni della Ricerca. E-CLIL per una didattica innovativa, Loescher, Turín - Italia

35 Coonan, 2015. Questioni linguistiche in CLIL. En E-CLIL per una didattica innovativa, Loescher, Turín - Italia
50 Barbero; Graziano, 2014. "Progettare percorsi CLIL usando le tecnologie". En I Quaderni della Ricerca. E-CLIL per una didattica innovativa, Loescher, Turín - Italia

51 Hansen-Pauly et al. (coord.), 2009. CLIL across contexts: A scaffolding framework for CLIL teacher education.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Disponible en: <https://es.calameo.com/read/0014250901c0b2e6ee75b>

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Evalúa tanto la actividad de estudiantes como la propia, teniendo en cuenta la duplicidad de objetivos, readaptando la propuesta en base a los procesos y a las necesidades identificadas por los estudiantes.</p> <p>Promueve la reflexión y cooperación entre pares y lo ejemplifica en primera persona, estando siempre dispuesto al trabajo interdisciplinar.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

Según Serragiotto (2012)⁶⁴, la Glotodidáctica es la enseñanza de las lenguas según criterios específicos. Está formada por métodos, teorías y técnicas y por la gloto-didaxis (aquello que sucede en clase) y se ocupa de la metodología de la educación lingüística. En un contexto hispanófono como el de nuestro país, la Glotodidáctica del italiano debe concebir al idioma como lengua extranjera, ya que "reduce su ámbito de contacto a las estructuras educativas o a los ambientes en los que interactúan quienes, de uno u otro modo, han pertenecido a esas estructuras y no al contexto general"⁶⁵. Para Balboni (2014)⁶⁶, en la Glotodidáctica del italiano como lengua extranjera el componente Teórico-práctica conduce el estudio de los mecanismos de aprendizaje del idioma con la idea de definir enfoques y la gloto-didaxis es la que lleva a la definición de los métodos y a la selección de las técnicas y las tecnologías adecuadas.

Mezzadri (2015) entiende que la glotodidáctica, o didáctica de la lengua, en su seno epistemológico no incluye la dimensión del aprendizaje o los aspectos culturales conexos al aprendizaje y es por ello que en lo formativo debe necesariamente relacionarse con otras áreas del conocimiento. "La relación de la glotodidáctica y las otras ciencias no es unidireccional, no lleva por tanto únicamente a recoger conocimiento sino también a aportarlo"⁶⁷. En ese sentido, el último curso de didáctica se retroalimenta en modo particular con los temas y competencias desarrollados en los cursos de lengua, historia de la civilización, literatura y geografía italiana,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

los talleres A.I.C.L.E. y de análisis y elaboración de materiales didácticos, del trayecto específico, y con todos los del trayecto equivalente, "constituyéndose en una guía abierta para la intervención educativa; presentando la posibilidad de un metacurriculum"⁶⁸.

En el último curso de didáctica, el estudiante asume la responsabilidad de su propio grupo a cargo y, por ende, siempre en el marco actual de transición e implementación de políticas lingüísticas acordes a las necesidades de un sistema educativo plurilingüe, deberá asegurar el dominio de técnicas didácticas y recursos, por ejemplo, las NTIC, que podrá abordar en los distintos subsistemas de la ANEP. Por esto, el estudiante deberá dominar no sólo las diversas técnicas sino también sus niveles de aplicabilidad, ya que todo acto educativo está íntimamente ligado a la personalidad del educando, a procesos cognitivos y a factores afectivos, sociales, culturales, sin olvidar la diversidad que puede presentar el estudiantado. Deberá para ello: aplicar los conocimientos analizados en las clases teóricas de la disciplina y en las prácticas anteriores, prestando particular atención a la diversidad del alumnado, reflejo de la sociedad actual. Esta primera experiencia de enseñanza autónoma será de particular importancia para su futuro profesional, ya que por primera vez podrá pensar y decidir su labor docente. Desde ya, a través de las frecuentes visitas previstas en el Plan, sus acciones serán siempre tutoradas y supervisadas.

La propuesta programática aporta al desarrollo de profesionales que desarrollan diversas competencias.

Dominio de la lengua italiana: acreditan formación sobre el uso de la lengua (conciencia lingüística) de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia y posee un nivel de dominio C1 demostrable, así como también la formación en didáctica específica de la lengua italiana, que incluye un período de práctica tutorada de dos años lectivos de duración.

Competencia metodológica: pueden justificar teóricamente el enfoque de enseñanza adoptado, así como de una gran variedad de técnicas y de materiales, así como seleccionar y elaborar tareas y materiales adecuados para cualquier nivel, para que los utilicen sus pares.

Evaluación de las prácticas de enseñanza: pueden utilizar los criterios del MCER para evaluar confiablemente el dominio lingüístico, tanto oral como escrito, de los aprendientes y contribuir en esta labor a compañeros que tengan menos experiencia; elaborar tareas de evaluación del conocimiento y del uso de la lengua meta, para todos los niveles y destrezas.

Competencia para la preparación de actividades didácticas: pueden realizar un análisis detallado de necesidades para elaborar un programa de curso coherentes y equilibradas, que incluya actividades de reciclaje y de repaso; diseñar tareas distintas a partir del mismo material para usarlas con aprendientes de niveles diferentes; extraer líneas de actuación para las siguientes clases, a partir de los análisis de dificultades de los aprendientes. Asimismo, pueden diseñar cursos especializados para contextos distintos que integren los contenidos lingüísticos y comunicativos propios de la especialidad.

Gestión del aula e interacción: pueden llevar a cabo un aprendizaje basado en tareas, en el que los grupos realicen distintas actividades a la vez; hacer un seguimiento preciso y minucioso de las actuaciones individuales y de grupo; dar y obtener retroalimentación individual de diferentes formas; utilizar el seguimiento y la retroalimentación para diseñar futuras actividades.

Competencia intercultural: pueden utilizar sus conocimientos sobre aspectos interculturales para ayudar oportunamente a compañeros con menos experiencia; desarrollar la capacidad de sus compañeros para tratar aspectos culturales, sugiriendo técnicas para minimizar desacuerdos e incidentes, si surgiesen; elaborar actividades interculturales, tareas y materiales para su propio uso y el de sus compañeros y puede pedir retroalimentación sobre estos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Conciencia lingüística: pueden dar ejemplos de formas y usos correctos de la lengua, en todos los niveles, y en casi todas las ocasiones; dar asimismo respuesta a la mayoría de las interrogantes sobre la lengua de forma completa y con precisión, y dar explicaciones claras; utilizar una serie de técnicas para orientar a los aprendientes a los efectos que ellos mismos resuelvan sus dudas y a que corrijan sus errores lingüísticos.

Competencia digital: pueden enseñar a los aprendientes a que usen los dispositivos electrónicos disponibles en el aula (celulares, ceibalitas, tabletas, etc.), de forma beneficiosa para su aprendizaje del italiano; enseñar a sus compañeros a identificar el potencial pedagógico de los dispositivos electrónicos disponibles y de los recursos ofrecidos en internet; diseñar diferentes módulos de enseñanza semipresencial, utilizando para ello plataformas de aprendizaje como, por ejemplo, Moodle.

Comportamiento profesional: Observan a compañeros y les dan una retroalimentación útil; fomentan la observación entre pares.

Gestión administrativa y pedagógica: gestionan las tareas administrativas relacionadas con su trabajo de modo eficiente. Planifican cada una de sus clases. Corrigen deberes y pruebas de evaluación de modo eficiente. Asisten a las convocatorias institucionales que realiza el centro educativo en que desarrollan la práctica (tribunales de examen, ATD, reuniones de evaluación, coordinaciones, etc.). Se relacionan con secretaría, administración, APAL, padres, etc. Construyen durante el año lectivo un portafolio docente que presentan en la instancia práctica del último parcial, que contiene:

- análisis de centro de estudios y sus recursos;
- evaluación del grupo, eventuales documentos de índole médica (certificaciones de necesidad de adaptación curricular);
- planes de trabajo de todas las unidades de adquisición;
- planificación anual analítica y sintética;
- materiales producidos por los aprendientes;
- cronología del desarrollo del curso;
- informe sobre acuerdos de sala que haya establecido;
- materiales seleccionados y producidos;
- registro de buenas prácticas;
- autoevaluación global de la práctica.
- Gestionan de forma adecuada las preguntas, pedidos y sugerencias planteadas por los aprendientes.

- 52 Mezzadri, 2015. I nuovi ferri del Mestiere. Bonacci editore, Turín - Italia
- 53 Campos, 2002. Ventajas del currículum integrado, disponible en <https://studylib.es/doc/4836912/ven-tajas-del-curr%C3%ADculum-int>
- 52 Walter Panciera, Università di Padova: "Il quadro delle competenze riferito al sapere storico", 25/10/2018
- 53 Serragiotto, 2012. Le lingue straniere nella scuola. Utet, Turín - Italia
- 54 Balboni, 2014. Didattica dell'italiano come lingua seconda e straniera (Colección L&L Lingua e Lingue: studi sull'insegnamento dell'italiano e delle lingue straniere). Bonacci Editor, Turín - Italia
- 55 Balboni, 1999. Dizionario di Glottodidattica. Guerra Ediciones, Perusa - Italia



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza los criterios del MCER para evaluar de forma fiable el dominio lingüístico, tanto oral como escrito, de los estudiantes, y ayudan en esta tarea a compañeros que tengan menos experiencia.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica; Generan climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Desarrolla tareas con base en el aprendizaje activo-colaborativo, en las cuales los estudiantes organizados en equipos realizan distintas actividades a la vez, haciendo un seguimiento preciso y minucioso de las actuaciones tanto individuales como de grupo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Promueve aprendizajes vinculados al buen uso de los dispositivos electrónicos disponibles en el aula (celulares, ceibalitas, tabletas, etc.), de forma provechosa para el aprendizaje del italiano y enseñan a sus compañeros a identificar el potencial pedagógico de los dispositivos electrónicos disponibles y los recursos ofrecidos en internet.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos; generan climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de análisis y producción de materiales didácticos
Tipo de Unidad Curricular	Seminarios y Talleres
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Material didáctico se puede definir como el conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se interesa en promover el interés de los estudiantes, conforme a las características físicas y psíquicas de los mismos, facilitar la actividad docente y adecuarse a cualquier tipo de contenido.

La importancia del material didáctico recae en la influencia que ejerce en los estudiantes, es decir que estimula los órganos sensoriales que se ponen en juego en el aprendizaje. Por lo tanto, pone en contacto al estudiante con el objeto de aprendizaje, ya sea directa o indirectamente.

En otras palabras, material didáctico son todos aquellos medios o recursos que sirven para aplicar una técnica concreta de un método de aprendizaje determinado, entendiéndose por método el modo, camino o conjunto de reglas que se utilizan para obtener un cambio de comportamiento de quien aprende cómo elaborar material didáctico.

Si analizamos el uso que dan los docentes al material didáctico y el propósito en la ejecución de sus estrategias educativas, a través de un paradigma cualitativo con el uso de técnicas de observación y entrevista, concluimos que los docentes deben conocer la importancia del material didáctico para que los estudiantes aprendan significativamente.

Según Mezzadri: "Si creemos que la experiencia individual debe ser tenida en cuenta constantemente y valorizada en los procesos de aprendizaje, entonces, en la reflexión de tipo formativo para estudiantes de lenguas, la experiencia debe adquirir un rol significativo. Los materiales didácticos, desde este punto de vista, son la ocasión para reconducir a un plano experiencial concreto las reflexiones teóricas."⁶⁹

El objetivo de este taller es analizar la problemática relacionada con los materiales didácticos, proporcionando herramientas para la evaluación crítica de lo que ofrece el mercado editorial, analizando pros y contras de la utilización de manuales y la posible y necesaria integración de los mismos con actividades realizadas por el docente.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza los distintos componentes de libros de texto y los relaciona con una teoría, enfoque o método de enseñanza.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Diseña materiales didácticos en una variedad de soportes, para cursos, niveles y estudiantado diversos.	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Italiano</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua Italiana I¹
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

“Una lengua es un sistema de comunicación verbal y escrito, dotado de convenciones y reglas gramaticales, empleado por las comunidades humanas con fines comunicativos.”¹

La lengua es potente. Es el único lenguaje que puede:

- hablar de todo, incluso de lo que no existe;
- transmitir información nueva, aun no relacionada con una situación inmediata;
- enriquecerse continuamente, gracias a la introducción de nuevas palabras;
- hablar de sí mismo, es decir, explicar su propio funcionamiento.²

La excepcional potencia de la lengua la vuelve un instrumento de comunicación extremadamente flexible, gracias al cual un mismo mensaje puede formularse de muchas maneras diferentes, para adecuarlo a las más diversas situaciones comunicativas.

Para comunicar de manera eficaz, es necesario realizar opciones entre muchas formulaciones posibles, adaptando el mensaje a la situación. La lengua es, además, un instrumento de acción, gracias al cual puede modificarse una situación e influir en el comportamiento de los demás.³

Conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el uso de la lengua implica el desarrollo de una serie de competencias, tanto generales como comunicativas lingüísticas.

“Las actividades de lengua suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa dentro de un ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o de expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea.”⁴

Los cursos de lengua italiana para la formación del profesorado se plantean, de manera general, ofrecer al futuro docente un ámbito propicio para el desarrollo de la competencia comunicativa, con sus varios componentes (lingüístico, sociolingüístico y pragmático), y de la competencia metalingüística; de esta manera, al finalizar su formación inicial, se espera que el futuro docente sea portador de un modelo aceptable de dichos componentes en la lengua que ha elegido enseñar y que, en consecuencia, sea capaz de estimular el desarrollo de dichas competencias en sus estudiantes.

La competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua opera con



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

la realización de distintas actividades de la lengua, como por ejemplo: la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación. Cada uno de estos tipos de actividades es posible en relación con textos, en forma oral o escrita, o en ambas.

En la hipótesis de que el futuro docente de Italiano haya alcanzado un nivel de desempeño lingüístico intermedio-superior (B2 del Marco Común Europeo de Referencia), los cursos de lengua italiana se proponen acompañarlo en su trayecto de aprendizaje hacia una fase de análisis cada vez más atento y sistemático de las formas, las estructuras y los distintos usos, tanto de la oralidad como de la escritura. En este sentido, se espera que los cursos de lengua italiana contribuyan a despertar en el futuro docente el deseo de captar los mecanismos lógicos y psicológicos que subyacen a dichas formas, estructuras y usos; asimismo, que logren concientizarlo sobre la vasta realidad actual del repertorio de la lengua italiana, permitiéndole el contacto con la riqueza de sus variedades funcionales-contextuales, sociales, geográficas e históricas.

Por otra parte, se espera que el futuro docente, a través de su participación activa en los cursos de lengua italiana, alcance los niveles de desempeño superiores en el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas primarias (escuchar y hablar – leer y escribir), con un enfoque integrado.

El texto, entendido como la “unidad comunicativa producida espontáneamente dentro de una comunidad de hablantes, para transmitir todos los mensajes que satisfagan las necesidades comunicativas de una sociedad en movimiento”⁵, se coloca en el centro del trabajo didáctico. En los cursos de lengua italiana, los textos con los que se trabaja son auténticos, de manera tal de permitirle al futuro docente introducirse activamente en la realidad social del territorio cuya lengua estudia y de comprender su contexto cultural.

Teniendo en cuenta la multidimensionalidad y los usos de la lengua aquí mencionados, los cursos de lengua italiana comparten temáticas y favorecen el trabajo interdisciplinario con todos los demás cursos del trayecto específico de la formación del Profesorado: Fonética y Fonología, Historia de la Civilización Italiana, Literatura Italiana, Artes del Espectáculo, Geografía Italiana, Lingüística, Latín y Didáctica.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Relaciona los fenómenos lingüísticos con los contextos culturales en los que ocurren y con sus prácticas de aula.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce y explica el funcionamiento de la lengua italiana, mediante el análisis lingüístico, metalingüístico y discursivo de las distintas unidades, incluso en clave contrastiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Actúa eficazmente en diversos contextos utilizando la lengua italiana, con corrección formal y adecuación, decodificando y produciendo textos orales y escritos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía de Italia
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	7

Fundamentación

La Geografía es una disciplina muy importante en la formación integral del futuro docente de Italiano, ya que le aporta el conocimiento específico de las características físicas, humanas y económicas del país para contextualizarlas. Por otra parte, le permite comprender las diferentes realidades del territorio y cómo este influye en las diferentes costumbres y prácticas sociales.

Es una ciencia que estudia, analiza, describe y explica una variedad muy amplia de aspectos, como la localización, la descripción de la superficie terrestre, los hechos y fenómenos físicos, biológicos y humanos, las causas que los originan, los asentamientos humanos, el aprovechamiento económico del espacio geográfico, etc.

El ser humano, a lo largo de la historia de la humanidad, se ha visto en la necesidad de describir y enumerar lugares, regiones y localidades descubiertos, comprender las relaciones entre los habitantes y su entorno, saber con qué recursos cuenta, entender la dinámica de los diferentes fenómenos físicos, dilucidar cuáles son las mejores actividades que pueden desarrollarse en un área específica, etc.

La Geografía es indispensable en la formación de individuos participantes de la vida social, en la medida que propicia el entendimiento del espacio geográfico. Según Cavalcanti, el pensamiento geográfico contribuye a la contextualización del propio alumno como ciudadano del mundo, ya que le permite visualizar espacialmente los fenómenos y conocer el mundo en el que vive, desde la escala local, regional, nacional y mundial.

La Geografía utiliza un lenguaje muy especializado y a veces puede resultar complejo para los alumnos, más aún en la enseñanza de una lengua extranjera. El desarrollo de la competencia comunicativa en esta asignatura es fundamental para hacerla atractiva y comprensible. Por lo tanto, para un futuro docente de Italiano, es primordial comunicarse utilizando un lenguaje apropiado, para desenvolverse como un buen profesional y sentirse seguro. Gumperz y D. Hymes definen la competencia comunicativa "[...] como el conjunto de procesos y conocimientos de diverso tipo-lingüísticos, socio- lingüísticos, estratégicos y discursivos, que el hablante/oyente/escritor/lector deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación y al contexto de comunicación".

Para mejorar el aprendizaje y enriquecer la enseñanza de la Geografía, la competencia digital juega un rol fundamental. La adquisición de nuevas herramientas facilita la creación de conocimiento, la reflexión y la valoración crítica. El estudiante, mediante las TIC, podrá acceder a innumerables y diferentes fuentes de información, investigar y renovar las prácticas educativas.

La Geografía es una ciencia multidisciplinar que comparte y utiliza temas de otras disciplinas, favoreciendo un trabajo interdisciplinario con las demás asignaturas del trayecto específico.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere y utiliza un lenguaje específico geográfico de manera apropiada.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce, describe y explica los diversos aspectos del territorio italiano, como físico, humano, económico y cultural. Los profundiza y amplía según su importancia, los intereses del estudiante y su vinculación con otras unidades curriculares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Desarrolla y aplica varias habilidades, como la digital, carto- gráfica, la espacial-territorial, la localización, etc.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Italiano</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fonética y Fonología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	9

Fundamentación

La fonética es la ciencia lingüística que se ocupa del estudio de los sonidos en su realización física, sus diferentes características y particularidades y es, por ende, un saber fundamental en la formación de un docente de lengua extranjera.

Richard Clouet dice:

[...] Sea nativo o no, consideramos que es imprescindible para todo profesor de idiomas tener, además del dominio práctico, unos conocimientos Teórico-prácticas bastante precisos del sistema fonológico de la lengua meta. Ello le permitirá hacer un diagnóstico preciso de los fallos de pronunciación en que incurren los alumnos y determinar cuáles son los ejercicios más adecuados para remediarlos. También consideramos que es recomendable que el alumno universitario sepa leer las transcripciones fonéticas en diccionarios tanto monolingües como bilingües, para poder servirse de ellas a nivel oral y



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

auditivo⁶.

La pronunciación correcta ha sido muy descuidada en la historia de la enseñanza de la lengua italiana en Uruguay. El foco ha estado siempre puesto en los aspectos gramático-lexicales de la lengua.

Dicen María Emilia Pandolfi y Maria Assunta Simionato:

Un mensaje emitido en lengua extranjera puede no siempre cumplir con los objetivos que el hablante se propone, muchas veces a causa de una mala interpretación del mismo. Y esta errónea interpretación, muy frecuentemente, está relacionada con una pronunciación deficiente. En la didáctica de las lenguas, o por lo menos en el campo del Italiano, es reciente la toma de conciencia de la importancia del error fonológico y de su incidencia en el proceso de comunicación⁷

El futuro docente deberá tomar conciencia de la importancia de la fonética en la enseñanza de la lengua italiana para poder así transmitirla a sus futuros alumnos. Para ello, será necesario que el estudiante de fonética logre un dominio cabal de las estructuras fonológicas de la lengua italiana. Durante el curso se pondrá especial atención en la pronunciación, acentuación, entonación, ritmos y pausas adecuados. Durante el curso se impartirán las siguientes técnicas: técnicas táctiles, técnicas de percepción, técnicas de producción, técnicas prosódicas (relativas al acento, la duración, la entonación, la asociación entre la entonación y la grafía, la asociación entre la entonación y el énfasis, asociación entre la entonación y la pragmática).

El curso también abordará las variedades del italiano y la contrastividad con el español rioplatense. El alumno podrá así distinguir las diferencias y semejanzas entre la lengua meta y la suya propia.

Dice Ivonne Bordelois:

No se trata sólo de hablar una o más lenguas, sino de saber escucharlas, empezando por la propia, que hemos aprendido a desatender a fuerza de su desgaste por el uso y el abuso. Pero además hay que hacerlas dialogar entre sí, del mismo modo que los anfitriones presentan a los amigos para alcanzar la diversidad y la plenitud de la fiesta⁸.

El programa de fonética pretende lograr un equilibrio entre teoría y práctica y contemplará tanto textos auténticos como didactizados.

1 El enfoque del marco común europeo de referencia para las lenguas: unas reflexiones sobre su puesta en práctica en las facultades de traducción e interpretación en España. Richard Clouet. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. La fonodidáctica y su aplicación específica en la enseñanza del italiano María Emilia Pandolfi, Maria Assunta Simionato

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Se expresa correctamente en italiano, constituyendo un modelo de pronunciación aceptable.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aplica los conceptos Teórico-prácticas para que sus estudiantes logren una comunicación oral fluida y coherente. Corrigen eficaz y oportunamente la pronunciación de sus estudiantes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza la expresión oral propia y ajena, atendiendo a la corrección en la pronunciación, acentuación, entonación, ritmos y pausas	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua Italiana II²
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4

Fundamentación

“Una lengua es un sistema de comunicación verbal y escrito, dotado de convenciones y reglas gramaticales, empleado por las comunidades humanas con fines comunicativos.”⁹

La lengua es potente. Es el único lenguaje que puede:

- hablar de todo, incluso de lo que no existe;
- transmitir información nueva, aun no relacionada con una situación inmediata;
- enriquecerse continuamente, gracias a la introducción de nuevas palabras;
- hablar de sí mismo, es decir, explicar su propio funcionamiento.¹⁰

La excepcional potencia de la lengua la vuelve un instrumento de comunicación extremadamente flexible, gracias al cual un mismo mensaje puede formularse de muchas maneras diferentes, para adecuarlo a las más diversas situaciones comunicativas.

Para comunicar de manera eficaz, es necesario realizar opciones entre muchas formulaciones posibles, adaptando el mensaje a la situación. La lengua es, además, un instrumento de acción, gracias al cual puede modificarse una situación e influir en el comportamiento de los demás.¹¹

Conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el uso de la lengua implica



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

el desarrollo de una serie de competencias, tanto generales como comunicativas lingüísticas.

“Las actividades de lengua suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa dentro de un ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o de expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea.”

Los cursos de lengua italiana para la formación del profesorado se plantean, de manera general, ofrecer al futuro docente un ámbito propicio para el desarrollo de la competencia comunicativa, con sus varios componentes (lingüístico, sociolingüístico y pragmático), y de la competencia metalingüística; de esta manera, al finalizar su formación inicial, se espera que el futuro docente sea portador de un modelo aceptable de dichos componentes en la lengua que ha elegido enseñar y que, en consecuencia, sea capaz de estimular el desarrollo de dichas competencias en sus estudiantes.

La competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua, que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación. Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible en relación con textos, en forma oral o escrita, o en ambas.

En la hipótesis de que el futuro docente de Italiano haya alcanzado un nivel de desempeño lingüístico intermedio-superior (B2 del Marco Común Europeo de Referencia), los cursos de lengua italiana se proponen acompañarlo en su trayecto de aprendizaje hacia una fase de análisis cada vez más atento y sistemático de las formas, las estructuras y los distintos usos, tanto de la oralidad como de la escritura. En este sentido, se espera que los cursos de lengua italiana contribuyan a despertar en el futuro docente el deseo de captar los mecanismos lógicos y psicológicos que subyacen a dichas formas, estructuras y usos; asimismo, que logren concientizarlo sobre la vasta realidad actual del repertorio de la lengua italiana, permitiéndole el contacto con la riqueza de sus variedades funcionales-contextuales, sociales, geográficas e históricas.

Por otra parte, se espera que el futuro docente, a través de su participación activa en los cursos de lengua italiana, alcance los niveles de desempeño superiores en el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas primarias (escuchar y hablar – leer y escribir), con un enfoque integrado.

El texto, entendido como la “unidad comunicativa producida espontáneamente dentro de una comunidad de hablantes, para transmitir todos los mensajes que satisfagan las necesidades comunicativas de una sociedad en movimiento”, se coloca en el centro del trabajo didáctico. En los cursos de lengua italiana, los textos con los que se trabaja son auténticos, de manera tal de permitirle al futuro docente introducirse activamente en la realidad social del territorio cuya lengua estudia y de comprender su contexto cultural.

Teniendo en cuenta la multidimensionalidad y los usos de la lengua aquí mencionados, los cursos de lengua italiana comparten temáticas y favorecen el trabajo interdisciplinario con todos los demás cursos del trayecto específico de la formación del Profesorado: Fonética y Fonología, Historia de la Civilización Italiana, Literatura Italiana, Artes del Espectáculo, Geografía Italiana, Lingüística, Latín y Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Actúa eficazmente en diversos contextos utilizando la lengua italiana, con corrección formal y adecuación, de- codificando y produciendo textos orales y escritos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Relaciona los fenómenos lingüísticos con los contextos culturales en los que ocurren y con sus prácticas de aula.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Conoce y explica el funcionamiento de la lengua italiana, mediante el análisis lingüístico, metalingüístico y discursivo de las distintas unidades, incluso en clave contrastiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vincula- do a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Italiana I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación¹²

La literatura como disciplina en la formación del futuro docente de Lengua Italiana es fundamental, porque facilita los procesos de adquisición de los diversos registros lingüísticos y favorece la apropiación cultural del estudiante de formación en educación.

En palabras de Umberto Eco, "la literatura permite ejercitar la lengua como patrimonio colectivo y como patrimonio individual, es un constructo cultural que opera a través de códigos culturales". A su vez, "la lengua es sensible a las sugerencias de la literatura", ya que a través de la literatura se reconoce la evolución de la lengua misma. "Sin Dante no hubiera existido un italiano unificado."¹³

La literatura es el reflejo no solo de la evolución lingüística, sino también de la evolución social



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

y cultural a lo largo de la historia. Es el conjunto de la producción escrita de una comunidad, de una nación, de una época, de una civilización.

La literatura construye la experiencia cultural de los individuos como lectores de obras literarias. Construye identidades y es una forma de comunicación social que favorece la evolución cognitiva de los estudiantes. Para la formación integral del docente de lengua italiana, es indispensable el estudio de los máximos exponentes de la literatura italiana, abordados desde un enfoque crítico.

La fundamentación es la misma para los 3 cursos de Literatura Italiana propuestos en la malla curricular. El desarrollo de los contenidos y competencias específicas serán diferenciados para cada nivel.

La lectura de una obra literaria requiere diversos niveles de interpretación, el reconocimiento de la estética y la identificación de las ambigüedades del lenguaje que inevitablemente se relacionan con la vida cotidiana. El abordaje de un texto literario le permite al futuro docente poner en funcionamiento los recursos indispensables para el desarrollo de la competencia comunicativa y metalingüística.

Desde hace varios años, se viene consolidando a nivel mundial el concepto de enseñanza desde el punto de vista de las competencias, entendidas como "una combinación de conocimiento, habilidades y actitudes adecuadas al contexto"¹⁴ o como "la comprobada capacidad de utilizar el conocimiento, las habilidades y las capacidades personales, sociales y/o metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio en el desarrollo profesional y personal"¹⁵

En tal sentido, Perrenoud manifiesta que "La competencia literaria pone en juego esquemas de percepción, de pensamiento, de evaluación y de accionar que implican inferencias, anticipaciones, transposiciones analógicas, generalizaciones [...] la búsqueda de información de diversa naturaleza, la formación de una decisión, etc. [...]" (P. Perrenoud, *Costruire competenze a partire dalla scuola*, Anicia, Roma 2010)

La competencia literaria se construye desde el trabajo con el texto, la desestructuración, la investigación, la construcción de significados y la experimentación interpretativa. Es importante, a tal efecto, generar habilidades y actitudes dirigidas al desarrollo analítico y crítico del abordaje del texto literario. La didáctica debe ser activa, de compromiso y participación personal, debe promover el trabajo colaborativo y la investigación.

La obra literaria se coloca en el centro del curso de Literatura. La misma permite, por los aspectos multidimensionales que posee, abordar el trabajo interdisciplinario entre las asignaturas de los diversos trayectos y, en particular, entre las del trayecto específico.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Interpreta textos literarios con métodos oportunos, utiliza instrumentos de análisis adecuados, elabora y formula un juicio crítico de las distintas obras.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reconoce, contextualiza e identifica períodos y líneas de desarrollo de la cultura literaria italiana. Identifica autores y obras fundamentales del período estudiado, así como ideas y características específicas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce, analiza y explica "forma y contenido" de un texto literario. Profundiza en el aprendizaje y desarrollo de la lengua italiana mediante el análisis lingüístico de las obras literarias.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Italiana II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación ¹⁶

La literatura como disciplina en la formación del futuro docente de Lengua Italiana es fundamental, porque facilita los procesos de adquisición de los diversos registros lingüísticos y favorece la apropiación cultural del estudiante de formación en educación.

En palabras de Umberto Eco, "la literatura permite ejercitar la lengua como patrimonio colectivo y como patrimonio individual, es un constructo cultural que opera a través de códigos culturales". A su vez, "la lengua es sensible a las sugerencias de la literatura", ya que a través de la literatura se reconoce la evolución de la lengua misma. "Sin Dante no hubiera existido un italiano unificado."¹⁷

La literatura es el reflejo no solo de la evolución lingüística, sino también de la evolución social y cultural a lo largo de la historia. Es el conjunto de la producción escrita de una comunidad, de una nación, de una época, de una civilización.

¹⁴ Recomendaciones del Parlamento Europeo, 2006

¹⁵ EQF, 2008

¹⁶ La fundamentación es la misma para los 3 cursos de Literatura Italiana propuestos en la malla curricular. El desarrollo de los contenidos y competencias específicas serán diferenciados para cada nivel.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Para la formación integral del docente de lengua italiana, es indispensable el estudio de los máximos exponentes de la literatura italiana, abordados desde un enfoque crítico.

La lectura de una obra literaria requiere diversos niveles de interpretación, el reconocimiento de la estética y la identificación de las ambigüedades del lenguaje que inevitablemente se relacionan con la vida cotidiana.

El abordaje de un texto literario le permite al futuro docente poner en funcionamiento los mecanismos necesarios para el desarrollo de la competencia comunicativa y metalingüística.

Desde hace varios años, se viene consolidando a nivel mundial el concepto de enseñanza desde el punto de vista de las competencias, entendidas como "una combinación de conocimiento, habilidades y actitudes adecuadas al contexto"¹⁸ o como "la comprobada capacidad de utilizar el conocimiento, las habilidades y las capacidades personales, sociales y/o metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio en el desarrollo profesional y personal"¹⁹

En tal sentido, Perrenoud manifiesta que "La competencia literaria pone en juego esquemas de percepción, de pensamiento, de evaluación y de accionar que implican inferencias, anticipaciones, transposiciones analógicas, generalizaciones [...] la búsqueda de información de diversa naturaleza, la formación de una decisión, etc. [...]" (P. Perrenoud, *Costruire competenze a partire dalla scuola*, Anicia, Roma 2010)

La competencia literaria se construye desde el trabajo con el texto, la desestructuración, la investigación, la construcción de significados y la experimentación interpretativa.

Es importante, a tal efecto, generar habilidades y actitudes dirigidas al desarrollo analítico y crítico del abordaje del texto literario.

La didáctica debe ser activa, de compromiso y participación personal, debe promover el trabajo colaborativo y la investigación.

La obra literaria se coloca en el centro del curso de Literatura. La misma permite, por los aspectos multidimensionales que posee, abordar el trabajo interdisciplinario entre las asignaturas de los diversos trayectos y, en particular, entre las del trayecto específico.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce, contextualiza e identifica períodos y líneas de desarrollo de la cultura literaria italiana. Identifica autores y obras fundamentales del período estudiado, así como ideas y características específicas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

18 Recomendaciones del Parlamento Europeo, 2006

19 EQF, 2008



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reconoce, analiza y explica "forma y contenido" de un texto literario. Profundiza en el aprendizaje y desarrollo de la lengua italiana mediante el análisis lingüístico de las obras literarias.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Interpreta textos literarios con métodos oportunos, utiliza instrumentos de análisis adecuados, elabora y formula un juicio crítico de las distintas obras.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua Italiana III³
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

"Una lengua es un sistema de comunicación verbal y escrito, dotado de convenciones y reglas gramaticales, empleado por las comunidades humanas con fines comunicativos."²⁵

La lengua es potente. Es el único lenguaje que puede:

- hablar de todo, incluso de lo que no existe;
- transmitir información nueva, aun no relacionada con una situación inmediata;
- enriquecerse continuamente, gracias a la introducción de nuevas palabras;
- hablar de sí mismo, es decir, explicar su propio funcionamiento.²⁶

La excepcional potencia de la lengua la vuelve un instrumento de comunicación extremadamente flexible, gracias al cual un mismo mensaje puede formularse de muchas maneras diferentes, para adecuarlo a las más diversas situaciones comunicativas.

Para comunicar de manera eficaz, es necesario realizar opciones entre muchas formulaciones posibles, adaptando el mensaje a la situación. La lengua es, además, un instrumento de acción, gracias al cual puede modificarse una situación e influir en el comportamiento de los demás.²⁷

Conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el uso de la lengua implica el desarrollo de una serie de competencias, tanto generales como comunicativas lingüísticas.

"Las actividades de lengua suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

dentro de un ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o de expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea.”

Los cursos de lengua italiana para la formación del profesorado se plantean, de manera general, ofrecer al futuro docente un ámbito propicio para el desarrollo de la competencia comunicativa, con sus varios componentes (lingüístico, sociolingüístico y pragmático), y de la competencia metalingüística; de esta manera, al finalizar su formación inicial, se espera que el futuro docente sea portador de un modelo aceptable de dichos componentes en la lengua que ha elegido enseñar y que, en consecuencia, sea capaz de estimular el desarrollo de dichas competencias en sus estudiantes. La competencia lingüística comunicativa del alumno o usuario de la lengua funciona con la realización de distintas actividades de la lengua; entre ellas: la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación. Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible en relación con textos, en forma oral o escrita, o en ambas.

En la hipótesis de que el futuro docente de Italiano haya alcanzado un nivel de desempeño lingüístico intermedio-superior (B2 del Marco Común Europeo de Referencia), los cursos de lengua italiana se proponen acompañarlo en su trayecto de aprendizaje hacia una fase de análisis cada vez más atento y sistemático de las formas, las estructuras y los distintos usos, tanto de la oralidad como de la escritura. En este sentido, se espera que los cursos de lengua italiana contribuyan a despertar en el futuro docente el deseo de captar los mecanismos lógicos y psicológicos que subyacen a dichas formas, estructuras y usos; asimismo, que logren concientizarlo sobre la vasta realidad actual del repertorio de la lengua italiana, permitiéndole el contacto con la riqueza de sus variedades funcionales-contextuales, sociales, geográficas e históricas.

Por otra parte, se espera que el futuro docente, a través de su participación en los cursos de lengua italiana, alcance los niveles de desempeño superiores en el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas primarias (escuchar y hablar – leer y escribir), con un enfoque integrado.

El texto, entendido como la “unidad comunicativa producida espontáneamente dentro de una comunidad de hablantes, para transmitir todos los mensajes que satisfagan las necesidades comunicativas de una sociedad en movimiento”, se coloca en el centro del trabajo didáctico. En los cursos de lengua italiana, los textos con los que se trabaja son auténticos, de manera tal de permitirle al futuro docente introducirse activamente en la realidad social del territorio cuya lengua estudia y de comprender su contexto cultural.

Teniendo en cuenta la multidimensionalidad y los usos de la lengua aquí mencionados, los cursos de lengua italiana comparten temáticas y favorecen el trabajo interdisciplinario con todos los demás cursos del trayecto específico de la formación del Profesorado: Fonética y Fonología, Historia de la Civilización Italiana, Literatura Italiana, Artes del Espectáculo, Geografía Italiana, Lingüística, Latín y Didáctica.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Relaciona los fenómenos lingüísticos con los contextos culturales en los que ocurren y con sus prácticas de aula.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Conoce y explica el funcionamiento de la lengua italiana, mediante el análisis lingüístico, metalingüístico y discursivo de las distintas unidades, incluso en clave contrastiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Actúa eficazmente en diversos contextos utilizando la lengua italiana, con corrección formal y adecuación, decodificando y produciendo textos orales y escritos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Italiana III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación²⁸

La literatura como disciplina en la formación del futuro docente de Lengua Italiana es fundamental, porque facilita los procesos de adquisición de los diversos registros lingüísticos y favorece la apropiación cultural del estudiante de formación en educación.

En palabras de Umberto Eco, "la literatura permite ejercitar la lengua como patrimonio colectivo y como patrimonio individual, es un constructo cultural que opera a través de códigos culturales". A su vez, "la lengua es sensible a las sugerencias de la literatura", ya que a través de la literatura se reconoce la evolución de la lengua misma. "Sin Dante no hubiera existido un italiano unificado."²⁹

La literatura es el reflejo no solo de la evolución lingüística, sino también de la evolución social y cultural a lo largo de la historia. Es el conjunto de la producción escrita de una comunidad, de una nación, de una época, de una civilización.

La literatura construye la experiencia cultural de los individuos como lectores de obras literarias. Construye identidades y es una forma de comunicación social que favorece la evolución cognitiva de los estudiantes.

22 La fundamentación es la misma para los 3 cursos de Literatura Italiana propuestos en la malla curricular. El desarrollo de los contenidos y competencias específicas serán diferenciados para cada nivel.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La lectura de una obra literaria requiere diversos niveles de interpretación, el reconocimiento de la estética y la identificación de las ambigüedades del lenguaje que inevitablemente se relacionan con la vida cotidiana.

El abordaje de un texto literario le permite al futuro docente poner en funcionamiento los mecanismos necesarios para el desarrollo de la competencia comunicativa y metalingüística.

Desde hace varios años, se viene consolidando a nivel mundial el concepto de enseñanza desde el punto de vista de las competencias, entendidas como "una combinación de conocimiento, habilidades y actitudes adecuadas al contexto"³⁰ o como "la comprobada capacidad de utilizar el conocimiento, las habilidades y las capacidades personales, sociales y/o metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio en el desarrollo profesional y personal"³¹

En tal sentido, Perrenoud manifiesta que "La competencia literaria pone en juego esquemas de percepción, de pensamiento, de evaluación y de accionar que implican inferencias, anticipaciones, transposiciones analógicas, generalizaciones [...] la búsqueda de información de diversa naturaleza, la formación de una decisión, etc.[...]" (P. Perrenoud, *Costruire competenze a partire dalla scuola*, Anicia, Roma 2010)

La competencia literaria se construye desde el trabajo con el texto, la desestructuración, la investigación, la construcción de significados y la experimentación interpretativa.

Es importante, a tal efecto, generar habilidades y actitudes dirigidas al desarrollo analítico y crítico del abordaje del texto literario.

La didáctica debe ser activa, de compromiso y participación personal, debe promover el trabajo colaborativo y la investigación.

La obra literaria se coloca en el centro del curso de Literatura. La misma permite, por los aspectos multidimensionales que posee, abordar el trabajo interdisciplinario entre las asignaturas de los diversos trayectos y, en particular, entre las del trayecto específico.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce, contextualiza e identifica períodos y líneas de desarrollo de la cultura literaria italiana. Identifica autores y obras fundamentales del período estudiado, así como ideas y características específicas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Reconoce, analiza y explica "forma y contenido" de un texto literario. Profundiza en el aprendizaje y desarrollo de la lengua italiana mediante el análisis lingüístico de las obras literarias.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

30 Recomendaciones del Parlamento Europeo, 2006

31 EQF, 2008



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Interpreta textos literarios con métodos oportunos, utiliza instrumentos de análisis adecuados, elabora y formula un juicio crítico de las distintas obras.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Civilización Italiana I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación³²

El estudio de la Historia constituye una pieza fundamental en la formación del futuro docente de Lengua Italiana, porque proporciona el marco en el que se pueden ubicar y desarrollar los contenidos de las otras unidades curriculares, a las cuales atraviesa.

El ser humano tiene como uno de sus rasgos esenciales más profundos la temporalidad: nuestra existencia es tal porque transcurre en el tiempo. En él se suceden los hechos y eventos, enlazados entre sí por sus causas y consecuencias, todos los cuales moldean la vida social y cultural. Esto es lo que se expresa también con el término "historicidad": el "carácter temporal y esencialmente mutable de la existencia humana."³³

La Historia es "el conjunto de las acciones humanas en el curso del tiempo, en el sentido ya sea de los eventos políticos, como en las costumbres e instituciones en las cuales aquéllas se han organizado. También, más modernamente, todo lo que las condiciona y lo que ellas implican (hechos geográficos y ecológicos, hechos demográficos, presupuestos antropológicos y sociológicos, hechos económicos)", etc.³⁴

Asimismo, la Historia es *magister vitae*, es la maestra de la vida, por ser la reflexión científica sobre los hechos pasados³⁵, su vinculación con los presentes y su proyección

La otra acepción de "historicidad" según la RAE. hacia los futuros. Conocer la Historia nos hace seres humanos más ricos y más sensibles respecto a lo que nos rodea: basta para ello recorrer una ciudad para percatarnos de que todo lo que la compone es Historia.³⁶

La enseñanza de la Historia

Este ha sido un tema largamente debatido entre los expertos, que se cuestionan los métodos y técnicas del trabajo histórico, el valor de la transmisión de contenidos y sus objetivos, entre otros tópicos.

En ese contexto, una postura que ha tomado fuerza en los últimos decenios es la de la didáctica



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

para el desarrollo en competencias por parte del estudiante, enfocándose en sus propias potencialidades y motivaciones, tal como ha sido indicado por la Recomendación del Parlamento Europeo del 2006.³⁷

Según el Prof. Walter Panciera (Universidad de Padua, Italia), la mejor definición del concepto de las competencias puede ser esta: "las competencias representan una combinación dinámica de habilidades cognitivas y metacognitivas, demostración de conocimiento y de comprensión, habilidades interpersonales, intelectuales y prácticas, además de valores éticos. Promoverlas es el objetivo de todos los programas educativos."³⁸

Ahora bien, el pasaje de la didáctica centrada en la transmisión de conocimientos a una didáctica fundamentada en la adquisición de competencias implica el abandono de la antigua concepción historicista de mera repetición de contenidos, aún imperante en los ámbitos escolares. Para ello es necesario adoptar nuevas modalidades didácticas, que valoricen el carácter problematizador, y los métodos propios del trabajo historiográfico. Según el Prof. Panciera, el nuevo modelo de la enseñanza de la Historia puede contribuir al desarrollo de hasta cuatro de las ocho competencias claves delineadas por la citada Recomendación europea de 2006 y que son: la competencia digital, aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresión cultural. Asimismo, Panciera subraya que la adopción del enfoque por competencias no implica necesariamente renunciar a transmitir contenidos que se consideren imprescindibles: es necesario un esfuerzo común para definir algunos *topics*, o sea temáticas fundamentales bien precisas, indicadas en la currícula de Historia, dejando a los docentes un buen margen de opción.³⁹

Para el Prof. Panciera, en los modernos sistemas educativos es necesario -pero no suficiente-, transmitir y comprender conocimientos, como también que los estudiantes los interioricen: entender para qué sirven, saberlos utilizar cómo, cuándo y con quién. Y por otro lado, el concepto de "competencia" no implica que se evapore el contenido de las diversas disciplinas, sino que más bien éste debería quedar anclado a la red cognitiva del estudiante a través de la capacidad de 'hacer'.

En el caso de la Historia, su método de reconstrucción de los hechos -que procede desde el problema a las fuentes y viceversa-, en un trayecto circular entre conocimiento y posterior necesidad de conocer, se revela como muy apropiado para desarrollar la necesaria atención a las habilidades metacognitivas.

La problematización, la vocación interdisciplinar, la relación entre pasado, presente y futuro, el diálogo con las otras ciencias humanas y también con las ciencias "duras" y, por último, el valor siempre consolidado del método histórico se ha ido perdiendo inexorablemente en nuestras aulas, a causa de la preocupación acuciante de transmitir cuantos más contenidos posibles, aparentemente valiosos de por sí.

32 Simone Balocco e Paola Maggiora "L'importanza dello studio della storia" en <http://www.tuttostoria.net/tutto-storia-autori.aspx?code=964>

33 <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

34 Competences in Education and Recognition Project (CoRe), A Tuning Guide to Formulating Degree Programme Profiles Including Programme Competences and Programme Learning Outcomes, a c. di Jenneke Lokhoff and Bas Wegewijs (Nuffic), Katja Durkin (UK NARIC), Robert Wagenaar, Julia González, Ann Katherine Isaacs, Luigi F. Donà dalle Rose and Mary Gobbi (TUNING), Bilbao, Groningen and The Hague, 2010, pp. 21- 22

35 Daniele Boschi "Gli storici italiani e la didattica della storia" en <http://www.historialudens.it/39-isorse/323-gli-storici-italiani-e-la-didattica-della-storia.html>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En cambio, mediante modalidades didácticas pertinentes y diversas, se podrían recuperar el carácter problemático y los métodos propios del trabajo historiográfico, lo cual puede situar a nuestra disciplina en el centro de la formación de los jóvenes, aportándoles el espíritu crítico que debe ser ejercitado ante cada fuente de información, esencial en nuestra época, la de la 'posverdad'.

Como decíamos antes, el Prof. Panciera señala que, de las ocho competencias contenidas en la Declaración del Parlamento Europeo, la N°962 del 18 de diciembre de 2006, hay cuatro que pueden ser desarrolladas gracias al aporte del estudio de la historia:

- a. **Competencia digital**, es decir, "buscar, recoger y tratar las informaciones y usar- las de modo crítico y sistemático, comprobando su pertinencia, y distinguiendo lo real de lo virtual (...) usar instrumentos para producir, presentar y comprender informaciones complejas, y ser capaz de acceder a los servicios de Internet, hacer investigaciones y usarlos". El método histórico es una excelente práctica, ya que sus técnicas de análisis, confrontación y evaluación de los recursos digitales no son muy diferentes de las clásicas estrategias de verificación de autenticidad y del grado de validez de las fuentes.
- b. **Aprender a aprender**, o sea adquirir "la consciencia del propio proceso de aprendizaje, y de las propias necesidades, la identificación de las oportunidades disponibles y la capacidad de superar obstáculos", y además "la aptitud de afrontar los problemas para resolverlos". En esta dirección, el enfoque problematizador de los fenómenos históricos, con la necesidad de formular hipótesis, verificar y seleccionar informaciones, y también de construir interpretaciones fundamentadas, puede ofrecer firmemente un aporte significativo hacia un tipo de competencia esencial, en particular hoy en la perspectiva de la educación permanente (*longlife learning*).
- c. **Competencias sociales y cívicas**, vale decir "la comprensión de las dimensiones multiculturales y socioeconómicas de las sociedades europeas y la manera como la identidad cultural nacional interactúa con la identidad europea", y asimismo "el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles". Es claro que se trata de un tipo de competencias en el cual la dimensión histórica resulta esencial, no sólo por el aspecto diacrónico de las cuestiones evocadas, sino también en lo relativo a la consciencia de la complejidad del fenómeno identitario.
- d. **Conciencia y expresión cultural**, es decir "conciencia del legado cultural local, nacional y europeo, y de su ubicación en el mundo (...), conocimiento básico de las principales obras culturales, incluidas las de la cultura popular contemporánea." Aun dirigiéndose especialmente al desarrollo de habilidades expresivas y creativas, esta competencia también convoca a la historia, ya que toda expresión del genio humano siempre está ligada al contexto y al devenir de una civilización. Por eso el concepto de identidad cultural según el Parlamento europeo alude a algo profundamente dinámico como "la base de una actitud abierta hacia la diversidad". Así, saber reconocer las respuestas artístico-expresivas que las diferentes civilizaciones dieron a pulsiones comunes a todo el género humano es la base para asumir, por un lado, las peculiaridades de la propia cultura, y por otro, para saber valorar los horizontes culturales ajenos.⁴⁰



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Examina críticamente las fuentes de las cuales se nutre la Historia de la Antigüedad y de la Edad Media y las problematiza: las analiza y valora, establece su confiabilidad y pertinencia respecto a las temáticas a tratar.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Conoce los hechos históricos relativos a las civilizaciones grecorromana y medieval, en sus dimensiones política, social, económica y cultural. Los profundiza y amplía según su importancia, los intereses del estudiante y su vinculación con otras unidades curriculares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla varias tareas afines al trabajo del historiador, como ubicación espacio-temporal de los fenómenos a estudiar, construcción de mapas conceptuales, etc.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Civilización Italiana II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

El estudio de la Historia constituye una pieza fundamental en la formación del futuro docente de Lengua Italiana, porque proporciona el marco en el que se pueden ubicar y desarrollar los contenidos de las otras unidades curriculares, a las cuales atraviesa.

El ser humano tiene como uno de sus rasgos esenciales más profundos la temporalidad: nuestra existencia es tal porque transcurre en el tiempo. En él se suceden los hechos y eventos, enlazados entre sí por sus causas y consecuencias, todos los cuales moldean la vida social y cultural. Esto es lo que se expresa también con el término "historicidad": el "carácter temporal y esencialmente mutable de la existencia humana." ²

La Historia es "el conjunto de las acciones humanas en el curso del tiempo, en el sentido ya sea de los eventos políticos, como en las costumbres e instituciones en las cuales aquéllas se han



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

organizado. También, más modernamente, todo lo que las condiciona y lo que ellas implican (hechos geográficos y ecológicos, hechos demográficos, presupuestos antropológicos y sociológicos, hechos económicos)", etc.³

Asimismo, la Historia es *magister vitae*, es la maestra de la vida, por ser la reflexión científica sobre los hechos pasados⁴, su vinculación con los presentes y su proyección hacia los futuros. Conocer la Historia nos hace seres humanos más ricos y más sensibles respecto a lo que nos rodea: basta para ello recorrer una ciudad para percatarnos de que todo lo que la compone es Historia.⁵

La enseñanza de la Historia

Este ha sido un tema largamente debatido entre los expertos, que se cuestionan los métodos y técnicas del trabajo histórico, el valor de la transmisión de contenidos y sus objetivos, entre otros tópicos.

Esta fundamentación es la misma para los 3 cursos de Historia de la Civilización propuestos en la malla, sin bien el desarrollo de los contenidos y competencias específicas serán diferenciados para cada nivel.

En ese contexto, una postura que ha tomado fuerza en los últimos decenios es la de la didáctica basada en la adquisición de competencias por parte del estudiante, enfocándose en sus propias potencialidades y motivaciones, tal como ha sido indicado por la Recomendación del Parlamento Europeo del 2006.⁶

Según el Prof. Walter Panciera (Universidad de Padua, Italia), la mejor definición del concepto de las competencias puede ser esta: "las competencias representan una combinación dinámica de habilidades cognitivas y metacognitivas, demostración de conocimiento y de comprensión, habilidades interpersonales, intelectuales y prácticas, además de valores éticos. Promoverlas es el objetivo de todos los programas educativos."⁷

Ahora bien, el pasaje de la didáctica centrada en la transmisión de conocimientos a una didáctica fundamentada en la adquisición de competencias implica el abandono de la antigua concepción historicista de mera repetición de contenidos, aún imperante en los ámbitos escolares. Para ello es necesario adoptar nuevas modalidades didácticas, que valoricen el carácter problematizador, y los métodos propios del trabajo historiográfico. Según el Prof. Panciera, el nuevo modelo de la enseñanza de la Historia puede contribuir al desarrollo de hasta cuatro de las ocho competencias claves delineadas por la citada Recomendación europea de 2006 y que son: la competencia digital, aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresión cultural. Asimismo, Panciera subraya que la adopción del enfoque por competencias no implica necesariamente renunciar a transmitir contenidos que se consideren imprescindibles: es necesario un esfuerzo común para definir algunos *topics*, o sea temáticas fundamentales bien precisas, indicadas en la currícula de Historia, dejando a los docentes un buen margen de opción.⁸

Para el Prof. Panciera, en los modernos sistemas educativos es necesario -pero no suficiente-, transmitir y comprender conocimientos, como también que los estudiantes los interioricen: entender para qué sirven, saberlos utilizar cómo, cuándo y con quién. Y por otro lado, el concepto de "competencia" no implica que se evapore el contenido de las diversas disciplinas, sino que más bien éste debería quedar anclado a la red cognitiva del estudiante a través de la capacidad de 'hacer'.

En el caso de la Historia, su método de reconstrucción de los hechos -que procede desde el problema a las fuentes y viceversa-, en un trayecto circular entre conocimiento y posterior



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

necesidad de conocer, se revela como muy apropiado para desarrollar la necesaria atención a las habilidades metacognitivas.

La problematización, la vocación interdisciplinar, la relación entre pasado, presente y futuro, el diálogo con las otras ciencias humanas y también con las ciencias "duras" y, por último, el valor siempre consolidado del método histórico se ha ido perdiendo inexorablemente en nuestras aulas, a causa de la preocupación acuciante de transmitir cuantos más contenidos posibles, aparentemente valiosos de por sí.

En cambio, mediante modalidades didácticas pertinentes y diversas, se podrían recuperar el carácter problemático y los métodos propios del trabajo historiográfico, lo cual puede situar a nuestra disciplina en el centro de la formación de los jóvenes, aportándoles el espíritu crítico que debe ser ejercitado ante cada fuente de información, esencial en nuestra época, la de la 'posverdad'.

Como decíamos antes, el Prof. Panciera señala que, de las ocho competencias contenidas en la Declaración del Parlamento Europeo, la N°962 del 18 de diciembre de 2006, hay cuatro que pueden ser desarrolladas gracias al aporte del estudio de la historia:

Competencia digital, es decir, "buscar, recoger y tratar las informaciones y usarlas de modo crítico y sistemático, comprobando su pertinencia, y distinguiendo lo real de lo virtual (...) usar instrumentos para producir, presentar y comprender informaciones complejas, y ser capaz de acceder a los servicios de Internet, hacer investigaciones y usarlos". El método histórico es una excelente práctica, ya que sus técnicas de análisis, confrontación y evaluación de los recursos digitales, no son muy diferentes de las clásicas estrategias de verificación de autenticidad y del grado de validez de las fuentes.

Aprender a aprender, o sea adquirir "la consciencia del propio proceso de aprendizaje, y de las propias necesidades, la identificación de las oportunidades disponibles y la capacidad de superar obstáculos", y además "la aptitud de afrontar los problemas para resolverlos". En esta dirección, el enfoque problematizador de los fenómenos históricos, con la necesidad de formular hipótesis, verificar y seleccionar informaciones, y también de construir interpretaciones fundamentadas, puede ofrecer firmemente un aporte significativo hacia un tipo de competencia esencial, en particular hoy en la perspectiva de la educación permanente (*longlife learning*).

Competencias sociales y cívicas, vale decir "la comprensión de las dimensiones multiculturales y socio-económicas de las sociedades europeas y la manera como la identidad cultural nacional interactúa con la identidad europea", y asimismo "el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles". Es claro que se trata de un tipo de competencias en el cual la dimensión histórica resulta esencial, no sólo por el aspecto diacrónico de las cuestiones evocadas, sino también en lo relativo a la consciencia de la complejidad del fenómeno identitario.

6 <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=O - J:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

7 Competences in Education and Recognition Project (CoRe), A Tuning Guide to Formulating Degree Programme Profiles Including Programme Competencies And Programme Learning Outcomes, a c. di Jenneke Lokhoff and Bas Wegewijs (Nuffic), Katja Durkin (UK NARIC), Robert Wagenaar, Julia González, Ann Katherine Isaacs, Luigi F. Donà dalle Rose and Mary Gobbi (TUNING), Bilbao, Groningen and The Hague, 2010, pp. 21-22

8 Daniele Boschi "Gli storici italiani e la didattica della storia" en <http://www.historialu-dens.it/39-risorse/323-gli-storici-italiani-e-la-didattica-della-storia.html>

2<https://dle.rae.es/historicidad?m=form> 3<https://www.treccani.it/enciclopedia/storia/>

4 La otra acepción de "historicidad" según la RAE.

5 Simone Balocco e Paola Maggiora "L'importanza dello studio della storia" en <http://www.tuttostoria.net/tutto-storia-autori.aspx?code=964>

Walter Panciera, Università di Padova: "Il quadro delle competenze riferito al sapere storico", 25/10/2018



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Conciencia y expresión cultural, es decir “conciencia del legado cultural local, nacional y europeo, y de su ubicación en el mundo (...), conocimiento básico de las principales obras culturales, incluidas las de la cultura popular contemporánea.” Aun dirigiéndose especialmente al desarrollo de habilidades expresivas y creativas, esta competencia también convoca a la historia, ya que toda expresión del genio humano siempre está ligada al contexto y al devenir de una civilización. Por eso el concepto de identidad cultural según el Parlamento europeo alude a algo profundamente dinámico como “la base de una actitud abierta hacia la diversidad”. Así, saber reconocer las respuestas artístico-expresivas que las diferentes civilizaciones dieron a pulsiones comunes a todo el género humano es la base para asumir, por un lado, las peculiaridades de la propia cultura, y por otro, para saber valorar los horizontes culturales ajenos.⁵³

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Examina críticamente las fuentes de las cuales se nutre la historia de Italia y Europa en la Época Moderna y las problematiza: las analiza y valora, y establece su confiabilidad y pertinencia respecto a las temáticas a tratar.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Conoce los hechos históricos relativos a la historia de Italia y Europa en la Época Moderna, en sus dimensiones política, social, económica y cultural. Los profundiza y amplía según su importancia, los intereses del estudiante y su vinculación con otras unidades curriculares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla varias tareas afines al trabajo del historiador, como ubicación espacio-temporal de los fenómenos a estudiar, construcción de mapas conceptuales, etc.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación⁵⁴

Una visión de la lingüística y su utilidad como ciencia del lenguaje permitirá al estudiante la adquisición de conocimientos necesarios para su labor como docente de lengua. Se estudiarán las características del lenguaje y la naturaleza del signo lingüístico.

Luego se delimita el campo de acción de la sociolingüística, apreciando la necesidad de estudios que incluyan una aproximación sociológica al estudio de la comunidad lingüística italiana, cuya realidad es muy rica y sumamente variada.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza los conceptos básicos de la Lingüística para explicar los fenómenos de la lengua.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Relaciona los comportamientos lingüísticos con la sociedad en la que ocurren, teniendo en cuenta las variedades de lengua.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

52 https://cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/planes_programas/profesorado/plan_2008/italiano/primerolin-guistica.pdf

57 <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

52 Competences in Education and Recognition Project (CoRe), A Tuning Guide to Formulating Degree Programme Profiles Including Programme Competences and Programme Learning Outcomes, a c. di Jenneke Lokhoff and Bas Wegewijs (Nuffic), Katja Durkin (UK NARIC), Robert Wagenaar, Julia González, Ann Katherine Isaacs, Luigi F. Donà dalle Rose and Mary Gobbi (TUNING), Bilbao, Groningen and The Hague, 2010, pp. 21- 22

Daniele Boschi "Gli storici italiani e la didattica della storia" en <http://www.historialudens.it/39-risorse/323-gli-storici-italiani-e-la-didattica-della-storia.htm>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Italiano
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Historia de la Civilización Italiana III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación⁵⁵

El estudio de la Historia constituye una pieza fundamental en la formación del futuro docente de Lengua Italiana, porque proporciona el marco en el que se pueden ubicar y desarrollar los contenidos de las otras unidades curriculares, a las cuales atraviesa.

El ser humano tiene como uno de sus rasgos esenciales más profundos la temporalidad: nuestra existencia es tal porque transcurre en el tiempo. En él se suceden los hechos y eventos, enlazados entre sí por sus causas y consecuencias, todos los cuales moldean la vida social y cultural. Esto es lo que se expresa también con el término "historicidad": el "carácter temporal y esencialmente mutable de la existencia humana."⁵⁶

La Historia es "el conjunto de las acciones humanas en el curso del tiempo, en el sentido ya sea de los eventos políticos, como en las costumbres e instituciones en las cuales aquéllas se han organizado. También, más modernamente, todo lo que las condiciona y lo que ellas implican (hechos geográficos y ecológicos, hechos demográficos, presupuestos antropológicos y sociológicos, hechos económicos)", etc.⁵⁷

Asimismo, la Historia es *magister vitae*, es la maestra de la vida, por ser la reflexión científica sobre los hechos pasados⁵⁸, su vinculación con los presentes y su proyección hacia los futuros. Conocer la Historia nos hace seres humanos más ricos y más sensibles respecto a lo que nos rodea: basta para ello recorrer una ciudad para percatarnos de que todo lo que la compone es Historia.⁵⁹

La enseñanza de la Historia

Este ha sido un tema largamente debatido entre los expertos, que se cuestionan los métodos y técnicas del trabajo histórico, el valor de la transmisión de contenidos y sus objetivos, entre otros tópicos.

En ese contexto, una postura que ha tomado fuerza en los últimos decenios es la de la didáctica basada en la adquisición de competencias por parte del estudiante, enfocándose en sus propias potencialidades y motivaciones, tal como ha sido indicado por la Recomendación del Parlamento Europeo del 2006.⁶⁰

Según el Prof. Walter Panciera (Universidad de Padua, Italia), la mejor definición del concepto de las competencias puede ser esta: "las competencias representan una combinación dinámica de habilidades cognitivas y metacognitivas, demostración de conocimiento y de comprensión, habilidades interpersonales, intelectuales y prácticas, además de valores éticos. Promoverlas es



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

el objetivo de todos los programas educativos.”⁶¹

Ahora bien, el pasaje de la didáctica centrada en la transmisión de conocimientos a una didáctica fundamentada en la adquisición de competencias implica el abandono de la antigua concepción historicista de mera repetición de contenidos, aún imperante en los ámbitos escolares. Para ello es necesario adoptar nuevas modalidades didácticas, que valoricen el carácter problematizador, y los métodos propios del trabajo historiográfico. Según el Prof. Panciera, el nuevo modelo de la enseñanza de la Historia puede contribuir al desarrollo de hasta cuatro de las ocho competencias claves delineadas por la citada Recomendación europea de 2006 y que son: la competencia digital, aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresión cultural. Asimismo, Panciera subraya que la adopción del enfoque por competencias no implica necesariamente renunciar a transmitir contenidos que se consideren imprescindibles: es necesario un esfuerzo común para definir algunos *topics*, o sea temáticas fundamentales bien precisas, indicadas en la currícula de Historia, dejando a los docentes un buen margen de opción.⁶²

Para el Prof. Panciera, en los modernos sistemas educativos es necesario -pero no suficiente-, transmitir y comprender conocimientos, como también que los estudiantes los interioricen: entender para qué sirven, saberlos utilizar cómo, cuándo y con quién. Y por otro lado, el concepto de “competencia” no implica que se evapore el contenido de las diversas disciplinas, sino que más bien éste debería quedar anclado a la red cognitiva del estudiante a través de la capacidad de ‘hacer’.

En el caso de la Historia, su método de reconstrucción de los hechos -que procede desde el problema a las fuentes y viceversa-, en un trayecto circular entre conocimiento y posterior necesidad de conocer, se revela como muy apropiado para desarrollar la necesaria atención a las habilidades metacognitivas.

La problematización, la vocación interdisciplinar, la relación entre pasado, presente y futuro, el diálogo con las otras ciencias humanas y también con las ciencias “duras” y, por último, el valor siempre consolidado del método histórico se ha ido perdiendo inexorablemente en nuestras aulas, a causa de la preocupación acuciante de transmitir cuantos más contenidos posibles, aparentemente valiosos de por sí.

En cambio, mediante modalidades didácticas pertinentes y diversas, se podrían recuperar el carácter problemático y los métodos propios del trabajo historiográfico, lo cual puede situar a nuestra disciplina en el centro de la formación de los jóvenes, aportándoles el espíritu crítico que debe ser ejercitado ante cada fuente de información.

Como decíamos antes, el Prof. Panciera señala que, de las ocho competencias contenidas en la Declaración del Parlamento Europeo, la N°962 del 18 de diciembre de 2006, hay cuatro que pueden ser desarrolladas gracias al aporte del estudio de la historia:

- a. **Competencia digital**, es decir, “buscar, recoger y tratar las informaciones y usarlas de modo crítico y sistemático, comprobando su pertinencia, y distinguiendo lo real de lo virtual (...) usar instrumentos para producir, presentar y comprender informaciones complejas, y ser capaz de acceder a los servicios de Internet, hacer investigaciones y usarlos”. El método histórico es una excelente práctica, ya que sus técnicas de análisis, confrontación y evaluación de los recursos digitales, no son muy diferentes de las clásicas estrategias de verificación de autenticidad y del grado de validez de las fuentes.
- b. **Aprender a aprender**, o sea adquirir “la conciencia del propio proceso de aprendizaje, y de las propias necesidades, la identificación de las oportunidades disponibles y la capacidad de superar obstáculos”, y además “la aptitud de afrontar los problemas para resolverlos”. En esta dirección, el enfoque problematizador de los fenómenos históricos, con la necesidad de formular hipótesis, verificar y seleccionar informaciones, y también de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

construir interpretaciones fundamentadas, puede ofrecer firmemente un aporte significativo hacia un tipo de competencia esencial, en particular hoy en la perspectiva de la educación permanente (*longlife learning*).

- c. **Competencias sociales y cívicas**, vale decir “la comprensión de las dimensiones multiculturales y socio-económicas de las sociedades europeas y la manera como la identidad cultural nacional interactúa con la identidad europea”, y asimismo “el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles”. Es claro que se trata de un tipo de competencias en el cual la dimensión histórica resulta esencial, no sólo por el aspecto diacrónico de las cuestiones evocadas, sino también en lo relativo a la consciencia de la complejidad del fenómeno identitario.
- d. **Conciencia y expresión cultural**, es decir “conciencia del legado cultural local, nacional y europeo, y de su ubicación en el mundo (...), conocimiento básico de las principales obras culturales, incluidas las de la cultura popular contemporánea.” Aun dirigiéndose especialmente al desarrollo de habilidades expresivas y creativas, esta competencia también convoca a la historia, ya que toda expresión del genio humano siempre está ligada al contexto y al devenir de una civilización. Por eso el concepto de identidad cultural según el Parlamento europeo alude a algo profundamente dinámico como “la base de una actitud abierta hacia la diversidad”. Así, saber reconocer las respuestas artístico-expresivas que las diferentes civilizaciones dieron a pulsiones comunes a todo el género humano es lavarse para asumir, por un lado, las peculiaridades de la propia cultura, y por otro, para saber valorar los horizontes culturales ajenos.⁶³

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Examina críticamente las fuentes de las cuales se nutre la historia de Italia en los siglos XIX y XX, y las problematiza: las analiza y valora, y establece su confiabilidad y pertinencia respecto a las temáticas a tratar.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Conoce los hechos históricos acaecidos en Italia en los siglos XIX y XX, desde sus dimensiones política, social, económica y cultural. Los profundiza y amplía según su importancia, los intereses del estudiante y su vinculación con otras unidades curriculares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla varias tareas afines al trabajo del historiador, como ubicación espacio-temporal de los fenómenos a estudiar, construcción de mapas conceptuales, etc.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

52 Esta fundamentación es la misma para los 3 cursos de Historia de la Civilización propuestos en la malla, sin bien el desarrollo de los contenidos y competencias específicas serán diferenciados para cada nivel.

53 <https://dle.rae.es/historicidad?m=form>

54 <https://www.treccani.it/enciclopedia/storia/>

55 La otra acepción de “historicidad” según la RAE.

56 Simone Balocco e Paola Maggiora “L’importanza dello studio della storia” en <http://www.tuttostoria.net/tutto-storia-autori.aspx?code=964>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Italiano</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Artes del Espectáculo
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5º
Créditos asignados	7

Fundamentación

Artes del Espectáculo aporta al futuro docente de Lengua Italiana un conocimiento general de las diferentes manifestaciones artísticas de la cultura italiana. Se ocupa así de numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y el vasto patrimonio cultural de Italia.

El curso abarca los aspectos Teórico-prácticas, históricos, críticos, lenguaje, producción del teatro, del cine, de la fotografía, de la televisión, de la música y del arte visual, pero también las diferentes muestras, exposiciones, espectáculos que permiten difundir, apreciar y representar la cultura local, regional y nacional.

Si bien los lenguajes artísticos son diversos entre ellos, tienen rasgos representativos que abarcan todas las artes; además, captan la atención del receptor, permitiendo una experiencia estética inconsciente y la posterior comunicación con la obra.

El abordaje del curso por competencias, en sus dimensiones cognitivas, instrumental y actitudinal será la base de la construcción del aprendizaje y del desarrollo profesional del futuro docente, como ser:

- Desarrollo y profundización del conocimiento artístico.
- Promoción del análisis, de la crítica, de la investigación y de valoración de las obras, de las corrientes, de los espectáculos, etc. Comprensión, adquisición y utilización del lenguaje artístico específico.
- Utilización de herramientas multimodales para adquirir la información desde distintas fuentes.
- Formación de ciudadanos partícipes y críticos de las diferentes manifestaciones y contextos culturales.

Las Artes del Espectáculo, en su aspecto multidisciplinar, comparten temas con otras disciplinas, principalmente con Literatura, favoreciendo un trabajo interdisciplinario con las demás asignaturas del trayecto específico.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Adquiere y utiliza un lenguaje específico artístico que enriquece el bagaje cultural-lingüístico y la labor docente.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce y explica los diversos aspectos de la cultura italiana y sus diversas manifestaciones artísticas y los profundiza y amplía según su importancia, los intereses del estudiante y su vinculación con otras unidades curriculares.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Desarrolla y aplica varias habilidades, como la digital, comunicación, actitudinal, etc.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Italiano</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Latín
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

Dice Antonio Gramsci:

"El latín no se estudia para aprender latín, se estudia para habituar a los jóvenes a estudiar, a analizar un cuerpo histórico que puede tratarse como un cadáver, pero que continuamente se recompone en vida [...] Se aprende para conocer directamente la civilización de los dos pueblos, presupuesto necesario de la civilización moderna, es decir, para ser uno mismo y conscientemente conocerse a uno mismo"⁵².

El latín permite adentrarse en las palabras, para aferrar su significado de manera más profunda. Cuando se traduce un término, es raro que una palabra latina corresponda a una italiana en



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

forma lineal. Entonces, estudiar latín, para un docente de italiano, significa hacer un ejercicio lingüístico y cultural de amplio alcance, ir a las raíces de la lengua, comprender a fondo su significado, para usar también el italiano en modo más consciente.

El profesor de italiano, como profesional de la enseñanza de una lengua extranjera romance a alumnos cuya Lengua 1 también es romance, obtiene un indudable beneficio del estudio del Latín. Las relaciones entre el español y el italiano solo se pueden comprender con un conocimiento de las transformaciones fonéticas, morfológicas, sintácticas y semánticas que derivaron en la aparición de estas dos lenguas. Este es un tesoro que quien se encuentra con alumnos hispanoparlantes enfrentados al italiano debe poder administrar, para lograr que ellos no vean reducido su trabajo a un mero ejercicio memorístico.

Desde el punto de vista del desarrollo de competencias, el estudio del latín ofrece un enorme campo de posibilidades. Es una lengua flexiva, cuyo estudio permite, por comparación, una importante ampliación de las capacidades lingüísticas del aspirante a profesor, al obligarlo a poner en interrelación paradigmas estructuralmente diferentes pero estrechamente emparentados.

El ejercicio de la traducción latín-español o latín-italiano pone en juego en forma prominente capacidades analíticas y lógicas. Sin un delicado análisis, es imposible entender las funciones de los vocablos y sin un razonamiento lógico es imposible comprender una frase latina que normalmente se presenta en hipérbaton.

Son objetivos generales del curso que el estudiante:

- se familiarice con el latín, a efectos de poder entender y explicar la evolución y los cambios de la lengua italiana;
- conozca la evolución del italiano a través del tiempo y estudie las diferentes etapas y modificaciones, así como también la realidad dialectal y el problema de la estandarización del italiano como lengua nacional;
- comprenda y explique la heterogeneidad lingüística de Italia en su perspectiva diacrónica.

Gramsci, 1934

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Relaciona los fenómenos lingüísticos con los contextos culturales en los que ocurren, incluyendo la perspectiva diacrónica.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce y explica el funcionamiento de las categorías morfológicas y sintácticas principales del latín y las relaciona diacrónicamente con el italiano y el español.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Fundamenta etimológicamente sus elecciones lexicales al producir textos orales y escritos en italiano.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.14. MATEMÁTICA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: MATEMÁTICA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Matemática					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral			9	9
	Educación, Sociedad y Cultura		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Fundamentos I	8			8
	Fundamentos II		8		8
	Geometría			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizajes, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Análisis I			17	17
	Geometría y Algebra Lineal I	8			8
	Geometría y Algebra Lineal II		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Didáctica II			21	21
	Evolución del pensamiento matemático		6		6
Formación Específica	Análisis II			11	11
	Probabilidad y Estadística I	11			11
	Probabilidad y Estadística II		11		11
Lenguajes Diversos	Lenguaje en las aplicaciones de la Matemática	7			7
	Lenguaje en la resolución de problemas		7		7
		24	34	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Estrategias de Aprendizaje y de Enseñanza de la Matemática	6			6
Formación Específica	Análisis III	11			11
	Profundización		11		11
	Introducción a la Topología		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua Extranjera I	7			7
	Lengua Extranjera II		7		7
		24	29	37	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Matemática en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Matemática en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Matemática
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de la Matemática y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Matemática en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Matemática identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Matemática, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
---	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Matemática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

En esta unidad curricular anual el estudiante comienza a reflexionar sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática a partir de aportes de la Didáctica y de lo trabajado en las diferentes unidades curriculares de los distintos trayectos. La práctica pre profesional en 7°, 8° y 9° de la educación obligatoria le permitirá al estudiante tener las primeras experiencias que hacen al rol docente.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Articula conocimientos de las distintas unidades curriculares trabajadas que favorecen el proceso de formación como futuro docente	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla competencias comunicacionales e incorpora conocimientos que hacen al profesional de la educación	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reflexiona sobre el rol docente junto a compañeros y sobre su accionar en la práctica docente	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Trayecto Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

En esta unidad curricular anual, el estudiante profundiza su formación como futuro docente, reconociendo la importancia de contar con sólidos conocimientos de la disciplina, así como de los aportes que realiza la investigación didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática. La práctica pre profesional realizada en el último ciclo de la educación media permite al estudiante poner en juego las competencias desarrolladas en las distintas unidades curriculares cursadas

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular.	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce la importancia de su formación como profesor y el papel central de la Didáctica de la Matemática en la misma.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Incorpora a la reflexión personal y colectiva elementos de la práctica y la ética profesional	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Toma conciencia de que la formación y desarrollo como docente es un proceso que se realiza durante toda su actuación y que requiere de la adecuación e incorporación de elementos del contexto y del momento histórico que se vive.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes</p>
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Matemática</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
	Evolución del Pensamiento Matemático
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a todas las secciones del Departamento de Matemática.

Se busca que en esta unidad curricular semestral el estudiante reflexione tanto en el ámbito filosófico, histórico como en el socio-cultural y epistemológico, fortaleciendo la concepción de la profesión docente y potenciando recursos para la enseñanza de la Matemática a través de la Historia.

El estudiante podrá recorrer el desarrollo del pensamiento matemático y reconocer la ciencia construida por hombres. Podrá conocer sus avances y sus dificultades a través de hitos importantes, de ejemplos y contra-ejemplos y de personalidades que dieron vida a la Matemática. Podrá reflexionar sobre distintos aspectos del pensamiento matemático teniendo en cuenta el contexto histórico en el que surgieron.

El docente podrá desempeñar un importante rol en la motivación de la reflexión de cada estudiante y un apoyo para la búsqueda de recursos que puedan ser útiles para profundizar en la comprensión de la Matemática como ciencia viva en construcción.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Profundiza en aspectos didácticos concretos en los procesos de enseñanza aprendizaje de las Matemáticas, relativos a algunos contenidos de especial relevancia para la Educación Secundaria	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Utiliza las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

En esta unidad curricular anual el estudiante realiza la síntesis de los aportes incorporados desde las diferentes disciplinas que se desarrollaron en el transcurso de su formación.

El estudiante tendrá a su cargo un grupo en educación media obligatoria en la que se desempeñará como profesor. La práctica con un grupo a cargo en un curso de 7°, 8° o 9° lo posicionará en un doble rol: el de practicante y el de profesor, lo que permitirá una profunda reflexión sobre la profesión acompañado por el docente de Didáctica y sus compañeros.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Esta unidad curricular es clave en la formación inicial del futuro profesor. El estudiante habrá incorporado conocimientos disciplinares y desarrollado competencias que le permitirán afrontar la tarea docente. Es un espacio en el que podrá enriquecer la reflexión personal, fortaleciéndola con los aportes recibidos desde las distintas unidades curriculares de todos los trayectos, desde la Didáctica y desde la investigación y la práctica pre-profesional.

El docente de Didáctica juega un papel fundamental en esta etapa, tanto en la selección de aportes teóricos a trabajar en clase como en el acompañamiento de la práctica

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora a su actividad diaria la reflexión crítica como forma de crecimiento profesional.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
Desarrolla competencias propias del rol docente, conoce el contenido matemático e investigaciones didácticas que aporten a la enseñanza; así como la realidad de los estudiantes y del centro educativo.	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
Reconoce la importancia de la formación continua y del compromiso que se requiere para llevar adelante la función docente, articula los conocimientos adquiridos para llevar adelante la tarea en la práctica preprofesional.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Estrategias de Aprendizaje y Enseñanza de la Matemática (EAEM)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

Se busca que en esta unidad curricular semestral el estudiante encuentre un espacio de apoyo a la Práctica Docente donde analice distintos aspectos del contenido matemático, su enseñanza, su aprendizaje y dé sus primeros pasos en la investigación educativa.

El estudiante podrá reflexionar sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reconociéndolos como dos procesos diferentes que ocurren en sujetos diferentes. Profundizará en el conocimiento de aportes provenientes de la Didáctica, la investigación y la práctica de la Educación Matemática. Analizará procesos de cómo se aprende y estrategias de enseñanza que encuentre en la práctica basándose en aportes teóricos.

Esta unidad curricular constituye un espacio de encuentro entre teoría, práctica e investigación.

El docente y los estudiantes podrán profundizar en los aspectos que generen mayor interés para el grupo en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora estrategias de aprendizaje y de enseñanza y es capaz de comunicarlas	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Enuncia y elabora demostraciones transponiendo los conocimientos matemáticos adquiridos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Adquiere un interés permanente para ampliar conocimientos y desarrollar un perfil profesional, mediante el estudio, la reflexión y la investigación.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
--	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fundamentos de la Matemática I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a la Sección Álgebra en la Formación de Docentes.

Se pretende en este primer semestre una nivelación y acercamiento a contenidos matemáticos que constituyen pilares fundamentales para el desarrollo de las demás unidades curriculares.

Se proponen atender tanto los aspectos formativos como los informativos. Es la oportunidad de analizar, conjeturar, refutar o demostrar diversas propiedades.

Es necesario reflexionar junto a los estudiantes sobre las técnicas de estudio y presentar variados modelos de clase donde puedan desarrollar las diferentes competencias.

Se pondrá especial énfasis en que los estudiantes logren dominio de los aspectos prácticos, sorteando las dificultades operatorias.

Se incentiva y cuidan los aspectos comunicacionales matemáticos introduciendo el lenguaje técnico mínimo, tanto lectura como escritura y oralidad.

Se presentan las primeras estructuras algebraicas de manera rigurosa, aunque con una exposición amigable para los estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora los contenidos específicos, usa el lenguaje matemático de forma adecuada y precisa, así como el razonamiento lógico-deductivo. Se inicia en la formalización algebraica, y se familiariza con el método axiomático y la demostración rigurosa. Es solvente en el manejo de los contenidos Teórico-prácticas y prácticos de la unidad curricular.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Logra usar apropiadamente nociones básicas de teoría de conjuntos y de lógica para formular conjeturas y demostrar propiedades de los conjuntos numéricos. Reconoce y aplica las relaciones y funciones entre conjuntos, así como los principios básicos de conteo. Se familiariza con las estructuras algebraicas y la resolución de ecuaciones e inecuaciones, que son prerrequisito de siguientes unidades curriculares.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla una actitud reflexiva frente al conocimiento, genera hábitos y gusto por el estudio de la Matemática, valorando la colaboración con sus pares.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fundamentos de la Matemática II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a la Sección Álgebra en la Formación de Docentes.

En este segundo semestre se pretende que el estudiante logre un mayor grado de autonomía frente a la apropiación del saber. Los nuevos bloques temáticos permiten exhibir métodos de demostración que son propios del quehacer matemático.

Al igual que en el primer semestre, los contenidos de esta unidad curricular constituyen pilares para el desarrollo de futuros estudios matemáticos.

Se pondrá especial énfasis en que los estudiantes logren dominio tanto en los aspectos prácticos como en los Teórico-prácticas. Se abordan los primeros problemas de completitud, de divisibilidad y de congruencias, así como una aproximación a los números complejos y a los polinomios.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora los contenidos específicos de la unidad curricular, profundiza el uso del lenguaje matemático, es capaz de enunciar proposiciones, refutar o demostrar.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Logra usar apropiadamente nociones básicas de los números reales, conoce y aplica los principios de buena ordenación y de inducción completa. Resuelve problemas de divisibilidad, ecuaciones diofánticas y de congruencia en el conjunto de los números enteros. Es solvente en el trabajo con polinomios con coeficientes reales y complejos. Visualiza transformaciones en el plano complejo.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Asume una actitud crítica y reflexiva frente al aprendizaje de la Matemática. Profundiza en el trabajo colaborativo. Visualiza el saber específico de esta unidad curricular como un saber enseñable. Vincula con contenidos del "Seminario de Introducción al Campo Profesional".</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geometría
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a la Sección Geometría en la Formación de Docentes.

Se busca que en esta unidad curricular anual, el estudiante alcance una visión macro de la Geometría euclidiana y de sus transformaciones.

Se proponen atender tanto los aspectos formativos como los informativos. Es la oportunidad de analizar, conjeturar, refutar o demostrar diversas propiedades. Se utilizará software de geometrías dinámicas para favorecer la visualización geométrica.

Se incentiva y cuidan los aspectos comunicacionales matemáticos introduciendo el lenguaje técnico mínimo, tanto en la lectura como en la escritura y en la oralidad.

Esta unidad curricular está fuertemente vinculada a los contenidos que el futuro docente deberá trabajar en el aula de Educación Media, por lo que se sugiere reflexionar sobre los contenidos como saber enseñable cuando el docente lo crea pertinente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Maneja con solidez los contenidos geométricos específicos de esta unidad curricular. Conoce un enfoque axiomático y deductivo para la Geometría Euclidiana (plana y del espacio). Demuestra con solvencia propiedades geométricas, y las comunica con precisión en lenguaje matemático. Reconoce los grupos de transformaciones y sus invariantes, y es capaz de aplicarlos a la resolución de problemas.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Sabe realizar construcciones con regla y compás, y confeccionar el protocolo correspondiente.</p> <p>Trabaja con software educativo de geometrías dinámicas como recurso didáctico para investigar y conjeturar.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
<p>Comienza a visualizar el saber geométrico como un saber enseñable, asumiendo una actitud crítica y reflexiva frente al aprendizaje. Genera hábitos y gusto por el estudio de la Matemática, valorando el trabajo colaborativo.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Análisis I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

Esta unidad curricular constituye un verdadero pilar en la carrera, sentando las bases para el trabajo en otras unidades curriculares, así como aportando conceptos e ideas que el futuro docente deberá abordar en múltiples instancias en los cursos de Educación Media.

En este espacio formativo el estudiante se inicia en el Análisis Matemático, obtiene un primer acercamiento a los conceptos topológicos y adquiere además solvencia en Cálculo.

Debe apropiarse de los conocimientos específicos que posteriormente va a transponer al aula de Educación Media. Resignifica algunos conceptos de la formación previa, los amplía e incorpora nuevos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla la comunicación, tanto por escrito como de forma oral, ya sea de conocimientos, procedimientos, resultados e ideas matemáticas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Incorpora nuevas definiciones, se aproxima a nuevos objetos matemáticos, los vincula a otros ya conocidos, y es capaz de utilizarlos en diferentes contextos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Resuelve problemas de Matemática, mediante habilidades de cálculo básico y otras técnicas.</p> <p>Maneja software educativo relativo al cálculo para resolver problemas y es capaz de utilizarlo como recurso didáctico</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
--	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geometría y Álgebra Lineal I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación

En este primer semestre de Geometría y Álgebra Lineal el estudiante se familiariza con un área de conocimiento específico de gran importancia por sus aplicaciones a otras ramas de la Matemática, a la tecnología de la información y comunicación y a otras ciencias.

Se trabaja sobre temáticas ya vistas en Educación Media, ahora con una mayor profundidad y otras completamente nuevas para los estudiantes.

Esta unidad curricular proporcionará una visión complementaria de la geometría vista en años anteriores e introducirá nuevas estructuras algebraicas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis y maneja los contenidos específicos que luego deberá transponer en el aula de Enseñanza Media, e incorpora nuevos saberes</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Modela y resuelve problemas en forma autónoma.</p> <p>Selecciona y utiliza software educativo relativo al Álgebra Lineal para resolver problemas y es capaz de utilizarlo como recurso didáctico</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Se expresa matemáticamente tanto en forma escrita como oral, siendo capaz de argumentar, intercambiar ideas con sus pares, realizar demostraciones, resolver problemas y vincular conceptos propios de la unidad curricular con otros vistos en otras unidades curriculares</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geometría y Álgebra Lineal II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

En este segundo semestre de Geometría y Álgebra lineal, el estudiante a partir de lo aprendido en el semestre anterior se aproxima a nuevas temáticas que muestran la potencia del Álgebra Lineal, con sus diversas aplicaciones, y su poder de síntesis.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La unidad proporciona una sólida base para el abordaje de distintos temas de otras unidades curriculares, e instrumentos para la resolución de problemas matemáticos de muy diversas áreas.

Permite profundizar en una visión complementaria de la geometría y sus transformaciones abordadas en años anteriores e introducirá nuevas estructuras algebraicas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular >	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla la comunicación, tanto por escrito como de forma oral, ya sea de conocimientos, procedimientos, resultados e ideas matemáticas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Incorpora nuevas definiciones, se aproxima a nuevos objetos matemáticos, los vincula a otros ya conocidos, y es capaz de utilizarlos en diferentes contextos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Resuelve problemas de Matemática, mediante habilidades de cálculo básico y otras técnicas. Maneja software educativo relativo al Álgebra lineal para resolver problemas y es capaz de utilizarlo como recurso didáctico	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Probabilidad y Estadística I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

Fundamentación

Se busca que en esta unidad curricular semestral que el estudiante logre sólidos conocimientos de probabilidad para que puedan llevar a cabo una enseñanza idónea del tema en Educación Media, atendiendo a la necesidad de contar con ciudadanos críticos, capaces de interpretar la gran cantidad de datos a los que se enfrentan diariamente y a las situaciones de incertidumbre que atravesarán en sus vidas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los conceptos y herramientas matemáticas necesarias para el estudio de los aspectos Teórico-prácticas y prácticos de la Probabilidad, la Estadística y la Investigación Operativa.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Posee habilidad para organizar e interpretar información estadísticamente.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Reflexiona sobre sus propios procesos de aprendizaje.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Probabilidad y Estadística II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Se espera que el estudiante comprenda el pensamiento probabilístico y utilice la herramienta matemática para valorar la incertidumbre. Así mismo, visualizará la gran aplicabilidad de la Probabilidad y Estadística a otras disciplinas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla la capacidad de abstracción y el razonamiento crítico, para modelizar y analizar datos de problemas reales, interpretar y establecer conclusiones.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Posee habilidades para la lecto-escritura, la comunicación oral y el cálculo.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Trabaja en equipo, tiene capacidad de planificación y habilidad para negociar.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Matemática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Análisis II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Esta unidad curricular, corresponde a la Sección Análisis en la Formación de Docentes..

Constituye una continuación de Análisis I, abordando ahora temas en un contexto multidimensional.

Permite profundizar temas ya abordados, y brinda nuevas perspectivas, mostrando la complejidad en el pasaje de una a varias dimensiones.

Proporciona múltiples herramientas que se relacionan con otras unidades curriculares, y además permiten resolver problemas de diferentes ciencias.

Por la temática abordada implica un grado mayor de abstracción y reflexión. El software matemático disponible es un auxiliar que facilita la visualización, la comprensión y los cálculos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios matemáticos posteriores con un buen grado de autonomía	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Trabaja en equipo contribuyendo de forma activa al problema o proyecto a resolver.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Adquiere las técnicas y herramientas matemáticas adecuadas para planificar la resolución de problemas de Matemática, y de otras áreas del conocimiento, manejando software educativo relativo a esta unidad curricular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Matemática</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Análisis III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

Se busca que, en esta unidad curricular semestral, el estudiante profundice en algunos tópicos ya vistos en cursos anteriores de Análisis, trabaje en otros nuevos; y se apropie de herramientas útiles para aproximarse a otras ciencias, que le permitan trabajar de manera efectiva en la interdisciplinariedad.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza sus conocimientos en Análisis Matemático siendo capaz de gestionar sus aprendizajes de manera mucho más autónoma	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Es capaz de establecer vínculos con otras unidades curriculares y con otras áreas de conocimiento	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Maneja software educativo relativo a la unidad curricular siendo capaz de interpretar resultados de éste, e incorporarlo a sus propias prácticas	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Profundización
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Se busca que en esta unidad curricular el estudiante profundice en alguna de las siguientes áreas de conocimiento matemático: Álgebra, Geometría, Análisis y Probabilidad y Estadística-Computación, aplicando, conectando, dando un cierre a las temáticas vistas a lo largo de su carrera y ampliando sus conocimientos matemáticos y en la aplicación de estos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza y gestiona sus conocimientos y habilidades de manera progresiva- mente más autónoma.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Establece vínculos con otras unidades curriculares y otras áreas de conocimiento y adquiere una visión global de su carrera y de algunos tópicos vistos en cursos y años distintos	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
Reflexiona sobre el currículo y el valor de cada unidad curricular en la construcción de su carrera y la generación de competencias para su práctica profesional	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción a la Topología
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

Se busca que en esta unidad curricular el estudiante se aproxime a esta área de conocimiento específico, cuestionando muchos de los conceptos vistos en otras unidades curriculares, resignificando los mismos y enriqueciendo la perspectiva de la Matemática.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Vincula críticamente distintos saberes matemáticos pertenecientes a diferentes áreas en relación a los contenidos específicos de la disciplina.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Adquiere una nueva mirada de la Matemática	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Valoriza abordar temas matemáticos del S.XX y XXI.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Lenguajes y aplicaciones de la Matemática
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a todas las Secciones del Departamento de Matemática.

Se busca en esta unidad curricular que el estudiante se apropie de los tópicos matemáticos vinculados a la esfera de la Programación.

El trabajo en la resolución de problemas que relacionan la Matemática y la Programación genera un espacio para resignificar conceptos y remodelar situaciones de aprendizaje.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende, resuelve, elabora y valida algoritmos de resolución de situaciones problema.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica y demuestra respeto por la diversidad de opiniones, y responsabilidad por el trabajo en equipo.-	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Lenguaje de la resolución de problemas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a todas las Secciones del Departamento de Matemática.

Se busca en esta unidad curricular que el estudiante se apropie de tópicos matemáticos que no fueron suficientemente atendidos en otras unidades curriculares.

A modo de ejemplo se mencionan algunos:

- vinculados a la esfera de la Programación, el trabajo en la resolución de problemas que relacionan la Matemática y la Programación genera un espacio para resignificar conceptos y remodelar situaciones de aprendizaje
- las ecuaciones diferenciales que, junto con las ecuaciones en diferencias, son un excelente ejemplo de la modelización.

El foco en esta unidad curricular estará en las aplicaciones, rescatando su valor histórico en la evolución de la Matemática.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce situaciones de otras ciencias que pueden ser modelizadas matemáticamente	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Articula conocimientos de diferentes disciplinas con la Matemática	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Resignifica conceptos de las diferentes unidades curriculares de análisis y/o álgebra, y los aplica a la modelización y resolución de problemas	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Matemática
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Estadística
Tipo de Unidad Curricular	Teórico - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a la Sección Probabilidad y Estadística – Computación en la Formación de Docentes.

Se busca generar un espacio donde abordar aspectos básicos de la estadística descriptiva e inferencial. Hoy se considera la Estadística como un insumo básico para el análisis de datos en todas las especialidades de Profesorado. El docente hará su plan de curso en relación a los intereses del estudiantado.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Posee manejo de los contenidos específicos detallados en bloques estructurantes de contenido.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Logra niveles de autonomía gestionando sus aprendizajes en forma individual y colectiva.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>
Maneja software específico apropiado para el curso.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Matemática</i>
Trayecto Formativo	Optativo
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de Geometría
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Esta unidad curricular corresponde a la Sección Geometría en la Formación de Docentes.

Se busca generar un espacio donde abordar aspectos interesantes y relevantes de Geometría, pudiéndose abordar en forma sintética o analítica, y ver otros modelos que no sean necesariamente el euclídeo.

El docente hará su plan de curso en relación con los intereses del estudiantado.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Posee manejo de los contenidos específicos.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Logra niveles de autonomía gestionando sus aprendizajes en forma individual y colectiva</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.15. QUÍMICA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad QUÍMICA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Química					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Matemática para Química	8			8
	Física para Química		8		8
	Química General I y su enseñanza			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica I			21	21
Formación Específica	Química experimental dimensión analítica	8			8
	Química Orgánica		8		8
	Química General II y su Enseñanza			17	17
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		27	21	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica II			21	21
	Análisis y reflexión acerca de prácticas inclusivas vinculadas a la educación en Química		6		6
Formación Específica	Química de las Biomoléculas			14	14
	Química Inorgánica I	10			10
	Química Inorgánica II		9		9
Lenguajes Diversos	El Lenguaje de la Química y su enseñanza	7			7
	Computación y Tecnologías en Ciencias		7		7
		23	32	35	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica III			25	25
	Metodología de la investigación en educación y didáctica de la Química	6			6
Formación Específica	Fisicoquímica I	11			11
	Fisicoquímica II		11		11
	Química Ambiental y Toxicológica		11		11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	29	37	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Química</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Química en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Química en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Química.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de la Química y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Química en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Química identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Química a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

La presente unidad curricular se fundamenta en primer lugar entendiendo que la Didáctica surge de la intersección de tres grandes dimensiones presentes en todo proceso educativo: sujeto/s que aprende/n, sujeto/s que enseña/n y objetos de aprendizaje, en este caso el conocimiento químico (conceptos, teorías, procedimientos, actitudes, etc.); todo ello enmarcado en un contexto multidimensional dinámico.

Esa intersección, ese espacio de interacción y confluencia de escenarios, saberes y sujetos con el centro puesto en el aprendizaje, constituye el campo de acción de la Didáctica, sobre el cual construye conocimiento específico de ese campo.

En tal sentido, la Didáctica y Práctica Pre-Profesional I, como unidad curricular dentro de la formación de profesores de Química, profundiza lo abordado en el curso de "Introducción al Campo Profesional" y focaliza especialmente en aspectos vinculados a la acción profesional en contexto de aula ligado al desarrollo de una unidad formativa del currículo de la Educación Media Básica/ Educación Básica Integral.

La unidad curricular se constituye como curso teórico práctico conformado por dos espacios formativos indisolublemente asociados. El primero de ellos es el curso de "Didáctica de química" que enfatiza el abordaje, significación y resignificación de los marcos Teórico-prácticos construidos por ese campo del saber mediado por metodologías activas que potencien la indagación y reflexión. El segundo es el de la Práctica Pre-profesional, en él se constituye la tríada formativa: profesor de Didáctica - profesor adscriptor -estudiante de profesorado de química. Este espacio promueve aprendizajes en contexto acerca del rol profesional, los escenarios de acción, el sistema educativo, la Educación media, la educación en Química y los actores institucionales con énfasis en los estudiantes, otros.

Las competencias específicas que se promueven desde este espacio formativo se relacionan especialmente a:

- procesos de observación, análisis e indagación referidos al contexto y actores presentes



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

en el aula de química en el nivel de Educación Media.

- la toma de decisiones previa necesarias para diseñar e implementar una intervención de acción didáctica y los saberes implicados en ello,
- los procesos básicos para la construcción de una intervención didáctica asociada a la enseñanza de la Química con foco en los aprendizajes y en la educación inclusiva,
- -los saberes didácticos específicos y su interrelación con los saberes disciplinares y los curriculares correspondientes al curso donde realiza su práctica pre-profesional.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Vincula, bidireccionalmente y con fundamentación pertinente, los conocimientos del campo de la Didáctica de la química y situaciones de su práctica pre-profesional articulándolos con la toma de decisiones y procesos de autoevaluación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Sistematiza y analiza datos e información recabada desde la observación sistemática y otros procesos, para desarrollar análisis y proponer acciones vinculadas a situaciones de su práctica pre-profesional,	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Diseña e implementa diferentes dispositivos para promover los aprendizajes del conocimiento químico en sus múltiples dimensiones y sus vínculos interdisciplinarios y contextuales en el marco de la educación inclusiva en nivel medio.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Se integra a los espacios de práctica pre-profesional visualizándolos como escenarios de acción y participación interactuando con los diferentes actores acorde a su rol de profesor de química en proceso de formación inicial.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Se comunica en situaciones de acción didáctica promoviendo la interconversión entre el lenguaje cotidiano y el específico de la química con sus diferentes representaciones en el marco de la educación inclusiva con diferentes soportes.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

La presente unidad curricular se fundamenta en primer lugar entendiendo que la Didáctica surge de la intersección de tres grandes dimensiones presentes en todo proceso educativo: sujeto/s que aprende/n, sujeto/s que enseña/n y objetos de aprendizaje, en este caso el conocimiento químico (conceptos, teorías, procedimientos, actitudes, etc.); todo ello enmarcado en un contexto multidimensional dinámico.

Esa intersección, ese espacio de interacción y confluencia de escenarios, saberes y sujetos con el centro puesto en el aprendizaje, constituye el campo de acción de la Didáctica, sobre el cual construye conocimiento específico de ese campo.

En tal sentido, la Didáctica y Práctica Pre-Profesional II, como unidad curricular dentro de la formación de profesores de Química, profundiza lo abordado en los cursos de Introducción al Campo Profesional y Didáctica y Práctica Pre-Profesional I y focaliza especialmente en aspectos vinculados a la acción profesional en contexto de aula e institucional ligado al desarrollo de una unidad formativa (asignatura, taller, etc.), del currículo de la Educación Media Superior.

La unidad curricular se constituye como curso teórico práctico conformado por dos espacios formativos indisolublemente asociados. El primero de ellos es el curso de "Didáctica de química" que enfatiza el abordaje, significación y resignificación de los marcos Teórico-prácticos construidos por ese campo del saber mediado por metodologías activas que potencien la indagación y reflexión. El segundo es el de la Práctica Pre-profesional, en él se constituye la tríada formativa: profesor de Didáctica-profesor adscriptor -estudiante de profesorado de química. Este espacio promueve aprendizajes en contexto acerca del rol profesional, los escenarios de acción institucional y social, la Educación media en su ciclo superior, la educación en Química en educación media superior y los actores institucionales con énfasis en los estudiantes, entre otros.

Las competencias específicas que se promueven desde este espacio formativo se relacionan especialmente a:

- -procesos de análisis e indagación vinculados a emergentes del contexto de práctica tanto asociados al aula de química en el nivel de Educación Media Superior como de la institución co-formadoras en general.
- los saberes y la toma de decisiones previa y posterior, necesarias para diseñar e



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

implementar intervenciones de acción didáctica con diferentes temporalidades, enfatizando el diseño y desarrollo de unidades didácticas asociadas a la enseñanza de la química con foco en los aprendizajes y en la educación inclusiva-los saberes didácticos específicos y su interrelación con los saberes disciplinares y los

- curriculares correspondientes al curso donde realiza su práctica pre-profesional.
- -Saberes, procesos y actitudes vinculados a los procesos de evaluación de aprendizajes en sus diferentes formatos y funciones.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña, implementa y fundamenta teórica y empíricamente, con creciente autonomía, diferentes dispositivos para promover los aprendizajes del conocimiento químico en sus múltiples dimensiones y sus vínculos interdisciplinarios y contextuales en el marco de la educación inclusiva en nivel medio.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
Diseña y desarrolla procesos de evaluación, coevaluación y autoevaluación, sistematizando y analizando datos e información recabados a fin de proponer fundamentadamente acciones en su práctica pre-profesional,	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Se integra a los espacios de práctica pre-profesional, visualizándolos como escenarios de acción y participación, interactuando con los diferentes actores, acorde a su rol de profesor de Química en proceso de formación inicial.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales. Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Se comunica en situaciones de acción didáctica promoviendo la interconversión entre el lenguaje cotidiano y el específico de la química con sus diferentes representaciones en el marco de la educación inclusiva con diferentes soportes	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Química</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Análisis y reflexión acerca de prácticas inclusivas vinculadas a la educación en Química
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

En el marco de la educación como Derecho Humano resulta innegable la necesidad de adecuar los contenidos, las metodologías, los enfoques, los espacios y los tiempos educativos en función a quienes aprenden, es decir, a los sujetos de derecho en cuanto al aprendizaje. Ello implica el cambio de abandonar la etiquetación de las personas diferentes al reconocimiento de los derechos adquiridos como ser humano.

En tal sentido, la educación en Química, sus procesos de enseñanza y de aprendizaje vinculados a la especificidad del conocimiento químico en todas sus dimensiones, requiere de profesionales con las competencias que habiliten el desarrollo de una educación inclusiva. La presente unidad curricular promueve el desarrollo de tales competencias desde procesos de indagación y reflexión sistemáticos en cuanto a prácticas de educación en química que contemplen la diversidad especialmente vinculada al aprendizaje. La coordinación de esta unidad curricular con el curso de Didáctica Práctica Pre-Profesional II resultará altamente significativo y necesario dado que se abordarán situaciones y emergentes asociados a la práctica pre-profesional.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga y reflexiona sistemáticamente acerca de marcos orientadores y prácticas de educación inclusiva para el aprendizaje de la química desde el paradigma socio constructivo y el modelo social en la educación.	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Identifica emergentes en su práctica pre-profesional que evidencien o se vinculen al diseño de dispositivos facilitadores del aprendizaje de la química con énfasis aspectos conceptuales como procedimentales.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Analiza la mediación del hecho educativo en cuanto a la enseñanza y al aprendizaje de la Química vinculada a entornos multimodales, y lenguajes diversos que contemplen la diversidad y la inclusión.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Química</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

La presente unidad curricular se fundamenta en primer lugar entendiendo que la Didáctica surge de la intersección de tres grandes dimensiones presentes en todo proceso educativo: sujeto/s que aprende/n, sujeto/s que enseña/n y objetos de aprendizaje, en este caso el conocimiento químico (conceptos, teorías, procedimientos, actitudes, etc.); todo ello enmarcado en un contexto multidimensional dinámico.

Esa intersección, ese espacio de interacción y confluencia de escenarios, saberes y sujetos con el centro puesto en el aprendizaje, constituye el campo de acción de la Didáctica, sobre el cual construye conocimiento específico de ese campo.

En tal sentido, la Didáctica y Práctica Pre-Profesional III, como unidad curricular dentro de la formación de profesores de Química, profundiza lo abordado en los cursos de Introducción al Campo Profesional y Didáctica y Práctica I y II y focaliza especialmente en aspectos vinculados a la acción profesional y funcional como docente responsable de un grupo-clase, en contexto de docencia directa en educación media

La unidad curricular se constituye como curso teórico práctico conformado por dos espacios formativos indisolublemente asociados. El primero de ellos es el curso de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

“Didáctica de química” que enfatiza el abordaje, significación y resignificación de los marcos Teórico-prácticos construidos por ese campo del saber mediados por metodologías activas que potencien la indagación y reflexión. El segundo es el de la Práctica Pre-profesional. En él el estudiante de formación en educación asume a su cargo un grupo-clase asociado a una unidad formativa de educación en Química correspondiente a Educación Media Básica.

Este espacio promueve aprendizajes desde el desarrollo de un doble rol: como estudiante de carrera de grado en situación de práctica pre-profesional y como funcionario de un subsistema de la ANEP en carácter de docente. Ambos roles no son independientes aunque normativamente dependan de instituciones diferentes. Lo aportado desde la presente unidad curricular ha de impactar directamente en el desarrollo de ambos roles.

Las competencias específicas que se promueven desde este espacio formativo se relacionan especialmente a todos los aspectos vinculados a la enseñanza de la Química desde el rol docente con foco en los aprendizajes en el marco de una institución educativa de nivel medio dependiente de la ANEP.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Diseña e implementa, individual y colectivamente, propuestas de intervención e innovación educativa como profesor de química, promoviendo el rol activo de los estudiantes de educación media en el marco del aprendizaje permanente con diferentes soportes y entornos.</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Desde la enseñanza de la química genera y sostiene entornos de confianza y solidaridad a nivel de aula, institución y sociedad, en el marco de la educación como derecho y los principios que rigen al sistema educativo nacional.</p>	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Transversaliza la promoción del aprendizaje de saberes específicos de la química con la formación en ciudadanía local y global, aspectos socioemocionales, vínculos interdisciplinarios, cuidados del ambiente y avances tecnológicos.</p>	<p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Implementa la evaluación sistemática de sus prácticas como docente de química mejorando sus procesos de enseñanza y evaluación con impactos positivos en los aprendizajes de sus estudiantes, y compartiendo colegiadamente lo que considera aportará al desarrollo profesional colectivo.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Metodología de la investigación en educación y didáctica de la Química
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

La Didáctica de la química resulta como espacio formativo identitario especialmente en la formación de grado del Profesor de Química. Este rasgo se profundiza al entender el espacio de acción de la didáctica ubicado en la intersección de tres grandes dimensiones presentes en todo proceso educativo: sujeto/s que aprende/n, sujeto/ que enseña/n y objetos de aprendizaje: el conocimiento químico (conceptos, teorías, procedimientos, actitudes, etc.); y todo ello enmarcado en un contexto multidimensional dinámico.

En tal sentido, resulta fundamental que en su proceso formativo el futuro docente de Química no sólo vivencie esos espacios y se apropie de los conocimientos construidos desde la didáctica de la Química, sino que también construya otros aprendizajes.

En tal sentido es imprescindible el desarrollo de competencias que le permitan cuestionarse acerca de las problemáticas que emergen de las dimensiones antes mencionadas y especialmente de sus vinculaciones así como abordarlas desde fundamentos Teórico-prácticas y empíricos.

En otras palabras, aportará a su aprendizaje y desarrollo profesional permanente el identificar



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

problemas, recabar evidencias mediante procedimientos confiables, analizarlas, contrastarlas y a partir de ellas y su relación con conocimientos ya construidos tomar decisiones para su acción docente.

No se trata de formar profesionales de la investigación, pero sí profesionales investigadores de sus propias prácticas, donde la asunción de actitud de reflexión crítica, de indagación y búsqueda de respuestas y mejoras transversalice sus acciones docentes sin olvidar la comunicación de sus hallazgos en los formatos académicamente adecuados.

Es así como esta unidad curricular apunta al desarrollo de competencias vinculadas a la identificación de problemáticas asociadas a la enseñanza y al aprendizaje de la Química, a su formulación para abordarlas, a la búsqueda de datos e información que permitan definir formas contextualizadas para posibles abordajes.

Será fundamental para el desarrollo de esta unidad curricular los vínculos que puedan construirse tanto con la unidad curricular de Didáctica-Práctica Pre-Profesional III así como con la unidad curricular de Investigación Educativa Aplicada.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Enuncia y trata como problemas abordables en la investigación didáctica diferentes situaciones emergentes asociadas a su práctica pre-profesional o al conocimiento didáctico vinculado a ellas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Selecciona y utiliza instrumentos y procedimientos para recabar información y datos, sistematizarlos, analizarlos desarrollar a partir de ello acciones que impacten en el abordaje del problema enunciado con vinculación a la didáctica de la química.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Comunica con claridad y acierto académico sus inquietudes, procesos, conclusiones y decisiones, construidos en el marco de la investigación didáctica en el campo de la educación en Química.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Física para Química
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química deberá adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la Educación en Química.

Física para Química, Unidad Curricular semestral en el 2º semestre del primer año, responde a la necesidad de brindar las herramientas conceptuales, y metodológicas propias de las Ciencias Físicas relevantes para la formación del futuro docente en la especialidad Química. Pretende brindarles a los estudiantes una visión clara de los contenidos de Física que son indispensables para estructurar la enseñanza de la Química, que hacen a la formación del futuro profesor de Educación Media a través del desarrollo de las competencias específicas que se proponen.

Esta unidad curricular se enfoca en contenidos que priorizan el estudio que permite la elaboración de un modelo de interpretación y predicción, a partir de base racional en su relación concreta con la realidad. La construcción de modelos físicos permite la presunción de la existencia de otros modelos en otras ramas del conocimiento, con otros parámetros. La enseñanza de la Física permite, una discusión constante con el estudiante acerca de la diferencia entre el lenguaje científico y el cotidiano.

Se concibe como un curso Teórico-práctica- práctico porque en él se promoverán el desarrollo de las destrezas relacionadas con la resolución de ejercicios y problemas atendiendo las distintas dimensiones y en base a los fundamentos básicos de la Mecánica Clásica y la Física Moderna.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evidencia en diferentes situaciones la construcción de los conocimientos estructurantes, básicos, específicos, propios de la Física vinculados a la Química, interpretando y analizando la información obtenida en la interacción áulica y a través de tutorías, para lograr aprendizajes significativos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Comunica utilizando el lenguaje científico propio de la química en forma eficaz, eficiente y crítica, logrando expresarse mediante los diferentes códigos de comunicación.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Participa de diferentes actividades de difusión e indagación acerca del conocimiento químico actual a partir de propuestas elaboradas en su Instituto/Centro de Formación interactuando con diferentes actores institucionales.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Química</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Matemática para Química
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica- práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la Educación en Química.

Matemática para Química, un único curso semestral en primer año pretende brindarle a los estudiantes una visión clara de los contenidos de Matemática que son indispensables para estructurar la enseñanza de la Química, que hacen a la formación del futuro profesor de Educación Media, a través del desarrollo de las competencias específicas que se proponen lograr.

Esta Unidad Curricular se enfoca en los contenidos que les brindan las herramientas, habilidades y destrezas propias de la Matemática que los futuros docentes necesitan adquirir, para poder aplicar y utilizar como instrumento afín a las distintas disciplinas de la Especialidad, en la resolución de problemas vinculados a esas disciplinas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Construye los conocimientos estructurantes básicos vinculados a la Matemática para Química construyendo la interacción entre ambas tanto desde el establecimiento de relaciones cuantitativas para el estudio de fenómenos químicos como para la expresión de relaciones entre variables.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Comunica utilizando el lenguaje matemático en forma eficaz, eficiente y crítica, logrando expresarse mediante los diferentes códigos de comunicación y aplicándolo a la enseñanza de la Química.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Extrapolando la metodología de las demostraciones a los desarrollos Teórico-prácticos con mayor nivel de abstracción vinculados al conocimiento químico	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química General I y su Enseñanza
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química. **Química General I y su enseñanza** pretende brindarle a los estudiantes una visión clara de los contenidos que estructuran la enseñanza de la Química, que hacen a la formación del futuro profesor de Educación Media a través del desarrollo de las competencias específicas que se proponen.

Las Unidades Curriculares Química General I y II y su enseñanza se enfocan en contenidos abordados desde las dimensiones cognitivas, instrumentales y actitudinales que priorizan el estudio de los materiales tanto en su dimensión teórica como práctica, las relaciones entre propiedades de los materiales con su estructura, que permitan la explicación y predicción de propiedades de sustancias de interés tanto cotidiano como científico, asociando los conceptos al contexto social, local y global.

Se requiere utilizar los diferentes niveles de descripción de la materia propuesto por Johnstone (1982,1993): macro, micro y submicroscópico. Para ello se recurrirá a las leyes, los principios, las diversas teorías y sus modelos, a representaciones, a la experimentación y a la incorporación del lenguaje específico básico de la Química, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a procesos físicos y químicos en la diversidad del contexto actual.

Esta Unidad curricular se concibe como un curso Teórico-práctica con prácticas de laboratorio, porque en él se desarrollarán las competencias que le permitan comprender la evolución de las ideas con respecto a la estructura de la materia y comprender, interpretar y explicar lo que ocurre en los procesos físicos y químicos en los que puede indagar y experimentar.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Consolida y desarrolla los conocimientos estructurantes vinculados a la Química General I y su Enseñanza, interpretando y analizando comprensivamente los fenómenos abordables desde el conocimiento acerca de la estructura de la materia y sus transformaciones articulando aspectos Teórico-prácticas y empíricos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando el lenguaje específico de la Química en forma eficaz, eficiente y crítica, logrando expresarse mediante los diferentes códigos de comunicación y accediendo a información desde diferentes fuentes vinculadas a los conocimientos de la química general.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Indaga tanto individual como colectivamente sobre avances en el campo de la investigación en química, sus métodos y teorías especialmente las vinculadas a la presente unidad curricular y sus interrelaciones disciplinarias, visualizando diversidad de posicionamientos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química Experimental: dimensión analítica
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química se espera que logre desarrollar las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Química Experimental: dimensión analítica, Unidad Curricular del 2º año de la carrera en el 3er. semestre, pretende brindarle a los estudiantes las competencias que le permitan adquirir una visión clara de los conceptos en sus diferentes dimensiones que estructuran la enseñanza de la Química Experimental, que hacen a la formación del futuro Educador en Química para las competencias que se proponen lograr. Esta Unidad Curricular se enfoca en contenidos que priorizan el abordaje de los saberes vinculados a la experimentación, a la dimensión analítica de la Química y los procedimientos en la enseñanza de la Química, integrando planteos y enfoques que se efectúan en las demás Unidades Curriculares. Se entiende el trabajo experimental como constitutivo de la disciplina; el abordar un fenómeno desde la perspectiva experimental será lo relevante para el desarrollo de destrezas en la realización y optimización de trabajos prácticos en sus diferentes dimensiones y contextos, pero sostenido con el marco Teórico-práctica correspondiente. El abordaje de la teoría es primordial para que el futuro Educador en Química comprenda lo que está realizando, por qué lo realiza y para qué. El trabajo experimental requiere formación, desarrollar las destrezas y habilidades que le permitirán al futuro docente, desempeñarse con conocimiento y seguridad, y es aquí donde se promoverán. Adquirirá los conocimientos y el manejo de los instrumentos y materiales de laboratorio. En este curso se profundizarán contenidos que fueron abordados en Química General I y II y su enseñanza, tales como el estudio del equilibrio químico.

Se concibe como un curso Teórico-práctica con prácticas de laboratorio, porque en él se dotará a los futuros docentes de las herramientas para desempeñarse a nivel educativo en un laboratorio con conocimiento, seguridad y solvencia, haciendo un manejo adecuado y racional de materiales, instrumentos y productos químicos, aprendiendo acerca de la prevención de riesgos y gestión de los residuos que se generan en el mismo.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Construye y desarrolla los conocimientos estructurantes vinculados a Química Experimental con énfasis en lo analítico, interpretando y analizando la información obtenida de diferentes fuentes vinculadas a los conocimientos de esta Unidad Curricular.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica utilizando el lenguaje específico de la Química en forma eficaz, eficiente y crítica, logrando expresarse mediante los diferentes códigos de comunicación adecuándolos a la transposición de esos contenidos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Se involucra en actividades de difusión del conocimiento químico que permiten una valoración académica y social del mismo, evidenciando integración de aspectos científicos, técnicos, sociales y ambientales	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química General II y su Enseñanza
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química se espera que logre consolidar las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Química General II y su Enseñanza pretende que los estudiantes profundicen las competencias adquiridas en Química General I y su Enseñanza y amplíen su visión de los contenidos en sus diferentes dimensiones que estructuran la enseñanza de la Química, que hacen a la formación del futuro Educador en Química. Esta Unidad Curricular anual del segundo año de la carrera, se enfoca en contenidos que priorizan las transformaciones físicas y químicas, las cantidades químicas, los aspectos energéticos y los aspectos cinéticos asociados a las mismas. También se estudiarán los sistemas que alcanzan el estado de equilibrio químico.

Se requiere utilizar los diferentes niveles de descripción de la materia: macro, micro y simbólico, que hacen a los fundamentos de esta ciencia. Para ello se recurrirá a las diversas leyes, principios, teorías y sus modelos, a representaciones, a la experimentación y al lenguaje específico de la Química, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a procesos físicos y químicos en la diversidad del contexto actual.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Se concibe como un curso Teórico-práctica con prácticas de laboratorio, porque en él se promoverán las competencias que le permitirán adquirir las dimensiones cognitivas, instrumentales y actitudinales para comprender, interpretar y explicar lo que ocurre con los diferentes aspectos en las reacciones químicas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Establece vínculos que consolidan y profundizan los saberes acerca de la estructura de la materia y sus transformaciones con teorías sobre la materia y la energía variando los niveles de abordajes desde lo macroscópico a lo submicroscópico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando el lenguaje específico de la Química en forma eficaz, eficiente y crítica, logrando expresarse mediante los diferentes códigos de comunicación adecuándolos a la transposición de esos contenidos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación individual y colectiva, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica como con aspectos sociales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química Orgánica
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Química Orgánica, Unidad Curricular del segundo año de la carrera en el 4º semestre pretende brindarle a los estudiantes una visión clara de los contenidos en sus diferentes dimensiones que estructura la Química Orgánica, que hacen a la formación del futuro Educador en Química. Esta Unidad Curricular se enfoca en contenidos que priorizan el estudio de los compuestos orgánicos (desde hidrocarburos a compuestos oxigenados, nitrogenados y azufrados), su estructura, su nomenclatura, sus propiedades y los procesos en los que intervienen.

Se recurrirá en especial a la modelización, a representaciones y a la experimentación, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a la diversidad de compuestos orgánicos naturales o sintéticos en el contexto actual.

Se concibe como un curso Teórico-práctica con prácticas de laboratorio, porque en él se desarrollarán competencias que se abordarán en sus diversas dimensiones (cognitivas, instrumentales y actitudinales) así como las actividades prácticas que permitan comprender, interpretar y explicar lo que ocurre con estos compuestos en la vida cotidiana.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda teórica y experimentalmente los conocimientos estructurantes vinculados a la Química Orgánica y a sus relaciones con las teorías centrales de la química, integrando la información a procesos de significación cognitiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferentes códigos representacionales con énfasis al asociado a Química Orgánica. Modeliza aspectos vinculados al curso empleando diferentes soportes y medios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación individual y colectiva, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química de las Biomoléculas
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	14

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Química de las biomoléculas es una Unidad Curricular del tercer año de la carrera en el 5º semestre pretende brindarle a los estudiantes una visión clara de los contenidos en sus diferentes dimensiones que estructuran la Química Orgánica de las Biomoléculas y una introducción a su estudio, que hacen a las competencias que debe adquirir en su formación del futuro Educador en Química. Se enfoca en contenidos que priorizan el estudio de los compuestos orgánicos con un enfoque que incorpora la comprensión de la base molecular de los procesos biológicos, que ahora se conoce y puede explicarse aplicando los principios básicos de la Química Orgánica. El estudio de los grupos funcionales se centra sobre cuatro tipos de biomoléculas: aminoácidos y proteínas, glúcidos, nucleótidos y ácidos nucleicos y lípidos. A través ejemplos bioquímicos se ilustrarán los tipos básicos de reacciones orgánicas, así como los aspectos energéticos involucrados en el metabolismo.

Para ello se recurrirá a las diversas teorías acerca del enlace que fueron desarrollada en Química General I y su enseñanza y sus modelos, a representaciones, a la modelización, a la experimentación y a la incorporación del lenguaje específico que identifica a las biomoléculas, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a la diversidad y a la importancia de estos compuestos para la vida y el contexto actual.

Esta unidad curricular se concibe como un curso Teórico-práctica con prácticas de laboratorio, porque en él se desarrollarán las distintas dimensiones de las competencias: cognitivas, procedimentales y actitudinales al abordar tanto los contenidos como los trabajos prácticos que permitan comprender, interpretar y explicar lo que ocurre con estos compuestos en la vida cotidiana.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda teórica y experimentalmente los conocimientos estructurantes vinculados a química de biomoléculas y sus relaciones con otras disciplinas, integrando la información a procesos de significación cognitiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferentes códigos representacionales con énfasis al asociado a química orgánica. Modeliza aspectos vinculados al curso empleando diferentes soportes y medios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación individual y colectiva, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química Inorgánica I
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	8

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química se espera que logre consolidar las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Química Inorgánica I Unidad Curricular del 5° semestre, pretende que los estudiantes profundicen las competencias adquiridas en Química General I y II y su Enseñanza y amplíen su visión de los contenidos en sus diferentes dimensiones que estructuran la enseñanza de la Química Inorgánica, que hacen a la formación del futuro Educador en Química para las competencias que se proponen.

Se enfoca en contenidos que espiralizan y consolidan los abordados en las Unidades Curriculares previas del trayecto, a través del estudio de los elementos y las sustancias que éstos forman. Sus características, propiedades y reacciones. Se incluye el estudio del estado sólido, las estructuras cristalinas y las reacciones ácido-base, así como los materiales modernos, las aplicaciones industriales y las necesidades tecnológicas que demanda la sociedad actual. Comprender las relaciones entre propiedades de los materiales con su estructura, que permitan la explicación, predicción y aplicación de propiedades de sustancias de interés tanto cotidiano como científico.

Se requiere utilizar los diferentes niveles de descripción de la materia propuestos por Johnstone (1982,1993): macro, submicroscópico y simbólico. Para ello se profundizará en las leyes, principios, diversas teorías y sus modelos, las representaciones, la experimentación y el lenguaje específico de la Química, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a procesos físicos y químicos en la diversidad del contexto actual.

Esta unidad curricular se concibe como un curso Teórico-práctica con prácticas de laboratorio, porque en él se desarrollarán las competencias que le permitirán fundamentar la dimensión.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Aborda teórica y experimentalmente los conocimientos estructurantes vinculados a química inorgánica, sus relaciones con saberes centrales de la química, con saberes de otras disciplinas, y aspectos asociados a su enseñanza, integrando la información a procesos de significación cognitiva.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferentes códigos representacionales con énfasis al asociado a química inorgánica.</p> <p>Modeliza aspectos vinculados al curso empleando diferentes soportes y medios.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Participa de diferentes actividades de indagación individuales y colectivas, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica, como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
---	---

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química Inorgánica II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica - práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química se espera que logre consolidar las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Química Inorgánica II, Unidad Curricular que se ubica en el 6° semestre pretende que los estudiantes profundicen las competencias adquiridas en las Unidades Curriculares previas y amplíen su visión de los contenidos en sus diferentes dimensiones que estructuran la enseñanza de la Química Inorgánica y que hacen a la formación del futuro Educador en Química, para las competencias que se proponen alcanzar. Esta Unidad Curricular se enfoca en contenidos abordados previamente en Química General I y II y su enseñanza, en su correlativa del 5° semestre y en Química Orgánica I y Química de las Biomoléculas integrándolos para profundizar y espiralizar el conocimiento, a través del estudio de los diferentes metales de transición d y f, las sustancias simples y compuestas que éstos forman, características, propiedades, reacciones y la Química que los involucra. Para abordar el estudio de los compuestos de coordinación se necesita la integración de conceptos aprendidos tanto en Inorgánica I como en los cursos de Orgánica y Química de las Biomoléculas, profundizando en el lenguaje propio de la Química de Coordinación, sus propiedades y las diferentes teorías que tratar de explicar sus características principales. Incorpora el estudio de una rama tan moderna como integradora, la Bioinorgánica.

Se concibe como un curso Teórico-práctica- práctico, porque en él se desarrollarán las competencias que le permitirán fundamentar la dimensión cognitiva con la instrumental-procedimental que le ayude a comprender, interpretar y explicar lo que ocurre con las sustancias simples y compuestas y los materiales en su diversidad, integrando lo actitudinal en la valoración de los aspectos científicos y tecnológicos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Profundiza desde el abordaje Teórico-práctica y experimental los conocimientos estructurantes vinculados a la Química Inorgánica así como en sus relaciones con saberes centrales de la química, con saberes de otras disciplinas y campos, y aspectos asociados a su enseñanza, integrando la información a procesos de significación cognitiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferentes códigos representacionales con énfasis al asociado a química inorgánica. Modeliza aspectos vinculados al curso empleando diferentes soportes y medios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación, investigación y/o extensión, individuales y colectivas, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica, como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fisicoquímica I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica -práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aprender, evaluar e investigar en la Educación en Química.

Físicoquímica I, Unidad Curricular del 7° semestre y su correlativa en el 7° semestre, pretenden brindarles a los estudiantes los contenidos en sus dimensiones cognitivas, instrumentales y actitudinales que estructuran la enseñanza de la Físicoquímica, que hacen a la formación del futuro Profesor de Educación Media, a través del desarrollo de las competencias específicas que se proponen alcanzar. Las unidades curriculares Físicoquímica I y II se enfocan en contenidos de profundización y espiralización de los contenidos que fueron abordados en Química General I y II y su enseñanza, en Matemática y en Física a través del estudio de los aspectos energéticos de las reacciones químicas, de los sistemas en equilibrio y de las disoluciones ideales y reales. Se recurrirá a las leyes, principios, diversas teorías y sus modelos, a representaciones, a la experimentación y a incorporar el lenguaje disciplinar, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a procesos físicos y químicos en la diversidad del contexto actual. Se concibe la Unidad Curricular como un curso Teórico-práctica- práctico, en la que además de consolidar y profundizar las competencias generales que el futuro Educador en Química habrá logrado adquirir en su trayecto formativo, se espera que, también se hayan promovido tanto la autonomía como el espíritu "investigador" para hacer de él, un docente con espíritu crítico, autónomo, que sepa integrarse a equipos de trabajo y trabaje colaborativamente. En ese sentido, las dimensiones instrumentales de las competencias específicas juegan un rol fundamental para la formación integral de ese Educador en Química.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda teórica y experimentalmente los conocimientos estructurantes vinculados a la Físicoquímica así como en sus relaciones con saberes centrales de la química, con saberes de otras disciplinas y campos, integrando la información a procesos de significación cognitiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química y en sus diferentes códigos representacionales, así como también el lenguaje matemático en aspectos algebraicos y de lógica. Modeliza aspectos vinculados al curso empleando diferentes soportes y medios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación, investigación y/o extensión, individuales y colectivas, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica, como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Fisicoquímica II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica -práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la Educación en Química.

Fisicoquímica II, Unidad Curricular del 8° semestre, pretende brindarle a los estudiantes los contenidos en sus dimensiones cognitivas, instrumentales y actitudinales que estructuran la enseñanza de la Fisicoquímica, que hacen a la formación del futuro profesor de Educación Media, a través del desarrollo de las competencias específicas que se proponen lograr. Esta Unidad Curricular se enfoca en contenidos de consolidación y profundización de los contenidos ya abordados tanto en su correlativa del 7° semestre como los construidos en General I y II y su Enseñanza, Física y Matemática a través del estudio de los aspectos cinéticos de las reacciones químicas y los sistemas electroquímicos. Se recurrirá a las leyes, principios, teorías, a la experimentación y a incorporar el lenguaje disciplinar, todo lo cual se abordará en base a la interpretación de fenómenos vinculados a procesos físicos y químicos en la diversidad del contexto actual.

Se concibe la Unidad Curricular como un curso Teórico-práctica- práctico, en la que además de consolidar competencias generales que el futuro Profesor de Química habrá logrado adquirir en su trayecto formativo, se espera que, también se hayan promovido tanto la autonomía como el espíritu "investigador" para hacer de él, un docente crítico, autónomo, que sepa integrarse a diversos equipos y a redes de trabajo en forma colaborativa.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda y profundiza teórica y experimentalmente los conocimientos estructurantes vinculados a la Fisicoquímica así como en sus relaciones con saberes centrales de la química, con saberes de otras disciplinas y campos, integrando la información a procesos de significación cognitiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química y en sus diferentes códigos representacionales, así como también el lenguaje matemático en aspectos algebraicos y de lógica.</p> <p>Modeliza aspectos vinculados al curso empleando diferentes soportes y medios.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Participa de diferentes actividades de indagación, investigación y/o extensión, individuales y colectivas, a fin de vincular lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica, como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Química Ambiental y Toxicológica
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica- práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la Educación en Química.

En las últimas décadas se ha impulsado y promovido la incorporación de la Educación Ambiental en todos los niveles educativos con la creación de espacios educativos para concienciar sobre los impactos ambientales a distintas escalas como producto de las acciones antrópicas sobre los ecosistemas. **Química Ambiental y Toxicológica**, se presenta como Unidad Curricular en el 8° semestre (último semestre de la carrera) en la formación del futuro Educador en Química, porque aborda contenidos inter y transdisciplinarios, que integra no sólo contenidos de otras Unidades Curriculares sino también de otras disciplinas y que pretende brindarle a los estudiantes una visión de las competencias básicas para formar un ciudadano integral, crítico, responsable, que toma decisiones, comprometido con su comunidad, el ambiente y el tiempo que le toca vivir.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Esta Unidad Curricular se enfoca en contenidos que priorizan el estudio de las reacciones químicas considerando el impacto que las mismas y las acciones antropónicas tienen en los ecosistemas, como afectan a la biodiversidad, como afectan al ambiente. Los conocimientos que refieren al ambiente suponen un trabajo interdisciplinario. Este ámbito de conocimientos se constituye en una potente herramienta de contextualización para los contenidos de los programas de Química de Enseñanza Media. Además, el estudio de problemas de Química Ambiental se transforma en una excelente oportunidad de presentar al estudiante la posibilidad de integrar el conocimiento visto desde las distintas áreas de la Química y de otras disciplinas.

Se concibe como un curso Teórico-práctica- práctico, en el que se abordarán las diferentes dimensiones cognitivas, instrumentales, pero fundamentalmente las actitudinales, dado que, los futuros docentes en Química deberán ser conscientes del rol que como educadores deben asumir.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Consolida los conocimientos estructurantes vinculados a la Química General, Experimental, Orgánica, Inorgánica y Fisicoquímica y profundiza en los aspectos inter y transdisciplinarios, teniendo como eje transversal los conocimientos de la Química Ambiental.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferentes códigos representacionales con énfasis al asociado a química inorgánica.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación, investigación y/o extensión, individuales y colectivas, a fin de vincular lo abordado en el curso con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global promoviendo posturas críticas de análisis especialmente a las relaciones perjuicio-beneficio de acciones humanas sobre el ambiente.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	El Lenguaje de la Química y su Enseñanza
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

El lenguaje de la Química y su Enseñanza, unidad curricular presente en el Trayecto de Lenguajes Diversos, ubicada en el sexto semestre de la carrera es un espacio para no sólo aprender sino también reflexionar y construir, acerca de la importancia del Lenguaje científico y las características, particularidades y diferencias que este presenta con el lenguaje cotidiano. Se pretende a través de él brindarles a los estudiantes las herramientas que permitan desarrollar las dimensiones cognitivas, instrumentales y actitudinales al utilizar el lenguaje propio de la Ciencias y en particular el de la Química, para comprender y poder abordar así las dificultades que los estudiantes presentan no sólo en su aprendizaje sino también en la enseñanza. Hablar, leer y escribir en Ciencias, implica un dominio del lenguaje para el futuro docente, que es fundamental adquirir, promover y desarrollar en esta etapa de formación. Incorporar el trabajo en el aula del lenguaje como herramienta fundamental para construir aprendizajes significativos y profundos en nuestros alumnos es primordial y en el caso particular de la Química la nomenclatura de la diversidad de las sustancias.

Esta unidad curricular se concibe como un taller, un espacio de análisis, debate y reflexión que le permitirá al futuro profesor construir los significados a través del cual se espera que los estudiantes logren realizar la adecuada transposición didáctica al utilizar correctamente el lenguaje de la disciplina.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla y consolida los conocimientos estructurantes vinculados al Lenguaje de las Ciencias y en particular el de la Química, interpretando y analizando la información obtenida de diferentes fuentes vinculadas a los conocimientos de esta Unidad Curricular	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica utilizando el lenguaje específico de la Química en forma eficaz, eficiente y crítica, logrando expresarse mediante los diferentes códigos de comunicación y realizando la transposición didáctica	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades (teóricas y/o prácticas), a partir de propuestas elaboradas en su Instituto/Centro de Formación interactuando con diferentes actores (pares, docentes, comunidad educativa) en su contexto social: local, regional y/o global.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Computación y Tecnologías en ciencias
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

La computación tiene un extendido radio de acción en la formación en ciencias que un docente de ciencias y en especial Química debe estar formado.

Aquí nos centraremos en:

- diferentes interfaces y su software que son de uso corriente en los laboratorios de ciencias de enseñanza media y la formación docente,
- Recursos tecnológicos para el trabajo de laboratorio de Química
- la impresión en 3D,
- el manejo de drones, teléfonos inteligentes, entre otros, como recursos de aula.

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comunica, configura y hace un correcto uso de interfaces en la educación. Crea programaciones en entornos de desarrollo	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

integrado de complejidad creciente.	campos sobre educación y de la Didáctica.
Incorpora presentaciones de alto impacto en la divulgación oral y escrita de sus proyectos.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Adapta algunas de sus producciones al contexto de aplicabilidad del estudiante de enseñanza media.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química/Biología/Física
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Laboratorio de ciencias experimentales y su organización
Tipo de Unidad Curricular	Taller
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química se espera que logre consolidar las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar, aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Laboratorio de ciencias experimentales y su organización, pretende que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para desempeñarse en forma adecuada, segura, y eficiente para comprender los fundamentos del trabajo en el Laboratorio que hacen a la formación del futuro Educador en Ciencias Experimentales.

Esta Unidad Curricular anual optativa de la carrera de Profesor de Enseñanza Media, se enfoca en contenidos que priorizan los aspectos organizativos, la seguridad y el manejo de recursos: materiales, equipos y sustancias químicas y las operaciones frecuentes en el laboratorio.

Se pretende que sepa interpretar y explicar lo que ocurre en los trabajos práctico propuesto y diseñado.

Se concibe como un taller en el que el estudiante orientado por su profesor adquiera las competencias necesarias para el trabajo adecuado y organizado en un Laboratorio educativo, en el contexto laboral elegido, para tener un desempeño responsable, crítico y reflexivo; en el que se involucren las distintas dimensiones de una competencia: cognitivas, instrumentales y actitudinales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda y diseña actividades experimentales movilizando saberes vinculados a instancias formativas previas o simultáneas, profundizando especialmente en los conocimientos, procedimientos, normas y actitudes vinculadas al trabajo científico experimental en general y en contexto de laboratorio en particular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferentes códigos representacionales con énfasis en los niveles verbales, simbólicos e iconográficos propios del trabajo en laboratorios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Diseña, desarrolla y/o participa de diferentes actividades de indagación, investigación y/o extensión, individuales y colectivas, con énfasis en el diseño experimental que vincule lo abordado en el curso tanto con la investigación y producción científica y tecnológica, como con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Química
Trayecto Formativo	Optativa
Nombre de la Unidad Curricular	Materiales para el siglo XXI y un futuro sostenible
Tipo de Unidad Curricular	Teórico práctica.
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

En su formación inicial el futuro Profesor de Educación Media en Química logrará adquirir las competencias que le permitan desempeñarse como un Profesional de la Educación para el presente siglo, así como los saberes específicos que le otorgarán las bases para enseñar,

649



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

aprender, evaluar e investigar en la educación en Química.

Materiales para el siglo XXI y un futuro sostenible, es una unidad curricular optativa que pueden cursar estudiantes de profesorado de Química, Física, Biología, Geografía y Comunicación visual y Plástica y todos aquellos a quienes les interese conocer sobre los materiales que se utilizan y utilizarán, considerando aspectos como abundancia, disponibilidad, costo, propiedades, versatilidad y especialmente el cuidado del ambiente.

El hombre y el desarrollo de su civilización, han transcurrido de forma dinámica a través de la historia.

La producción y elaboración de diversos materiales tiene como fin entre otros, convertirlos en productos terminados y nuevos sistemas, tanto como la reutilización de productos desechables, constituye un objetivo importante de la economía actual.

Resulta interesante entonces conocer la estructura interna de los materiales tanto como sus propiedades para poder seleccionar los más adecuados para cada aplicación específica y crear los mejores métodos para procesarlos.

Es importante destacar la necesidad de desarrollo de nuevos materiales para ser utilizados como dispositivos biomédicos que deben cumplir prestaciones específicas de calidad y asegurar determinada duración.

Esta unidad curricular se concibe como un curso Teórico-práctica-práctico, porque en él se desarrollarán las distintas dimensiones de las competencias: cognitivas, instrumentales y actitudinales al abordar tanto los contenidos que permitan comprender, la importancia tanto histórica con una visión hacia un futuro innovador que desarrolle nuevos materiales, en base a los conocimientos actuales contemplando un desarrollo sostenible.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda problemáticas que vinculan conocimientos estructurantes relacionados a la Ciencia de los materiales, para conocer sus características, propiedades y usos, interpretando y analizando la información obtenida con autonomía o con iniciativa a partir del intercambio con pares y docentes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Se comunica utilizando eficazmente el lenguaje específico de la Química en sus diferente códigos y niveles representacionales, enfatizando la lectura y escritura académica.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Participa de diferentes actividades de indagación, investigación y/o extensión, individuales y colectivas, a fin de vincular lo abordado en el curso con aspectos sociales y ambientales a nivel local y global promoviendo posturas críticas de análisis especialmente a las relaciones perjuicio- beneficio de acciones humanas sobre el ambiente.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.16. CIENCIAS BIOLÓGICAS



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: CIENCIAS BIOLÓGICAS

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al campo Profesional		6		6
Formación Específica	Bioquímica	8			8
	Biología celular		8		8
	Los Seres Vivos en su ambiente			17	17
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I. Perspectivas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje			21	21
Formación Específica	Biología Humana			17	17
	Genética	10			10
	Educación para la Salud		6		6
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		29	19	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II.			21	21
	Investigación en la Enseñanza de las Ciencias Biológicas		6		6
Formación Específica	Biología Animal I	11			11
	Biología Vegetal I		11		11
	Ecología			11	11
Lenguajes Diversos	Lectura y escritura académica en Cs. Experimentales	7			7
	Tecnología educativa para la enseñanza de las Cs. Biológicas		7		7
		24	30	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III.			25	25
	Prácticas de Observación en situaciones especiales de enseñanza	6			6
Formación Específica	Biología Animal II		11		11
	Biología Vegetal II	11			11
	Biología Evolutiva			11	11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	18	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de las Ciencias Biológicas en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Ciencias Biológicas en una institución de educación media.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Ciencias Biológicas.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de las Ciencias Biológicas y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Ciencias Biológicas en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Ciencias Biológicas identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de las Ciencias Biológicas, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta unidad curricular se constituye por el curso teórico práctico de Didáctica de las Ciencias Biológicas, y la práctica docente pre-profesional que se tendrá en un grupo con profesor adscriptor; esta deberá ir en paralelo, desde las primeras semanas del año lectivo.

Se abordarán los grandes temas de la Didáctica específica. Se verá en todo momento la importancia de la teoría como soporte o marco para la toma de decisiones de enseñanza, al tiempo que se desarrollará en el profesor principiante una actitud reflexiva y crítica de la teoría, atendiendo a las condiciones presentes y emergentes de la realidad donde se desarrolla el acto educativo.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Se comenzará la práctica con un carácter observacional de lo que sucede en el aula de clase, donde desarrolla su labor profesional el profesor adscriptor. Paulatinamente el profesor en formación irá teniendo instancias de intervención didáctica en el grupo de práctica.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza el marco Teórico-práctica de Planificación Didáctica enseñado, para realizar las observaciones e intervenciones en su práctica pre-profesional.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Plantea en su práctica pre-profesional, la solución de problemas a situaciones de la vida cotidiana, con y a partir de aportes de las Ciencias Biológicas.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Incorpora en su práctica pre-profesional una perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia escolar, donde se integra la indagación, la modelización y la comunicación.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente procesos educativos en el marco de la gestión del centro.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta unidad curricular también se constituye por un curso teórico práctico de Didáctica de la Ciencias Biológicas, y la práctica docente pre-profesional que se tendrá en un grupo con profesor adscriptor que se desarrollará en paralelo, desde las primeras semanas del año lectivo.

Se profundizará en temas abordados anteriormente, atendiendo en todo momento el objetivo de brindar una teoría actualizada que sirva de soporte o marco para la toma de decisiones de enseñanza. Se continuará trabajando en el desarrollo en el profesor principiante de una actitud reflexiva y crítica de la teoría, atendiendo a las condiciones presentes y emergentes de la realidad donde se desarrolla el acto educativo.

Se comenzará también con una práctica observacional de lo que sucede en el aula de clase, para luego ir teniendo instancias de intervención didáctica en el grupo de práctica.

Competencias específicas de la unidad curricular

Las competencias específicas principales serán, básicamente, una profundización de las planteadas para la unidad curricular correlativa del año anterior.

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza el marco Teórico-práctica de Planificación Didáctica enseñado, para realizar las observaciones e intervenciones en su práctica pre-profesional.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Plantea en su práctica pre-profesional, la solución de problemas a situaciones de la vida cotidiana, con y a partir de aportes de las Ciencias Biológicas.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Incorpora en su práctica pre-profesional una perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia escolar, donde se integra la indagación, la modelización y la comunicación.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Investigación en la Enseñanza de las Ciencias Biológicas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular está pensada para que se realicen pequeñas investigaciones educativas en el campo de la Didáctica de las Ciencias. Se deberán articular acciones con la práctica pre-profesional que se tiene en el 3er año de la carrera a los efectos de aprovechar la misma para la aplicación de la metodología investigativa.

También es importante una buena coordinación con la unidad didáctica "Investigación Educativa" del Trayecto Equivalente, a los efectos de utilizar marcos Teórico-prácticas y metodológicos enseñados ahí, para la realización de la investigación en el campo de la Didáctica de las Ciencias.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla pequeñas investigaciones, apuntando a aportar conocimientos para la mejora de las prácticas de enseñanza de la Biología en el nivel educativo medio.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Desarrolla trabajo en equipos en aras de buscar soluciones con sustento en metodología investigativa científica, a problemas o dificultades reales del aula de Ciencias Biológicas de los Centros de Educación Media.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Produce informes de investigación en el campo de la Didáctica de las Ciencias, acordes a los requisitos exigibles para su presentación en instancias académicas.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
--	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

Este espacio formativo involucra dos ámbitos de trabajo y desempeño del profesor en formación: la práctica docente pre-profesional que será con grupo a cargo, y el curso teórico práctico de Didáctica.

La práctica docente se hará en Centros de Educación Media. Por su parte el curso teórico práctico abordará diferentes tópicos de la didáctica y funcionará en estrecha coordinación y relación con la práctica docente. Por esto los temas a abordar serán flexibles y determinados por las demandas y prioridades que surgen en cada contexto donde se desarrolla la práctica.

Se promoverá la vinculación entre los dos espacios mencionados y, por lo tanto, la vinculación entre teoría y práctica. El curso de Didáctica Práctica Docente III deberá brindar insumos teórico-prácticos que permitan observar y analizar la realidad del grupo-clase de práctica, al tiempo que también promoverá reflexiones y pequeñas investigaciones que permitan tomar de la práctica insumos para analizar críticamente la teoría, y para construir nueva teoría.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Realiza Planificación didáctica y su puesta en acción en el aula de la práctica docente, con sustento en la Didáctica de las Ciencias y con una actitud reflexiva de lo actuado.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Incorpora distintas estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de la Biología en las instancias de práctica pre-profesional, con una actitud crítica y constructiva de la teoría que las sustenta.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Plantea en su práctica pre-profesional, la solución de problemas a situaciones de la vida cotidiana, con y a partir de aportes de las Ciencias Biológicas.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas
Trayecto Formativo	Didáctica Practica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Prácticas de Observación en situaciones especiales de enseñanza
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

Se tiene en esta unidad curricular un espacio de observación de prácticas pre-profesionales que se desarrollen en contextos especiales. A modo de ejemplo, prácticas observacionales en:

661



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

situaciones de encierro, en los CECAP, en liceos rurales (DGES), escuelas agrarias (DGETP), liceos nocturnos, internados en Centros de Salud.

Cada Instituto/Centro ofrecerá en este trayecto y en estas unidades curriculares, las que sean posible o pertinente a su contexto regional o local. Será por tanto una unidad curricular flexible y definible por cada Centro/Instituto.

El carácter "observacional" busca no generar una sobrecarga en las exigencias del estudiantado que está cursando en simultáneo una práctica pre-profesional con grupo a cargo en 4° año. La práctica observacional se debe hacer con un adecuado, y necesario, marco Teórico-práctica y guía docente por parte del Instituto formador.

Teniendo en cuenta que los futuros docentes quizás en algún momento de su vida laboral pueden estar a cargo de estos espacios especiales, es necesario su inclusión en la formación inicial. Con este espacio "especial" de práctica pre-profesional se busca generar empatía por estos contextos educativos actuales, entendiendo su dinámica acorde a los cambios sociales que acontecen.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Desarrolla una sensibilidad por situaciones de educación formal que transcurren en ámbitos o condiciones no ordinarias.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Reconoce y analiza diferentes características y peculiaridades que se dan y actúan en el desarrollo de una enseñanza de la Biología en situaciones de encierro (u otras no ordinarias)	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Desarrolla una reflexión crítica y fundada desde la Didáctica, de la enseñanza de la Biología que transcurre en ámbitos o situaciones especiales, no ordinarias.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Los seres vivos en su ambiente
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

Es una asignatura introductoria y niveladora que busca presentar las Ciencias Biológicas al estudiante que ingresa a la carrera de profesorado proveniente de diferentes y variadas formaciones previas. Se abordarán temas con un enfoque en la unidad y diversidad de los seres vivos, tanto en lo que refiere a su organización como sistema, como en lo que refiere a las funciones que les son propias.

Las disciplinas dentro de las Ciencias Biológicas que aportarán a la fundamentación y a la definición de los bloques de contenidos temáticos, son: Biología celular, Virología, Microbiología, Zoología, Botánica y Ecología.

Pensado desde la perspectiva de una educación integrada, integradora, contextual, se propone esta asignatura en la que el ambiente es indagado desde una perspectiva multidimensional. Se pretende una mirada en la que se integren los aspectos básicos y sustanciales de la organización de los seres vivos que habitan los ambientes, sus funciones y las interacciones que se establecen entre sí y con los factores abióticos. Se propone trabajar desde la clasificación (historia, actualidad y proyección) las características de los seres vivos: funciones vitales (nutrición, relación y reproducción), composición química (elementos y compuestos químicos), niveles de organización (célula y tejido), ciclos de vida.

Es de interés en la formación inicial de un futuro docente, que se aborden contenidos formativos vinculados con la importancia de poner en valor los ambientes para las generaciones futuras. Incluir el análisis desde la economía, la salud, la producción, el turismo y/o el disfrute de las personas. Así, cada lugar aloja una comunidad particular, con su historia y sus vivencias, su patrimonio y su economía. Y cada ambiente a su vez sufre inevitablemente el impacto que esas demandas generan, de manera recíproca y biunívoca. Por ello la mirada debe implicar la inclusión de la legislación vigente para determinadas actividades o tareas que se desarrollen en ese ambiente y a las repercusiones que tiene sobre los derechos humanos y/o los deberes para el cuidado de aquél para con las generaciones futuras.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y clasifica los organismos situados en un ambiente natural (utilizado a este como objeto de investigación), desarrollando destrezas de búsqueda y selección de información y teniendo un acercamiento respetuoso del entorno.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Caracteriza mediante prácticas de laboratorio, utilización de software, selección y acercamiento a bibliografía especializada, los seres vivos de un ambiente natural, por su nivel de organización, estructura celular, importancia ecológica y desarrollo de las funciones vitales.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Realiza proyectos de investigación en los que incluye en el estudio de los organismos de un ambiente natural, aspectos vinculados con la importancia económica, la salud, la utilización sostenible del ambiente, el turismo y/o el disfrute de las personas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Realiza proyectos de investigación en los que incluye en el estudio de los organismos de un ambiente natural, la importancia de la generación de propuestas de centro y/o áulicas a nivel de Educación Media, que potencien la formación integral de los adolescentes.	

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Bioquímica
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8

Fundamentación

El eje estructurante de esta unidad curricular es la comprensión de las bases moleculares y las transformaciones de materia y energía, relacionadas con los procesos vitales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La Bioquímica es un área del conocimiento que profundiza en las bases moleculares y en los procesos químicos de los sistemas biológicos. Aporta a la comprensión de los fenómenos de la vida en su más íntima expresión, lo que permite trascender el nivel meramente descriptivo de aquéllos. Los aportes experimentales primero y tecnológicos luego coadyuvaron a un desarrollo vertiginoso de esta ciencia, rama de la Biología que se ha constituido en un punto de encuentro y un centro del cual parten aportes que, de forma integrada e integradora, permiten desentramar los hilos mismos de la vida en su unidad y explicar su diversidad.

La Bioquímica (para algunos autores una verdadera transdisciplina), hace aportes que son hoy día fundamentales y básicos para la comprensión de los procesos biológicos. Es una ciencia central que se interrelaciona con distintos campos del saber vinculados con la estructura, dinámica y funcionamiento de los sistemas vivos. Su inclusión al inicio de la formación inicial de docentes de Educación Media sienta las bases sólidas de temáticas fundamentales vinculadas a la unidad y la diversidad de la vida, desde su más íntima expresión.

Los aportes Teórico-prácticas y prácticos de la Bioquímica son claves para diversos campos aplicados del saber, por ejemplo, la farmacología, la biotecnología, la medicina, la salud pública y la agroalimentación.

Se considera pertinente que, en los diferentes bloques temáticos propuestos para esta Unidad Curricular, se incluya la comparación estructural o funcional - desde la Bioquímica-, en células procariotas y eucariotas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce los tipos de biomoléculas, sus propiedades químicas y su importancia en la estructura y funcionamiento celular.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Reconoce los principios que determinan la estructura molecular y la reactividad química de moléculas, y complejos supramoleculares, así como las relaciones entre su estructura y función.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología celular
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8

Fundamentación

Unidad curricular en la que se profundizan las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionadas con los niveles supramolecular, subcelular y celular abordados en la Unidad "Los seres vivos en su ambiente". La incorporación de las bases moleculares establecidas en Bioquímica es integrada para la comprensión en profundidad de los niveles organizacionales y funcionales de células procariotas y eucariotas.

La inclusión del funcionamiento celular en relación con su contexto y la relación con otras células en un individuo son aspectos destacados de este espacio curricular. Desde una concepción integral e integradora subyacen las bases biofísicas del funcionamiento celular, las que se incluirán articuladamente en cada uno de los bloques temáticos propuestos.

En esta unidad curricular se incluirán aportes de las siguientes disciplinas: Biología celular, Microbiología y Biofísica. Abordar ampliamente la caracterización estructural y funcional de las células procariotas es un aspecto destacado en el bloque temático correspondiente, extendiéndose además en la amplia diversidad existente. En cuanto al abordaje de la dinámica funcional celular, la integración y profundización de las bases biofísicas que permiten su comprensión cabal en el inicio de la formación inicial para la docencia, es un componente de especial interés y atención en la planificación global de esta unidad.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce la organización celular procariota y eucariota, animal y vegetal.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Integra las bases biofísicas para explicar distintos aspectos del funcionamiento celular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología humana
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17

Fundamentación

Es una unidad curricular que integrará saberes de la biología humana en las siguientes disciplinas: Anatomía, Histología, Fisiología, Embriología y Biofísica.

Se plantea un enfoque donde la relación estructura-función (a nivel de tejidos, órganos y sistemas de órganos), sea una constante. Bajo una visión sistémica del cuerpo humano, este está organizado en diferentes niveles según una jerarquía: aparatos integrados por sistemas, los que a su vez están compuestos por órganos, y estos por tejidos.

Conocer en profundidad cómo somos y cómo funciona nuestro organismo en condiciones de equilibrio, cuáles son los aspectos a tener en cuenta para conservar el estado de salud y las medidas preventivas a tomar para evitar la agresión y el desequilibrio de órganos y sistemas, son aspectos disciplinares sumamente relevantes e involucran tanto el conocimiento biológico profundo, como precauciones y actitudes que un futuro profesor debe adoptar para sí y debe promover en la comunidad educativa.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza el material de laboratorio apropiado para hacer la disección de un órgano animal e identificar macroscópicamente todas sus partes.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Utiliza modelos anatómicos, imágenes, vídeos y recursos electrónicos para identificación y descripción de los componentes de cada órgano de los sistemas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Relaciona los principios básicos de la fisicoquímica con procesos biológicos fundamentales como el transporte a través de las membranas celulares, los biopotenciales, la excitabilidad y contractilidad.	

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Genética
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	3
Créditos asignados	10

Fundamentación

La genética rige la transmisión de las bases de la vida entre generaciones, tanto en individuos como en poblaciones. En esta Unidad Curricular se verán los fundamentos y factores que inciden en estos mecanismos de transmisión de los dos niveles, así como la incidencia de los factores ambientales.

La Genética es una disciplina en permanente desarrollo sobre todo en el campo molecular. Por tanto, además de presentar al futuro profesor aquellos aspectos clásicos y actuales, será necesario abordar estrategias que faciliten la incursión y profundización en algunos de estos niveles y campos en permanente construcción. La unidad curricular incluirá por tanto la enseñanza de la Genética clásica, molecular y poblacional.

La importancia de la Genética trasciende la propia disciplina por su repercusión e incidencia en otros campos de la Biología. Para algunos autores, los conceptos genéticos son estructurantes en la organización del conocimiento biológico. En los grandes temas como reproducción, evolución biológica, selección, adaptación, subyacen nociones genéticas, que están en continua revisión.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Esta unidad curricular constituye uno de los pilares básicos para la formación inicial del Profesorado de Ciencias Biológicas. Permite consolidar conceptos trabajados en el Primer año, a la vez que son el soporte para unidades curriculares de los siguientes niveles. Al encontrarse ubicada en el primer semestre de segundo año de la carrera, toma como base y profundiza algunos contenidos trabajados en Bioquímica y Biología Celular. En este mismo sentido, sienta las bases de las competencias a adquirir en otras unidades curriculares de semestres posteriores (Biología Animal, Biología Vegetal, Biología Evolutiva, Biodiversidad).

Es apropiado que el abordaje de temas y contenidos de la disciplina, estén relacionados y coordinados con las unidades curriculares Biología Humana y EpS, del mismo nivel de la carrera.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende, la estructura, expresión y dinámica genética a nivel poblacional.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce el alcance real y potencial de la Ingeniería Genética	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Educación para la salud
Tipo de Unidad Curricular	teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	6

Fundamentación

Desde el surgimiento del término hasta el presente, la Educación para la Salud (EpS) al igual que la definición de salud, ha presentado diferentes connotaciones y alcances. Educar para la salud une dos ámbitos, el de la educación y el de la salud y es fundamental su desarrollo en los países para el objetivo de promoción de la salud en la población.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La unidad curricular tiene un enfoque de Salud Integral, basado en el paradigma de promoción de la misma. Desde una visión holística del ser humano se reconoce a la salud tanto a nivel individual como colectiva, en el contexto de las condiciones de vida.

La EpS debe no limitarse al proceso de transmisión de un saber científico, sino de situar el mismo en el desarrollo de la conciencia de las personas. Ubicar este saber en el marco de su propio descubrimiento respecto a su contexto de vida, y con ello también colocarlo en el espacio de las prácticas de las personas en su vida cotidiana. Se pretende entonces un enfoque integral de EpS, participativo de desarrollo personal.

Contenidos de Microbiología referidos a patógenos humanos, deberán ser tratados en esta unidad curricular.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce distintas conceptualizaciones de salud-enfermedad y de la evolución histórica de las mismas, así como de la incidencia que ellas han tenido y tienen en las creencias y comportamientos individuales y colectivos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Identifica los principales problemas de la realidad sanitaria nacional y de estilos de vida saludables y no saludables, bases para la promoción de comportamientos fundamentales para la salud individual y colectiva.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Ubica el saber científico en el campo de la salud, en el marco de su propio descubrimiento respecto a su contexto de vida, para colocarlo en el espacio de las prácticas de las personas en su vida cotidiana.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología animal I
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11

670



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Desde el inicio de la humanidad existe el deseo de comprender el mundo animal, beneficiarse de él o protegerse de sus peligros. La Zoología como una de las ramas principales y primaria de la Biología, aporta conocimientos científicos de los animales en aspectos anatómicos, taxonómicos, ecológicos y evolutivos, que son fundamentales para la formación de un profesor de Ciencias Biológicas.

La unidad curricular presenta al docente en formación los diversos planes o esquemas de organización corporal animal, ubica en ellos los distintos Filos representados y focaliza en el estudio de los principales taxones. Se hace así una primera aproximación a la biodiversidad animal, sentando las bases para su valoración, preservación, uso y disfrute. Esta unidad curricular incluye el estudio de Protozoos y de animales Parazoa, Radiata y Bilateria Protostomados.

Se propone abordar la anatomía y fisiología de los grupos animales, integrado con aspectos ecológicos, etológicos y evolutivos. Para cumplir con estos objetivos, consideramos importante la articulación con otras unidades curriculares, ya cursadas o a cursar, como Biología celular, Ecología y Biología Evolutiva.

De acuerdo a las particularidades de cada región del país, es importante jerarquizar el trabajo de campo para algunos taxones. Actividades de muestreo, colecta en algunos casos y registro audiovisual, con posterior estudio o análisis en laboratorio y aula, son actividades esperables.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende los niveles de organización, diferentes criterios embriológicos y de planes corporales, que permiten organizar la complejidad de los organismos animales Parazoa, Radiata y Bilateria Protostomados.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Reconoce estructuras, órganos y sistemas existentes en los grupos animales, como producto evolutivo para la adaptación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Integra distintos aspectos biológicos de los animales en estudio, con derivaciones	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

tecnológicas y repercusiones socio-culturales (enfoque CTS).	para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
--	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología vegetal I
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Por su particularidad de ser organismos productores, las plantas constituyen seres vivos primordiales de la Biosfera y de las redes tróficas. Las plantas, y los vegetales en general, tienen un papel trascendente en la dinámica de la vida que transcurre en la Tierra. El ser humano desde sus comienzos se ha valido de ellos para muy variados fines, y los ha observado y estudiado. En este primer curso de la biología vegetal, el profesor en formación se apropiará de los conocimientos científicos construidos por la Botánica, desarrollando con ello habilidades para observar, describir, analizar, diferenciar y clasificar algas, plantas y hongos.

Biología Vegetal I abordará la diversidad existente en el Reino Fungi y Plantae, además de considerar también algunos grupos de organismos tradicionalmente ubicados en Reino Protista. Se verá la variedad de niveles de organización existentes en estos organismos. La unidad curricular articulará por lo tanto saberes de la Botánica, Sistemática, Micología y Ficología entre otros. El eje conductor será la diversidad en los niveles de organización y los procesos fisiológicos y biológicos de los vegetales.

Se tendrá un enfoque evolutivo en el estudio de los organismos, considerando aspectos ecológicos y la importancia económica y aplicada de la diversidad vegetal. Es necesario también un abordaje anatómico y morfológico en la caracterización de organismos. El estudio fundamentado en secuencia evolutiva permite divisar los niveles de organización y los procesos fisiológicos cada vez más complejos. Los aspectos ambientales son factores explicativos adicionales del eje conductor evolutivo.

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza las bases del agrupamiento de organismos vegetales en los sistemas de clasificación.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Conoce la morfología y anatomía de estructuras vegetales, correspondientes a diferentes Divisiones.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende las relaciones existentes entre la anatomía, estructura y función, en los diferentes órganos vegetales	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Ecología
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11

Fundamentación

Por tratarse de una ciencia que combina e integra distintas disciplinas, la misma se construye a partir de raíces independientes que confluyen en una misma disciplina. Con foco en la biodiversidad y su conservación, se propone el abordaje inicial de conceptos básicos de ecología, para introducir posteriormente a los ambientes de nuestro país y comprender la dinámica de los ecosistemas.

La Ecología analiza las redes tróficas, los ciclos de la materia y la energía, así como la termodinámica de esos procesos. Se fundamenta también porque permite comprender los cambios en los ambientes provocados muchas veces por la acción antrópica.

Se tratará el estudio del ambiente desde una perspectiva holística que incluye varias dimensiones: histórica, social, tecnológica, educativa, psicológica, política, entre otras. Entre otros aspectos de actualidad se abordarán los intentos que la sociedad promueve para



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

conciliar la conservación de los ecosistemas y las actividades de producción que proveen el sustento de las poblaciones humanas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Integra conocimientos básicos de la Ecología para comprender las bases de la sustentabilidad y conservación de los ecosistemas.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Identifica los componentes y funcionamiento de los ecosistemas en el análisis de las interacciones de los sistemas vivos con su entorno desde diversos enfoques.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende la dinámica de los procesos de la materia y la energía que ocurren en los ecosistemas.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología animal II
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11

Fundamentación

Desde el inicio de la humanidad existe el deseo de comprender el mundo animal, beneficiarse de él o protegerse de sus peligros. La Zoología como una de las ramas principales y primaria de la Biología, aporta conocimientos científicos de los animales en aspectos anatómicos, taxonómicos, ecológicos y evolutivos, que son fundamentales para la formación de un profesor de Biología.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

La unidad curricular incluye el estudio de Bilaterias Deuterostomados. Se propone abordar la anatomía y fisiología de los grupos animales, integrándose con aspectos ecológicos, etológicos y evolutivos. Para cumplir con estos objetivos, consideramos importante la articulación con otras áreas curriculares, ya cursadas o a cursar, como Biología celular, Ecología y Biología Evolutiva.

De acuerdo a las particularidades de cada región del país, es importante jerarquizar el trabajo de campo para algunos taxones. Actividades de muestreo, colecta en algunos casos y registro audiovisual, con posterior estudio o análisis en laboratorio y aula, son actividades esperables.

Se remarca para esta unidad curricular la importancia del estudio de la anatomía comparada de vertebrados que permite reconocer adaptaciones y relaciones evolutivas.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Compara la anatomía de los vertebrados como base para entender la evolución-adaptación de los organismos en estudio.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Reconoce estructuras, órganos y sistemas existentes en los grupos animales, como producto evolutivo para la adaptación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Integra distintos aspectos biológicos de los animales en estudio, con derivaciones tecnológicas y repercusiones socio-culturales (enfoque CTS).	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología vegetal II
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Las plantas a lo largo de la Historia de la Tierra han permitido la evolución de la vida en su condición de productores de los ambientes. Asimismo, han acompañado la historia del Hombre, proveyendo de innumerables bienes y servicios: valor simbólico y ornamental, alimento, combustible, refugio y protección, fibras para la construcción, propiedades de valor medicinal y alimenticio y muchos otros.

La Unidad Curricular Biología Vegetal 2 se plantea como continua y complementaria de la Unidad Curricular Biología Vegetal 1. El aprendizaje del estudiante se desarrollará en forma integral y tomando como base las competencias adquiridas en la Unidad Curricular precedente. Se incluye acá el estudio de las comunidades vegetales, su preservación y caracterización geográfica.

El eje conductor está determinado por aspectos evolutivos, ecológicos y de biodiversidad. En este sentido los niveles de organización del cuerpo de los vegetales y los procesos vinculados con éstos tratados en esta Unidad Curricular, permiten al estudiante una comprensión integral y contextualizada de los procesos biológicos.

Esta segunda unidad curricular profundiza en los aspectos histológicos a los efectos de proporcionar bases conceptuales para la enseñanza de la Botánica a nivel educativo medio. Se abordará la diversidad en el Reino Plantae con un enfoque morfológico, anatómico, fisiológico y biotecnológico.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Valora las plantas como fuentes de recursos naturales integrados a un enfoque Etnobotánico.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Identifica las principales comunidades vegetales del Uruguay y la importancia de su preservación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende técnicas de Biotecnología en plantas y el vínculo de la transgenia con ciertos alimentos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Biología evolutiva
Tipo de Unidad Curricular	Teórica con prácticas de laboratorio
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	11

Fundamentación

En los semestres anteriores se han tenido unidades curriculares donde se abordaron temas de Biología con un enfoque evolutivo. Ahora, para el último semestre de la carrera, se presenta esta unidad curricular que es integradora y como tal resignificará conocimientos vistos, profundizará en otros y abordará nuevos temas.

Es fundamental para la formación de un profesor de Ciencias Biológicas los aportes de la ciencia que estudia las causas últimas del origen y diferenciación de las especies. Es fundamental que este espacio aporte los conocimientos necesarios para superar enfoques vitalistas, finalistas y antropocéntricos de la Biología, los que habitualmente se ven en estudiantes de educación básica.

Se tendrá un enfoque histórico e integrador de la Biología, buscando responder el porqué de los procesos biológicos (las "causas últimas"). Por ello es fundamental una perspectiva histórica del desarrollo de las ideas evolucionistas, comparadas con el fijismo primero, y con corrientes más o menos teleológicas después, para terminar no sólo con la teoría sintética, sino con los cuestionamientos y derivaciones de las últimas décadas.

El abordaje de las evidencias de la evolución con los aportes de Ciencias Físicas y de Geología, brinda una visión integral del conocimiento. La construcción de posibles relaciones filogenéticas que nos permitan reconstruir el origen y la historia de la vida en la tierra será hilo conductor. La evolución humana será un tema central de la unidad curricular.

Por el carácter transversal del estudio evolutivo de las especies, la unidad curricular se relaciona con casi todos los campos disciplinares o ciencias. Las que aportarán en mayor grado a la fundamentación y secuencia de contenidos serán: Genética, Microbiología, Biología molecular, Bioestadística, Biología Animal, Biología Vegetal, Historia de la ciencia y otras áreas de la ciencia (Física, Química, Geología, Geografía).

Competencias específicas de la unidad curricular



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora una perspectiva histórica del desarrollo de las ideas evolucionistas, manteniendo en ellas cuestionamientos y derivaciones.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Interpreta las diferentes hipótesis científicas sobre el origen de la vida en la Tierra.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica la evolución como principio unificador de las Ciencias Biológicas.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Lectura y escritura académica en Ciencias Experimentales
Tipo de Unidad Curricular	Seminario-Taller
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7

Fundamentación

En este espacio se pretende abordar temas concernientes a la lectura y escritura de las Ciencias Experimentales, en la educación media y en la educación superior. Se analizarán e identificarán las características de los textos de estudio en educación media y sus diferencias con los textos disciplinares de educación superior. Se analizarán y contrastarán las dificultades y obstáculos de la lectura, la comprensión y la escritura de textos de circulación académica en ambos niveles educativos, con la finalidad de promover el potencial epistémico de la escritura y el rol que desempeñan los docentes en su adquisición y uso situado.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
------------------------------------	--



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Conoce y usa adecuadamente las operaciones lingüísticas que caracterizan la comunicación en Ciencias Experimentales: describir, definir, explicar, justificar, argumentar.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Analiza la estructura y requerimientos académicos, de libros de texto de Biología, artículos de investigación en Ciencias Experimentales y artículos de Educación en Ciencias.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Identifica las principales características deseables de las producciones textuales para los cursos básicos, en el campo de la Educación en Ciencias Biológicas.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Tecnología educativa para la enseñanza de las Ciencias Biológicas
Tipo de Unidad Curricular	Seminario-Taller
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

Fundamentación

La diversidad de herramientas digitales disponibles en la actualidad, son un excelente apoyo para el desarrollo de la actividad docente que promueven un aprendizaje dinámico y motivador. Las tecnologías digitales permiten ampliar las posibilidades en función de los trabajos de investigación y/o búsqueda de información, como también para instancias de demostración de procesos biológicos y aprendizaje de estos.

La formación inicial de profesores en Ciencias Biológicas debe brindar espacios de enseñanza con herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de la competencia digital.

La construcción de competencia digital que incluya la búsqueda de software, programas de evaluación, uso de APPS (identificación de variables y biodiversidad), plataformas digitales, manejo de redes sociales y divulgación, deben ser incorporados en esta unidad curricular. El



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

uso de microbits, labdisc - sensores para la aplicación en la búsqueda de variables en las salidas de campo y en la producción de información, deben ser abordados. También es importante la capacitación en el uso de impresoras 3D que permiten la elaboración de materiales a escala para el trabajo en prácticas de laboratorio, evitando los materiales biológicos y promoviendo los cuidados del ambiente y la concientización ambiental. Los teléfonos como herramientas digitales que el alumno utiliza con las aplicaciones de Microscopía Digital (microscopio óptico y lupa binocular) en actividades prácticas, deberán ser también temas a incluir en la unidad curricular.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce distintas tecnologías de la información y comunicación disponibles en los Centros Educativos, para diseñar actividades de enseñanza de las Ciencias Biológicas.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Hace un uso creativo, crítico y seguro de TIC, para alcanzar objetivos relacionados con la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Biológicas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comunica y colabora en la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Biológicas, utilizando medios tecnológicos digitales.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Pasantías en Instituciones de investigación Biológicas
Tipo de Unidad Curricular	Pasantía
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	semestres 5 y 6
Créditos asignados	4

Fundamentación



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Se tiene como objetivo vincular la formación de los profesores de Biología con la investigación científica a través de la realización de experiencias que involucren el quehacer científico, los procesos, las metodologías de investigación y/o el trabajo de laboratorio, que se realiza en Instituciones que hacen investigación en las Ciencias Biológicas.

Se deberá ofrecer, como mínimo, una oferta que contemple al menos 3 grupos de investigación científica diferentes. Cabe destacar que esto último estará condicionado por el contexto, las características regionales y disponibilidad de centros de investigación biológica próximos a la institución educativa.

Por la importancia que este espacio formativo viene teniendo en el profesorado de Biología, se plantea la existencia de cupos teniendo los estudiantes de la especialidad, prioridad.

Se propone que el cursado de esta unidad curricular se realice en el 5° o 6° semestre de la carrera.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Hace un manejo adecuado de instrumental de laboratorio, en el marco de una investigación biológica.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Realiza trabajos de campo y/o de recolección de datos, en el marco de una investigación biológica.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Aplica de manera adecuada procedimientos propios de una metodología en Ciencias Experimentales, en el marco de una investigación biológica.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Biológicas</i>
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Consumo problemático de sustancias
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Créditos asignados	4
---------------------------	---

Fundamentación

Por la importancia de la temática en los tiempos actuales, esta unidad curricular optativa es valorada como muy necesaria en la formación inicial de un profesor.

Conforme a las realidades locales y a los recursos profesionales de cada Centros/Institutos, se abordará, en modalidad de taller, características de consumo problemático de algunas sustancias. Será asumida por dos o más profesores de distinta especialidad, con lo cual se promueve un enfoque multidisciplinar del tema.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la U.C	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los diferentes tipos de consumo problemático de sustancias y las implicancias o derivaciones que las mismas pueden tener en diferentes aspectos o ámbitos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Reconoce distintos factores predisponentes y/o desencadenantes a las adicciones, especialmente en el adolescente.	Actúa de acuerdo a los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Maneja aspectos legales y de normativa referidas al consumo de sustancias, así como acciones pedagógicas adecuadas o convenientes para prevenirlas en el adolescente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.17. CIENCIAS GEOGRÁFICAS



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

MALLA CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad: CIENCIAS GEOGRÁFICAS

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Teoría y métodos de la geografía	8			8
	Dinámicas socioeconómicas globales		8		8
	Geografía Física 1. Dinámicas de la biósfera, climatología y biogeografía			17	17
					0
Lenguajes Diversos	Lengua Española I	7			7
	Lengua Española II		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Geografía Humana y Económica			17	17
	Cartografía y Sistemas de Información Geográfica	8			8
	Geografía Física 2. Hidrología y geomorfología		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		29	19	38	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II.			21	21
	Taller cartográfico de apoyo a la práctica	6			6
Formación Específica	Geografía del Uruguay I	11			11
	Geografía de América Latina			11	11
	Geografía del Uruguay II		11		11
Lenguajes Diversos	Cartografía y SIG aplicado a la docencia	7			7
	Análisis estadístico de bases sociales y ambientales		7		7
		30	28	32	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III.			25	25
	Taller de apoyo a la Didáctica de las actividades integradoras de campo	6			6
Formación Específica	Geografía de los Países Desarrollados	11			11
	Geografía de los Países en Desarrollo y PMA		11		11
	Seminario de investigación interdisciplinario con énfasis en problemáticas			11	11
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		24	19	48	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6
Fundamentación	
<p>Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".</p> <p>La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.</p> <p>Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica de la Geografía y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.</p> <p>Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción. - La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media. - la educación desde y en el campo de las Ciencias Geográficas en contexto de una institución de educación media. - rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Ciencias Geográficas en una institución de educación media. - el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Ciencias Geográficas. - la práctica pre-profesional en sí misma. - sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional. 	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

De esta manera, la Didáctica de Ciencias Geográficas y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo. Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos. Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Ciencias Geográficas en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Identifica y aplica en sus análisis interpretativos las principales categorías de análisis geográfico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de las Ciencias Geográficas, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	permanente.
Comunica datos e información relevada así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesionales
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21
Fundamentación	
<p>En este curso de Didáctica I, el futuro docente realiza su primer contacto con el estudiante de Educación Secundaria donde tendrá sus primeros encuentros con la clase, por lo que necesita el apoyo desde la teoría para entender el contexto donde se desarrolla su práctica. La orientación teórica le permite el diseño de las actividades a realizar, las estrategias didácticas a emplear y las herramientas para reflexionar sobre su práctica.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reconoce la relación entre la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento geográfico desde la interrelación de la didáctica y la práctica de acuerdo a los referentes Teórico-prácticas trabajados con el fin de elaborar una fundamentación coherente de su práctica.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

	que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reflexiona sobre la construcción de su rol como docente de Ciencias Geográficas y realiza una autoevaluación crítica de sus fortalezas y debilidades	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Utiliza las nuevas tecnologías como herramientas para favorecer el aprendizaje del conocimiento geográfico desde la educación inclusiva. Promueve situaciones de comunicación y construcción de significados compartidos y de aprendizaje colectivo en torno a problemas interdisciplinarios.	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesionales
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21
Fundamentación	
El estudiante debe conocer y comprender con certeza y fluidez, los contenidos propios de la Didáctica, y realizar una construcción teórica, metodológica y técnica para proyectar las decisiones que encaminan su práctica desde las distintas escalas temporales y dentro de su contexto, su proyecto didáctico resultante es el paso previo a su práctica de enseñanza..	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Planifica situaciones intencionales de aprendizaje enfatizando en el nivel de concreción de unidades didácticas articulando los datos dados por la evaluación diagnóstica con los saberes específicos a ser aprendidos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Relaciona los marcos Teórico-prácticas de la didáctica de la geografía con su práctica pre-profesional fundamentando sus decisiones pedagógicas desde uno o varios paradigmas.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Utiliza las nuevas tecnologías como herramientas para favorecer el aprendizaje del conocimiento geográfico desde la educación inclusiva. Promueve situaciones de comunicación y construcción de significados compartidos y de aprendizaje colectivo en torno a problemas interdisciplinarios.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Didáctica Prácticas pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Taller cartográfico de apoyo a la práctica
Tipo de Unidad Curricular	Taller
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	6
Fundamentación	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Las representaciones cartográficas le proporcionan a los estudiantes la comprensión espacial de los conceptos, procesos y acontecimientos que suceden en los territorios. Utilizada en el espacio áulico como herramienta, le provee un sistema de significados clave que informa sobre organización del espacio y posibilita identificar las lógicas que le dan forma. Esta unidad curricular se centra en un abordaje del trabajo cartográfico como una estrategia didáctica y metodológica significativa en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la Geografía.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza en profundidad diferentes prácticas docentes relacionadas al trabajo cartográfico y de los SIG, especialmente en el marco de su práctica docente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Reconoce el valor didáctico de la cartografía y los SIG como recurso para la enseñanza.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Comprende las competencias que deben desarrollar sus estudiantes para aprender a gestionar el trabajo cartográfico, especialmente las relacionadas con la utilización de cartografía y SIG como fuente de información y estrategias de comprensión y explicación.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III	
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica	
Temporalidad	Anual	
Semestre (s)	7 y 8	
Créditos asignados	25	
Fundamentación		
<p>Desde las perspectivas críticas de la didáctica, la enseñanza se concibe como una narrativa argumentada, en la que los relatos docentes refieren a datos, hechos, fenómenos, procesos que explican la realidad desde la mirada geográfica. La trama argumental construida por los docentes para abordar objetos de enseñanza a distintas escalas temporales y referidos a diversas escalas espaciales se sustentan en el campo disciplinar, (hecho este que determina la especificidad de la didáctica) del campo curricular (prescriptivo normativo, editado), del campo contextual (saberes diversos procedentes del contexto) (Plan 2008, Didáctica III CFE).</p>		
Competencias específicas de la unidad curricular		
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta	
Planifica situaciones intencionales de aprendizaje en diferentes niveles de temporalización de concreción, articulando los datos dados por la evaluación diagnóstica, el desarrollo socioemocional de los estudiantes a su cargo, los saberes específicos a ser aprendidos y la integración a una comunidad educativa.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>	
Promueve el desarrollo de competencias vinculadas al aprendizaje del conocimiento geográfico en todas sus dimensiones.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>	
Utiliza las nuevas tecnologías como herramientas para favorecer el aprendizaje del conocimiento geográfico desde la educación inclusiva.	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Promueve situaciones de comunicación y construcción de significados compartidos y de aprendizaje colectivo en torno a problemas interdisciplinarios.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
Diseña situaciones de aprendizaje vinculadas a las ciencias geográficas considerando los desafíos actuales a nivel local y global.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Taller de apoyo a la Didáctica de las actividades integradoras de campo
Tipo de Unidad Curricular	Taller
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6
Fundamentación	
<p>La enseñanza y el aprendizaje transcurren hoy en varios ambientes, sala de aula, laboratorios, ordenadores y salidas de campo, la interacción de todos estos contextos es sumamente importante para los estudiantes de profesorado de Geografía. En su formación deben incorporar las competencias adecuadas para planificar y ejecutar actividades de campo con sus futuros estudiantes, de manera de posibilitar un aprendizaje significativo a través de la interacción de conocimientos Teórico-prácticas y conceptuales con los análisis de campo. Esto debe permitir al estudiante la integración del conocimiento, la búsqueda de una visión más holística del mismo, la valoración del entorno y el énfasis en el trabajo cooperativo. Al mismo tiempo, las actividades llevadas a cabo de la manera enunciada contribuirán a una ciudadanía más activa y crítica.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende el valor de las actividades de campo y su papel en la comprensión de los procesos territoriales, tanto para la problematización y explicación como investigadores, así como en relación a su construcción como docentes.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Planifica y ejecuta al menos una actividad de campo para sus alumnos en el marco de su práctica docente.	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje. Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Participa en la planificación y desarrollo de salidas de campo organizadas por la sala del instituto donde realiza el profesorado.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas.
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía Física 1. Dinámicas de la Biósfera, Climatología y Biogeografía. (Incluye actividades integradoras de campo)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17
Fundamentación	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Desde un punto de vista científico con base en la teoría de sistemas, la Tierra se estudia como un complejo sistema integrado por diferentes subsistemas en interacción dinámica, geosfera, atmósfera, hidrósfera, biosfera y antroposfera.

En este contexto esta unidad curricular tiene como finalidad guiar la comprensión de la estructura y dinámicas de los componentes del Sistema Tierra y los efectos ambientales asociados de origen antrópico, que se expresan en una crisis de sostenibilidad global, contribuyendo a la construcción de ciudadanía planetaria, espíritu crítico y aprendizaje autónomo.

Se integra en este trayecto actividades integradoras de campo, según Martínez y Téllez¹⁴ (2016) las salidas de campo son estrategia didáctica que facilita el proceso de enseñanza por parte de los docentes y favorecen el de aprendizaje de los estudiantes, ya que brindan la oportunidad de relacionar el espacio biofísico, la información cultural, los procesos históricos, las influencias sociales, políticas y económicas, que se pueden interpretar con los postulados Teórico-prácticas trabajados en el aula de clase (Pulgarin, 1998)¹⁵. Por medio de la salida de campo, el estudiante comprende cómo son los flujos de materia y energía en el medio, las relaciones entre las diferentes especies, su influencia y las distintas transformaciones que pueden ocasionar por su intervención (Umaña, 2004)¹⁶ entre otros. Además, le permite al estudiante estructurar nociones y conceptos, generar conocimientos y desarrollar habilidades procedimentales, actitudinales e interpretativas (Martínez, 2009)¹⁷.

Este tipo de actividades tienen un valor destacado en la formación académica del estudiante por la oportunidad que brindan de enriquecer e integrar a lo largo de la carrera los saberes y competencias que se abordan desde el trabajo áulico.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Interpreta los procesos planetarios a partir de un sólido manejo de herramientas conceptuales y metodológicas. Comprende la manifestación de los ciclos climáticos y biogeográficos en los territorios y cómo las actividades	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de

¹⁴ Martínez P., L. & Téllez A., M. (2015). Salidas de campo como estrategia didáctica para el fortalecimiento del concepto ambiente. 4° Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa. #CIMIE15. Valencia 2 y 3 julio.

¹⁵ Pulgarín, R. (1998). La excursión escolar como una estrategia didáctica para la enseñanza de la geografía. En: Revista la Gaceta Didáctica. Universidad de Antioquia.

¹⁶ Umaña, G. (2004) Importancia de las salidas de campo en la enseñanza de la Geografía. Folios Segunda época. N° 20 UPN. 105-120 pp.

¹⁷ Martínez, D. (2009). Diseño de una estrategia didáctica para la re-estructuración del concepto ambiente a partir de la implementación de salidas de campo. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>antrópicas se articulan e inciden en los mismos. Analiza los impactos que las sociedades introducen en los sistemas ambientales y sus manifestaciones territoriales y comprende cómo los efectos “naturales” sobre la sociedad son producto de factores y procesos complejos (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Identifica los fundamentos geográficos de los modelos de desarrollo y sus manifestaciones territoriales a distintas escalas. Comprende cómo los sistemas sociales han modificado y modifican los sistemas naturales y viceversa a los efectos de entender la interrelación sistémica y compleja entre sociedad y naturaleza en territorios concretos bajo el impulso de los diferentes modelos de desarrollo. Analiza los modelos de valoración, apropiación y gestión de los servicios de la naturaleza para comprender los factores que han incidido en la configuración de los territorios y proyectar escenarios de sostenibilidad ambiental (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.</p>
<p>Desarrolla la observación, colecta de datos, procesamiento y análisis de la información, para establecer relaciones contextualizadas, entre el espacio biofísico, la información cultural, los procesos históricos, las influencias sociales, políticas y económicas, que se pueden interpretar con los postulados Teórico-prácticas trabajados en el aula de clase (Pulgarin, 1998¹⁸).</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas.
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Teoría y métodos de la Geografía
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica

¹⁸ Pulgarín, R. (1998). La excursión escolar como una estrategia didáctica para la enseñanza de la geografía. En: Revista la Gaceta Didáctica. Universidad de Antioquia.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Temporalidad	Semestral	
Semestre (s)	1	
Créditos asignados	8	
Fundamentación		
<p>Este trayecto posibilita reflexionar críticamente sobre los referentes teóricos que han permitido el desarrollo de las Ciencias Geográficas, las ideas que la modelaron y orientaron su investigación. Es importante realizar este recorrido histórico del pensamiento geográfico para comprender su actuar como ciencia. Resulta clave centrar la atención en los aspectos mencionados, ya que eso permite realizar la reflexión de su transitar por diferentes ejes epistemológicos hasta llegar al más actual como ciencia socioambiental. Cada lugar epistemológico con sus diferentes exponentes académicos o escuelas de pensamiento permitió enunciar los ejes estructurantes de la investigación disciplinar, las categorías de análisis, los métodos y técnicas de la producción, enmarcada en los paradigmas de la modernidad y de la actual posmodernidad, para abordar el estudio del ambiente.</p>		
Competencias específicas de la unidad curricular		
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta	
Reconoce las diversas corrientes de pensamiento y los principales componentes Teórico-práctica-metodológicos de la Geografía.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.	
Identifica y aplica en sus análisis interpretativos las principales categorías de análisis geográfico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.	
Comprende los debates ontológicos actuales de la ciencia geográfica y su devenir paradigmático.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.	
Aspectos generales		
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Dinámicas socioeconómicas globales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8
Fundamentación	
<p>En esta UC se analizan las estructuras que posibilitan las relaciones multiescalares entre los territorios. Considerando los procesos globales que modelan los territorios actuales se requiere una mirada atenta al impacto local diferencial resultante de los mismos.</p> <p>Se tienen en cuenta los contextos geopolíticos, sociales y culturales de los espacios que permiten el estudio de los cambios funcionales y locacionales de las actividades económicas en un renovado contexto global. La unidad curricular aborda el estudio de los territorios (países y regiones), así como a los principales actores en la dinámica mundial económica (empresas multinacionales, organismos internacionales, ONGs, entre otros.), considerando sus efectos asociados en materia de acumulación y desigualdades.</p> <p>Con especial atención se realiza una mirada sobre los flujos tangibles e intangibles que explican la configuración diferencial de las diferentes redes y que permiten comprender la estructura de los territorios.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda el análisis geográfico de lugares y regiones para interpretar configuraciones territoriales a escala global, nacional, regional y local. Asocia las relaciones existentes entre las dinámicas locales articuladas a dinámicas regionales y globales para comprender los factores que las favorecen y las impulsan (SNG-CFE, 2019).	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Analiza las interrelaciones dinámicas entre los ambientes y las sociedades a distintas escalas geográficas. Indaga sobre los modelos y redes que señalan la interdependencia económica entre los pueblos de la Tierra, para comprender	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

las relaciones de intercambio existentes en los procesos de globalización (SNG-CFE, 2019).	
Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas (SNG-CFE, 2019).	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas.
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía Humana y Económica (Incluye actividades integradoras de campo)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	17
Fundamentación	
La sociedad necesita hoy visiones integradoras y desde los saberes geográficos se debe colaborar dando respuestas y aprovechando su larga tradición de investigaciones sobre las distribuciones espaciales y sobre las interrelaciones entre la sociedad y sus manifestaciones económicas (Capel, 1998 ¹⁹). En tal sentido, resulta fundamental analizar desde esta unidad la creciente evolución de los sistemas económicos y las estructuras territoriales resultantes, los grandes circuitos espaciales de producción a diferentes escalas, y las consecuencias	

¹⁹ Capel, H. (1998) Una Geografía para el siglo XXI. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. [ISSN 1138-9788] N° 19.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

socioambientales que provocan.

En este espacio se incluye la salida de campo, que es una estrategia didáctica que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje que permite la praxis, estructurar nociones y conceptos, generar conocimiento y desarrollar habilidades procedimentales y actitudinales.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza las interrelaciones dinámicas entre los ambientes y las sociedades a distintas escalas geográficas. Analiza los modelos y redes que señalan la interdependencia económica entre los pueblos de la Tierra, para comprender las relaciones de intercambio existentes y presentar redes alternativas sustentadas en la cooperación y justicia ambiental y territorial. Comprende las actuales tendencias demográficas, tanto urbanas como rurales (SNG-CFE, 2019).	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Vincula comprensivamente la espacialidad de los sistemas económicos, en función de las distintas teorías económicas y de los paradigmas de la Geografía.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Analiza los modelos de valoración, apropiación y gestión de los servicios de la naturaleza para comprender los factores que han incidido en la configuración de los territorios y proyectar escenarios de sustentabilidad ambiental (SNG-CFE, 2019).	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Aspectos generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Cartografía y SIG
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral

699



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Semestre (s)	3
Créditos asignados	8
Fundamentación	
<p>La cartografía ha registrado un notorio avance en años recientes, por la facilidad y rapidez con que se obtiene información de la superficie terrestre, a través de sensores remotos, que nos devuelven imágenes aéreas e imágenes satelitales, que son almacenadas y analizadas mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), generando información relevante para la conceptualización de las dinámicas territoriales, a través de la construcción de mapas y otras representaciones geográficas. Estas representaciones, en tanto lenguaje simbólico que incorpora el uso de las TICs, consideraciones de escala y localización geográfica, constituyen saberes básicos para los futuros docentes de la disciplina, además de ser socialmente significativos.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p>
<p>Utiliza y promueve el uso de mapas para organizar información sobre pueblos, lugares y ambientes en su contexto espacial para comprender subjetivamente las diversidades culturales, ambientales y locales, sus características, distribución y la complejidad de los mosaicos culturales y ambientales que coexisten en la superficie terrestre. (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.</p>
<p>Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía Física 2. Hidrología y Geomorfología.
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8
Fundamentación	
<p>La Hidrología y la Geomorfología posibilitan el desarrollo del conocimiento de los componentes geofísicos del espacio geográfico y contribuyen a entender las relaciones profundas que se establecen en el mismo.</p> <p>Desde la Hidrología se profundiza la localización y dinámica del agua en el planeta, sus usos, las consecuencias de los modos de apropiación y el carácter estratégico de la posesión y control de los recursos hídricos. Se enfatiza, además, el rol del agua, los elementos geológicos y atmosféricos en la formación de suelos.</p> <p>Los avances Teórico-prácticas y metodológicos contemporáneos, fortalecen la expresión espacial de los procesos geomorfológicos asociados al desarrollo de una cartografía aplicada a la planificación territorial.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Interpreta los procesos planetarios a partir de un sólido manejo de herramientas conceptuales y metodológicas. Comprende la manifestación de los ciclos biogeoquímicos en los territorios y cómo las actividades antrópicas se articulan e inciden en los mismos. Analiza los impactos que las sociedades introducen en los sistemas ambientales y sus manifestaciones territoriales y</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

comprende cómo los efectos "naturales" sobre la sociedad son producto de factores y procesos complejos. Comprende los procesos geofísicos: atmosféricos, externos e internos de la geosfera y las dinámicas hidrológicas (SNG-CFE, 2019).	conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Interpreta y elabora representaciones de perfiles de terreno y cuencas hidrográficas.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Desarrolla una mirada crítica acerca de los usos del agua y su conservación, en el contexto local, nacional e internacional.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía del Uruguay I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	11
Fundamentación	
La UC Geografía del Uruguay, junto a la UC Geografía de América Latina que se desarrolla en paralelo, se presentan como los primeros espacios apropiados para el análisis integrado de variables espaciales. Si bien se debe realizar un minucioso análisis de las variables físicas, humanas y económicas, al mismo tiempo resulta relevante también prestar atención a las	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

formas en que se combinan e interactúan en territorio nacional.

El estudio de los procesos espaciales que han venido configurando nuestro territorio deben interpretarse en relación con las dinámicas macro regionales y globales. Por esto se sugiere abordar esta UC en coordinación estrecha con la UC Geografía de América Latina.

Se sugiere especialmente considerar las interrelaciones entre territorios (regionales y locales), el papel de las redes y los flujos en la configuración de las diversas territorialidades del país y las temáticas derivadas de los ODS.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza las interrelaciones dinámicas entre los ambientes y las sociedades a escala nacional, regional y local. Identifica las características ambientales que afectan diferencialmente a los actores sociales y cómo éstos construyen también diferencialmente ambientes y territorios a partir del abordaje de los procesos, modelos y funciones de los asentamientos humanos, tanto urbanos como rurales del territorio nacional (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Aborda el análisis geográfico de lugares y regiones para interpretar las configuraciones territoriales resultantes. Comprende las diversidades físicas y sociales de la espacialidad nacional y sus manifestaciones locales a los efectos de interpretar la complejidad y diversidad del territorio uruguayo y reconocer la interrelación dinámica de diferentes actores sociales en su construcción. Asocia las relaciones existentes entre las dinámicas locales articuladas a dinámicas regionales, nacionales y globales para comprender los factores que las favorecen y las impulsan (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Promueve el uso de mapas para organizar información espacial y</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

comprender subjetivamente las diversidades culturales y ambientales, sus características, distribución y la complejidad del territorio nacional. Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes (SNG-CFE, 2019) .	
--	--

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía de América Latina
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	11
Fundamentación	
<p>Desde un enfoque crítico, el curso aborda las grandes problemáticas de la región, así como también los aspectos particulares y comunes que la caracterizan.</p> <p>Analiza las actuales configuraciones territoriales de América Latina a partir de la comprensión de procesos de índole física, demográfica, económica, política y cultural, planteadas en distintas escalas y desde diferentes perspectivas que permiten comprender las dinámicas de los territorios latinoamericanos. Asimismo, identificar las desigualdades en espacios urbanos y rurales, al mismo tiempo que sus causas y consecuencias constituyen parte sustantiva de esta unidad curricular.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Analiza las interrelaciones dinámicas entre los ambientes y las sociedades de la macro región latinoamericana, así como a escala nacional y regional. Identifica las características ambientales que afectan diferencialmente a los actores sociales y cómo éstos construyen también diferencialmente ambientes y territorios a partir del abordaje de los procesos, modelos y funciones de los asentamientos humanos, tanto urbanos como rurales de los territorios latinoamericanos (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Indaga comprensivamente acerca de la diversidad territorial latinoamericana, desde su visualización como un producto social e histórico. Comprende las dinámicas diferenciales que los territorios latinoamericanos tienen de insertarse en las dinámicas globales, así como las desigualdades que se derivan de dichos procesos (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Promueve el uso de mapas para organizar información sobre pueblos, lugares y ambientes en su contexto espacial para comprender subjetivamente las diversidades culturales, ambientales y locales, sus características, distribución y la complejidad de los mosaicos culturales y ambientales que coexisten en la macro región latinoamericana. Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>

<p>Aspectos generales</p>	
<p>Carrera</p>	<p>Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas</p>
<p>Trayecto Formativo</p>	<p>Específico</p>
<p>Nombre de la Unidad Curricular</p>	<p>Geografía del Uruguay II. (Modalidad Seminario) (Incluye actividades integradoras de campo)</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular	Seminario
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	11
Fundamentación	
<p>En este Seminario se profundizan determinadas temáticas que se consideren relevantes dentro de Geografía del Uruguay. La dinámica de los cambios en el territorio y los nuevos procesos que se generan en él, exigen la incorporación de la investigación geográfica nacional, a través de la cual se conocerán a fondo y con rigurosidad temas de importancia local o nacional.</p> <p>En este espacio se incluye la salida de campo como estrategia didáctica basada en actividades prácticas que dinamizan los procesos de enseñanza aprendizaje, consolidan nociones y conceptos y desarrollan aspectos procedimentales y actitudinales.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña y ejecuta un proyecto de investigación a partir de la problematización de un aspecto de la realidad territorial local o regional, en vinculación con las escalas nacional y global.	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>
Utiliza la salida de campo como estrategia de problematización y como fuente de información en vinculación con el proyecto de investigación.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas. Promueve el uso de mapas para organizar información sobre las variables espaciales, asociarlas y así comprender las diversidades culturales, ambientales y económicas. Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
--	---

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía de los Países Desarrollados
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	11
Fundamentación	
<p>Como se ha señalado en la fundamentación de la UC Geografía de los Países en Desarrollo y PMA, la UC Geografía de los Países Desarrollados debe concebirse como una secuencia con la UC que le precede en el semestre anterior.</p> <p>En una unidad inicial se sugiere retomar los principales conceptos relacionados con los modelos de desarrollo, ahora enfatizando las relaciones que explican que un conjunto de países sean considerados "centrales" o "desarrollados", especialmente cómo estas economías juegan un papel hegemónico en el sistema mundial.</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Esta UC comprende los países de las macro regiones que constituyen la tríada de concentración de poder geopolítico y geoeconómico: América Anglosajona, la Unión Europea y Japón y los Tigres Asiáticos. De todas formas, al igual que se señalaba en la UC precedente, es necesario ajustar la escala de análisis para ver centralidades y periferias dentro de las macro regiones y dentro de los países. Es fundamental realizar ese ajuste escalar en el análisis para lograr una comprensión compleja y que evite simplificaciones dicotómicas. Se sugiere especialmente considerar las interrelaciones entre territorios (nacionales y locales), el papel de las redes y las temáticas derivadas de los ODS.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Reflexiona a partir del reconocimiento de las dinámicas socio espaciales, culturales y productivas a escala global y el rol que las macro regiones Centrales asumen en el comando de la economía planetaria. Analiza las diferentes teorías que ensayan explicaciones para explicar el desarrollo desigual de los territorios y su inserción en los procesos geográficos de la globalización (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Identifica los fundamentos geográficos de los modelos de desarrollo y sus manifestaciones territoriales en las macro regiones analizadas, a diferentes escalas. Comprende cómo los sistemas sociales han modificado y modifican los sistemas naturales y viceversa a los efectos de entender la interrelación sistémica y compleja entre sociedad y naturaleza en territorios concretos bajo el impulso de los diferentes modelos de desarrollo (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas. Promueve el uso</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

de mapas para organizar información sobre pueblos, lugares y ambientes en su contexto espacial para comprender subjetivamente las diversidades culturales, ambientales y locales, sus características, distribución y la complejidad de los mosaicos culturales y ambientales que coexisten en la superficie terrestre. Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes **(SNG-CFE, 2019)**.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía de los Países en Desarrollo y Países Menos Adelantados (PMA)
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11
Fundamentación	
<p>Las UC Geografía de los Países en Desarrollo y PMA y Geografía de los Países Desarrollados, deben concebirse como una secuencia. Estas UC, al igual que Geografía del Uruguay y Geografía de América Latina, deben ser abordadas desde la integración de las dimensiones y variables propias del análisis geográfico. Ubicadas al final del trayecto formativo, son concebidas como oportunidades académicas para la integración conceptual y metodológica que aportaron las UC que las precedieron.</p> <p>En un abordaje inicial se debe enfatizar en los modelos de desarrollo y en las dimensiones del desarrollo (económico, social, sustentable), como estrategia de comprensión de las teorías que han ensayado a partir de la segunda mitad del XX.</p> <p>Esta UC comprende los países que no tienen un papel central o decisor en la organización del sistema mundial. Pero uno de los principales desafíos es comprender como dentro del conjunto de países que no se consideran "centrales" o "desarrollados", existe una gran gama de variantes, incluso considerando diferentes miradas sobre el concepto. Una primera</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

distinción que actualmente utilizan los organismos internacionales es diferenciar los países "en desarrollo" de los "menos adelantados" (PMA).

De todas formas es necesario ajustar la escala de análisis y no solo considerar el país como unidad. Los procesos globalizadores determinan espacios centrales y periféricos al interior de las naciones, que deben ser abordados para ajustarse a una comprensión compleja y que evite simplificaciones dicotómicas.

Una primera aproximación al objeto de análisis puede priorizarse a partir de las macro regiones mundiales. En este sentido, se sugiere abordar en esta UC la situación de los países del África Subsahariana, la Región Árabe, Asia Central, Asia Meridional, Sureste Asiático y las micronaciones del Pacífico. Un ajuste de escala podrá excluir algunas naciones como Japón y los "Dragones o Tigres asiáticos" o incluso regiones dentro las naciones como las ZEE de China, o analizar diferencialmente el rol de los países que tienen un rol decisor como productores de energía (Rusia o los países árabes del Golfo Pérsico).

Se sugiere especialmente considerar las interrelaciones entre territorios (nacionales y locales), el papel de las redes y las temáticas derivadas de los ODS.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Analiza y relaciona las dinámicas socio espaciales, culturales y productivas a escala global, el rol que las macro regiones en desarrollo y menos adelantadas tienen en la economía planetaria y las causas que explican las brechas (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
<p>Identifica los fundamentos geográficos de los modelos de desarrollo y sus manifestaciones territoriales en las macro regiones analizadas, a diferentes escalas. Comprende que es necesario ajustar la escala de análisis, para comprender en forma compleja los problemas y por tanto relativizar las posibilidades que tienen la escala macro regional y nacional para explicar los diferentes procesos, en especial, la necesidad de identificar brechas y</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>desigualdades en todos los focos escalares (SNG-CFE, 2019).</p>	
<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas. Promueve el uso de mapas para organizar información sobre pueblos, lugares y ambientes en su contexto espacial para comprender subjetivamente las diversidades culturales, ambientales y locales, sus características, distribución y la complejidad de los mosaicos culturales y ambientales que coexisten en la superficie terrestre. Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Seminario de investigación interdisciplinario con énfasis en problemáticas locales. Incluye actividades integradoras de campo.
Tipo de Unidad Curricular	Seminario
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	8
Créditos asignados	11
Fundamentación	
<p>La ubicación de esta UC, al final de la carrera se fundamenta en la posibilidad de que los estudiantes realicen una investigación con una mirada a partir de la problematización de una temática de la realidad local, con énfasis en cuestiones asociadas al ordenamiento territorial y ambiental, así como en las potencialidades del desarrollo local en clave histórica y en las temáticas vinculadas con la descentralización.</p> <p>En este sentido, enfocando estas temáticas desde el paradigma de la complejidad, se entiende imprescindible potenciar el diálogo interdisciplinar. Por lo tanto, si bien esta UC está en la malla del profesorado de Geografía, se considera valioso ensayar oportunidades de enseñanza con otros docentes de los profesorados de Historia, Sociología, Biología, etc., especialmente en el ámbito de UC con enfoques similares, orientados a la investigación, favoreciendo el trabajo colaborativo entre futuros docentes de diferentes profesorados.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña y ejecuta un proyecto de investigación a partir de la problematización de un aspecto de la realidad local, desde una mirada compleja que, partiendo de la dimensión territorial, requiera del diálogo interdisciplinar con otras ciencias sociales y ambientales.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas. Utiliza el lenguaje cartográfico para expresar los procesos espaciales que debe explicar, incluyendo la construcción de cartografía en todas sus variantes (SNG-CFE, 2019).</p>	<p>Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.</p> <p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
--	--

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Cartografía y SIG aplicadas a la docencia
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	7
Fundamentación	
<p>Los mapas usan un lenguaje cartográfico basado en el uso de signos convencionales estandarizados, que son reconocidos y entendidos a nivel internacional.</p> <p>Los avances tecnológicos han popularizado el uso de los mapas y la localización geográfica, cuyo acceso se ha facilitado mediante aplicaciones en los dispositivos móviles. El uso generalizado de este lenguaje simbólico, que realiza la población, se ha mantenido limitado a los intereses derivados de las acciones cotidianas. No obstante, lo cual, constituyen saberes tecnológicos básicos que puestos al servicio del conocimiento de las dinámicas espaciales de los diferentes procesos físicos, demográficos, sociales, económicos y culturales; adquieren relevancia social.</p> <p>Interpretar las representaciones de las dinámicas territoriales globales, locales y los modos en que se articulan constituye un saber pertinente para la enseñanza del siglo XXI.</p> <p>El lenguaje cartográfico adquiere mayor relevancia en el actual contexto de uso generalizado de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), que permiten organizar, almacenar, procesar, analizar grandes cantidades de datos del mundo real vinculados a una referencia espacial.</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina y promueve el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas (SNG-ANEP, 2019).	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Utiliza el lenguaje cartográfico para explicar procesos espaciales.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas - Todas las secciones
Trayecto Formativo	Lenguajes diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Análisis estadístico de bases de datos sociales y ambientales
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7
Fundamentación	
<p>La gran cantidad de bases de datos ambientales y sociales de libre acceso, supone una oportunidad para el análisis de las distintas variables que configuran las dinámicas territoriales, desde los recortes espacio temporales pertinentes a cada situación de enseñanza.</p> <p>En este contexto, la presente unidad curricular se enfoca en la interpretación y procesamiento estadístico de las variables ambientales y sociales, para generar información, que permitan la</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

definición de indicadores de situación, que favorezcan la comprensión de los procesos ambientales, demográficos, socio-económicos y culturales, como así sus interrelaciones.

Esta unidad curricular se propone que integre las tres secciones del trayecto específico, de modo que los docentes trabajen en forma consecutiva y coordinada, para favorecer la mirada holística que han de desarrollar los futuros docentes.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Vincula argumentando académicamente los fundamentos geográficos de los modelos de desarrollo y sus manifestaciones territoriales en las macro regiones analizadas, a diferentes escalas.</p>	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.</p>
<p>Interpreta la configuración de los territorios a distintas escalas a partir de la lectura y producción cartográfica. Domina el uso de mapas y otras representaciones geográficas, así como tecnologías que permiten adquirir, procesar y reportar información desde una perspectiva espacial, o sea la localización, extensión geográfica y factores de distribución territorial a diferentes escalas (SNG-ANEP, 2019).</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p>
<p>Aplica la estadística descriptiva e inferencial, para generar información sobre las dinámicas territoriales.</p>	<p>Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo del saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Elabora indicadores de situación ambiental y</p>	<p>Asume una actitud de investigación</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

social, a partir de bases de datos globales y locales.	crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
--	--

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Teledetección y sensoramiento remoto
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4
Fundamentación	
<p>La unidad curricular Teledetección y sensoramiento remoto brindará al estudiante un conjunto de técnicas y herramientas de captura y análisis de información de un determinado recorte espacial sin la necesidad de estar presente en el mismo. El dominio de este campo permitirá obtener y procesar información espacial de variada índole, que le posibilitará al estudiante interpretar fenómenos geofísicos, ambientales y socioespaciales, entre otros. El curso se vincula especialmente con la unidad curricular Cartografía y SIG, al mismo tiempo que sus aplicaciones son susceptibles de ser vinculadas con todos los campos de la geografía y de las ciencias de la Tierra.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende los conceptos básicos y las diversas aplicaciones de la Teledetección y Sensoramiento Remoto.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Descarga, procesa e interpreta imágenes satelitales, desde las principales bases de datos disponibles.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aplica a casos concretos técnicas y herramientas abordadas durante el proceso formativo de la unidad curricular.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
--	--

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Geografía del comercio internacional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4
Fundamentación	
<p>La Unidad Curricular Geografía del Comercio Internacional introduce los aspectos clave del contexto en que se desarrollan los intercambios comerciales de bienes y servicios a escala global.</p> <p>Una aproximación al tema requiere de un somero recorrido de la evolución histórica del comercio entre diferentes organizaciones territoriales, con especial énfasis en lo sucedido a lo largo del siglo XX, particularmente luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. En este último período es importante reconocer el rol que han jugado organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y el GATT/OMC, entre otras, que han acompañado el desarrollo y la reglamentación del comercio entre naciones y bloques regionales. El análisis de los flujos comerciales internacionales y de la evolución de la producción internacional de bienes y servicios, en buena parte en clave de cadenas de valor, permitirán comprender cómo se insertan de manera diferencial los estados nacionales y los bloques regionales en el comercio global.</p> <p>En la dinámica del comercio internacional, se han incorporado nuevos temas y actores que forman parte de la mayor parte de los acuerdos comerciales, que ameritan una aproximación ineludible. En tal sentido, corresponde destacar las lógicas de las cadenas globales de valor y sus efectos asociados en el comercio, la creciente importancia del comercio de servicios, la relevancia de la propiedad intelectual y sus resguardos, el comercio electrónico, las</p>	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

transformaciones en el mercado laboral, el rol de la OIT y las condiciones laborales, la Agenda 2030 y los ODS, la seguridad alimentaria, los problemas ambientales, los Bienes Públicos Globales.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende las principales etapas del comercio mundial que contribuyen al entendimiento de la estructura actual de los intercambios internacionales de bienes y servicios.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Analiza reflexivamente acerca de la distribución de productos transables en función de sus valores agregados diferenciales, y los efectos socioeconómicos y espaciales que esto representa para los diferentes países y regiones que participan del mismo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Indaga y busca críticamente acerca de la importancia del comercio global de servicios, y los esfuerzos de la comunidad internacional para acordar sus normas y regulaciones.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Aspectos generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Desarrollo local y ordenamiento territorial
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación	
<p>La unidad curricular pone acento en el análisis de las interrelaciones entre las estrategias de desarrollo local y el ordenamiento territorial en clave participativa y en procura de un bienestar justo y sostenible.</p> <p>Analiza los procesos locales de inserción en diversos procesos multiescalares y la organización del medio como estrategias consensuadas por actores territoriales.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica los enfoques Teórico-prácticas y metodológicos del desarrollo local.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce los vínculos entre la articulación entre los planes de desarrollo local y el ordenamiento territorial como estrategias para el logro del desarrollo sostenible.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza y promueve la reflexión colectiva acerca de los impactos que las sociedades generan en el ambiente bajo la lógica de modelos de desarrollo extractivistas.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Reflexiona en forma crítica sobre las regulaciones de ordenamiento locales y su incidencia en los modos de desarrollo.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras

Aspectos generales	
Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Ciencias Geográficas
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Geopolítica, Geoeconomía y Geografía Política



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4
Fundamentación	
<p>Esta unidad curricular está centrada en el reconocimiento de las relaciones de poder territorializadas a diferentes escalas, puestas en práctica por un entramado complejo de actores, entre otros, políticos, militares, empresariales y organizaciones con diversos propósitos, tanto nacionales e internacionales. En tal sentido, resulta importante brindar al estudiante herramientas Teórico-práctica-conceptuales que le permitan analizar en profundidad la indisoluble relación entre poder y espacio.</p>	
Competencias específicas de la unidad curricular	
Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende y analiza críticamente los aspectos territoriales de las prácticas y relatos que giran en torno a las relaciones internacionales a diferentes escalas y entre actores diversos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Valora críticamente el interjuego de escalas geográficas de análisis (local, nacional y global).	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza los modelos de valoración, apropiación y gestión de los bienes y servicios de la naturaleza para comprender los factores que han incidido en la configuración de las relaciones de poder territorial (SNG-CFE, 2019).	<p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

7.18. LITERATURA



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA especialidad LITERATURA

PLAN 2023 Profesor de Educación Media especialidad Literatura					
TRAYECTOS	PRIMER AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Educación y sus transformaciones en la Historia	6			6
	Teorías Pedagógicas			10	10
	Desarrollo Humano Integral		6		6
	Educación, Sociedad y Cultura			9	9
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Introducción al Campo Profesional		6		6
Formación Específica	Literatura Grecolatina	8			8
	Literatura Medieval y Renacentista		8		8
	Gramática Española			17	17
Lenguajes Diversos	Latín I	7			7
	Corrientes Literarias		7		7
		21	27	36	84
SEGUNDO AÑO					
		SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Sistema Educativo Nacional: Políticas Educativas	6			6
	Sistema Educativo Nacional: Marco normativo y gestión institucional		6		6
	Aprendizaje, neurociencias y procesos socioafectivos	6			6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente I			21	21
Formación Específica	Literatura Española I-Siglo de Oro a la Ilustración	8			8
	Lingüística general	8			8
	Literatura Universal - Barroco e Ilustración		9		9
	Teoría Literaria		8		8
Lenguajes Diversos	Tecnologías multimediales	7			7
	Pensamiento computacional		7		7
		35	30	21	86
TERCER AÑO					
		SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Problemas epistemológicos y pensamiento científico	6			6
	Investigación Educativa Aplicada: diseño de proyectos		4		4
	Filosofía de la Educación		6		6
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente II			21	21
Formación Específica	Escritura y texto literario en la educación media		6		6
	Literatura Española II-Romanticismo a la actualidad		8		8
	Literatura Universal - S. XIX y XX	9			9
	Literatura Iberoamericana			16	16
Lenguajes Diversos	Literatura y lenguaje digital	7			7
	Narrativa transmedia		7		7
		22	31	37	90
CUARTO AÑO					
		SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	Anual	Totales (Cr)
Formación Equivalente para Educadores	Investigación Educativa Aplicada: desarrollo y evaluación de proyectos			12	12
Didáctica Práctica Pre-Profesional	Didáctica Práctica Docente III			25	25
	Innovación en educación literaria	6			6
Formación Específica	Metodología de la investigación literaria	9			9
	Estética Literaria		8		8
	Literatura Uruguaya			16	16
Lenguajes Diversos	Lengua extranjera I	7			7
	Lengua extranjera II		7		7
		22	15	53	90
Unidades curriculares optativas					20
					370



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

UNIDAD CURRICULARES

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórica-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	6

Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia" y "Educación Sociedad y Cultura".

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Media.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica específica de la especialidad que corresponda y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- La educación asociada al campo del saber que sustenta su especialidad en contexto de la educación media.
- la educación desde y en el campo de la Literatura en contexto de una institución de educación media.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del profesor de Literatura en una institución de educación media.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación en Literatura.
- la práctica pre-profesional en sí misma.
- sí mismo desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, la Didáctica de la Literatura y los campos de las ciencias de la educación que nutren a las unidades curriculares antes mencionadas, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis,



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica. Asimismo, lo emergente en la práctica pre-profesional aportará insumos y situaciones problema para resignificar los marcos Teórico-práctica especialmente vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades que permitirán desarrollar las competencias se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios. En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Reconoce y analiza los diferentes ámbitos de acción profesional de un Profesor de Literatura en Educación Media en contexto de una institución educativa, sus fines, dimensiones y actores.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.</p>
Interactúa con actores de una institución de educación media desde el rol de futuro profesor de Literatura identificando emergentes que promuevan procesos de indagación y reflexión críticos y sistematizados.	<p>Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.</p> <p>Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras</p>
Vincula el conocimiento del campo de la Didáctica de Literatura, a otros campos del saber y a situaciones concretas asociadas al hecho educativo vivenciadas en contexto de práctica pre-profesional en una institución de Educación Media.	<p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.</p>



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Comunica datos e información relevada, así como elaboraciones asociadas a procesos de análisis y reflexión sistemática, en forma adecuada al nivel formativo que transita.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
--	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente I
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	3 y 4
Créditos asignados	21

Fundamentación

Ubicadas en el segundo curso de Profesor de Educación Media especialidad Literatura, acompaña el desarrollo curricular de la primera experiencia de práctica docente. Implica la gestión del proceso de incorporación a la práctica de observación en la enseñanza de la Literatura.

Con apoyo insoslayable en la Introducción a la Didáctica, esta unidad curricular articula no solo su programa, sino que articula, en el contexto de las primeras prácticas de planificación didáctica, el conocimiento disciplinar específico, el dominio de la metodología para la enseñanza y su evaluación. Es en este entorno en el que se van generando las conexiones entre saber literario, saber hacer (planificación), saber ser docente (enseñanza y evaluación de la enseñanza).

El tratamiento equilibrado de los temas programáticos, el acompañamiento del profesor de la práctica, una especial atención al contexto institucional y del estudiante de Educación Media, los espacios de análisis y reflexión teórico práctico tanto personalizados como colectivos, los procesos de evaluación integradora, no solo dan sentido a la unidad curricular sino que de estos componentes imbricados en la Didáctica I, dependerá la calidad de la formación didáctica del estudiante y su perfil docente



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Domina el marco conceptual de la Didáctica de la Literatura acorde al nivel y los criterios programáticos de esta etapa.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Planifica situaciones de aprendizaje/clases (debidamente fundamentadas desde el marco de referencia propuesto) integrando el dominio conceptual disciplinar y su aplicación en la planificación de la clase, en la que incluye la propuesta de evaluación y autoevaluación según distintos instrumentos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica
Autoevalúa su trabajo la planificación, concreción y evaluación de la clase o de un determinado proyecto que ha propuesto- asumiendo la instancia de evaluación con objetividad, compromiso y receptividad en el caso de recibir comentarios y sugerencias de mejora.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Didáctica-Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente II
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	21

Fundamentación

Esta unidad curricular se concentra en afianzar la capacidad de planificación de la enseñanza y su puesta en práctica en el aula. En primer término, por el tratamiento teórico-práctico del



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

corpus disciplinar específico que completa, profundiza y problematiza la enseñanza de la literatura a partir de las nociones ya integradas en Didáctica I. En segundo término, por el incremento de responsabilidad en el desarrollo de las clases en el aula de práctica, no solo en número sino en las variantes metodológicas que deberá diseñar y la gestión de la evaluación educativa que implica.

Se trata de una unidad curricular con énfasis en la coherencia teoría práctica evidenciada en el cotidiano de la formación teórica y su articulación en las propuestas que diseña para la enseñanza en la práctica de Didáctica.

La mayor carga horaria destinada a las clases que imparte el estudiante, así como la autoevaluación reflexiva y fundamentada, buscan incrementar el sistema de garantías de calidad de la formación del docente de Literatura. En este sentido, la unidad curricular promueve el fortalecimiento de la experiencia estética como proceso inherente a la innovación didáctica en el contexto institucional. Junto a las demás unidades curriculares de tercer año, la Didáctica II participa en la responsabilidad de contribuir mediante los proyectos de aula en la práctica docente a la creación de espacios de educación literaria que promuevan el desarrollo integral de las personas y su conexión multimedial con la obra literaria.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Domina el marco conceptual de la Didáctica de la Literatura acorde al nivel y los criterios programáticos de esta etapa.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Innova en la planificación de aula, aporta propuestas de educación literaria y en ello diseña las clases con variantes metodológicas y de evaluación que son coherentes con la temática en desarrollo.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Es responsable y competente en el proceso integral de evaluación curricular en términos programáticos y en la autoevaluación y coevaluación de su intervención didáctica.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente procesos educativos en el marco de la gestión del centro.


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Escritura y texto literario en Educación Media
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

Fundamentación

Desarrollo de la capacidad de análisis y producción literaria en el contexto de la planificación didáctica de la práctica didáctica y enseñanza de la literatura en el aula.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Domina el marco conceptual de la Didáctica de la Literatura acorde al nivel y los criterios programáticos de esta etapa.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Innova en la planificación de aula, aporta propuestas de educación literaria y en ello diseña las clases con variantes metodológicas y de evaluación que son coherentes con la temática en desarrollo.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Es responsable y competente en el proceso integral de evaluación curricular en términos programáticos y en la autoevaluación y coevaluación de su intervención didáctica.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente procesos educativos en el marco de la gestión del centro.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Didáctica-Práctica Pre Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Didáctica Práctica Docente III
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	25

Fundamentación

La Didáctica III de Literatura se ubica en cuarto año de profesorado y es el último curso de formación en didáctica y práctica pre-profesional. En tanto práctica preprofesional ofrece el itinerario previo a la incorporación del docente de literatura en el profesorado tanto a nivel del cuerpo profesional disciplinar como en el espacio institucional del que forma parte.

En esta unidad el estudiante consolida el propio perfil en el fortalecimiento de las capacidades de planificación, práctica y evaluación curricular. En este espacio la Unidad Didáctica - Práctica, es "indisociable en la formación de los educadores, requiere transformarse en un espacio configurado por la interrelación entre la Didáctica y la Práctica Pre-Profesional que se nutre, de todos los demás campos del saber, por lo que puede jugar el papel de articulador y de integrador" (CFE, 2021)

Con particular énfasis, Didáctica III fortalecerá el perfil innovador del futuro docente de Literatura de Educación Media, el tratamiento relevante de la obra literaria, la difusión de la experiencia de crítica literaria, creación, producción y socialización desde el entorno del aula hacia la comunidad educativa.

El docente practicante en el entorno de la enseñanza de Literatura encontrará los apoyos y el acompañamiento para afianzar su perfil educador y socializador en torno a la enseñanza de la literatura; podrá integrar para ello los nuevos lenguajes y entornos multimedia. En esta unidad curricular el futuro docente demuestra su capacidad de diseño de proyectos con enfoque interdisciplinar, innovadores, en los que la obra literaria aporte experiencias de lectura,

escritura, creatividad, disfrute estético, encuentro y colaboración entre estudiantes y posibilidades de trabajo coordinado con los colegas docentes de otras disciplinas.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Domina el marco conceptual de la Didáctica de la Literatura acorde al nivel y los criterios programáticos de esta etapa.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Innova en la planificación de aula, aporta propuestas de educación literaria y en ello diseña las clases con variantes metodológicas y de evaluación que son coherentes con la temática en desarrollo.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Es responsable y competente en el proceso integral de evaluación curricular en términos programáticos y en la autoevaluación y coevaluación de su intervención didáctica.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente procesos educativos en el marco de la gestión del centro.

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre-Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Innovación en educación literaria
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	6

Fundamentación

Propuesta didáctica innovadora integrando las capacidades desarrolladas en el trayecto de lenguajes diversos para la formación literaria, la inclusión digital en el aula y el disfrute de la literatura en el contexto digital actual.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Diseña y lleva a la práctica itinerarios de innovación/investigación didáctica en educación literaria que enriquecen el desarrollo integral del alumno en el aula y la difusión de la Literatura en la institución de práctica.	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.</p> <p>Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.</p>

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Gramática Española
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	17

Fundamentación

Esta unidad curricular de desarrollo anual constituye un pilar en la formación de los docentes en tanto la literatura es disciplina creativa de base gramatical.

El dominio de la gramática española aporta conocimientos y capacidades inherentes a la formación del docente de literatura en sentido multidimensional. Implica el desarrollo de las competencias afines a la disciplina, proporciona competencia cognitiva y procedimental para el análisis del texto e incluso establece las bases para una mejor comprensión de las lenguas extranjeras, al aportar el conocimiento del sistema de reglas que implica toda lengua.

La unidad curricular avanza en progresividad hacia la complejidad del análisis gramatical, priorizando el enfoque de resolución de problemas gramaticales, la reflexión y la contextualización práctica en la enseñanza de literatura y el enriquecimiento del análisis del texto literario en dicho contexto.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Realiza el análisis gramatical según distintos niveles de complejidad, en la oración simple y compuesta.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Resuelve problemas gramaticales de diverso orden y complejidad desde la reflexión gramatical partiendo del dominio disciplinar y la interacción. Diseña y lleva a la práctica itinerarios de innovación/investigación didáctica en educación literaria que enriquecen el desarrollo integral del alumno en el aula y la difusión de la Literatura en la institución de práctica.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Comprende las relaciones de dependencia en cada tipología oracional y lo expone con claridad en distintos soportes.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

Aspectos generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Grecolatina
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Los cursos de literatura abren, en el primer año de la carrera, un ciclo panorámico de obras y de autores que marcan las bases fundacionales de la cultura occidental y cristiana. La enorme descendencia de la literatura grecolatina y del texto bíblico arraiga en los tópicos de las artes, en las vertientes de la psicología, en las prácticas sociales y es fuente indiscutible del pensamiento filosófico y de los compendios jurídicos. No es ajeno a lectores y estudiosos del lenguaje que buena parte del pensamiento gramatical, de la retórica, de la poética y de toda la disquisición filosófica que nutre la producción lingüística y la teoría literaria modernas tiene raíz en los autores antiguos.

El presente programa pretende propiciar la indagación actualizada de las prácticas escriturales de la antigüedad clásica y tardía, e inicia a los estudiantes en el estudio y la lectura guiada de las obras capitales, en traducción y en diálogo con las versiones originales. La epopeya, la tragedia, la comedia, la lírica, la sátira, la fábula, los textos representativos de la historia, la filosofía, las misceláneas y aun la producción técnica serán la oferta de cultura y de conocimiento que las carreras tendrán como reserva que explique la condición humana en un tiempo y a través del tiempo.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende las literaturas en relación con la época y la continuidad cultural.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad.
Aplica los métodos del análisis literario a la planificación de sus prácticas docentes.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Analiza y reflexiona, a partir de textos literarios, sobre el valor estético y cultural de las obras de referencia para la disciplina.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Medieval y Renacentista
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

La propuesta de un curso de literatura medieval y renacentista se presenta como la continuidad del primer curso de literatura clásica. En el entendido de que el medioevo sintetiza la herencia grecorromana y hebrea y confirma las bases de la sociedad occidental, se vuelve imperativo ahondar en la ingente producción de la patrística cristiana que abreva en la filosofía griega y en la literatura latina con la consecuente organización social y jurídica de la romanía y con sus códigos artísticos y morales.

La reelaboración filosófica del platonismo, de estoicos y epicureístas, por ejemplo, en el pensamiento renovador que inunda las literaturas en diálogo con las artes todas, tendrá que ser vista como sustrato de los profundos cambios semánticos que marcan la fisonomía particular de las lenguas románicas. La eclosión del teatro cristiano, los cantares de gesta, las versiones del amor cortés, la comedia brillante del toscano, las figuras capitales del renacimiento italiano y la pluma magistral del bardo inglés, junto a otros, deberán enriquecer la oferta de un programa dedicado a las letras y a la cultura de los futuros docentes.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Accede a textos y autores representativos de los distintos géneros y vincula los contenidos lingüísticos específicos con los análisis literarios.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.
Reconoce los cambios lingüísticos en relación con el origen de las lenguas romances.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad,
Indaga y selecciona textos apropiados para incluir, en sus futuras prácticas educativas, actividades que promuevan la creatividad y el enriquecimiento cultural.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

. Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Española I - Del Siglo de Oro a la Ilustración
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestre
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación en Literatura Española se integra en los cursos de segundo y tercero como formación específica. Aporta una carga de 8 créditos en cada uno de los itinerarios. Tiene como punto de partida para la comprensión de la expresión socio cultural y artística de la época, el estudio previo de las literaturas grecolatina y medieval del primer curso del profesorado. En este momento, el estudiante habrá integrado la caracterización, autores y obras universales que le permitirán el abordaje crítico de las obras de los siglos XVI y XVII de la literatura española desde un enfoque integral. En la elección de autores y obras, el formador optará por ofrecer el conocimiento equitativo de las obras y autores (as).

Por otra parte, la unidad curricular propone al estudiante la posibilidad de ampliar el repertorio de autores y obras representativas, a través del estudio y producción crítica del estudiante, en actividad complementaria a la trabajada explícitamente en el programa. Esta unidad curricular implica el estudio del contexto, el autor, la obra, desde una perspectiva Teórico-práctica, necesariamente fundamentada y sostenida por la teoría y la crítica literarias. En este sentido, partiendo del disfrute y goce estético de la obra, la formación específica del futuro docente de literatura, incluirá la bibliografía y fuentes de consulta que permitan al estudiante la comprensión de la literatura española en el proceso de su lectura, interpretación y estudio; desde la perspectiva fundamentada de la teoría y crítica literaria, debidamente referenciada, tanto en el momento de la recepción del texto, el análisis, la crítica y la producción de textos hermenéuticos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce las obras representativas de la literatura española en su contexto histórico, socio cultural y describe su caracterización literaria.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Interpreta los textos de obras de la literatura española integrando la teoría y crítica literarias en el análisis fundamentado los textos con claridad y rigor, debidamente referenciado.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Relaciona distintas obras literarias, manifestaciones artísticas de distintas etapas de la literatura española y su interpretación, como expresión particular y social y su influencia, en uno o más contextos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Universal - Barroco e Ilustración
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestre
Semestre (s)	4
Créditos asignados	9

Fundamentación

En el semestre 4 correspondiente a segundo año, y con base en el conocimiento de las literaturas grecolatina, medieval y renacentista, la unidad curricular de Literatura Universal – siglo XVII y XVIII propone el conocimiento y la profundización de los períodos Barroco e Ilustración y sus respectivas manifestaciones literarias. Implica el estudio de contexto socio



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

cultural y la lectura, caracterización y análisis de las obras de distintos géneros literarios en ambos períodos.

Durante el desarrollo de la unidad curricular el estudiante tendrá la oportunidad de ampliar el repertorio de autores y obras representativas, a través del estudio y producción crítica, como actividad complementaria a la trabajada explícitamente en el programa.

El tratamiento de la obra desde un marco de referencia exhaustivo en exploración y estudio responderá a perspectivas diversas y complementarias. Se promueve así en el futuro docente la capacidad de explorar, interpretar, analizar el texto, logrando en forma progresiva la integración de la teoría literaria.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los movimientos culturales y literarios de Europa del siglo XVII y XVIII, los caracteriza y relaciona en la comprensión de la obra literaria y su función social.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Analiza desde una perspectiva abierta, ética, plural y rigurosa debidamente fundamentada por la teoría y crítica literarias la temática, contenido y recursos de la obra literaria.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Expresa con claridad en forma oral y por escrito, su estudio fundamentado de la obra literaria, y aplica distintos medios para su exposición.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lingüística general
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestre
Semestre (s)	3
Créditos asignados	8

Fundamentación

La unidad curricular Lingüística general, comprende el estudio de una disciplina *constituida por todas las manifestaciones del lenguaje humano* a decir de Saussure (1945). Su estudio es medular para la comprensión de la literatura como tramado lingüístico humano.

Los componentes curriculares de esta unidad permiten conocer la lingüística como disciplina, su evolución paradigmática y comprender el aporte estructural de la lingüística en la comprensión del lenguaje.

Esta unidad curricular propone una perspectiva interdisciplinar del análisis lingüístico, aportando al estudiante la posibilidad de establecer conexiones con otras unidades curriculares mediante el estudio interdisciplinar del texto literario.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce el proceso evolutivo de la lingüística como disciplina y los paradigmas representativos de su desarrollo.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende el aporte conceptual y procedimental de la lingüística y lo aplica en la resolución de problemas semánticos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Integra la dimensión lingüística en el análisis literario en distintos contextos y géneros.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
---	--

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Teoría literaria
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	4
Créditos asignados	8

Fundamentación

La unidad curricular teoría literaria en el cuarto semestre de formación, en el segundo año, propone el conocimiento de los fundamentos del análisis literario (Reis, 1985).

Constituye un espacio medular en la construcción del perfil profesional del Profesor de Educación Media especialidad Literatura. Entorno disciplinar abierto y plural orientado a conocer y discernir las bases del proceso de la creación literaria, desde la imitación a la iluminación (Abrams, 1975), la transformación del lenguaje poético, su recepción y transversalidades, en la relación del sujeto, el arte y la belleza polifacética (Sierra, 2022).

En la teoría literaria los estudiantes redescubren el texto literario, lo resignifican y aportan sentido al conocimiento de las literaturas en coherencia con la propuesta sistémica de las unidades curriculares de las literaturas que integran el marco de referencia de la teoría literaria en el fundamento de cada abordaje de autores y obras.

Desde el punto de vista de las capacidades teóricas y técnicas que implica, la teoría literaria construye la trama competencial profesional específica, para el tratamiento posterior de la estética literaria en cuarto curso.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende y reflexiona la cuestión literaria desde distintas perspectivas interpretativas con referencia rigurosa a las fuentes de la teoría literaria tratada en aula de formación	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Interpreta la obra literaria desde el conocimiento y exposición de la teoría literaria que corresponda al objeto de análisis y con la debida fundamentación referenciada.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Desarrolla el análisis literario de la obra integrando distintas perspectivas de la teoría literaria en clave transversal, intertextual y comparada.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Española II - Del Romanticismo a la actualidad
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestre
Semestre (s)	6
Créditos asignados	8

Fundamentación

La formación en Literatura Española se integra en los cursos de segundo y tercero como formación específica. Aporta una carga de 8 créditos en cada uno de los itinerarios. Tiene como punto de partida para la comprensión de la expresión socio cultural y artística de la época, el estudio previo de las literaturas grecolatina y medieval del primer curso del profesorado. En este momento, el estudiante habrá integrado la caracterización, autores y obras universales que le permitirán el abordaje crítico de las obras de los siglos XVI y XVII de



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

la literatura española desde un enfoque integral. En la elección de autores y obras, el formador optará por ofrecer el conocimiento equitativo de las obras y autores (as).

Por otra parte, la unidad curricular propone al estudiante la posibilidad de ampliar el repertorio de autores y obras representativas, a través del estudio y producción crítica del estudiante, en actividad complementaria a la trabajada explícitamente en el programa. Esta unidad curricular implica el estudio del contexto, el autor, la obra, desde una perspectiva Teórico-práctica, necesariamente fundamentada y sostenida por la teoría y la crítica literarias. En este sentido, partiendo del disfrute y goce estético de la obra, la formación específica del futuro docente de literatura, incluirá la bibliografía y fuentes de consulta que permitan al estudiante la comprensión de la literatura española en el proceso de su lectura, interpretación y estudio; desde la perspectiva fundamentada de la teoría y crítica literaria, debidamente referenciada, tanto en el momento de la recepción del texto, el análisis, la crítica y la producción de textos hermenéuticos.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce las obras representativas de la literatura española en su contexto histórico, socio cultural y describe su caracterización literaria.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica. Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Interpreta los textos de obras de la literatura española integrando la teoría y crítica literarias en el análisis fundamentado los textos con claridad y rigor, debidamente referenciado.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Relaciona distintas obras literarias, manifestaciones artísticas de distintas etapas de la literatura española y su interpretación, como expresión particular y social y su influencia, en uno o más contextos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Universal – Siglos XIX, XX y actualidad
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	5
Créditos asignados	9

Fundamentación

La unidad curricular Literatura Universal siglos XIX, XX y XXI constituye un espacio de conocimiento y construcción. Conocimiento en tanto desarrolla un programa orientado al estudio de autores y obras. Un espacio en construcción en tanto funciona como soporte a la experiencia de conocimiento y análisis de textos literarios que el estudiante estará tratando y preparando en la práctica docente.

Siendo una unidad curricular centrada en el estudio de manifestaciones literarias desde el romanticismo hasta la actualidad, incrementa la oportunidad de enriquecer otros trayectos formativos concomitantes. En este sentido, permitiendo una mayor comprensión de "el texto literario en la educación media" (unidad curricular afín a la Didáctica Práctica Docente II)

Dada la amplitud de posibilidades de estudio de la literatura universal aquí comprendida, se trata de un espacio curricular con oportunidad para el desarrollo de actividades académicas que enriquezcan la experiencia cultural - profesional de recepción y disfrute de la obra; no solo a nivel individual o dentro del aula de formación sino mediante el desarrollo de experiencias de socialización de obras y autores que promuevan actividades de coordinación colaborativa y comunicación, para una mayor visibilidad de la literatura en el centro de formación.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los movimientos culturales y literarios de los siglos XIX, XX y actualidad, caracteriza cada movimiento distinguiéndolos en su manifestación, obras, temas y estilos.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Comprende y activa la conexión entre el estudio Teórico-práctica de la literatura universal de los siglos XIX, XX, actualidad, en el aula de formación con su aplicación en el abordaje del texto literario en el contexto de práctica docente.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Crea espacios de socialización de la literatura universal y su actualidad con claridad y rigurosidad, como experiencia de enriquecimiento comunitario, con aplicación de medios tecnológicos que favorezcan la interacción y disfrute de la obra y la difusión de su abordaje desde la teoría y la crítica literaria.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales. Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Iberoamericana
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	5 y 6
Créditos asignados	16

745



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta unidad curricular implica un desarrollo anual de la disciplina con una carga horaria semanal que permita el trabajo integrado en el conocimiento y profundización de autores y obras de América Latina desde sus orígenes hasta la actualidad y en relación de interdependencia respecto de la realidad literaria de nuestro país en los distintos períodos.

Desde una perspectiva histórica, socio cultural, propone el estudio de la obra como construcción identitaria en el contexto literario regional. Esta unidad curricular se organiza según criterio cronológico sin menoscabo del estudio problematizador y en clave transversal, articuladora con el conocimiento y comprensión de la producción literaria. La unidad curricular propone el estudio de la producción literaria de Iberoamérica en su riqueza y originalidad comprendiéndola en el proceso histórico y socio cultural iberoamericano.

La ubicación de esta unidad en el tercer año de la carrera y los créditos en ella aplicados, permite un trabajo de mayor profundización. En este proceso el estudiante de profesorado encontrará la realidad fluctuante de la poesía, el teatro, la narrativa y los campos literarios emergentes, en los distintos momentos de la evolución literaria y en la actualidad.

La propuesta curricular habilitará espacios alternativos de trabajo hermenéutico que amplíen las oportunidades de exploración y conocimiento sobre la evolución del pensamiento y la producción literaria. Trabjará en forma exhaustiva en el conocimiento de los estudios literarios latinoamericanos, la diversidad lingüística iberoamericana, la lectura completa de obras y su análisis con aporte de la teoría literaria.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda reflexiva y académicamente el estudio acerca autores y obras representativas de la literatura iberoamericana desde sus orígenes hasta la actualidad demostrando dominio en los saberes implicados	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Valora la literatura iberoamericana como manifestación artística y comprende la función social y cultural de la obra literaria en la diversidad lingüística latinoamericana.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conoce y contextualiza los autores y obras representativas de la literatura	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<p>iberoamericana desde el origen hasta la actualidad con aporte propio en análisis, crítica y valoración estética de la producción literaria y sus funciones tanto en su proceso de aprendizaje como en situaciones donde desarrolla enseñanza</p>	<p>Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes</p>
---	---

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Metodología de la investigación literaria
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	7
Créditos asignados	9

2. Fundamentación

En la misma línea en la que la unidad curricular estética literaria hace posible la síntesis disciplinada y rigurosa de la capacidad de estudio literario desarrollada en el transcurso de la formación, esta unidad curricular sistematiza, integra y da sentido al sistema propuesto desde las distintas unidades curriculares en las que los estudios literarios han ido formando al estudiante en capacidades técnicas y procedimentales para la investigación literaria básica. No se trata de una unidad curricular desconocida en cuanto a su terminología, temática y competencias, al contrario, en ella el estudiante encuentra un campo disciplinar ya familiar que va a sistematizar, permitiéndole pensar en un problema y objeto de estudio de su interés e identificar las posibilidades metodológicas para un proyecto propio de estudio literario (personal o trabajando en modalidad de comunidades de práctica) con perspectiva innovadora. En este sentido, el peso curricular de la unidad curricular de metodología se complementa con el trayecto curricular específico Proyecto de investigación literaria aplicada, adjunto a la práctica didáctica del cuarto curso.

La propuesta curricular de metodología de la investigación literaria creará desde distintos medios, las oportunidades para el afianzamiento de la actitud rigurosa, ética y disciplinada en la búsqueda, referenciación y relación de fuentes. La aplicación de las normas actuales acordes a la divulgación científica y de acuerdo con las distintas técnicas de investigación literaria.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce y comprende la relación entre enfoques y componentes teóricos-prácticos y metodológicos de la investigación literaria.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Aplica desde una perspectiva científica, ética y con rigor, las normas de referenciación en el proceso de la escritura de sus estudios literarios.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto. Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.
Diseña un proyecto de investigación literaria aplicada con acierto en la integración de componentes Teórico-práctica-metodológicos específicos y su validación.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional, afianzando la construcción de comunidades de aprendizaje.

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Estética Literaria
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	8
Créditos asignados	8



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Estética literaria es una de las unidades curriculares ubicadas en los últimos semestres y como tal, por su configuración disciplinar y el sentido que adquiere en la formación específica del Profesor de Educación Media especialidad Literatura, puede decirse que recoge y resignifica las capacidades que el estudiante ha desarrollado en el transcurso de la carrera. A decir de Sheppard (2016) la estética es exploración de casi todos los campos en movimiento literario, la crítica de la poesía y la inspiración poética, la relación entre la música y la cosmología matemática, y la discusión separada de la ontología de la belleza y su función para los humanos.

Diseñar la unidad curricular acorde con la realidad y necesidades de los estudiantes de cuarto curso, en el séptimo semestre de la formación es concretar la experiencia interdisciplinar del estudio de la literatura y sus transversalidades. Con el valor añadido de desarrollar en forma concomitante la formación didáctica práctica integrando el máximo de posibilidades incrementales por el proyecto de la metodología de investigación literaria aplicada.

En tanto campo de potencial interdisciplinar, estética literaria se construye como expresión cabal de la capacidad de estudio literario en una perspectiva no solitaria de la recepción y la hermenéutica, sino interactiva, coherente, experiencial en cuanto a la reflexión, el disfrute estético y socializadora en la difusión su producción sobre la obra.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Integra la perspectiva transversal de la estética literaria y el estudio interdisciplinar de funciones de la literatura en el análisis de la obra literaria.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Expone diversos enfoques desde la poética y la hermenéutica en el diseño de propuestas de abordaje y análisis de las obras literarias en su unidad y diversidad.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Realiza la síntesis de teoría y crítica aplicada al análisis de textos literarios en el estudio de los temas vinculado a su práctica pre profesional.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura Uruguay
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	7 y 8
Créditos asignados	16



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Fundamentación

Esta unidad curricular implica un desarrollo anual de la disciplina con una carga horaria semanal que permita el trabajo integrado en el conocimiento y profundización de autores y obras de la Literatura Uruguaya desde sus orígenes hasta la actualidad y en relación de interdependencia respecto de la realidad literaria de nuestro país en los distintos períodos.

Desde una perspectiva histórica, socio cultural, propone el estudio de la obra como construcción identitaria en el contexto literario nacional y regional. Esta unidad curricular se organiza según criterio cronológico sin menoscabo del estudio problematizador y en clave transversal, articuladora con el conocimiento y comprensión de la producción literaria de América. La unidad curricular de Literatura Uruguaya propone el estudio de la producción literaria de nuestro país en su riqueza y originalidad comprendiéndola en el proceso histórico y socio cultural regional.

La ubicación de esta unidad en el último año de la carrera y los créditos en ella aplicados, permite un trabajo de mayor profundización. En este proceso el estudiante de profesorado encontrará la realidad fluctuante de la poesía, el teatro, la narrativa y los campos literarios emergentes, en los distintos momentos de la evolución literaria y en la actualidad.

La propuesta curricular habilitará espacios alternativos de trabajo hermenéutico que amplíen las oportunidades de exploración y conocimiento sobre la evolución del pensamiento y la producción literaria. Trabajará en forma exhaustiva en el conocimiento de los estudios literarios uruguayos, la lectura completa de obras y su análisis con aporte de la teoría literaria.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aborda reflexiva y académicamente el estudio acerca autores y obras representativas de la literatura uruguaya desde sus orígenes hasta la actualidad demostrando dominio en los saberes implicados	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Valora la literatura uruguaya como manifestación artística y comprende la función social y cultural de la obra literaria.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Conoce y contextualiza los autores y obras representativas de la literatura uruguaya desde	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

el origen hasta la actualidad con aporte propio en análisis, crítica y valoración estética de la producción literaria y sus funciones tanto en su proceso de aprendizaje como en situaciones donde desarrolla enseñanza	para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Corrientes literarias
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	7

Fundamentación

La unidad curricular de corrientes literarias está presente en el trayecto de lenguas diversas como espacio de conocimiento de las tendencias literarias en el transcurso de la historia literaria en distintos contextos. Es imperativo al inicio de la formación ubicar las corrientes literarias y los rasgos que las caracterizan, los autores y obras representativos.

Corrientes literarias implica el estudio progresivo de las tendencias literarias en una visión global desde el período grecolatino hasta la actualidad incluyendo la gradual problematización del fenómeno literario en su abordaje como estrategia para la valoración de las tendencias y su aporte a la experiencia artística en el marco de un período determinado y su influencia universal.

En este sentido, corrientes literarias buscará formar la sensibilidad ante el hecho literario de los tiempos, y por ende, las estrategias para su abordaje, prescindirán de perspectivas restringidas utilitarias y elementales. Antes bien, aplicando los medios tecnológicos, el tratamiento de las corrientes literarias permitirá al estudiante interactuar y trabajar con enfoque transversal, intertextual cada una de las principales tendencias desde el contexto clásico hasta nuestros días.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce las tendencias literarias en una perspectiva histórico socio cultural y artística de la evolución del arte humano.	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p> <p>Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto</p>

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción a las Lenguas Clásicas
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	7

Fundamentación

La unidad curricular constituye una propuesta introductoria para el acercamiento del estudiante de Profesor de Educación Media especialidad Literatura a las lenguas griego y latina, en un contacto inicial, revelador de su riqueza y trabajando las conexiones disciplinares con la unidad curricular de literatura grecolatina.

Esta unidad constituye una respuesta sensible ante la expectativa de comprensión por parte de los estudiantes, en relación con la lengua literaria de las obras que estudian en el primer curso de profesorado. Este acercamiento inicial intentará abrir un camino comprensivo



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

alternativo que luego el futuro docente podrá retomar, en la medida en que desee seguir investigando sobre las obras más universales de la literatura clásica.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
<p>Conoce globalmente las lenguas clásicas – griego y latín- en su alfabeto y nociones básicas que le permiten una mejor contextualización y comprensión de la literatura clásica grecolatina.</p>	<p>Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente</p> <p>Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.</p>
<p>Identifica expresiones y textos cortos pertenecientes a las obras clásicas grecolatinas más representativas de la literatura universal.</p>	
<p>Relaciona el conocimiento global de las lenguas clásicas, en la planificación didáctica del aprendizaje de los textos grecolatinos en el contexto de la práctica.</p>	
<p>Ubica las obras literarias y describe su caracterización en el marco de las corrientes literarias en las que se inscriben, en el desarrollo de trabajos de análisis e investigación; referencia las fuentes de consulta en dichos estudios.</p>	
<p>Aplica los conocimientos de corrientes literarias en la planeación de propuestas didácticas para sus estudiantes en la práctica de aula.</p>	


ANEP
**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Aspectos Generales

Carrera	<i>Profesor de Educación Media especialidad Literatura</i>
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Literatura y lenguaje digital
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

Esta unidad curricular propone el conocimiento de la literatura y el lenguaje digital. Por una parte, la evolución de la producción literaria desde el surgimiento de la computadora como herramienta tecnológica y, por otra parte, la utilización de nuevos soportes para el texto literario, su lectura e interpretación.

Literatura y lenguaje digital desarrolla la capacidad de conocer y comprender el proceso creativo actual mediado por el texto digital, así como la digitalización de la experiencia literaria en la dimensión plana o tridimensional, tanto en el formato de lectura como en la inmersión en la experiencia virtual como un nuevo relato recreado por el lenguaje digital y el sujeto que se integra en él.

Competencias Específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce los nuevos soportes digitales integrados a la experiencia literaria actual.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos
Comprende el proceso creativo del texto digital y su potencial en el proceso de enseñanza de la literatura en educación media.	
Aplica el lenguaje digital, los nuevos soportes y entornos bidimensionales y tridimensionales en el desarrollo de una experiencia literaria	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

inmersiva de acuerdo con el objeto de estudio y su alcance Teórico-práctica metodológico.	
---	--

Aspectos Generales

Carrera	Profesor de Educación Media especialidad Literatura
Trayecto Formativo	Optativas
Nombre de la Unidad Curricular	Narrativa transmedia
Tipo de Unidad Curricular	Teórica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	N/C
Créditos asignados	4

Fundamentación

La narrativa transmedia involucra al lector como sujeto activo que puede cambiar la historia. Esta unidad curricular se centra en el estudio del proceso de diseño de narrativas abiertas a la participación de un lector interactivo que se imbrica en el relato.

Entre los objetivos de esta experiencia creativa el estudiante podrá conocer cómo se promueve la creación de espacios participativos, se fortalece el sentido de ser parte de un grupo en una historia que tiene coherencia, sentido y grado de responsabilidad compartida en su resolución.

La unidad curricular propone el estudio Teórico-práctica de la narrativa transmedia y deja abierta la posibilidad de experimentación práctica en coordinación con las otras unidades curriculares de estudio del texto digital en la literatura.

Competencias específicas de la unidad curricular

Competencias específicas de la unidad curricular	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Conoce el proceso de narrativa trasmedia y describe sus características y técnicas de resolución.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Diseña una propuesta colaborativa trasmedia en pequeño equipo e implica una experiencia	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
	Desarrolla propuestas en el marco de su escenario de desempeño profesional,

756



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

concreta en comunidad de práctica para la intervención en el relato, en clave digital.	añanzando la construcción de comunidades de aprendizaje.
--	--